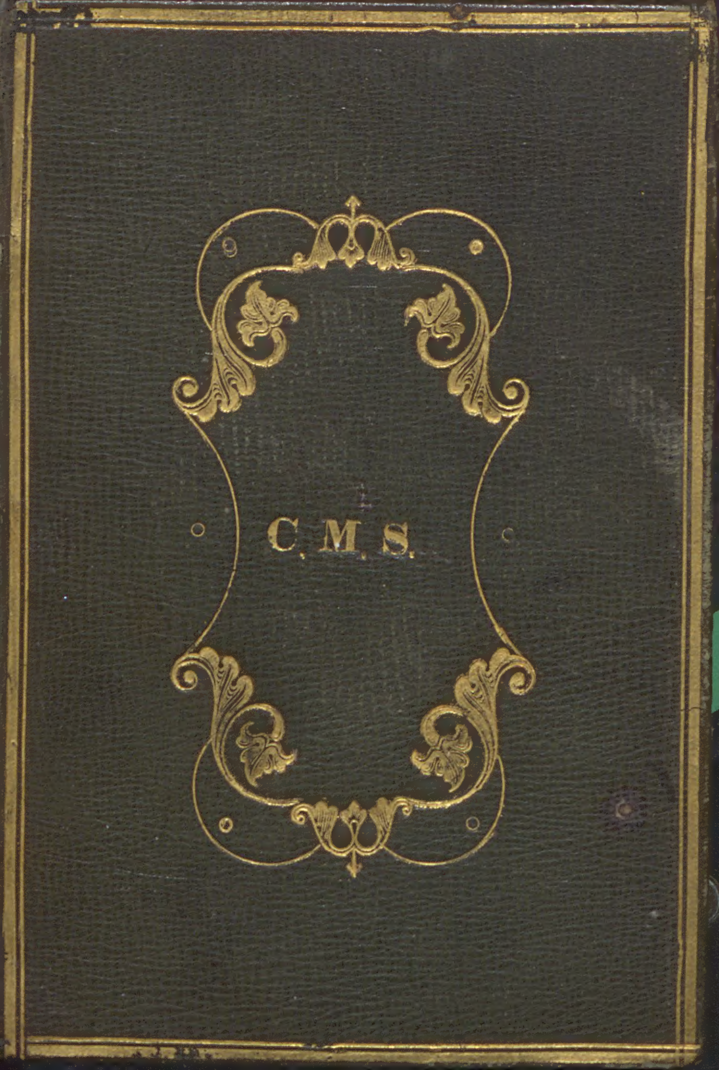

C. M. S.



GUIA DE FORASTEROS
EN LA
siempre fiel isla de Cuba,
para el año de 1841.
Redactada por una comision especial.
Habana.
Imprenta del Gobierno y Capitania General y de la Real
Sociedad Patriotica por S. M.
Litog. del Gobierno Habana.

NOTAS CRONOLOGICAS.

De la creacion del mundo.................. 5845
Del diluvio universal...................... 4190
Años de la Encarnacion del Señor......... 1841
Del descubrimiento de la isla de Cuba...... 349
De la fundacion de la Habana............. 326
De la correccion gregoriana.............. 259
Del pontificado de N. S. P. Gregorio XVI.. 11
Del reinado de nuestra augusta soberana Da. Isabel II (Q. D. G.) y en su real nombre la Sra. Reina Gobernadora Da. María Cristina.................................... 9
De la eleccion del Escmo. é Illmo. Sr. Arzobispo de Goatemala don Fr. Ramon Cassaus, para administrador de esta diócesis... 8
Del gobierno del Escmo. Sr. D. Pedro Tellez Giron Alfonso, Pimentel, Benavides &c. Príncipe de Anglona, Marques de Javalquinto, Grande de España de 1ª clase, Gran Cruz de la Real y Militar Orden de S. Fernando, Caballero de las Ordenes de Santiago, S. Juan de Jerusalen y S. Hermenegildo, Gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, condecorado con siete cruces de distincion por acciones de guerra, Teniente general de los Reales ejércitos, individuo de la Academia de la Historia, de honor y mérito de la de Nobles Artes de Madrid, y de las de Florencia, Roma y Granada, de varias sociedades económicas de España, Gobernador y Capitan general del ejército é isla de Cuba, Presidente de las Reales Audiencias que residen en esta Ciudad é isla, Gobernador político y militar de esta plaza y provincia, Presidente de la Asamblea provincial de la Real órden Americana de Isabel la Católica, Delegado del Juzgado de la Real Casa y Patrimo-

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número......18	Indiccion romana XIV.
Epacta VII	Letra dominical.....C.
Ciclo solar..........2	La del martirologio..g.

FIESTAS MOVIBLES.

Septuajèsima................	7 de Febrero.
Ceniza.......................	24 de idem.
Pascua de Resurreccion......	11 de Abril.
Letanías....................	17, 18 y 19 Mayo.
Ascension del Señor.........	20 de idem.
Pentecostés.................	30 de idem.
La Santísima Trinidad........	6 de Junio.
Santísimo Corpus Christi......	10 de idem.
Domingo 1º de Adviento......	28 de Noviembre.

☞NOTA.—Por concesion apostólica, dada en Roma el dia 25 de Setiembre de 1839 por nuestro santo padre Gregorio XVI, que actualmente gobierna la iglesia, se ha dignado S. S. prorogar por el término de otro año mas, que principiará á contarse desde la predicacion que se haga para el

próximo de 1841, el privilejio anteriormente concedido á fin de que todos los fieles estantes y habitantes en todo el territorio español, inclusos los dominios de América, puedan comer carnes saludables (guardando la forma del ayuno) en los dias de cuaresma, de vijilia y abstinencia que ocurran en el discurso del año, á escepcion del miércoles de ceniza, de los viérnes de cuaresma, del miércoles, juéves, viérnes y sábado de la semana santa ó mayor; y de toda ella, ménos el domingo de Ramos, con respecto á los eclesiásticos, y las vijilias de la Natividad de nuestro Señor Jesucristo, de Pentecostés, de la Asuncion de la beatísima vírjen María, y de los bienaventurados apóstoles san Pedro y san Pablo; previniendo que en su uso se ha de observar todo lo mandado por el escelentísimo señor don Mariano Liñan, comisario general de la Santa Cruzada, en su edicto impreso en Madrid en primero de Diciembre de 1839.

☞OTRA.—El presente año es santo de Jubileo en Santiago de Galicia.

CUATRO TEMPORAS.

Primeras........	3, 5 y 6 de Marzo.
Segundas........	2, 4 y 5 de Junio.
Terceras........	16, 17 y 18 de Setiembre.
Cuartas.........	15, 17 y 18 de Diciembre.

CUATRO ESTACIONES.

La Primavera entra	el dia 20 de marzo á las 12 y 50 minutos del dia.
El Estío...........	el 21 de Junio á las 10 y 4 minutos de la mañana.
El Otoño..........	el 22 de setiembre á las 12 y 14 minutos de la noche.
El Invierno........	el 21 de diciembre á las 5 y 38 m. de la tarde.

ECLIPSES.

☞ Habrá 6 este año, 4 de sol y 2 de luna.—1º—El 22 de enero de sol invis. Conjuncion eclíptica á la 1 y 15 minutos de la tarde en la lonjitud de 10, 2º, 25' y la latitud de la luna 1º, 37', 26" A. 2º—El 5 de febrero total de luna visible. Principio á las 6 y 36 minutos de la tarde: oposicion á las 8 y 21 minutos de la noche: medio á las 8 y 22 minutos: fin á las 10 y 8 minutos: díjitos eclipsados 20, 6, contados desde la parte boreal de la sombra.—3º—El 21 de Febrero de sol invisible. Conjuncion eclíptica á las 5 y 38 minutos de la mañana en la lonjitud de 11, 2º, 44', y la latitud de la luna 0 gs. 38' B.—4º—El 18 de julio de sol invisible. Conjuncion eclíptica á las 9 y 31 minutos de la mañana en la lonjitud de 3, 25 gs., 37', y la latitud de la luna 0 gs., 50' B.—5º—El 2 de Agosto total de luna visible. Principio á las 2 y 28 minutos de la madrugada medio á las 3 y 25 minutos; oposicion á las 4 y 26 minutos: fin á las 6 y 22 minutos: díjitos eclipsados 20, 0, contados desde la parte austral de la sombra.—6º—El 16 de agosto de sol invisible. Conjuncion eclíptica á las 3 y 59 minutos de la tarde en la lonjitud de 4, 23 gs., 45', y la latitud de la luna 1 g., 21' A.

DIAS EN QUE SE SACA ANIMA.

El 7 de febrero: el 2, 13, 14 y 21 de marzo: el 2, 3 y 14 de abril; y el 3 y 5 de junio.

DIAS EN QUE NO HAY AUDIENCIA.

Los tribunales de justicia no tienen audiencia en los dias de fiesta, aunque sean de solo precepto

de oir misa. Los dias 16 de junio, 2 de agosto y 12 de octubre por las fiestas de nuestra Señora. Los de gala y de los patronos de la nacion. Las vacaciones de Resurreccion desde el domingo de Ramos hasta el mártes de pascua. La Natividad desde el 25 de diciembre hata el 1º de Enero siguiente; y la de Carnestolendas hasta el miércoles de Ceniza inclusive.

GALAS MAYORES

CON UNIFORME Y BESAMANOS.

Enero 30.

Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños de la serenísima señora infanta doña María Luisa Fernanda, hermana de la Reina nuestra señora, é inmediata sucesora al trono.

Abril 27.

Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños de la señora Reina Gobernadora.

Julio 24.

Gala con uniforme y besamanos por los dias de la señora Reina Gobernadora.

Agosto 25.

Gala con uniforme y besamanos por los dias de la serenísima señora infanta doña María Luisa Fernanda hermana de la Reina nuestra señora, é inmediata sucesora al trono.

Octubre 10.

Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños de la Reina nuestra señora doña Isabel II.

Noviembre 19.

Gala con uniforme y besamanos por los dias de la Reina doña Isabel II.

ENERO TIENE 31 DIAS. LA LUNA SOLO 30.	Sale el Sol.		Se pone.	
	h	m	h	m
1 Viérnes ‡ la Circuncision del Señor,	6	38	5	22
2 Sábado san Marcelino niño.........	6	38	5	22
☞ *Abrense los Tribunales.*				
3 Dom. ‡ santa Genoveva vírgen......	6	38	5	22
4 Lúnes Stos. Simeon Estilita, Prisciliano mártir y Aquilino.	6	37	5	23
Circular en san Agustin.				
5 Márt. san Telésforo papa y mártir...	6	37	5	23
Sorteo ordinario número 331 *de la Real L.*				
6 Miérc. ‡ la Adoracion de los Santos Reyes y Ntra Sra. de Altagracia.	6	37	5	23
7 Juéves san Luciano márt............	6	37	5	23
☞ *Abrense las velaciones.*				
Luna llena á las 9 y 21 min. de la mañana en Càncer, vientos frescos.				
8 Viérnes san Severino ob............	6	37	5	23
9 Sábado san Julian márt.............	6	36	5	24
10 Dom. ‡ san Gonzalo de Amarante conf. y Nicanor diácono.	6	36	5	24
11 Lúnes san Hijinio papa y márt......	6	36	5	24
Circ. en la tercera órden de S. Francisco.				
12 Mártes san Arcadio mártir.........	6	36	5	24
Hora en Santo Domingo.				
13 Miérc. san Gumersindo conf........	6	35	5	25
14 Juéves san Hilario ob. y conf.......	6	35	5	25
☽ Cuarto menguante á las 6 y 52 min. de la mañana en Libra, brisas.				
15 Viérn. san Pablo primer ermitaño...	6	34	5	26
16 Sábado santos Fulgencio ob., Marcelo papa y santa Eufemia.	6	34	5	26
17 Dom. ‡ el Dulce nombre de Jesus, S. Antonio ab., sta. Leonela y nietos m	6	34	5	26
Absolucion general en la Merced.				
Hay 60 años de la estincion de la p. mac				

	h	m	h	m
18 Lún la Cátedra de S. Pedro en Roma.	6	33	5	27
Circular en Santa Clara.				
19 Mártes san Canuto rey y mártir....	6	33	5	27
☞ *Sol en Acuario.*				
Hoy se introducen las bolitas en los globos de la R. Lot. para el sorteo nº 332.				
20 Miérc. santos Fabian y Sebastian..	6	33	5	27
21 Juéves santa Ines vírgen y mártir..	6	32	5	28
☞ *Hay 48 años de la degollacion de Luis XVI rey de Francia.*				
22 Viérnes Stos. Vicente y Anastasio.	6	32	5	28
● Luna nueva á las 11 y 21 min. de la mañana en Acuario, vientos frios.				
☞ *Eclipse de sol invisible.*				
23 Sáb. Stos. Ildefonso, arzobispo de Toledo y Raimundo conf.	6	31	5	29
24 Dom. ‡ Ntras. Sras. de Belen, de la Paz y san Timoteo obispo.	6	31	5	29
Indulgencia plenaria en los Belemitas.				
25 Lúnes la Conversion de san Pablo apóstol y santa Elvira.	6	30	5	30
Circular en el Espíritu Santo.				
26 Márt. santa Paula viuda y san Policarpo obispo.	6	30	5	30
Sorteo ordinario número 332 de la Real L.				
27 Miérc. san Juan Crisóstomo ob....	6	29	5	31
28 Juéves san Julian obispo..........	6	29	5	31
29 Viérnes san Francisco de Sales....	6	28	5	32
30 Sábado santa Martina vírg. y mr..	6	28	5	32
☞ Gala con uniforme y besamanos por cumpleaños de la Sra. Infanta doña M. L. Fernanda.				
☾ Cuarto creciente á las 5 y 15 min. de la mañ. en Tauro, neblinoso y frio.				
31 Dom. ‡ san Pedro Nolasco..........	6	27	5	33
Absolucion general en la Merced.				

FEBRERO TIENE 28 DIAS. LA LUNA SOLO 29.	*Sále el Sol.*		*Se pone.*	
	h	m	h	m
1 Lúnes Stos. Cecilio ob., é Ignacio m., y santa Brígida vírj. *Circular en Sto. Domingo.*	6	26	5	34
2 Mártes ✝ la Purificacion de nuestra Señora.—*Jubileo en Belen, bendicion papal en San Juan de Dios, é induljencía plenaria en Santo Domingo.* ☞*En esta iglesia de Guanabacoa se celebra á Nuestra Señora de Candelaria.—Hay 35 años de la bendicion del Cementerio* ☞*Asiste el Real Acuerdo á la Catedral.*	6	26	5	34
3 Miércoles San Blas obispo....... *Jubileo en San Juan de Dios.*	6	25	5	35
4 Juéves san Andres Corsino, obispo. ☞*Hay 53 años del establecimiento del alumbrado de esta ciudad.*	6	25	5	35
5 Viérnes sta. Agueda, vírgen y m. ☺ Luna llena á las 8 y 24 min. de la noche en Leo. Calor y lluvias. Eclipse total de luna visible.	6	24	5	36
6 Sáb. Sta. Dorotea, vírj. y mártir..	6	24	5	36
7 Domingo ✝ (*de Septuajésima*) stos. Romualdo abad, y Ricardo rey.—*Anima.*	6	23	5	37
8 Lúnes san Juan de Mata fundador.. *Circular en el Santo Angel.*	6	23	5	37
9 Mártes santa Polonia, vírj. y m.... *Hoy se introducen las bolitas en los globos de la R. Lot. para el sorteo nº 333*	6	22	5	38
10 Miércoles santa Escolástica vírjen...	6	22	5	38
11 Juéves san Desiderio confesor..... ☞*Hay 13 años del segundo incendio de J. M. estramuros lugar del Manglar.*	6	21	5	39

	h	m	h	m
12 Viérnes sta. Olalla, vírjen y m.....	6	21	5	39
☽ Cuarto meng. á las 12 y 54 minutos de la noche en Escorpio. Templado.				
13 Sábado san Benigno mártir.........	6	20	5	40
14 D. ‡ (*de Sexajésima*) san Valentin m.	6	19	5	41
15 Lúnes san Faustino mártir..........	6	19	5	41
Circular en Belen				
16 Mártes san Donato màrtir...........	6	18	5	42
Sor. ord. núm.* 333 *de la R. Lot.				
17 Miércoles santa Juliana vírjen......	6	18	5	42
18 Juéves san Simeon, ob. y m.........	6	17	5	43
☞ ***Sol en Piscis.***				
19 Viérnes san Gabino conf...........	6	16	5	44
20 Sábado san Eleuterio ob............	6	16	5	44
21 Dom. ‡ (*de Carnestolendas*) san Leon obispo—*Jubileo en el Sto. Cristo, Sto. Domin., Sta. Cat. Sta. Clara y la Merc.*	6	15	5	45
● Luna nueva á las 5 y 36 m. de la mañana en Piscis. Nublado y vientos. Eclipse de sol invisible				
22 Lúnes santa Margarita de C.........	6	14	5	46
Circular en S. Francisco.				
23 Mártes san Florencio confs.........	6	14	5	46
☞ ***Ciérranse las velaciones.***				
24 Miércoles † (*de Ceniza*) santos Matías apóstol, y Modesto obispo.	6	13	5	47
Absolucion jeneral en la Merced.				
25 Juéves san Cesáreo confesor, y el beato Sebastian de Aparicio.	6	12	5	48
26 Viérnes san Néstor obispo.........	6	12	5	48
27 Sábado santos Leandro obispo, y Baldomero confesor.	6	11	5	49
Hoy se introducen las bolitas en los globos de la R. Lot. para el sorteo nº 334				
28 Domingo ‡ (1º *de Cuaresma*) san Roman abad. y la Traslacion de san Agustin.—*Jubileo en su iglesia*	6	10	5	50
☾ Cuarto creciente á las 2 y 21 minutos de la tarde en Jéminis. Vientos fres.				

MARZO TIENE 31 DIAS. LA LUNA SOLO 30.	Sale el Sol.		Se pone	
	h	m	h	m
1 Lúnes stos. Prudencio obispo, Rosendo confesor, y el Santo Anjel de la Guarda.	6	9	5	51
Circular en San Juan de Dios.				
2 Mártes santos Pablo mártir, y Rudesindo confesor.—Anima.	6	8	5	52
3 Miércoles (*témpora*) santos Hemeterio y Celedonio mártires.	6	8	5	52
☞ *Hay 16 años del segundo granizo.*				
4 Júeves san Casimiro confesor......	6	7	5	53
5 Viérnes (témpora) las Llagas del Redentor, y san Eusebio mártir.	6	6	5	54
6 Sáb. (témp y órd.) Santa Coleta.....	6	6	5	54
Sorteo ord. núm. 334 *de la Real Lotería.*				
7 Domingo ‡ (2º de Cuaresma) Santo Tomas de Aquino Doctor.	6	5	5	55
☉ Luna llena á las 7 y 55 minutos de la mañana en Virgo aparato de lluvia.				
8 Lúnes san Juan de Dios, fundador.	6	4	5	56
Bendicion pap. é ind. plen. en su iglesia toda la octava.—Circular en S. Felipe.				
☞ *Hay 57 años del primer granizo.*				
9 Márt. Sta. Francisca viuda........	6	4	5	56
10 Miérc. stos. Victor y Meliton mrts...	6	3	5	57
11 Juéves san Eulojio mártir..........	6	2	5	58
12 Viérn. S. Gregorio papa y doctor....	6	2	5	58
13 Sáb. S. Leandro arzobispo.—Anima.	6	1	5	59
14 Domingo ‡ (3º de Cuaresma) Santa Matilde reina.—Anima.	6	0	6	0
☽ Cuatro meng. á las 8 y 39 mts. de la noche en Sajitario. Calor y lluvia.				
15 Lúnes santos Lonjinos Mártir y Raimundo confesor.	6	0	6	0
Circular en el Santo Cristo.				

	h	m	h	m
16 Márt. S. Abraham ermitaño.......	5	59	6	1
17 Miérc. S. Patricio obispo	5	58	6	2
18 Juéves san Gabriel arcánjel........	5	58	6	2
Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Real Loteria para el sorteo nº 335.				
19 Viérnes † Señor san José..........	5	57	6	3
Jubileo en Belen y santa Teresa.				
20 Sáb. sta. Eufemia vírgen y mártir...	5	56	6	4
☞Sol en Aries.—PRIMAVERA.				
21 Domingo ‡ (4º de Cuaresma) san Benito Abad.—Anima.	5	56	6	4
22 Lúnes san Benvenuto confesor.......	5	55	6	5
Circular en el Espíritu-Santo.				
● Luna nueva á las 9 de la noche en Aries. Mucho calor y lluvia.				
23 Mártes san Victoriano mártir.......	5	54	6	6
24 Miérc. stos. Simeon y Agapito......	5	54	6	6
25 Juéves ‡ la Anunciacion de ntra. señora, Encarnacion del Hijo de Dios, y san Dimas confesor.	5	53	6	7
Bend. pap. en S. Juan de Dios y S. Agustin.				
26 Viérnes san Cástulo mártir...........	5	52	6	8
27 Sáb. s. Ruperto.—Dánse órd........	5	52	6	8
Sorteo ord., núm 335 de la Real Lotería.				
28 Domingo ‡ (de Pasion) san Sixto III papa y confesor	5	51	6	9
29 Lúnes san Eustasio abad y mártir...	5	50	6	10
Circular en Paula.				
☾ Cuarto creciente á las 9 y 21 mts. de la noche en Cáncer. Aparato de lluv.				
30 Mártes santos Pastor obispo y Juan Clímaco, abad.	5	50	6	10
31 Miérc. san Félix confesor y santa Balbina vírgen.	5	49	6	11

ABRIL TIENE 30 DIAS. LA LUNA SOLO 29.	Sale el Sol.		Se pone	
	h	m	h	m
1 Juéves san Venancio ob. y la Impresion de las Llagas de sta. C. de S.	5	19	6	11
2 Viérnes los Dolores de Nuestra Sra. y san Francisco de Paula. e. y f. *Anima.—Animas á las nueve.*	5	18	6	12
3 Sábado s. Benito de Palermo.—*Anim* ☞*V. gl. de presos.—Ciérranse los trib.*	5	18	6	12
4 Domingo ‡ (*de Ramos*) s. Isidoro ar. ☞*Hoy asiste el Real Acuerdo á la C. Cesa el circular hasta el dia* 11. ☞*Hay 37 años que tomaron posesion las* ***Ursulinas de su convento.***	5	17	6	13
5 Lúnes (*santo*) s. Vicente Ferrer conf. ☺ Luna llena á las 7 y 58 minutos de la noche en Libra. Calor y lluvia.	5	16	6	14
6 Martes (*santo*) san Celestino papa..	5	16	6	14
7 Miércoles (*santo*) san Epifanio obisp. *Hoy se introducen las bolitas en los globos de la R. L. para el sorteo número* 336.	5	15	6	15
8 Juéves (*santo*) san Dionisio obispo. ☞*Hoy y mañana asiste el R. A. á la Cat. Absolucion general en la Merced.*	5	44	6	16
9 Viérnes (*santo*) santa María C.....	5	41	6	16
10 Sábado (*de gloria*) san Apolonio conf. ***Dánse órdenes.***	5	13	6	17
11 Domingo ‡ (*Pascua de Resurreccion* s. Leon p.—*Bend. pap. en s. Agustin.*	5	12	6	18
12 Lúnes ‡ (*P.*) s Julio p.—*Circul. en B.*	5	12	6	18
13 Mártes † (*Pascua*) san Hermenejildo, rey de España, mártir. ☽ Cto. menguante à las 4 y 31 min. de la tarde en Capricornio. Turb. y calor.	5	41	6	19
14 Miérc. san Tiburcio márt. (*Anima.*) ☞*Abrense los tribunales.*	5	10	6	20
15 Juéves santas Basilia y Anastasia..	5	40	6	20

	h	m	h	m
16 Viérnes santo Toribio obispo y conf.	5	39	6	21
Sorteo ordin. núm. 336 de la Real L.				
17 Sábado san Aniseto papa, y la beata	5	38	6	22
María Ana de Jesus vírjen.				
Absolucion general en la Merced.				
18 Domingo ‡ [*in albis*] san Perfecto m.	5	38	6	22
19 Lún. san Crescencio cf.—*Abrense las*	5	37	6	23
velaciones.—Circular en sta. Teresa.				
Visita de enfermos en la catedral.				
20 Martes santa Ines de Monte Policia-	5	36	6	24
no de Asis.—*Sol en Tauro.*				
Visita de enfermos en el Espíritu Sto.				
21 Miércoles san Anselmo obispo y dr..	5	36	6	24
Visita de enfermos en el Santo Cristo.				
● Luna nueva á las 9 y 4 minutos de la				
mañana en Tauro. Truenos y vientos f				
22 Juéves san Sotero, papa y mártir...	5	35	6	25
Visita de enfermos en el Santo Anjel.				
23 Viérnes san Jorje mártir...........	5	34	6	26
Visita de enfermos en Guadalupe.				
24 Sábado san Alejandro mártir.......	5	34	6	26
Visita de enfermos en Jesus María.				
25 Domingo ‡ san Márcos evanjelista..	5	33	6	27
Letanías en Santo Domingo.				
Hay 39 años del primer incendio de J. M.				
26 Lúnes santos Cleto y Marcelino pap.	5	32	6	28
Circular en el Santo Cristo.				
27 Mártes san Anastasio papa.........	5	32	6	28
☞ *Gala con uniforme y besamanos por el*				
cumpleaños de la Reina Gobernadora.				
28 Miércoles san Vidal mártir.........	5	31	6	29
Cuarto creciente á las 3 y 30 minutos				
☾ de la madrugada en Leo. Nubes ne-				
gras y calor.				
29 Juéves san Pedro mártir...........	5	30	6	30
30 Viérnes santa Catalina de Sena vírj.	5	30	6	30
Jubileo en su iglesia.				
Hoy se introducen en los globos las bolitas de				
la R. L. para el sorteo número 337.				

MAYO TIENE 31 DIAS. LA LUNA SOLO 30.	Sale el Sol.		Se pone	
	h	m	k	m
1 Sábado † Stos. Felipe y Santiago aps	5	30	6	30
2 Domingo ‡ el Patrocinio de Señor S. José, y san Atanasio. *Jubileo en Santa Teresa.*	5	30	6	30
3 Lúnes † la Santa Cruz............ *Jubileo en la Tercera órden de san Agustin.* *Circular en santa Catalina.*	5	29	6	31
4 Mártes santa Mónica viuda........	5	29	6	31
5 Miércoles la Conversion de S. Agustin, y san Pio V papa. ☞ *Hoy hace 20 años de la muerte de Napoleon Bonaparte.* ☉ Luna llena á las 8 y 39 minutos de la mañana en Escorpio. Calor y vientos.	5	28	6	32
6 Juéves san Juan Ante-Portam-Latinam, patrono de las imprentas.	5	28	6	32
7 Viérnes san Estanislao obispo y már *Sorteo ordinario número 337 de la Real Loteria.*	5	27	6	33
8 Sábado la Aparicion de san Miguel arcángel.	5	27	6	33
9 Domg. ‡ s. Gregorio Nacianceno ob.	5	26	6	34
10 Lúnes san Antonino arzobispo...... *Circular en la T. O. de san Francisco.*	5	26	6	34
11 Mártes san Mamerto obispo:.......	5	25	6	35
12 Miércoles santo Domingo de la Calz.	5	25	6	35
13 Juéves san Pedro Regalado confesor. ☽ Cto. menguante á las 10 y 55 m. de la mañana en Acuario. Calor y lluvia.	5	24	6	36
14 Viérnes san Bonifacio mártir.......	5	24	6	36
15 Sábado † san Isidro labrador, patrono de los campos.	5	23	6	37
16 Domingo ‡ san Juan Nepomuceno m. ☞ *Hay 30 años de la batalla de Albuera.*	5	23	6	37

	h	m	h	m
17 Lúnes (*letanías*) san Pascual Bailon.	5	22	6	38
Circular en Santa Clara.				
18 Mártes (*letanías*) san Félix de Can.	5	22	6	38
19 Miércoles (*letanías y abstinencia*) san Pedro Celestino papa.	5	21	6	39
Hoy se introducen las bolitas en los globos de la R. L. para el sorteo número 338.				
20 Juéves ‡ la Ascension del Señor, y san Bernardino de Sena, confesor.	5	21	6	39
Hora en santo Domingo.				
● Luna nueva á las 6 y 17 minutos de la tarde en Tauro. Calor y lluvia.				
21 Viérnes san Desiderio confesor.....	5	20	6	40
☞ ***Sol en Jéminis.***				
22 Sábado santa Rita de Casia, viuda..	5	20	6	40
23 Domingo ‡ santos Lucio y Juliano...				
24 Lúnes santa Susana, y san Robustiano mártires.	5	19	6	41
Circular en la T. O. de san Agustin.				
25 Mártes santos Gregorio y Urbano, papas.	5	19	6	41
26 Miércoles san Felipe Neri, fundador.	5	18	6	42
27 Juéves san Juan papa y mártir......	5	18	6	42
☾ Cuarto creciente á las 9 y 39 minutos de la mañana en Virgo. Turbulento y calor.				
28 Viérnes santos Justo y Jerman, mártires, y santa Teodosia vírjen.	5	17	6	43
Sorteo ordinario número 338 de la Real Loteria.				
29 Sábado (*vijilia con abstinencia de carne*) nuestra Señora de la Luz.	5	17	6	43
☞ *Visita jeneral de presos.*				
30 Domingo ‡ (*Pascua de Pentecostés, ó venida del Espíritu Santo*) san Fernando, rey de España.	5	16	6	44
Bendicion papal en san Agustin.				
31 Lúnes ‡ (*Pascua*) santa Petronila vírj.	5	15	6	45
Circular en la Merced.				

JUNIO TIENE 30 DIAS LA LUNA SOLO 29.	Sale el Sol.		Se pone.	
	h	m	h	m
1 Mártes † (pascua) santos Pánfilo y Segundo, mártires.	5	15	6	45
2 Miércoles (témp.) s. Marcelino.....				
3 Juéves sta. Clotilde.—Anima......	5	15	6	45
☉ Luna llena á las 10 y 14 mts. de la noche en Sajitario. Calor y lluvia.	5	15	6	45
4 Viérn. (témp.) s. Quirino ob.......				
5 Sábado (témpora y órdenes) s. Bonifacio, ob. y m.—Anima.	5	15	6	45
6 Domingo ‡ la Santísima Trinidad y s. Noberto ob. y f.	5	15	6	45
☞ *Hay 79 años del bloqueo de esta plaza.*	5	15	6	45
7 Lúnes san Pablo mártir............ *Circular en San Felipe.*	5	15	6	45
8 Mártes san Salustiano confesor.....	5	15	6	45
9 Miércoles santos Primo y Feliciano mártires.	5	15	6	45
Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Real Loteria para el sorteo nº 339.				
10 Juev. ‡ Smo. Corpus Christi, y santa Margarita reina. *Asiste el Real Acuerdo á la procesion.*	5	15	6	45
☞ *Procesion general.*				
11 Viérnes s. Bernabé apóstol.........	5	15	6	45
12 Sábado santos Juan de Sahagun, confesor y Onofre anacoreta.	5	15	6	45
☞ *Hay 74 años de la espul. de los jesuitas.*				
☽ Cuarto men. á las 2 y 28 m. de la mad. en Piscis. calor y lluv.-Sol en el Zenit.				
13 Domingo ‡ s. Antonio de Padua.... *Jubileo en S. Francisco toda la octava.*	5	15	6	45
14 Lúnes s. Basilio el Magno, obispo.. *Circular en Santo Domingo.*	5	15	6	45
15 Mártes stos. Vito y Modesto.......	5	15	6	45

	h	m	h	m
16 Miércoles san Juan Francisco Rejis, y sta. Lugarda virg.	5	14	6	46
17 Juéves s. Manuel mártir...........	5	14	6	46
☞*Hay 38 años que llegaron á esta ciudad las monjas Ursulinas de N-Orleans*				
18 Viérn. el Smo. Corazon de Jesus, san Ciriaco, y sta. Paula	5	14	6	46
Sorteo ordinario núm. 339 de la Rl. Lotería.				
19 Sáb. stos. Jervasio y Protasio.......	5	14	6	46
● Luna nueva á la 1 y 44 mts. de la madrug. en Jéminis Nebuloso y truenos.				
20 Domingo ‡ san Silverio papa.......	5	13	6	47
21 Lúnes san Luis Gonzaga conf.—*Circular en Belen.*-Sol en Cáncer.-Estio.	5	13	6	47
☞*Hay 50 años de la tormenta de Puentes-Grandes, y 28 de la batalla de Vitoria.*				
22 Márt. s. Paulino obispo y confesor..	5	13	6	47
23 Miérc. (vigil) santa Agripina......	5	13	6	47
24 Juév, ‡ la Natividad de s. Juan Bautista.	5	13	6	47
☞*Hay 44 años que se estableció la pila del Horcon.*				
25 Viérn. stos. Guillermo Eloy y Próspero obispos.	5	13	6	47
☾ Cuarto creciente á las 5 y 7 m. de la tarde en Libra. Calor y lluvia.				
26 Sáb. stos Juan y Pablo mártires....	5	13	6	47
27 Domingo ‡ san Ladislao, rey.......	5	14	6	46
28 Lún. (vijilia con abstinencia de carne) san Plutarco mártir. *Circular en la T. O. de san Francisco.*	5	14	6	46
29 Márt. ‡ stos. Pedro y Pablo apósts...	5	14	6	46
30 Miércoles san Marcial obispo......	5	14	6	46

JULIO TIENE 31 DIAS. LA LUNA SOLÓ 30.	Sale el Sol.		Se pone	
	h	m	h	m
1 Juéves stos. Secundino ob., y Casto m.—*Hay 15 años del Jubileo Santo, y 47 de establecido el Circular en esta ciudad.—El sol en Zenit.*	5	14	6	46
2 Viérnes la Visitacion de nuestra Señora á santa Isabel.	5	14	6	46
3 Sábado san Andres de Monte-P..	5	14	6	46
☺ Luna llena á las 12 y 55 minutos del dia en Capricornio. Mucha calor.				
Hoy se introducen las bolitas en los globos de la R. L. para el sorteo nº 340.				
4 Domingo ‡ san Laureano mártir....	5	14	6	46
5 Lúnes sta. Filomena vírj..........	5	14	6	46
Circular en Santa Catalína.				
6 Mártes san Tranquilino mártir.....	5	15	6	45
☞ *Hay 78 años de la rest. de esta plaza.*				
7 Miércoles la preciosísima Sangre de Cristo, y san Fermin obispo.	5	15	6	45
8 Juéves sta. Isabel, reina de P........	5	15	6	45
☞ *Fiesta en la Catedral por los caballeros difuntos de la órd. de Isabel la Católica.*				
9 Viérnes san Cirilo, ob. y m.........	5	15	6	45
Aniversario en dicha iglesia por los caballeros difuntos de la misma órden.				
10 Sábado sta. Felicitas é hijos ms.....	5	15	6	45
Sorteo ord., núm. 340 de la R. Lot.				
11 Domingo ‡ san Pio I, papa........	5	15	6	45
☽ Cuarto menguante á las 2 y 53 minut. de la tarde en Aries. Calor y lluvia				
12 Lúnes san Juan Gualberto, ab.	5	15	6	45
Circular en la Catedral.				
13 Mártes san Anacleto, papa y m.....	5	15	6	45
14 Miércoles san Buenaventura ob.....	5	16	6	[illegible]
15 Juéves san Camilo de Lélis f.......	5	16	6	44

	h		h	m
16 Viérnes (*fer.*) el Triunfo de la Santa	5	16	6	14
Cruz, y nuestra Señora del Cármen				
Jubileo en Santa Teresa.				
☞ ***Hay 33 años de la rendicion de Dupont***				
á las tropas españolas.				
17 Sábado san Alejo confesor.	5	17	6	13
18 Domingo ‡ sta. Marina, virj. y m.	5	17	6	13
● Luna nueva á las 8 y 37 mtos. de la				
mañana en Cáncer. Vientos y true-				
nos.—Eclipse de sol invisible.				
19 Lúnes stas. Justa y Rufina, vírjenes.	5	18	6	42
Circular en San Agustin.				
20 Mártes el Tránsito de Señor san José		18	6	42
y san Elías, profeta y fundador				
21 Miércoles santa Práxedes virj......	5	19	6	41
22 Juéves santa María Magdalena pe	5	19	6	41
nit. ☞ *Sol en Leo.—Canícula.*				
Hoy se introducen las bolitas en los globos				
de la R. Lot. para el sorteo nº 341.				
23 Viérnes san Liborio obispo........	5	20		40
24 Sábado (*vij.*) santa Cristina vírj., y s.	5	20	[illegible]	40
Francisco S. ☞ *Gala con uniforme*				
y besamanos por dias de la Reina G.				
25 Domingo ‡ Santiago apóstol, ***patrono***	[illegible]	1		39
de España. Saludo jeneral.				
Asiste el R. Acuerdo á la Catedral.				
☾ Cuarto creciente á las 2 y 48 mtos. de				
la madrugada en Escorpio; mucha c.				
26 Lúnes † sra. sta. Ana.—***Jubileo en San***	5	21	[illegible]	39
Juan de Dios.—Circular en S. Francisco.				
27 Mártes san Pantaleon mártir.......	5	22	6	38
28 Miércoles san Nazario y comp. mars.	5	22	6	38
☞ ***Hay 32 años de la batalla de Talavera.***				
29 Juéves stas. Marta y Beatriz m....	5	23	[illegible]	37
30 Viérnes san Rufino mártir.........	5	23	6	37
☞ ***Hay 28 años de la batalla ganada al***				
jeneral Soult en Pamplona.				
Sort. ord. núm. 341 de la R. Lotería.				
31 Sábado s. Ignacio de Loyola, fund....	5	24	6	36

AGOSTO TIENE 31 DIAS.

LA LUNA SOLO 30.

	Sale el Sol.		Se pone.	
	h	m	h	m
1 Domingo ‡ s. Pedro Ad-víncula.....	5	21	6	36
2 Lúnes (*feriado*) Nuestra Señora de los Angeles.— *Jubileo de la Porc. Circular en Santa Teresa.*	5	25	6	35
☞ *Hoy celebra la órden de Predicadores, la fiesta de la beata Juana de Aza, condesa de Caleruega, madre de Sto. Domingo.*				
☺ Luna llena á las 4 y 26 minut. de la mañana en Acuario. Calor y lluv.— Eclipse total de luna vis.				
3 Mártes la Invencion de s. Estéban p.	5	26	6	34
4 Miércoles santo Domingo de G. f... *Jubileo en su iglesia toda la octava.*	5	27	6	33
5 Juéves nuestra señora de las Nieves.	5	27	6	33
6 Viérnes la Transfiguracion del Sr. y san Sixto papa.	5	28	6	32
7 Sábado san Cayetano, fundador.....	5	28	6	32
8 Domingo ‡ s. Ciriaco y comp. mrs..	5	29	6	31
9 Lúnes (*vijilia*) santos Justo y Pastor mrs.—*Circular en la Merced.*	5	29	6	31
☽ Cuarto menguante á las 12 y 44 mtos. de la noche en Tauro. Calor y lluvia.				
10 Mártes † san Lorenzo már......... *Absolucion jeneral en la Merced.*	5	30	6	30
11 Miércoles san Rufino obispo.......	5	30	6	30
12 Juéves santa Clara, vírj. y f.......... *Jubileo en su iglesia.*	5	31	6	29
Hoy se introducen las bolitas en los globos de la R. L. para el sorteo núm. 312.				
13 Viérnes stos. Hipólito y Casiano, m...	5	31	6	29
14 Sábado (*vijilia con abstinencia de carne*) san Eusebio confesor.	5	32	6	28
15 Domingo ‡ la Asuncion de nuestra	5	32	6	28

	h	m	h	m
Señora, *patrona y tutelar de la villa de Guanabacoa.—Bendicion papal en san Agustin, y hora en sto. Domingo.*				
16 Lúnes stos. Roque y Jacinto c....... *Circular en san Juan de Dios.*	5	33	6	27
● Luna nueva á las 3 y 59 mtos. de la tarde en Leo. Calor y recios aguac. Eclipse de sol invisible				
17 Mártes san Paulo y santa Juliana m.	5	33	6	27
18 Miércoles santa Elena, emperat.....	5	34	6	26
19 Juéves stos. Luis y Majin m.......	5	34	6	26
Sort. ord., núm. 342 de la R. Lot.				
20 Viérnes san Bernardo, abad y f.....	5	35	6	25
21 Sábado sta. Juana F. Fremiot, f.....	5	35	6	25
22 Domingo ‡ san Joaquin, padre de nuestra Señora, y san Timoteo m.	5	36	6	24
23 Lúnes *(vijilia)* san Felipe Benic., confesor.— *Circular en san Francisco.*	5	37	6	23
☾ Cuarto creciente á las 3 y 38 minutos de la tarde en escorpio. Calor y lluvia. Sol en Virgo.				
24 Mártes † san Bartolomé, apóstol....	5	37	6	23
25 Miércoles san Luis, rey de Francia...	5	38	6	22
☞ *Gala con uniforme y bes. por dias de la señora infanta Dª. M. L. Fernanda.*				
26 Juéves san Zeferino, pap. y m......	5	39	6	21
27 Viérnes san José de Calasanz, f....	5	39	6	21
28 Sábado † san Agustin, ob., dr. y fun. *Jubileo en su iglesia toda la octava.*	5	40	6	20
☞ *Hay 47 años de la tormenta.*				
29 Domingo ‡ la Degollacion de s. Juan Bautista.	5	41	6	19
30 Lúnes † santa Rosa, patrona de las Indias.—*Circular en el Sto. Cristo.*	5	41	6	19
31 Mártes san Ramon Nonnato, c.....	5	42	6	18
☞ *Hay 28 años de la batalla de S. Marcial, y 2 del célebre convenio de Vergara.*				
☺ Luna llena á las 8 y 4 minutos de la noche en Piscis. Calor y nubes.				

SETIEMBRE TIENE 30 DIAS. LA LUNA SOLO 29.	Sale el Sol.		Se pone.	
	h	m	h	m
1 Miércoles san Jil abad, y los santos doce hermanos mártires.	5	42	6	18
2 Juév. stos. Estéban, rey de H., y Antolin ob. ☞Sale la CANÍCULA	5	42	6	18
3 Viérn. sta. Tecla virj. y m.......... *Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Real Lot. para el sorteo núm. 343.*	5	43	6	17
4 Sáb. sta. Rosalía de Pal., v..........	5	44	6	16
5 Dom. ‡ s. Lorenzo Just., ob.........	5	44	5	16
6 Lúnes stos. Justo y Limbano...... *Circular en el Santo Anjel.*	5	45	6	15
7 Mártes sta. Rejina vìrjen..........	5	46	6	14
8 Miérc. ‡ la Natividad de Ntra Señora. *Ind. plen. en Sto. Domingo.* ☞*Hoy se celebra la fiesta de Ntra Sra. de Regla en su auxiliar, situada en esta bahía de la que es patrona; é igualmente la de Ntra. Sra. de los Remedios en su iglesia de Ntro. Seráfico Padre San Francisco, por el Batallon de Morenos Leales de esta plaza.* ☽ Cuarto meng. á las 8 y 46 mts. de la mañana en Jéminis. Nublado y calor.	5	47	6	13
9 Juéves sta. Serafina vírgen........	5	47	6	13
10 Viérnes san Nicolas de Tolentino confesor, y santa Domitila.	5	48	6	12
11 Sáb. stos. Proto y Jacinto m........ *Sort. ord. núm. 343 de la Real Lotería*	5	49	6	11
12 Dom. ‡ el Dulce Nombre de María, y s. Leoncio mártir: *Celébrase en Guadalupe á la Vírgen de Caridad.*	5	49	6	11
13 Lúnes s. Eulojio, ob. y conf......... *Circular en Paula.*	5	50	6	10

	h	m	h	m
14 Márt. la Exaltacion de la Sta. Cruz, y san Crescenciano c.—*Jubileo en el Sto. Cristo.* ☞ *Animas á las 8.*	5	51	6	9
● Luna nueva á l. 12 y 37 mts. de la noche en Virgo. Grandes truenos.				
15 Miérc. (témp.) s. Nicomedes mr. y la Aparicion de Sto. Domingo en Soria.—*Jubileo en su iglesia.*	5	51	6	9
16 Juév. stos. Cornelio y Cipriano....	5	52	6	8
17 Viérn. (témpora) s. Pedro Arbues, y las Llagas de s. Francisco. *Jubileo tres dias en su Tercera Ord.*	5	53	6	7
18 Sáb. (témpora y órdenes) Sto. Tomas de Villanueva arzobispo.	5	54	6	6
19 Dom. ‡ los Dolores gozosos de Ntra. Señora, y san Jenaro obispo.	5	54	6	6
20 Lún. (vijilia.) s. Eustaquio m....... *Circular en sta. Clara.*	5	55	6	5
21 † Mártes san Mateo apóstol, y santa Efijenia: *celébrase en el Cristo.*	5	56	6	4
22 Miérc. san Mauricio mártir.......	5	56	6	4
☾ Cuarto crec. á las 8 y 9 m. de la mañ. en Sajit Nub. y cal.-sol en libra. OTOÑO				
23 Juéves san Lino papa.............	5	57	6	3
24 Viérnes N ra. Señora de las Mercedes.—*Absolucion general en su iglesia.*	5	58	6	2
25 Sáb. sta. María del Socorro, vírgen. *Hoy se introducen las bolitas en los globos de la R. Lot. para el sorteo núm. 314.*	5	58	6	2
26 Dom. ‡ s. Cipriano, y sta. Justina...	5	59	6	1
27 Lún. stos. Cosme y Damian m,..... *Circular en el Espíritu-Santo.*	6	0	6	0
28 Márt s. Wenceslao, duq. y m.	6	1	5	59
29 Miérc. † s. Miguel arc., patron del regimiento de caballería de esta plaza.	6	1	5	59
30 Juév. sta. Sofía y s. Jerónimo doctor, patrono de la R. y P. Univers.....	6	2	5	58
○ Luna llena á las 10 y 59 m. de la mañana en Aries. Calor y nubes.				

OCTUBRE TIENE 31 DIAS.

LA LUNA SOLO 30.

	Sale el Sol.		Se pone.	
	h	m	h	m
1 Viérnes san Remijio, obispo......	6	2	5	58
2 Sáb. los Santos Anjeles Cust. *Sort. ord. núm 344 de la R. Lotería.*	6	3	5	57
3 Domingo ‡ Ntra. Señora del Rosario, y s. Cándido m.	6	3	5	57
Jubileo y varias indulj. plen. en Sto Domingo.				
4 Lúnes s. Francisco de Asis fundador. *—Jubileo en su iglesia.*	6	4	5	56
Circular en sto. Domingo.				
5 Márt. stos. Atilano y Plácido......	6	5	5	55
6 Miérc. san Bruno fundador........	6	5	5	55
7 Juév. san Marcos papa............	6	6	5	54
☽ Cuarto meng. á las 3 y 54 mts. de la tard. en Cáncer. Tempestuoso y fresco.				
8 Viérnes sta. Bríjida viuda...... ...	6	7	5	53
9 Sàb. s. Dionisio Areop., ob. y m., *patrono de la casa de Dementes.*	6	7	5	53
10 Dom. ‡ stos. Francisco de B., Luis Beltran confesor, y sta. Carlota.— *Hora en Santo Domingo.*	6	8	5	52
☞ *Gala con uniforme y besam. por cumpl. de la Reina Ntra. Sra. doña Isabel II.*				
11 Lún. san Jerman, abad............ *Circular en Santa Clara.*	6	9	5	51
12 Márt. (fer) Ntra. Sra. del Pilar de Z: *celébrase en su auxil. estramuros.*	6	9	5	51
13 Miérc. san Eduardo. rey...........	6	10	5	50
14 Juév. san Calixto, papa y mr.......	6	11	5	49
● Luna nueva á las 11 y 10 mts. de la mañ. en Libra. Tiempo tempestuoso.				
15 Viérn. santa Teresa de Jesus, vírjen. *—Jubileo en su iglesia.*	6	11	5	49
☞ ***Hay 73 años de la tormenta.***				

	h	m	h	m
16 Sáb. san Florentino obispo, y santa Adelaida virjen..................	6	12	5	48
Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Real Lot. para el sorteo num. 315.				
17 Dom. ‡ santa Eduvijis. viuda.......	6	13	5	17
☞ *Hay* 48 *años de la muerte de M. Antonia de Lorena. reina de Francia.*				
18 Lúnes san Lúcas evanjelissa.......	6	13	5	17
Circular en San Agustin.				
19 Márt. s. Pedro de Alcántara........	6	14	5	46
20 Miérc. santa Irene virjen..........	6	15	5	45
21 Juév. sta. Ursula y cps. vírjenes....	6	15	5	45
Induljencia plenaria en su monasterio.				
☞ *Hay* 35 *años del combate de Trafalgar.*				
22 Viér. sta. María Salomé, virjen....	6	16	5	44
☾ Cuarto crec. á las 3 y 47 mts. de la mad. en Capricornio Templado y nub.				
23 Sáb. san Pedro Pascual obispo......	6	17	5	13
☞ ***Sol en Escorpio.***				
Sort. ord. núm. 315 *de la Real Lotería.*				
23 Dom. ‡ san Rafael Arcanjel, *patrono de la Real Junta de Medicina.*	6	17	5	43
Jubileo en el Santo Anjel, Santo Domingo y San Juan de Dios toda su octava; y ademas bendicion papal.				
☞ *Hay* 45 *años de la tormenta.*				
25 Lún. stos. Ciprin y Crispiniano....	6	18	5	42
Circular en la Catedral.				
26 Mártes san Evaristo, papa y mártir.	6	19	5	41
27 Miérc. (vijil.) s. Fiorencio. mártir..	6	19	5	41
28 Juév. † stos. Simon y Judas T. ap..	6	20	5	40
29 Viérn. s. Narciso obispo...........	6	21	5	39
☞ *Hay* 49 *años de la tormenta.*				
○ Luna llena á las 12 y 44 mts. de la noche en Tauro. Tempest. y fresco.				
30 Sáb. (vijilia) san Claudio mártir....	6	21	5	39
31 Domingo ‡ s. Quintin mártir.......	6	21	5	39

NOVIEMBRE TIENE 30 DIAS. LA LUNA SOLO 29.	*Sale el Sol*		*Se pone*	
	h	m	h	m
1 Lúnes ‡ la fiesta de todos los Santos *Jubileo dos dias en las parroquias, y Hora en sto. Domingo.*	6	22	5	38
Circular en la Merced.				
2 Mártes (*fer.*) la Conmemoracion de los difuntos, y sta. Eustoquia v.	6	22	5	38
3 Miércoles san Teófilo mártir.......	6	23	5	37
4 Juéves s. Cárlos Borromeo, ob., patrono de la ciudad de Matanzas.	6	23	5	37
☞ *Hay 148 años de su fundacion.*				
5 Viérnes san Zacarías profeta........	6	24	5	36
☽ Cuarto menguante á las 11 de la noche en Leo. Abundantes lluvias.				
6 Sábado san Leonardo conf.........	6	24	5	36
7 Domingo ‡ s. Herculano ob........	6	25	5	35
8 Lúnes s. Severiano márt.	6	25	5	35
Circular en S. Felipe.				
9 Mártes s. Teodoro márt.....	6	26	5	34
10 Miércoles san Andres Avelino......	6	26	5	34
Hoy se introducen las bolitas en los globos de la R. L. para el gran S. 41 estraord.				
11 Juéves s. Martin, ob. y conf.......	6	27	5	33
12 Viérnes s. Diego de Alcalá.........	6	27	5	33
● Luna nueva á las 12 y 15 min. de la noche en Escorpio. Vientos frescos.				
13 Sábado s. Homobono conf..........	6	28	5	32
14 Domingo ‡ el Patrocinio de nuestra Señora, y s. Serapio márt.—*Indulgencia plenaria en la Misa mayor.*	6	28	5	32
15 Lúnes s. Eujenio arzobispo........	6	29	5	31
Circular en Santa Teresa.				
☞ *Luminarias y cortinas este dia y el de mañana por el patrono de esta ciudad.*				
16 Mártes ‡ s. Cristóbal márt. *patrono*	6	29	5	31

	h	m	h	m
de la Habana. Dentro de muros es de precepto.				
17 Mièrcoles sta. Jertrúdis v.— *Jubileo cuatro dias en la Merced.*	6	30	5	30
18 Juéves s. Máximo ob.	6	30	5	30
19 Viérnes sta. Isabel, reina de Hung.	6	30	5	30
☞ *Gala con uniforme y besam. por dias de la reina nuestra Sra. doña Isabel II.*				
☞ *Sorteo estraord. núm. 41 de la R. L.*				
20 Sábado san Félix de Valoix, fund. . .	6	31	5	29
☾ Cuarto creciente á las 12 y 59 min. de la noche en Acuario. Nublado y fr.				
21 Domingo ‡, la Presentacion de ntra. Señora.	6	31	5	29
22 Lúnes sta. Cecilia virj.	6	32	5	28
☞ *Sol en Sajitario.—Circul. en S. J. de D.*				
23 Mártes s. Clemente papa.	6	32	5	28
24 Miércoles s. Juan de la Cruz.	6	33	5	27
25 Juéves sta. Catalina, v. y m. *patrona del batallon de pardos leales de esta plaza.—Jubileo en S. Agustin, y absolucion jeneral en la Merced.*	6	34	5	26
26 Viérnes los Desposorios de Sr. S. Josè, stos. Federico rey, y Pedro Alejandrino, ob. y márt.	6	31	5	26
27 Sábado stos. Facundo y Primitivo, mrs.—*Ciérranse las velaciones.*	6	35	5	25
28 Domingo ‡ (1.º *de Adv.*) san Jacobo confesor.—***Publícase la Bula.***				
⊙ Luna llena á la 1 y 20 min. de la tarde en Jéminis. Templado y nubes.	6	35	5	25
29 Lún. (*vigilia*) s. Saturnino mártir. . .	5	36	5	24
Circular en Santa Catalina..				
30 Martes ‡ san Andres apóstol.	6	36	5	24
☞ ***Fiesta en la Catedral por la santa Bula***				

DICIEMBRE TIENE 31 DIAS. LA LUNA SOLO 30.	*Sale el Sol.*		*Se pone.*	
	h	m	h	m
1 M. s. Elijio ob. y sta. Natalia, viuda.	6	36	5	21
2 J. év. santa Bibiana, vírjen y mártir.	6	36	5	24
3 Viérn. s. Francisco Javier, confesor.	6	36	5	24
4 Sáb. sta. Bárbara, vírjen y mártir, *patrona del Real Cuerpo de Artillería.*	6	37	5	23
Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Real Lot. para el sorteo núm. 346.				
5 Dom. ‡ (2º de Adviento) s. Sabas ab.	6	37	5	23
☽ Cuarto meng. á las 6 y 55 mts. de la mañ. en Virgo. Vientos y neblinoso.				
6 Lún. s. Nicolas de Bari, arzobispo... **Circular en Santo Domingo.**	6	37	5	23
7 Márt. san Ambrosio obispo, *patrono del Real Hospital de esta ciudad.*	6	37	5	23
☞ *Luminarias y cortinas este dia y el de mañana por la pat. de España é Indias.*				
8 Miérc. ‡ La Purísima Concepcion de Ntra. Señora: *saludo jeneral.*	6	37	5	23
Jubileo en las iglesias de la Vírjen.				
Asiste el R. Acuerdo á la Catedral.				
9 Juév. sta. Leocádia. vírjen........	6	37	5	23
☞ *Hay 46 años que llegaron de Sto. Domingo á esta ciudad las monjas Catalinas.*				
10 Viérn. Ntra. Señora de Loreto.....	6	37	5	23
11 Sáb. san Dámaso, papa y confesor..	6	37	[illegible]	23
Sort. Ord. núm. 346 de la Real Lot.				
12 Domingo ‡ (3º de Adviento) Ntra. Señora de Guadalupe: ***celébrase en su parroquia estramuros.***	6	37	5	23
● Luna nueva á las 4 y 11 mts. de la tarde en Sajitario. Templado y nub.				
13 Lúnes santa Lucía, vírgen y mártir, *patrona del Real Colejio de escribanos.*	6	37	5	23
Circular en la T. O. de San Agustin.				

	h	m	h	m
14 Márt. san Nicasio obispo...........	6	37	5	23
15 Miérc. (témp.) s. Eusebio ob.......	6	38	5	22
16 Juév. s. Valentin mártir...........	6	38	5	22
☞ *Hoy empiezan las Misas de Aguinaldo.*				
17 Viérn. (témp.) s. Lázaro ob.: *celébrase en su hospital estramuros.*	6	38	5	22
18 Sábado (témpora y órdenes) nuestra Señora de la O.	6	38	5	22
19 Dom. ‡ (4º de Adviento) s. Nemesio.	6	38	5	22
20 Lúnes (vijilia) Sto. Domingo de Silos, abad.—*Circular en Belen.*	6	38	5	22
☾ Cuarto creciente á las 9 y 21 m. de la noche en Piscis. Neblinoso y frio.				
21 Mártes † Santo Tomas apóstol	6	39	5	21
☞ *Sol en Capricornio.*—INVIERNO				
22 Miérc. san Demétrio mártir........	6	39	5	21
23 Juév. santa Victoria, vírj. y mártir...	6	39	5	21
24 Viérn. (vijilia con abstinencia de carne) san Gregorio presb. y mártir..	6	39	5	21
☞ *Visita jral. de presos. Ciérranse los trib.*				
25 Sáb. ‡ (Pascua) la Natividad de nuestro Señor Jesucristo.—*Bendicion papal en S. Agustin y S. Juan de Dios. Jubileo cuatro dias en Belen.*	6	39	5	21
26 Dom. ‡ (Pascua) s. Estéban papa...	6	39	5	21
27 Lúnes † (Pascua) san Juan evanj...	6	38	5	22
Circular en santa Teresa ☞ *Hay 46 años que llegaron de Santo Domingo á esta ciudad las monjas de Santa-Clara.*				
28 Márt † los Santos Inocentes........	6	38	5	22
○ Luna llena á la 1 y 3 m. de la madrug. en Cáncer. Neblinoso y frio				
29 Miérc. Santo Tomas Cantur......	6	38	5	22
30 Juév. la Traslacion de Santiago ap y s. Sabino ob. y mártir	6	38	6	22
31 Viérn. † s. Silvestre papa y confesor.	6	38	5	22

DISTRIBUCION

DEL

JUBILEO CIRCULAR.

ENERO.

4 San Agustin.
11 Tercera órden de san Francisco.
18 Santa Clara.
25 Espíritu-Santo.

FEBRERO.

1 Santo Domingo.
8 Santo Angel.
15 Belen.
22 San Francisco.

MARZO.

1 San Juan de Dios.
8 San Felipe.
15 Santo Cristo.
22 Espíritu-Santo.
29 Paula. Cesa hasta

ABRIL

12 Belen.
19 Santa Teresa.
26 Santo Cristo.

MAYO.

3 Santa Catalina.
10 T. O. de S. Francisco.
17 Santa Clara.
24 T. O. de S. Agustin.
31 Merced.

JUNIO.

7 San Felipe.
14 Santo Domingo.
21 Belen.
28 T. O. de S. Francisco.

JULIO.

5 Santa Catalina.
12 Catedral.
19 San Agustin.
26 San Francisco.

AGOSTO.

2 Santa Teresa.
9 Merced.
16 San Juan de Dios.
23 San Francisco.
30 Santo Cristo.

SETIEMBRE.

6 Santo Anjel.
13 Paula.
20 Santa Clara.
27 Espíritu-Santo.

OCTUBRE.

4 Santo Domingo.
11 Santa Clara.
18 San Agustin.
25 Catedral.

NOVIEMBRE.

1 Merced.
8 San Felipe.
15 Santa Teresa.
22 San Juan de Dios.
29 Santa Catalina.

DICIEMBRE.

6 Santo Domingo.
13 San Agustin.
20 Belen.
27 Santa Clara.

CAPITULO PRIMERO.

SERIES CRONOLOGICAS.

Cronología de los Reyes que lo han sido de ámbas Españas, y años en que han fallecido.

Se hizo el descubrimiento de esta parte del mundo por Cristóbal Colon el año de 1492, reinando el Sr. Fernando V y la Sª Dª Isabel los Católicos: la Señora murió en 1504 y su esposo en... 1516
Don Felipe I, como marido de Dª Juana.. 1506
Doña Juana en........................ 1555
Don Cárlos V de Alemania y I de España.. 1558
Don Felipe II.......................... 1598
Don Felipe III......................... 1621
Don Felipe IV.......................... 1665
Don Cárlos II.......................... 1700
Don Felipe V renunció el año de 2724 en Don Luis I............................ 1724
Don Felipe V. volvió á ocupar el trono por muerte de Luis I...................... 1746
Don Fernando VI........................ 1759
Don Cárlos III......................... 1788
Don Cárlos IV renunció en el año de 1808, murió en............................. 1819
Don Fernando VII....................... 1833
Doña Isabel II y en su Real nombre S. M. la Reina madre, que felizmente gobierna.

Serie de los señores Gobernadores y Capitanes generales que ha habido en la isla de Cuba, años de su venida y grados que tenian cuando dejaron de serlo.

Diego Velazquez, natural de Cuellar, conquistador y poblador de esta, nombrado por el almirante don Diego Colon, año de 1511.—Residió en ella hasta su muerte que fué en el de 1524.*

* *La lápida sepulcral encontrada el 26 de noviembre de 1810 en las escavaciones para echar los cimientos en la Catedral que se reedificó en Cuba, parece indicar fué su muerte el año de 1523*

Brigadier don Dionisio Martinez de la Vega. 1724
Mariscal de campo don Juan Franscisco Güemez de Horcasitas.................... 1734
Don Diego Peñalosa..................... 1745
Mariscal de campo don Juan Antonio Tineo y Fuentes.......................... 1746
Mariscal de campo don Francisco Cagigal de la Vega.......................... 1747
Don Pedro de Alonso, interino............ 1760
Mariscal de campo don Juan de Prado Portocarrero.............................. 1761
Dr. don Pedro José Calvo de la Puerta y don Gonzalo Recio de Oquendo, gobernadores políticos por el pueblo español durante la dominacion inglesa. Regidor don Sebastian de Peñalver Angulo, por nombramiento del general Albemarle.............. 1762
Conde de Ricla, grande de España de primera clase y teniente general, por comision estraordinaria......................... 1763
Mariscal de campo don Diego Manrique... 1765
Brigadier don Pascual Jimenez de Cisneros interino dos veces como cabo subalterno. 1765
Baylío frey don Antonio María Bucarely, teniente general...................... 1765
Mariscal de campo don Felipe Fons de Viela, marques de la Torre................ 1771
Don Diego José Navarro García y Valladares, teniente general.................. 1777
Don Juan Manuel Cagigal, teniente general. 1781
Mariscal de campo don Juan Daban, interino. 1782
Mariscal de campo don Luis de Unzaga.... 1782
Conde de Galvez, teniente general........ 1785
Mariscal de campo don Bernardo Troncoso, interino.............................. 1785
Brigadier don José de Ezpeleta, idem...... 1785
Brigadier don Domingo Cabello idem...... 1789
Don Luis de las Casas y Aragorry, teniente general............................ 1790
Conde de Santa Clara, teniente general.... 1796
Marques de Someruelos, teniente general.. 1799

Don Juan Ruiz de Apodaca, teniente general de la Real Armada.................. 1812
Don José Cienfuegos, teniente general..... 1816
Mariscal de campo don Juan María Echeverri, como cabo subalterno desde el 16 de octubre hasta 2 de diciembre de dicho año de 1816 por enfermedad del propietario..... 1819
Don Juan Manuel Cagigal, teniente general. 1819
Otra vez el mariscal de campo don Juan María Echeverri, por enfermedad del Sr. Cagigal, desde el 22 de julio hasta el 26 de octubre del año de........................ 1820
Don Nicolas Mahy, teniente general, falleció en la Habana en................. 1822
Brigadier don Sebastian Kindelan, interino como cabo subalterno................. 1822
Don Francisco Dionisio Vives, teniente general.. 1823
Don Mariano Ricafort, teniente general.... 1832
Don Miguel Tacon, teniente general...... 1834
Don Joaquin Ezpeleta y Enrile, teniente general.. 1838
Escmo. Sr. D. Pedro Tellez, Giron, Alfonso Pimentel Benavides, etc, Príncipe de Anglona, Marques de Javalquinto, Grande de España de primera clase, Gran Cruz de la Real y militar órden de San Fernando, Caballero de las órdenes de Santiago, San Juan de Jerusalen y San Hermenegildo, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, condecorado con siete cruces de distincion por acciones de guerra, Teniente general de los Reales ejércitos, individuo de la academia de la historia, de honor y mérito de la de nobles artes de Madrid y de las de Florencia, Roma y Granada, de varias sociedades económicas de España, Gobernador y Capitan general del ejército é isla de Cuba, Presidente de las Reales Audiencias que residen en esta ciudad é isla, Gobernador político y militar de esta plaza y provincia, pre-

sidente de la asamblea provincial, de la Real órden Americana de Isabel la Católica, Delegado del Juzgado de la Real Casa y Patrimonio en esta isla, y de la Superintendencia general de Correos, y Estafetas, etc. etc. etc. que actualmente gobierna.... 1840

Señores gobernadores de Santiago de Cuba desde la division de los gobiernos.

Capitan Juan de Villaverde de Ozeta....... 1608
Juan Ortiz............................ 1609
Juan García de Navia Castrillon.......... 1614
Rodrigo de Velazco...................... 1618
Capitan Pedro Fonseca Betancourt........ 1625
Alonso Cabrera.......................... 1627
Almirante Juan Acevedo.................. 1630
Capitan Juan de Amezquita Quijano...... 1632
Capitan don Pedro de la Roca y Borja..... 1633
Bartolomé de Osuna...................... 1643
Almirante Diego Félipe Rivera........... 1649
Sargento mayor D. Pedro Bayona Villanueva. 1654
Don Pedro Morales....................... 1659
Francisco de la Vega y de la Guerra....... 1662
Maestre de campo don Juan Bravo y Acuña. 1663
Segunda vez el maestre de campo don Pedro Bayona Villanueva.................... 1664
Sargento mayor don Andres de Magaño... 1670
Segunda vez don Francisco de la Vega y de la Guerra.............................. 1678
Don Gil Correoso Catalan............... 1683
Don Tomas Pizarro y Cortés............. 1688
Capitan don Juan Villalobos.............. 1690
Alvaro Romero Venegas, interino......... 1691
Don Sebastian Arancibia de Isas.......... 1692
Castellano del Morro don Mateo Palacios Saldurtum............................ 1698
Capitan don Juan Baron de Chaves........ 1700
Coronel don José Danales................ 1708
Castellano del Morro don Luis Sañudo de Anay................................ 1713

Coronel don Mateo Lopez de Canga........ 1712
Coronel don Cárlos Sucre................ 1713
Coronel don Juan del Hoyo.............. 1728
Coronel don Pedro Ignacio Jimenez...... 1728
Coronel don Francisco Antonio Cagigal de la Vega............................. 1738
Brigadier don Lorenzo de Arcos y Moreno. 1747
Coronel don Lorenzo Madariaga...........1754
Brigadier marques de Casa-Cagigal........ 1765
Teniente coronel don Estéban de Acoris, interino............................ 1770
Brigadier don Juan Antonio Ayans de Ureta 1772
Coronel don José Tentor................ 1776
Teniente Coronel don Antonio de Salas, interino............................ 1779
Coronel don Vicente Manuel de Céspedes, interino............................ 1781
Coronel don Nicolas Arredondo........... 1782
Coronel don Juan Bautista Vaillant...... 1788
Coronel don Juan Nepomuceno Quintana.. 1796
Teniente de Rey coronel don Isidro Limonta, interino........................ 1798
Coronel don Sebastian Kindelan........... 1799
Coronel don Pedro Alcántara Suarez de Urbina.............................. 1800
Brigadier don Antonio Mozo de la Torre, en lo militar, interino.................. 1814
Teniente gobernador Dr. don Pedro Celestino Duhart y Morales, en lo político..... 1814
Brigadier don Eusebio Escudero.......... 1816
Brigadier marques de San Felipe y Santiago, interino en lo militar.................. 1821
Teniente de Rey brigadier don Juan Crisóstomo de Moya, interino 1822
Brigadier don Gabriel de Torres y Velazco... 1822
Segunda vez brigadier don Juan de Moya, interino............................ 1824
Brigadier don Francisco de Illas.......... 1825
Tercera vez brigadier teniente de rey don Juan de Moya, interino............... 1826
Coronel don Isidro Barradas.............. 1826

Segunda vez brigadier don Francisco Illas. 1826
Cuarta vez teniente rey brigadier don Juan de Moya, interino...................... 1828
Tercera vez brigadíer don Francisco Illas.. 1830
Quinta vez brigadier don Juan de Moya, interino 1831
Mariscal de campo D. José Santos de la Hera. 1834
Brigadier don Fernando Cacho, interino.... 1834
Mariscal de campo don Manuel Lorenzo... 1835
Coronel don Santiago Fortun, interino..... 1837
Sesta vez brigadier don Juan de Moya interino............................... 1837
Brigadier don Tomas de Yarto........... 1837
Mariscal de campo don Joaquin Escario... 1839
Brigadier don Pedro Becerra, interino..... 1839
Escmo. Sr. don Juan Tello, mariscal de campo que actualmente gobierna........... 1840

Ilustrísimos señores obispos que ha habido en esta isla de Cuba y años de su venida ó eleccion.

Don fray Fernando de Mesa.............. 1516
Don fray Julian Garces.................. 1518
Don fray Juan de White.................. 1522
Don fray Juan Flandes.................. 1526
Don fray Miguel Ramirez................. 1527
Don fray Diego Sarmiento................. 1535
Don fray Hernando de Mesa............. 1538
Dr. don Fernando Urango 1551
Dr. don Fernando de Villalpando.......... 1559
Dr. don Juan del Castillo................ 1567
Don fray Antonio Diaz Salcedo........... 1577
Don fray Bartolomé de la Plaza........... 1597
Don fray Juan de la Cabeza.............. 1602
Don fray Alonso Aurrique de Almendares. 1610
Don fray Gregorio de Alarcon............ 1621
Dr. don Leonard de Cervantes y Carvajal.. 1625
Don fray Gerónimo de Lara............... 1628
Don Martin de Zelaya y Ocariz.......... 1646
Dr. don Nicolas de la Torre............. 1646
Dr. don Juan Montiel.................... 1655
Dr. don Pedro Reina Maldonado.......... 1658

Don Juan de Santo Matias Saenz Meñosca y Murrillo 1561
Don fray Bernardo Alonso de los Rios..... 1667
Dr. don Gabriel Diaz Vara Calderon...... 1671
Dr. don Juan García Palacios............ 1677
Don fray Baltasar de Figueroa........... 1683
Dr. fray Diego Evelino de Compostela..... 1686
Don fray Gerónimo Valdes.......... ... 1705
Don Francisco Sarregui.................. 1729
Don fray Gaspar de Molina............. 1730
Don fray Juan Lazo de la Vega.......... 1731
Dr. don Pedro Agustin Morell de Sta. Cruz. 1753
Dr. don Santiago José Hechavarría........ 1769

Esta isla que ántes formaba una dióeesis con la Luisiana y las dos Floridas, se dividió en dos obispados el año de 1788, y fué confirmada en 18 de diciembre de 1793; y los siguientes han sido sus respectivos prelados.

SANTIAGO DE CUBA.

Don Antonio Feliú y Centeno............. 1789
Dr. don Joaquin de Oses y Alzúa.......... 1791

Creóse en arzobispado año de 1804

Dr. don Joaquin de Oses Alzúa, primer arzobispo..... ....
Escmo. é Ilmo. Sr. Dr. don Mariano Rodriguez de Olmedo...................... 1821
Escmo. é Ilmo. Sr. don fray Cirilo de Alameda y Brea, Estrañado.
Sr. doctor don Juan Pacheco administrador del arzobispado........................ 1839

SAN CRISTOBAL DE LA HABANA SU SUFRAGANEO.

Ilmo. Sr. dr. don Felipe José de Tres Palacios. 1786
Escmo. é Ilmo. Sr. dr. don Juan José Diaz de Espada y Landa.................. 1800
Ilmo. Sr. Dr. don Pedro Valera y Jimenez, arzobispo de Santo Domingo y administrador de este obispado................ 1833
Escmo. Ilmo. y Rmo. Sr. don Fr. Ramon

Francisco Casaus, arzobispo de Goatemala, administrador de este obispado, que actualmente gobierna.

Señores comandantes generales de Marina de este puerto é isla de Cuba y de las de Barlovento é Indias occidentales; años en que tomaron el mando y grados que tenian cuando fueron relevados. *

Den Juan Antonio de la Colina, gefe de escuadra, con todas las atribuciones de un comandante general de departamento.... 1767
Don Juan Bautista Bonet, teniente general. 1772
Don Juan José Salavarría, brigadier interino 1781
Don José Solano, marques del Socorro. teniente general.................... 1782
Don Francisco de Borja, marques de los Camachos, teniente general................ 1783
Don Francisco Javier de Morales, gefe de escuadra................................ 1785
Don Juan de Araoz, capitan general honorario de departamento.................... 1788
Don Juan María Villavicencio, teniente general.................................... 1805
Don Juan Herrera Dávila, gefe de escuadra. 1809
Don Ignacio María de Alava, capitan general de deparramento......................... 1810
Don Juan Ruiz de Apodaca, teniente general. 1812
Don Padro Acebedo, capitan de Navío interino..................................... 1816
Don Agustin de Figueroa; gefe de escuadra. 1816
Don Tomas de Ayalde, gefe de escuadra.... 1820
Don Miguel Gaston, teniente general...... 1822
Don Angel Laborde y Navarro, gefe de escuadra................................... 1825
Don Juan Bautista Topete y Viaña, gefe de escuadra.................................. 1834

---

* *Hasta el año* 1766 *estuvo gobernado el apostadero por los comandantes de escuadra, ó navíos sueltos que venian á esta América.*

Escmo. sr. D. Manuel de Cañas, comandante gral. de marina, que actualmente gobierna. 1838

Señores Intendentes de ejército y Real Hacienda que ha habido en esta isla y años en que dieron principio á sus funciones.

Don Miguel de Altarriba................. 1765
Don Nicolas José Rapun.................. 1773
Don Juan Ignacio de Urriza.............. 1776
Don José Pablo Valiente y Bravo, interino. 1787
Don Domingo Hernani..................... 1788
Don José Pablo Valiente y Bravo......... 1792
Don Luis de Viguri...................... 1799
Don Francisco Manuel de Arce, interino... 1803
Don Juan José de la Hoz, interino........ 1803
Don Rafael Gomez Roubaud, interino..... 1803
Don Juan de Aguilar y Amat............. 1808
Como primer superintendente general delegado de Hacienda............................. 1813
Don Luis Fernandez de Roldan, interino, por comision........................... 1815
Don José Fuertes, interino por comision.... 1815
Don Alejandro Ramirez.................. 1816
Don Claudio Martinez de Pinillos, interino. 1821
Don Julian Fernandez de Roldan......... 1821
Don Claudio Martinez de Pinillos, interino por Real comision...................... 1822
Don Francisco Javier de Arambarri....... 1823
Don Francisco de Arango y Parreño, por Real comision......................... 1824
Escmo. Sr. don Claudio Martinez de Pinillos.................................. 1825
Escmo. señor don Joaquin de Ezpeleta, interino durante el tiempo que disfrutó de la Real licencia el propietario, desempeñando la Intendencia de ejército el señor don Manuel María de Arrieta, por prevencion espresa de S. M...................... 1839
Escmo. Sr. don Claudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva, consejero honorario de Estado, caballero gran cruz de la

Real y distinguida órden de Cárlos III y de la Americana de Isabel la Católica &c,, que actualmente gobierna.............. 1825

Con fecha 23 de Marzo de 1812 quedaron erigidas las intendencias de Cuba y de Puerto-Príncipe, y dividida la Isla en tres provincias, siendo superintendente general subdelegado el intendente de ejército de la Habana.

SEÑORES INTENDENTES DE LA PROVINCIA DE CUBA

Don Juan Manuel Navarrete.............. 1813
Don Félix Bourman........................ 1813
Don Felipe Fernandez de Castro........... 1825
Don Hipólito O loardo, oidor, en comision.. 1832
Escmo. Sr. don Rafael de Quesada y Aranzo. 1824
Don Luis Antonio Ruiz de Alda, interino.. 1836
Don José María del Aguila................ 1837
Don José María Morote.................... 1840

IDEM EN PUERTO-PRÍNCIPE.

Don José de Vildósola y Gardóqui......... 1813
Don José María Zamora, interino.......... 1819
Don Lucas Pichardo, interino............. 1820
Don Pedro Ruiz de Ortega................. 1821
Don José María Zamora, interino.......... 1824
Don Lorenzo Hernandez de Alva............ 1825
Don José Bernal, interino................ 1832
Don Isidro Autran........................ 1834
Don Francisco Andres Cardenal............ 1837
Don Lorenzo Hernandez de Alva............ 1839

Señores Presidentes y Regentes de las Reales Audiencias de la isla de Cuba.

DE LA DE LA HABANA.

Presidente.

Escmo. Sr. don Joaquin Ezpeleta.
Escmo. Sr. Príncipe de Anglona, marques de Javalquinto, que actualmente preside.

Regente.

Escmo. é Ilmo. Sr. D. Fermin Gil de Linares, que lo es actualmente.

DE PUERTO-PRÍNCIPE.

Presidentes.

Todos los Capitanes generales de esta Isla desde la instalacion de aquella Audiencia en el año de 1800.

Regentes.

Sr. don Luis de Chavez y Mendoza.
Sr. D. Joaquin Bernardo Campuzano.
Sr. don Antonio Julian Alvarez.
Sr. don Juan Hernandez de Alva.
El Sr. decano don Francisco García del Fierro desempeñó la Regencia en esta vacante nueve meses: y el Ilmo. Sr. don Manuel Remon Zarco del Valle, cinco meses.
Sr. don Pablo Santafé.
Sr. don N. Seoane, electo.

DIGNIDADES DE TÍTULOS DE CASTILLA.

Reinado del Sr. don Felipe IV.

Marques de Villalva 1662

Reinado del Sr. D. Felipe V.

Marques de San Felipe y Santiago, conde del Castillo.—Tiene grandeza de España. 1713
Marques de Villalta.................... 1722
Marques de la Cañada Tirry............. 1729

Reinado del Sr. don Fernando VI.

Marques de Selva-Alegre................ 1747

Reinado del Sr. don Carlos III.

Marques del Real Tesoro................ 1760
Marques Justiz de Santa Ana............ 1762

Marques del Real Agrado................. 1765
Marques de Cárdenas de Monte-hermoso.. 1765
Marques de la Real Proclamacion........ 1769
Marques del Real Socorro................ 1770
Marques de Prado-Ameno............... 1787

Reinado del Sr. don Carlos IV.

Marques de Casa-Peñalver.............. 1790
Marques de Casa-Calvo................. 1792
Marques de Arcos...................... 1792

Reinado del Sr. don Fernando VII.

Marques de Casa-Ramos de la Fidelidad.. 1818
Marques de Santa-Olalla................ 1819
Marques de la Candelaria de Yarayabo, en Cuba................................ 1824
Marques de Santa Ana y Santa María, en Puerto-Príncipe...................... 1825
Marques de Santa Lucía, en idem......... 1825
Marques de Campo-Florido.............. 1826
Marques de Casa-Duquesne.............. 1827
Marques de las Delicias de Tempú, en Cuba. 1832
Marques de Aguas-Claras................ 1833
Marques de Esteva de las Delicias........ 1833
Marques de Guisa...................... 1833

Reinado de la Sra. doña Isabel II.

Marques de Casa Nuñez de Villavicencio.. 1836

Reinado del Sr. D. Felipe V.

Conde de Casa-Bayona.................. 1721

Reinado del Sr. don Carlos III.

Conde de Jibacoa...................... 1765
Conde de Macuriges.................... 1765
Conde de Buena-Vista.................. 1766
Conde de Jaruco y de Mopox............ 1770
Conde de Vallellano.................... 1774
Conde de Lagunillas.................... 1775
Conde de Casa-Montalvo................ 1780
Conde de Santa María de Loreto.......... 1787

Reinado del Sr. don Carlos IV.

Conde de Casa-Barreto.................... 1789
Conde de O-Reilly....................... 1796
Conde de Zaldivar....................... 1798

Reinado del Sr. don Fernando VII.

Conde de san Estévan de Cañongo......... 1816
Conde de Fernandina.—Tiene grandeza de España............................ 1816
Conde de san Fernando de Casa-Peñalver.. 1818
Conde de Villamar, en Puerto-Príncipe.... 1819
Conde de Santa Ines, en Cuba............ 1819
Conde de Bainoa......................... 1820
Conde de Casa Ponce de Leon y Maroto... 1820
Conde de la Reunion de Cuba............ 1821
Conde de Santovénia..................... 1825
Conde de Villanueva..................... 1826
Conde de Casa-Lombillo.................. 1829
Conde de Casa-Romero.................... 1831
Conde de Casa-Pedroso y Garro.......... 1832
Conde de Duquesne....................... 1833
Conde de los Andes...................... 1833

Reinado de la Sra. doña Isabel II.

Conde de Pozos-dulces................... 1834
Conde de Peñalver....................... 1836
Conde de Casa-Brunet, en Trinidad....... 1837

Caballeros de la Real y distinguida órden española de Carlos III, existentes en esta Isla.

GRANDES CRUCES.

Escmo. señor conde de Villanueva, 1º de julio de 1833.

Escmo. señor conde de Santovénia, 17 de diciembre de 1835.

Escmo. señor don Pedro de Cárdenas, 18 de abril de 1836.

Escmo. Sr. marques Esteva de las Delicias, 1840.

Numerarios.

Escmo. é Illmo. señor don Fermin Gil de Linares.
Señor marques de Selva-Alegre.

Caballero supernumerario con el uso de la placa.

Illmo. señor don Manuel Remon Zarco del Valle.

CABALLEROS SUPERNUMERARIOS.

Señores.

Don Martin de Aróztegui.
Escmo. señor conde de Fernandina.
Pbro. don Gabriel de la Fuente y Vargas.
Don Florentino Armenteros y Zaldivar.
Escmo. señor conde de Bainoa.
Don Ignacio Gonzalez Cadrana.
Don Luis Peñalver.
Don Gabriel Ramirez.
Don José Pizarro y Gardin.
Don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.
Pbro. don Domingo Aguirre.
Doctoral don Francisco María Castañeda.
Don José Francisco Rodriguez Cabrera.
Pbro. Dr. don Manuel de Echevería.
Don Bruno Seidel.
Don Braulio Diego de Vivanco.
Don Francisco Delicado y Diaz.
Don Francisco de Valdes Machado.
Don Cayetano Nuñez de Villavicencio.
Don Joaquin Antonio Vigil.
Don Juan Quintero.
Don Joaquin Fernandez de Velasco.
Don Narciso García de Mora.
Don Cayetano Ponton.
Brigadier don José Acosta.
Sr. don Carlos José Pedroso y Pedroso.
Don Antonio Gonzalez de Estéfani.
Don Juan Rodriguez y de la Torre.
Don Juan Ignacio Rendon.
Don Onofre Ramirez Espon.
Don Lorenzo Hernandez de Alba.
Don Vicente Vazquez Queipo de Llano.
Don Pedro María Fernandez de Villaverde.
Don José María Parejo.
Don Laureano José de Miranda.
Don Manuel García y García.

Don Joaquin de Miranda y de Madariaga.
Don Manuel Gomez de Bores.
Don Antonio Pio Carrion.
Don Santiago Gonzalez Arango.
Don Pedro Antonio de Cardona.

Real órden de damas nobles de la Reina María Luisa.

DAMAS.

Escma. señora doña María Francisca Nuñez del Castillo y Montalvo, condesa de O-Reilly y de Buena-Vista, marquesa de Jústiz de santa Ana, 26 de octubre de......... 1830
Escma. señora doña María Teresa de Ugarte y Risel, condesa de Villanueva, 26 de octubre de......................... 1830
Escma. señora doña Magdalena Villa-hermosa de Pardo, 12 de abril de........... 1836
Escma. señora doña María Rosa de Alburquerque de Cañas, 28 de abril de......... 1838

Real órden americana de Isabel la Católica instituida por el señor don Fernando VII.

ASAMBLEA SUPREMA.

La Reina nuestra señora doña Isabel II, y en su Real nombre S. M. la Reina madre, presidenta.
El eminentísimo señor cardenal patriarca de las Indias, vice-presidente.

ASAMBLEA PROVINCIAL.

Instalada en esta siempre fidelísima ciudad de la Habana en 5 de Agosto de 1817 por Real mandato.
El Escmo. señor gobernador y capitan general &c. presidente.

Vocales grandes cruces.

El Escmo. Sr. don Cláudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva, 23 de agosto de 1824
Escmo. señor conde de Villamar, en Puerto-Príncipe 1827

Escmo. señor don José María de Herrera y Herrera, conde de Fernandina, 20 de enero 1829
Escmo. señor conde de O-Reilly y de Buena Vista, marques de Jústiz de santa Ana, 1º de agosto........................... 1829
Escmo. señor don José Ricardo O-Farrill, 30 de abril........................... 1830
Escmo. é Illmo. señor don Fr. Ramon Francisco Casaus, arzobispo de Goatemala, administrador de esta diócesis &c. 10 de marzo........................... 1832
Escmo. señor don Antonio Julian Alvarez. en Puerto-Príncipe, 10 de marzo........ 1832
Escmo. señor don Juan Montalvo y Castillo, 7 de mayo........................... 1832
Escmo. señor don Rafael de Quezada, 9 de julio........................... 1833
Escmo. señor don Guillermo Bequer, en Trinidad, 30 de enero........................... 1836
Escmo. Sr. Pbro. D. Mariano de Arango y Parreño, 24 de febrero 1836
Escmo. señor conde de Casa-Brunet, 8 de abril........................... 1836
Escmo. señor conde de santa Ines, en Cuba, 20 de mayo........................... 1836
Escmo. señor don Juan Montalvo y O-Farrill, 11 de Agosto........................... 1836
Escmo. señor marques de la Candelaria de Yarayabo, en Cuba........................... 1836
Escmo. señor don Joaquin Gomez, 18 de setiembre........................... 1837
Escmo. señor conde de Bainoa, 5 de febrero 1838
Escmo. señor marques Esteva de las Delicias, 5 de febrero........................... 1838
Escmo. Sr. conde de casa Peñalver, 3 de agosto........................... 1838
Escmo. é Illmo señor don Fermin Gil de Linares, regente de la Real audiencia pretorial, 4 de setiembre........................... 1838
Escmo. señor conde de la Reunion, 19 de setiembre........................... 1838

Escmo. señor don Domingo de la Herrera, secretario honorario de S. M., 19 de Noviembre 1838
Escmo. señor don José María Mantilla, gentil-hombre de cámara con entrada, 31 de enero 1839
Escmo. Sr. mariscal de campo D. Juan Tello, en Cuba, 29 de noviembre.......... 1839
Escmo. Sr. coronel don Manuel Pastor, 6 de enero.. 1840
Escmo. Sr. don José María Calvo y O-Farril, géntil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, 18 de idem.................. 1840

Señores vocales comendadores.

Don José Antonio Vidal y Pascual, 10 de noviembre 1822
Don José Antonio de Yarza, idem, idem. 1822
Don Antonio Toso, 8 de agosto............. 1824
Don Francisco de Valdes Machado, auditor de guerra honorario, 11 de junio........ 1828

SECRETARÍA.

Ldo. don Evaristo Zenea y Luz, 8 de noviembre de.. 1839

Maestro de ceremonias.

Don ....

Comendadores: los señores.

Brigadier de infantería don Manuel Junquito, 29 de junio........................ 1818
Coronel don Joaquin de Miranda y de Madariaga, gentil-hombre de cámara, 18 de octubre 1821
Brigadier teniente-rey don Francisco de Velasco, 14 de marzo........................ 1824
Brigadier don Jo é de Acosta, 14 de marzo. 1824
Intendente de ejército don Lorenzo Hernandez de Alba, 5 de Junio................ 1825

Intendente honorario don Juan Agustin de Ferrety, 30 de enero.................. 1827
Intendente honorario don José Bráximo de Heredia, 12 de setiembre............... 1827
Dean D. Bartolomé de Mascareñas, en Cuba 23 de noviembre........................ 1828
Intendente honorario don Miguel Bonilla, 14 de abril............................ 1829
Conde de Vallellano, 1º de setiembre...... 1829
Mariscal de campo conde de Mirasol, 2 de abril.................................. 1830
Illmo. señor don Manuel Remon Zarco del Valle, oidor de la R. Audiencia pretorial, 5 de diciembre de.......................... 1830
Coronel don Juan Rodriguez y de la Torre, en Trinidad, 15 de junio de............ 1832
Coronel don José Galcerán del Vall, 26 de setiembre............................. 1832
Médico honorario de cámara don Tomas Romay, 18 de julio.................... 1833
Don José Luis Casaseca, secretario de S. M. 1833
Auditor de guerra honorario don Manuel Ramirez Gallo, 22 de julio de........... 1833
Intendente de ejército don Manuel María de Arrieta, 23 de diciembre................ 1833
Coronel don Mariano Romay, 27 de febrero 1834
Marques de Seiva Alegre, contador mayor del tribunal de Cuentas de esta isla 11 de marzo de.................................. 1835
Don José García Eyras, administrador de rentas Reales en Matanzas, 2 de enero.. 1836
Regidor don Juan Cascales y Ariza, gentilhombre de Cámara con entrada 17 de mayo................................ 1837
Don Martin Arrondo y Olea, 19 de mayo de 1837
Mr. Hardy, cónsul de S. M. B. en Cuba, 21 de mayo.......................... 1837
Intendente honorario don Wenceslao Villa-Urrutia, 5 de junio.................... 1837
Intendente de ejército, D. Ramon Gonzalez contador mayor del tribunal de cuentas de

esta isla, 8 setiembre.................... 1837
Dr. D. José de Lletor Castroverde, 22 enero 1838
Don Martin Folch y Juan, secretario honorario de S. M. 5 de febrero.............. 1838
Brigadier don Juan de Moya y Morejon, en Cuba, 19 de febrero.................. 1838
Don Ignacio Crespo y Ponce de Leon, oidor honorario de la Real Audiencia de Puerto-Príncipe, 11 junio.................. 1838
Mariscal de Campo D. Mariano Carrillo, director de ingenieros, 23 agosto.......... 1838
Brigadier don Pedro Becerra y Pardo, en Cuba, 3 de setiembre.................. 1838
Brigadier don José Caturla, 3 de setiembre 1838
Brigadier don Manuel Francisco de Jáuregui, 3 de setiembre....................... 1838
Coronel D. Antonio Vazquez en Puerto Príncipe, 3 de setiembre.................... 1838
Coronel don Ignacio Castellá, ausente, 2 de setiembre.......................... 1838
Coronel D. Gervasio ¡Medina, en Matanzas, 3 de setiembre........ 1828
Coronel don Ramon María Labra, 3 de setiembre.......................... 1838
Coronel don Juan Flores, en Trinidad, 3 de setiembre......................... 1838
Coronel don Juan Antonino Sentmanat 3 de setiembre.......................... 1838
Coronel don Martin de Aróztegui, 3 de setiembre............................ 1838
Coronel don Juan Bautista Brodett, 3 de setiembre............................ 1838
Coronel D. Francisco Solano, 3 de setiembre 1838
Coronel D. Manuel de Rojas, en Villa-Clara 3 de setiembre...................... 1838
Coronel don Pedro Latorre, en Cuba, 3 de setiembre.......................... 1838
Coronel D. Francisco de Paula Alburquerque 3 de setiembre...................... 1838
Teniente coronel don Juan Martin, 3 de setiembre.......................... 1838

D. Antonio Gonzalez de Estéfani, 2º comandante de infantería, 3 de setiembre....... 1838
Comandante de batallon don José Cayetano Sastre, 3 de setiembre................. 1838
Teniente coronel graduado don Manuel Gonzalez Anleo, 3 de setiembre............ 1838
Sargento mayor veterano D. Francisco Alonso Moran, en Cuba, 3 de setiembre...... 1838
D. Hilario de Cisnero Saco, en Cuba, 3 de setiembre.......................... 1838
Don Ambrosio María Rendon y Zuazo, ministro honorario de la Real Audiencia, de Puerto-Príncipe, 25 de setiembre....... 1838
Teniente coronel retirado don Benito Bermudez, 6 de octubre..................... 1838
Don Emilio de Sandoval y Maneseau, oidor de la Real Audiendia de Puerto-Príncipe, 10 de noviembre................... 1838
Coronel don José Rodriguez, 13 de abril.. 1839
Oidor honorario D. Ramon Padilla, 28 mayo. 1839
D. Santiago Gonzalez Arango, auditor propietario de marina, 4 de agosto.......... 1839
Capitan de milicias don Ramon Suarez, 25 de octubre.......................... 1839
D. Joaquin Rodriguez y Campos, intendente honorario de provincia, contador de la Rl. Aduana terrestre, 6 de enero........... 1840
D. Francisco de Córdoba y Rodriguez, auditor honorario de marina, 9 de idem...... 1840
D. José Antonio Medina, intendente honorario de provincia, tesorero de la ciudad del Bayamo, 9 de febrero.................. 1840

Tienen la gracia: los señores.

Don Anastasio Carrillo y Arango, oidor honorario de la Real Audiencia de Puerto-Príncipe, de comendador.

Don Francisco Carrillo de Albornoz, contador de primera clase, de idem.

Brigadier don José Coppinger, de idem.

Coronel don Antonio María de la Paz, de idem.

Dr. don Pablo Marin, de caballero.

Caballeros: los señores.

Teniente coronel don José Ramon Zaldivar, 22 de julio........................... 1815
Capitan don José Cayetano de Zaldivar, 22 de julio........................... 1815
Brigadier don Cárlos Tolrá en Cienfuegos. 1818
Intendente honorario D. José María Correa; 19 de noviembre........................ 1819
Teniente coronel don Manuel Caparrós, 30 enero............ 1819
Cura pàrroco don Manuel Donoso, 15 de diciembre,........................... 1819
Don José Matías de Acebal, 15 de diciembre 1819
Coronel don Pablo Amigo de Ibero, 1º de marzo........................... 1824
Auditor honorario don Nicolas Santos Suarez, ausente, 14 de marzo............. 1824
Teniente coronel don Francisco Hernandez Morejon, en Matanzas, 14 de marzo..... 1824
Mayor comandante D José María Canalejo, 14 marzo........................... 1824
Capitan D. Salvador de la Luz, 14 de marzo 1824
Capitan don Antº de los Olivos, 14 de marzo 1824
Oidor honorº don Félix Acosta, 14 de marzo 1824
Teniente coronel don Tomas Salazar 18 de junio........................... 1824
Presbítero D. Juan José de Inda, en Cuba, 24 de junio............................1824
Don Joaquin José García, administrador general honorario de correos, 27 de agosto.. 1824
Don José María Morote, en Cuba, 2 de noviembre........................... 1824
Teniente coronel de milicias don Domingo Armona 2 de id........................ 1824
Subteniente don José Cuartero, 22 de enero 1824
Presbítero don Manuel Martinez Hurtado, 18 de febrero........................ 1825
Coronel don Miguel Moliner, 5 de junio... 1825
Don Juan Hernandez Caballero, 25 de junio 1825

Notario de diezmos don Juan de Dios Corona, 7 de agosto.......................... 1825
Teniente coronel graduado don Juan Zoilo Hernandez de Alva, 18 de marzo........ 1826
Capitan don Aniceto Armenteros, 18 de marzo...................................... 1826
Teniente don Juan Leoncio Hernandez de Alva, idem, idem........................ 1826
Ministro de Hacienda don José Manuel de Villada, 5 de mayo..................... 1826
Don Franc? de Paula Hornillos, 13 de marzo 1827
Conde de Duquesne, 3 de mayo............ 1827
Don Juan de Plaza, 26 de julio............ 1827
Don José Antonio Illas, en Cuba, 3 de abril 1828
Don José Teodoro Martinez, 23 de noviemb. 1828
Alférez don Angel Bruzon, 8 de enero.... 1830
Don Vicente Diaz García, 30 de abril....., 1830
Administ. de rentas don Juan José Robles, 2 de noviembre........................ 1830
Dr. D. Antonio Soto y Arqué, 2 de noviemb. 1830
Ldo. don Pedro Alcántara, secretario honorario de S. M., 12 de diciembre.......... 1830
Presbítero don Manuel Francisco García 28 de febrero.................................. 1832
Secretario honorario don Luis Lopez Villavicencio, en Matanzas, 29 marzo........ 1833
Regidor don José Joaquin Montero, en el Bayamo, 10 de junio.................... 1833
Don Franc? Morales y Castillo, 23 de julio 1833
Teniente de navío don Joaquin Zuazo, 6 de agosto.. 1833
Comisario de guerra D. Manuel Rafael García, 24 de agosto........................ 1833
Don Mariano Castillo, 24 de agosto........ 1833
Secretario honorario D. Juan Bautista Ponce de Leon, en Matanzas, 29 de agosto.. 1333
Contador de primera clase don Luis Rendon 16 de julio................................ 1834
Teniente coronel de ingenieros, don José María Diaz, idem, idem.................... 1834
Don Agustin Lopez Chavez, en Manzanillo,

10 de julio.............................. 1835
Don José Palacios, 10 de julio............ 1835
Don Luis María Echevarría, 9 de febrero.. 1836
Don José Simon de Baralt, 23 de setiembre 1836
Don Fernando Ordoñez, 30 de abril........ 1837
Don Cristóbal García, 30 de abril.......... 1837
Don Antonio Sillen, 30 de abril........... 1837
Don Pedro Gregorio de Estrada, en Bayamo 30 de abril.......................... 1837
Administrador de correos del Bayamo don José Agustin Vidal, 30 de abril.......... 1837
Don Ramon de Santo Domingo, 30 de abril 1837
Don Joaquin Montero, 30 de abril......... 1837
Don Francisco José Agüero, 30 de abril.... 1837
Capitan de infantería don Vicente Bravo, 4 de diciembre.......................... 1837
Don Cosme de la Torriente, en Matanzas, 16 de diciembre........................ 1837
Don Lorenzo Jay, 1º de agosto............ 1838
Don Jose Ignacio Goy, 8 de agosto........ 1838
Teniente coronel graduado don Telmo Miguel Dominguez, 3 de setiembre, en Bayamo.............................. 1838
Ayudante de plana mayor don Joaquin Siva, idem, idem........................... 1838
Capitan Don Gregorio Isasi y Isasmendi, 3 de setiembre........................ 1838
Capitan don Raimundo Cabo Montero, 3 de setiembre........................ 1838
Capitan don Manuel Herrera, 3 de setiemb. 1838
Capitan don Francisco Miguel de Leon, 3 de setiembre.......................... 1838
Capitan don Joaquin Aguado, 3 de setiemb. 1838
Capitan graduado don Isidoro Lamata, 3 de setiembre.......................... 1838
Segundo ayudante don Cándido Sebastian, 3 de setiembre...................... 1838
Segundo ayudante retirado don Hilarion de Hacha, en Holguin, 3 de setiembre...... 1838
Teniente don Cárlos Roca, en Trinidad, 3 de setiembre.......................... 1838

Teniente don Juan Jerez, 3 de setiembre.. 1838
Teniente veterano don José Suarez, 3 de setiembre... 1838
Teniente de milicias don Juan Manuel Shee 3 de setiembre... 1838
Subteniente don Francisco Tablada, 3 de setiembro... 1838
Subteniente don Francisco José Céspedes, en Manzanillo, 3 de setiembre... 1838
Subten. don Pedro Castillo, 3 de setiembre... 1838
Subten. don Rafael Vazquez, 3 de setiembre 1838
Subteniente don Antonio Llorens, 3 de setiembre... 1838
Don Enrique Casa-Mayor, 3 de setiembre.. 1838
Dr. don Angel Miner. 3 de setiembre... 1838
Don José Illizástegui, 3 de setiembre... 1838
Teniente don Pedro Domenech García, 9 de setiembre... 1838
Dr. don Pablo Humanes, 13 de octubre... 1838
Capitan graduado don Manuel del Castillo, 24 de noviembre... 1838
Don Miguel Biada, 15 de abril... 1839
Teniente de infantería don Ignacio María Vazquez, 8 de octubre... 1839
Dr. don Juan Francisco Chaple, 28 de enero 1840
Ldo. don Francisco María Facenda, 6 de febrero... 1840
Don José Rafael de Estrada, 12 de idem.... 1840

GENTILES HOMBRES DE CAMARA DE S. M

CON EJERCICIO EXISTENTES EN ESTA ISLA.

Escmo. señor conde de Villanueva.
Escmo. Sr. conde de O-Reilly y de Buena-Vista.
Escmo. señor conde de Fernandina.
Escmo. Sr. D. Juan Montalvo y Castillo.
Escmo. señor conde de Bainoa.
Escmo. señor conde de Santovénia.
Escmo. señor don José María Calvo.

Escmo. señor don Rafael de Quesada.
Escmo. señor conde de Casa-Brunet.
Escmo. señor don Guillermo Bequer.
Sr. don Claudio Alejandro Martinez de Pinillos.
Escmo. señor don José Cadaval.
Señor don Manuel García y García.
Sr. marques del Real Tesoro.
Sr. marques de Villalta.

IDEM CON ENTRADA.

Sr. Brigadier D. Anastasio Franc.º de Armenteros.
Escmo. señor conde de Peñalver.
Sr. oidor D. Prudencio de Hechavarría y O-Gavan.
Señor conde de Romero.
Escmo. señor marques Esteva de las Delicias.
Sr. don Francisco del Corral Perez de Alderete.
Señor don José Gabriel Perez de Alderete.
Señor don Cárlos José Pedroso y Pedroso.
Señor don Martin Pedroso y Garro.
Señor don José Francisco Rodriguez Cabrera.
Señor coronel don Joaquin de Miranda y de Madariaga.
Señor don José María Lima.
Sr. intendente honor.º D. Juan Agùstin de Ferrety.
Señor don José Montalvo y Castillo.
Señor don Mauricio Montejo.
Señor marques de Casa-Ramos.
Señor don Joaquin de Sala y Ramon.
Señor don Francisco Céspedes y Torrontegui.
Señor don Juan Francisco Cascales y Ariza.
Señor marques de Prado-Ameno.
Señor conde de San Fernando de Peñalver.
Escmo. señor don José María Mantilla.
Señor don José Mauricio Quintero.

Secretarios de S. M. con ejercicio de decretos.

Señores:

Don José Luis Casasecà.
Intendente don Manuel María de Arrieta.

Contador Mayor decano del tribunal de Cuentas don Ramon Gonzales.

Idem honorarios.

Señores:

Coronel D. Antonio Maria de la Torre y Cárdenas.
Don Santiago de Capetillo y Nocedal.
Don José de Jesus Delgado.

Oidor don Bernardo de Hechavarría y O-Gavan.
Dr. don Juan Bautista Ponce de Leon.
Don Martin Folch y Juan.
Don Ignacio Escoto.
Don Luis Lopez de Villavicencio.
Don Francisco Eligio de la Puente.
Don Martin de Arredondo y Oica.
Don Domingo de la Herrera.
Don José María Escudero, tesorero de las Reales cajas de Puerto-Príncipe.
Don Pedro María Fernandez de Villaverde.
D. Francisco de P. Vellutti.
D. Pedro Alcántara.
D. Joaquin de la Fuente.

CAPITULO SEGUNDO.

PARTE ECLESIASTICA.

Nuestro B. P. Gregorio XVI, *papa.*—Nació en Belluno, estado de Venecia, en 18 de setiembre de 1765. Fué electo Pontífice el 2 de febrero de 1831.

Patrona.

La Reina Ntra. Sra. doña Isabel II, patrona de España é Indias; y en su Real nombre la señora Reina regente Gobernadora doña María Cristina de Borbon.

HABANA.

El Escmo. señor gobernador de la plaza y provincia de la Habana, capitan general de la isla de Cuba, *vice-real patrono.*

CUBA.

El Escmo. señor gobernador político militar de la provincia, *vice-real patrono.*

ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE CUBA

13 DE OCTUBEE DE 1840.

Arzobispo.

Illmo. señor don Fr. Cirilo Alameda y Brea, estrañado de los reinos de España y sus dominios por Real órden de 6 de abril de 1837.

Gobernador de la mitra.

Sr. Dr. don Juan Pacheco, arcediano de Madrid. dignidad de la santa iglesia catedral de Toledo, primada de las Españas, caballero comendador de la Real órden Americana de Isabel la Católica &c.

Secretario de Cámara y del Gobierno.

Presbítero don Marcelino de Nieva y Torres.

Tribunal.

Provisor y Vicº gen.—Sr. Dr. D. Juan Pacheco.
Protor fiscal gener.—Sr. Prebendado Lic. D. José María de Herrera.

Asesores. { 1º *Titular*....—Dr. D. Tomas Segura.
Auxiliar......—Lic. D. José Joaquin Navarro.

Notarios. { *Eclesiástico*...—(para las causas crim.) Presb. D. Marcelino de Nieva y Torres.
Mayor........—D. José María Cabrera
De Cappª.....—D. Manuel Hernandez.

Fiscal de vara.....—D. Baltasar Ramon.

CATEDRAL.

Esta santa iglesia dedicada á la Asuncion de Ntra. Sra., fué erigida por la santidad de Leon X en la ciudad de Baracoa en el año de 1518 y trasladada á Cuba por la bula del pontífice Adriano VI en 28 de abril de 1522, y puesta en ejecucion en 8 de Marzo de 1523, erigida en arzobispado en 16 de Julio de 1804.

Muy venerable Dean y Cabildo.

DIGNIDADES. *Señores.*

Dean...........—D. Bartolomé Mascareñas comendador de la Real órden Americana de Isabel la Catª
Chantre.........—D. ....
Tesorero.........—D. Juan José de Inda; caballero de la Real órden Americana de Isabel la Católica.

CANÓNIGOS.

Penitenciario .....—D.........................
Doctoral.........—Dr. D. Antonio Conzalez.
Magistral........—Dr. D. Gabriel Marcelino de Quiroga.
Lectoral.........—Dr. D. Miguel Hidalgo.
Una canongía de merced.

Racioneros.......—Ldo. D. José Teodoro Martinez, caballero de la órden de Isabel la Católica, ausent.
D. Franc.º de Paula Portuondo.
D. Manuel F. Sanchez.
Medios racioneros..—D. José Antonio Diaz Llovet.
Ldo. D. José María Herrera y Moya.
D.......................
Secret.º particul.—Presbítero don Juan de Dios Portuondo.
Sochantre......—Presbít. D. Cláudio Martinez.

Capellanes de Coro.

D. José María Rodriguez.
D. José Ramon Rios.
D. Pedro Ramirez de Estenóz.
D. Pantaleon de Herrera y Moya.
D. Alejo Garriga.
D. Pedro Hierresuelo.
Br. D. Manuel Jose Miura.
D. Juan de Dios Jimenez.
Apuntad. de fall.—D. Juan de Dios Portuondo.
Maest. de Cerem.—D. Manuel María Rizo.
Celador........—D. José Nicolás Contreras.
Recept. de obens..—D. Josè María Rodriguez.
Mayord. de fabr.—Lic. D. Juan Bautista Gonzalez.

Dos mozos de Coro, un organista, música de capilla de quien es maestro el presbítero D. Juan Paris, cinco acólitos, un pertiguero y un caniculario.

Curatos y tenencias urbanas y rurales de este arzobispado. Tiene veinte y siete iglesias parroquiales y doce auxiliares.

SANTIAGO DE CUBA.

P. del Sacrario...—Ber. D. Manuel Pito Planos, primer cura.
Aux. de *Sto. Tom.*—D. Wenceslao Callejas.
Id. de N. S. de D.—D. José Dolores de Giro.

Id. de Sma. Trin.—D. Antonio Delfin, interino.
Villa del Cobre.—Pbro. don Francisco Javier Rodriguez, cura.
Don Francisco Ramon de Vega, sacristan mayor y cura coadjutor.
Don Manuel María Mivares, colector, y capellan del santuar°
Caney.........—Br. don Fernando Eduardo Ortiz, cura.
D. Pedro Guerra, sacristan may.
Moron.........—D. José Tomas Chacon, cura.
D...........sacristan mayor.
Tiguabos.......—D. José Angel Abreu, cura.
Don José de Villanueva, sacristan mayor, ausente.

Auxiliares de Tiguabos.

Santa Catalina.—D. Andres Rodriguez, teniente de cura.
Ti-arriba......—D. Bartolomé Palacios id.
Sagua.........—D. Ramon Lopez, cura
Palma Soriano..—Fray Antonio Avila, cura interino.
Mayarí........—D. Juan Varea, cura.

CIUDAD DE BARACOA.

Don José Girbau y de la Flor, cura y vicario.
Don Andres Rodriguez, sacristan mayor, ausente, y desempeña esta plaza interinamente don José de Villanueva.

CIUDAD DE BAYAMO.

Fué eregida su parroquial mayor en 5 de Febrero de 1613. Gobernando el Illmo. Sr. Obispo Don Fray Alonso Anrique de Almendares, y su auxiliar de San Juan Evangelista, en 10 de Diciembre de 1702, gobernando el Illmo. Sr. Dr. don Diego Abelino de Compostela.

Parroq. mayor..—Dr. D. Diego José Baptista, cura mas antiguo.

D. Juan Manuel Fornariz, cura ménos antiguo, con residencia en la auxiliar de San Juan Evangelista.

Don José Rafael Espinosa, sacristan mayor.

Don José Tomas Ramirez de Arellanos, colector y vicario foráneo.

Curatos rurales y Urbanos de este Partido.

Las Tunas.....—Don José Rafael Fajardo, cura y vicario foráneo.

Don José del Rosario Franco, sacristan mayor.

Jiguaní........—Don José Vicente Capote, cura y vicario foráneo.

Ldo. don Felipe Ramon de Silveira, sacristan mayor.

Baire, su auxiliar.—Don Salvador Llopiz, teniente de cura.

Piedras.........—Don Pedro Calzado, cura.

VILLA DEL MANZANILLO.

Parroquia mayor—Don Miguel Moreno, cura y vicario foráneo.

Fray José de Elipe, cura coadjutor.

Curatos rurales y urbanos de este partido.

Pueblo de Guiza.—Don Manuel Francisco Fajardo, cura.

Yara...........—Don Miguel José de Espinosa, cura.

Don Mariano Roblejo, sacristan mayor.

Ricana.........—Don Gabriel del Castillo, cura

CIUDAD DE HOLGUIN.

Fué erigida su parroquial mayor en 1730 gobernando el Ilmo. Sr. D. Gaspar de Molina; y la auxiliar de San José de la propia en 1820 por el Ilmo. Rmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Joaquin de Oses

Parroq. mayor...—Don Manuel Calderin, cura y vicario foráneo.

Don José Angel de Fuentes, sacristan mayor, colector y vicario auxiliar.

Auxil. de S. José.—Don Miguel Antonio Ibarra, teniente de cura.

Curatos rurales de este partido.

Jibara.........—Don Manuel Mariño, cura.

Santa Florentina del Retrete.....—Don Juan de Dios Zaldivar, cura.

CIUDAD DE PUERTO PRINCIPE.

No se sabe la fecha de la creacion de esta parroquial porque se quemaron los libros de ella en 1668 en que la saquearon los ingleses; pero la auxiliar de la Soledad, lo fué en 3 de octubre de 1754 por el Sr. D. Pedro Agustin Morel provisor que fué del Ilmo. Sr. D. Gerónimo Valdes.

Parroq. mayor..—Dr. D. Alvaro Montes de Oca, cura mas antiguo, y vicario foráneo interino.

Don José María Cabrera y Herrera, cura ménos antiguo con residencia en la auxiliar de la Soledad.

Don José Joaquin Olivera, sacristan mayor.

Don Pedro Antonio Porro, colector.

Auxiliares.

Sta. Ana.......—Don Antonio Ramos, teniente de cura.

Sto. Cristo.....—Don Juan Sanchez, idem.

La Caridad......—Don José Sanchez, idem.
San José........—Don Pedro Santiago Blanco, id.

Curatos rurales de este partido.

Guaimaro........—Don Juan de Dios Lopez, cura.
Sibanicú..........—Don Estéban de Jesus Vega, cura.
Cármen..........—Don José Vicente Valdes id.
Nuevitas..........—Don.......................
Cubitas............—Don.......................
Don Silverio Gonzalez, sacristan mayor.

OBISPADO DE SAN CRISTOBAL

DE LA HABANA.

Escmo. é Illmo. Sr. Dr. y Maestro D. Fr. Ramon Francisco Casaus y Torres, del órden de Sto. Domingo por la gracia de Dios y por la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Goatemala, del Consejo de S. M., Gran cruz de la Real órden Americana de Isabel la Católica: nació en Jaca, capital de la provincia de su nombre en el reino de Aragon, á 13 de febrero de 1765, trasladado á dicho Arzobispado de Obispo de Rosen *in partibus* en 15 de marzo de 1810, y últimamente nombrado administrador perpétuo de este Obispado.—Palacio episcopal, calle de los Oficios núm. 82.

SECRETARÍA.

Presbítero don Ignacio Oléa.

TRIBUNAL.

Juez..........—El mismo Escmo. é Illmo. Sr. administrador del obispado.
Provisor y vicario *general*......—Dr. don Pedro Mendo.
Idem auxiliar....—Pbro. Ldo. don Tomas de Beltranena, calle de O-Reilly. n.
Promotor fiscal...—Br. don Calisto García.
Idem auxiliar.... Pbro. Dr. don J. Rafael de Hita, estramuros, calle de la Lealtad núm. 40.

JURISDICCION CASTRENSE.

El mismo Sr. Provisor y el Promotor fiscal.

EMPLEADOS EN LA CURIA.

Notario........—Don José Francisco de Ayala.
Auxiliar.......—Br. don José Angel Marrero.
Fiscal de vara..—Don José de la Pinuella.

SANTA IGLESIA CATEDRAL.

Esta santa iglesia fué erigida por la santidad de Pio VI en el año de 1788, y dedicada á la Purísima Concepcion.

Muy venerable Dean y Cabildo.

DIGNIDADES. *Señores.*

Dean............—Dr. don Márcos Aniano Gonzalez, ausente.
Arcediano......—Dr. don Pedro Gordillo.
Maestre escuela..—Dr. don Pedro Mendo.

CANONIGOS.

De Merced.....—Dr. don Manuel Guerrero.
Don Rafael Uriarte.
Doctoral.......—Dr. don Francisco Mª Castaneda.
Penitenciario...—Ldo. don Miguel Sanchez.
Racionero......—Dr. don Tomas Lorenzo Alcalá.
Don........................
Medios idem,....—D. Manuel Martinez de Hurtado
Don Camilo Ullé.

Empleados del cabildo eclesiástico.

Comisarios.....—Dr. D. Francisco Mª Castañeda.
Ldo. don Miguel Sanchez.
*Dip. de Benefic*ª—Don Manuel Martinez de Hurtado.
Librancistas....—Don Pedro Mendo y don Camilo Ullé.
Obrero mayor...—Don Camilo Ullé.
Jueces hacedores de diezmos...—Ldo. don Miguel Sanchez, por el cabildo eclesiàstico.
Dr. don Francisco Mª Castañeda, idem por el Escmo. é Illmo. Sr. Arzobispo.

Secretaría de cabildo.

Dr. don Domingo de Pluma.

Coro de esta santa iglesia.

Sochantres.....—Don Juan Ignacio Iraeta.
Don José Baster.
Capellanes.....—Dr. don Antonio Andreu.
Don Benito Lopez.
Don Rafael Gonzalez.
Don Francisco García.
Don Ramon Valdes.
Don Francisco Alfalla.
Don..........................
Mtro. de cerem..—Don José María Margolles.
Sacristan mayor.—Don Benito Lopez.
May.º de fábrica.—Ldo. don José Urbizu.
Maest. de capilla.—Don José Francisco Rensoli.

Dos mozos de coro, un organista, cuatro acólitos, un mozo de sacristía, un pertiguero, y un canicularío.

Curatos y tenencias del obispado de la Habana, tiene cuarenta y cuatro iglesias parroquiales y sesenta y nueve auxiliares.

HABANA.

Parroquiales.

El Sagrario....—D. Manuel Perez de Oliva, cura.
Don Francisco Font, sacristan mayor.
Br. don Calixto García, colector,
Espíritu-Santo..—Ldo. don Manuel Donoso, cura.
Br. don Francisco Rodriguez, sacristan mayor.
Don Juan Nepomuceno Diez, colector.

Sus auxiliares.

Sto. Anjel Cust..—Don................vacante.
Santo Cristo....—Don Andres Avelino de la Torre, teniente beneficiado.

ESTRAMUROS.

Parroquial.

De Guadalupe. .—Don Manuel de Lara y Cadaiso, cura.

Su auxiliar.

Jesus Maria....—Don Nicolas Amphoso del Manzano, teniente beneficiado.

Don José de Jesus Villarino, mayordomo de fábrica de nuestra Señora de Guadalupe y sus auxiliares anexas.

Auxiliares de la Habana en el campo.

El Pilar.....P.—D. Tomas Borrero, ten. beneñe
El Cerro.....P.—Don Francisco Romero, teniente beneficiado.
Jesus del M..P.—D. Cláudio Valdes, ten. benene.
El Calvario...P.—Don Manuel Iturrondo.
El Quemado..P.—Don José Manuel Rodriguez.

Curas y tenientes de las ciudades, villas y lugares é iglesias rurales.

NOTA. El órden no es alfabético en ninguna de las tres clases de pueblo, sino de cercanía á la capital, y de separacion progresiva de las dos primeras, y por rumbos de vuelta arriba del norte y sur, y vuelta de abajo del sur y norte en la de los lugares rurales, y cada una de las parroquiales lleva unidas sus auxiliares, notándose con P unas y otras que tengan pueblo reunido, y con la R las rurales

CIUDADES.

Sta Mª del Rº..—Don José Rafael de Fuentes, cura y vicario foráneo.
Don.............................. sacristan mayor.

Santiago........—Don Pedro Ocampo, cura y vicario foráneo.
Don José María Adan Bohorquez, sacristan mayor y colector de obenciones.

Don Francisco Guipert, coadjutor.

Don Francisco Machin, notario de la vicaría eclesiástica.

Sus auxiliares.

Vajay......P.—Don Anastasio José Cuadra, teniente beneficiado.

La Salud.....P.—Don José Ramon Alfonso, id.

*S. Felipe y Sant*º—Dr. don Antonio Perez Guzman. cura y vicario foráneo.

Don Pedro Ignacio de Acosta, sacristan mayor.

Jaruco.........—Don José Cándido Valdes, cura.

Matanzas......—Dr. don Manuel Francisco García, cura y vicario foráneo.

Don Mariano Gonzalez de Chavez, sacristan mayor.

Sus auxiliares.

Ceiba-mocha..P.—Don Pedro Biedma, ten. benefic.

P. Escondido..P.—Don Pedro Linares, idem.

Santa. Ana...P.—Don Ramon del Pino, idem.

Trinidad.....P.—D. Juan Vicente Jimenez, cura párroco y vicº, juez eclesiástº

Don Nicolas Fernandez Montaña, sacristan mayor.

Don José Joaquin Llanes, teniente de cura con residencia en la ermita de Ntra. Sra. de Candelaria del Rio de Ay.

Don José Rafael Polo, colector de obenciones.

Don Manuel Antonio Cadalso, notario eclesiástico.

Sus auxiliares.

San Francº de P.—Don Nicolas Fernandez Montaña, sacristan mayor de la parroquia.

Rio de Ay......—Don Eusébio Delgado Veliz, su coadjutor.

Cienfuegos.....—D. José Loreto Sanchez, cura.

VILLAS.

Guanabacoa....—Br. don Antonio Abad Facenda, cura vicario foráneo.
Don Buenaventura Raices, sacristan mayor.
Don................colector.

Su auxiliar.

Guadalupe.....—Don Manuel Antonio Padron, teniente beneficiado.
S. Ant. de los B.—Don Rafael de Medina, cura.

Su auxiliar.

El Pilar.....P.—Don Felipe Merio, teniente beneficiado.
Santa Clara....—D. Pedro Guillermo Gutierrez, cura y vic? juez eclesiástico.
Don José Perez Corcho, vicario auxiliar.
Don José Dionisio Beitja, colector interino.

Sus auxiliares.

La Pastora.....—D. José Dionisio Beitia, sacristan mayor de la parroquia.
*La Magdalena*P.—Don Domingo Riera, teniente beneficiado.
La Esperanza P.—Don Calisto Alfonso de Armas, idem.
S. J. de las Rem.—Don Manuel Antonio Balmaseda, cura y vicario, juez eclesiástico.
Don Jesus María de Rojas, sacristan mayor.
Don Juan Crisóstomo Rodriguez, colector.

Sus auxiliares.

El Buen Viage..—Don......................sacristan mayor de la parroquia y vicario y auxiliar.

Mayagigua.....—Don Antonio Sierra, teniente beneficiado interino.

Santo-Espíritu.—Don Francisco Fornés, cura.

D. Gregorio Quintero, colector, vicario juez eclesiástico.

Don.........sacristan mayor.

Sus auxiliares.

La Caridad....—Don Basilio Madrigal, teniente beneficiado.

Jesus Nazareno.—Br. D. Felipe Benicio Endara.

El Gibaro....R—Br. don Santiago Nelson.

Guines........—Don Francisco Martinez, cura y vicario foráneo.

Don Francisco de Paula Almohaya, sacristan mayor.

Su auxiliar.

La Catalina..P.—Don Agustin Rodriguez, teniente beneficiado.

Lugares é iglesias Rurales.

Regla.......P.—Don José María Cortés y Salas capellan con cura de almas.

San Miguel..P.—Don.......................

Guanabo.....P.—Don Francisco Cirilo Noquerol

Jiquiabo.....R.—Don Miguel Alonso y Peñate, teniente beneficiado.

Bacuranao...P.—Don.................. id.

Tapaste.....P.—D on José Blanes, cura.

D. José Sanchez, sacristan may

Su auxiliar.

Casiguas....P.—Don José María Orizondo, teniente beneficiado.

Rio Blanco ó Surgid. de Jaruco.P.—Don Antero Aquilino Fernandez, cura.

Sus auxiliares.

San Antonio..P.—Don Antonio Galvez, teniente beneficiado.

Baynoa......P.—Don Juan José Medina, teniente beneficiado.
Gibacoa......P.—Don.................... cura y vicario foráneo.

Sus auxiliares.

Aguacate.....P.—Don Lorenzo Franquina, teniente beneficiado.
Canasi......R.—Don José Truxillo, idem.
Limonar.....P.—Don...................., cura y vicario foráneo.

Su auxiliar.

Sabana del Encomendador..R.—D. Joaquin Valdes, ten. benefic.
Guamutas....R.—Don José Conde, cura y vicario foráneo.

Sus auxiliares.

Ceja de Pablo.P.—Don José Genaro Baez, sacristan mayor de la parroquia.
Palmillas....R.—Don Francisco Javier Mendez, teniente beneficiado.
Alvarez..... P.—Don José Masías, cura y vicario foráneo.

Su auxiliar.

Quemados de Güines......P.—Don Cirilo José Nicabo, teniente beneficiado.
Cupey.......R.—D. Manuel de Jesus Vidó, cura.
La Palma...R.—Don Antonio José Lopez, cura y vicario foráneo.

Sus auxiliares.

Moron.......P.—Don José Claro Valdes, teniente beneficiado. *
Arroyo-Blanco.R.—Don Miguel Gonzalez de la Torre, idem.
Palmarejo.....R.—Don Antonio María Lopez, cura

* *Reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.*

Cumanayagua. R.—Don Mariano Villegas, cura y vicario foráneo.

Su auxiliar.

Camarones... P.—D. Juan Nepomuceno Escobar, teniente beneficiado. *

Hanábana.... R.—Don Antonio Sanchez, cura y vicario y foráneo.

Su auxiliar.

Yaguaramas.. P.—Don José Ramon de la Paz, cura y vicario foráneo.

Macuriges.... R.—Don............ con residencia en Pipian.

Sus auxiliares.

Pal. y Bagaes... P.—Don José Mendez, teniente beneficiado.

Alacranes.... P.—Don Félix María Gonzalez, vicario foráneo.

Madruga..... P.—Don Manuel Retureta, idem.

San Antonio de Cabezas.... R.—Don Antonio Lopez Briñas, id.

Cimarrones... R.—Don Antonio de Leon, idem.

Pipian....... P.—Don José Casimiro Martinez, teniente de cura.

San Nicolas.. R.—Don......capellan con cura **

Managua..... P.—Don Juan de la Cruz del Junco, cura y vicario foráneo.

Don..........sacristan mayor.

Su auxiliar.

San José de las Lajas......P.—Don Juan Nepomuceno Delgado, teniente beneficiado.

Quivican. ....P—Ldo. D. José A. Mayaya.

Sus auxiliares.

Batabanó..... P.—Don Francisco Couto y Pedriñan, teniente beneficiado.

San Antonio de las Vegas..... P.—Don Pedro Pablo Sorí, teniente beneficiado.

---

* *Reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.*

** *Idem.*

Guara........P.—Don Pedro Francisco García, teniente beneficiado.
Isla de Pinos..R.—Don José de Jesus Valdivia, id.
La Güira de Melena.......P.—Don Pedro de Acosta, cura y vicario foráneo.
Alquizar.....P.—Don Luis José Astor, cura.
Guanacaje..R..—Don José María Rosainz, cura.
*Sta. Cruz de los P. ó S. Cristób.*P.—Don Pedro Nolasco Alberro.
Palacios.....P.—Don Juan Bautista Gonzalez.
Consolacion del Sur.........P.—Don Antonio José Gonzalez, cura.

Su auxiliar.

La Chorrera ó Consolanion del Norte.......R.—Don Eduardo Sabas Valdes, sacristan mayor de la parroquia.
Pinal del Rio.P.—Don Antonio Llopiz. cura y vicario foráneo.
Don José Mariano Ramirez, not.

Su Auxiliar.

San Juan y Martinez........R.—Don Manuel de la Cruz Villafranca, sacristan mayor de la parroquia.
Guanes......P.—Don Saturnino Cartalla, cura.
Mántua......P.—Don Tomas Martinez, cura.
Baja........P.—Don Miguel Bucelo, cura.
Cacaragícaras ó las Pozas.....P.—Don Feliciano Martinez, cura y vicario foráneo.

Sus auxiliares.

San Diego.....P.—Don Juan José Boffi, teniente beneficiado. *
Bahia honda..P.—Don Ramon Bentin, teniente beneficiado.
Guanajay.... P.—Don Estéban de Aciego, cura y vicario foráneo.
Br. don Emeterio de Azcarraga, sacristan mayor.

---

* *Reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.*

Sus auxiliares.

Guayabal.... P.—Don Félix Alvarez, teniente beneficiado.
Ceiba del Agua.P.—Don Joaquin Peguí, idem.
Puerta de la Guira..........P...Don Francisco de Paula Valras, idem.
Mariel.....P.—Don Tomas Govin.
Cayajabo....P.—Don Manuel Brito, idem
*Quiebra-hacha*P.— Don Agustin Francisco Valdes, idem.
La Dominica.P.—Don José María Meira, idem.
La Artemisa.P.—Don Luis José Puentis, idem.
El Cano.....P.—Don Mariano Valdes, cura y vicario foráneo.

Sus auxiliares.

Guata......P.—Don Domingo Antonio Salgueiro, teniente beneficiado.
Corralillo....P—Br. don Manuel Candelaria y Castillo, teniente beneficiado

---

Curas canstrenses y capellanes de esta jurisdiccion

DE REGIMIENTOS.

Regimiento de la Habana......—Don Diego Fernandez Trevejos
De Tarragona..—Don José María Egnía.
De Barcelona...—Dr. don Federico Guillermo de Esconter.
De Galicia.....—Don José Manuel Aciego, interino.
Lanceros del Rey—Dr. don José Rafael de Hita.
Real artillería...—Don José Campos.
Del batallon de la Corona....—Ldo. don Nicolas Abrahantes.
De Nápoles....—Don Luis Gamadi, interino.
De España.....—Don José Aleman.

---

* *Reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.*

Regimt. de Cazadores de Isabel II—Dr. don Luis Gonzaga Valde.

IDEM DE FORTALEZAS

Del Morro.....—Dr. don Domingo de Pluma.
De la Cabaña..—D........ ....
De Jágua.....—Don José Feyjó y Losada, int.º
Del Príncipe...—Dr. don Mariano Dominguez.
De Atares ——.—Don Martiniano Gomez.
De la Punta....—Don Ignacio María Oléa.
De San Severino de Matanzas...—Don José Francisco Apeztegnía.

IDEM DEL HOSPITAL MILITAR.

San Ambrosio..—Don Pedro Daeñas, primero.
Don José Francisco Sanchez, segundo.

IDEM DE MARINA FIJO.

Real Arsenal...— Don.........................
Los demas son transeuntes.

ESTABLECIMIENTOS DE REGULARES.

Varones.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Padres observantes, fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1576 y erigido en provincia con el título de *Santa Elena*, en el capítulo general celebrado en Roma el año de 1612.

Provincial......—M. R. P. Fr. José Alvore.
Guardian......—M. R. P. Fr. José García.
Síndica.......—DoñaTeresa Alvarez

Su apoderado.

Don Francisco Alvarez.

Obrapia de los lugares santos de Jerusalen en esta isla de Cuba por S. M.

Vice-comisarios.—M. R. P. Fr. José Alvore.
M. R. P. Fr. José García.

VENERABLE ORDEN TERCERA DE PENITENCIA.

de nuestro seráfico padre san Francisco.

Fundada en là Habana el año de 1678.

Comi sario.......— R. P. Fr. Manuel Suarez.
Ministro.......—Sr. conde de Casa Pedroso.
Síndico tesorero.—Dr. don Fernando Gonzalez del Valle.
Secretario......—Ldo. D. Hermenegildo Diaz.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la ciudad de Santiago de Cuba. de tiempo inmemorial.

Guardian......—R. P. Fr. José Sastre.
Síndico........—Pbro. Ldo. don José María de Herrera.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la ciudad del Bayamo el año de 1582.

Guardian......—R. P. Fr. José Mª de la Madrid.
Síndico.........—Don Joaquin Montero.

CONVENTO DE S. FRANCISCO.

Fundado en la ciudad de Puerto-Príncipe el año de 1599.

Guardian......—R. P. Fr. Diego de Loaces.
Síndico........—Regidor don José Francisco Caballero.

CONVENTO DE S. FRANCISCO.

Fundado en la villa del Santo-Espíritu el año de 1729.

Guardian......—R. P. Fr. Felipe Opiso.
Síndico........—Regidor Ldo. don Bartolomé Mendigutías.

HOSPICIO DE S. FRANCISCO.

Fundado en la villa de Sta. Clara el año de 1730.

Presidente.....—R. P. Fr. Diego Vazquez
Síndico.........—D. Antonio Blanco y Quey.

CONVENTO DE S. FRANCISCO.

Fundado en la ciudad de Trinidad el año de 1731.
Presidente......—R. P. Fr. Simon Mora.
Sindico........—D. Domingo Garmendía.

CONVENTO DE S. FRANCISCO.

Fundado en la villa de Guanabacoa el año de 1732.
Presidente......—M. R. P. Fr. Diego Migue Brín-
gas.
Sindico........—Sr. Conde de casa Romero.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1578 y dedicado á S. Juan de Letran, perteneciente á la provincia de Santa Cruz en las Indias occidentales.
Prior provincial.—M. R. P. Mtro. Fr. Juan Bautista Govin.
Prior..........—M. R. P. Mtro. ex-lector Fray Pedro Infante.
Subprior...... ..—R. P. F. José Huelgas.
Procurador.....—R. P. F. Antonio Rivera.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO.

Fundado en la ciudad del Bayamo el año de 1742.
Subprior incápite—R. P. M. Fr. José Sotero Espinosa.
Procurador. ....—R. P. Fr. Pedro García.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO.

Fundado en la villa de Santo-Espíritu el año de 1746.
Presidente .....—R. P. Fr......................

CONVENTO DE SANTO DOMINGO.

Fundado en la villa de Guanabacoa el año de 1758.

Prior..........—M. R. P. M. Fr. Andres Pintelos.
Subprior........—M. R. P. Fr. José Cacho.
Procurador.....—R. P. Fr. Fernando Izquierdo.

CONVENTO HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1602.

Prior vic.º Provl.—M. R. P. Fr. Francisco Pacheco.
Secrt.º de Prov.ª—R. P. Jubilado Dr. Fr. Luis del Castillo y Odoardo.
Enferm.º mayor.—R. P. Jubilado Fr. Francisco Escarrá, maestro de novicios.
Capellanes.....—Pbro. don Eduardo José de Lima, vive en el hospital.
Pbro. Dr. don Francisco Cerecio, calle del Empedrado, n. 16.
Médicos.......—Dr. Fr. Luis del Castillo. Princ.
Ldo. don Gaspar Palacios, calle de Acosta núm. 66.
Ldo. don Manuel Antonio Ibarrola, c. de Villegas núm. 64.
Dr. don Manuel Blanco, calle del Aguacate, núm. 66.
Ldo. don Manuel Suarez, calle del Aguacate, núm. 10.
Cirujanos......—Fr. Francisco Pacheco.
Dr. don Vicente Antonio de Castro, c. de O-Reilly, núm. 29.
Fr. Francisco Escarrá.
Síndico administ.—Don Mariano Lassaleta, calle de O-Reilly, núm. 16.
Mayord.º y com.º de entradas...—Don Francisco de Paula Vigil, vive en el hospital.
Formacéutico...—Don.........................

CONVENTO HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.

Fundado en la ciudad de Puerto-Príncipe el año de 1728.

Prior..........—R. P. Jubilado Fr. José de la Luz Valdes.
Enfermº mayor.—P. Fr. Juan Manuel Torres.
Capellan.......—Pbro. don José Ramon Guerrero.
Médico.........—Ldo. don Felipe Santº de Moya.
Cirujano.......—Ldo. don Miguel Araujo.
Farmacéutico...—Don Miguel Mojarrieta.

CONVENTO DE LA REAL Y MILITAR ORDEN

de Ntra. Sra. de la Merced.

Fundado en la ciudad de Puerto-Príncipe el año de 1728.

Comendador....—R. P. Fr. José María García.

CONVENTO DE LA REAL Y MILTAR ORDEN

de Ntra. Sra. de la Merced.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1746.

Provincial......—R. P. Pdo. Fr. José Benigno Rochel.
Comendador....—R. P. Pdo. Fr. José Ramon Ononelly.

CONVENTO DE SAN AGUSTIN.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1608.

Presidente......—Prior y vicario provincial M. R. P. Mtro. Fr. José Claro P[illegible].
Subprior........—R. P. Lector Jdo. Fr. Francisco Le[illegible]ga.

Procurador.....—P. predicador Fr. José Juan de la Llera.

TERCERA ORDEN DE SAN AGUSTIN.

Fundada en esta ciudad de la Habana para los hermanos de penitencia de aquella órden el año de 1698.

Ministro.......—M. R. P. presidente, prior y vicario provincial Fr. José Claro Pinelo.

Prepósito y hermano mayor..—Caballero regidor, gentilhombre de Cámara, don Juan Cascales y Ariza.

Secretario......—Don Rafael Hernandez de la Torre.

CONVENTO HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE BELEN.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1704 para convalescencia de enfermos y enseñanza gratuita de primeras letras.

Prefecto.......—P. Fr. Francisco de la Anunciacion.

Subprefecto.....—P. Fr. Felipe de S. Leonardo.

Enfermº mayor.—Fr. Rosendo de Santa Teresa.

CONVENTO HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE BELEN.

Fundado en la ciudad de Santiago de Cuba el año de 1754.

Presidente.....—P. Fr. Pedro de la Espectacion.

Procurador.....—P. Fr. José de la Cruz.

NOTA. Este hospital que simultáneamente estaba dedicado á la curacion de los pobres y de los

militares, con motivo de habérsele permitido á los religiosos por la Real cédula de 17 de Junio de 1802, la traslacion al alto llamado Loma-hueca ó Tívoli que mora al Sur de la ciudad, quedaron divididas las enfermerías; en el nuevo establecimientos se reciben los pobres, y en el antiguo los militares, pero sin intervencion de los belemitas.

COLEGIO DE PADRES CAPUCHINOS.

Establecido en esta ciudad de la Habana provisionalmente en el oratorio de San Felipe Neri el año de 1784.

Prefecto definidor general......—R. P. Fr. Salustiano de Alcedo.
Síndico........—Sr. Auditor honorario don Manuel Puig, c. de Aguiar n. 35.

ESTABLECIMIENTOS RELIGIOSOS
de mugeres segun el órden de sus fundaciones.

MONASTERIO DE SANTA CLARA,

Religiosas franciscanas.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1644.

Abadesa.......—M. R. M. Sor María de los Dolores de S. Buenavent.ª, Coca.
Vicaria........—M. R. M. Sor Felipa de Jesus en el Huerto.
Vicarios.......—M. R. P. Fr. José de Alfonso.
M. R. P. definidor Fr. Lúcas Rafael.
Síndico........—Don Juan Gonzalez.

MONASTERIO DE SANTA CATALINA DE SENA,

Religiosas Dominicas.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1658.

Priora........—M. R. M. Sor María de Jesus Nazareno.
Subpriora......—M. R. M. Sor María de la Crucificacion.
Capellan.......—Pbro. Ldo. don Tomas de Beltranena y Llano.
Sindico........—Pbro. Dr. don José Mariano Dominguez, calle de Compostela núm. 23.

MONASTERIO DE SANTA TERESA DE JESUS,

Religiosas Carmelitas descalzas.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1702.

Priora.........—M. R. M. Sor Margarita de la Natividad de María.
Subpriora......—M. R. M. Sor Ana Josefa de la Resurreccion.
Capellan.......—Dr. don Franc.º Delgado Correa.
Sindico........—Ldo. don Manuel Rafael de Hevia, c. de Jesus María n. 109.

MONASTERIO DE SANTA URSULA.

Este monasterio procedente de Nueva-Orleans se estableció en esta ciudad de la Habana el año de 1804, dedicado por su instituto á la educacion de niñas.

Superiora......—M. R. M. Sor Isabel de S. Luis Gonzaga.
Asistenta......—M. R. M. Sor Manuela de la Natividad de María.

Capellan.......—Pbro. don Juan Ledesma.
Síndico.........—Don...........................

MONASTERIO DE SANTA URSULA.

Procedente de Nueva-Orleans.

Establecido en la ciudad de Puerto-Príncipe el año de 1819.

Superiora......—M. R. M. Sor Angela de Aguero.
Capellan.......—Pbro. don José Rafael Caballero
Síndico.........—Don Diego Alonso Betancourt

CAPITULO TERCERO.

GOBIERNO POLITICO.

Escmo. Sr. D. Pedro Tellez Giron, Alfonso Pi-mentel Benavides, etc., etc., Príncipe de Angiona, Marques de Javalquinto, Grande de España de pri-mera clase, Gran Cruz de la Real y militar órden de S. Fernando, Caballero de las órdenes de San-tiago, San Juan de Jerusalen y San Hermenegildo, Gentil hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, condecorado con siete cruces de distincion por ac-ciones de guerra, Teniente general de los Reales Ejércitos, individuo de la academia de la Historia, de honor y mérito de las nobles artes de Madrid, y de las de Florencia, Roma y Granada, de varias sociedades ecónomicas de España, Gobernador y Capitan General del Ejército é Isla de Cuba, Pre-sidente de las Reales Audiencias, que residen en esta ciudad é Isla, Gobernador político y militar de esta plaza y provincia, Presidente de la Asamblea provincial de la Real órden Americana de Isabel la Católica, Delegado del juzgado de la Real Casa y Patrimonio en esta isla, y de la Superintendencia general de Correos, Postas y Estafetas etc. etc. etc. *Capitan general.*

Tenientes de gobernador asesores generales.

Sr. don José Pinazo, ministro honorario de la Audiencia de Puerto-Príncipe etc., *Primero. Tiene su despacho calle de la Habana número 27.*

Sr. don José María Parejo, auditor de Guerra honorario, magistrado honorario de la Real Au-diencia de Puerto-Príncipe, caballero de la órden de Cárlos III, *segundo. Tiene su despacho en la calle de Aguiar número 29.*

Sr. don Pedro María Fernandez de Villaverde, del Consejo de S. M. su secretario y ministro honorario de la Real Audiencia de la Coruña, caballero de la Real órden Española de Cárlos III. *Tercero. Tiene su despacho en la calzada de san Luis Gonzaga frente la guardia del mercado de Tacon.*

SECRETARIA

DE LA CAPITANIA GENERAL EN SU PARTE POLITICA.

Secretario.

Sr. coronel de infantería graduado don Antonio María de la Torre y Cárdenas, del Consejo de S. M., su secretario honorario calle de Dragones.

Oficiales.

1º Teniente coronel graduado de milicias de infantería don Gabriel Granados, calle de Compostela n. 60.
2º Capitan de milicias de caballería don José Romero, calle del Campanario viejo n. 3.
3º Subteniente de infantería don Salvador Carrillo de Albornoz, calle de Chacon.

Escribientes.

1º Don Juan Bautista Diez, calle de Anton Moco, n. 5.
2º Don Tomas Ca[illegible], id., calle del Rayo n. 13.
3º D. César Félix Isber, id., c. de la Obrapía n. 99.
4º Don Cárlos Baeza, id., calle del Prado.

INTERPRETE DE LENGUAS.

D. Luis Payne, se le encuentra en la secretª militar.

ESCELENTISIMO AYUNTAMIENTO

de esta siempre fidelísima ciudad de la Habana sus ramos y demas dependencias.

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general, presidente.

Los Sres. asesores generales de gobierno como tenientes de gobernador, por su órden.

Señores alcaldes ordinarios.

Escmo. Sr. don José María Mantilla, Gran Cruz de la Real órden americana de Isabel la Católica etc. calle del Inquisidor nùmero 37.

Ldo. don José Agustin Govantes, abogado de las Reales audiencias de esta isla, calle de Compostela número 53.

Idem de la Santa hermandad.

Sr. marques de Cárdenas de Monte-Hermoso, calle de san Ignacio número 15.

Don Agustin Ugarte y Risel, calle de Acosta número 103.

Señores regidores.

Don Félix Ignacio de Arango y Aldana, capitan de milicias de infantería, alférez real, calle del Inquisidor número 65.

Escmo. Sr. don Manuel de O-Reilly y de Buenavista, marques de Jústiz de Santa Ana, gran cruz de la Real órden americana de Isabel la Católica, caballero de la militar de Alcáuntara, gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio, y coronel del regimiento de milicias disciplinadas de infantería, alguacil mayor, calle de los Oficios número 11.

Subteniente don José Patricio Sirgado y Zequeira alguacil mayor de la Real audiencia pretorial de esta ciudad, su teniente, calle de Acosta número 11.

Don Francisco Valdes y Herrera, alcalde mayor provincial, plaza del Cristo.

Don Luis Ignacio de Xenes y Caballero, fiel ejecutor, estramuros.

Don Francisco de Armas, oidor honorario de la Real audiencia de Puerto-Príncipe, su teniente, calle de Aguiar número 106.

Don Cárlos Pedroso y Garro, conde de casa Pedroso, regidor tambien de la M. H. villa y corte de Madrid, condecorado con la cruz de distincion concedida á estos, decano, calle de lo Empedrado número 3.

Don Cárlos José Pedroso y Pedroso, caballero de la Real y distinguida òrden de Cárlos III y gentil hombre de cámara con entrada, su teniente, calle de lo Empedrado núm. 2.

Don Florentino de Armenteros y Zaldivar, caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III, subdecano, calle de Aguiar número 36.

Don José Guerrero, abogado de las Reales audiencias de esta isla, su teniente, calle de Riela número 7 mercado de Cristina.

Don Gonzalo de Herrera y Herrera receptor de penas de cámara y gastos de justicia, calle del Sol número 70.

Escmo. Sr. don Juan Montalvo y Castillo, gran cruz de la Real órden americana de Isabel la Católica, caballero de la militar de Montesa, gentil hombre de cámara con ejercicio, coronel graduado de milicias de caballería, calle de Paula núm. 88.

Don Diego Tanco, oidor honorario de la Real audiencia de Puerto-Príncipe, su teniente, estramuroscalzada del Monte, frente al Campo militar.

Don Juan Cascales y Ariza. abogado de las Reales audiencias de esta isla, caballero comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, gentil hombre de cámara de S. M. con entrada, calle de Compostela número 156.

Don José Francisco Rodriguez Cabrera, auditor honorario de Departamento, caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III, gentil hombre de Cámara con entrada, calle de Compostela núm. 56.

Don Manuel Arrate de Peralta, coronel graduado de ejército, comandante efectivo del Real cuerpo de ingenieros y caballero de la órden militar de San Hermeñegildo, calle del Teniente-rey núm. 16.

Don Francisco Céspedes y Torrontegui, gentil hombre de Cámara de S. M. con entrada, su teniente, estramuros calle del Prado núm. 58.

Dr. don Matias de Meza, abogado de los tribunales de la nacion, regidor por administracion durante la menor edad del propietario don Joaquin Fernandez de Velasco, caballero de la Real órden de Cárlos III, calle de los Oficios núm. 53.

Don Guillermo de Saravia y Loynaz, marques del Real Agrado, ausente en España con licencia.

Don José María Chacon y Calvo, conde de Casa Bayona, teniente coronel de milicias de infantería, calle de Cuba núm. 3.

Don Agustin de Morales y Sotolongo, subteniente de milicias de caballería, calle de Ricla núm. 36.

Don.................padre general de menores.

Dr. don Ramon de Armas, síndico procurador general, calle de la Obrapía núm. 10.

Ldo. don Antonio Nascio y Cascales, defensor de la ciudad y consultor del Escmo. Ayuntamiento.

Diputacion permanente del Escmo. Ayuntamiento en Madrid.

Escmo. Sr. Duque de Baylen, presidente.

Escmo. Sr. don Antonio Remon Zarco del Valle.

Escmo. é Illmo. Sr. don Joaquin Carrion y Moreno.

Sr. don Guillermo de Saravia y Loynaz, marques del Real Agrado, regidor de este ayuntamiento.

Dr. don Antonio Zarzo del Valle, secretario.

Escribania del Ayuntamiento.

Don Ignacio de Peñalver, escribano mayor de Gobierno y cabildo, interino, nombrado por el Escelentísimo señor Gobernador político en fallecimiento del propietario, calle de San Ignacio número 85.

Don Sebastian Baeza, oficial mayor con Reall aprobacion, calle del Prado núm. 61.

Sr. don Cárlos Baeza, comisario de guerra honorario de marina, mayordomo de propios y arbitrios, calle del Prado núm. 66.

COMISIONES DE LA CORPORACION.

Comisarios del Escmo. Ayuntamiento, Beneficencia, sanidad y obras públicas.

Sres. regidores coronel don Manuel Arrate de Peralta y doctor don Matías de Meza.

De Fuentes.

Sr. regidor don Juan Francisco Cascales de Ariza.

De Cárcel.

Sres. regidores conde de Casa Bayona y don Agustin Morales y Sotolongo, sustituto.

De la Real Lotería

Sr. regidor conde de Casa Bayona.

Diputados de abasto

Lo son todos los señores regidores por turno regular y retrógrado, en los tres mercados y en ambos rastros.

Empleados en el Ayuntamiento.

Ldo. don Antonio Nascio y Cascales, padre de pobres, calle de Villegas núm. 8.

Don Luis Caballero, procurador de idem.

M. R. P. Fray Remigio Cernadas, capellan de la corporacion.

Dionisio Rodriguez de Oliva, maestro mayor y tasador público de obras de carpintería por S. M., calle del Aguacate núm. 15.—Los demas tasadores de albañilería, carpintería y de fincas rurales los nombra la corporacion anualmente, y se anuncia al público por el Diario.

Tiene el Ayuntamiento un sirviente, cuatro porteros, dos alguaciles, dos clarineros, un pregonero y un ministro ejecutor.

SEÑORES REGIDORES INSPECTORES

Y COMISARIOS DE BARRIO PARA EL PRESENTE AÑO *nombrados por el Escmo. Ayuntamiento y límites de cada barrio.*

CASA DE GOBIERNO.

Sr. don Gonzalo Herrera y Herrera, inspector, calle del Sol n. 70.

Don Félix José Rodriguez, comisario, calle de la Habana n. 1.

Este barrio da principio en la esquina frente á la Cruz Verde calle de Mercaderes, doblando para la plaza de san Francisco acera izquierda, se llega á ésta, y sigue la calle de los Baratillos, el muelle de Caballería, hasta la calle de O-Reilly, esquina frente á la torre de santo Domingo acera izquierda, y doblando la calle de Mercaderes la misma acera hasta la Cruz Verde: contiene entre sus límites la casa de Gobierno, Real Audiencia, Real Aduana, Cabildo y Colegio de niñas; comprende parte del muelle de Caballería y plaza de Armas, y las calles de Mercaderes, de los Oficios, Baratillos, O-Reilly, Obispo, Obrapía, Lamparilla, Amargura, y callejon de Jústiz.

FUERZA.

Sr. don Francisco Céspedes, inspector, estramuros calle del Prado n. 58.

Don Francisco Navia, comisario, calle de Compostela n. 14.

Empieza en la esquina de la calle de Aguiar y de la de O-Reilly para la plaza de Armas, acera izquierda hasta el muelle de Caballería, y atravesando por la Intendencia y por delante del parque de Artillería, se toma la calle de lo Empedrado acera izquierda hasta la plaza de san Juan de Dios se dobla por la izquierda á la calle de Aguiar hasta la esquina donde comenzó: contiene entre sus límites la Intendencia, la Tesorería general, el cuartel de la Fuerza y la casa de Correos; y comprende las

calles de O-Reilly, Empedrado, Aguiar, Cuba, san Ignacio, Mercaderes, y callejon del costado de la Intendencia.

SANTO DOMINGO.

Sr. don José Fracisco Rodriguez Cabrera, inspector, calle de Compostela n. 56.

Don Antonio Albornoz, comisario, calle de la Bomba n. 29.

Comienza en la esquina de la Cruz verde para la muralla del poniente calle de la Amargura acera derecha hasta la esquina de la capilla de S. Agustin, doblando por la misma acera calle de Aguiar, se continùa esta hasta la esquina de la calle de Mercaderes acera derecha, hasta la esquina donde empezó: contiene el convento de Santo Domingo y comprende las calles de Mercaderes, San Ignacio, Cuba, Aguiar, Amargura, Lamparilla, Obrapía, Obispo y O-Reilly.

SAN TELMO.

Sr. don Gonzalo Herrera, inspector, calle del Sol n. 70.

Don Antonio Alvarez, comisario, calle de Aguiar n. 4.

Comienza en el parque de Artillería por delante de la Pescadería acera derecha, y sigue la calle de lo Empedrado hasta la esquina de la de Aguiar doblando allí á la derecha, y por esta acera sigue hasta la muralla del Norte y puerta de la Punta, continuando por la muralla del Este hasta el mismo Parque donde empezó: contiene la Catedral, Colegio de San Cárlos, el cuartel de San Telmo, y la Pescadería; comprende las calles de lo Empedrado, Tejadillo, Chacon, Cuarteles, Peña-Pobre, Aguiar, Cuba y San Ignacio.

SANTO ANGEL.

Sr. don Juan Cascales y Ariza, inspector, calle de Compostela n. 156.

Don Gregorio Gomez, comisario, calle de la Bomba n. 29.

Principia en la esquina de la torre de Santa Catalina para el Norte calle de Compostela, siguiendo esta por la loma del Angel acera izquierda en busca de la de la Habana hasta el baluarte de la puerta de la Punta, se dobla á la izquierda por el recinto siguiendo esta calle hasta la esquina de la plazuela del Monserrate, se dobla á la izquierda por la calle de O-Reilly hasta la esquina donde empezó: contiene la auxiliar del Santo Angel, monasterio de Santa Catalina, la Pólvora y los cuarteles de Milicias blancas, pardos, y morenos: comprende las calles de O-Reilly y Empedrado, Tejadillo, Chacon, callejon de las Floridanas, las del Monserrate, Villegas, Aguacate, Compostela, y callejon de la Bomba.

MONSERRATE.

Sr. alférez Real don Félix Ignacio de Arango, inspector, calle del Inquisidor número 65.
Don Francisco Gutierrez, comisario, calle del Obispo núm. 85.

Empieza en la esquina de la calle de O-Reilly y Aguacate para la muralla del poniente hasta esta, y doblando por ella hasta enfrentar con la calle del Teniente-rey, se sigue esta por la acera izquierda atravesando por medio de la plaza del Sto. Cristo en busca de la calle de la Amargura hasta la esquina de la del Aguacate, se sigue esta acera izquierda hasta la esquina de Santa Catalina donde comenzó: contiene la plaza del Monserrate, una parte de la plaza del Sto. Cristo y la parroquia de este título: comprende las calles del Teniente-rey, Amargura, Lamparilla, Obrapía, Obispo, O-Reilly, Aguacate Villegas, Ejido y Monserrate.

SAN JUAN DE DIOS.

Sr. don Cárlos José Pedroso, inspector, calle de lo Empedrado núm. 2.
Don Manuel Antonio Valdes, comisario, calle de la Habana núm. 110.

Principia por la calle de Compostela, esquina frente á la torre de Sta. Catalina, acera derecha, si-

guiéndo para el Norte se entra por la loma del Angel, y tomando la calle de los Cuarteles se dobla por la izquierda á la de la Habana hasta la muralla, sigue por la derecha hàcia la puerta de la Punta, se entra por la açera derecha para Sta. Catalina donde empezó: contiene el convento y hospital de San Juan de Dios: comprende las calles de Aguiar, Habana, Compostela, Ataud, O-Reilly, callejon de S. Juan de Dios, Empedrado, Tejadillo, Chacon, Cuarteles y Peña-Pobre.

SAN FELIPE.

Sr. don Agustin Morales Sotolongo, inspector, calle de Ricla núm. 36.

Don Antonio Lopez Alarcon, comisario, calle de la Bomba núm. 3.

Camienza en la esquina de la capilla de San Agustin calle de la Amargura acera derecha para la muralla del poniente, hasta la esquina de la calle del Aguacate, doblando por la misma acera hasta la esquina de la plazuela de Sta. Catalina, calle de O-Reilly acera derecha hasta la esquina de la calle de Aguiar, se sigue esta acera derecha hasta la esquina donde comenzó: contiene el oratorio de Capuchinos; comprende las calles de la Amargura, Lamparilla, Obrapía, Obispo, O-Reilly, Aguacate, Compostela, Habana y Aguiar.

SAN FRANCISCO.

Escmo. Sr. conde de O-Reilly, inspector, calle de los Oficios núm. 11.

Don Manuel Azoy, comisario, c. del Obispo n. 101.

Empieza en la plazuela de San Francisco por la calle de la Amargura acera izquierda hasta la capilla de San Agustin, doblando por la misma acera á la calle de Aguiar hasta la esquina de la de Ricla doblando por la izquierda, se sigue esta acera hasta la Machina, y continuando por la muralla de la misma por el Norte hasta la esquina de la plazuela donde comenzó: contiene los conventos de San Francisco y S. Agustin con sus Terceras Ordenes, el mercado de Cristina, la casa del ministerio de marina y su contaduría; comprende las calles de la

Amargura, Teniente-rey, Riela, Aguiar, Cuba, san Ignacio, Mercaderes, Oficios y el callejon de la Tercera órden.

SANTA CLARA.

Sr. marques del Real Agrado, inspector.
Don Antonio Eligio, comisario, calle de la Habana número 137.

Principia en la puerta de la Machina por la calle de Riela acera izquierda hasta la esquina de la de Aguiar, doblando á la izquierda hasta el paredon del monasterio de Santa Clara, tomaado la derecha esquina á la calle de la Habana por la izquierda hasta el Coco, se dobla por la calle de Luz á la izquierda hasta la muralla del naciente, se sigue esta al Norte hasta la misma puerta de la Machina: contiene el monasterio de Santa Clara y la casa de los generales de Marina de este apostadero; comprende las calles de Riela, Aguiar, Sol, Habana, Luz, San Pedro, Arriaga, Oficios, Inquisidor, San Ignacio y Cuba.

SANTA TERESA.

Sr. don Florentino Armenteros, inspector, calle de Aguiar número 36.
Don José Rafael Valdes, comisario, calle del Sol númere 33.

Comienza en la esquina frente á la capilla de S. Agustin, calle de la Amargura acera izquierda hasta la esquina de la calle del Aguacate doblando por la izquierda hasta el paredon de Belen, se dobla para el muelle de Luz acera izquierda hasta el Coco de Sta Clara, se dobla por la izquierda calle de la Habana hasta la esquina de la calle del Sol, se toma la derecha hasta la de Aguiar á la izquierda y concluye en la propia capilla donde comenzó: contiene el monasterio de Santa Teresa; comprende las calles de la Amargura, Aguacate, Luz, Habana, Sol, Aguiar, Teniente-rey, Riela, Compostela y callejon de la Samaritana.

URSULINAS.

Sr. don José Francisco Rodriguez Cabrera, inspector, calle de Compostela n. 56.

Don Santiago Sanchez, comisario, calle de Bernaza núm. 26.

Empieza en la esquina de la calle de Luz y del Aguacate frente al paredon de Belen, siguiendo hasta la muralla del poniente acera derecha, se dobla para la puerta de Tierra por el recinto hasta la esquina del la calle del Teniente-rey, al salir á la plaza del Cristo por el medio de esta á buscar la calle de la Amargura acera derecha hasta la esquina de la calle del Aguacate, se dobla por la derecha hasta la esquina frente al paredon de Belen donde comenzó, contiene el monasterio de Ursulinas: comprende las calles del Aguacate, Luz, Ejido, Monserrate, Teniente-rey, Amargura, Nueva del Cristo, Villegas, Sol y Ricla.

BELEN.

Sr. conde de Casa-Bayona, inspector, calle de Cuba núm. 3.

Don Bonifacio Barbarrosa, comisario, calle del Sol núm. 53.

Da principio en la esquina frente al Coco de Sta. Clara para la Muralla del poniente acera izquierda hasta esta, doblando por ella hasta tomar la calle de la Merced, se llega á la calle de la Habana acera izquierda hasta el mismo Coco de Santa Clara donde comenzó: contiene el convento de Belen; comprende las calles de la Habana, Compostela, Picota, Curazao, Ejido, Luz, Acosta, Jesus María y Merced.

ESPÍRITU-SANTO.

Sr. don Luis Ignacio de Xenes y Caballero, inspector, estramuros.

Don José Jesus Meza, comisario, calle de Bernaza núm. 49.

Comienza en la puerta del muelle de Luz para la muralla del poniente, acera izquierda hasta el Coco de Sta. Clara, doblando por la calle de la Habana á la izquierda hasta la calle de la Merced, la misma acera se toma para la Alameda hasta este sitio calle de S. Ignacio y siguiendo esta hasta la

calle de Luz donde comenzó: contiene la parroquial del Espíritu-Santo, la Alameda y el Teatro principal; comprende las calles de Luz, Acosta, Jesus María, Merced, Habana, Damas, Cuba, San Ignacio, Inquisidor y Oficios.

PAULA.

Sr. don Francisco Valdes Herrera, inspector, plaza del Cristo.

Don Pedro Valdes, comisario, Habana núm. 109.

Principia en la Alameda calle de la Merced acera izquierda hasta la calle de la Habana, doblando para la muralla del Sur hasta llegar á esta, se toma por ella pasando por el hospital de Paula á la calle de S. Ignacio y esquina donde empezó: comprende el hospital de S. Francisco de Paula, la Real Casa Cuna y el convento de la Merced; contiene las calles de la Merced, Paula, S. Isidro, Desamparados, Habana, Damas, Cuba, S. Ignacio y Oficios.

SAN ISIDRO.

Sr. don Matías de Meza y Fernandez de Velasco, inspector, calle de los Oficios núm. 52.

Don Rafael Diez, calle de Paula núm. 55.

Comienza desde la muralla del poniente por la calle de la Merced acera derecha hasta la esquina de la calle de la Habana, se dobla para la muralla del Sur y por esta hasta el antiguo Matadero, y siguiendo el recinto para la Puerta-Nueva hasta enfrentar por la calle donde comenzó: contiene el Real hospital de S. Ambrosio, el cuartel de Artillería y casa de Recogidas: comprende las calles de la Habana, Compostela, de la Picota, Ejido, Desamparados, Nueva de S. Isidro, Paula, Merced y callejones de Bayona y del Matadero.

JUECES PEDANEOS

ó CAPITANES DE PARTIDO Y SUS TENIENTES

en la jurisdiccion de la Habana.

Alacranes......—Don José María Martinez y Wllop, capitan.

Don Ignacio Ruiz, teniente.
Don Francisco Castello, id.
Don Juan Nep? Gonzalez, id.
Don José Quintero, id.

Alquizar.......—*Don Manuel Ariza, capitan.
Don José Francisco Martinez, teniente.

Arroyo-Arenas..—Teniente retirado de infantería, don Ignacio Salazar, capitan.
Don Pedro Irigoyen, teniente.

Alvarez........—Don Juan Alvarez, capitan.

Aguacate.......—Don Luis de Leon, capitan.

Bahía-honda....—Don Francisco de Leon Marlet, capitan.
Don................teniente.

Bacuranao.....—‡Don Manuel Mateu, capitan.
Don Domingo Lopez, teniente.

Bauta ó Corralillo—Don Francisco Prast, capitan.
Don José V. Montiel, teniente.
Don Joaquin de la Torre, idem.

Baynoa........—Don Luis Gelt, capitan.
Don José Maestre, teniente.

Buenavista......—Don José Gundian, capitan.
Don Luis Lazo y Sola, teniente.

Calvario.......—Don Buenaventura Gonzalez, capitan.
Don José Antonio Gelt, ten.

Cano..........—Don Gabriel Alvarez, capitan.
Don Tomas Ascona, teniente.

Cerro.........—Don Manuel Cristóbal de Zayas, capitan.
Don Florencio Patron, teniente.
Don Francisco Barreal, idem.
Don Francisco Saavedra, idem.
Don Miguel Llanes, idem.
Don Mauricio Martinez, idem.

Casa Blanca....—Don Juan Berry, capitan.
Don José Rosillo, teniente.
Don José Velarde, idem.

Cimarrones....—Don Cárlos José de Acosta, capitan.

Don Nicolas Vidal, teniente.
Catalina ......—Don Fernando Leal, capitan.
Don José María Pallá, teniente.
Cayajabos......—Don Francisco Rubio Campo, capitan.
Don.................teniente.
Ceja de Pablo...—Don Miguel Ruiz, capitan.
Don Pedro Manso, teniente.
Don Francisco Rodriguez Vichot, idem.
Guadalupe.....—Don Matias Barranco, capitan, calle del Rayo.
Don Luis Valdes, teniente, calle de san Nicolas.
Don Joaquin de la Cruz, idem, Cerrada de los Sitios.
Don Miguel de la Cruz, idem, calle de Posito.
Don Roque Santa Maria, calle de San Nicolas.
Don José Jimenez, idem, calle de la Lealtad.
Don Juan Nepomuceno de Castro, idem, calle de la Lealtad.
Guanajay......—Don Pedro Beato, capitan.
Don Laureano Rodriguez, ten.
Don Juan Salmonte, idem.
Guatao ....—Don Nicolas Urrutia, capitan.
Don José Mª Valdes, teniente.
Don Francisco Palomino, idem.
Gibacoa........—Don Angel Vicente Diez, cap.
Don Domingo Carricarri, ten.
Guayabal.......—Don Andres José Hernandez, capitan.
Don José de Jesus Gamboa, ten.
Don Benito Elola, idem.
Guanabo......—†Don Mariano Torres, capitan.
Don Manuel de Claro, teniente.
Don Laureano Medina, idem.
Guamutas......—Don Francisco de la Vega, cap.

Don Manuel José de la Vega, teniente.
Don Genaro Marrero, idem.

Güira de Melena.—* Teniente coronel, don Manuel de Jesus Mata, capitan.
Don José Borrego, teniente.

Gabriel........—* Don José Ignacio Sedano, cap.
Don Antonio Perdomo, teniente.

Guanimar......—* Don José Carranza, cap. int.º
Don.................teniente.

Horcon........—Don Francisco Acosta, capitan.
Don Andres Cardona, teniente.
Don Andres Olivares, idem.
Don José Ildefonso Foncuberta, idem.

Hanabana......—Don José Alvarez Balmaseda, capitan.
Don.................teniente.

Jesus Maria....—Subteniente don Manuel de Moya, capitan.
Don Prudencio Valdes Alvarez, teniente.
Don Manuel de la Hoya, idem.
Don Aniceto Sola, idem.
Don José Meza, idem.
Don Francisco Alcalá, idem.

Jesus del Monte.—Don........alférez de rurales.
Don Ignacio Sedano, capitan.
Don José Mañon, teniente.
Don Fernando Blanco, idem.
Don Francisco Villegas, idem.

Luyano.........—Don Ramon Alvarez, capitan.
Don Antonio Miranda, teniente.

Lagunillas.....—Capitan de caballería, don Aniceto Armenteros, capitan.
Don Pedro Cantos, teniente.
Don Juan Bautista Benitez, id.

Madruga........—Don Joaquin Rodriguez Lanza, capitan.
Don Felipe Montes, teniente.
Don Leonardo Gomez, idem.

Mariel.........—Don Lorenzo del Castillo, cap.
Don.................teniente.
Managua.......—Teniente coronel de infantería, don Manuel de Castro, cap.
Don.................teniente.
Macuriges.....—Don Cárlos Ghersi, capitan.
Don José María Palicio, teniente
Don Fernando Alza, idem.
Don Gabriel Suarez, idem.
Don Francisco Rojo, idem.
Palos.........—Don José María del Toro, cap.
Don José Argaña, teniente.
Pla. de la Güira.—Don José de la Campa, capitan.
Don.................teniente.
Pozas.........—Don Tomas Ceballos, capitan.
Don.................teniente.
Pipian.........—Don José Dolores Morejon, cap.
Don.................teniente.
Palacios.......—Don Mariano Gomez, capitan.
Don Francisco Dominguez, teniente.
Palmillas......—Don José Cabrera, capitan.
Don Ramon Fundora, teniente.
Puentes-Grandes—Don Pedro de Torres, capitan.
Don Antonio Martin Sanchez, teniente.
Pilar ó Vereda nueva........—* Don José Corpos y Mauri, cap.
Don José Moreno, teniente, con residencia en el Caimito.
Pendencias.....—* Don José Miró Pié, capitan.
Quemados......—Don Melchor Gonzalez, capitan
Don Silvestre Marcos, teniente.
Quiebra-hacha...—Don Manuel Peña-redonda, cap.
Don.................teniente.
Regla.........—Capitan de infantería, don Guillermo Gonzalez, capitan.
Don Francisco Portella, teniente.
Rio blanco del S. ó Casiguas....—Don José Pascual Talleifer, cap.
Don Ramon Argüelles, tenienie.

Don Manuel Perez de Guzman, idem.

Rio blanco del N.—Don José Manuel Otero, capitan.
Don Felipe Rojo, teniente.

San Lázaro....—Don Luis Oliver, capitan.
Don José de Castro, teniente.
Don José Gonzalez, idem.
Don José Ruiz, idem.
Don Juan Ortiz, idem.
Don Martin Gonzalez, idem.
Don José Morejon, idem.

San Gerónimo de Peñalver.....—† Don Jorge Lazo de la Vega, capitan.
Don.................teniente.

S. José de las Lajas.-Don Antonio Martinez, capitan.
Don Pedro Tomas Coneza, teniente.

San Miguel del Padron.......—Don Antonio Font, capitan.
Don..................teniente.

S. Luis de la Ceiba.-D. Sixto Morejon y Rojas, capitan.
Don..................teniente.

San Nicolas....—Don José María Gavilan, cap.
Don..................teniente.

San Márcos....—Don Benito Mateo Mendo, cap.
Don Juan Medina, teniente.

S. Diego de Nuñez.-Don Juan Salmonte y Carbonell, capitan.
Don.................teniente.

S. Antº Chiquito.—Don Ramon Morales, capitan.
Don José Morales, teniente.

Sta. Cruz de los Pinos........—Don Juan Mella, capitan.
Don Domingo Leal, teniente.

Tapaste........—Don Joaquin Alfonsin, cap. intº

Los partidos que distinguimos con esta * han venido agregados á la jurisdiccion de S. Antonio Abad.— ‡ Corresponden á la jurisdiccion de Guanabacoa.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE GUANABACOA.

Por Real Cédula fecha en San Ildefonso á 14 de agosto de 1743 confirmó la Magestad del Sr. don Felipe V. este Ayuntamiento, dándole al pueblo título de Villa.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don.............................alférez Real.

Don Juan Naranjo de Leon, teniente de milicias de infantería, alguacil mayor.

Don José Ant? Gomez, alcalde mayor provincial.

Don Felipe de Lima, subteniente de caballería, fiel ejecutor.

Don Miguel de Jesus Perez Barroso, decano.

Ldo. don Francisco Pulgaron Gonzalez.

Don Santiago Puebla.

Don Antonio Alvarado, receptor de penas de cámara.

Don Pablo José Hernandez.

Don Federico Perez Calzadilla.

Ldo. don José María Noy.

Don...

Ldo. don José del Calvo, padre general de menores.

Un síndico y un alcalde de la hermandad.

Don Manuel Sanchez, mayordomo de propios.

Don Manuel Herrera, escribano.

Empleados del Ayuntamiento.

Sr. auditor de guerra honorario don Laureano José de Miranda, defensor titular.

Ldo. don Cárlos Lopez, consultor.

AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD
DE SAN FELIPE Y SANTIAGO DEL BEJUCAL.

El Escmo. Sr. marques de San Felipe y Santiago, presidente justicia mayor.

Dos Alcaldes ordinarios.

Regidores.

Ldo. don Juan Rico de Mata, alférez Real.
Don Mariano Pons, alguacil mayor.
Don Cristóbal Carcaño, alcalde mayor provincial por administracion.
Don Gaspar Barona, fiel ejecutor.
Don Francisco de la O Rodriguez, decano.
Don Ignacio Gonzalez, subdecano.
Un síndico y dos alcaldes de la santa hermandad.
Don Manuel Escrice, mayordomo de propios.
Dr. D. José Portela, escribano.

AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD

DE SANTA MARÍA DEL ROSARIO.

El Sr. conde de Casa Bayona, presidente justicia mayor.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Juan Nepomuceno Montero, alférez Real.
Don José Gonzalez y García, su teniente.
Don .... alguacil mayor.
Don Diego de Torres y Martinez, alcalde mayor provincial.
Don .... fiel ejecutor.
Don José María Morales, decano.
Don Francisco J. Rodriguez Viamonte, subdecano.
Don ....
Don. ....
Un síndico, dos alcaldes de la hermandad y un mayordomo de propios.
Don José Miguel Barroso, escrbiano.

AYUNTAMIENTO

DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE JARUCO.

El Sr. conde de Mopox y de Jaruco, presidente justicia mayor.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Félix de la Cruz y Velasco, alférez Real.
Don Francisco Manrcu, teniente.
Don Luis Mendez y Lima, alguacil mayor.
Don........................alcalde provincial.
Don...............................fiel ejecutor.
Don Bernabé Hernandez, decano.
Don Francisco Padron, subdecano.
Don..............receptor de penas de cámara.
Don................padre general de menores.
Un síndico y dos alcaldes de la santa hermandad.
Don José de la Cruz y Velasco, escribano.
Un mayordomo de propios.

AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE SAN JULIAN DE LOS GUINES.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Felipe de la Torre, alférez Real.
Don Manuel Hilario Fernandez, alguacil mayor.
Don Miguel Martinez, alcalde mayor provincial.
Don Juan Nepomuceno Vazquez, fiel ejecutor.
Don Ramon Francisco Cagigas, decano.
Don José María Travieso, subdecano.
Don Agustin Travieso.
Don Francisco María Fernandez.
Un alcalde de la hermandad, un síndico procurador general.
Don Nicolas Lopez Montaño, mayordomo de propios.
Don José María Montes, escribano de cabildo interino.

AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE SAN ANTONIO ABAD.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Francisco Valdes Machado, alférez Real.
Don Diego José Gutierrez, alguacil mayor.
Don Rafael Joaquin de Lima, fiel ejecutor.
Don Ramon Gonzalez, alcalde mayor provincial.
Don Rafael Zepero, decano.
Don Francisco Quintana.
Don Diego Fernandez Herrera
Don Pablo Gonzalez Lauzan.
Don Manuel Hernandez Guerra.
Don Pablo Antonio Toñarely.
Un síndico, un mayordomo de propios y cuatro comisarios de barrio.
Ldo. don José Joaquin Leal, escribano.

GOBIERNO POLITICO

DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE CUBA.

Escmo. Sr. D. Juan Tello, Gran Cruz de las Reales órdenes Americana de Isabel la Católica y militar de S. Hermenegildo, condecorado con otras varias de distincion por acciones de guerra, Mariscal de campo de los Reales ejércitos, comandante general del Departamento oriental de la Isla, Presidente de la Real Junta de fortificacion del mismo, Gobernador político y militar de esta provincia, vice-patrono Régio etc., etc.
Sr D. Blas Osés, teniente gobernador, letrado, y asesor general.
Don Antodio Giró, escribano público y de gobierno.
Tiene este gobierno los correspondientes alguaciles para la ejecucion de sus órdenes.

SECRETARÍA.

Capitan de infantería don Manuel Bolivar, secretario, ausente.

Oficiales.

Don Rafael Murillo, teniente retirado primero.
Don Manuel Pereira, segundo.
Don Manuel de las Cuevas y Mancebo, primer meritorio.
Don Francisco Javier Pinzon, segundo.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El Escmo. Sr. Gobernador de la provincia, presidente.
El Sr. asesor general como teniente letrado.
Dos alcaldes ordinarios.

Señores regidores.

Don Miguel Agustin Vidal y Serrano, alférez Real.
Don José Antonio Portuondo, alguacil mayor.
Don Isidro de Palacios Saldurtun, alcalde mayor provincial.
Don Francisco José Odio, fiel ejecutor.
Don Buenaventura Bravo, decano.
Sr. don Leonardo Bravo, teniente.
Dr. Don Manuel Hernandez, ausente.
Don José Vivar.
Dr. don Francisco Beltran Bordú.
Don Francisco Antonio Portuondo y Abad.
Don Félix Polanco.
Don Josè Wenceslao del Castillo.
Don Miguel Bueno.
Un síndico, dos alcaldes de la hermandad, un mayordomo de propios y un portero.
Don Pedro Tomas Arocha, escribano interino.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

Tiguabos ......—Teniente retirado don Fernando del Castillo, comandante militar juez pedaneo.

Don Miguel Perez, teniente.
Don Juan Fructuoso Olivares id.
Don José Manuel Muñoz, id.
Don Gregorio Planche, id.
Don Pedro Cisneros, id.

Mayari Abajo...—Capitan de Infantería don Vicente Delgado, comandante militar juez pedáneo.
Don Nicolas Moreno, teniente.
Don Mateo Randich, idem.
Don Bartolomé Sanchez, id.

Cauto Abajo...—Don José del Vatlle y Soler, cap.
Don Manuel de Jesus Ferrer, t.
Don Francisco Olosagasti, id.
Don Francisco Portuondo y Carrion, idem.
Don Agustin Suarez, id.

Palma Soriano.—Capitan de infantería retirado don Antonio de León, comandante militar y juez pedáneo.
Don Juan Ramos Garzon, ten.
Don Bernardo Alvarez, id.
Don José Limonta, id.
Don Ramon Valdés. id.

Guaninicun...—Don Cárlos Delisle, capitan.
Don Pedro Santiago Causse, ten.
Don Santiago Dauger, id.
Don Antonio Balanqué, id.
Don Santiago Randich, id.

Contramaestre.—Don José Dolores del Rio, cap.
Don José Antotio Chacon Ricardo, teniente.
Don José Florentino Rosado, id.
Don Juan de Mata Mustelier, id.

Dos Bocas.....—Don Francisco Garriga, capitan.
Don Diego Rodriguez. teniente.
Don Mariano Berengué, id.
Don Pedro Cutié, id.
Don Pedro Gonzalez, id.

Candelaria.....—Don Antonio Abad Soler, cap.
Don Cárlos Mujares, teniente

Moron........—Don Juan José Bergeret, cap.
Don Manuel Sariol, teniente.
Don Pedro Silva, id.
Don Pedro Perez, id.
Don Antonio Marìa Ruiz, id.
Maroto........—Don Francisco Javier Reyes, capitan.
Don José Sanchez, teniente.
Don Hilario Gonzalez, id.
Enramada......—Don Pedro de Mesa, capitan.
Don Antonio Sanchez, ten.
Don Gandencio Pradere, id.
Sagua.........—Don José Eligio del Rio, cap.
Don Juan Antonio Garcia, ten.
Don Manuel Ant.º Jardines, id.
Guantánamo....—Don Pedro Antonio Megret, c.
Don Mariano Casas, teniente.
Don Estéban Sierra, id.
Don Domingo Guerra, id.
Don Julian Guerra, id.
Damajayabo....—Don Modesto Solorzano, cap.
Don Joaquin Perez, teniente.
Don Am nate Peireau, id.
Don J. María Danguillecourt, id.
Sevilla.........—Don Domingo Solorzano, cap.
Don Francisco Rodriguez, ten.
Don Justo Fernandez, id.
Sabanillas......—Don Salustino Calzado, cap.
Don Julian Ruiz, teniente.
Don Rafael Ruiz, id.
Don Vicente Medina, id.
Santa Catalina..—Don Francisco Rus, comandante militar, juez pedáneo.
Don Lorenzo Jay, teniente.
Don Félix Durruty, id.
Don Emigdio Reigondeau, id.
Mr. Roch, id.
Don José Eduardo Perez, id.
Don Edúvigis Dominguez, id.
Don Juan Drullet, id.
Hongolosongo...—Don Antonio Puente, capitan.

Don Juan Antonio Rosillo, ten.
Don Antº Herrera y Castillo, id.
Don José Cayetano Diaz, id.
Don José Mestre Biz, id.
Don Agustin Lahugal, id.
Don Severo Carvajal, id.
Don Francisco Plá, id.

Cascon........—Don Eugenio del Castillo, cap.
Don...................teniente.

Manantuaba....—Don Feliciano Ulloa, cap.
Don Ramon Alvarez, ten.
Don Gabriel Cisneros. id.

Armonª de Limones.......—Don Adriano Daudinot, cap.
Don...................teniente.

La Amistad....—Don Antonio Carbonell, cap.
Don Pablo Lamot, teniente.
Don Luis Constantin, id.
Don Antonio Gorgas, id.

Caimanes Horros..........—Don Pedro Pí, capitan.
Don Gerónimo Camacho, ten.
Don Juan Francisco Vila, id.

Saibabo........—Don Antonio Herrera y Pastrana, capitan.
Don Pedro Salingue, teniente.
Don Antonio Abraham Armañeros, id.
Don Cárlos Harry, id.
Don Rafael Alvarez, id.

Nimanima.....—Don Javier Borguella, capitan.
Don Gabriel Ruiz, teniente.
Don Martin Gual, id.
Don Juan Figueras, (hijo) id.

Dajas.........—Don Manuel Mártir, cap.
Don Ramon García, teniente.
Don Mateo Anaya, id.
Don Nemencio José Alvarez, id

Corralillo......—Don Rafael Castillo y Hechavarría, capitan.
Hon Adolfo de Turnell, ten.

Don Abad Portuondo, id.
Don José Zaragoza, id.
Lagunas........—Don Julian Chacon, capitan.
Don..........................
Güira..........—Don Josè de Soto, capitan.
Don José Antonio Serrano, ten.
Don José Nevado, id.
Don Dionisio Benet, id.
Don Tomas Soler, id.
Zacatecas........—Don José del Valle, capitan.
Don Cayetano Diaz, teniente.
Juan Angola....—Don José Quevedo, capitan.
Don Pedro Fúrés, ten.
Don Rafael Ruiz, id.
Don Cipriano Rotaina, id.
Guaninao......—Don Pedro Murrai, capitan.
Don Manuel Giró, teniente.
Don Mariano Mustilier, id.
Brazo de Canto..—Don Eduardo D. Espaigne, cap.
Don..................teniente.
Ti arriba.......—Don Pedro Agustin Laborde, c.
Don Márcos Palacios, ten.
Don Francisco Ruiz, id.
Guaninicum de Lleonard....—Don Mateo de Hechavarria y L'eonard, capitan.
Don Juan Preval, teniente.
Andalucia.....—Don Próspero Monier, capitan.
Don Justo Salcedo, teniente.
Piloto Arriba...—Don Eleuterio Hernandez, cap.
D...................teniente.
Ramon........—Don Pedro Oscar Durive, cap.
Don Gustavo Cevadier, ten.
Don Narciso Callis, id.
Loma de Rio seco—Don Martin Martinez, capitan.
D....................teniente.
Bolaños........—Don Luciano Casamayor, cap.
Don Juan José Fabré, ten.
Don Francisco Torraltas, id.
Mayari Arriba..—Don Pedro María del Castillo, capitan.

Don Manuel del Castillo y Crespo, tente.
Don José María Dominguez, id.

Santa Elena de la Demajagua...—Don Alejandro Bell, cap.
Don Leon Miniere, ten.
Don Julian Fortícourt, id.

San Andres....—Don Pedro Manuel Mustelier, c.
Don Agustin Freira, teniente.
Don Tomas Perez, id.

Los Naranjos...—Don Eugenio D' Epaigne, cap.
N.................teniente.

AYUNTAMIENTO DEL COBRE.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

José Gregorio Ramos.
Bernardino Nápiles.
Diego Gonzalez.
Buenaventura del Pozo.
Un síndico y dos alcaldes de la Hermandad.
D. Francisco Diaz, escribano.

GOBIERNO DE MATANZAS.

Señor don Antonio García Oña, brigadier de infantería, caballero de la Real y militar órden de S. Hermenegildo, condecorado en la guerra de la independencia con las cruces de distincion de Mora, y Consuegra, Aranjuez, Almonacid, retirada de la isla de Leon y tercer ejército, y con las de Ica y campaña del Sud en el Perú, declarado benemérito de la patria en grado heróico y eminente &c., gobernador; calle de Gelabert, número 49.

Señor oidor honorario don Juan Vinageras, asesor teniente gobernador; calle de Ricla, núm. 88.

Señor don Martin Folch, secretario honorario de S. M., comendador en la órden americana de Isabel la católica, intérprete de lenguas; calle de Ricla, número 43.

Señor don Joaquin de la Fuente, secretario honorario de S. M., escribano; calle de Gelabert, número 37.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

El señor gobernador político y militar, presidente.
El teniente gobernador.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don........................alférez real.
Don Gerónimo Esteves, alguacil mayor, calle de Contreras, número 70.
Don José de Fuentes, alcalde mayor provincial; calle de O-Reilly; número 135.
Don Ignacio Trelles, fiel ejecutor; calle de Cuba, número 17.
Don Pedro Dominguez, decano; calle de Gelabert, número 64.
Don José de la Fuente, subdecano; calle de Gelabert, número 14.
Don Rafael Garrido; calle de Gelabert, número 20.
Un síndico procurador general, dos alcaldes de la Hermandad, un mayordomo de propios y un portero.

JUECES PEDANEOS DE ESTA JURISDICCION.

Barrios estra-puentes.

Pueblo-nuevo...—Don Vicente Hernandez, capit.
Don Juan Jimenez, teniente.
Versalles......—Don Juan José Molina, capitan.
Don Antonio Panigua, teniente de la Cumbre, idem en comision.
Don Santos Canton, teniente.

Partidos rurales.

Yumuri.......—Don Mariano de Castro y Fonseca, capitan.
Don Refael Gavilan, teniente con residencia en Canasí.

Don Agustin García, idem idem en Corral-nuevo.

Don Antonio Paniagua, idem en la Cumbre.

Ceiba-mocha....—Don Mariano Paradas, capitan.

Don Gregorio Carbajosa, idem en comision.

Don Dámaso Dalzaides, teniente con residencia en Cabezas.

Don José de Espinosa, idem id. en san Francisco de Paula.

Santa Ana.....—Don Buenaventura Rodriguez, capitan.

Don Julio de la Hoya, teniente con residencia en san Juan.

Guanábana.....—Don Andres Bulnjoz, capitan.

Don Ambrosio Simeon Morales, idem en comision.

Don Joaquin Jelpi, teniente.

Sabanilla del Encomendador.....—Don José Viviedo, capitan.

Don Rafael Mariscal, teniente.

Guamacáro.....—Don Juan Estéban de Olacireguí, capitan.

Don Francisco Coronado y Delicado, teniente.

Camarioca.....—Don Félix Miret, capitan.

Don Manuel Pons, teniente con residencia en las Guácimas.

GOBIERNO DE TRINIDAD

Y CUATRO VILLAS ANEXAS.

Escmo. Sr. don Antonio Buitrago y Blake, mariscal de campo de los Reales ejércitos, Gran cruz de la Real y militar órden de San Hermenigildo, caballero de la de San Fernando, condecorado con otras varias por acciones de guerra, Gobernador político y militar de esta ciudad y villas anexas, Comandante general del Departamento central etc.

Señor magistrado honorario don Nicolas Ramos, Asesor, calle Real número 24.

Don Cipriano Villafuerte, escribano, calle de la Gloria núm. 4.

Secretaria de Gobierno.

Está establecida en la calle de la Amargura n. 21.

Este gobierno no tiene secretario de Real nombramiento, y elige á su voluntad la persona de su confianza que lo desempeñe.

Don Francisco Martinez, secretario, calle de Chinchiguera número 20.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El Esemo. Sr. gobernador político y militar, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Alejo Iznaga, alférez Real, calle Real n. 17.

Don Dionisio de Irarragorri, alguacil mayor, calle Real núm. 43.

Don........................... alcaide mayor.

Don Diego Julian Sanchez y Pomarez, fiel ejecutor, calle de la Amargura núm. 45.

Don Pedro José Iznaga, decano, calle del Desengaño núm. 98.

Br. don Márcos Perez, teniente, calle Real número 41.

Don José Ignacio de Zayas, subdecano, calle Real número 48.

Don Camilo Marin, calle Real número 16

Don Félix Iznaga, receptor de penas de cámara, calle de Jesus María núm. 90.

Don José Francisco Sandoval de Mendieta, calle Nueva núm. 72.

Don José Pio Fernandez de Lara, padre general de menores, calle Real número 40.

Un síndico procurador general y dos alcaldes de la santa Hermandad.

Don Cipriano Villafuerte, escribano, calle de la Gloria núm. 4.

Don Juan Rafael Zerquera, mayordomo de propios calle de san Proscopio núm. 43.

Dnn Pedro Fernandez, portero, calle de Jesus María núm. 42.

La corporacion elige anualmente de su seno cuatro regidores que son inspectores de los barrios de Santa Ana, Paula, Javial, y Calvario.

Tambien elige seis comisarios de policía con sus respectivos tenientes, y uno mas para la nuéva poblacion de Casilda: Nombra otro con sueldo que reside en la ribera del rio Tallaba, de donde se provee el público de su rica y saludable agua. Hoy sirve este destino don Manuel del Rey. Asimismo elige dentro de ellos, dos comisarios de Ayuntamiento, una comision de calles y un padre de pobres, y otros para el desempeño de los negocios que se presentan. Nombra tambien maestros mayores de albañileria, carpintería, herrería, zapatería, y sastrería, y contraste de platería.

Esta corporacion celebra sus sesiones ordinarias los lúnes á las diez de la mañana; usa uniforme con cabos de oro, que fué concedido por la Magestad del Sr. Don Fernando VII.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

Egido.........—Don Miguel Tardío, capitan en Rio Cañas.
Don Lázaro Beltran, teniente en Guaurabo.
Don José Tiburcio Echerry, id. en Yaguana.
Hay cinco cabos de ronda.

San Juan......—Don Evaristo Villafaña, capitan en Muñoz.
Don................ teniente.
Hay dos cabos de ronda.

Palmarejo......—Don Joaquin Hernandez Bandomo, capitan en Polo viejo.

Don Juan Antonio Estenza, teniente en Limones.

Don Lázaro Palacios, idem en Cabaijan.

Hay cuatro cabos de ronda.

San Francisco. .—Don Cárlos Hernandez, capitan, ingenio San Francisco.

Don Santiago Jimenez, teniente en rio Ay ó el Condado.

Hay cuatro cabos de ronda.

Aguacate......—Don Juan Antonio Espinosa capitan en Aguacate.

Don Antonio Mendieta, ten.

Hay dos cabos de ronda.

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA

DE SANTO-ESPÍRITU.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Capitan don Pablo de Castro, alférez Real, calle Real número 90.

Don José Amador Echemendía, alcalde mayor provincial, calle de Paula núm. 13.

Don Leandro Agustin Ramirez, fiel ejecutor, calle Real número 94.

Don José Ignacio Echemendía, decano, calle del Príncipe núm. 29.

Don Antonio María Marin, subdecano, calle de San Pedro núm. 9.

Don Tomas José de Valdivia, calle de Santa Bárbara núm. 8.

Ldo. don Bartolomé de Mendigatias, plaza de San Francisco núm. 9.

Br. don Mariano Calisto Echemendía, calle Real número 46.

Don Agustin Antonio Cañizares, calle de S. Juan de Dios número 21.

Don Antonio Vingut y Carbonell, padre general de menores, calle de San Juan de Dios núm. 42.

Un síndico, dos alcaldes de la Hermandad y un mayordomo de propios.

Don José María Serrano, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

Moron: dista de la villa 25 leguas.

Don Rafael Diaz Cañizares, capitan.
Don Macario Machado, teniente.
Don Tomas Castañeda, idem.

Yayabo: distante de la villa 1 legua.

Don José Antonio García, capitan.
Don Antonio Abad Conde, teniente.

Algodonal: dista de la villa 7 leguas.

Don Nicolas Estrada, capitan.
Don Cristóbal Domingo de Ulloa, teniente.
Don Josè de la Cruz Perez, idem.

San Antonio Abad del Jibaro: dista de la villa 10 legs.

Don Mariano José Gomez, capitan.
Don.............................. tenientè.

Chanvas: dista de la villa 17 leguas.

Don Rafael Castillo, capitan.
Don Lúcas Perez, teniente.

Ribera: dista de la villa una legua.

Don Pedro Jesus de Valdivia, capitan.
Don Pedro Jimenez, teniente.

Santa Lucia: dista de la villa 5 leguas.

Don Ignacio de Jesus Cancio, capitan.
Don.............................. teniento.

Jumento: dista de la villa 9 leguas.

Don Francisco Antonio Gomez, capitan.
Don Teodoro Rodriguez, teniente.

Ciego de Avila: dista de la villa 21 leguas.

Don Mariano Antonio Socarras, capitan.
Don Vicente Zamora, teniente.
Don Cristóbal Echamendia, idem.

Zaza: dista de la villa 4 leguas.

Don Pedro Rabagos, capitan.
Don Ramon Echemendia, teniente:

Minas: dista de la villa 1 legua.

Don José María Marin, capitan.
Don Rafael Sori, teniente.

Jovoci: dista de la villa 10 leguas.

Don Pedro María Luna, capitan.
Don Eduardo Duarte, teniente.

Neyva: dista de la villa 7 leguas.

Don José del Cármen Sori, capitan.
Don Blas de Valdivia, teniente.

Iguara: dista de la villa 8 leguas.

Don Pedro Manuel de Castro, capitan.

Alicante: dista de la villa 2 leguas.

Don Eduardo Gomez Castillo, capitan.
Don.............................. teniente.

AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE SANTA CLARA.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Mariano de Mora y Salazar, alférez real.
Capitan don Francisco de Arencivia, alguacil mayor.
Ldo. don Cristóbal Plana, alcalde mayor provincial.

Teniente don Julian Francisco de Vargas, fiel ejecutor.
Don Domingo José Diaz de la Cruz, decano.
Don Manuel Antonio Gomez.
Don Ignacio Anselmo de Yera.
Don Francisco Vila, padre general de menores.
D............................
Un síndico procurador general, dos alcaldes de la Hermandad, y un portero.
Don Mateo Francisco Surí.

JUECES PEDANEOS DE ESTA JURISDICCION.

Ejidos.........—Don Lúcas Perez de Ramillon, capitan.
Don José María Pelaez, tenient.
Don José Vargas de Galvez, id.
Esperanza.....—Don Domingo Leal, capitan.
Don Félix Morfi, teniente.
Don Miguel Puig-ventos, idem.
Don Prudencio Bendoiro, idem.
Nuevas........—Don Valentin José Buscas, capitan.
Don Joaquin de Mora, teniente.
Quemado Hilario.--Don Manuel Gonzalez Abreu, capitan.
Don Cayetano Ramos, teniente.
Don...................idem.
Alvarez........—Don Juan Vicente Alvarez, capitan.
Don Manuel Gil, teniente.
Don..................idem.
Potrerillo.......—Don Francisco del Aguila, capitan.
Don Joaquin Sarduí, teniente.
Manicaraguas..—Don Hilario Martinez de Avileira, capitan.
Don José de Jesus Gutierrez, teniente.
Baez...........—Don.................capitan.
Don Anselmo Perez de Alejo, teniente.

Calabazal......—Don Francisco Ruiz, capitan.
Don Martin Ruiz Palacios, ten.
Don Francisco Rivas, idem.
Don Pedro Gonzalez, idem.
Don José Martinez, idem.

Dos Saguas....—Don Ramon Castellon, capitan
Don Miguel Cusidó, teniente.
Don..................idem.

Sagua-la-grande.—Don Andres Arceo, capitan.
Don José María Rodriguez y de los Heros, teniente.
Don Pedro Martinez Cruz, id.
Don José Gabriel de Leon, id.
Ldo. don Manuel Pagés, idem.
Don Rafael Fleites, idem.

Escambrai.....—Don Miguel de Armas, capitan.
Don.................teniente.

AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Joaquin de Morales, alférez real.
Don José Ramon de Morales, alguacil mayor.
Br. don Joaquin de la Torre, alcalde mayor provincial.
Br. don Francisco Manejía Masafert, fiel ejecutor.
Don Miguel Perez, decano.
Don Gaspar Ceballos, receptor de penas de cámara.
Don Benito Rodriguez, padre general de menores.
Don Bernardo Laredo.
Don José Fernandez.
Un síndico.
Dos alcaldes de la Hermandad.
Un mayordomo de propios.
Don Felipe Socarras, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

Caibarien......—Don Antonio Falero, capitan.
Don Narciso Justa, teniente.

Seibabo........—Don Rafael María Manejía, capitan.
D. Ramon Perez, teniente.
San Agustin.....—D. José Francisco Gonzalez, capitan.
Don Joaquin del Rio, teniente.
Mayajigua......—Don Alejo Guillermo Perez, capitan.
Don Pablo Perez, teniente.
San Felipe.....—Don José Jesus de la Rosa, capitan.
Don Sacramento Carvajal, teniente.
Guadalupe.....—Don Manuel Cabrera, capitan.
Don Santiago Relova, teniente.
Guaracabuya...—Don José Norberto Espinosa. capitan.
Don Francisco Camejo, tenient.
Santa Fé......—Don José María Ruiz, capitan.
Don Miguel Perez, teniente.
Don Santiago Ruiz, idem.
Taguayabon....—Don Juan Rojas Rojas, capitan.
Don Rafael Espinosa, teniente.
Sagua-la-chica..—Don Rafael Perez, capitan.
Don Tomas Móntes de Oca, teniente.
Vega-Alta......—Don José Joaquin del Portal, capitan.
Don Justo del Portal, teniente
Don Antonio María Orozco, i
Del Ejido......—Don Alejo Bonachea, capitan
Don Juan Félix Jimenez, ten
Don Pedro Riberon, idem.

GOBIERNO DE LA COLONIA

DE CIENFUEGOS.

Señor brigadier de infantería don Cárlos Tolr: Caballero de las Reales y Militares órdenes de San Fernando de primera clase y de San Hermenegildo con cruz y placa, y de la Americana

de Isabel la Católica etc.. gobernador interino, calle de S. Fernando núm. 26.

Ldo. don Nicolas Jacinto Acea, asesor interino, calle de Santa Isabel, núm. 15.

Don José Andreu y Velazquez, secretario archivero, calle de S. Cárlos, núm. 42.

Don José María Fernandez Rubio, intérprete, calle de Velasco, núm. 2.

Dos alguaciles del juzgado.

AYUNTAMIENTO.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Ldo. don José Gregorio Diaz de Villegas, abogado de los reales Consejos, alférez Real, calle de Argüelles núm. 201.

Don José Joaquin del Castillo, alguacil mayor, calle de Santa Cruz, núm. 14.

Capitan de Milicias, don Lino de Montalvo, alcalde mayor provincial, calle de Gazel, núm. 19

Don José Antonio Payrol, fiel ejecutor, calle de Arguelles núm. 27.

Don.....................................decano.

Don Ramon Cheyreñu, calle S. Fernando núm. 12.

Don José Cunill y Urgell, calle de S. Cárlos, n. 25.

Don José Antonio Tomas, subteniente de voluntarios urbanos de infantería de Isabel 2.ª, calle de Gazel, núm. 53.

Un síndico.—Un alcalde de la Hermandad.—Un mayordomo de propios y un portero.

Don Andres Dórticos, escribano de Gobierno y cabildo, calle de Horruytiner, núm. 5.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

San Felipe de Cumanayagua...—Don Mariano Muñoz, capitan.
Don Joaquin Diaz Ponce, ten.
Don Norberto Nodal, idem.
Don Antonio Mesa, idem.
Don Mariano Aviles, idem.

S. Fernando de Camarones.....—Don Juan Gomez, capitan.
Don José Manuel Gonzalez Acevedo, teniente.
Don Pedro Alfonso, idem.
Don Vicente Rodriguez del Rey, idem.
Don Juan Gonzàlez, idem.
Don Manuel de Leon, idem.

Santa Isabel de las Lajas........—Don Joaquin García, capitan.
Don Diego Noguera, teniente.
Don Luis Pulgaron, idem.
Don Francisco Chapie, idem.
Don Antonio Espinosa, idem.

San Luis de Yaguaramas........—Don Julian Arraiz y Carrion, capitan suspenso.
Don Francisco Sanchez Benitéz, teniente.
Don José Damian García, idem.
Don Juan Caro, idem.
Don Fernando Sanchez, idem.
Don Manuel Caro, idem.

TENENCIA DE GOBIERNO

DE LA SIEMPRE FIEL, MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD DE SANTA MARIA DE PUERTO PRINCIPE.

Sr. D. Antonio Vazquez, caballero comendador de la Real órden Americana de Isabel la Católica, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de Guerra, coronel vivo y efectivo de infantería, juez comisionado de la Real renta de correos, etc., etc. teniente de gobernador político y militar, calle Mayor, casa de Gobierno, núm. 53.

Sr. don Gregorio Castellanos, auditor honorario de guerra, asesor titular, calle de S. Fernando n. 14.

D. Pedro Urgelles, secretario de lo político, calle de Contaduría, núm. 55.

Don José Rafael Castellanos, escribano, calle de la Reina, núm. 62.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

Sr. teniente de gobernador, presidente, calle mayor, núm. 53.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Ldo. don Tomas Pio Betancurt, alfèrez real, calle de S. Francisco, núm. 2.

Br. don Cárlos Varona, alguacil mayor, calle de San Francisco, núm. 7.

Don Gregorio Riberon, alcalde mayor provincial, calle de S. Juan, núm. 11.

Br. don Ignacio Agramonte y Sanchez, fiel ejecutor, calle de la Soledad, núm. 77.

Don Faustino Caballero, decano, contador judicial, calle de S. Pablo, núm. 40.

Sr. don Mauricio Montejo, gentilhombre de camara, subdecano, calle de San Diego, núm. 15.

Don Joaquin de Varona Batista, plaza de S. Juan de Dios, núm. 31.

Ldo. don Melchor Batista Varona, calle del Príncipe, núm. 20.

Sr. don José Serapio Mojarrieta, majistrado de la Real audiencia de Puerto-Rico, ausente.

Don Diego de Urra, calle de S. Juan Nepomuceno, núm. 23.

Don Vicente Varona Batista, calle de Contaduría núm. 67.

Don Vicente Caballero, calle de la Caridad, n. 76.

Ldo. don Melchor Batista Caballero, padre general de menores, calle mayor, núm. 48.

Dr. don José de la Cruz Castellano, calle de San Diego, núm. 8.

Don Manuel Nazario Agramonte, calle de Candelaria, núm. 46.

Un síndico procurador general, dos alcaldes de la Hermandad, un portero, dos maceros, dos alguaciles y dos clarines.

Don José Rafael Castellanos, escribano, calle de la Reina, núm. 62.

Don Rafael Zaldivar Puerta, mayordomo de propios, calle de la Merced, núm. 28.

JUECES PEDANEOS DE ESTA JURISDICCION.

Partido 1º......—Don Francisco Don, capitan.
Don Diego José Don, teniente.

Idem 2º.........Don José Mª Borrero, cap.
Don Arcadio de la Pera y Guerra, teniente.

Idem 3º........—Don Francisco de Paula de la Torre, capitan.
Don Pedro Nolasco de Zayas.

Idem 4º........—Don José Gonzalez, capitan.
Don Matias, Socarras, ten.

Idem 5º........—Don José Ramon Lopez, cap.
Don Manuel Sanchez, ten.

Idem 6º........—Don Antonio Aguilar, capitan.
Don Juan Rodriguez Diaz, ten.

Idem 7º........—Don Diego Alonso Betancurt, capitan.
Don Rodrigo Antº Rodriguez, teniente.

Idem 8º........—Don José Manuel Betancurt, capitan.
Don Manuel Boza, ten.

Idem 9º........—Don Cárlos Mola Batista, cap.
Don Manuel Esteves, ten.

Idem 10........—Don José Socarras, capitan.
Don Diego Lazzari, teniente.

Idem 11........—Don Juan Lopez Calleja, cap.
Don José Barreto, ten.

Idem 12........—Don Mariano Gallo, capitan.
Don Diego Varona Castillo, teniente.

Idem 13........—Don Antonio de Velasco, cap.
Don Fran.º Betancourt Cuello, teniente.

Idem 14........—Don Pedro Manuel de Quesada, capitan.
Don Anacleto Puga, teniente.

Idem 15........—Don Fernando Perdomo Batista capitan.
Don.....................teniente.

Idem 16........—Don José Oserio, capitan.
Don Andres Perez, teniente.

Idem 17........—Don José Miguel Alvarez, capitan.
Don.....................teniente.

Idem 18........—Don Manuel Hernández Marin, capitan.
Don Julian de Miranda, ten.

Idem 19........—Don Eusebio Pelaez, capitan.
Don José Ramon Pelaez, ten.

Idem 20........—Don José Julian Esquivel, cap.
Don.....................teniente.

Idem 21........—Don Francisco Guerra, cap.
Don Juan Padilla, ten.

Idem 22........—Don Francisco Borrero, capitan.
Don José Mª Jimenez, ten.

Idem 23........—Don Sebastian Vega, cap.
Don Juan Guilloma, ten.

Idem 24........—Don Vicente Hernandez, cap.
Don José María Estrada, ten.

Idem 25........—Don Juan Colon, cap.
Don Eusebio Gonzalez, ten.

Idem 26........—Don Waldo Sorracas, cap.
Don Cárlos Zaldivar y Leon, t.

Idem 27........—Don Jaime Moreno, cap.
Don Agustin Benitez, ten.

Idem 28........—Don Francisco Betancurt, cap.
Don Rafael Perez Cadron, ten.

Idem 29........—Don Pedro Sanchez, cap.
Don Juan de Dios Viamonte, ten.

Idem 30........—Don José Recio Aróztegui, cap.
Don José Manuel de la Torre, t.

Idem 31........—Don Juan Esteves, cap.
Don Bernabé Márquez, ten.
Idem 32........—Don Cirilo Cabrera, cap.
Don Matías Arango, ten.
Idem 33........—Don Pedro Recio y Sanchez, cap
Don Franc.º de Quesada Loynar, ten.
Idem 34........—Don Luis de Varona, cap.
Don Pablo Montero, ten.
Idem 35........—Don Mariano de Zayas, cap.
Don Agapito Rodriguez, ten.
Idem 36........—Don Francisco Palomino, cap.
Don Luis Mola Batista, ten.
Idem 37........—Don Ignacio Torre Varona, cap.
Don Cárlos Salazar, ten.
Idem 38........—Don Rafael Dominguez, cap.
Don Pedro Cardoso teniente.

Nota: que á cada una de las treinta y ocho capitanías de partido les están nombrados cuatro individuos que ejercen las funciones de cabos de ronda.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA FIEL CIUDAD DEL BAYAMO.

Comandante graduado de infantería don Mariano Loscos, teniente gobernador político y militar.
Sr. don Pedro Gregorio Estrada, auditor de guerra honorario, asesor primero.
Ldo. don Cárlos de Palma, asesor segundo.
Don Juan Luis Pacheco, escribano.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El Teniente gobernador político y militar, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Juan Antonio Tellez, alférez real.
Br. don Antonio Aguilera, alguacil mayor.
Don Angel Figueredo, alcalde mayor provincial.

Don Francisco Muñoz, fiel ejecutor.
Don Salvador Fontaine, decano.
Don Josè Joaquin Oro, subdecano.
Don José Céspedes.
Don Diego Tamayo.
Don José María Tamayo.
Don Remegio Antúnez.
Br. don Bernardo Figueredo.
Un síndico procurador general.
Un padre general de menores.
Un mayordomo de propios.
Don Vicente Miniet Carballo, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

Tunas.........—Don Lorenzo Hernandez, cap.
Don Cruz Goñzalez, teniente.
Don Manuel Francisco Ramirez, idem.
Don Isidro Vidal, idem.
Cauto de Santo Cristo.......—Don Manuel Infante, capitan.
Don Agustin Ramirez, teniente.
Barrancas......—Don Juan Nepomuceno Saco, capitan.
D. Juan Vicente Vega, teniente.
Dátil..........—Don Narciso Tamayo, capitan.
Don Diego Estrada, teniente.
Valenzuela.....—Don Bernardo Liens, capitan.
Don Nicolas Perez, teniente.
Horno.........—Don José Agustin Duque de Estrada, capitan.
Don Juan Antonio García, ten.
Casibacoa......—Don José de la Encarnacion de los Reyes, capitan.
Don Juan Antº Cedeño, ten.
Caureje........—Don Juan Caraballo, capitan.
Don José Valdes, teniente.
Cauto el Paso..—Don José Sebasco, capitan.
Don José Antº Castillo, ten.

Cauto el embar-
cadero.......—Don Domingo Acosta, capitan.
Don Francisco Perez, teniente.
Unique........—Don Miguel Aymerich, capitan.
Don Antonio Acosta, teniente.
Guajacabo.....—Don Angel Antunes, capitan.
Don Lázaro de Céspedes, ten.
Cabaniguan....—Don Manuel de Céspedes, cap.
Don José Cedeño, teniente.

TENENCIA DE GOBIERNO

DE LA VILLA DE JIGUANI.

Teniente coronel graduado don Sebastian Diaz, teniente gobernador político y militar.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Pablo Benitez, alférez real.
Don Pedro Acosta, alguacil mayor.
Don José Antonio del Toro, alcalde mayor provincial.
Don Ramon Dieguez, fiel ejecutor.
Don Salvador de Fonseca.
Don Manuel Dieguez, padre general de menores.
Un síndico, dos alcaldes de la Hermandad, un mayordomo de propios.
Don Miguel Iñiguez, escribano.

NOTA. Este Ayuntamiento es electivo todos los años por considerarse en la clase de indios, lo mismo que los de Caney y Jiguabos, por estar en igual concepto: pero no los de las villas del Cobre y San José de Guisa, que aunque electivos no gozan aquel privilegio, aunque todos ejercen una jurisdiccion pedánea.

Don Joaquin Sandoval, teniente.
Don Juan Miguel del Rio, id.
Yarey.........—Don José Antonio Lora, cap.
Don Antonio Perez, teniente.
Concepcion......—Don Blas Alvarez, capitan.
Don José Dieguez, teniente.
Ojo de Agua.....—Don José Antonio de Avila, cap.
Don Félix del Corral, teniente.

TENENCIA DE GOBIERNO

DE LA CIUDAD DE HOLGUIN.

Sr. coronel graduado don Angel de Loño, primer comandante del regimiento de infantería peninsular de la Union 2º ligero, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo y de la americana de Isabel la Católica, teniente gobernador político y militar interino.

Ldo. don José Manuel Betancourt, asesor.

Don Miguel de Aguilera, escribano.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El Sr. teniente gobernador, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Ldo. don Quintin de Aguilera, alférez real.

Don Agustin Ochoa, alguacil mayor.

Don José Rosalia de Avila, alcalde mayor provincial.

Don José Grave de Peralta, fiel ejecutor.

Don Manuel Remaldos, decano.

Don José Sacramento Gonzalez.

Don..

Don..

Un síndico procurador general, dos alcaldes de la Hermandad y un mayordomo de propios.

Don Miguel de Aguilera, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

Bayre.........—D. Juan Ramon Martinez, cap
Tacamara......—Don Rafael de Leiba, capitan.
Don Miguel Hechavarría, ten.
Don Juan Antº de la Torre, id.
Tacajo........—Don Francisco de Feria, cap.
Don Raimundo Batista, ten.
Don Jesus de la Cruz, id.
Don Cárlos Suarez, id.
Banes........—Don Juan Calzadilla, capitan.
Don José Antonio Marino, ten
Bariay........—Don Teodoro de Aguilera, cap.
Don Juan José Melendez, ten.
Don Francisco de Peña, id.
Don Francisco Angulo, id.
Don Juan Marino, id.
Don Antonio Batista, id.
Sao Arriba....—Don Bernalé de Leiba, cap.
Don José Antonio Borrego, ten.
Don Jesus Pupo, id.
Yayal.........—D.....................capitan
Don Francisco de Aguilera, t.
Guairajal......—Don José Sacramento Gonzalez, capitan.
Don Tomas Salazar, teniente
Don Felipe Fernandez, id.
Fray Benito....—Don Ramon Batista, cap.
Don Miguel Moreno, ten.
Don José Morgado, id.
Auras.........—Don Nazario Santisteban, cap.
Don Rafael Labrada, ten.
Don Nazario Pupo, id.
Don Lorenzo de la Sera, id.
Don Francisco Rodriguez, id.
San Andres....—Don Juan Sanchez Hechavarría, capitan.
Don Miguel Escobar, ten.

Don José Medero, ten.
Don Diego Felipe de Parra, id.
Pedernales.....—Don José Manuel Ramirez, c.
Don José Gorgas y Turroy, t.
San Cristóbal...—Don Ramon de Almaguer, cap.
Don Luis de Almaguer, ten.
Don Felipe Delgado, id.
Don Salvador Gonzalez, id.
Magibacoa.....—Don José Agustin Ochoa, cap.
Don José Ramon Zaldivar, t.
Don Nicolas Tellez, id.
Don Hermenegildo Torres, id.
Don Manuel Hechavarría, id.
Cacocun.......—Don Miguel de Fuentes, cap.
Don José María de Piña, ten.
Don Manuel Hilario de Fuentes, id.
Don Juan de Avila Batista, id.
Don Donato de Leiba, id.
Yareyal........—Don Pedro Ramon Rouvira, c.
Don Miguel Garces, ten.
Dehesa........—Don Pablo Zaragoza, cap.
Don Nicolas Alvarez, teniente.

TENENCIA DE GOBIERNO

DE LA COLONIA DE MOA DE VIVES.

Teniente coronel de infantería don Miguel Suarez del Valle, teniente gobernador político y militar, director.

TENENCIA DE GOBIERNO

DE LA FIEL CIUDAD DE SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Teniente coronel de caballería don Francisco Fernandez de Castro, condecorado con el escudo de distincion de Puerto-Rico y el de fidelidad por Real órden; teniente gobernador político y militar.

Licenciado don Manuel Robleda, asesor titular interino.

Don Matías Vildóstegui, escribano administ.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador político y militar, presid.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Señor don José María Lima, gentil-hombre de cámara de S. M. con entrada, alférez real.
Don Antonio Macías, alguacil mayor.
Don Modesto de Cuadra, alcalde mayor provinc.
Don José Gabriel Almeyda fiel ejecutor y juez de abasto.
Don Joaquin de la Vega y Aguiar, padre general de menores; sirve este oficio don Francisco Garro.
Don Jooquin García Franco.
Don Felipe Genaro de Lima.
Un síndico procurador general.
Un mayordomo de propios.
Don Angel Carballo, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

Wajay.........—Don Pedro del Pino, capitan.
Don Salustino Perez, teniente.
Govea.........—Don José María de Estenoz y Leon, capitan.
Don Wenceslao García, ten.
Melena del Sud..—Don José María Delgado, cap.
Don Lorenzo Novo, teniente.
Guara.........—Don Antonio Caldonell, capitan.
Santo Cristo de la Salud.......—Subteniente retirado de caballería, don José Ignacio Sedano, capitan.
Don Antonio Hernandez Perdomo, teniente.
Batabanó.......—Don Miguel Gonzalez Barredo, capitan.
Don Nicolas Reyes, teniente.
Don Antonio Muros, idem.
Quivican.......—Don Vicente Cláudio Ballesteros, capitan.

Don Antonio Marrero, teniente con residencia en la poblacion.
Don Andres Gutierrez, idem con idem en san Antonio de las Vegas.

TENENCIA DE GOBIERNO
DE BARACOA.

Capitan graduado de teniente coronel don Francisco Rodriguez, teniente gobernador político y militar.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Señor auditor de guerra honorario don José Policarpo Columbiell, alférez real.
Don Antonio Policarpo Carcaces, alguacil mayor.
Don Rafael Urguelles, alcalde mayor provincial.
Don Francisco de Paula Hernandez, fiel ejecutor.
Don Julio San Miguel, decano.
Don Ramon Borjes.
Don Ignacio Carcaces, padre general de menores.
Un síndico, dos alcaldes de la Hermandad, y un mayordomo de propios.
Don Manuel Delgado Soto, escribano.

NOTA:—Tiene este ayuntamiento la prerogativa de ser el primero que erijió en la isla el adelantado Diego Velazquez.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

Cabacú........—Don Mauricio Carcaces.
Guiniado......—Don Julian José Gularte.
Mata..........—Don Manuel María Oliveros.
Santa Cruz....—Don Salvador Martinez.
Jauco..........—Don Luis Games.
Caquibaje......—Don Francisco Lafita.
Jojó...........—Don José María Leiva.
Imias.........—Don José Nazareno Pumiera.

Mayas.........—Don José Antonio Games.
Mabujabo......—Don Antonio Hernandez.
San Pedro de Duara..........—Don Luciano Lopeteguí,
San Salvador...—Don Miguel Oliveros.
Cupey..........—Don José Angel Oliveros.
Jamayabon.....—Don Raimundo Suarez.

TENENCIA DE GOBIERNO

DEL MANZANILLO.

Señor coronel vivo y efectivo de infantería don José Jaime Valcourt, teniente gobernador político y militar.

AYUNTAMIENTO.

El señor teniente gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Domingo Segrera, alférez real.
Don Joaquin Plá, alguacil mayor.
Don Antonio Mayol, alcalde provincial.
Don Jaime Marty, fiel ejecutor.
Don Teodoro Gonet, decano.
Don Bartolomé Masò.
Un síndico, dos alcaldes de la Hermandad, y un mayordomo de propios.
Don Juan García Nápoles, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTA JURISDICCION.

Yara.........—Capitan de milicias don José Joaquin de Leon, capitan.
Don Nicolas Tamayo, teniente.
Manzanillo.....—Don Gregorio Ramirez Gonzalez, capitan.
Don Antonio Rosabal, teniente.
Gua..........—Don Juan Chavez, capitan.
Don José Vicente Labrada, ten.
Vicana........—Capitan de milicias don Francisco José de Céspedes, capitan.
Don José Ramon Ferra, ten.
Don Joaquin Sanchez, dean.

TENENCIA DE GOBIERNO
DE LA NUEVA-FILIPINA.

Señor coronel de infantería don Joaquin de Miranda y de Madariaga, teniente gobernador político y militar.

Ldo. don Blas Da-Bouchet, asesor interino.

Don José Vicente Valdes, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTA JURISDICCION.

Pinal del Rio...—Don Juan de Dios Lequerica, capitan.
Don..................teniente.

S. Diego de los Baños..........—Don Pedro Gonzalez y Diaz, capitan.
Don Juan Diaz de la Peña, ten.
Don Severino Ribera, idem.

Consolacion del S.—Don José María Sifredo, capit.
Don Pedro Ramos, teniente.
Don José Miranda, idem.

Idem del Norte....Don Francisco de la Cruz Reyes, capitan.
Don Cristóbal Pí y Dima, ten.
Don José Rafael Martinez, id.

S. Juan y Martin.-Don Pedro Ustoa, capitan.
Don Juan María Seycher, ten.
Don Tomas Bento, idem.
Don Nicolas Echavarría, idem.
Don José María Anans, idem.

Guane..........—Don Luis Sixto de la Torre, capitan.
Don Cárlos de la Oliva, ten.
Don Agustin Ruiz, idem.
Don Tomas Ramos, idem.

Mántua........—Capitan de infantería don Bartolomé Blanco, capitan.
Don Ramon Mendez, teniente.
Don Liborio Oliver, idem.

Baja...........—Don Vicente Beune y Diaz, cap.
Don Manuel Chirino, teniente.

CONSULADOS ESTRANGEROS

EN LA HABANA Y OTROS LUGARES DE LA ISLA.

Francia.

Don Gaspar Mollien, caballero de la Legion de honor, cónsul general en esta isla de Cuba, Puerto-Rico y sus dependencias.—Tiene su despacho en la calle de O-Reilly núm. 106.

Don Agustin Delaville, canciller del Consulado general, estram. c. de Sta. Bárbara n. 3.

Don Leonce Angrand, en *Santiago de Cuba.*

Don Matías Monet, vice-cónsul, en *Matanzas.*

Don Emilio Peyrellade, vice-cònsul, en *Puerto-Principe.*

Don F. Lavallee, vice-cónsu,l en *Trinidad.*

Don F. Lanier, vice-cónsul, en *Cienfuegos.*

De Inglaterra.

Don.... ....

Don Juan Hardy, cónsul, en *Santiago de Cuba,* ausente.

Don Santiago Wrigut, vice-cónsul, en *idem.*

De Rusia.

Don German Mooyer, cónsul general, calle de Cuba núm. 119.

Don Fernando Massendorff, vice-cónsul, en *Matanzas.*

De Prusia.

Don Federico Sthamer, cónsul general, calle de Amargura, núm. 2, ausente.

Don C. Vernet, vice-cónsul, calle de idem núm. 2.

De los Paises-bajos.

D. Guillermo Lolé, caballero de la órden del Leon de primera clase, cónsul general en esta isla de Cuba, y agente de la compañía holandesa, calle de la Habana núm. 217.

Don Mauricio Lobé y Malagamba, vice-cónsul, calle de la Habana núm. 217.

De los Estados-Unidos de América.

Don Nicolas P. Trist, cónsul, ausente.
Don Juan A. Smith, vice-cónsul, calle del Empedrado núm. 74.
Don Daniel W. Courts, cónsul, en *Matanzas*, ausente.
Don Eugenio Marchal, vice-cónsul, en *idem.*
Don Miguel Mahon, cónsul, en *Santiago de Cuba.*
Don Agustin L. Richardson, vice-cónsul, en *Cienfuegos.*

De Toscana.

Don Pascual de Pluma, cónsul general, calle de O-Reilly, núm. 128.
Don Mateo de Pluma, canciller.

De Dinamarca y Noruega.

Don J. L. Garrigue, cónsul, ausente.
Don Claus Witt, encargado del consulado, calle de Cuba núm. 33.
Don Gustavo Wichers, vice-cónsul, en *Matanzas*, ausente.
Don Cárlos Lunschen, en *idem* interino.

De Bremen.

Don Enrique Watjen, cónsul, calle de San Ignacio núm. 11.

De Hamburgo.

Don Gustavo Sthamer, cónsul, calle de la Amargura núm. 2.
Don Broderus Albers, cónsul, en *Matanzas.*

De Bélgica.

Don Francisco de Coninck, cónsul, calle de Cuba número 128.
Don Luis Antonio Werbbrugge, cónsul, en *Santiago de Cuba.*

De los Estados Megicanos.

Don Juan Fernandez de la Vega, cónsul, calle de Cuba núm. 120.

CENSORES REGIOS

En la Habana.

Sr. Fiscal primero de la Real Audiencia pretoria, don José Antonio de Olañeta, calle de Mercaderes núm. 4.

Ldo. don Ramon Medina y Rodrigo, calle del Obispo número 91.

Don Narciso Piñeiro, supernumerario, estramuros calle del Prado núm. 62.

Dr. don Francisco E. de Hevia, idem, calle del Sol número 56.

En Matanzas.

Ldo. don Jacobo de los Reyes Gavilan, calle del Ayuntamiento núm. 6.

En Trinidad.

Don...

En Cuba.

Ldo. don Hilario de Cisneros Saco

En Villa-Clara.

Sr. auditor de guerra honorario don Francisco Anido.

Ldo. don José Policarpo Navarro.

En Puerto-Príncipe.

Ldo. don Antonio Herrera, c. de la Gloria n. 1.

Dr. don Manuel Carmona, c. de Sta. Ana n. 11.

En Sancti-Espíritu.

Don...

CAPITULO CUARTO.

Ramo de justicia con sus dependencias.

REAL AUDIENCIA PRETORIAL

DE LA HABANA

y distrito occidental de la isla de Cuba.

Presidente.

Escmo. S. Príncipe de Anglona, marques de Javalquinto, Capitan general de esta isla.

Regente.

Escmo. é Ilmo. Sr. don Fermin Gil de Linares, caballero gran cruz de la Real órden americana de Isabel la Católica, pensionado de la Real y distinguida de Cárlos III, ministro honorario del estinguido supremo consejo de hacienda y del tribunal supremo de justicia de España é Indias, calle de san Ignacio, esquina á la de Chacon n. 117 frente á san Telmo.

Magistrados.

Sr. don José María Sierra, decano.
Sr. don Jaime María de Salas y Azara, juez general de bienes de difuntos y ausentes, calle de san Ignacio n. 79. portales del Rosario.
Ilmo. Sr. don Manuel Remon Zarco del Valle, caballero supernumerario con uso de placa de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, comendador de la de Isabel la Católica, ministro honorario del tribunal supremo de guerra y marina, vocal de la junta directiva de Real hacienda de esta isla, estramuros calle del Prado n. 59.
Sr. don Pablo María Paz y Membiela, caballero del hábito de Alcántara, juez de oficiales, vocal del

la junta de almonedas y diezmos, calle del Obispo n. 67.

Fiscales.

Sr. don José Antonio de Olañeta, calle de Mercaderes n. 4.
Sr. don José Bernal, calle de san Ignacio n. 59.

Alguacil mayor.

Sr. don José Patricio Sirgado, calle de Acosta n. 11.

Agentes fiscales.

Don Vicente Osés, calle de Paula n. 3.
Don Jose Calixto Bernal, calle de san Ignacio n. 59.

Relator de Acuerdo.

Don Francisco de Paula Caballero Infante, calle de Compostela n. 67, frente á Belen.

Relatores de la sala de justicia.

Don Francisco de Paula Caballero Infante.
Don Francisco Luis Vallejo, calle de Compostela n. 118.

Canciller registrador.

Sr. don Francisco de Paula Velluti, secretario honorario de S. M. estramuros calle de la Amistad n. 46.

Secretario de Acuerdo.

Ldo. don Juan de Mendoza, estramuros calle de S. Rafael, esquina á la del Rayo n. 18.

Escribanos de Cámara.

Ldo. don Juan de Mendoza.
Sr. don Ignacio Escoto, secretario honorario de S. M. archivero en comision, calle de Luz n. 12.
Br. don Justo Paz, su sustituto, durante la licencia de un año del propietario, estramuros calle de Suarez n. 99.

Tasador repartidor.

Sr. don Francisco de Paula Velluti, estramuros calle de la Amistad n. 46.

Procuradores.

Don Regino Martin, decano, calle de Composteia número 23.

Don Andres García Vior, calle de O-Reilly, café de Arrillaga.

Don Fernando Ortega Salomon, casa de correos.

Don José Gregorio de Ibarrola, calle de Villegas, n. 88.

Don Manuel Bello, calle de Acosta n. 9.

Don Juan Vallejo, calle de Compostela n. 18.

Don José Perez Ramos, calle de Paula n. 26.

Oficiales de la secretaría de Real Acuerdo.

Don José A. Gomez Ruiz, primero, en Regla calle del Santuario.

Don José Fernandez Fabre, segundo, calle de la Obrapía número 12.

Don Ildefonso de Aguilar, tercero, calle de Aguiar número 79.

Portero mayor de estrados.

Don José Perez Lairana: en el piso bajo de la casa del Escmo. é Ilmo. Sr. Regente.

Capellan del Real Acuerdo.

Pbro. don José María Margolles, en la santa iglesia catedral.

Oficinas.

Relaterias.—Secretaría del Real Acuerdo.—Escribanías de cámara y despacho de procuradores en en la galería de la misma Audiencia.

Tasacion y repartimiento á la entrada de la Real Audiencia.

Real sello, registro y archivo, piso bajo de la casa del Sr. Regente.

Receptoría general de penas de càmara, calle de la Amargura n. 17.

NOTA. La Real Audiencia comienza sus funciones el dia 2 de enero, celebrando sus acuerdos de justicia y gobierno, todos los dias no feriados, esceptuando la semana mayor, desde el

domingo de Ramos hasta el miércoles inmediato á la Páscua, y desde el 1º de la de la Natividad de ntro. Sr. Jesucristo, hasta el dia 2 de Enero, entrando á las nueve de la mañana en todas las estaciones del año.

JUZGADO GENERAL DE BIENES DE DIFUNTOS

de todo el distrito de esta Real Audiencia.

Sala segunda.

Juez.

Sr. don Jaime María de Salas y Azara, ministro subdecano de la misma, calle de s. Ignacio n. 79.

Abogado fiscal.

Ldo. don Ramon Medina y Rodrigo, censor régio, calle del Obispo n. 91.

Don Antonio Regueira, defensor general de ausentes, calle de san Isidro n. 73.

Escribano.

Don Miguel Porto, calle de Compostela n. 58.

Alguacil.

Don Leandro Diaz.

JUZGADO DE DEMANDAS

verbales de la Regencia, para conocer de negocios, cuyo importe no esceda de la cantidad de 500 ps.

Juez privativo.

El Esmo. é Illmo. Sr. Regente de la Real Audiencia pretorial.

Escribano.

Don José Francisco Rodriguez, calle de Compostela n.

Portero alguacil.

Don Antonio Cepero, calle de la Habana n. 11.

S. E. I. celebra estos juicios personalmente en

su casa, despues de anochecer en todos los dias del año en que haya habido despacho de Real Audiencia.

SUBDELEGACION GENERAL DE PENAS DE CAMARA del distrito de esta Real Audiencia.

Subdelegado general.

El Escmo. é Ilmo. Sr. Regente de la misma.

Receptor general.

Dr. don Antonio Pio de Carrion, abogado de los Reales tribunales, calle de la Amargura n. 17.

Secretario.

Sr. don Ignacio Escoto, calle de Luz n. 12.

Receptores de partido.

Habana.......—El Receptor general.
Matanzas.......—Ldo. don José Elías Hernandez
Guanabacoa....—Regidor don Antonio Alvarado.
Santiago.......—D. Mariano Gonzalez de Ponte.
Pinal del Rio...—Don José Vicente Valdes.
Guines........—Ldo. don Luciano Martinez de Pinillos.
San Antonio....—Don Pablo Font.
Jaruco.........—Don Francisco de Sales Rovira.
Bejucal........—Don José Figueras.
Sta. Mª del Rº..—Don Francisco Vidal Reigosa.
Cárdenas......—Don ....

Contadores judiciales.

Caballero don Gabriel Ramirez, en la Habana.
Don Eugenio Ponton, sustituto, en id.
Sr. don Luis Flaquer, en id.
Br. don Luis Lopez Villavicencio, en Matanzas.
Don José Liborio Gomez, en Sta. María del Rosº
Don Matías Valdostegui, en Santiago y S. Antonio.

Tasadores de costas.

Don Braulio de Cañas, en la Habana, calle de la Habana n. 193.
Don José María Cisneros, en id. y Guanabacoa.
Sr. don José Mauricio Quintero, Matanzas, calle de Contreras n. 66.
Don Ramon de Peña y Velasco, su sustituto, calle de Jovellanos n. 37,
Don José Gabriel Almeida, Santiago.
Don José del Rosario Aragonés, Santa María del Rosario.
Don Manuel Govin, en Güines.
Don Manuel Pinar y Roúres, San Antonio.
Dr. don José de la Luz Portela, en Bejucal.

JUNTA SUPERIOR DE COMPETENCIAS

de la isla de Cuba para dirimir las que se susciten en las diversas jurisdicciones de ella, escepto la de los juzgados ordinarios cuando compiten entre sí, los que corresponden á la respectiva Audiencia á que pertenezcan.

Presidente.

El Escmo. é Ilmo. Sr. Regente de la Real Audiencia pretorial.

Vocales.

Sr. don José María Sierra, decano de la Real Audiencia y en su defecto los demas señores Magisirados por su antigüedad.
Sr. don Ramon Padilla, asesor general de Real hacienda de la Habana, calle de Jesus María número 130.
Sr. don Antonio Armero, auditor de guerra de la Capitanía general, calle de Compostela n. 153
Sr. don Santiago Gonzalez Arango, auditor de la Real marina, calle Cerrada de Sta. Clara.

Suplentes natos por su antigüedad

Sr. don José María Pinazo, teniente gobernador

asesor primero del gobierno, calle de la Habana número 26.

Sr. don José María Parejo, idem segundo, calle de Aguiar n. 80.

Sr. don Pedro Fernandez de Villaverde, id. tercero, estram. calzada de san Luis Gonzaga, núm 8.

Suplentes eventuales, en defecto de los vocales y suplentes natos.

Los letrados de esta capital que nombrare en cada caso el Escmo. Sr. Capitan general.

Relatores.

Los de la Real Audiencia.

Escribanos de cámara.

Los de la propia Audiencia.

Nota: Esta Junta celebra sus sesiones en una sala de la Real Audiencia, á la hora de concluir esta, los miércoles de todas las semanas no siendo feriados.

ABOGADOS RESIDENTES EN LA HABANA.

Ldo. don Pedro José Apezechea, decano... 1781
Dr. don José Trujillo, calle de los Oficios, núm. 46.............................. 1794
Dr. Don José Gregorio Quintanó.......... 1799
Ldo. don Mariano Gonzalez, callejon de la pólvora, núm. 4........................ 1802
Dr. don Manuel Joaquin de Quintana, estramuros, calle de San José, núm. 13........ 1807
Ldo. don Francisco del Castillo........... 1803
Dr. don Sebastian Fernandez de Velasco, calle de S. Ignacio núm. 32...............
Dr. don Juan Francisco Pascual. estram., cerca del Arsenal núm. 45..............
Ldo. don Lorenzo Inarra, estram. calzada de S. Luis Gonzaga....................... 1810
Ldo. don Pedro M. Rodriguez, Aguacate 73.
Dr. don Manuel García Fernandez, Acosta, núm. 92................................
Ldo. don Pedro García Chicano, estramuros

calzada de Galeano........................ 1813
Ldo. don Antonio Beguer, teniente de navío de la Real Armada, callejon de la pólvora núm. 30..............................
Ldo. don Bernardo Valdes, O-brapía, n. 48..
Dr. don Estéban Rodriguez, estram., calle de Industria, núm. 72....... 1814
Ldo. don José Sotero Aguiar, estram., campanario viejo, núm. 25..................
Ldo. don Juan Manuel de Socarras, calle de Cuba, núm. 132............... 1816
Ldo. don Manuel Rojo, Amargura, 20......
Ldo. don Joaquin Roldan, Aguiar 111......
Sr. Ldo. don Pedro Alcántara, O-Reilly.. 17 1817
Ldo. don Mateo Esteves, Sol núm. 96.....
Ldo. don Juan Miguel Calvo y Villegas... 1819
Ldo. don Vicente Antonio de Faura, S. Ignacio. 57.............................
Ldo. don Francisco Fernandez de Velasco, Villegas, núm. 64...................... 1820
Dr. don Ramon Rodriguez, Empedrado,.. 87
Ldo. don Rafael de Cárdenas, estramuros, Dragones, núm. 43.......................
Ldo. don Antonio de las Cuevas, calle de Teniente Rey, núm. 17................
Ldo. don Manuel María Serrano, calle de Amargura, núm. 26..................
Dr. don Matias de Meza, c. Oficios, 53.....
Ldo. don Ramon de Irola, c. O-brapía, 46...
Dr. don Diego José de la Torre, Obispo, 94 1821
Dr. don Manuel de Soto, Tejadillo, 53.......
Ldo. don Manuel Martinez Serrano, calle de Obispo, núm. 105...................
Ldo. don Ignacio Valdes Machuca, estram., calle de Vives, núm. 4..................
Ldo. don Joaquin de la Oliva, c. Sol, n. 81
Ldo. don Juan Viñoli, c. Villegas, n. 120..
Ldo. don Manuel de la Torre, ausente.....
Dr. don José Antonio Valdes, c. Sol n. 50..
Ldo. don Pedro Rizo, c. Obispo n. 87......
Ldo. don José Guerrero, c. Riela n. 7......

Ldo. don Joaquin José de Valle y Ramirez, calle de Amargura, núm. 48............. 1821
Ldo. don Manuel Nuñez Villavicencio, calle de Aguacate, n. 78.................. 1822
Ldo. don José Miguel Martinez, Sol 25 ...
Ldo. don Joaquin Lescano, Aguacate, 27....
Ldo. don Juan Francisco Beltran, estrams., calle de S. José, núm. 74................
Ldo. don José de Jesus Hita, estramuros,.. calle de la Lealtad núm. 45..............
Dr. don Manuel Gonzalez del Valle, calle de Aguiar, núm. 88........................ 1822
Ldo. don Enrique Rafael Dau, calle de Aguacate, núm. 36..........................
Ldo. don Francisco A. Mojarrieta, calle de Cuba, núm. 121..........................
Ldo. don Andres Rodriguez y Zenea, calle de Teniente Rey, núm. 70..............
Sr. Ldo. don Juan Cascales y Ariza, calle de Compostela, núm. 156..................
Ldo. don Francisco Javier Bernal, calle de los Oficios, núm. 35.....................
Dr. don Leandro Brito, calle de Villegas, 80
Ldo. don Antonio F. Maderos, calle del Obispo, núm. 93..........................
Ldo. don Cárlos Lopez, Villegas 72.......
Ldo. don Ignacio Delgado de Oramas, calle de O-Reylli núm. 42.................. 1823
Ldo. don José Ayala y Aguilar, estramuros, calle del Palomar, núm. 4............
Ldo. don Antonio Perez de Utrera, calle de Teniente Rey núm. 40..................
Ldo. don José María Morilla, calle de Amargura. núm. 32.........................
Ldo. don Rufino Orruitiner, estramuros, calle de S. Rafael, núm. 36................
Ldo. don Fernando Adot, calle de Compostela, núm. 39.........................
Ldo. don Felipe Poey, estram. c. de la Amistad..................................
Ldo. don Francisco Rodriguez Crespo, calle

...de Luz núm. 85........................ 1823
Ldo. don José Agustin Govantes, calle de Composteia núm. 53....................
Ldo. don Francisco Rodriguez Valderas, calle del Sol..............................
Ldo. don Pedro de Hera, ausente..........
Ldo. don Agustin Gonzalez...............
Ldo. don Rafael Cotilla, Aguiar n. 90......
Dr. don Antonio María de Angulo y Heredia calle de Aguiar núm. 27..................
Dr. don José Gil Martinez Malo, Peña pobre n. 23.................................. 1824
Ldo. don Pedro María Romay, calle de Chacon núm. 28.............................. 1825
Ldo. don Juan Año y Vega, calle de Teniente Rey núm. 22.........................
Ldo. don Tomas Galan, c. de Villegas, n. 125.
Ldo. don Rafael Fernandez Jordan, calle de O-Reilly núm. 83...................... 1826
Dr. don Gregorio Moran, c. de la Merced 55.
Ldo. don José Cecilio Silveira, Luz 56.....
Ldo. don Pedro Nolasco Echevarría, calle de la Habana núm. 209.................. 1827
Ldo. don José I. Rodriguez, c. del Sol n. 45
Ldo. don Rafael Manuel de Hevia, calle de Jesus María núm. 109................
Ldo. don Francisco de Borja Montoto.....
Ldo. Don José Valerio, S. Isidro n. 60....
Dr. Don José Antonio de Aragon, estramuros calle de la Estrella núm. 60........
Dr. don Santiago Bombalier, calle de Villegas, núm. 86..............................
Ldo. don Manuel Beltran Romagosa, estramuros, calle de la Estrella, núm. 35....
Ldo. don Manuel Gonzalez de Acevedo, estramuros, en el Cerro..................
Ldo. don Manuel Gonzalez.................
Ldo. don Antonio Machado, Obrapía n. 52...
Ldo. don Antonio Zambrana, calle de O-Reilly núm. 47..............................
Ldo. don Juan Salomon, calle de O-Reilly

núm. 27.................................... 1827
Ldo. don Francisco Javier de la Cruz, calle de Oreilly, núm. 44.....................
Sr. Ldo. don Juan A de Ferrety, calle de Aguiar, núm. 27.........................
Ldo. don Blas de Herrera, calle de Villegas, núm. 19................................
Ldo. don Domingo del Monte, calle de la Habana, núm. 62......................
Ldo. don Domingo André, calle de Luz, núm. 13...................................
Ldo. don Gabriel Rodriguez Carabailo, calle del Inquisidor. núm, 36.............. 1828
Ldo. don José Antonio del Rey, estramuros, calle de la Amistad. núm. 58............
Ldo. don Evaristo Zenea, calle de Compostela, núm. 36.........................
Ldo. don Rafael de Lima, calle de la Obrapía, núm. 41..............................
Ldo. don Juan de Mata Aivar............. 1828
Ldo. don Pedro Morales Quintero, calle de Compostela núm. 172...................
Ldo. don José María Beltran Romagosa....
Ldo. don Gerónimo Prati, estramuros, calle de la Estrella núm. 16..................
Ldo. don Agustin de Comas...............
Ldo. don Juan Manuel Calvo, estram., calle de S. Luis Gonzaga núm. 46...........
Ldo. don Antonio Lanquenhein, estram., calle de Escobar núm. 28..................
Ldo. don Juan Romay, c. de Chacon n. 28..
Dr. don Andres Lopez Consuegra, calle de O-Reilly núm. 54.........................
Ldo. don Antonio Nascio y Cascales, calle de Villegas núm. 8..................... 1829
Ldo. don Manuel García Lavin, Cuba n. 55.
Ldo. don José Benito Simancas, estramuros, calz. de S. Luis Gonzaga núm. 46........
Ldo. don Manuel Luciano Varela.........
Ldo. don Diego Jimenez. Aguacate núm. 10.
Dr. don Juan Francisco Chaple, Cuba 13....

Dr. don José de Jesus Ramirez, estramuros, calle de Suarez, núm. 112................ 1829
Ldo. don Estéban Moris, c. de Luz n. 10....
Ldo. don José Antonio de Cintra, calle de Compostela..............................
Ldo. don Ramon Medina y Rodrigo, calle del Obispo núm. 91.................... 1830
Ldo. don Manuel Adot. Obispo n. 91.......
Ldo. don José María Madrigal, Sol 62......
Dr. don Antonio de Puente y Franco, calle de Cuba núm. 147......................
Dr. don Blas Warrieta, ausente...........
Ldo. don José María de la Paz Morejon, estramuros, calz. de S. Luis Gonzaga n. 48.
Ldo. don Isidro Carbonell, Obispo n. 44....
Ldo. don Eusebio Carcases..............
Dr. don Francisco de P. Rensoli, calle de Jesus María núm. 122.................
Dr. don Ramon Francisco Valdés calle de Taoon núm. 88........................
Dr. don Agustin Fernandez, Tejadillo 54...
Ldo. don Francisco Facenda, Cuba 70......
Ldo. don Francisco Flaquer, O-Reilly 42...
Ldo. don Waldo Sanchez, Jesus María 113.
Ldo. don José Urbizu, Aguiar n. 21.. .....
Dr. don Lucas Hurtado de Mendoza, calle de la Merced núm. 76.................. 1831
Ldo. don Manuel José de Socarrás.........
Ldo. don Andres Cascales y Ariza, calle de san Ignacio n. 113....................
Ldo. don Bernardo de Córdova, estramuros, Concordia núm. 13....................
Dr. don Juan de Dios Delgado, Sol 120.....
Ldo. don Félix del Corral y Sanchez, calle de la Amargura núm. 28................
Ldo. don Anacleto Bermudez, calle de Cuba número 96............................ 1832
Ldo. don José Fresneda, O-Reilly núm. 79.
Dr. don José María Aragon, calle nueva del Cristo núm. 34........................ 1833
Ldo. don Juan Nepomuceno Meireles, calle

de Jesus María núm. 73................ 1833
Ldo. don Fernando Rodriguez Parra, calle del Obispo núm. 57...................... 1834
Dr. don Juan Escoto, Lamparilla núm. 77..
Dr. don Manuel Lopez Hidalgo, convento de Santo Domingo......................
Ldo. don José de Leon Mendoza, calle de Compostela núm. 30...................
Ldo. don Francisco Casimiro Tagle, calle de Aguacate núm. 46.....................
Ldo. don Ignacio Vicente de Zayas, calle de san Ignacio n. 113..................
Ldo. don Anastasio Vicente de Palma, calle del Empedrado n. 25....................
Ldo. don Francisco Diaz.................
Ldo don José Romualdo Zamora, ausente..
Ldo don Calisto Bernal, S. Ignacio n. 59....
Ldo. don Francisco Javier Lopez, calle de Compostela, núm. 54..................
Ldo. don Marcelino Allo..................
Ldo. don Cayetano Morell, estramuros, calle de la Aguila, núm. 100........ ......
Ldo. don Manuel de Armas, calle de la Obrapia, núm. 35.........................
Ldo. don Bartolomé de Medina, calle de la Lamparilla, núm. 50...................
Ldo. don Ciriaco Guerrero, calle del Sol, núm. 5............................ 1834
Ldo. don José del Calvo, calle de la Obrapía, núm. 20........................ 1835
Ldo. don Francisco de Paula Erice, calle de Luz, núm. 10.............. ....
Dr. don Antonio Pio de Carrion y Gato, calle lle de la Amargura, núm. 17............
Ldo. don Antonio María Castellanos.......
Ldo. don Pedro Bermudez, calle del Sol, número 101..........................
Ldo. don Francisco Gregorio de Tejada, calle de Cuarteles, núm. 10..............
Ldo. don Manuel Galdós, calle del Obispo, núm. 67..........................

Ldo. don Domingo de Acosta y Herrera, calle cerrada de Santa Clara, núm. 28...... 1836
Ldo. don Gabriel Barroso..................
Ldo. don Miguel Valdes Piña, calle de la Obrapía, núm. 31......................
Ldo. don Antonio Franchis de Alfaro, calle de Cuba, núm 2..........................
Ldo. don Antº Aurioles y Toro, calle de Egido núm. 76............................
Ldo. don José Wading de Cárdenas, calle de Monserrate, esquina á la de Oreilly......
Dr. don Antonio Gassie, calle de Tejadillo, núm. 44..............................
Ldo. don Antonto Cárlos Ferrer, calle de S. Isidro. núm. 56........................
Ldo. don Agustin Sirgado, ausente.........
Ldo. don Pedro José de Garay, ausente....
Ldo. don Juan B. Salazar, calle de Oreilly, núm. 70.................................
Dr. don Vicente Oses, calle de Paula, núm. 3. 1836
Ldo. don José Ramon Portocarrero, calle del Empedrado, núm. 75..................
Ldo. don José María Menendez Valdes, calle de S. Ignacio núm. 37................
Ldo. don Joaquin Astray y Caneda, calle de los Oficios...............................
Ldo. don Juan Miret y Ferrá, calle de Oreilly núm. 108............................
Ldo. don José Zabala, estramuros, calzada de S. Luis Gonzaga, núm. 10...........
Ldo. don Pablo Entralgo, calle del Obispo, núm. 112...............................
Ldo. don Manuel del Monte, calle de Cuba, núm. 110..............................
Ldo. don Julian Nicanor Angel, calle de Chacon, núm. 29..........................
Ldo. don José de la Luz y Caballero, calle del Tejadillo, núm. 61..................
Dr. don Juan Bautista Koly, calle del Tejadillo, núm. 62..........................
Ldo. don Miguel Govantes, calle de la Ha-

bana, núm. 65........................... 1836
Ldo. don Domingo Guiral.................
Ldo. don Fernando de Leon, calle de los Oficios, núm. 51.........................
Ldo. don José Antonio Muñoz, estramuros, cerrada de los Sitios, núm. 5.............
Ldo. don José de Jesus Esteves Beltran, calle de Luz, núm. 20.....................
Ldo. don Pedro Romay y Diaz, calle de la Habana, núm. 152......................
Ldo. don Jose Francisco de Olano, calle de Compostela, núm. 71..................
Ldo. don Anselmo Marreno, calle de las Damas, núm. 19..........................
Ldo. don Francisco Perez Angueira, calle de Compostela, núm. 113...............
Ldo. don Antonio Langelé y Ponce, colegio de S. Cárlos.........................
Dr. don Francisco Camilo Cuyás, estrmu. calle del Prado n. 30...................... 1836
Ldo. don Manuel Arizmendi, Mercaderes núm. 4.................................
Ldo. don Tomas Ensebio Diaz, estramu. calzada del Monte n. 111...................
Ldo. don José Eustaquio Lovoy, Lamparilla número 68..............................
Ldo. don Juan Bautista Olivares, Aguacate número 64..............................
Dr. don Juan N. Blandino, estramu. Regla.. 1837
Ldo. don José de los Dolores Ponce, Paula número 37..............................
Ldo. don José Morales Lemus, Compostela número 109.............................
Ldo. don José Saturnino Valdes, estramuros calle de la Amistad n. 3.................
Ldo. don Juan Ramon Guzman.............
Ldo. don Juan Manuel de Castro y Aguiar, estramu. calle de San José n. 4..........
Ldo. don Félix Morales, convento de San Agustin.......................................
Ldo. don José Matos, calle de Aguacate.

núm. 111............................... 1837
Ldo. don Mariano Moynelo...............
Ldo. don Francisco Antonio de Mendoza, calle de Compostela núm. 30............
Ldo. don José Eufemio Valdes, calle de Aguiar. núm. 37..........................
Ldo. don José Valentin Ruiz, calle de Paula núm. 58..........................
Ldo. don Anselmo Hernes de Silva calle del Inquisidor núm. 61....................
Ldo. don Rafael Pereri, estramˢ. calzada de san Lázaro n. 60.......................
Dr. don Juan B. Valderrama, calle de la Lamparilla n. 69......................
Ldo. don José Antonio Galarraga, calle de los Oficios n. 15...........................
Ldo. don Martin Ferrety y Morety........
Ldo. don Manuel de Zequeira y Caro estrs. calle de Manrrique.....................
Ldo. don Joaquin de Orue, Compostela....
Ldo. don José Francisco de Ayala, Oficios número 82...........................
Ldo. don José María Valdes y Rodriguez calle de Compostela n. 62................
Ldo. don José María Aguirre y Alentado, Compostela núm. 44.................
Ldo. don José Teodoro Cabrera, calle de Bernaza n. 30.......................
Ldo. don Alonso Suarez..................
Ldo. don Antonio María Campos, Aguacate número 69.............................
Dr. don Francisco Campos, Aguiar n. 84..
Ldo. don Ramon Piña, Bernaza n. 85.......
Ldo. don Manuel Antonio Mariño.........
Ldo. don Cárlos Gonzalez Alvarez, calle de la Industria n. 20 estrams..............
Ldo. don Francisco de la Maza Arredondo, calle de los Cuarteles n. 4.............
Ldo. don Domingo Entralgo, Cuba n. 115....
Ldo. don Mariano Perez de Camino, calle de la Merced n. 25.......................

Ldo. don Lázaro María Ferrer y Herrera, calle de S. Isidro núm. 56 1837

Ldo. don José de la Merced Cañizares calle de Compostela. núm. 1..................

Ldo. don Manuel Estéban de Ansizar, ausente..

Ldo. don Antonio Bachiller y Morales, calle de Teniente Rey núm. 79..............

Ldo. don José Federico Jordan, calle de O-Reylli. núm. 35........................

Dr. don José María Faura y Casau, calle de Aguacate. núm. 79....................

Ldo. don Antonio Piña, calle de Bernaza núm. 25..................................

Dr. don Fernando Saavedra, Colegio Seminario......................................

Ldo. don José Inocencio de Medina, estramuros, calle real de Jesus María, núm. 65. 1838

Ldo. don José Lorenzo Loaces, calle de San Ignacio, número 3.......................

Ldo. don Manuel Hernandez Monterrey, calle de la Habana, número 177............

Ldo. don Antonio Valdes Incera, calle del Sol, número 94...........................

Ldo. don Cayetano del Monte, calle de Cuba, número 110..........................

Ldo. don Miguel de Ceballos y Alfonso, calle de Bernaza, número 36.............

Ldo. don Lorenzo de Allo, ausente.........

Ldo. don Wenceslao García y Arango, calle de Jesus María. ....

Ldo. don Juan José Turbiano, ausente......

Ldo. don Rafael Matamoros y Tellez, calle de la Habana, número 176..............

Ldo. don Rafael Hermenegildo Diaz, calle de Aguiar, número 90...................

Sr. Ldo. don Ignacio Félix Escoto, calle del Obispo, número 76...................... 1839

Ldo. don José Duque de Heredia del Cristo, calle de Paula, número 1................

Ldo. don Francisco Sanchez...................

Ldo. don José Eduardo Gaitan, calle de la Habana, número 167.................. 1839
Ldo. don José Beltran y Baró.............
Ldo. don José Fernandez y Gutierrez......
Ldo. don José Victoriano Betancourt.......
Ldo. don Manuel Costales y Govantes, calle del Sol, número 100....................
Ldo. don José Valdes Fauli, calle del Tejadillo, número 15.......................
Dr. don Estéban Bermudez, calle de Cuba, número 96..........................
Ldo. don José de Jesus Ruz, calle de la Lamparilla, número 57......................
Dr. don Luis Navarro de Consuegra, calle de la Merced, número 90.................
Ldo. don Pedro José Morillas, calle del Baratillo, número 1.......................
Ldo. don Pedro José Rodriguez, calle del Obispo, número 91....................
Ldo. don José Montoro, calle de Paula....
Dr. don Francisco Cutanda y Jarante, calle de Luz..............................
Ldo. don Juan Areñas, estramuros, calle de la Amistad, número 43.................
Dr. don José María Navarro, calle de la Merced, núm. 90..........................
Ldo. don Antonio Comoglio.............
Dr. don Fernando de Esquileor, calle de la Amargura, número 64 ....
Ldo. don José Justo Petit, calle de la Habana, número 177......................
Ldo. don Bartolomé María de la Torre, calle del Obispo, número 94...............
Ldo. don Pedro Valdes Tapia, calle de Compostela, número 62......................
Ldo. don Miguel Ferrer y Martinez, calle de Luz, número 31......................
Ldo. don José Pascual Taillefer.........
Ldo. don Francisco de Rivera y Perez, nueva de san Isidro, número 16...........
Ldo. don Cristóbal Montiel. calle de la Mer-

ced, número 90........................ 1838

Ldo. don Juan Francisco de Funes, calle de Compostela, número 38................

Ldo. don Fernando Varela y Casanova, calle de Compostela, número 65...........

Ldo. don Rafael Oviedo y Tamborini, estramuros, calle de santa Bárbara, núm. 171.. 1840

Ldo. don Tomas José David, calle de la Amargura, número 17.................

Ldo. don Antonio Carrillo y de Arango, calle de Cuba, número 62.................

Ldo. don Ambrosio de Sierra............

Ldo. don Cayetano Caballero Infante......

Ldo. don Juan Francisco Aguado.........

Dr. don Manuel Hernandez Caro, estramuros, calle de la Estrella, número 65......

Ldo. don Juan Francisco Arburu, estramuros, calle de Cristina, entre la del Aguila y Galeano..........................

Dr. don Bonifacio Arteche, calle de la Picota, número 65.......................

Ldo. don Agustin Saavedra, calle del Teniente-rey, número 69.................

Ldo. don Manuel Gonzalez, calle de Villegas, número 63.......................

Ldo. don Juan Manuel Prieto, calle del Sol, número 89.........................

Ldo. don Luis Lopez Hidalgo............

Ldo. don José de los Santos Prieto, calle de Luz, número 96....................

Ldo. don Tomas Gabriel O-Halloran, calle de las Damas, número 13..............

Ldo. don José María Urrutia............

Dr. don Miguel de Céspedes..............

Dr. don Julian Ernesto Aleo.............

Ldo. don Manuel Aguirre Alentado........

Ldo. don José Rodriguez Valderas, calle de O-Reilly, número 87.................

Ldo. don Fernando Martinez de Castilla y Tallo, estram., calle de S. Rafael, núm. 18.

Dr. don Félix Cascajares y Azara........

Ldo. don Antonio Hernandez Blancas. 1840
Ldo. don Manuel Perez Valdes, calle de lo Empedrado num. 76....................

ABOGADOS ECLESIASTICOS.

Dr. don Manuel Guerrero, calle del Aguacate 1798
Dr. don Manuel Márquez, en el convento de San Agustin ....
Dr. don Manuel Rodriguez Cabrera, estramuros calle de la Amistad.............. 1817
Ldo. don Francisco Ruiz, en el Colegio seminario.............................. 1822
Dr. don Rafael de Hita, estramuros, calle de la Lealtad número 43..................
Ldo. don Joaquin de Pluma, en Regla...... 1826
Ldo. don Nicolas Abrahantes, en el oratorio de San Felipe.......................... 1828
Dr. don José Mariano Dominguez, calle de Compostela número 23................ 1835
Ldo. don Tomas de Beltranena, O-Reilly... 1836
Dr. don Francisco Jorge Llopiz, calle de Jesus María número 4.................... 1837
Sr. Dr. don Pedro Mendo, colegio seminario. 1838
Sr. Dr. don José Teodoro Martinez, calle de Acosta número 58........................ 1839

TERNAS DE ABOGADOS

examinadores nombrados por el Real Acuerdo interin no se establece colegio para este año de 1841.

Primera terna.

Don Sebastian Fernandez de Velasco, decano.
Don Antonio Zambrana.
Don Francisco Campos.

Segunda Terna.

Don José Guerrero.
Don José Antonio Cintra.
Don Juan Miret.

Tercera terna.

Don José Agustin Govantes.

Don Francisco Cutanda.
Don Juan Escoto.

Cuarta terna.

Don Diego José de la Torre.
Don Anacleto Bermudez.
Don Manuel Armas.

Supernumerarios.

Don Isidro Carbonell.
Don Manuel Arizmendi.
Don Ramon Piña.
Don Ignacio Félix Escoto.

Abogados de pobres nombrados por el Real Acuerdo interin no se establece colegio para el año de 1841.

Don Fernando de Saavedra.
Don José Inocencio de Medina.
Don José Lorenzo Loaces.
Don Manuel Hernandez Monterey.
Don Cayetano del Monte.
Don Miguel de Ceballos y Alfonso.
Don Lorenzo de Allo.
Don Wenceslao García y Arango.
Don Juan José Turbiano.
Don Ramon Cordovés.
Don Rafael Matamoros y Tellez.
Don Rafael Hermenegildo Diaz.
Don Miguel Ferrer.
Don Rafael Oviedo Tamborini.
Don Antonio Carrillo de Arango.
Don José Duque Heredia Cristo.
Don Alonso Suarez.
Don Antonio Hernandez Blancas.
Don Felix Cascajares y Azara.
Don Fernando Varela Casanova.
Don José Antonio Font.
Don José Victoriano Betancourt.
Don Manuel Costales y Govantes.
Don José Gregorio Valdes Jauli.

Don José de Jesus Rus.
Don Luis Navarro.
Don Estéban Bermudez.
Don Pedro José Morillas.
Don Pedro José Rodriguez.
Don Anastasio Hernandez Morejon.
Don José Montoro.
Don Juan de Areñas.
Don Pedro Hernandez Morejon.
Don José María Navarro.
Don Antonio Comoglio.
Don Antonio Suarez Macías.
Don Bartolomé María de la Torre.
Don Pedro Valdés Tapia.
Don Tomas José David.
Don Cárlos Dionisio Tarafa.
Don Juan Francisco Aguado.
Don José Eduardo Gaitan.
Don José Beltran Ibaró.
Don José Fernandez y Gutierrez.
Don Cristóbal Montiel.
Don Francisco Rivera y Perez.
Don José Pascual Taillifer.
Don Juan Francisco Funes.
Don José Justo Petit.

ABOGADOS EN MATANZAS.

Ldo. don José María Govin, ausente...
Ldo. don Ignacio Heredia, en la calle de Contreras número 52......................
Ldo. D. Antonio María Lascano de Palacios, calle de O-Reilly número 35............
Ldo. don Jacobo de los Reyes Gavilan, calle del Ayuntamiento número 6.............
Ldo. don Nicolas Rueda, calle de Gelabert número 19..............................
Dr. don Juan Antonio de Garmendía, calle de Daoiz número 52....................
Ldo. don José María Alvarez, calle del Ayuntamiento número 3....................
Ldo. don Joaquin García Palacios, calle de

Manzano número 37 ....

Dr. don Santiago de la Huerta, calle de Sta. Teresa número 17...................... 1839

Sr. D. Juan Bautista Ponce, calle de Contreras número 58.......... ....

Ldo. don Bernardo M. Navarro, calle de O-Reilly número 55.......................

Ldo. don José María Casal, calle de Ricla número 81..................................

Ldo. don José Elias Hernandez, calle de Contreras número 64........................

Ldo. don José Felipe Serpa. calle de Manzano número 40.............................

Ldo. don Manuel de Cárdenas, calle de Contreras número 68........................

Ldo. don Ramon Silveira, calle de Gelabert, número 38..............................

Ldo. don José Miguel Angulo y Heredia, calle de Manzano número 30.............

Ldo. don Estéban Pichardo, calle Manzano número 90..................................

Ldo. don José Francisco de Aguiar y Loysel, calle de O-Reilly número 56............

Ldo. don Félix Govin, calle de Joveilanos número 21..................................

Ldo. don José Francisco de Lamadrid, calle del Ayuntamiento número 5.............

Ldo. don Pablo Justo Cuyás, calle de Contreras número 96.........................

Ldo. don Laureano Angulo y Heredia, calle de Manzano número 20................

Ldo. don José Font y Amigó, calle de la Sacristia......................................

Ldo. don Anastasio Hernandez y Morejon, calle de Ricla número 64................

Ldo. don Pedro Hernandez y Morejon, calle de Ricla número 64....................

Ldo. don José María Urrutia, calle de Ricla.

Ldo. don Clemente Blanco, calle del Ayuntamiento número 13.......................

Ldo. don Gabriel de Castro Palomino, calle

de Riela número 80....................

Ldo. don Santiago Garay, calle de Daoiz número 46..........................

EN LA FIEL CIUDAD DE SANTIAGO.

Ldo. don Alfonso Wading de Cárdenas.....
Ldo. don Luis Perez Angueyra............
Ldo. don Joaquin de la Vega..............
Ldo. don Diego Silveyra.................

EN LA CIUDAD DE SAN FELIPE Y SANTIAGO.

Dr. don José de la Luz Portela............

EN LA VILLA DE GUANABACOA.

Ldo. D. Rafael Calvo.....................
Ldo. don Ramon de Céspedes.............
Ldo. don Sebastian Pichardo.............
Sr. Ldo. don Joaquin de Sala y Ramon....
Ldo. don Cayetano Nuñez................
Ldo. don Francisco Pulgaron Gonzalez....
Ldo. don Antonio del Monte..............
Ldo. don Vicente Nicasio Guerrero.......

EN LA VILLA DE GUINES.

Ldo. don José Clemente Castellanos.......
Ldo. don Rafael René....................
Ldo. don Antonio Valdes Landin..........
Ldo. don Juan de Prados.................
Ldo. don Luciano M. de Prados...........

EN LA VILLA DE SAN ANTONIO.

Ldo. don Ambrosio de Aragon.............
Ldo. don Martin de Meneses..............
Ldo. don José Joaquin Leal...............
Ldo. don Lorenzo de Córdova.............

Ldo. don José Suarez Macias............

EN PINAL DEL RIO.

Ldo. don. Miguel Quintanó..............
Ldo. don. Ramon Diaz..................
Ldo. don Manuel de Ortega...............
Ldo. don Cárlos Dionisio Tarrafa.........

REAL ACADEMIA

DE JURISPRUDENCIA TEÓRICO-PRACTICO

DE SAN FERNANDO.

Erigida en la Habana en 30 de abril de 1830, consiguiente á la misma Real cédula con que se estableció la de Puerto-Príncipe, é instalada en 20 de marzo de 1831.

Excmo. Sr. Presidente, Gobernador y Capitan general, gefe protector.

Sr. don Francisco de Paula Vilches, Regente cesante de las Reales Audiencias de Indias, y Ministro togado electo del estinguido Supremo Consejo &c., director, calle del Aguacate n. 116.

Ldo. don José Agustin Govantes, presidente, calle de Compostela número 53.

Ldo. don Antonio Zambrana, vice-presidente, calle de O-Reilly número 47.

Ldo. don Francisco Javier de la Cruz, fiscal primero, calle de O-Reilly número 11.

Dr. don Manuel Gonzalez del Valle, fiscal segundo, calle de Aguiar número 88.

Ldo. don Manuel Arizmendi, tesorero, calle de Mercaderes número 1.

Ldo. don Joaquin José del Valle y Ramirez, secretario primero, calle de la Amargura núm. 48.

Ldo. don Fernando de Leon, secretario segundo, calle de los Oficios número 51.

REAL COLEGIO DE ESCRIBANOS

EN LA HABANA.

Don............................rector
Don Santiago José de Zubieta, primer diputado perpetuo........................
Don ....tesorero
Don José Nuño de Cueto, secretario.......

Don Santiago José de Zubieta, escribano Real, notario de Indias, primer diputado perpetuo por S. M., promovedor y fundador, vive calle de Luz número 44........ 1791
Don Cayetano Ponton, Real, notario de Indias, público del número de esta ciudad, notario mayor de Cruzada y caballero de la Real y distinguida órden Española de Cárlos III, calle del Inquisidor número 61. 1794
Don José Martinez, Real, notario de Indias y de la curia eclesiástica, calle de la Merced número 97........................ 1798
Don Manuel Vidad Alarcon, Real, notario de Indias, público y de la Real Marina que fué de Veracruz, condecorado con el escudo de la Lealtad y bizarría Americana, antigüedad de 1803 é incorporado á este Real colegio, estramuros calle de S. Rafael n. 108. 1802
Don Juan de Dios Corona, Real, notario de Indias, de las rentas decimales de este obispado, y caballero de la Real órden Americana de Isabel la Católica, calle del Aguacate número 97........................ 1808
Don José Nuño de Cueto, Real, notario de Indias y secretario perpetuo, estramuros

calle Real de Jesus María................ 1811

Don Estéban Esquivel, Real, notario de Indias y de la Real Marina y matrículas en el distrito de la Nueva Filipina..........

Don José Rafael de Meza, Real, notario de Indias, estramuros calle Real de San Lázaro número 28......................

Don Cristóbal de Tagle, Real, notario de Indias, teniente del público caballero don Cayetano Ponton, segundo del juzgado de Cruzada y del Real Tribunal de medias anatas eclesiásticas, estramuros calle de la Estrella............................ 1812

Don José Francisco Rodriguez, Real, notario de Indias, calle de Compostela nº 62. 1815

Don Félix Laneis, Real, notario de Indias, público del número de esta ciudad, condecorado con el escudo de fidelidad, calle de Aguiar número 103..................... 1819

Don José Hernes de Silva, Real, notario de Indias, estramuros, barrio de Jesus María, calle de los Corrales número 24..........

Don Juan de Entralgo, público del número de esta ciudad, calle de S. Ignacio núm. 31.. 1822

Don Plácido Borrego, Real, notario del Reino, público del juzga privativo de la Real Marina de este Apostadero y del tribunal superior de revision del mismo, calle de O-Reilly número 97..................

Don Gabriel Ramirez, público del número de esta ciudad, contador judicial y caballero de la Real y distinguida órden Española de Cárlos III, calle de S. Ignacio número 44.. 1823

Don Jorge Diaz Rodriguez, público del número de esta ciudad, calle de las Damas número 45..............................

Don Miguel de Porto, público del juzgado privativo de bienes de difuntos, calle de Compostela número 58.................

Don Martin de Ferrety, Real, notario de Indias, público y de cámara del juzgado pri-

vativo de la Real Casa y Patrimonio de esta Isla, estramuros calle de la Concordia número 40........................... 1823 1827

Don Antonio María Muñoz, Real notario de Indias, secretario de la Junta superior de Farmacia de esta Isla y auxiliar del de guerra de esta plaza y Capitanía general, estramuros calle de las Virtudes númúro 9..... 1828

Don Pedro Vidal Rodriguez, público, del número de esta ciudad y de los juzgados privativos de la Real Renta de Correos, vagos y picapleitos, estramuros calzada de San Luis Gonzaga número 62...........

Sr. don José de Jesus Delgado, del Consejo de S. M. su secretario honorario, notario del Reino y condecorado con la flor de Lisis de la Vendée, estramuros calle de las Virtudes número 40......................... 1829

Don Pablo Llano, Real, notario de Indias, estramuros calzada de Galeano núm. 19....

Don Francisco de Escovedo, Real, notario de Indias, y procurador de pobres del juzgado de la Real Armada, estramuros calle de la Industria número 67...................

Don Ignacio de Peñalver, Real, notario de Indias, administra hoy el oficio de Gobierno y el del Esemo. Ayuntamiento por nombramiento del Esemo. Sr. Presidente, Gobernador Capitan general, á fallecimiento de D. Manuel de Ayala, calle de San Ignacio número 55.....................

Don Pedro Perez Farias, Real, estramuros calle de Neptuno número 20.............

Don Buenaventura Calvet, Real, notario de Indias, calle de Villegas nº 71...........

Don Juan Gonzalez Camero, Real, notario de Indias, auxiliar de la Curia eclesiástica, calle de la Merced número 143...........

Don Francisco Caso y Luengo, Real, notario de Indias, público de la Nueva Filipina, antigüedad de 1827 é incorporado.....

Don Francisco Valerio, público del número de esta ciudad, calle de S. Isidro núm. 23.. 1829

Don Manuel del Portillo, Real notario de Indias, público de los juzgados privativos de la Intendencia de ejército, superintendencia general delegada de Hacienda, de Minas, de la Renta de Loterías, y de anualidades eclesiásticas de este obispado, estramuros, calzada de S. Luis Gonzaga...... 1831

Don Francisco de la Rosa, Real, notario de Indias, público del juzgado privativo de comercio, calle de Paula nº 70............. 1832

Don Manuel Fornari, público del número de esta ciudad, estramuros, frente al campo Militar número 111.....................

Don Juan Puentes, Real, notario de Indias, estramuros calle de Cienfuegos, barrio de Jesus María.............................. 1835

Don Juan Almanza, Real, notario de Indias, estramuros, barrio de Guadalupe calle del Campanario número 26.................

Don Sisto Castañeda, Real, notario de Indías, estramuros, calle del Campanario núm. 22.

Don Alejandro Perez del Castillo, escribano de cámara del Real Tribunal y Audiencia de cuentas, de la Junta superior contenciosa de Real Hacienda, y honorario de cámara de la Real Audiencia del distrito, estramuros calle del Aguila número 32....

Don Antonio Regueira, público del número de esta ciudad y defensor general de ausentes, calle de S. Ignacio n. 63...........

Don Lorenzo de Larrazabal y Calvo, público de los juzgados privativos de guerra de esta plaza y Capitanía general, de los Reales cuerpos de Artillería é Ingenieros; de la Junta superior de Revision, de cámara de la Junta superior de competencias de esta Isla etc., calle del Aguacate núm. 70.

Br. don Justo de Paz, Real, notario de Indias, estramuros, barrio de Jesus María, calle de

Suarez número 99...................... 1835

Don Cárlos Colon, Real, notario de Indias, calle de Luz número 44..................

Don Ursulo Doval, Real, notario de Indias, calle de S. Isidro número 13..............

Don Melchor de Piña, Real, notario de Indias, calle de Bernaza núm. 25........... 1836

Don José Gassie, Real, notario de Indias, calle del Tejadillo número 44............

Don Andres Pimentel, público del número de esta ciudad, con residencia estramuros, barrio de San Lázaro calle de Santa Bárbara número 8......................... 1837

Don José Elías Entralgo, notario de Indias, calle de Aguiar número 6...............

Ldo. don Juan Francisco Ayala, Abogado de la Real Audiencia del distrito, escribano Real, notario de Indias, y de la Curia eclesiástica, estramuros calle de Suarez n. 74. 1838

Ldo. don José Eduardo Bulte, Real, notario de Indias, estramuros calle del Rayo número 35...............................

Ldo. don Marcelino Allo, público y del número de esta ciudad, estramuros, calle de Dragones n. 14.........................

Dr. don Mateo Quintero, público y del número, estramuros calle de la Amistad n. 25

Don Vicente Rodriguez Perez, público, administrador de don Pedro Antº Escovedo, estramuros calle de San Rafael núm. 115. 1840

EN LA CIUDAD DE MATANZAS.

Sr. don Joaquin de la Fuente y Cabiedes, secretario honorario de S. M. público, de gobierno y del juzgado de bienes de difuntos y notario eclesiástico, calle de Gelabert número 37.

Sr. don Luis López Villavicencio, secretario honorario de S. M., caballero de la órden americana de Isabel la Católica, público de Marina, causas de Comercio, anotador de hipotecas y Contador judicial, calle de Ricla número 12.

Don Francisco de Mihoura, público, de Guerra, Cabildo y Real Hacienda, calle de Contreras número 38.
Don Manuel Morales, público, calle de Gelabert número 25.
Don Antonio Mendez, real, calle de Contreras número 91.
Don Juan Naranjo, idem, calle de Ricla núm. 92.
Don José Reino y Mella, idem, calle del Manzano número 51.
Don Manuel Zambrana, idem, calle del Manzano número 66.
Don Miguel Martinez, id. calle del Manzano n. 58.
Don José Maria de la Rosa, idem, calle de Manzaneda número 17.

EN LA FIEL CIUDAD DE SANTIAGO.

Don Angel Carballo, público y de cabildo, cuyo oficio administra en el dia, don Matías Vildóstegui.
Don Matías Vildóstegui, público.

EN LA CIUDAD DE SAN FELIPE Y SANTIAGO.

Dr. don José de la Luz Portela, público y de guerra.

EN LA CIUDAD DE SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Don José Miguel Barroso, público y de cabildo.

EN LA CIUDAD DE SAN JUAN DE JARUCO.

Don José de de Cruz y Velazco, público y de cabildo.

EN LA VILLA DE GUANABACOA.

Don Manuel Herrera, público y de cabildo.
Don Francisco de la Madrid, público y de Real hacienda.

EN LA VILLA DE GUINES.

Don José Montes, encargado del oficio público y de cabildo.

DE LA VILLA DE SAN ANTONIO.

Ldo. don José Joaquin Leal, público y de cabildo,
Don Antonio de Porto, público.
Don Nicolas Árias, Real

EN PINAL DEL RIÓ.

Don José Vicente Valdes, público y anotador de hipotecas.
Don Estéban Esquivel, Real y de marina.
Don Francisco caso y Luengo.

PROCURADORES PUBLICOS.

EN LA HABANA.

Don Francisco Barranco, vive estramus. calle de las Animas núm. 72.
Don Juan Nepomº Montero, calle de san Isidro número 25.
Don Mariano de Moya, calle del teniente Rey.
Don Clemente Calero.
Don José Matos, calle del Aguacate.
Don Juan Baez, calle del Sol núm. 45.
Don Miguel Tariche, calle de Cuba n. 51.
Don José de la Paz Valdes, calle de Paula n. 80.
Don Miguel Nuño, calle del Prado núm. 22.
Don Bonifacio Valerio, calle de san Ignacio n. 23
Br. don Ramon García, calle de la Lamparilla n. 63.
Don José Doberganes, calle del Aguacate n. 8.
Don Miguel Vargas Machuca, calle de Acosta número 17.
Don Arcadio Lamas, calle de la Lamparilla n. 70.
Don José Machado.
Don Luis Caballero.

EN LA CIUDAD DE MATANZAS.

Don Juan Suarez y Rodriguez procurador público, y de pobres de la Real Marina, calle del Ayuntamiento n. 29.
Don José Gutierrez de los Rios, Pueblo nuevo.
Don José Pio Govin, calle del Manzano n. 83.
Don Martin Pagadigorría, Riela n. 31.

Don Estéban Morejon, calle del Manzano.
Don Diego de Aranguren calle de Zaragoza.

EN LA FIEL CIUDAD DE SANTIAGO.

Don Benito Pensado.
Don José Plácido Sigarroa.
Br. don Luis Carballo.
Don José Benito Diaz.

EN LA VILLA DE GUANABACOA.

Don Francisco Anqueira,
Don José Maaía Blanco.
Don ....
Don ....

DE LA VILLA DE SAN ANTONIO.

Don Rafael Martinez.
Don Ramon Zepero.
Don Francisco Almeida.
Don Juan Torres de Vergara.
Don Márcos Perez.
Don Juan Suarez.

REAL AUDIENCIA DE PUERTO-PRINCIPE.

Residente en la siempre fiel ciudad de Santa Maria de Puerto-Principe, donde fue trasladada de la Isla de Santo Domingo por Real decreto de 11 de mayo de 1797. Se abrió en 31 de julio de 1800.

Presidente.

Escmo. Sr. Príncipe de Anglona, marques de Javalquinto, gobernador y cap. general de la Isla.

Regente.

Sr. Don..

Magistrados.

Sr. Ambrosio Ezuia é Irigoyen.
Ilmo. Sr. don Emilio de Sandoval y Manescau. caballero comendador de la órden de Isabel la Católica, ministro honorario del supremo tribunal de Guerra y Marina.

Sr. Don Juan Becerra y García.
Sr. don Julian Luis de Tellería, fiscal.

Cesantes y jubilados de esta y otras audiencias.

Escmo. Sr. don Julian Alvarez, regente.
Sr. don Francisco de Paula Vilches, regente de las audiencias de Indias.
Sr. don Pablo Santafé, regente.
Sr. don Luis Robledo y Alvarez, magistrado.
Sr. don Ildefonso José de Medina, calle de S. Ignacio, núm. 79.
Sr. don José Hipólito Odoardo, vive en Factoría.
Sr. don Francisco García del Fierro.
Sr. don Ignacio Ramon Carbonell.
Sr. don Prudencio de Hechevarría y O-Gavan, cesante de la de Barcelona, calle de Teniente Rey núm. 49.

Honorarios.

Sr. don José Ramirez de Arellano. calle del Teniente Rey, núm. 48.
Sr. don José Ildefonso Suarez, ausente.
Sr. don Felix de Acosta, en Matanzas.
Sr. don Juan de Malagamba y Vallarino, ausente.
Sr. don Ignacio Crespo y Ponce de Leon, calle de Amargura, núm. 24.
Sr. don Anastasio Carrillo, calle de Cuba, n. 20.
Sr. don Ramon Padilla, calle de Jesus Mª, n. 130.
Sr. don Diego Manuel de Echemendía.
Sr. don Francisco de Armas, calle de la Obrapía, núm. 35.
Sr. don Josè Marîa Blanco de la Toja.
Sr. don Diego Tanco, estramuros, calzada del Monte.
Sr. don Zeferino Joaquin de Pizarro, ausente.
Sr. don Matias Maestri, calle de Villegas, núm. 83.
Sr. don José María Pinazo, calle de la Habana. núm. 26.
Sr. don Bernardo Hechavarría y O-Gavan, calle de Cuba, núm. 153.
Sr. don Ambrosio Rendon y Zuazo, calle de la Obrapía, núm. 105.

Sr. don Santiago Gonzalez Arango.
Sr. don Lúcas Ariza, en la real Factoría.
Sr. don José María Parejo, calle de Aguiar, n. 89.
Sr. don Juan Vinageras, en Matanzas
Sr. don Gabriel Suarez del Villar, en Trinidad.
Sr. don Nicolas Ramos, en Trinidad.
Sr. don Pedro Pascual Sirgado, calle de Acosta núm. 11.

Magistrados honorarios de otras Audiencias que residen en la Isla.

Sr, don Joaquin Muñoz Izaguirre, de la de Puerto Rico, calle de lo Empedrado, núm. 4.
Sr. don Luis Quirino de Hechavarría, de idem.
Sr. don Vicente Vazquez Queipo, de la de la Coruña, calle de Compostela.
Sr. don Pedro María Fernandez Villaverde, de id., calzada de S. Luis Gonzaga, núm. 8.

Canciller.

D. Francisco Nariño.

Relatores.

Don Ignacio de Torres.
Dr. don Miguel Carmona y Aguirre.

Agente fiscal

Ldo. don Francisco Pichardo.

ECRIBAÍNA DE CAMARA.

Ldo. don Francisco José Agramonte y Sanchez
Tiene un oficial y cuatro escribientes.

Procuradores de número.

Don José Nicolas Zaldivar.
Don Cayetano Corvizon.
Don Manuel Marty.
Ldo. Don José Guzman.
Don Nicolas Zaldivar, de pobres.
Don Juan Rodriguez, portero.
Don Manuel Gonzalez, idem.
Don Pedro Armengol Barrero, alguacil.

JUZGADO DE BIENES DE DIFUNTOS.

Sala segunda.

Sr. don Juan Becerra y García, magistrado juez general.
Ldo. don Francisco Antonio de Velasco, abogado fiscal.
Don Domingo Márquez Jovél, escribano de Cámara.
Don José Vicente Delgado, defensor general de ausentes.
Porteros y alguaciles los de la Real Audiencia.

SUBDELEGACION GENERAL

DE PENAS DE CAMARA.

El Sr. Regente, subdelegado.
Don José Ralell, receptor interino.
Regidor don José Iznaga, calle de Jesus María, núm. 90, en *Trinidad.*
Don José Antonio Tomas, en *Cienfuegos.*
Ldo. don Policarpo Navarro, en *Villa-Clara.*
Ldo. don Jacinto José de Estrada, en *Santi-Espíritu.*
Regidor don Gaspar de Ceballos, en *Remedios.*
Ldo. don Manuel Yero, en *Bayamo.*
Ldo. don Fermin Alvarez, en *Holguin.*
Regidor don Julio San Miguel, en *Baracoa.*
Don Toribio del Villar y Tatis, en *Cuba.*

Contadores judiciales.

Capitan don José Leyte Vidal, en *Cuba.*
Don Joaquin Orizondo, calle del Rosario, esquina á la de la Media Luna, núm. 53 en *Trinidad.*
Ldo. don Rafael Perez Salomon, calle de la Amargura, núm. 71, en *Santi-Espiritu.*
Don Juan Antonio Morfisa, teniente, calle Reaal núm. 80.

Tasadores de costas.

Don Desiderio de Vera, en *Cuba.*
Don José Nicolas Zaldivar, en *Puerto-Príncipe.*

Don Manuel Martinez Aparicio, calle de la Alameda, núm. 26, en *Trinidad.*

Don José Rafael del Monte, en *Holguin.*

Ldo. don Rafael P. Salomon, en Santi-Espíritu.

Don Juan Antonio Morfi, su teniente.

Abogados en el distrito de esta ciudad de Puerto-Príncipe.

Ldo. don Gregorio Quesada, calle de la Contaduría, núm. 58.

Ldo. don Francisco Pichardo, calle de San Juan, núm. 24.

Dr. don Manuel Carmona, c. de Santa Ana, n. 11.

Ldo. don Joaquin Lopez, calle de San Juan, n. 12.

Ldo. don Gaspar del Castillo, calle del Príncipe, núm. 28.

Ldo. don Juan Nepomuceno Arredondo, calle de San Juan, núm. 66.

Ldo. don Juan Recio Sanchez, calle de San Diego, núm. 28.

Ldo. don José Vicente Mora, calle de la Candelaría, núm. 63.

Ldo. don José María de Agramonte, calle de la Soledad, núm. 78.

Ldo. don Joaquin Roura, calle de la Reina, n. 50.

Ldo. don Miguel Antonio Machado, calle de la Reina, núm. 46.

Ldo. don Antonio Herrera, calle de la Gloria, n 1.

Ldo. don Melchor Batista Varona, calle del Príncipe, núm. 20.

Ldo. don Miguel Reynaldos,

Ldo. don Manuel María de Piña, calle de la Candelaría, núm. 22.

Ldo. don Francisco de Iraola, calle de San Francisco, núm. 7.

Ldo. don Pablo Antonio Ronquillo, calle de Santa Ana, núm. 5.

Ldo. don José Agustin del Castillo, calle del Cuerno, núm. 7.

Ldo. don José Vicente Esteves, calle de Jesus Mª núm. 7.

Ldo. don Bonifacio del Valle, calle de San Juan núm. 72.
Ldo. don José Calisto Bernal, ausente en la Habana.
Ldo. don Manuel Monteverde, calle de Santa Ana, núm. 24.
Ldo. don José María Morilla, ausente en la Habana.
Ldo. don Domingo Sterling, c. de San Diego n. 14.
Ldo. don Ignacio Fèliz Escoto, ausente en la Habana.
Ldo. don Franc° María Fajardo, calle de la Soledad, núm. 71.
Ldo. don Manuel Arango, calle de la Soledad, número 62.
Ldo. don Joaquin de Silva, calle de S. Fernando, do, núm. 29.
Ldo. don Tomas Pio Betancurt, calle de S. Francisco, núm. 2.
Ldo. don Alonso Betancurt, calle de la Reina, número 35.
Ldo. don Francisco Recio Sanchez, calle de la Candelarìa, nùm. 19.
Ldo. don Bernabé Sanchez, plazuela de S. Isidro ó Templador, núm. 1.
Ldo. don Serapio Recio, calle de S. Pablo, n. 23.
Ldo. don Manuel Antonio Ramos, calle de los pobres, núm. 140.
Ldo. don Miguel Arce, calle de Contaduría, n. 21.
Don Pedro Quiñones, en *Villa-Clara.*
Ldo. don Cárlos Luis de Miranda, calle del Cristo, núm. 1.
Ldo. don Francisco Antonio de Velasco, calle de San Francisco, núm. 12.
Ldo. don Gabriel Gelabert, calle de los Pobres, núm. 16.
Ldo. don Tomas Arredondo, calle de S. Fernando núm. 10.
Ldo. don Juan Crisóstomo de Velasco, calle San Pablo, núm. 12.
Ldo. don José de la Cruz Tejeda, calle del Astillero, núm. 15.

Ldo. don Andres Castellanos, calle de Carrera, n. 48.

Ldo. don Pedro Manuel Guerrero, plazuela de S. Juan de Dios, núm. 5.

Ldo. don Ignacio María de Varona, calle de Contaduría, núm. 83.

Ldo. don Pedro Nolasco Romero, calle del Príncipe núm. 19.

Ldo. don Agustin José de Varona, calle de Santa Ana, núm. 33.

Ldo. don Juan Francisco Torres, calle de S. Fernando, núm. 10.

Ldo. don Francisco de Miranda, calle de S. Ramon núm. 63.

Ldo. don José María Valdes, calle de Candelaria, núm. 17.

Ldo. don Ramon de Varona, calle de San Diego, núm. 27.

Ldo. don Cárlos Guevara, calle de Contaduría, núm. 77.

Ldo. don Miguel Estorch, calle de Candelaria, número 43.

Ldo. don Melchor Batista Caballero, calle Mayor, núm. 48.

Ldo. don Francisco José Agramonte, calle de la Soledad, núm. 77.

Ldo. don Rafael Castellanos, calle de Santa Ana, núm. 16.

Ldo. don Antonio de Varona, calle Mayor, n. 44.

Ldo. Gregorio Castellanos, calle de S. Fernando, núm. 14.

Ldo. don Francisco Pelayo Vigil, ausente en el Cayo.

Ldo. don Francisco María Roblejo, calle del Astillero, núm. 10.

EN CUBA.

Ldo. don Manuel de Mena, decano.

Ldo. don José Rodriguez Ramos.

Ldo. don Vicente Calisto Poveda.

Ldo. don José María Pertuonde.

Ldo. don Juan Bautista Sagarra.
Ldo. don Hilario de Cisneros Saco.
Ldo. don Domingo Betancourt.
Ldo. don José Tomas Villafañe.
Ldo. don Juan Bautista Gonzalez.
Presb. Ldo. don José María de Herrera.
Ldo. don Tomas Odio.
Ldo. don José María Garriga.
Ldo. don Juan Bautista Cisneros.
Ldo. don José Joaquin Navarro.
Ldo. don Juan Manuel Valerino.
Ldo. don Juan Bautista de Mena Perez.
Ldo. don Joaquin Ferrer.
Ldo. don Pedro Manuel Blez.
Ldo. don Mariano García.
Ldo. don Manuel María Navarro.
Ldo. don Vicente Ferrer y Ferrer.
Ldo. don José Ramon de Villalon.
Ldo. don Buenaventura Portuondo.
Dr. don Tomas Segura.
Ldo. don Miguel Santa Cruz Pacheco.
Ldo. don Lino Sanchez y Cisneros.
Ldo. don José Nicolas Correoso.
Ldo. don Manuel Antonio Mariño.
Ldo. don Pedro Jacinto Boudet.
Ldo. Don Manuel Valenzuela.
Ldo. don Pedro Celestino Salcedo.
Ldo. don Emiliano Odio.
Ldo. don Juan Nepomuceno Tapia.
Ldo. don Gonzalo Villar.
Ldo. don José Godoy.
Ldo. don Juan Bautista Soler.
Ldo. don Manuel del Cármen Hechavarría.

EN LA CIUDAD DEL BAYAMO.

Ldo. don Pedro Yero.
Ldo. don Pedro Gregorio Estrada.
Ldo. don Cárlos de Palma.
Ldo. don Angel Tamayo.
Ldo. don Manuel de Jesus Calás.
Ldo. don Francisco Antonio Perez.

Ldo. don Antonio Bazan.
Ldo. don Manuel Desiderio Estrada.
Ldo. don Francisco Tamayo Fleite.
Ldo. don Ramon Céspedes.
Ldo. don Cornelio Quintero.
Ldo. don Manuel Ignacio Jinarte.

EN LA CIUDAD DE HOLGUIN.

Ldo. don José Fermin Alvarez.
Ldo. don José Manuel Betancurt.
Ldo. don Joaquin de Arezuela.
Ldo. don Miguel Reyes Caballero.
Ldo. don Rafael Ignacio Curbelo.
Ldo. don Quintin de Aguilera.
Ldo. don Manuel Royo y Cruceto.

EN LA CIUDAD DE MANZANILLO.

Ldo. don Miguel de Aguilera.
Ldo. don Gregorio Santiestelan.
Ldo. don José Manuel de Laterga.
Ldo. don Rafael Fornés.

EN LA CIUDAD DE BARACOA.

Ldo. don José Policarpo Columbiell.
Ldo. don Claudio Borges.

EN LA CIUDAD DE TRINIDAD.

Ldo. don Andres Baffi.
Ldo. don Pedro Ignacio de Zayas.
Ldo. don José Felipe Pomares.
Ldo, don Salvador Mari Pomares.
Ldo. don José María Galdós.

EN LA VILLA DE SANTA CLARA.

Ldo. don José Gabriel Perez de Alejo.
Ldo. don José Policarpo Navarro.
Ldo. don Francisco Javier Bonachea,
Ldo. don Cristóbal Plana.
Ldo. don Manuel Jimenez.
Ldo. don Cárlos José del Castillo.
Ldo. don José Manuel Ramos.
Ldo. don Antonio Filomeno Ramos.
Ldo. don Cárlos Valdes.

Ldo. don Juan Francisco Plana.
Ldo. don Juan Vila y Jimenez.
Ldo. don Juan Antonio Pascual.

EN LA VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMÉDIOS.

Ldo. don Francisco Aguiar.
Ldo don Luis Francisco Adan.
Ldo don José Manuel de Zayas.
Ldo don Juan José García.
Ldo. don Francisco Pelayo Vigil.

EN LA VILLA DE SANTI-ESPIRITU.

Ldo. don Jacinto José de Estrada, calle de la Amargura número 72.
Ldo. don Rafael Perez Salomon, Amargura número 71.
Ldo don Márcos Fernandez Morera, Amargura número 70.
Ldo. don Perfecto de Pina, Amargura número 26.
Ldo. don Tomas de Pina, san Francisco número 60.
Ldo. don Manuel Celestino Cañizares, san Silvestre número 4.
Ldo don Luis Homobono Casanova, Santo-Espíritu núm. 12.
Ldo. don Joaquin de Cañizares, Santo-Espíritu número 59.
Ldo. don Bartolomé Mendigutías, plaza de san Francisco número 9.
Ldo don Pedro María de Cañizares, calle de san Rafael número 92.
Ldo. don Joaquin Mariano Cancio, de san Juan de Dios número 30.

EN LA VILLA DE CIENFUEGOS.

Ldo. don Bernardo Rivas, ausente.
Ldo. don Mariano de Vargas, calle de Gazel nº 4.
Ldo don Nicolas Jacinto Acea, calle de santa Isabel número 15.
Ldo. don José Gregorio Diaz de Villegas, calle de Argüelles núm. 201.
Ldo. don Cárlos Francisco Mola, calle de san Fernando número 37.

Ldo. don Antonio Guillermo Sanchez, calle de Horraisiner núm. 10.

Ldo. don Fermin Gorozabel, calle de santa Clara número 4.

Ldo. don Ramon Cordoves, calle de santa Isabel número 14.

Ldo don Domingo Marin, calle de Bouyon.

Ldo. don José Antonio Benavides, calle de Clout número 48.

Dr. don Dionisio María Matamoros, calle de san Fernando número 19.

REAL ACADEMIA

DE JURISPRUDENCIA PRACTICA.

En el Palacio de la Real Audiencia de Puerto-Principe, restablecida en 4 de julio de 1829.

Sr. don Juan Becerra y García, director.

Sr. don Domingo Sterling y Heredia, presidente.

Ldo. don José Vicente Mora, vice-presidente.

Ber. don Pedro Manuel Guerrero, fiscal censor.

Ber. don .... vice-censor.

Ber. don José María Agramonte, secretario.

Ber. don Quintin Aguilera, vice-secretario.

Ber. don Ignacio Agramonte y Sanchez, tesorero

ESCRIBANOS EN EL DISTRITO DE LA MISMA AUDIENCIA.

EN PUERTO PRINCIPE.

Don José Rafael Castellanos de Gobierno, cabildo, Guerra y Marina, calle de la Reina, núm. 62.

Don Antonio Urgellés, de correos, diezmos y cruzada, calle de San Juan, núm. 59.

Don Juan Tomas O-Reilly, anotador de hipotécas, calle de Santa Ana, núm. 26.

Don Melchor Batista Varona, calle del Príncipe, núm. 20.

Don José Resurreccion Rodriguez, calle de la Merced, núm. 25.

Don Manuel Córdova, de provincia, calle de la Reina, núm. 82.

Don Melchor de Silva, de Hacienda, calle de San Estéban, núm. 46.

Don Manuel Martinez Valdes, calle mayor, n. 46.

Don Diego de Urra, real teniente de público, calle de los Pobres, nùm. 22.

Don Juan José Ferrer, real notario eclesiástico, calle de S. Ramon, núm. 18.

EN LA CIÙDAD DE CUBA.

Don Antonio Giró, escribano público numerario y de Gobierno.

Don Pedro Tomas Arocha, real, público interino, y de cabildo.

Don José Leon Godoy, público numerario de real Hacienda y minas.

D. Josè Urtarte, público numerario.

Don Francisco de Fresneda, público y del número.

Don José del Vatlle, público y del número.

Don Joaquin Velazquez, público y del número.

Don Antonio Martinez, Real de Ártillería é Ingenieros y de la comision del Cobre.

Don José María Rodriguez, Real y de Diezmos.

Don José Valdes, Real y de la Real Marina.

Don Francisco Bucarely, Real y de Guerra.

Don Pedro Tomas de Mena, Real.

Don Antonio Soler, Real.

Don Francisco Alvarez, Real y de Comercio, interino.

Don José María Cabrera, Real y notario eclesiástico.

Don Gumersindo Martinez, Real.

Don Francisco Diaz, público, con residencia en el Cobre.

Don Cárlos Serrano, público, con residencia en el Caney.

Don Manuel Calero, Real y anotador de hipotecas.

EN LA CIUDAD DE BAYAMO.

Don Miguel Gonzales Ibarra, público.

Don Vicente Miniet Caraballo, id.

Br. don Jesus Figueredo, id.

Don Diego Acosta id.
Don Juan Luis Pacheco, Real.

EN LA CIUDAD DE HOLGUIN.

Don Miguel de Aguilera, publico y de cabildo
Don Antonio de Fuentes id.

EN LA CIUDAD DE MANZANILLO.

Don Juan García Nápoles, publico, de Gobierno, cabildo y marina.
Br. don Nicolas Lazo, id.
Don Eusebio Llanos y Suera, Anotador de Hipotecas.

EN LA CIUDAD DE BARACOA

Don Manuel Delga do Soto, publico y de cabildo
Don Julian Cerulia, id.

EN TRINIDAD.

Don Joaquin Orizondo, publico calle del Rosario. número 53.
Don Cipriano de Villafuerte, id calle de la Gloria número 4.
Don Felipe María Dominguez, escribano Real calle del Desengaño n. 109.
Don Juan Matamoros, Anotador de hipotecas.

EN LA VILLA DE SANTA CLARA.

Don Mateo Francisco Suri, publico.
Don José Antonio Pichardo, id.
Don Miguel Ramon Palacio, id. Real.
Don Joaquin Machado Perez, id.
Don Juan Bautista del Cañal, id.

EN LA VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Don Felipe Socarras, publico y de cabildo.
Don Francisco Montalvàn, id. y de Real Hacienda.
Don Juan Bautista Balmaseda, Anotador de hipotecas.

EN LA VILLA DE SANTI-ESPIRITU.

Don José Marta Serrano, publico de cabildo y guerra, calle de la Amargura n. 11.
Don Pedro Marquez, id. calle de S. Rafael n. 37.

Don José María Jimenez, Real, de Gutierrez calle número 21.

EN LA VILLA DE CIENFUEGOS.

Don Andres Dortico, público, calle de Clouet n. 5
Don José Sainz de la Peña, público, calle de san Cárlos número 37.

PROCURADORES PUBLICOS

DE LOS JUZGADOS ORDINARIOS E INFERIORES

dependientes de la propia Audiencia en Puerto Príncipe.

Don Francisco Rodriguez, calle de Jesus María número 31.
Don Diego Miguel de Céspedes, calle de san Juan. número 56.
Don Andres Palomino, calle de Jaime núm. 9.
Don Santiago Zaldivar Hinoja, calle de la Merced número 15.
Br. don Pedro Nolasco Castellanos, calle de san Juan número 15.
Don Agapito Casas, calle de santa Ana núm. 67.

EN CUBA.

Don Antonio Leon Oviedo.
Don Loreto Espinal,
Don Antonio Perez.
Don Francisco Rodriguez Bernal.
Don Baltasar Odio.

EN LA CIUDAD DEL BAYAMO.

Don Cesareo Rodriguez Olivera.
Don Angel María Llul.

EN LA VILLA DE SANTI-ESPIRITU

Don Tomas Hernandez Silva.
Br. don Manuel Meneces.
Don Juan García Palmero.
Don Cayetano Jimenez.
Don José María Rio Entero.
Don José María de Orias.

EN LA VILLA DE CIENFUEGOS.

Br. don Ramon Martin Vequé, ausente.

Don José Quijano, de pobres, calle de santa Isabel número 25.

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO.

DE PRIMERA CLASE EN LA HABANA

Prior.—Don Manuel de Cariaga, calle de la Lamparilla número 89.

Cónsul 1º—Don Francisco Fesser, calle de Mercaderes número 19.

Idem 2º—Don José Suarez Argudin, calle de los Oficios número 63.

Sustitutos.

1º—Don Jorge de Urtétegui, calle de la Amargura número 2.

2º—Don Fernando Abarzuza, calle de Cuba número 120.

3º—Don Cárlos Drake, calle del Baratillo, número 3.

4º—Don Nicolas Galceran, calle de Cuba núm. 32.

Consultores.

Ldo. don Joaquin de Oliva, calle del Sol núm. 81.

Sr. Auditor honorario don José Bruzon, sustituto, calle de Mercaderes núm. 82.

Escribano propietario.

Don Francisco de la Rosa, calle de Paula núm. 70.

Jueces avenidores.

Don Fernando de Alvear, calle de Aguiar núm. 72.

Don Lino Carballo, sustituto, calle de los Oficios número 18.

Ldo don Pablo Entralgo, secretario, calle del Obispo número 112.

Portero y Alcaide nato de la casa.

Don Francisco Caro y Cerecio, calle de O-Reilly número 49.

Alguaciles.

Don Rafael Zamora, estramuros calle de la Concordia número 5.

Don Manuel Bonet, estramuros calle de San Nicolas número 36.

Mozo de oficios.

Don Ramon Fariñas, calle del Obispo núm. 1

JUSTICIAS MAYORES.

Escmo. Sr. marques de San Felipe y Santiago, *del Bejucal*, plaza de San Francisco.

Sr. conde de Casa Bayona, *de Santa María del Rosario*, calle de Cuba número 3.

Sr. conde de Jaruco y Mopox, *de Jaruco*, reside en sus ingenios.

TRIBUNAL MISTO DE JUSTICIA.

Escmo. Sr. conde de Fernandina, *juez comisionado por España*, calle de Mercaderes.

Sr. don Santiago Kennedy, *juez comisionado por Inglaterra*, vive en el Cerro.

Escmo. Sr. don Juan Montalvo y O-Farrill, *árbitro por España*, calle de Cuba número 150.

Sr. don Campbell James Darymple, *arbitro por Inglaterra*, calle Real de la Salud, casa de Calderon.

Dr. don José Antonio Valdes, *secretario*, calle del Sol número 50.

Ldo. don Andres Cascales y de Ariza, *sustituto*, calle de San Ignacio número 113.

Don Modesto Valdes, *alguacil.*

JUZGADO DEL REAL BUREO.

El Escmo. Sr. Capitan general, delegado de S. M. juez.

Sr. don Bernardo de Hechavarría y O-Gavan, del Consejo de S. M. su secretario, ministro honorario de la Audiencia de Puerto-Príncipe, caballero de la ilustre Maestranza de Sevilla, asesor general, vive en la calle de Cuba número 153.

Sr. magistrado honorario don Ignacio Crespo y Ponce de Leon, fiscal.

Don Martin de Ferrety, escribano de cámara, estramuros, calle de la Concordia número 40.

Teniente de infantería de Milicias don Juan José Guerrero, alguacil mayor.

JUZGADO PRIVATIVO
DE VAGOS Y PICAPLEITOS.

Erigido por Real órden de 7 de abril de 1836.

El Escmo Sr. Presidente, Gobernador y Capitan general, juez.

Uno de los Sres. Tenientes Gobernadores, asesor.

Don Pedro Vidal Rodriguez, escribano.

☞ Los demas tribunales de fueros particulares se comprenden en los capítulos de sus respectivos ramos.

JUNTA DE AGRIMENSORES.

Creada por este Escmo. Ayuntamiento en 15 de enero de 1828, con aprobacion del Gobierno para el exámen y revision de los trabajos facultativos.

Vocales propietarios.

Dr. don Manuel de Jesus Herrera.

Don Francisco de Villafranca.

Dr. don Francisco Camilo Cuyás.

Vocales suplentes.

Don Cristóbal de Gallegos.

Don Ambrosio María Muñoz.

Don Agustin Pouble.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA
DE AGRIMENSURA.

Establecida en la Real y Pontificia Universidad, bajo la proteccion del Escmo. Ayuntamiento.

Dr. don Manuel de Jesus Herrera, *director y fundador*

AGRIMENSORES PUBLICOS

EN LA HABANA.

Don Cristóbal García, vive estram. calle de Suarez 1999
Don Manuel Antonio de Medina, capitan de infantería, estramuros, calle Real de Jesus María número 65.................. 1815
Don José María Oliva y Palma, subteniente de infantería, estramuros, frente á la quinta del Escelentísimo Sr. Intendente, en el Horcon................................. 1814
Don Cristóbal de Gallegos, calle de Bernaza n. 95...............................
Don Ambrosio María Muñoz, estramuros, calle de Gervasio número 42............. 1816
Don Antonio Alvarez, calzada del Cerro.5.. 1818
Sr. coronel don Fernando de Laserna...... 1823
Don José María Sainz, calle de la Habana número 124 ....
Don Desiderio Herrera, profesor de matemáticas y agrimensor de Real Hacienda, estramuros, calle de San Miguel n. 123... 1824
Don Juan Vasallo y Caracciolo, profesor de matemáticas........................... 1826
Don José Vargas Machuca.................
Don Agustin Pouble, c. de la Obrapía n. 38. 1828
Don José María Horruitinel, estram. en Garciny.......................................
Don Juan Augusto Duloug, calle del Inquisidor número 71.......................
Don Leonardo Gonzalez Tinoco, agrimensor de la Real Marina, calle de los Cuarteles núm. 25.............................. 1830
Dr. don Manuel de Jesus Herrera, catedrático de matemáticas de la Real y Pontificia Universidad, estramuros calle de San Miguel número 49.......................... 1835
Don José Elías Valdes...................
Don José Riaño, estramuros calle de la Estrella................................. 1836

Don José Salazar y Hernandez, estramuros calle del Campanario Viejo número 58...
Don Tranquilino Sandalio de Noda, agrimensor de la Real Audiencia Pretorial, estramuros calzada del Monte número 316.....
Don Ildefonso Vivanco, en la Real casa de correos..............................
Don Antonio de la Carrera, estramuros calle de San Rafael número 97............. 1837
Br. don Manuel Antonio de Medina, estramuros Calle Real de Jesus María n. 65...
Dr. don Francisco Camilo de Cuyás, estramuros calle del Prado número 30........ 1838
Don Francisco Roig y Bravo, c. del Aguacate número 64............................ 1839
Don Agustin Perez Romero, calle de Curazao número 5........................
Don Joaquin María Romay, calle de Chacon nº 28...............................
Don Pascual José de Arazoza, estramuros calzada del Monte número 29........... 1840
Don Ildefonso Lopez Arenosa, estramuros calle del Rayo, esquina á la de la Estrella.
Don Rafael Pio Rodriguez, calle de los Desamparados número 28.

En Matanzas.

Don Ambrosio J. Gonzalez, partido de Camaroca.
Don Vidal del Junco, calle de Gelabert.
Don Andres José del Portillo, partido de Yumurí.
Don Juan Bautista Font, Pueblo nuevo.
Don Pedro Pablo Lamar, calle del Ayuntamiento número 1.
Don Estéban Ballona, partido de Camesirca.
Don Rodrigo Bernardo Estrada id. de Yumurí.

En el Calvario.

Don Joaquin Diaz.

En Santiago.

Don José María Roesh.

En los Güines.

Don José Diaz Baez.

En Santa Cruz de los Pinos, cuarton de Manantiales

Don José María Alfonso.................... 1813
Don Marcial de Noda...................... 1825

En la Nueva Filipina, vegas del Ajiconal.

Don Francisco Villafranca.................. 1836

En Lagunillas.

Don Manuel Barroso...................... 1037

En Palmillas.

Don Martin Uriarte.

En Cienfuegos.

Don Alejo Helvecio Launier, calle de San Cárlos número 22.
Don Josè Nadal, santa Isabel número 6.
Don Diego Matamoros, san Fernando núm. 48.

En Villa Clara.

Don Francisco Garófalo.
Don Juan de Dios Gattorno.

En San Juan de los Remedios.

Don Agustin de la Infiesta.

En Trinidad.

Don José Rafael Febles, calle del Guaurabo n. 25
Don Francisco Lavallée, agrimensor de Real hacienda, calle de Jesus María número 10.

En Puerto Príncipe.

Don Melchor de Silva Ortiz, calle del Angel n. 4.
Don Juan Tomas O-Reilly, id. de Santa Ana. n. 26.
Don José Rabell, id. de la Merced n. 17.
Don Manuel de Lucio Villegas, id. de la Reina número 58.
Ldo. don José Joaquin Roura, id. id. n. 50.
Don Manuel Gonzalez, id. de la Caridad n. 20.

Don Casimiro Martinez Valdes, id. de la Candelaria n. 29.
Don Matías de los Reyes, id. de la Merced n. 4.
Don Manuel de Varona, id. de la Contaduría n. 48.
Don Joaquin Pedroso y Silva, id. del Angel n. 4.
Don José Manuel O-Reilly, id de santa Ana n. 26.
Don Arcadio Fabio, Freire, id. del Astillero n. 20.
Don Pablo Navarro, id. de la Merced n. 26.
Don Francisco Montejo Rodriguez, id. del Angel número 3
Don Antonio Luciano del Rio, id. de san Ramon número 99.
Don Francisco Hernandez Silva, id. de la Reina número 80.

En Bayamo.

Don Liborio Castillo.

En Baracoa.

Don Julian Ramon Cerulia.
Don Luis Rafo.

En Santiago de Cuba.

Don Juan de Dios de Zayas.
Don Tomas Coll.
Don Juan Bautista Genua.
Don Pedro Valverde.
Don Severino Romeu.
Don José Revilla.
Don Francisco Berenguer.
Don Nicolas Campos, teniente de ingenieros.

CAPITULO QUINTO.

PARTE ECONOMICA DE FOMENTO
Y POLICÍA DE LA ISLA.

ESTABLECIMIENTOS LITERARIOS en esta ciudad.

Régia y Pontificia Universidad del Maximo Doctor S. Géronimo, fundada en el convento de S. Juan de Letran del sagrado órden de RR. PP. PP. de la Habana el año de 1729. Existen en ella las cátedras siguientes: dos de sagrada teología una de prima y otra de vísperas: una del Illmo. Melchor Cano: otra del Maestro de las sentencias: una de Sagrada escritura, una del Maestro de estudiantes: dos de derecho canónico prima y vísperas: dos de de derecho civil prima y vísperas: una de derecho real y una de instituta: dos de Medicina prima y vísperas: una de Terapéutica: una de anatomía: otra de cirujía: una de economía política: una de Matemáticas: dos de Filosofía: una de filosofía Moral: una del Texto Aristotélico: dos de gramática y otra de retórica, de las cuales, diez sirven gratuitamente los religiosos dominicos y las restantes los seculares: ilustran este claustro 158 doctores, siendo el decano de todos el Sr. don Francisco Pascual

Minitros.

Rmo. Sr. Rector y cancelario.....—M. R. P. M. Fr. Remigio Cernadas.

Vice-rector.....—M. R. P. M. Fr. Vicente Buitrago.

Conciliarios....—MM. RR. PP. MM. Prior provincial Fr. Juan Bautista Govin, ex-provincial, Fr. José

María Espinosa, ex-provincial Fr. Mateo Andreu y lector Fr. José María Miranda.

Fiscal.........—Sr. Dr. don Manuel Lopez Hidalgo,

Tesorero.......—Sr. Dr. don Fernando Gonzalez del Valle.

Maestro de ceremonias..........—Sr. Dr. don Isidro Córdovéz.

Sinodales de latinidad..........—Sres. Dres. D. Angel José Cowley, don Vicente Antonio de Castro y Pbro. don Francisco Jorge Llopiz.

Comisarios.....—Sres. Dres. don Juan Bautista de Valderrama y don José Francisco Almeida.

Tribunal académico.

Juez............—El Rmo. Fr. rector y cancelario.

Asesor.........—El que se nombra en cada espediente.

Fiscal.........—El de la Universidad.

Secretario 1º..—M. R. P. M. Fr. Ambrosio Herrera.

Idem 2º........—M. R. P. M. Fr. Manuel Frexa.

CLAUSTRO DE SAGRADA TEOLOGÍA.

Señores doctores.

M. R. P. M. Fr. José Liberato García decano.................................. 1797

M. R. P. M. Fr Juan Govin pro-decano, catedrático interino de vísperas. 1801

Pbro. don Antonio Andreu catedrático del maestro de las sentencias............... 1806

M. R. P. M. Fr. José María Espinosa...... 1807

M. R. P. M. Fr. José Félix Ravelo, ausente. 1813

M. R. P. Fr. Mateo Andreu............... 1815

M. R. P. Fr. Remigio Cernadas catedrático del Ilmo. Melchor Cano............... 1816

Prbo. don Antonio Perez de Guzman, ausen-

te................................ 1817
Pbro. don Domingo Pluma................ 1818
Pbro. don Francisco Cerecio.............. 1823
Pbro. don Luis Gonzaga Valdes........... 1824
Pbro. don Manuel Francisco García, ausente.
R. P. P. Fr. José Sarmiento, ausente...... 1826
M. R. P. Fr. Vicente Buitrago............ 1827
Canónigo doctoral don Antonio Gonzales, ausente..............................
Canónigo Magistral don Gabriel Marcelino Quiroga, ausente....................... 1828
Pbro. don Diego Batista ausente........... 1829
R. P. P. Fr. Juan Mariño, ausente.........
M. R. P. Prior Fr. Pedro Infante, catedrático interino de sagrada escritura y de filosofía................................ 1834
M. R. P. Fr. José María Miranda catedrático de prima........................... 1838

CLAUSTRO DE SAGRADOS CANÓNES.

Señores doctores.

Don Manuel García de Coronado, decano... 1796
Don Josè Agustin de Castro Palomino, prodecano, ausente........................ 1807
Don Sebastian Fernandez de Velasco...... 1810
Dignidad de tesorero, don Miguel Herrera y Cangas, ausente........................ 1812
Don Matias de Mera..................... 1816
Don Gregorio Moran..................... 1819
Pbro. don José Rafael de Hita............ 1820
Don Martin Pedroso..................... 1821
Don José Antonio Valdes, catedrático vitálico de vísperas...................... 1823
Arcediano Don Pedro Gordillo...........
Canónigo lectoral don Miguel Hidalgo, ausente................................ 1824
Canónigo doctoral don Francisco María Castañeda............................. 1826
Pbro. don Pedro Ramirez de Estenóz, ausente................................ 1836

Don Francisco de Paula Rodriguez Crespo catedrático de prima.................... 1839

CLAUSTRO DE DERECHO CIVIL.

Señores doctores.

Don Francisco Pascual, decano........... 1784
Consejero honorario, don Rafael Rodriguez, pro-decano.......................... 1806
Don Manuel García Fernandez........... 1810
Oidor honorario, don Lúcas de Ariza.......
Don Joaquin Pedroso.................... 1816
Don Dionisio Matamoros..................
Oidor honorario don Gabriel Suarez del Villar, ausente.......................... 1817
Don Ramon Rodriguez Consuegra.........
Oidor don Prudencio Hechavarría......... 1818
Auditor honorario don Francisco de Valdes Machado............................ 1819
Auditor honorario don Manuel Ramirez Gallo................................
Don Estéban Rodriguez ....
Auditor honorario don Franc.º de Córdova..
Auditor honorario don Francisco Encinoso. de Abreu............................ 1820
Oidor honorario don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.... 1822
Don Santiago de la Huerta, ausente.......
Oidor honorario don Joaquin Muñoz Izaguirre...............................
Don José de la Luz Portela, ausente....... 1823
Don Manuel Gonzalez del Valle catedrático interino de filosofía moral............... 1824
Don Diego José de la Torre catedrático vitalicio de vísperas...................... 1825
Don Ramon Francisco Valdes.............
Don Gaspar Joaquin Chaple.............. 1826
Auditor honorario don José Mariano Chaple.
Don Juan Francisco Chaple...............
Don Leandro Brito......................
Don José de Jesus Ramirez...............
Auditor honorario Don Manuel Puig y

Amigó.................................... 1827
Auditor honorario don Francisco Eusebio de Hevia....................................
Don Francisco Lúcas Hurtado de Mendoza. 1828
Don Francisco de Paula Rensoli..........
Don Andres Lopez Consuegra............
Auditor honorario don Juan Francico Rodriguez....................................
Don Juan Bautista Ponce, ausente........
Don Santiago Bombalier..................
Don Juan Bautista de Valderrama 1829
Don Juan de Dios Delgado..............
Auditor honorario don Agustin Rodriguez Crespo.................................. 1830
Escmo. Sr. Conde de Santovenia..........
Don Tomas Segura, ausente.............
Don Eusebio Puig y Amigó...............
Don Mateo Quintero....................
Don Agustin Fernandez.................. 1831
Don Manuel de Soto, catedrático de instituto concordada..........................
Don José Antonio Aragon............... 1832
Don Antonio de Puente y Franco..........
Auditor honorario don Juan José Aparicio 1833 y por Real órden tiene declarada su antigüedad del año de 1825, ausente......
Don Blas Wiarreta, ausente.............. 1835
Don Antonio Pio de Carrion.............
Don Antonio Gascie.................. ... 1836
Don Juan Bautista Kolhy...................
Don Bonifacio Arteche.................. 1837
Don Manuel Hernandez..................
Don José María Navarro.................
Don Luis Navarro...................... 1838
Don José María Faura...................
Don Julian Ernesto Aleo..................
Don Francisco Ramon Sandoval...........
Don Francisco Javier Urrutia...........
Don Manuel Lopez Hidalgo, catedrático interino de derecho Real..................
Don Estéban Bermudez....................

Pbro. don Francisco Jorge Llopiz.......... 1833
Don Juan Bautista Iribarren..............
Don Fernando Saavedra.................. 1839
Don Juan Nepomuceno Bandino..........
Don Luis Somodevilla....................
Don Miguel de Céspedes..................
Don Miguel de Cárdenas..................
Don Ramon de Armas, catedrático interino de economía política..................
Don Manuel Gonzalez de Piñera..........
Don José Luis Gonzalez de Piñera........
Don Juan Escoto, catedrático de primera.... 1840
Don José Antonio Valdes..................
Don Francisco Camilo Cuyás.............
Don José Francisco Almeida.............

CLAUSTRO DE MEDICINA

Señores doctores.

Don Tomas Romay, decano................ 1791
Don José Antonio Bernal, pro-decano...... 1806
Don Nicolas Vicente del Valle............ 1809
Don Pedro Andreu........................ 1810
Don Simon Vicente de Hevia............... 1813
Don Pablo Marin......................... 1815
Don Antonio Machado..................... 1816
Don Domingo Rosains.................... 1821
Don Agustin Encinoso de Abreu, catedrático de prima..........................
Don Gaspar Zeferino de los Reyes........ 1824
Don Fernando Gonzalez del Valle, catedrático de cirujía..........................
Don Angel José Cowley, catedrático de terapéutica.......................... 1825
Don Francisco Alonso y Fernandez......
Don Gabriel Pelaez...................... 1826
Don Gabriel Morales.....................
Don Agustin Fossati.....................
R. P. Fr. Luis del Castillo.............. 1823
Don Nicolas José Gutierrez, catedrático de vísperas..........................
Don Manuel Anselmo Chaple..............

Don Félix Herrera.......................
Don José Rodriguez Cisneros.............
Don Isidro Cordovés....................... 1828
Don Ramon Gonzalez Palacios............
Don Manuel Blanco........... ....
Don Justo de la Torre, ausente............
Don Nicolas Pelayo....... 1831
Don Pedro Horruitiner, catedrático del testo aristotelia ....
Don Agustin Perez de la Riva, ausente.... 1832
Don Antonio del Noval.................. 1833
Don Manuel Piedra........................ 1834
Don Saturnino Valdes.................... 1835
Don Nicolas Pinelo de Rojas.............. 1836
Don Vicente Antonio de Castro, catedrático de Anatomía 1837
Don Pablo Humanes.......................
Don Estéban Gonzalez del Valle........... 1838
Don Cárlos Luis Bernal..................

CLAUSTRO DE FILOSOFIA.

Señores doctores.

Don Tomas Romay, decano............... 1785
M. R. P. M. Fr. José Liberato García, prodecano................................ 1792
M. R. P. M. Fr. Juan Govin............... 1798
Pbro. don Antonio Andreu................. 1802
Pbro. don Manuel Rodriguez Cabrera...... 1803
M. R. P. M. Fr. José María Espinosa....... 1804
Don Antonio Font, ausente................. 1806
M. R. P. M. Fr. Mateo Andreu........... 1807
M. R. P. M. Fr. Remigio Cernadas......... 1811
Pbro. Antonio Guzman, ausente........... 1812
Don Manuel de Leon..................... 1817
R. P. P. Fr. José Sarmiento, ausente.......
M. R. P. M. Fr. Ambrosio Herrera......... 1820
M. P. P. prior Fr. Pedro Infante.......... 1823
Don Manuel Gonzalez del Valle.......... 1824
R. P. Fr, Luis del Castillo.................
Don Francisco Alonso y Fernandez........ 1825

Don Antonio Abad Arteche.............. 1827
Don José Márcos Valdes, ausente.........
Don Juan Francisco Valdes............... 1829
Don Ramon Francisco Valdes.............
Don Juan José Hevia..................... 1831
Don José Gregorio Romay................ 1832
Don Ramon Valladares.:.................
Don Pablo Humanes....................... 1833
Don Manuel Herrera, catedrático de matemáticas............................ 1834
M. R. P. lector Fr. José María Miranda....
Don Francisco Javier Urrutia............ 1836
Don José Calisto Valdes.................. 1837
Don Joaquin Ramon de la Torre..........
Don Vicente Diaz Comas.................. 1838
Don José Francisco de Cárdenas..........

Vedeles.

José de las Nieves Infanzon, primero.
Eusebio Aguirre, segundo.

Supernumerarios.

José del Cármen Cruz.
Antenio Ojeda.

SEMINARIO CONCILIAR

De san Basilio el Magno y san Juan Nepomuceno, fundado en la ciudad de Cuba en 1722.

Sr. Prebendado don José Antonio Diaz Llovet, director.

Consiliarios: los señores.

Canónigo magistral............—Don Gabriel Marcelino de Quiroga.
Racionero......—Don Manuel Fernando Sanchez.
Presbitero Doctor..............—Don José Delgado.

Presbitero Doctor..............—Don José Antonio Diaz del Castillo.

Catedráticos.

De derecho Canónico y civil.....—Ldo. Don Joaquin Ferrer.
De Escritura....—Sr. Canónigo lectoral Dr. Don Miguél Hidalgo.
De Moral.....—Dr. don José Delgado.
De Filosofia....—Br. don Luis Guzman.
De Mayores....—Br. don Antonio Ricardo.
De Minimos....—Br. don Anselmo Meana.

REAL COLEGIO SEMINARIO DE S. CARLOS

Y SAN AMBROSIO DE ESTA CIUDAD.

En la calle de S. Ignacio entre el cuartel de San telmo, y contiguo á la Sta. iglesia Catedral.

Fundado en la Habana el año de 1773, con 24 becas de dotacion, dos de Patronato, que corresponde la una al Escmo. Sr. conde O-Reilly, y la otra á la Sra. doña Leonor Herrera, y las demas de pension.

Sr. Dr. don Pedro Mendo, director.

Catedráticos.

De Sto. Tomas y Melchor Cano.—Dr..............................
De Escritura y Moral.......—Dr. don Domingo de Pluma.
De Jurisprudencia..........—Ldo. don Josè Agustin Govantes.
De Filosofia.....—Ldo. don Francisco Ruiz.
De Matemáticas.—Don Pedro Abad Villareal.
De Retórica y Mayores.....—Pbro. don Ignacio María de Olea.

De Menores.....—Pbro. don Ramon Maceda.
Pedagogo......—Don.........................
Facultativo.....—Dr. don Fernando Gonzalez del Valle.
Administrador..—Don Juan Sastre y Puig.

COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE SALES

calle de los Oficios.

Para niñas, fundado el año de 1691.

Sr. canónigo don Pedro Mendo, *capellan administrador.*
Doña María Rivero, *madre del establecimiento.*

ESCUELA DE ANATOMIA PRACTICA

de cirujia y obstrecticia.

Pertenece al Real hospital militar de S. Ambrosio, y se enseñan gratuitamente los ramos referidos á los practicantes del mismo y estudiantes de medicina de la Real Universidad, sin cuya instruccion no pueden ganar la revalida ó licencia para el ejercicio de su facultad. El edificio preparado con el mayor esmero y decencia, por disposicion del Escmo. Sr. Superintendente general de Real Hacienda, se halla contiguo y en comunicacion con el hospital, y sus principales piezas consisten: en un anfiteatro en que se ejecuta la diseccion de los cádaveres; y un Muséo ó gabinete, fundado en 1823, bastante amplio y que encierra diversas preparaciones anatómicas naturales y de cera muy bien trabajadas; la estátua *clásica* del Dr. Anzoux, un instrumentario de cirujía y otros objetos interesantes. Cada año se abre un curso completo de estas ciencias, alternando la anatomía con la cirujía y obstreticia. El curso principia en setiembre y

febrero. La hora de la clase y otros pormenores pueden verse en el reglamento especial de esta escuela, colocado á su entrada.

Catedrático y director del establecimiento.

El cirujano mayor del mismo hospital militar Dr. don Nicolas José Gutierrez.

Disector anatómico y conservador interino.

Dr. don Nicolas Pinelo.
Dos ayudantes para las disecciones, elegidos en cada curso por el disector anatómico entre los practicantes meritorios del Real hospital
Un portero y dos sirvientes.

REAL SOCIEDAD PATRIOTICA

DE CUBA.

Erigida por Real cédula de 13 de setiembre de 1787

Escmo. Sr. Mariscal de campo, don Juan Tello gobernador politico y militar, presidente.

Ministros: los señores.

Don Juan Bautista Sagarra, director.
Don Vicente Calisto Póveda, vice-director
Don Hilario de Cisneros Saco, censor.
Don Juan Manuel Valerino, secretario.
Don Agustin de la Tejera y Bazo, vice-secretario.
Don Francisco Bravo y Ferrer, contador
Don Ricardo María Bell, tesorero.

Socios de honor.

Escmo. Sr. don José Santos de la Hera.
Sr. don Francisco Illas y Ferrer.
Sr. don Prudencio de Hechavarría y O-Gavan.

Corresponsales: los señores.

Don Francisco Lavallée.
Don José Antonio Llaumar.

Numerarios: los señores.

Don Juan Crisóstomo de Moya y Morejon.
Don José Antonio Poveda y Vidal.
Don Buenaventura Bravo.
Don José Elías Lopez Ayllon del Corral.
Don Francisco Muñoz del Monte, ausente.
Don Cárlos Boudet.
Don Manuel Hernandez, ausente.
Don José Leite Vidal.
Don Leonardo Bravo.
Don José María Veranes.
Don Miguel Agustin Vidal.
Don Andres Muñoz.
Don Pedro Antonio Cardona,
Don Juan de la Cruz Salazar.
Don Ramon Armiñan.
Don Domingo de Betancourt.
Don Antonio Vinent.
Don Manuel Fernandez de Granda.
Don Vicente Ferrer y Ferrer.
Pbro. don José María de Herrera y Moya.
Don Rafael Diaz Collazo.
Pbro. don Bernardo de Medina.
Don Luis Proenza, ausente.
Don Juan Bautista Gonzalez.
Don Cayetano Isalgué.
Don Domingo de Heredia.
Don Rafael de Cotilla, ausente.
Don Prudencio Casamayor, padre.
Don Jose Joaquin Montero.
Pbro. den Manuel Pio Plano.
Don Francisco José Odio.
Don Félix Polanco.
Don José Vivar.
Don Eligio Salazar.
Don Francisco Alvarez

Don José Policarpo Bestard.
Don Joaquin Cuadra.
Don José María Garriga.
Don Nicolas Villalon.
Don Andres Duany Valiente.
Don José de la Cruz Casteilanos, ausente.
Don Manuel Bolivar.
Don Pedro Riveri.
Don Antonio Herrera del Castillo.
Don Francisco Rovira.
Don Miguel Bueno.
Don Francisco Griñan y Mozo.
Don Estéban Bory y Cuevas.
Don Francisco Paula Salazar.
Don Felipe Fernandez de Castro, ausente.
Don Manuel de Villalon y Pera.
Don Carmelo Martinez, ausente.
Don Luis Quirino de Hechavarría, ausente.
Don Manuel Francisco de Arce.
Dou José Felipe Bestard.
Don Lino Sanchez y Cisneros.
Don Manuel Rodriguez y Mena, ausente.
Don Calisto Duany y Repilado.
Don Miguel Santacruz Pacheco.
Don Joaquin de Eizaguirre.
Don Tomas Padró.
Don Francisco Cortés y Ferrer.
Don Gonzalo Villar y Portuondo.
Don José de la Pezuela.
Don José María Clairac.
Don José Eugenio Robles.
Don Anselmo Manuel de Meana.
Don Pedro Celestino Salcedo.

IDEM DE LOS SEÑORES QUE COMPONEN LA DIPUTACION PATRIOTICA DEL BAYAMO.

Sr. teniente gobernador político y militar, presidente.
Don.................................director.
Don Angel Tamayo, sub-director.
Don Pedro Yero, censor.

Don Pedro Gregorio Estrada, vice-censor.
Don Francisco Javier Tamayo, secretario, ausent.
Don Gabriel Serrano, vice-secretario.
Don Liborio del Castillo, contador.
Don Juan Armengol, vice-contador.
Don..............................tesorere.

Numerarios: los señores

Don Gregorio Santisteban.
Don Alejo Busquet.
Don José Tomas Ramirez de Arellano.
Don Manuel de Jesus Catás.
Don Cárlos de Palma.
Don Miguel Reyes Caballero.
Don José Agustin Vidal.
Don José Joaquin Rodriguez.
Don Bartolomé Sarriol.
Don Jacinto Durán.
Don Diego Tamayo, ausente.
Don Manuel Yero.
Don Diego José Batista.
Don Juan Nepomuceno Saco.
Don Juan Antonio Tellez.
Don Francisco Figueredo.
Don Raimundo Bizan.
Don Agustin María Tamayo.
Don Miguel Millan.
Don Pedro Maceo.
Don Jorge Jaime Tamayo, ausente.
Don Manuel Estrada y Estrada.
Don Gabriel Ignacio Aguilera.
Don Angel Figueredo.
Don Rafael Ignacio Curbelo, residente en Holguin
Don Pedro Agustin Figueredo.
Doe Salvador Ignacio Tellez.
Don Silverio Tamayo.
Don José Francisco Guerra.
Don Francisco Miguel de Leon.
Don Juan José Caballero.
Don Felipe Sanchez.
Don Salvador Ros.

REAL SOCIEDAD PATRIOTICA

DE LA HABANA.

Establecida en 18 de enero de 1793 por Real cédula de 15 de noviembre del año anterior.

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general presidente.

Ministros: los señores.

Don Josè de la Luz y Caballero, *director* reelecto, calle del Tejadillo número 61.
Conde de Casa Bayona, *vice-director*, calle de Cuba número 3.
Don Manuel Martinez Serrano, *censor*, calle del Obispo núm. 105.
Pbro. don Francisco Ruiz, *vice-censor*, en el colegio seminario.
Don Antonio Bachiller y Morales, *secretario* reelecto, calle del Tenienterey n. 79.
Don Rafael Matamoros y Tellez, *vice-secretario*, calle de la Habana n. 176.
Don Angel José Cowley, *contador* reelecto, calle del Tenienterey n. 66.
Don Juan Francisco Chaple, *vice-contador*, calle de Cuba n. 48.
Don José Antonio Valdes, *Tesorero* reelecto, calle del Sol número 50.

BIBLIOTECA.

Corresponde á esta Corporacion la que existe en el convento de PP. Predicadores, siempre franca para el público desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde en los dias que no son feriados.

Pbro. don José María Berdier, bibliotecario.
Don Rafael Muñoz, estacionario.

MEMORIAS PERIÓDICAS.

Bajo este título y conforme á sus estatutos, distribuye mensualmente la Real Sociedad un periódico, en que una comision permanente de su seno, redacta la multitud de acuerdos sancionados á virtud de indicaciones y proyectos en favor de la prosperidad y engrandecimiento del pais, con otras materias de utilidad general y la componen.

Los señores.

Don Joaquin José García, estramuros calle del Prado n. 2.
Don Francisco de Paula Serrano, calle de Bernaza n. 107.

SECCION DE EDUCACICN.

Señores.

Don José de la Luz Caballero, presidente reelecto.
Don Francisco Chacon y Calvo, vice-presidente.
Don Manuel Costales, secretario.
Don Fernando Saavedra, vice-secretario.

SECCION DE AGRICULTURA.

Señores.

Don Juan José Presno, presidente, reelecto.
Don Gaspar Mateo de Acosta, vice-presidente, reelecto.
Don Rafael Matamoros y Tellez, secretario.
Don Leon Martiartu, vice-secretario.

SECCION DE COMERCIO É INDUSTRIA POPULAR.

Señores.

Don José Bruzon, presidente, *reelecto.*
Don Tomas de Juara y Soler, vice-presidente.
Don Joaquin José García, secretario, *reelecto.*
Don Juan Escoto, vice-secretario.

Socios de honor.

Sr. Baron de Humboldt, ausente........... 1817
Escmo. Sr. don Cláudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva.................... 1823
Sr. Pbro. don Manuel de Hechavarría y Peñalver, plaza del Cristo................ 1826
Sr. don Vicente María Rodrigo, ausente.... 1830
Escmo Sr. don José Ricardo O-Farrill, calle de la Habana, núm. 210................
Escmo. é Illmo. Sr. arzobispo de Guatemala, administrador de esta diócesis........... 1831
Escmo. Sr. don José Cadaval, calle de Riela, núm. 8..............................
Escmo. Sr. don Mariano Ricafort, ausente.. 1832
Escmo. Sr. don José María Herrera, conde de Fernandina, calle de Mercaderes, núm. 96.
Escmo. Sr. don Pascual Enrile, ausente....
Escmo. Sr. Marques de la Union de Cuba, ausente.............................. 1834
Escmo. Sr. don Antonio Julian Alverez, ausente...................................
Sr. D. José María Zamora, c. de Paula, n. 88.
Escmo. Sr. don Joaquin de Ezpeleta, ausente. 1839
Escmo. Sr. don Antonio Remon Zarco del Valle ausente..........................

Socios de mérito: los señores.

Don Tomas Romay, calle de Chacon. n. 28. 1804
Pbro. don Félix Varela, ausente...........
Mr. Augusto P. Decandolle, ausente...... 1828
Mr. Moreau de Jonnes, ausente...........

Don Tranquilinio Sandalio de Noda, calzada del Monte, núm. 316.................... 1828
Don Francisco de Paula Serrano, calle del Bernaza, núm. 107....................
Don José Antonio Saco, ausente..........
Don Joaquin de Miranda y de Madariaga, en Pinal del Rio........................ 1830
Escmo. Sr. don Manuel Pastor, calle de los Oficios n. 45........................
Don Pedro Paz........................
Don Estraton Bauza, ausente..............
Don José Jasme Valcourt, ausente........
Escmo. Sr. don Domingo de Aristizabal, ausente................................ 1831
Don Nicolas de Cárdenas y Manzano, calle de Aguiar, núm. 71½..................
Don Tomas Agustin Cervantes, calle de Chacon núm. 19........................
Conde de Mopox y de Jaruco............
Escmo. Sr. don Juan Montalvo y O-Farrill, calle de Cuba, núm. 150...............
Don Joaquin Santos Suarez, calle de O-Reilly, núm. 96........................
Don Marcial Antonio Lopez...............
Don Cárlos Enrique Sterling, ausente......
Don Juan Justo Reyes, calle de Aguiar, n. 45
Don Francisco Alonso y Fernandez, calle de la Habana............................ 1832
D. Juan Agustin de Ferrety, calle de Aguiar, núm. 27..............................
Don José Bernal..........................
Don Juan Angel Perez Carrillo, calle de Luz núm. 91............................... 1833
Don Antonio Bachiller y Morales, calle de Tenienterey, núm. 79................. 1836
Don Domingo del Monte, calle de la Habana, núm. 62..............................
Don Luis José Casaseca, estramuros, calle del Prado, núm. 67..................... 1837
Don José María de la Torre, estramuros, calle de Dragones......................

Don Lúcas de Ariza, en Factoría......... 1837
Don Antº Zambrana, calle de O-Reilly, n. 57
Don Pedro José Morillas, calle del Baratillo, núm. 1...................................
Escmo. Sr. marques de Esteva de las Delicias, calle de Mercaderes, núm. 17....... 1838
Don Felipe Poey, estramuros, calle de la Amistad...............................

Socios corresponsales: los señores.

Mr. Cárlos Martius, en Munich........... 1828
Mr. Soulange Bodin, en Paris.............
Don Mateo Erro, en Madrid..............
Don Francisco Pedroso, en idem..........
Don José María de los Rios, en idem......
Don Mateo de Agüero, en idem............ 1829
Don Ignacio Duran, en idem...............
Don Miguel Vallejos, en idem............
Don Manuel Gil, en idem.................
Don José Robleda, en idem...............
Doña María Hurtado de Mendoza, en idem.
Escma. Sra. duquesa de Osuna, en idem....
Mr. Fischer, en San Petersburgo.......... 1830
Don Marcelino Calero, en Sevilla........
Don José de Herrera Dávila, en idem.....
Escmo. Sr. don José Manuel de Quintana, Madrid................................
Don Agustin Duran, en idem.............
Don Santiago Gomez, en idem............
Don Manuel J. de Porto, en Puerto-Príncipe
Don José Espaillat, en Puerto-Rico........ 1832
Ilmo. Sr. Don Juan Ramon Oses, en Puerto-Rico...................................
Don Juan de la Cruz Oses, en Puerto-Rico.
Don Jaime María de Sala y Azara........
Don Antonio Benavides..................
Don Agustin Sirgado....................
Don Dionisio Solis.....................
Don Tomas Quintero....................
Don José María Monreal.................
Don Jorge Ficknor......................

Don Joaquin Crame, en Manila........... 1832
Escmo. Sr. don Andres García Camba......
Don José Luis Alfonso....................
Mr. M. Mitchel Halphen, en Nueva-Orleans 1833
Don Cárlos Lobé, en Cádiz................ 1834
Don José Casanova......................
Don Emilio Lanier, en Macariges.........
Don Félix Lanier, en Cienfuegos..........
Don Ramon Carpegna.................... 1835
Don Antonio Navarrete y Sanchez........
Don Toribio Zancajo.......... ....
Don José María Rodriguez y de los Heros. 1836
Pbro. don Ramon de la Paz y Morejon....
Don Anselmo Alonso y Cernadas.........
Don Angel Gabriel Toñarely.............
Don Joaquin Marraci y Soto............. 1837
Don José de Prats...................... 1838
D. Domingo Estruch y Jordan, en Barcelona.
Mr. Toombull, viagero ingles............
Don Miguel de Coto, en Puerto-Rico..... 1839
Don Tomas Bruguera, en Barcelona.......
Mr. Roberto Madam.....................
D. Mariano Herreros, en Santiago de Cuba.
Don Joaquín Orizondo, en Trinidad......
D. Joaquin Reina y Capetillo, en Cienfuegos.
Don José Balmes y Solera, en Madrid..... 1840
Don Ildefonso Vivanco...................

Socios de número: los señores,

D. Martin de Aróztegui, plaza de S. Franc°. 1793
Don Ignacio de Herrera y Pedroso, calle de Mercaderes, núm. 15....................
D. Domingo Ugarte, calle de los Oficios, número 8..............................
D. José de Arango, calle de la Amargura n. 12.
Don Rafael O-Farrill y Herrera, calle de Cuba, núm. 141......................
Escmo. Sr. marques de San Felipe y Santiago, plaza de S. Francisco................. 1791
Conde de Casa Pedroso y Garro, calle del Empedrado núm. 3...................... 1796

Don Francisco Armenteros, calle de la Habana, núm. 164........................... 1798
Don José Estevez, calle del Obispo, número 112.................................. 1801
Don José Antonio Bernal Muñoz, calle de los Oficios, núm. 35..................... 1806
Escmo. Sr. conde de Bainoa, calle de Compostela, núm. 39......................... 1809
Marques de Santa Olalla, ausente......... 1810
Don Juan Miguel Calvo y Villegas........
Don José Magin Tarafa, vive en Artemisa.
Pbro. don Antonio Abad Facenda, vive en Guanabacoa.........................
Don José María Canalejo, estramuros, calle del Rayo.............................. 1812
Don Manuel María Figueras, ausente.....
Don Pedro Alcántara, calle de O-Reilly núro 17..................................
Don Juan Bautista Lanz Norris........
Escmo. Sr. don José María Calvo y O-Farrill, calle de Tacon, núm. 88.................. 1813
Pbro. don José María Berdier............
Don Manuel García Lavin, calle de Cuba, núm. 55................................
Don José María Peñalver, calle de Cuba, núm. 149................................ 1814
Don Nicolas Santos Suarez..............
Don Juan Nepomuceno de Arocha, ausente. 1815
Don Manuel Abreu, estramuros, esquina á la de Dragones y Galeano.............
Don Domingo Garro, calle de la Amargura, núm. 1................................. 1816
Don Estéban Rodriguez frente al Diorama..
Don José Ricardo O-Farrill y Arredondo, calle de los Cuarteles, núm. 27..........
Don Ignacio Calvo...................... 1817
Pbro. don Joaquin de Pluma, en Regla.....
Don Wenceslao Villa-Urrutia, calle de la Amargura, núm. 59.....................
Fr. José Claro Pinelo, en el convento de San Agustin................................. 1818

Don Juan Manuel Martinez de Pinillos... 1818
Don Francisco del Corral y Alderete...... 1819
Don José Agustin Govantes, calle de Compostela, núm. 53.................... 1820
Don Antonio María de Escovedo calle de la Amargura, núm. 11.................. 1821
Don Gonzalo Herrera y Herrera, calle del Sol, núm. 70........................
Don José Pizarro y Gardin, calle de S. Ignacio, núm. 62........................
Don Agustin Ramon Cervantes, estramuros.
Don José Ildefonso Suarez, ausente........
Don Laureano José de Miranda, calle de Peña-Pobre, núm. ....
Pbro. don Santiago Sanchez, estram., frente al Campo militar.......................
Don Juan Nepomuceno Ocano, calle de Compostela, núm. 71.................
Don Juan Miguel de Castro Palomino, estramuros...................................
Don Agustin Encinoso de Abreu, calle de la Amargura, núm. 58.....................
Don Juan Moreno, calle de Jesus María, número 36...................................
Don Manuel Martinez Serrano, calle del Obispo, núm. 105.........................
Escmo. Sr. don Pedro de Cárdenas y Chacon ausente ....
Fray Remigio Cernadas, en el convento de Santo Domingo..........................
Don Alvaro Lopez de Toledo, calle de Paula, núm. 66.................................
Don Pedro Nolasco Sanchez, calle de Bernaza núm. 13...............................
Don Ignacio Crespo y Ponce de Leon, calle de la Amargura, núm. 21..............
Don Francisco de Céspedes, estramuros, calle del Prado, núm. 53..................
Don Fernando Gonzalez del Valle, calle de Chacon, núm. 22.......................
Don Juan Nepomuceno Montero calle de

San Isidro, núm. 25...................... 1821
Don Ignacio Gonzalez Cadrana, calle de Cuba, núm. 18........................ 1822
Don José María de la Torre y Cárdenas, vive en San Cristóbal.................
Don José Ramirez y Serrano, calle de Cuba núm. 123..........................
Don Prudencio de Hechavarría y O-Gavan, calle del Tenienterey n. 49.. ....
Don Santiago Ponce de Leon, calle de la Amargura n. 24........................
Don José Antonio Valdes, calle del Sol número 50..............................
Don José Guerrero, calle de Riela n. 7.....
Don Rafael Gonzalez Barranco, calle del Obispo número 50........................
Don Nicolas José Gutierrez, calle de los Oficios núm. 40.........................
Don Lúcas Ugarte, calle de Acosta núm. 59.
Don Joaquin de Arrieta, calle de Mercaderes núm. 85.............................
Don Domingo Rosains, estramuros, calle de Manrique número 37.................. 1823
Don Juan Francisco del Calvo............
Don Simon Hernandez de la Torre........
Don Diego Manuel Govantes, c. de Dragone .
Don Cristóbal Gallegos, calle del Egido número 95..............................
Don Julio Ponce de Leon....... ....
Don Juan Rodriguez y de la Torre, ausente.
Don Ramon Medina y Rodrigo, calle del Obispo número 91......................
Don Ramon de la Sagra, ausente..........
Don José Acosta, estramuros, calzada de san Luis Gonzaga. ....
Don Narciso García de Mora, calle de los Oficios número 44......................
Don Francisco de Valdes Machado, calle cerrada de sta. Clara número 20.........
Don José Antonio Vidal y Pascual, calle de Cuba número 26.................... 1824

Escmo. Sr. don Joaquin Gomez, calle del Obispo número 118....................... 1824
Don Jacinto Gonzales Larrinaga..........
Escmo. Sr. don Juan Moltalvo y Castillo...
Don Francisco de Córdoba, calle de Compostela número 43.......................
Don Cárlos Francisco de Mola............
Don Juan Manuel de Arazoza, estramuros, calzada de san Luis Gonzaga............
Don Santiago Ganuza, calle de la Obrapía número 8............................
Don Perfecto Ponce de Leon, calle de la Obrapía n. 111.........................
Don Pedro María Romay, calle de Chacon número 28.... ....
Don Anastasio Carrillo y Arango, calle de Cuba número 20.....................
Don Manuel García Coronado, calle del Inquisidor..........................
Don Manuel de Soto, calle del Tejadillo n. 53.
Don Angel José Cowley, calle del Teniente-rey núm. 66.........................
Don Manuel Gonzalez del Valle, calle de Aguiar núm. 88........................
Pbro. don Luis Gonzaga Valdes.......... 1825
Don Juan de Dios Esquivel...............
Don Estéban Navea, calle de Jesus María número 13.............................
Don José de Alderete y del Corral........
Don Juan Escoto, calle de la Lamparilla n. 77.
Don Rafael Cotilla, calle de O-Reilly n. 24..
Don José Francisco Rodriguez Cabrera, calle de Compostela n. 56................ 1826
Don Mariano Roselló, calle de Jesus María.
Don Francisco Eligio de la Puente.........
Don Juan José de Hevia calle de la Merced número 88...........................
Don Miguel Bonilla, calle de Paula n, 73..
Don Pedro de Acosta y Herrera...........
Don Antonio Toso......................
Don Pedro Sirgado, calle de Acosta n. 11.... 1827

Don Joaquin José García, estramuros, calle del Prado número 2........................ 1827
Don Juan José Presno, estramuros, calzada de Galeano núm. 40........................
Don Antonio de Puente y Franco, calle de Cuba n. 147........................
Don José Perez Santin, en la Real aduana.
Don José María Zequeira, calle de Acosta número 11........................
Don Francisco de Paula Suarez, calle de Mercaderes n. 85½........................
Don Manuel Antonio de Molina, estramuros, calle Real de Jesus María núm. 65........
Don José de Oliva y Palma, estramuros, en el Horcon........................
Don Pablo Humanes, calle del Sol n. 83.... 1828
Don Joaquin de Oliva, calle del Sol n. 81....
Don Gabriel Pelaez, estramuros, calzada de san Luis Gonzaga núm. 2........................
Don Félix Ureña, estramuros, calzada de Galeano........................
Don José Rafael Busca, ausente..........
Escmo. Sr. conde de la Reunion de Cuba, calle de Aguiar n. 51........................ 1829
Don Juan José de Aparicio, ausente.......
Don Nicolas Aparicio y Bequer, estram.....
Don Desiderio Herrera, estramuros, calle de san Miguel n. 123........................
Don José Ponce de Leon........................
Don Alejandro Olivan, ausente............
Don Joaquin Aizpurua, calle del Obispo número 38........................
Don Alejo H. Lanier, ausente........ ....
Don Blas de Osés, ausente................ 1830
Don Ignacio Valdes Machuca, estramuros, calle de Vives n. 4........................
Don Isidro Cordovéz, calle del Sol n. 91.....
Don Cornelio Coppinger, calle de Jesus María n. 29........................
Pbro. don Francisco Ruiz, en el colegio seminario........................

Don Francisco Eusebio de Hevia, calle del Sol n. 56.............................. 1830
Don Domingo André, calle de Luz n. 13....
Don José Antonio de Cintra, calle de Compostela n. 50..........................
Don José María Arteaga y Cervantes, estramuros calle de Someruelos. ....
Don José Agustin Fosaty, estramuros, calle de la Estrella..........................
Don Matías José Maestri, calle de Villegas número 83..........................
Escmo. Sr. conde de Peñalver, calle de los Oficios n. 26..........................
Don José Ramon de la Paz..............
Don Martin de Ferrety, estramuros, calle de la Concordia núm. 40 ....
Fr. Luis del Castillo, en el convento de san Juan de Dios.......................... 1831
Don Antonio de Palma...................
Fr. Pedro Infante, en el convento de santo Domingo 1832
Fr. Vicente Buitrago, en el convento de Santo Domingo..........................
Don José Tomas de Zayas..............
Don José Bruzon, calle de Mercaderes n. 82.
Don Ruperto Saavedra, calle de la Lamparilla ....
Don José de la Luz y Caballero, calle del del Tejadillo n. 61......................
Don Juan José Robles, vive en san Antonio.
Don Vicente de Oses, calle de Paula núm. 3.
Don Manuel Puig y Amigó, calle de Aguiar número 35..........................
Fr. Ambrosio Herrera, en el convento de santo Domingo..........................
Don Ramon Arozarena, estramuros.......
Don Juan Francisco Chaple, calle de Cuba n. 48..................................
Don Francisco Gonzales Santos, calzada de San Luis Gonzaga....................
Don José María Fernandez Vallino, estra-

muros..............................

Don Francisco Camilo Cuyás, estramuros calle del Prado n. 30..................

Don Félix Gonzalez Moreno, calle de San Miguel..................................

Don Francisco de Zayas..................

Don Juan Espino, calle del Baratillo n. 3...

Don Joaquin Toscano, calle de Compostela n. 77..................................

Don Francisco Lúcas Hurtado..........

Don Juan José Pedraja..................

Don Felipe de Lima.......................

Don Juan Bautista de Erice, estramuros calle de Dragones........................

Don Francisco de Armas, calle de Aguiar n. 106................................

Don José Maria de la Paz y Morejon, estramuros calzada de San Luis Gonzaga....

Don Lorenzo Allo, ausente ....

Don Cláudio Gonzales Vega.............

Don Gaspar Mateo de Acosta, calle de Cuba n. 1..................................

Don Anastasio de Orozco, ausente.......

Don Félix del Corral y Sanchez, calle de la Amargura n. 28........................

Don Manuel José de Piedra, estramuros calle de Crespo n. 38...................

Don Joaquin de Sala y Ramon, vive en Guanabacoa.................................

Don Pablo Justo Cuyás, ausente.........

Don Fernando de Leon, calle de los Oficios n. 51.................................

Escmo. Sr. conde de Santovenia, calle del Barátillo n. 1..........................

Don Estéban Moris, calle de Luz n. 11.... 1833

Fr. José María Miranda, en el convento de Santo Domingo........................ 1833

Don Gabriel de Castro Palomino, vive en Matanzas...............................

Don José Severino Boloña, calle de Villegas n. 95..............................

Don Miguel José de Tejada.............. 1832
Don José María Camilleri, estramuros calzada de San Luis Gonzaga............
Don Miguel de Vargas Machuca, calle de Acosta n. 17..........................
Don Manuel Pedroso...................
Conde de Vallellano, vive en Guanabacoa.
Don Pedro Nolasco Fernandez calle de Bernaza.................................
Don Joaquin Muñoz Izaguirre, de lo Empedrado n. 4..........................
Don Domingo Acosta y Herrera, calle del Sol n. 124...........................
Fr. Francisco Pacheco, en el convento hospital de S. Juan de Dios...... ....
Don José María Gonzalez Morilla, estramuros frente la pila del Horcon.........
Don José Maceda, plaza del Cristo, esquina á la de la Amargura.....................
Don Florentino Armenteros, calle de Aguiar n. 36....................................
Don Pablo Marin, calle de Cuba n. 159... 1834
Don Jorge Colon........................
Don José de Ayala y Aguilar, estramuros calle de Suarez n. 4...................
Don Manuel Arizmendi, calle de Mercaderes n. 1..............................
Don Juan Velazquez.....................
Don Roman de los Santos.................
Don Bernardo de Córdoba, calle de O-Reilly n. 98...........................
Don Antonio Pio de Carrion, calle de la Amargura n. 17.......................
Don José Antonio Diaz Bustamante, Tenienterey n. 84......................... 1835
Don José Benito Carranza, vive en Guanabacoa..............................
Conde de Romero, calle de Aguiar n. 83..
Marques de Casa-Nuñez de Villavicencio, en Guanabacoa.......................
Don Estéban Ezquivel, vive en Pinal del

Rio................................... 1835
Don Andres Hernandez Alvarez..........
Don Francisco Gregorio de Tejada, calle de los Cuarteles n. 10....................
Don Ramon Francisco Valdés, calle de Tacon n. 88..............................
Don Francisco José Lopez..............
Don José Toribio de Arazoza, estramuros calzada del Monte n. 29...............
Don Juan Arredondo y García...........
Don Manuel de la Consolacion Gonzalez, calle cerrada de Santa Clara.............
Don Juan Sastre y Puig, colegio seminario.
Don Gerónimo Bucelo...................
Pbro. don José Miguel Bucelo............
Don Juan Bautista Kolhy, calle del Tejadillo n. 62...............................
Don Francisco de Paula Hornillos, calle de Bernaza n. 98.........................
Don Vicente Antonio de Castro, calle de O-Reilly n. 29......................
Don Evaristo Zenea...................... 1836
Don Cárlos Tarafa......................
Don Alejandro Perez del Castillo.........
Don Domingo Diaz Bustamante...........
Don Manuel Garay, vive en el Quemado..
Don Onofre Ramirez Espou, calle del Inquisidor n. 70..........................
Escmo Sr. don José María Mantilla calle de Aguiar n. 95.........................
Don Francisco Javier de la Cruz, calle de ..O-Reilly n. 41.......................
Don Cárlos Drake, calle del Baratillo n. 3
Don Andres Lopez Consuegra, calle de O-Reilly n. 54......................
Don Manuel Valdés Miranda, calle de Cuba n. 88...............................
Don José Wading de Cárdenas, calle del Monserrate junto al café..............
Don Ignacio Vicente de Zayas............
Don Antonio Càrlos Ferrer y Herrera, calle

de S. Isidro n. 56 1836
Don Domingo Guiral...................
Don Pedro Diago y Tato, calle de S. Ignacio n. 92...........................
Marques Cárdenas de Monte-hermoro, calle de San Ignacio, núm. 15..............
Don Patricio Sirgado, calle de Acosta n. 11..
Don Pedro de la Cuesta, calle de Villegas núm. 183............................
Don Julian de Montenegro, vive en Villa-Clara............................... 1837
Don Nicolas Pinelo.......................
Don Rafael Cortés, estramuros, calle de S. Miguel, núm. 30.......................
Don Francisco de Paula Erice, calle de Luz número 10.............................
Don Miguel de Porto, calle de Compostela, número 58..............................
Fr. Manuel de Palma, en el convento de Santo Domingo..........................
Don Diego Fernandez Herrera, calle de la Amargura, núm. 88....................
Don Federico Alvarez Simidel, estramuros calle de la Concordia...................
Don Martin de Ferrety, estramuros, calle de la Concordia, núm. 10..................
Don José María Casal, ausente...........
Don José Antonio Galarraga, calle de los Oficios n. 15........................... 1838
Don Ramon de Armas, calle de la Obrapía, núm. 35..............................
Don Rafael Matamoros y Tellez, calle de la Habana, núm. 176.................. ...
Don Santiago de Cepetillo y Noecedal, en la Real administracion de Correos.........
Don Gonzalo Alfonso, calle de San Ignacio, núm. 85..............................
Don Pedro Alejandro Auber, estramuros, en los Molinos del Rey....................
Don Gonzalo Alfonso.............. ....
Don José Suarez Argudin, calle de los Ofi-

cios n. 62.............................. 1838
Don Tomas de Juara y Soler, c. de S. Ignacio n. 10..............................
Don Manuel de Armas, calle de la Obrapía n. 35..............................
Don Manuel de Jesus Herrera, estramuros calle de S. Miguel n. 49..............
Don José Inocencio de Medina, estramuros calle Real de Jesus María..............
Don Manuel Antonio de Medina, estramuros calle Real de Jesus María..........
Don Juan Calva y Ruiz, en Madruga.....
Don Ignacio Gonzalez de Piñera, en el Cerro..............................
Marques de la Real Proclamacion, calle de los Oficios n. 58...................... 1839
Don José Angel Marrero, estramuros.....
Don Pablo José Dominguez, calle de la Amargura..............................
Don Miguel Nin, estramuros calle del Prado..............................
Don Ramon Lucio Chaple, estramuros calle del Palomar..........................
Don Manuel Arrate de Peralta, calle del Tenienterey n. 16......................
Don Antonio de Capetillo y García, en la Real administracion de correos..........
Don Leon Martiartu, estramuros calzada de S. Lázaro..........................
Don Francisco de Asis Correa, estramuros calle de las Virtudes n. 78..............
Don José María Carteña..................
Don Juan Francisco Fune , calle de Compostela n. 38..............................
Don José Nicolas Morejon.............. 1840
Don Antonio Carrillo y Arango..........
Don Manuel Costales, calle del Sol n. 100...
Don Pascual José de Arazoza, Calzada del Monte n. 29..............................
Don José de Jesus Ruiz, calle de la Lamparilla n. 57..............................

Don Juan María de Eleizegui, calzada del Monte n. 29 1840
Don Manuel Espinosa Romero, calle de san Ignacio n. 111............................
Don Juan Nepomuceno Blasco, calle de Aguiar n. 48............................
Don Anselmo Marrero, calle de las Damas n. 19............................
Don José María Morilla, calle de la Amargura n. 32............................
Conde de casa Barreto, calle de los Oficios.
Don Mariano Carrillo de Albornoz, estramuros calle de la Estrella............................
Don Juan Bautista Carrillo...............
Don José Antonio Muñoz...............
Presb. don Francisco Jorge Liopiz, calle de Jesus María n. 4............................
Don Rafael de Castro, c. del Empedrado n. 56.
Don Francisco Chacon y Calvo, plaza de S. Francisco.
Don Juan García Zamora.
Don Nicolas Lopez de la Torre, calle de la Habana n. 173. ....
Conde de casa Bayona, calle de Cuba n. 3..
Don Miguel Zeballos, Bernaza n. 36.......
Don Miguel Govantes, calle de la Habana n. 65............................
Don José Valdes Faulí, Tejadillo n. 15.....
Don José Teodoro Cabrera, Bernaza n. 30..
Don Miguel de Cespedes, calle de Jesus Mª..
Don Fernando Saavedra.................
Don Manuel Rodriguez Mena, Tejadillo n 55
Don José Ramos y Bonilla, oficina de cirulacion y agencia............................

Socios que hay constancia de haber fallecido durante el año pasado de 1840.

De honor.

Escmo. Sr. don Francisco Dionisio de Vives Conde de Cuba, en Madrid.
Escmo. Sr. don Luis Fernandez de Còrdoba en id.

De mérito.

Intendente honorario administrador general de correos don Francisco Hernandez Noguez, en Barcelona.

De número.

Brigadier don Ramon de Sentmanat.
Dr. Don Benvenuto Guitart.
Presb. don Andres Cascales.
Don Manuel de Zalva.
Don Francisco de Cárdenas y Chacon.
Dr. don Cirilo Ponce de Leon.
Don Estéban Cotto.
Don Manuel Fuertes.
Don José María Diaz.
Dr. don Nicolas Manuel de Escovedo.
Don Ignacio Dedin y de la Torre.

SECCION DE HISTORIA DE LA ISLA.

El Sr. director, *presidente.*
El Sr. vice-director. *vice-presidente.*

Vocales: los señores.

Escmo. Sr. don Manuel Pastor.
Don Joaquin Santos Suarez.
Fr. Remigio Cernadas.
Don Manuel Antonio de Medina.
Don Buenaventura Pascual Ferrer.
Don Juan Agustin de Ferrety.
Don Domingo del Monte.
Don Tranquilino Sandalio de Noda.
Don Antonio María de la Torre y Cárdenas.
Don Joaquin José García.
Don Tomas Agustin Cervantes.
Don Pedro Sirgado.
Don Manuel Gonzalez del Valle.
Don Laureano de Miranda.
Don José Antonio Valdes.
Don Juan Agustin de Ferrety, *secretario.*

Esta junta tiene sus sesiones una vez al mes, y se ocupa en reunir datos para la formacion de la

Historia de la Isla, de que ya ha publicado el primer tomo.

☞ La Real Sociedad tiene una comision permanente de literatura anexa á su seccion de educacion y bajo la misma presidencia, que entiende esclusivamente en los asuntos de su ramo.

ESCUELA GRATUITA DE DIBUJO

Y PINTURA DE SAN ALEJANDRO.

Establecida en el convento de san Agustin y costeada por la Real Sociedad Patriótica en 13 de enero de 1818.

Sr. don José Bruzon, curador principal.
R. P. Mtro. Fr. José Claro Pinelo, idem sustituto
Don Guillermo Colson, director.
Un portero.

Esta escuela consta hoy de mas de 100 alumnos, divididos en secciones separadas en dos salones del convento de san Agustin: una de principios é imitaciones planas de làpiz ó lavado, y otra de imitaciones de figuras de yeso y objetos naturales ya en pintura, ya en dibujo de lápiz y al fulmino.

ACADEMIA GRATUITA

de contabilidad mercantil establecida en el convento de san Francisco en 1º de abril de 1838, y costeada por la Real Sociedad.

Sr. don Joaquin José García, inspector, calle del Prado n. 2.
Don Cristiano Jacobo Krüger, director, calle del Campanario viejo n. 9.

Esta academia consta hoy de 16 alumnos de dotacion y 6 supernumerarios, mediante la cooperacion de la Real junta de fomento que contribuye con sus fondos á sostener tan útil establecimiento.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.

En junta ordinaria de la Real Sociedad Patriótica de 4 de abril del año de 1838, á propuesta del Sr. don José María Zamora, se acordó el establecimiento de este Museo que ya ha dado principio á reunir los objetos que deben enriquecerlo.

Don Felipe Poey, director, calle de la Amistad.

REAL CASA DE BENEFICENCIA.

Fundada bajo la proteccion de la Real Sociedad Patriótica de la Habana el año de 1793, á espensas de su vecindario, con objeto de amparar y educar niños huérfanos de ámbos sexos: contiene siete departamentos, el primero de niñas mayores de 14 años: el segundo de niñas de 5 hasta 11: el tercero de color: el cuarto de varones instalado el 30 de mayo de 1827: el quinto de dementes varones, fundado en edificio separado en 1828 é instalado en 1º de setiembre del propio año con el título de *S. Dionisio*: el sesto para mugeres locas, bajo la advocacion de *Ntra. Sra. de las Mercedes*, inaugurado el 30 de mayo del año pasado de 1829, y el séptimo para pobres mendigos, instalado el 23 de febrero de 1820, con la advocacion de *Ntra. Sra. de los Desamparados.*

JUNTA DE GOBIERNO.

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general de la isla, presidente nato, juez conservador privativo.

Vocales natos.

El Escmo. Sr. intendente de ejército superintendente delegado de Real hacienda.

El Escmo. è Ilmo. Sr. Arzobispo, administrador de la diócesis.

El Escmo. Sr. comandante general de marina de este apostadero.

Un prebendado por el venerable cabildo eclesiástico.

Un conciliario por la Real Junta de fomento.

Idem perpetuos: los señores.

Pbro. Dr. don Manuel de Hechavarría, vive en la plaza de santo Cristo.

Don Vicente María Rodrigo, inspector honorario, ausente.

Don Nicolas de Cárdenas y Manzano, calle de Aguiar n. 71½.

Escmo. Sr. marques de Esteva de las Delicias, calle de Mercaderes n. 17.

Escmo. Sr. don Joaquin de Ezpeleta, ausente.

Idem trienales: los señores.

Escmo. Sr. conde de Santovénia, calle del Baratillo n. 1.

Don José Suarez Argudin, c. de los Oficios n. 62.

Escmo. Sr. Don Manuel Pastor, calle de los Oficios n. 45.

Don Tomas de Juara y Soler, san Ignacio n. 10.

Escmo. Sr. marques de san Felipe y Santiago, plaza de san Francisco.

Don Joaquin de Peñalveri

Escmo. Sr. conde de Fernandina, calle de Mercaderes n. 96.

Don Manuel Pedroso, Teniente-rey n. 95.

Escmo. Sr. conde de O-Reilly.

Don Ramon Medina y Rodrigo, c. del Obispo n. 91.

Escmo. Sr. conde de Peñalver.

Marques de Campo Florido.

Empleados vocalas: los señores.

Don Ignacio Crespo y Ponce, inspector, calle de la Amargura n. 24.

Don vice-inspector.

Ldo. don Pedro José Morillas, secretario, calle del Beratillo n. 1.

Don Juan Agustin Ferrety, contador, calle de Aguiar número 27.

Don Francisco de Paula Hornillos, tesorero, calle de Bernaza n. 98

Empleadas subalternos.

Don Juan Martinez, teniente retirado, adminisd.

Don José María Toledo, director de la clase de varones.
Don Juan Esesarte, su ayudante.
Don Francisco Prat, prefecto de varones.
Don Diego Menendez, encargado de departamento de pobres.
Don Miguel Franco, rector del departamento de hombres dementes.
Don Francisco Puyol, su segundo.
Don Juan Gonzalez, encargado del departamento de mugeres dementes.
Doña Rita Brito, directora interina.
Doña Ana Rios, su ayudante.
Don Cayetano Laguillena, mayordomo.
Pbro. don Pedro Borda, capellan.
Sr. don Tomas Romay, médico.
Ldo. don Antonio del Noval, cirujano.
Don Antonio Ramos, sangrador.
Doña Dolores Barcañela, enfermera del departamento de varones.
Un portero.

Disfrutan del auxilio de esta casa 152 niñas 147 niños, 122 hombres dementes, 56 mugeres id. 57 mendigos; y con los empleados, negros emancipados, depositados y esclavos, hacen el total de 626 personas.

JARDIN BOTANICO.

Situado estramuros en los Molinos del Rey.— Los trabajos de este establecimiento que corren á cargo del profesor de Botánica don Pedro Alejandro Auber, son costeados por la Real Hacienda de conformidad á Real órden, y hoy se halla estableciendo bajo su esclusiva proteccion.

Sr. don Ramon de la Sagra, botánico honorario de S. M., socio corresponsal del instituto Real de Francia y de otras corporaciones literarias, *director ausente*, y en su lugar desempeña aquellas funciones don Pedro Alejandro Auber, profesor de Botánica de la Real junta de Farmacia, y

miembro de varias sociedades científicas, vive en el mismo Jardin.

DIPUTACIONES

DE LA REAL SOCIEDAD PATRIOTICA DE LA HABANA.

EN PUERTO PRINCIPE.

Se estableció el año de 1813.

Sr. teniente de gobernador político y militar presidente.........................

Ministros: los señores.

Sr. Marques de Santa Lucía, director, calle mayor, núm. 51.........................

Don Pedro Alcántara Correoso, vice-director calle de la Contaduría, núm. 66........

Don Serapio Recio Agramonte, censor, calle de San Pablo, núm. 23................

Don Cárlos Varona de la Torre, secretario, calle real de San Francisco, núm. 7......

Don Leopoldo Arteaga, vice-secretario, ausente.............................

Don José Tomas de la Victoria, secretario interino, calle de la Reina, núm. 59......

Don Gregorio de Quesada, tesorero, calle de la Contaduría, núm. 60.................

Socio de mérito.

Sr. don José Bernal, fiscal 2º de la real Audiencia pretorial de la Habana, ausente..

Socios numerarios: los señores.

Don Antonio Herrera, calle de la Gloria n. 7.

Don Manuel de Arteaga, calle de San Diego, núm. 19.........................

Don Felipe Santiago de Moya, calle de San Ignacio, núm. 1........................ 1813

Don Juan Tomas O-Reilly, calle de Santa Ana, núm. 26.........................

Don José Ambrosio Valdés, calle de S. Ignacio, núm. 3.........................

Don Luis Loreto de Mola, calle de la Contaduría, núm. 62. 1813
Don Ignacio de Torres, calle R. de San Francisco, núm. 8. 1815
Don Pedro de la Torre, ausente. 1818
Don Tomas Pio de Betancourt, calle de San Adrian, núm. 11. 1828
Don José Joaquin Roura, calle de la Reina, núm. 50. . . . .
Don Salvador Chacon, ausente. . . . .
Don José de Varona Cisnéros, calle R. de San Francisco, núm. 7. . . . .
D. Manuel Arango, calle de la Soledad, n 62.
Don Domingo de Sterling y Heredia, calle de San Diego, núm. 14. . . . .
Don Antonio Freire, calle del Cielo, núm. 46 1830
Don José Calixto Bernal, ausente. . . . .
Don Arsenio Guertin, ausente. . . . .
Don Manuel Monteverde, calle de Santa Ana, núm. 22. . . . .
Don Serapio Recio Agramonte, calle de San Pablo, núm. 23. . . . .
Don José de Jesus Fernandez, ausente. . . .
Don Bernabé Sanchez Castillo, calle del Templador, núm. 1. . . . .
Don Pio Otero Cosio, calle de la Reina, n. 84
Don Francisco Pichardo, calle de San Juan, núm 21. . . . .
Sr. don Mauricio Montejo, calle de San Diego núm. 12. 1831
Don Francisco Lavallée, ausente. . . . .
Don Faustino Caballero, calle de San Pablo, núm. 40. . . . .
Don Gregorio de Quesada, calle de la Contaduria, núm. 60. . . . .
Don Saturnino Carrias, calle de San Diego, núm. 18. 1831
Marques de Santa Lucía, calle Mayor, número 51. . . . .
Don Pedro Alcántara Correoso, calle de la Contaduria, núm. 66. . . . .

Don Francisco de Iraola, calle de San Francisco, núm. 7.................... 1831
Don Fidel Barrera, Arango calle de la Contaduría, núm. 73....................
Don Gregorio Alan, calle de Santa Ana, núm. 42....................
Don Martin del Castille Quesada, calle real de la Caridad, núm. 33....................
Don Juan José Ferrer, calle del Príncipe, núm. 18....................
Don Melchor Batista Caballero, calle mayor núm. 48....................
Don Joaquin de Lavastida, calle de la Reina, núm. 35....................
Don Antonino Sentmanat, ausente........
Don Francisco Palomino, calle de la Contaduría, núm. 62.................... 1832
Don Fernando de Agüero y Varona, calle de la Candelaria, núm. 50....................
Don Gaspar Betancourt, Cisnéros, Quinta de la Baronía....................
Pbro. don José María Cabrera, calle de los Pobres, núm. 133....................
Don Miguel de Zayas, calle de la Merced, núm. 5.................... 1833
Don Anastasio Orozco y Arango, calle de la Contaduría, núm. 52....................
Don Ramon Bermejo, calle de San Ignacio, núm. 2.................... 1834
Don José Tomas de Socarras, calle Mayor, núm. 65....................
Don Alonso Betancourt, calle de la Reina, núm. 33....................
Don Francisco de Quesada Guerra, calle de San Diego, núm. 38.................... 1835
Don Mateo Rodriguez, calle de Santa Ana, núm. 17....................
D. Benjamin Sanchez, calle Mayor, núm. 38.
Don Gaspar Betancourt Gutierrez, calle de San Isidro, núm. 4.................... 1836
Don Isidro Autran, ausente....................

Don José Martí Abadía, calle Mayor, n. 31.. 1836
Don Ignacio Félix Escoto, ausente.........
Don José María Clairac, ausente.........
Don Melchor Batista Borrero, calle de San Diego, núm. 24...................... 1837
Don Leopoldo Arteaga, ausente...........
Don Agustin de Varona Agüero, ausente..
Don Cárlos Varona de la Torre, calle Real de San Francisco, núm. 7...............
Don José Agramonte, calle Mayor, núm. 75. 1838
Don Manuel Castellanos, calle de Sta. Ana, núm. 16...........................
Don Ignacio Agramonte Sanchez, calle de la Soledad, núm. 77..................
Don José Tomas de la Victoria, calle de la Reina, núm. 59....................... 1840
Don Francisco Agramonte, ausente........
Don Juan Fernando Proenza, calle de la Reina, núm. 88..........................
Don José de Armas, ausente..............
Don Francisco María Fajardo, calle de la Soledad, núm. 71.....................
Don Nicolas Sterling, calle Mayor, núm. 36.
Don Vicente Sanchez, calle de San Pablo, núm. 21...........................
Don Miguel Storch, calle de la Candelaría, núm. 47...........................
Don Pedro Nolasco Castellanos, calle de S. Juan, núm. 15.........................

SECCION DE EDUCACION.

Don Pedro Alcántara Correoso, presidente, calle de la Contaduría, núm. 66..........
Don Serapio Recio Agramonte, secretario, calle de San Pablo núm. 23.............

DIPUTACION DE TRINIDAD.

Establecida el año de 1813.

El Sr. gobernador, presidente, calle de la Amargura n. 20.

Don Antonio José Muñoz Telleria, director, calle Real n. 33.

Don José Carret, vice-director, calle de Gutierrez n. 68.

Don José María Hurtado de Mendoza, censor contador, calle del Desengaño número 91.

Don Cristóbal Murtra, vice-censor contador, calle de la Gloria núm. 2.

Don Juan Pedro Arriola, secretario, calle de san José n. 29.

Don Pedro Ignacio de Zayas, vice-secretario, calle de Gracia n. 25.

Don José Palua, tesorero, calle de Jesus María número 27.

SECCION DE EDUCACION.

Don Melchor Echeverría, presidente, calle de la Boca n. 76.

Don Francisco Lavallé.

Don Cipriano Villafuerte, calle de la Gloria n. 4.

Don Cristóbal Murtra, calle de la Gloria n. 2.

SECCION DE AGRICULTURA.

Don Camilo Marin, calle Real n. 16.

Don José Pio Fernandez de Lara, calle Real n. 40.

Don Juan Antonio Fernandez, calle de la Gloria, número 29.

SECCION DE COMERCIO.

Don Martin Felipe de Apezteguia, calle del Rosario n. 41.

Don Agustin L'eonei, calle de la Gloria n. 5.

Don José Salvat, calle de Jesus Maria n. 81.

Socios de número: los señores.

Don Pedro Malibran Santibañez.

Don Pedro Matamoros.

Don Tomas Muñoz.

Don Juan Domingo Garmendia.

Pbro. don José Rafael Quirós.

Don Juan Bautista Sarria.

Don Vicente de Puertas.

Don Rafael Medinilla.
Don Ignacio Arias.
Don José Rafael Zúñiga.
Don Pedro José Iznaga.
Don Màrcos Perez Rosales.
Don Juan Matamoros.
Don Felipe María Dominguez.
Don Andres Entenza.
Escmo. Sr. conde de casa Brunet.
Don Antonío Amat.
Don Antonio Arrechea.
Escmo. Sr. don Guillermo Bequer.
Don Juan Quiroga.
Don Joaquin Gatell.
Don Francisco Antonio Orrí.
Don José María Urquiola.
Don Serafin Ballester.
Don José Frias Monterroso.
Don Juan Bautista Entenza.
Don Rodrigo Valle Bisto.
Don Juan de Dios Moreu.

Socios ausentes.

En Sta. Clara...—Don Cristóbal Cardena.
Cuba..........—Don José Fernandez Cruzado.
Cienfuegos ....—Don Nicolas Jacinto Acea.
Don Santiago Atanasio Fernandez.
Santi-Espiritu ..—Don José Desiderio Ruiz.
Don José Benito Boggiano.
Cienfuegos.....—Don Juan Cbonk.

DIPUTACION PATRIOTICA

DE LA VILLA DE SANTA CLARA.

El alcalde ordinario primero, presidente.

Ministros: los señores.

Don Francisco Anido, director.
Don Joaquin María Casanova, vice-director.
Don Juan Antonio Pascual, censor.
Don José Manuel Ramos, contador.

Don Pedro Vila, Tesorero.
Don Joaquin Machado y Corcho, secretario.
Don Antonio Blanco, vice-secretario.

Socios numerarios: los señores.

Don José Gabriel Perez de Alejo.
Don Mariano de Mora.
Don Manuel Antonio Gomez.
Don Ignacio Anselmo de Yera.
Don Francisco Javier Bonachea.
Don José Manuel Ramos.
Don Antonio Filomeno Ramos.
Don Manuel Jimenez.
Don José Felipe Fernandez.
Don José Larralde.
Don Juan Bautista Fernandez.
Don Joaquin Lopez Silvero.
Den Rafael Lopez Silvero.
Don José Manuel Ramos.
Don Francisco Javier Diaz.
Don Benito Gomez.
Pbro. don Pedro Guillermo Gutierrez.
Pbro. don Francisco Ignacio Blanco.
Pbro. don José Dionisio Veitia.
Don Cárlos Valdes.
Don Mariano de Vargas.
Don Ramon Cordovez.
Don Antonio Rodriguez Prieto.
Don Juan José Perez de Prado.
Don José Miguel Chariano.
Don Juan Jova.
Don Luis Carta.
Don Mariano Soler.
Don Juan Manuel Martinez.
Don José Cabrera.
Don Ramon Iglesias.
Don Andres Arceo.
Don Domingo Leal.
Don José Alay.
Pbro. don Calixto María Alfonso de Armas.
Don Hilario José Anido.

Don Manuel Fermin Quiroz.
Don Manuel de Sed.
Don Rafael Morales Consuegra.
Don Pablo Rivalta.
Don Francisco de Paula Arcos.
Don José de Jesus Monteagudo.
Don Cárlos Pichardo.
Don Joaquin de Olivera y Rodriguez.
Don Eugenio Guedan.
Don Tomas Joaquin de Oropesa.

DIPUTACION PATRIOTICA

DE LA VILLA DE SANTI-ESPIRITU.

Sr. alcalde ordinario 1º, presidente.

Ministros: los señores.

Don Bartolomé Mendigutías, director, plaza de San Francisco, núm. 7.
Don Tomas de Pina, vice-director, calle de San Francisco, núm. 60.
Don Pablo Luna, censor, calle de San Rafael, número 89.
Don Domingo Devesa, secretario, calle de San Francisco, núm. 42.
D. Manuel de Carmona, tesorero, calle San Francisco n. 55.

Socios de número: los señores.

Don Antonio del Valle, calle de S. Francisco, núm. 57.
Pbro. don Gregorio Quintero, calle de la Amargura, núm. 80.
Don Mariano Calixto Echemendia, calle Real núm. 46.
Don Luis Alvarez Palacios, calle Real, núm. 59.
Don Tomas de Valdivia, calle de Sta. Bárbara, número 8.
Don Márcos Fernandez Morera, calle de Amargura, núm. 70.
Don Vicente de Arias, calle Real, núm. 12.
Don Pedro Castañeda, calle Real, núm. 77.

Don Pedro Nolasco Márquez, calle de S. Rafael, núm. 37.
Don Andres Peiret, calle de San Rafael, núm. 76.
Don Manuel Zamora, calle de S. Rafael, núm. 18.
Don Gaspar Carbonell, calle Real, núm. 49.
Don Joaquin Arias, calle de S. Rafael, núm. 42.
Don Rafael Perez Salomon, calle de Amargura, núm. 71.
Don Bernardino Castillo, calle de S. Rafael, n. 66.

DIPUTACION DE MATANZAS.

Establecida en 30 de Mayo de 1827.

El Escmo. Sr. Gobernador político y militar, presidente.

Ministros: los señores.

Don Blas Osês, director.
Don Francisco Hernandez Morejon, vice-director.
Don José Felipe Zerpa, censor.
Don Luis Lopez Villavicencio, tesorero.
Don Bernardo Mariano Navarro, secretario.
Don José Jacinto Milanés, vice-secretario.

Seccion de educacion.

Don José Miguel Angulo y Heredia, presidente.
Don José García Eyras, vice-presidente.
Don Pedro Guiteras, secretario.
Don Ramon Silveira, vice-secretario.

Seccion de industria y comercio.

Don Francisco Hernandez y Morejon, presidente,
Don Salvador Castelló, vice-presidente.
Don Froilan de Ayala, secretario.
Don Juan Padrines, vice-secretario.

Socios de número: los señores.

Don Blas Osés, calle de Contreras.
Don José Miguel Angulo, calle de Manzano, núm. 30.
Don Félix Acosta, calle de Contreras n. 50.

Don Manuel Francisco García, calle del Manzano, núm. 19.
Don Geronimo Estevez, calle de Contreras, n. 70.
Don Francisco Roget, calle de O-Reilly, n. 15.
Don Cristóbal Madan, id. núm. 2
Don Francisco de la O. García. id. núm. 39.
Don Juan de la Cruz, id. núm. 43.
Don Sebastian Hernandez, id. núm. 7.
Don Bernabé Calvéz, id. núm. 7.
Don Juan Bautista Coffinich, id. núm. 47.
Don Jacobo de los Reyes Gavilan, calle del Ayuntamiento, núm. 6.
Don José Francisco de Lamadriz, calle del Ayuntamiento, núm. 5.
Don Antonio María Lascano, calle de O-Reylli, número. 36.
Don Gerónimo José de Aguiar, id.
Don Agustin de Ibarra, id. núm. 37
Don Bernardo M. Navarro, id.
Don José Francisco Aguiar, id.
Don Martin Folch, calle de Riela, núm. 43.
Don Luis Lopez Villavicencio, id. núm. 33.
Don Manuel Espinola, id. núm. 65.
Don José María Casal, id. núm. 81.
Don José Gener; id. núm. 84.
Don Francisco Hernandez Morejon, id. núm. 74.
Don Juan Vinajeras, id. núm. 88.
Don Clemente Blanco, calle del Ayuntamiento, núm. 38.
Don José García Eyras, plaza de Colon, núm. 1.
Don Antonio Ducrós, calle de Gelabert, núm. 3.
Don Blas de la Cruz, id. núm. 48.
Don José de Lara, id. núm. 47.
Don Vicente del Junco, id. núm. 4.
Don Gerónimo Rossique, id. núm. 21.
Don Ramon Silveira. id. núm. 38.
Don Bernabé del Portillo, id. núm. 55.
Don Joaquin de la Fuente, id. núm. 37.
Don Simon de Ximeno, id. núm. 2.
Don Guillermo Kens, id. núm. 3.
Don Félix Manuel Tanco, id. núm. 17.

Don Jaime Saladrigas, id. núm. 61.
Don Félix Quintero, id. núm. 23.
Don Ignacio Trelles, id. núm. 50.
Don Francisco del Castillo, id. núm. 18.
Don Jacinto Milanés, id. núm. 24.
Don Juan Padrines, id. núm. 10.
Don Juan Bautista Jimenez, id. núm. 39.
Don José Ponce de Leon, id. núm. 7.
Don Gabriel de Castro Palomino, id.
Don Ramon Llanos, calle de Zaragoza, núm. 71.
Don Ramon Estevez, calle de Contreras, núm. 70.
Don Salvador Castelló, id. núm. 33.
Don Pablo Justo Cuyás, id. núm. 61.
Don Gaspar Hernandez, id.
Don Fulgencio García Saez, id, núm. 45.
Don Juan Bautista Ponce de Leon, id. núm. 58.
Don Antonio Escoto, id. núm. 61,
Don Santiago de la Huerta, id. núm. 62.
Don Mauricio Quintero, id. núm. 66.
Don José Elías Hernandez, id. núm. 63.
Don Vicente de Junco y Morejon, id.
Don Juan de Acosta, id. núm. 69.
Don Ramon Piña id. núm. 37
Don Manuel de Cardenas, id. núm. 88.
Don Pedro Guiteras, calle del Manzano, núm. 83.
Don Onofre Alfonso, id. núm. 24.
Don Miguel Barberia, id. núm. 32.
Don Francisco García, id.
Don Pedro del Sol, id.
Don Tomas Pintado, id. núm. 34.
Don José Felipe Serpa, id. núm. 40.
Don Pedro Antonio Alfonso, id. nom. 24.
Don Laureano Angulo, id. núm. 20,
Don Ignacio Martinez, calle del Ayuntamiento, núm. 29.
Don Tomas Ventosa, ausente.
Don Ambrosio José Gonzalez, id.
Don Estéban Gomez, id.
Don Felipe Mena, id.
Don Pedro San Jorge, id.
Don Julian L. Alfonso, id.

DIPUTACION PATRIOTICA

DE LA VILLA DE SAN ANTONIO ABAD.

Establecida en 31 de octubre de 1834

El alcalde ordinario de 1ª eleccion, presidente.

Ministros: los señores.

Don Rafael de Medina, director.
Don Juan José Robles, vicé-director.
Don Diego Jasé Gutierrez, censor.
Don Pedro José Bosquez, vice-censor.
Don Rafael José Blanco, contador,
Don José Manuel Sanchez de Casas, vice-contador.
Don Gerónimo Huertas, secretario.
Don Juan Llanuza y Mas, vice-secretario.
Don José Fernandez Pestana, tesorero.

Socios de numero: los señores:

Don Rafael de Medina.
Don Juan José Robles.
Don Diego José Gutierrez.
Don Pedro José Bosquez.
Don Rafael Jasé Blanco.
Don José Manuel Sanchez.
Don Gerónimo Huertas.
Don Juan Llanuza y Mas.
Don José Fernandez Pestana.
Don Nathaniel Felowes.
Don Pablo Antonio Toñarely.
Don José Piedrahita.
Don Luis Espinosa.
Don Miguel Menocal.
Don José Joaquin Leal.
Don Francisco Barcañela.
Don Juan de la Torre.
Don Francisecc Balmaseda.
Don Juan García Zamora.
Don Benito Migueles.
Don Antonio Septiem.
Don Francisco Valdes Machado.
Don Manuel Gonzalez Labrador.
Don José Fernandez Fuitel.

DIPUTACION

DE LA VILLA DE GUANABACOA.

Establecida el año de 1836.

El alcalde ordinario de 1ª eleccion, presidente

Ministros: los señores.

Don Laureano José de Miranda, director.
Don Felipe de Lima, vice-director.
Don Joaqnin de Sala, censor contador.
Don Pablo de la Guardia, tesorero.
Don Cayetano Nuñez de Villavicencio, secretario.
Don José Liborio Gomez, vice-secretario.

Socios de número: los señores.

Marques de Casa-Nuñez.
Don Rafael Calvo.
Don José María Diaz.
Don Francisco Beltran.
Don José Rabelo de Estrada.
Don Francisco de la Madrid.
Don Juan Iraola.
Don José Antonio Gomez.
Don José Carbonell.
Don José Benito Carranza.
Don Manuel Herrera.
Don Francisco Fuente y Mora.

DIPUTACION

DE LA VILLA DE SAN JULIAN DE LOS GUINES.

Establecida en 26 de marzo de 1827.

El alcalde ordinario de 1ª eleccion, presidente.

Ministros: los señores.

Don Gabriel María de Azcárate, director, reelecto.
Pbro. don Francisco Martinez, vice-director, reelecto.
Don José María Montes, censor contador.
Ldo. don José Rafael Renté, secretario.
Don José Ramon Gras, vice-secretario.
Don Miguel Martinez, tesorero, reelecto.

Socios de número: los señores.

Pbro. don Francisco de Paula Almohalla.
Don José Rafael Renté.
Don Ramon Francisco Cagigas.
Don Joaquin Seriel.
Don Baltasar Moré.
Don José de Arango.
Don Tomas Fernandez Cosío, ausente.
Don Antonio Bernabé Delgado.
Don Luis Aismely.
Don Antonio Luis Caraballo.
Don Ramon Gras.
Don Nicolas de Cárdenas y Cárdenas.
Don Francisco Andrade.
Don Laureano Cagigas.
Don José María Montes.
Don Manuel Diaz Curbelo.
Don Antonio Moreno.
Don Nicolas de Cárdenas y Zayas.
Don Ramon García.
Don Hilario Alfonso.
Don Cárlos Bonil, ausente.
Don Andres Acosta.
Don Florentino Barroso.
Don Pedro Nuñez.

DIPUTACION

DE LA VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS

Establecida en 1839.

El alcalde ordinario primero, presidente.

Ministros: los señores.

Don Manuel José de Rojas, director.
Pbro don Manuel Antonio Balmaseda vice-director.
Don Isidoro Albacete, censor contador.
Don Bernardo Laredo, Tesorero.
Don Antonio María Mugica, secretario.
Don José Manuel de Zayas, vice-secretario.

Socios de número: los señores

Don Antonio Lorenzo Valdes.
Don Antonio Martinez de Villa.
Don Luis Francisco de Adan.
Don Agustin de la Infiesta.
Don Manuel María Mugica.
Don Miguel Perez.
Don José Francisco Rodriguez,
Don Benito Rodriguez,
Don Joaquin Antonio Vigil.
Don José María Miranda.
Don Salvador Munson.
Don José de Fuentes Vigil.
Pbro. don Joaquin María Vigil.
Don Mariano Vieta.
Don Santiago Herrada.
Don Jaime Innerarity.
Don Fernando Ezquerra.
Don Joaquin de la Torre.
Don Agustin Vidal.
Don José Antonio Cirera.
Don Rafael Bobadilla.
Dôn Eugenio Anido.
Pbro. don Juan Crisóstomo Rodriguez.
Don Bruno Palomino.
Don Francisco Montalván.
Don Vicente Balmaseda.
Don Antonio María Ruiz.
Don Gerónimo Cabrera.
Don Pedro Valverde.
Don José de la Cruz Monteagúdo.
Don Etanislao Salamó.
Don Francisco Aguiar.
Don José Fernandez.
Don José del Sacramento Rivadeneira.
Don Alejandro del Rio.
Don Pio Fernandez.
Don Francisco Gutierrez Rodriguez.
Don Alejo Bonachea.
Pbro. don Jesus María de Rojas.

Don Miguel Francisco García.
Don Joaquin de Morales.
Don Ramon Reyes.
Don Rafael Perez Guijarro.
Don Miguel Antonio Hernandez.
Don Pedro Plácido Ruiz.
Don Miguel Bru.
Don José Manuel Perez de Prado.

JUNTA CENTRAL DE VACUNA.

Establecida en esta ciudad el 12 de junio de 1804, reunida á la Real Sociedad patriótica, y destinada á conservar y perpetuar en esta isla el fluido vacuno.

Vocales facultativos.

Sr. Dr. don Tomas Romay.
Dr. don Juan Perez Carrillo.
Dr. don Domingo Rosains.
Dr. don Diego Manuel Govantes.
Ldo. don Ramon Gavilan.
Secretario: el mismo Dr. Romay.
Vice-secretario: el propio Dr. Carrillo.

JUNTAS SUBALTERNAS EN ESTA ISLA.

Son presidentes de ella los señores gobernadores tenientes gobernadores ó alcaldes de las ciudades, villas etc., donde se hallan establecidas. En los pueblos donde hay Diputacion de la Real Sociedad madre, son vocales los señores ministros é individuos de ella.

Secretarios.

En Cuba.......—Dr. don Enrrique Diaz Paez.
En Pto-Príncipe—Ldo. D. Pedro Nolasco Almanza.
En Trinidad...—Ldo. don Joaquin de Estrada.
En Villa Clara.—Dr. don José Felipe Fernandez.
En S. Juan de los Remedios....—Ldo. don José de Leon Valdes.
En Pinal del Rio—Don..........................
En Matanzas..—Dr. don Tomas Pintado.

En Santa Maria del Rosario...—Don.........................
En Santiago...—Don.........................
En S. Antonio..—Ldo. D. José Fernandez Pestana

Diputados de la Junta central en los barrios estramuros de la Habana y otros pueblos y haciendas de la Isla.

En Guadalupe..—Dr. don Domingo Rosains
En Jesus Maria.—Dr D. Diego Manuel Govantes.
En S Luis Gonzaga.........—Dr. D. Manuel Romualdo Blanco
En el Diorama..—Ldo. don Luis Costales.
En S. Lázaro..—Ldo. don Jorge José Colon.
En el Horcon..—Dr. D. José María G. Morillas.
En Jes. del Monte—Ldo don Diego Jimenez.
En el Cerro.....—Don.........................
En Guanabacoa.—Don.........................
En Casa Blanca.—Don.........................
En Gibacoa....—Don.........................
En la Catalina..—Ldo. don Felipe Govin.
En S. Antonio el Chiquito........—Ldo. don José María Camilleri.
En Jaruco.....—Ldo. don Manuel Escasi.
En la Colonia de Sto. Domingo..—Don Manuel Mendoza.
En Jibara.....—Don Pedro Manuel Tellez.
En Alquizar...—Ldo don Manuel E. Arrondo.
En Guatao....—Ldo. don Alfonso Rosellon.
En S. Pedro y Corralillo......—Ldo. D. Juan Nepom.º de Prados.
En la Ceiba del Agua, Varela Nueva y Caimito—Ldo. don Pedro Joaquin Chaple.
En Arroyo Naranjo..........Ldo. don Luis Valdes.
En Bayamo y Jiguani..........—Ldo. don Pedro Valdes Tellez.
En Batabanó...—Ldo don Francisco Romero.
En Guanes....—Ldo. don Francisco Muñoz.

ACADEMIA DE PARTERAS.

Establecida en el hospital de Paula bajo los auspicios de la Real Sociedad Patriótica, en 7 de junio de 1828.

Dr. don Domingo Rosains, *director fundador.*

REAL JUNTA DE FOMENTO.

Individuo s que componen la Real Junta de Fomento de esta siempre fiel isla de Cuba, con inclusion de sus oficinas y Diputaciones en lo interior.

Escmo. Sr. conde de Villanueva, del consejo de Estado, Intendente de ejército Superintendente general subdelegado de Hacienda etc, *presidente.*

Señores conciliarios.

Marques de la Real Proclamacion, calle de Compostela n. 59.

Don Juan Martinez Picabia, calle de Cuba n. 35.

Don Francisco Diago, calle de san Ignacio n. 92.

Don Cárlos Cruzat, calle del Obispo n. 9.

Don José Ricardo Ofarrill, calle de Chacon n. 7.

Don Pascual de Mendive, calle del Teniente Rey número 11.

Conde de Casa Barreto, calle de los Oficios n. 46.

Don Agustin Bolivar, calle del Inquisidor n. 66.

Don Juan Zequeira y Cárdenas, estramuros calle de la Amistad número 5.

Don Ramon San Pelayo, calle de la Amargura n. 84.

Don Luis Pedro y Hechavarría, calle de la Obra-pía n. 120.

Don Salvador Samá, callejon de Justiz, n. 9.

Don Juan Ignacio Echarte, Sindico, calle de Cuba n. 101.

Don Evaristo Carrillo, diputado director de Obras, estramuros, calle de las virtudes n. 138.

Don Antonio María de Escovedo, secretario, calle de la Amargura n. 11.

Don Francisco Oger, contador, estramuros calle del Campanario viejo n. 19.

Don Mariano Roselló, tesorero, calle de Jesus María n. 110.

Señores tenientes.

Excmo. Sr. marques de Arcos, del primero, calle del Inquisidor n. 43.

Don Francisco Riera, del segundo, calle de Cuba número 120.

Don Joaquin Peñalver y Sanchez, del tercero calle de san Ignacio n. 111.

Don Nicolas Dominguez y Alvarez, del cuarto, calle de Villegas n. 96.

Don Miguel Antonio Herrera, del quinto, calle de la Amargura n. 92.

Don Nicolas Galcerán, del sesto, calle de Cuba número 32:

Don Domingo Aldama, del sèptimo, calle de la Habana n. 62.

Don José María Morales, del octavo, calle del Baratillo n. 3.

Don Pedro de la Cuesta, del noveno, calle de Aguiar n. 51.

Don José María Montalvo y Castillo, del décimo, calle de Compostela n. 178.

Don Gregorio Menendez del undécimo, calle del Teniente Rey n. 11.

Don Santiago Drake, del duodécimo calle del Baratillo n. 3.

Don Sebastian de Lasa y Rivas, del Síndico, cacalle cerrada de santa Clara n. 12.

Don Bernardo Guerrero del Secretario, calle del Sol n. 5.

Secretaaria.

Sr. intendente honorario de provincia don Antonio María Escovedo, secretario.

Don Bernardo Guerrero, oficial mayor archivero.

Don José Agustin Millan, escribiente único.

Contaduria.

Don Francisco Oger, contador.

Don Juan Antonio de la Paz, oficial primero, encargado de la mesa de capturas.

Don José Eligio y Roselló, id. segundo en la intervencion general.

Don Andres Amador García, id, tercero en id.

Don Fernando Fernandez, id. cuarto en la misma mesa de capturas.

Tesorería.

Sr. tesorero honorario de ejército don Moriano Roselló, tesorero.

Don José Ramirez, su escribiente.

Don Pedro Soliveres, portero.

Diputados en lo interior.

Baracoa........—Don Pedro Sollet.
Don Rafael Urgelles, teniente.

Cuba..........—Marques de las Delicias.
Don José Lopez Dominguez, teniente.

Bayamo........—Don Felipe Tellez.
Don Bernardo Catasus, ten.

Remedios......—Don José Antonio Cirera.
Don Joaquin de la Torre, ten.

Pto. Principe...—Don Gaspar Betancourt.
Don Juan Albariño, teniente.

Santi-Espiritu.—Don Ramon Vilvey.
Don Manuel de Castro Pera, teniente.

Trinidad.......—Escmo. Señor conde de Casa de Brunet.
Don José Carret, teniente.

Villa Clara....—Don Pablo Ribalta.
Don Mariano Soler, teniente.

Matanzas......—Don Juan de la Cruz.
Don Francisco de la Torriente, teniente.

Santiago.......—Don Manuel Hernandez Perez.
Don Francisco Xiques, ten.

Cienfuegos.....—Don Antonio Rodriguez Perez.
Don Pedro Merino Gonzalez, teniente.

Nuevitas.......—Don Bernabé Sanchez.

Don Agustin Muñoz, teniente.

Los jueces avenideros son los mismos diputados en las respectivas provincias.

ESCUELA NAUTICA

Establecida en el pueblo de Regla, por Real órden de 24 de febrero de 1812 y por otra de 20 de febrero de 1826, bajo la direccion é inspeccion de este Cuerpo.

Don.......................................director.

Segundo piloto de la Real Armada, don Antonio Rodriguez Pardo, primer maestro.

Tiene ademas una clase de primeras letras segun el sistema de Bell y Lancaster con un preceptor y dos ayudantes, y otra clase de la misma especie con 60 niñas pobres de aquella poblacion á cargo de su maestra Doña Dolores Morales; las dos bajo la direccion de don Juan de Coca y Quintana, preceptor de la primera. Estos establecimientos están encargados á una comision compuesta de los señores conciliarios don Juan Martinez Picabia y don Salvador Samá.

REAL INSTITUCION DE QUIMICA

general y aplicacion á la elaboracion y refino de azucares creada con el laboratorio anexo por Real órden de 21 de junio de 1836 bajo la proteccion y á cargo de los fondos de la Real Junta de Fomento.

Sr. don José Luis Casaseca, secretario de S. M. con ejercicio de decretos, y caballero comendador de la órden americana de Isabel la católica, profesor de Real nombramiento.

Don Miguel Asbert, ayudante.

COMPAÑIA DE SEGUROS

MARITIMOS DE LA HABANA.

La compañía titulada *Especulacion* establecida por 4 años en 15 de marzo de 1835, concluyó sus

operaciones, y hoy entiende en su liquidacion el director don Joaquin de la Puente, calle de la Obrapía núm. 124.

La compañia de seguros marìtimos y de descuentos de la Habana, establecida por seis años en 8 de marzo de 1838, con un capital de 500.000 ps. en efectivo, tiene su despacho en la calle de San Ignacio, núm. 10½.

Esemo. Sr. conde de Fernandina, presidente.

Don José Miguel Urzainqui, director.

CAJA DE AHORROS

DESCUENTOS Y DEPOSITOS DE LA HABANA.

Creada en 1840 *por la indicacion y bajo los auspicios del Escmo. Sr. Príncipe de Anglona, marques de Javalquinto. Establecida en la calle de Obrapia n.* 4.

El Conde Cañongo, presidente, calle de san Ignacio n. 82.

Don Cárlos del Castillo, director, calle de Obrapía n. 4.

Don Antonio Bachiller y Morales, secretario, calle del Tenienterey n. 79.

OFICINA DE CIRCULACION

Y AGENCIA GENERAL EN LA HABANA.

Tiene su despacho en la calle de san Ignacio esquina á la de lo Empedrado frente á la torre de la Catedral.

Don Joré Ramos y Bonilla, director.

CAMINOS DE HIERRO EN LA ISLA.

EL DE LA HABANA A GUINES.

Concluida ya esta utilísima obra, la primera de su clase en las Antillas, se encuentra practicable has-

ta la villa de Güines que consta de 48 millas, transitando numerosos convoyes cargados de mercancías y de pasajeros en apropiados trenes tirados por locomotores.

Sr. Intendente honotario de provincia don Antonio María de Escovedo, administrador, calle de la Amargura, núm. 11.

Don José Rafael Angueira, escribiente.

Don Melchor Francisco Revenga, tenedor de libros en el Banco de Fernando VII.

Ingenieros.

Don José Clark encargado de los trabajos, vive en en el jardin Botánico.

Don Miguel Keseell, ayudante en id.

Don Respicio Daguerre, id., en id.

Sobrestante mayor.

Don Juan de San Juan, calle Real de la Salud, n. 3.

Depósito de Cimarrones.

Don José Roig y Sanchez, administrador, en el destino.

Don José Gutierrez, médico, en id.

Don Felipe Raqué, practicante, en id.

Don Francisco Roig, portero, en id.

Destino del Botánico.

Don Juan Lopez, sobrestante interino, en el destino.

Destino de Garciní.

Don Juan de San Juan, guarda-almacen.

D. Miguel de la Llana, dependiente, en el destino.

Don José Fernandez, idem en idem.

Don Angel Ureta, idem en idem.

Don Andres de Zayas, escribiente, en idem.

Don Antonio Camino, mayordomo, en idem.

Destino de Villanueva.

Don Luis Rothe, sobrestante, en el destino.

D. R. Dod, director de máquinas, calzada de Galeano.

Don......... gefe de taller, en el mismo destino.

Destino del Bejucal.

Don Tito Francisco Carbonay, guarda-almacen, en el destino.
Don......................... escribiente, en idem

Destino de San Felipe.

Don Bonifacio Blanco, guarda-almacen, en el destino.
Don Ventura Ortiz, escribiente, en idem.

Destino de Guara.

Don Francisco Viamonte, guarda-almacen, en el destino.

Destino de Melena

Don Juan Perez, guarda-almacen, en el destino

Destino de Guines.

Don Pedro de Torres, guarda-almacen, en el destino
Don Angel Ceballos, escribiente, en idem.

FERRO-CARRIL.

De Nuevitas á Puerto-Principe.

El estado actual de este camino es como sigue Tiene niveladas nueve millas, algunas maderas preparadas y mas de 13000 arrobas de fierro listo para colocar, habiendo celebrado una contrata para hacer venir trabajadores de Barcelona.

Junta directiva.

Don Gaspar de Betancourt Cisneros, presidente.
Don Alonso de Betancourt, secretario.

FERRO-CARRIL

De Cárdenas á Soledad de Memba.

Goy se halla lr obra de la superconstruccion de este camino mas allá del rio de Cimarronee, en el

cual se ha construido un puente: su graduacion sigue marchando hácia Bemba. De modo que se hallan colocadas en la línea principal 14 millas y 2880 pies de carriles, sin incluir las carrileras de los depósitos y obarador de herrería y maquinaria. Ya estan concluidos todos los depósitos y demas edificios necesarios, adyacentes á aquellos, desde Cárdenas hasta el paradero del pueblo de Cimarrones. Esta empresa tiene cuatro coches para pasageros, dos máquina locomotrices á la fábrica de Norris, de Filadelfia, y el número correspondiente de carros de carga. El producto bruto del camino hasta Cimarrones en el mes de octubre último fué de 4.706 pasageros.

Junta directiva: los señores.

Escmo. Sr. don Juan Montalvo y O-Farrill, presidente.
Don Joaquin de Peñalver y Sanchez, vice-presidente.
Don Juan Ignacio Echarte, tesorero.
Don José Joaquin Carrera.
Intendente honorario, don Wenceslao de Villa-Urrutia.
Don Antonio de la Torriente.
Don Tomas de Veiga.
Don Lorenzo de Larrazabal.
Don Domingo de Aldama.
Oidor don Ildefonso José de Medina.
Coronel don Pedro Valera.
Auditor honorario don Cornelio F. Coppinger.
Don Domingo del Monte, secretario.
Don Antonio Gutierrez, contador.

Departamento de Ingenieros.

Teniente don Manuel José de Carrera, director.
Don Rafael Carrera, ayudante.

Administrador general.

Capitan de navío, don Francisco Garnica.

REAL COLEGIO DE CORREDORES EN LA HABANA (1).

Don Antonio Maciá, calle del Aguacate, n. 82
Don Antonio Prieto Solis, en el pueblo del Cerro.
Don Angel Cruz Muñoz, calle de Bernaza, n. 98
Don Antonio Rubira y Genis, calle del Prado, estramuros, núm. 56.
Don Baltasar Velazquez, calle de San Ignacio, número 64.
Don Cárlos de Aizpúrua, calle del Obispo, n. 38.
Don Crispulo Martinez, ausente, ultramar.
Don Cárlos Perez, calle de la Concordia, estram
Don Dionisio de la Puerta, estramuros, calle de la Lealtad.
D. Enrique Sanguineti, estramuros, calle del Prado, núm. 69.
Don Estéban Juliá, calle de O-Reilly, núm. 121
Don Eustáquio de Zendegui, calle de Mercaderes, núm. 90.
Don Enrique Miliet, calle de la Amargura, núm. 3.
Don Felipe Bertemati, en el pueblo de Jesus del Monte.
Don Félix Grech, calle de Villegas, núm. 42.
Don Francisco de Paula Sanchez, calle de Acosta, núm. 23.
D. Félix Rafael Jimenez, calle de O-Reilly, n. 59.
Don Félix de Fuentes, calle del Empedrado, n. 57
Don Francisco Lopez, calle del Obispo, núm. 125.
Don Gerónimo Diaz Quijano, ausente, ultramar.
Don Ignacio de Lorra, calle de Mercaderes, n. 7.
Don Isidro Domingo de Zertucha, estramuros, calle del Trocadero.
Don Juan Nepomuceno Martinez, calle del Teniente-rey, núm. 52.
Don Juan White, ausente, ultramar.

---

(1) El local del despacho de su Junta de Gobierno está situado en la casa núm. 11 calle de la Obrapía.

Don Justo Antonio de Cortina, calle de la Amargura, núm. 57.
Don José de Ealo, estramuros, calzada Real de San Lázaro.
Don José Joaquin Jimenez, ausente en el campo.
Don José Valladares, calle de la Machina, núm. 5.
Don Juan García Negrete, ausente ultramar.
Don Julian Ceballos Sempram, ausente ultramar.
Don Jaime Humely, calle de la Obra-pía, núm. 38.
Don Juan Bautista Hardoy, ausente, ultramar.
Don Julian Galuzzo, calle de la Obra-pía, núm. 37.
Don José Sobrino, calle de Compostela, núm. 177.
Don Juan de Arandia, calle de Chacon, núm. 25.
Don Jaime Casas, calle de los Oficios, núm. 80.
Don Joaquin Estalella, calle del Aguagate, n. 108
Don Juan Antonio de Barinaga, calle de la Obra-pía, núm. 36.
Don Juan Bautista de Gortari, calle de Aguiar, núm. 36.
Don Juan Jaliá, calle de O-Reilly, núm. 124.
Don Juan José Martinez calle de Chacon, núm. 36.
Don José Ignacio Peñalver, calle de Cuba, n. 156.
Don Luis Bernés, calle del Sol, núm. 124.
D. Luciano Gonzalez de Rueda ausente, ultramar.
Don Martin Becquer, estramuros, calle de los Dragones, núm. 36.
Don Miguel Gonzalez de Rueda, calle del Empedrado, núm. 72.
Don Manuel Hernandez Braza, en el pueblo del Cano.
Don Martin Zázu, estram., calle de San Rafael.
Don Manuel Antonio de Maruri, calle de la Lamparilla, núm. 39.
Don Manuel Gregorio Martinez, estramuros, calle de las Virtudes, núm. 20.
Don Manuel María Carl ó, estramuros, calle Real de la Salud, núm. 94.
D. Manuel de la Cámara, calle de Mercaderes, número 90.
Don Manuel Pié, estramuros, calle de la Industria, núm. 43.

Don Manuel de Rozas, calle de la Habana, número 153.
Don Nicolas Pulido Arcos, calle del Aguacate, número 22.
Don Pedro de Betancourt y Guzman estramuros, calle de San Nicolas.
Don Pedro Escardó, ausente ultramar.
Don Pedro Echarte, calle de los Oficios, núm. 76.
Don Pedro de Jáuregui, calle de la Lamparilla, número 100.
Don Pablo de Herrera, calle de Compostela, n. 102.
Don Policarpo García Pumarino, calle de la Amargura, núm. 22.
Don Ramon Pagés, calle de Cuba, núm. 63.
Don Raimundo Viñals, calle de las Damas, núm. 5
Don Rafael Sentenat, calle de Mercaderes, número 95.
Don Roque Juan Ticulat, calle de la Obra-pía, número 12.
Don Santiago Gallo y Bonifaz, calle de los Oficios, núm. 31.
Don Vicente Galuzzo, calle de la Habana, n. 166.

MATANZAS.

Don José Novell, calle de Gelabert, núm. 90.
Don Francisco Sevilla, id. núm. 61.
Don Juan Francisco Martinez, id. núm. 58.
Don Pedro Ramirez, id. núm. 43.
Don José Antonio Zacaña, id núm. 2.
Don Juan Gerónimo Achaz, calle de Contrera, n. 6
Don Fidel Carol, id. núm. 21.
Don Ramon Maria Esteves, id. n. 72.
Don Inocente de Lamar, calle del Rio, n. 97.
Don Agustin Laño, id. núm. 59.
Don José Padrines, calle de Matanzas, núm. 10.
Don Ignacio Hernandez, id. núm. 11.
D. Ramon Saladrigas, calle de Dos de Mayo, n. 10.
Don Manuel de Jáuregui, calle de Zaragoza, n. 30.
Don Francisco Rodil, calle de Oña, núm. 83.
Don José Fernandez, plaza del Cuartel, núm. 9.
Don Antonio Arñau y Brú, ausente.

Don Fernando Areas, idem.

Don Francisco Bordenave, supernumerario, calle de Ricla, núm. 17.

JUNTA DE POBLACION.

Establecida en esta ciudad el año de 1818 en cumplimiento de la Real cédula de 21 de octubre de 1817, para proponer al Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General su presidente, y al Escmo. Sr. Intendente de ejército, superintendente general de Real hacienda, los medios de fomentar la poblacion blanca de esta isla.

Señores vocales propiatarios.

Escmo. Sr. Don Juan Montalvo y O-Farrill, calle de Cuba, núm. 150.

Escm. Sr. conde de Fernandina, calle de Mercaderes, núm. 96.

Escmo. Sr. don Joaquin Gomez, depositario, calle del Obispo, núm. 118.

Señores suplentes.

Don José María Peñalver, calle de Cuba, n. 149.

Don Nicolas de Cárdenas y Manzano, calle de Agular, núm. 71½.

Dr. don Tomas Romay, secretario, calle de Chacon, núm. 28.

Ldo. don Pedro María Romay, oficial único.

PATRONOS.

De los españoles.—Escmo. Sr. don Joaquin Gomez, calle del Obispo, núm. 118.
—Don Joaquin de Arrieta, calle de Mercaderes, núm. 85.

De los franceses.—Don José Joaquin Carrera, calle de Ricla, núm. 99.
Don Pedro Desvernine.

De los ingleses, irlandeses y anglo-americanos...—Don Guillermo Picard, calle de Mercaderes, núm. 19.

Don Roberto Morrison, calle de S. Ignacio, n. 90½.

De los alemanes.—Don R. H. Bullaliuf, calle de la Lamparilla, n. 5.

Don German Mooyer, calle de Cuba, núm. 119.

De los italianos..—Don Pascual Pluma, calle de O-Reilly, núm. 128

ESTABLECIMIENTOS

DE SALUD PUBLICA.

JUNTA SUPERIOR DE SANIDAD

de la Habana.

El Esemo. Sr. Gobernador y capitan general, presidente.

El Esemo. Sr. Superintendente general de Real Hacienda, vice-presidente.

Señores vocales.

El administrador de la aduana marítima.

El presidente de la junta superior gubernativa de medicina.

El capitan de puerto.

Dos comisarios del Esemo. Ayuntamiento.

Dos conciliarios de la Real Junta de Fomento.

Dr. don Francisco de Orta, facultativo encargado de la visita de embarcaciones, vive en la calle de S. Ignacio, núm. 38.

Dr. don Angel José Cowley, secretario, calle del Teniente-rey, núm. 66.

Las juntas subalternas de Sanidad en los demas pueblos de la isla, se componen de las mismas autoridades é individuos que en ellos representan las que se han designado en la capital.

REAL JUNTA SUPERIOR GUBERNATIVA

DE MEDICINA Y CIRUJIA.

Establecida en esta ciudad de la Habana con jurisdiccion en toda la Isla de Cuba, en cumpli-

miento de la Real órden de 21 de octubre de 1833, y se compone de un médico, un médico-cirujano, un cirujano latino y un secretario, quedando en su consecuencia estinguido el tribunal del protomedicato y los fiscales que habia nombrado en los pueblos y partidos de esta isla, subrogàndose en lugar de ellos subdelegados electos por la misma junta.

Señores vocales.

Dr. don Tomas Romay, médico honorario de cámara, principal del hospital Real y militar de san Ambrosio, caballero comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, primer vocal presidente, vive calle de Chacon n. 28.

Dr. don José Antonio Bernal Muñoz, médico-cirujano honorario de la Real familia, segundo, calle de los Oficios, núm. 35.

Dr. don Simon Vicente de Hevia, médico cirujano de la Real familia, tercero, calle del Inquisidor número 36.

Ldo. don Félix José del Corral y Sanchez, secretario, calle de la Amargura n. 28.

Suplentes.

Dr. don Agustin Encinoso de Abreu, del primero, calle de la Amargura n. 58.

Dr. don Juan Angel Perez y Carrillo, del segundo, calle de Luz n. 91.

Dr. don Nicolas José Gutierrez, del tercero, calle de los Oficios n. 40.

Dr. don Angel José Cowley, del secretario, calle del Teniente-rey n. 66.

PROFESORES DE MEDICINA Y CIRUJIA

existentes en esta capital y sus arrabales.

Dr. don Pedro Andreu.

Dr. don Antonio B. del Noval, calle de los Oficios número 54.

Dr. don Pablo Marin, calle de Cuba n. 159.

Dr. don Luis Genebriera.

Dr. don Angel José Cowley, Teniente-rey n. 66.

Dr. don Domingo Rosains, estramuros, Manrique número 37.
Dr. don Gaspar Z. de los Reyes.
Dr. don Francisco Alonso y Fernandez, c. de Habana.
Dr. don Juan Angel Perez y Carrillo, Luz n. 91.
Dr. don Gabriel Morales.
Dr. don Fernando G. del Valle, Chacon n. 22.
Ldo. don José Verdaguer y Carrera.
Dr. don Nicolas José Gutierrez, Oficios n. 40.
Dr. don Agustin Fosaty, estram. calle de Suarez
Dr. Fr. Luis del Castillo, en el convento de San Juan de Dios.
Ldo. don Angel Valenzuela, Peña-Pobre n. 13.
Ldo. don Manuel A de Ibarrola, Villegas n. 48.
Dr. don Diego M. Govantes, estram. calle de Dragones n. 53.
Dr. don Manuel R. Blanco.
Ldo. don Juan Tomas Roig.
Dr. don José Rodriguez Cisneros, estramuros calle de san Nicolas n. 46.
Dr. don Isidro Cordovéz, calle del Sol n. 91.
Ldo. don Francisco Hernandez.
Dr. don Pedro Holbruitiner, estram. calle de san Rafael n. 36.
Dr. don Vicente A. de Castro, O-Reilly n. 29.
Dr. don Rafael Cortes, estram. calle de san Miguel número 30.
Dr. don Francisco F. de Orta.
Dr. don Cárlos F. Villodres.
Ldo. don Joaquin de Ayala.
Dr. don Manuel Valdes Miranda, Cuba n. 88.
Dr. don Nicolas Pinelo de Rojas.
Ldo. don Alejo de Alló.
Dr. don Roman de los Santos.
Dr. don Manuel Piedra, estram. calle de Crespo número 38.
Dr. don José María Gonzalez Morilla, estram. calzada del Horcon frente á la Pila.
Ldo. don Rafael Valdes, estram. calle de san Nicolas n. 41.

Dr. don Joaquin J. Gonzalez, calle del Sol n. 83
Dr. don Pablo Humanes, calle del Sol n. 83.
Ldo. don Joaquin de la Rua.
Dr. don José Atanasio Valdes, calle de Luz n. 51.
Dr. don José María Camilleri, estram. calzada de san Luis n. 2.
Dr. don Pascual Fernandez Mier.
Dr. don Juan Francisco Valdes.
Dr. don Antonio Angel de Mora, Compostela n. 29.
Ldo. don José Moreno Sanchez, Aguacate n. 116.
Ldo. don Leonardo Figueroa.
Ldo. don Pedro Alvarez Castilla.
Ldo. don Domingo Vazquez.
Dr. don Estéban G. del Valle, calle de Cuba n. 107.
Ldo. don Márcos José Diaz.
Dr. don José Valdes Herrera.
Ldo. don Benito García Fernandez, calle del Teniente-rey n. 88.
Dr. don Bonifacio Carbonell,
Dr. don Carlos Luis Bernal.
Dr. don Juan José de Hevia, calle de la Merced número 88.
Ldo. don Clemente Martorell.
Dr. don Francisco J. Coronado, c. de la Amargura n. 69.
Dr. don José de Indart O-Reilly, en el cafe de Arrillaga.
Ldo. don Manuel Donoso, calle de Cuba n. 78.
Ldo. don Roberto P. Buther.
Dr. don Agustin E. de Abreu, calle de la Amargura n. 58.
Ldo. don Joaquin Delhon.
Dr. don José de la Luz Hernandez.
Ldo. don Benito Manresa .
Ldo. don Ramon Lucio Chaple, estram. calle de Suarez.
Ldo. don José Chamarelo.

PROFESORES DE MEDICINA.

Ldo. don Gregorio José de Ledesma.

Dr. don Antonio Machado.
Dr. don Nicolas V. del Valle.
Ldo. don Francisco de S. Molina.
Ldo don José María de Ayala.
Ldo. don Fernando Lopez, calle cerrada de santa Clara número 14.
Ldo. don Francisco de Paula Serrano calle de Bernaza n. 107.
Ldo. don Pedro de Acosta.
Ldo. don Manuel Suarez.
Phro. Ldo. don Juan Bautista Soriano.
Ldo. don Antonio Plano.
Ldo. don Francisco de los Reyes.
Ldo. don José Elijio de la Puente.
Ldo. don Juan Casimiro Riviere.
Ldo. don José de la Luz Polanco, estram. calle de Jesus María.
Ldo. don José María Esponda, estramuros calle del Rayo n. 44.
Dr. don David S. Mechlehem, calle del Tejadillo número 74.
Ldo. don Bernardo Tirado.
Dr. don José Bartolotti.
Ldo. don Gabriel Medina.
Ldo. don Francisco A. Lugeol.
Ldo. don Luis H. Robin.
Dr. don José Cameran, calle de la Habana n. 231.
Ldo. don Eduardo G. Butmstead, O-Reilly n. 128.
Ldo. don Gaspar Serrano Palacios.
Ldo. don Cayetano Lanuza.
Ldo. don Jacobo Osgood Savage.
Ldo. don Francisco Legrange.
Ldo. don José María Sepulveda.
Ldo. don Gerónimo Batari.
Ldo don Pedro Joaquin Chaple.
Ldo. don Rufino Beltrandi.

CIRUJANOS LATINOS.

Ldo. don José Saris.
Ldo. don Hermenegildo Rodriguez.

Dr. don Gabriel Pelaez, estramuros calzada de san Luis Gonzaga.
Ldo. don Sebastian Cantero.
Dr. don Joaquin García.
Ldo. don Andres Alegre, calle de Acosta n. 35.
Ldo. don Francisco Tariche, c. de Cuba n. 54.
Ldo. don Leandro Gonzalez.
Dr. don Benjamin Delane, c. de la Habana n. 89.
Dr. don José Domingo Bousquet, calle de Aguiar número 35.
Ldo. don Luis Himely.
Ldo. don José Ramon Mederos.
Ldo. don Mariano Palenzuela.
Ldo. don Antonio Baez.
Ldo. don José Morales.
Ldo. don Diego Jimenez.
Dr. don Victor de Mora, c. de Compostela n. 29.
Ldo. don José Gonzalez Baez.
Ldo. don Pablo José Fernandez, estram. calle Real de la Salud n. 23.
Ldo. don Francisco de P. Zarza.
Ldo. don Francisco de Castro.
Ldo. don Francisco de P. Morado.
Ldo. don Jacobo Cortazar, c. de la Habana n. 6.
Dr. don José Saturnino Valdes, calle del Sol n. 62.
Ldo. don Sebastian Ricoy, estram. calle de Someruelos n. 1.
Ldo don Rafael Hondares.
Dr. don Eduardo Finlay.
Ldo. don Antonio Suarez.
Ldo. don José Leocadio Valdes.
Ldo. don José Gabriel Valdes.
Ldo. don José María Conde y Muñoz.
Ldo. don Luis José Granados.
Ldo. don Antonio Valdes.
Ldo. don Ramon L. Gavilan, estram. calle de Suarez n. 33.
Dr. don Antonio Barreiro.
Dr. don Cárlos Fonseca, estram. calle del Consulado n. 85.
Dr. don José Garvan.

Ldo. don José de Salas.
Ldo. don Manuel José Rodriguez.
Ldo. don Simon Vicente Rodriguez.
Ldo. don José María Potestad.
Ldo. don Jorge Ledo.
Ldo. don José Rafael Pantaleon Valdes.
Ldo. don José Simeon de los Rios, c. de Villegas. n. 58.
Ldo. don José de Jesus Gutierrez.
Ldo. don Pablo del Castillo.
Dr. don Juan Bautista Fontray.
Ldo. D. José Echeverría.
Ldo. don Luis Costalez y Govantes, calle del So: número 100.
Ldo. don Sigismundo Noguera.
Ldo. don Miguel A. Machado.
Ldo. don Francisco Plá.
Ldo. don José María Vargas.
Dr. don José María Mendoza.
Ldo. don Pedro Mayol.
Ldo. don Juan Francisco Loubet.
Dr. don Eduardo L. Le-Reverend.
Ldo. don Leonardo Lalaurie.
Ldo. don José Lino Valdes, c. de Aguacate n. 101.
Ldo. don Manuel Sanchez Chamorro, calle de Aguacate n. 64.
Dr. don Juan Victor Francois.
Ldo. don Juan Manuel Roig y Brabo, calle de Luz n. 44.
Dr. don Francisco Morado.
Ldo. don José Gumesindo de los Rios, calle de Aguacate n. 64.
Dr. don Pedro Juan Banduy.
Dr. don Luis Martinez.
Ldo. don José Gabriel Idío.
Ldo don Lorenzo Bento.
Ldo. don José Jáuregui y Vazquez.
Ldo. don José Cárdenas.
Ldo. don Vicente Franco.
Ldo. don José Joaquin Averdaño.
Ldo. don Francisco Pagés.

Dr. don Juan José Lawrence.
Ldo. don Gerónimo Gonzalez.
Dr. don Pedro L. Armstrong.
Ldo. don Francisco Fernandez.
Ldo. don Bartolomé José de Betancourt.
Ldo. don Agustin Valdes y Sanchez, estramuros, barrio del Horcon, calle del Castillo n. 7.
Dr. don Juan García Zamora, estramuros, calle de san Miguel n. 104.
Ldo. don Blas de Ariza, calle de la Bomba n. 3.
Ldo don Andres Matos.
Ldo. don José Joaquin Madruga, calle de Compostela n. 186.
Ldo. don Justino Valdes Castro, calle de las Damas n. 33.
Ldo. don Francisco Sotolongo.
Ldo. don Francisco Javier Pons.
Ldo. don Tomas Llorca.
Ldo. don Justo G. Centeno.
Ldo. don Pablo José Dominguez.
Ldo. don José Manuel Barranco.
Ldo. don Buenaventura Millet.
Ldo. don Paulino Santos y Lopez.
Ldo. don Eduardo Raices.
Ldo. don José Acosta y Herrera.
Ldo. don Pablo Sala.
Ldo. don Miguel Bellido.

Cirujanos romancistas.

Don Blas Funes.
Don Diego Tagle.
Don Antonio Gonzalez.
Don José María Barrera, estramuros.
Don Francisco Lopez.
Fray Francisco Pacheco.
Don José Trujillo Migon, estramuros, en el Cerro.
Don José Lopez.
Don Gerónimo Bucelo, estramuros, en Jesus del Monte.
Don José María de Fuentes.
Dr. don Nicolas Caso Valdes.

Don Miguel Ribera.
Don Félix Espinosa de los Monteros.
Don Estéban Rivet.
Don Francisco Recaño.
Don Estéban Coloma, estramuros.
Br. don José Anselmo Valdes.
Don Ramon Sotomayor.
Don Fernando Moreno.
Don Francisco Agustin de Leon.
Don Manuel José Sargado.
Don José de Meza, estramuros calle del Aguila
Don Miguel Valdes Hernandez.
Don Francisco José de Leon.
Don Antonio José Valdes.
Don Manuel Elas y Torrens.
Don Manuel Martinez.
Dou Francisco E. Bron.
Don Diego Bonilla.
Don Juan Pablo Ureña.
Don Domingo Valdes Marzal.
Don Luis José García.
Don Agustin de Cásares.
Don Ramon García.
Don José Antonio Gonzalez García
Don Joaquin Escalona.
Don Agustin Gallardo.
Don Pedro Valdes Tellez.
Don Andres Castrillon.
Fray Francisco Escarrás.
Don Andres Duran.
Br. don Juan Manuel de Meza.
Don José Ojeda y Hurtado.
Don Manuel Medina.
Don José Julian Caballero.
Don Juan Julian de Echavarría.
Don Juan Francisco Fajardo.
Don José Bernabé Villodres.
Don José Domingo Valerio.
Don Rafael H. Pavolini.
Don José Gregorio Corral
Don Pedro Gumeli.

Don José Mauro Arazola.
Don José Cecilio Castillo.
Don Luis Bequera.
Don Manuel Ferrero.
Don Antonio José Romay.
Br. don José V. Quiñones.
Don Ramon Rodriguez.
Don José Secundino Herrera.
Don Pedro Bahamonde.
Don José Angulo.

Facultativos existentes, pero que no estando hoy en la ciudad ni sus arrabales, se suponen residentes en los caserios y haciendas de campo.

Ldo. don José Fidel de Aragon.
Ldo. don Joaquin José Valdes.
Ldo. don Pedro Fernandez de Velasco.
Ldo. don José Aguilar y Herrera.
Ldo. don Rafael de Palma.
Ldo. don Pedro de Torres.
Ldo. don José de los Dolores Gonzalez.
Ldo. don Felipe Gonzalez Solar.
Ldo. don Blas Gonzalez Camero.
Dr. don Félix Herrera.
Ldo. don Antonio Regalado Gonzalez.
Ldo. don Isidro Sanchez.
Ldo. don Laureano de Flores.
Ldo. don Joaquin María Quintanó.
Ldo. don Felipe Govin.
Ldo. don Mateo Felipe de Castro.
Dr. don Mariano García Valdes.
Ldo. don Francisco Cano.
Ldo. don Guillermo Delane.
Ldo. don Antonio de Artola.
Ldo. don Nicolas de los Rios.
Ldo. don Ildefonso Sanchez.
Br. don Pedro N. Caballero.
Dr. don Andres Fresneda.
Ldo. don Felicito Cárlos Olavarrieta.
Ldo. don Bernardino Sarvaran.
Ldo. don Antonio Rodriguez.

Ldo. don José Manuel Oliveros.
Ldo. don Rafael Alegre.
Ldo. don Manuel Carriera.
Ldo. don Gabriel Fustier.
Br. don José Hidalgo.
Don José María Dau.
Don Luis Valdes.
Don Ignacio Miranda.
Don Sebastian Col.
Don Francisco Perfecto Romero.
Don Antonio Moreno.
Don Manuel Morales.
Don Juan Evaristo Aguilar.
Don Justo Rodriguez Crespo.
Don José de Peña.
Don Francisco Ruiz.
Don José María Zubieta.
Don Juan Aguilar.
Don Pedro Quijaíta.
Don José Diaz Montaña.
Don Juan San Jorge.
Don Manuel Peña.

Dentistas en la Habana.

Don Ignacio de Torres, calle del Obispo n. 97.
Don Alberto Gallatin.
Don Jorge Wallace.
Don Juan Fustier, calle de la Habana n. 171.
Don Juan Stoval.
Don Tomas Falkiner, calle de la Lamparilla n. 90.
Don Cayetano Fustier, calle de Aguacate n. 89.
Don Enrique Cook, calle de Tacon n. 87.
Don Leopoldo Boerio.
Cárlos Blakely.

Comadronas autorizadas.

Doña Walda Chavez.
Doña Eleonor de Porte.
Doña Josefa Rozo y Gonzalez.
Doña Merced Barrios.
Doña Dolores Dominguez.

Rosalía Portuondo, estramuros calzada de S. Lázaro n. 219. frente la sierra de vapor.
Petrona del Pozo, estramuros calzada de S. Lázaro.
María Andrea Fernandez.
Maria Vicenta Carmona.
Merced de la Luz Hernandez.
Micaela Pardo.
Zeferina Rodriguez.

Flebotomianos.

Existen en esta ciudad y sus arrabales, 63 maestros examinados y aprobados, para ejercer su facultad.

MEDICOS Y CIRUJANOS

Establecidos en Guanabacoa.

Br. don José Carbonell, subdelegado.
Dr. don Felipe Antonio Ferrer.
Ldo. don Rafael Aragon.
Ldo. don Juan José Rosell,
Ldo. don Juan Valdes.
Don Juan de Zulueta.

En Matanzas.

Dr. don José María Carbonell, subdelegado calle de Manzano n. 48.
Ldo. don Antonio Escoto, id. suplente, calle de Contreras n. 61.
Ldo. don Juan Michelena, calle de Manzano n. 48
Dr. don Tomas Pintado, id. id. n. 34.
Dr. don Ramon de Piña, calle de Jovellanos n 25.
Dr. don Agustin Comairas, calle de Contreras n. 47.
Ldo. don José María Sanchez Sunsunegui, id. id. n. 34.
Ldo. don Manuel Estrada, calle de Gelabert n. 9.
Ldo. don Manuel Roquet y Vidal, id. id. n. 48.
Ldo. don Cárlos Ortega, calle del Ayuntamiento n. 21.
Ldo. don Antonio Ducrós, calle de Gelabert n. 2.
Dr. don Martin Bonaplata, calle de Riela n. 74.

Dr. don Honorato Bernard, calle de Santa Teresa n. 20.
Ldo. don José Terrats, id. id. n. 9.
Ldo. don Francisco Cárlos Bonnin, calle de Daoiz n. 20.
Ldo. don Manuel Francisco Entralgo, calle de O-Relly n. 77.
Don Manuel Aguabella, calle de Riela n. 60.
Don Antonio Lima, calle del Ayuntamiento n. 7.
Don Juan Cenac, calle de Gelabert n. 8.
Don Nicolas Valdes, calle de América n. 27.
Don José Elias Valdes, calle de Daoiz n. 37.
Don Miguel Gafas, calle de Gelabert n. 113.

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO
y otros pueblos de su partido.

Don Manuel Hernandez Regalado.
Ldo. don Zacarias Doval.
Ldo. don José María Monterreci, subdelegado.

En Batabanó.

Br. don Juan de Dios Esquivel, subdelegado.
Br. don Manuel Sidron.
Don Juan Bautista Cuesta.
Don Francisco Busquet.
Don Fernando Urrea.

En Quivican.

Don Plutarco Maria Brito, subdelegado.
Don Manuel Muñoz.
Don Benito Ferrer.
Don Félix Blandino.
Don José Maria Diaz.
Don Alejo Alfonsó.

En santo Cristo de la Salud.

Dr. don Ramon Bernal, subdelegado.
Don Rafael Amable.
Don Antonio Macias.
Don Elias Ortega.

En Melena del S.

Br. don Juan Bernal.
Don Juan Bautista Bosquez.
Don Benjamin Collin.

En Guara.

Ldo. don Francisco Rodriguez.

En la villa de san Antonio.

Ldo. don Rafael José Blanco, subdelegado.
Ldo. don Juan Chappi Alberti.
Dr. don Manuel Anselmo Chaple.
Ldo don José Manuel Sanchez,
Don. Pedro José Bosquez.
Don. Ramon Martinez.
Don. Benito Migueles.
Don José Fernandez Pestana.
Don Ildefonso Roselló.
Don Francisco de Paula Mora.

En Alquizar.

Ldo. don Manuel Estéban de Arrondo.
Don José de Jesus del Pozo.
Don Josè Leon Diaz.
Ldo. don Jorge José Colon.

En la Güira de Melena.

Ldo. don Julian José Garrido.
Don Miguel Castañeda.
Don Francisco Barcañeda.

En la Vereda Nueva.

Ldo. don Francisco Navarro, subdelegado.
Don Luis Sepeda.
Don Francisco de Castro.

En Gabriel.

Don Rafael Hernandez.
Don Francisco Maymó.

En Bejucal.

Ldo. don Antonio Villabrille.
Br. don Manuel Baez.
Br. don Domingo Antonio Milord.

En Jaruco.

Ldo. Don Antonio de Palma y Mendoza.
Ldo. don Miguel Antonio Brancacho.
Ldo. don José Rodriguez Sotomayor.

En santa Maria del Rosario

Dr. don Francisco Leon de Alzuro, subdelegado.
Ldo. don Angel del Pilar Manzano.
Don Francisco Vidal Reigosa.

En los Güines.

Dr. don Juan Francisco Calcagno, subdelegado.
Dr. don Santiago García.
Ldo. don Patricio Sarmiento.
Ldo. don José Manuel de Casas.
Ldo. don Pedro Manseau.
Ldo. don Nicolas Menendez San Pedro.
Don Tomas de Flores.
Don Manuel Valdes.
Don Víctor José Broin.

En Madruga.

Dr. don Juan Calva y Ruiz, subdelegado.
Dr. don Domingo Galeano.
Ldo. don Marcos Rencurrel.
Don Estéban Monfour.
Don Manuel Cañizares.
Don Joaquin Vazquez.
Don Antonio Ramon Valdes.

En la Ceiba del Agua.

Ldo. don Pedro Joaquin Chaple.
Ldo. don José María Fustier.
Don Ignacio Valdes.

En las Cañas.

Dr. don Matías Lastra.
Dr. don Francisco Escofet.
Br. don Pedro Perez de Echemendía.

En la Puerta de la Güira.

Ldo. don Ramon Morales.

En Artemisa (san Marcos.)

Dr. don Francisco Hernandez.
D. Rafael Hernandez.

En Pinal del Rio.

Ldo. don Manuel Languenhein, subdelegado.
Ldo. don Cirilo Romero.
Don Salvador Codines.

En san Diego de los Baños.

Don Juan Arrastia, subdelegado.
Don Francisco Rubio.

En Consolacion del Sud.

Don Manuel Pinelo, subdelegado.
Don José Valdes Mora.
Don Manuel Hernandez.

En Consolacion del Norte.

Don José Nuñez.

En Baja.

Ldo. don Francisco Gutierrez Jaque.
Don Juan Valdes Prieto.

En Mantua.

Ldo. don José María Escovedo, subdelegado.
Don Liborio Oliver.
Don Severo Valdes.

En Guanes.

Ldo. don José Manuel Escovedo.
Don Mariano Vidal.
Don Antonio Matias Rubio.
Don José Mederos.
Don Manuel Maria Valdes.

En san Juan y Martinez.

Don Félix Gallardo, subdelegado.
Ldo. don José de Mora.
Br. don Antonio Rubio de los Reyes.
Don José Benito Cañas.
Don José Francisco Casanova.
Don Bartolomé Perez.
Don Antonio Montragul.

En Cárdenas.

Ldo. don José Marcos.
Br. don Gerónimo Joaquin Macías.
Don Carlos José de Chapelin.
Don Bonifacio Rendon.

En Cienfuegos.

Ldo. don Miguel Plana y Canill, subdelegado.
Ldo. don José María Urquiola.
Ldo. don Francisco Prera.
Ldo. don Tomas Gutierrez.
Br. don Francisco Martinez.
Ldo. don Miguel Soriano.
Don Antonio Acea.
Don Pedro Haro.
Don Miguel de Soto.
Don José Chavez.
Don Pablo Hondaras.
Don Manuel de la Paz Silveira.
Don Juan Laborda.
Don Pedro Sanchez.

En Guamutas.

Dr. don Eulojio Martinez.
D . don Ramon Valladares.

En Trinidad.

Dr. don Nicolas Gallo, subdelegado, calle Real, número 23.

Dr. don Ramon Torrado y Quiroga, sustituto, calle del Rosario, número 2.

Ldo. don Silvestre Recio, calle de la Amargura, número 31.

Ldo. don Melchor de Echavarría, calle de la Boca, número 76.

Dr. don Faustino de Arbe, calle de la Amargura, número 21.

Dr. don Andres Iglesias, calle Real, número 38.

Dr. don Félix Bouron, calle de la Gloria, núm. 8.

Dr. don Justo Cantero, callejon de Viscarra, número 3.

Ldo. don Juan Romero y Ameller, calle del Desengaño, número 60.

Don Rafael Valdes.

Don Francisco de Soto.

Don Fernando Dotta.

En Sancti-Spiritus.

Ldo. don Sebastian Cuervo, subdelegado, calle Real, número 59.

Dr. don José Rafael Meneces, calle de santa Isabel, número 5.

Ldo. don Domingo Martinez, calle Real, núm. 72.

Ldo. don Eduardo Guillen, calle de san Pedro, número 8.

Ldo. don Joaquin de Zepeda, calle de la Amargura, número 110.

Br. don José Genaro Diaz, calle de la Amargura número 79.

Don Salvador Barceló, calle de Jesus Nazareno, número 9.

Don Juan Rafael Perint, calle de la Amargura, número 18.

En Villa-Clara.

Dr. don José Felipe Fernandez.

Dr. don José Marto Valdes.

Dr. don José Larralde.

Ldo. don Miguel Soriano.

Dr. don Elías Wolf.

Ldo. don Mariano García y Valdes.

Don José Aday.

Don José Lleonar.
Don Antonio Gonzalez de Chavez.
Don Manuel Mendoza.
Don Manuel Jorro.
Don Manuel Pajes.
Don Alejandro Lagarget.
Don Ramon Rodriguez.

En san Juan de los Remedios.

Dr. don Agustin Vidal, subdelegado.
Br. don José Martin de Rojas.
Don Miguel Brú.
Don Ramon de los Reyes.

En Puerto-Principe.

Ldo. don José Vicente de la Cruz, subdelegado, calle de los Pobres, número 7.
Dr. don Josè de la Cruz Castellanos, calle de san Diego, número 8.
Dr. don Daniel Sariol, calle del Angel, número 6.
Ldo. don Juan Lachicot, calle de san Juan, número 102.
Ldo. don José Ramon Símoni, calle de san Pablo, número 27.
Ldo. don Francisco Fontanals, calle de san Juan, número 35.
Ldo. don Francisco Montejo, calle del Prìncipe, número 13.
Ldo. don Juan Porro, calle de la Soledad, número 66.
Ldo. don Felipe Santiago de Moya, calle de san Ignacio, número 4.
Ldo. don Vicente Sanchez, calle de san Pablo, número 21.
Ldo. don Antonio Sansot, reside en la Vega.
Dr. don Juan Fernando Proenza, calle de la Reina, número 88.
Ldo. don Manuel del Monte, calle de los Pobres, número 57.
Ldo. don Miguel de Zayas, calle de la Merced, número 5.

Ldo. don Francisco Torres, calle de Apodaca, número 8.
Ldo. don José María Rodriguez, calle del Castillo, número 3.
Ldo. don Manuel de Zayas Bazan, calle de san Juan, número 64.
Ldo. don Fidel Barrera, calle de santa Catalina, número 73.
Ldo. don Pedro Nolasco Marin, calle de san Ignacio, número 16.
Ldo. don Miguel Araujo, calle de san Juan, número 49.
Ldo. don José María Cordero, calle de los Pobres, número 18.
Don Pedro Nolasco de Almanza, calle de Jesus María, número 17.
Don José Gumesindo Guillen, calle del Cristo, número 14.
Don Ignacio Porro, calle de Santiago, número 34.
Don Juan Secundino de Herrera, calle de la Soledad, número 64.
Don Francisco de Paula Valdes, calle de Candelaria, número 8.
Don José Salvador Areu, calle de santa Ines, número 10.
Don Juan Antonio Moya, calle de la Contaduría, número 30.
Don Antonio Pelaez, calle de los Pobres, núm. 65.
Don José Ramon Montero, reside en S. Miguel.
Don Diego de Agüero, en Nuevitas.
Don Pedro Tomas Zaldívar, en el campo.

En el Bayamo.

Don Manuel Yero, subdelegado.
Don José María Montero.
Dsn José María Izaguirre.
Don Francisco Morado.
Don Antonio Lastre.

En Manzanillo.

Don Manuel Merchan, subdelegado.

Don Antonio Botella.
Don Miguel Arró.

En Baracoa.

Ldo. don Lucas Giron.

En Holguin.

Don Juan Bach, subdelegado.
Ldo. don Manuel María Ricoy.
Don Jacinto Calderin.
Don Fernando María Montes de Oca.

En la villa del Cobre.

Dr. don José Borely.
Don Francisco de la Rosa.

En Santiago de Cuba.

Dr. don Francisco Bertran, subdelegado.
Dr. don Francisco Ferrer y Cortés.
Dr. don Manuel María Fuertes.
Dr. don José Fernandez Cruzado.
Dr. don Angel Miner.
Dr. don Luis Martin.
Ldo. don José de Jesus Lizano.
Ldo. don José Lopez Grogiano.
Ldo. don José Elías Carbonell.
Ldo. don Juan Francisco Gustavo Tourin.
Ldo. don Fernando Pons.
Ldo. don Francisco Lagranje.
Dr. don Enrique Diaz Paez.
Br. don Rafael Diaz.
Dr. don Manuel Antonio Aranda.
Ldo. don Tomas Fernandez.
Ldo. don José Borely.
Ldo. don José Grimany.
Br. don Manuel Martinez.
Br. don Tomas Betancourt.
Don Iguacio Usablond.

REAL JUNTA SUPERIOR GUBERNATIVA
DE LA FACULTAD DE FARMACIA DE LA ISLA DE CUBA.

Dr. don Antonio Gervasio de Mendoza, primer vocal presidente, con licencia, calle de Compostela, núm. 30.

Dr. don Mariano Molina, tercero idem, boticario de S. M. honorario con licencia, calle de la Industria, núm. 58.

Dr. don Francisco de Paula Suarez, primer vocal suplente, y presidente interino (en la actualidad), calle de Mercaderes, núm. 76.

Dr. don José Zapata, id. segundo, calle de S. Ignacio, núm. 95.

Dr. don Juan María Márquez, id. tercero, calle de O-Reilly, núm. 119.

Dr. don José Macedas, fiscal maestro de ceremonias, interino, calle de la Amargura, esquina á la de Villegas.

Don Antonio María Muñoz, secretario, calle de las Virtudes. núm. 9.

Sr. don José Luis Casaseca, catedrático de química por S. M., calle del Prado, núm. 67.

Don Pedro Alejandro Aubert, id. de Botánica.

Ldo. don Pablo José Dominguez, id. de Farmacia interino, calle de Ricla.

Ldo. don Pedro Morales Quintero, secretario interino, calle de Compostela.

Don Rafael Beldomero Muñoz, oficial de la secretaría, calle de la Concordia, núm. 11.

Don Francisco Irineo de Quevedo y Pontes, escribiente de la misma, calle de Compostela, n. 12.

Don Pedro Martinez Almeida, impresor del ramo, calle de Villegas.

Don Francisco Luis Jorge Vedel, calle de Aguiar núm. 16.

SUBDELEGACIONES.

Ldo. don Pablo Padró, de Cuba.

Dr. don Miguel Serrano, de Holguin, é interino de Bayamo, Tiguani, Manzanillo y las Tunas.
Dr. don Mariano Vieta y Sastre, de Villa-Clara y San Juan de los Remedios.
Dr. don Felipe Zelada, de Trinidad.
Dr. Don Miguel Mojarrieta, de Puerto-Príncipe.
Dr. don Salvio Olin, de Matanzas.
Dr. don Antonio Moreno, de Güines.
Don Santiago José Carmona, interino de Santi-Espíritu.
Don Andres Francisco Valdes, id. de Santa María del Rosario.
Don Nicolas Hernandez Pulgaron, de Guanabacoa.
Don Manuel Diaz Curbelo, de S. Antonio Abad.
Don Rogerio Zelada, de Cienfuegos.

Farmaceúticos con oficinas públicas en esta ciudad y demas pueblos de la isla.

Dr. don Severo de Leon, estramuros, calzada de San Luis Gonzaga, núm. 126.
Dr. don Salvador Compañó, calle de San Ignacio, núm. 14.
Dr. don Tomas Llorca y Fernandez, calle de San Ignacio, núm. 27.
Dr. don José María Valdes, estramuros, calle de Farruco.
Dr. don Francisco Gregorio Legorburu, estramuros, calle de San Miguel, núm. 115.
Dr. don Cristóbal Alvarez, estramuros, en el Horcon, núm. 203.
Dr. don Juan Bautista Legorburu, estramuros, calzada del Monte, esquina del Peñon.
Dr. Don José de Jesus Valdes Estalella, calle de Ricla, núm. 29.
Dr. don Antonio Benach y Serra, estramuros, calle del Consulado, núm. 19.
Dr. don Estéban Calvì, calle de Mercaderes, n. 75.
Don Nicolas Madruga, estramuros, calzada de S. Lázaro, núm. 149.
Don Miguel Próspero Barata, estramuros, calle Real de la Salud, núm. 57.

Don José Bernardino Castroverde, estramuros, calle del Aguila.
Don Pedro José Montero, estramuros, calle de S. Rafael, núm. 112.
Don Liborio Fors, calle del Inquisidor, núm. 29.
Don Joaquin Cordero, estramuros, calzada del Monte, núm. 240.
Don Francisco Plácido Puentes, calle del Teniente rey, núm. 80.
Don Ambrosio Martinez, calle de Riela, núm. 60.
Don Manuel Lopez, estramuros, calzada del Monte, núm. 125.
Don Rafael Ortiz, astramuros, calle de las Virtudes, núm. 127.
Don Joaquin de la Cruz Mendoza, estramuros, en el Horcon, núm. 163.
Don Juan Rodriguez Labarria, estramuros, calle de la Maloja.
Don Juan de Dios Cabañas, estramuros, en Jesus del Monte.
Don Juan Vicente Márquez, estramuros, plaza del Vapor, núm. 43.
Don Francisco Manito, calle de O-Reilly, n. 101.
Don Valentin Catalá, calle de la Amargura, n. 70.
Don José Catalá, calle de la Luz, núm. 87.
Don Rafael Perez Carrillo, estramuros, calle de Consulado, núm. 27.
Don José Pastrana, calle de la Habana, núm. 25.
Don Pedro Madruga, estramuros, calle Real de la Salud, núm. 87.
Don Juan Matías Cabezas, calle del Obispo, n. 25.
Don Julio Arzuru, en el Cerro.
D. Juan Rodriguez, estram., calle de Vives, n. 72.
Ldo. don Francisco Màximo Trujillo, estramuros, calle del Trocadero, núm. 39.
Ldo. don José Calixto Legorburu, estramuros, calzada de San Luis Gonzaga, núm. 52.
Ldo. don José Francisco Martinez, esquina á las calles de Jesus María y Compostela, núm. 41.
Ldo. don Francisco de Paula Hernandez, calle del Obíspo, núm. 15.

Ldo. don Pedro Antonio Martinez, estramuros, calle Real de Dragones, núm. 58.

Ldo. don Silvestre Perez, estramuros, calle de San Rafael, núm. 95.

Ldo. don Juan Crisóstomo Muñoz, estramuros, en el Horcon.

Ldo. don Juan Jacinto Vila, en el Cerro.

Ldo. don Valentin Urbano, estramuros, calle Real de Jesus María.

Ldo. don Domingo Rodriguez, estramuros, calle Real de Jesus María.

Ldo. don Pedro Antonio Consuegra, en Jesus del Monte.

Ldo. don Juan Mojica, calle de Aguiar, núm. 9.

Ldo. don Gregorio Macedas, calle de la Merced, esquina á la de Curazao.

Ldo. don Guillermo Lobé, calle de la Obra-pía, núm. 18.

Ldo. don Antonio Ignacio Dedin, calle de Aguiar Hospital de San Juan de Dios.

Ldo. don Francisco Diaz Amador, calle de San Isidro, núm. 50.

Ldo. don Juan Agripino Valdes, calle de las Damas, núm. 10.

Ldo. don Juan Pinet, calle de Cuba.

Villa de Guanabacoa.

Ldo. don José Antonio Martinez.

Ldo. don Francisco Javier Espinosa.

Don José María Diaz.

Don Antonio de Lima.

Regla.

Don Juan Sanchez de Medina.

Don Rafael de Osuna.

Don Juan Bautista Perez.

Guatao.

Don Eusebio Martinez.

Guanabo.

Don Casimiro José García.

Peñalver.

Ldo. Don Manuel Oliver.

Rio Blanco.

Don Manuel de Soria.
Don Bonifacio Jimenez.

Baracoa.

Don José Joaquin Sibar.

Baynoa.

Don Domingo José Zamora.

Jaruco.

Ldo. don Antonio Palma y Reche

Tapaste.

Don Pedro Lorenzo Freire.

San José de las Lajas.

Don Francisco Gavilan.
Don Rafael Hernandez.
Don Juan Alfonso Martinez

Güines.

Don Joaquin Serier.
Ldo. don Joaquin Carrasco.
Ldo. don Félix Llanes.

San Nicolas.

Don Higinio Serrano.

La Catalina.

Dr. don José Ramon Perez.
Don Antonio Pons.

Los Palos

Don Pablo Verdugo.

Madruga.

Don Pedro Francisco de la Calle.
Ldo. don Juan Evangelista Flores.

Ceiba Mocha.

Don Miguel Maceo.

Don Joaquin Cláudio Gomez.

Matanzas.

Dr. don Bernal é Calves.
Don Pedro Ramon Reniel.
Don Manuel Larralde.
Don Agustin Larrovera.
Don José Ribó.
Don Ezequiel de la Calle.
Don Domingo Balbona.
Don Benito Navarro.
Don José Maria de Jesus Vargas.
Don Antonio Morales.
Don Manuel Sanchez.
Ldo. don Domingo Figueroa.
Ldo. don Luciano Dominguez.
Ldo. don Juan Francisco Michelena.
Ldo. don Juan Bautista Bayet.
Ldo. don Juan Toribio de Figueroa.
Ldo. don Andres Escoto.
Ldo. don Juan Carbo y Rafecas.

Cabezas.

Don José de Arces.

Sabanillas.

Don Francisco Mancharote.
Don José Torralbas.

Limonar.

Don Mariano Macías.

Lagunillas.

Don José Jacinto Ibarra.

Cárdenas.

Don Antonio Montoro.
Don Francisco Ponce de Leon.
Ldo Don Francisco Barriná.

Camarioca.

Don Félix Miret.

La Bermeja.

Don Bernardo Navarro.

Quemados.

Don Gavino Hernandez.
Ldo. don José Lasdilao Hernandez.

Cano.

Don Luis José Gonzalez.
Don Hilario de Leon.

Guayabal.

Don José Francisco Valdes.

Guanajay.

Don José Nuñez Alvarez.
Ldo. don Rafael Sanchez.
Don Francisco Morales Barreto.

Cabañas.

Ldo. don Rufino Herrero.

Mariel.

Don Justo Pineda.
Ldo. don José María Jimenez.

Calvario.

Don Eduardo Cordero.

Bejucal.

Don Desiderio Perez.

Vereda Nueva.

Don Agustin Lopez.

San Cristóbal.

Don Miguel Fors.

Artemisa.

Don Estéban Diaz Prieto.

Las Cañas.

Don Francisco Perez Echemendia

Alquizar.

Don José Francisco Martinez

Quivican.

Don Federico Alvarez.

Güira de Melena.

Don Antonio Puyol.
Don José Sanchez.

San Antonio Abad.

Ldo. don Juan Barrero Hernandez.
Don Pedro Bernardo Montoro.
Don Antonio Setiem.
Don Abraham José Cordero.

Santiago.

Ldo. don Luis Gonzaga Valdes.
Don Santiago Tejeda.

Managua.

Don José Gabriel García Espinosa.

San Diego de los Baños.

Don Manuel José Hernandez.

Pinal del Rio.

Don Antonio Quintana.
Don José María Sabater.

Consolacion.

Don José Gregorio Pinet.

Cienfuegos.

Don Pedro José Quintero.
Don Félix Lanier.

Villa-Clara.

Don Luis Antonio Fernandez.
Don Francisco Martinez.
Don Manuel Fermin Quiróz.
Don José Gabriel Consuegra.
Don José Antonio Perez.

Manzanillo.

Don Gabriel Gonzalez.
Don Francisco Mauren.

Bayamo.

Don José Joaquin Céspedes.
Don Pedro Manuel Maceo.
Don Nicolas Millan.
Don Ramon Cisneros.

Puerto Príncipe.

Don José de Jesus Azanza.
Don Rafael Varela.
Don Simon Jiques.
Don Nicolas Rodriguez.
Don Felipe García.
Don Manuel Valles.
Don Salvador Ramos.
Don Salustiano Mendez.
Don Juan Antonio Moya.
Don Nicolas Porro.
Don José Ramon Nieto.

Santi-Espíritu.

Don José María Milot.
Don Miguel Antonio Diaz.
Don Juan José Quiróz.

Trinidad.

Ldo. don Juan Antonio Quiroga.
Ldo. don José Ferrer.
Ldo. don Juan Julian Pons.
Don Antonio Canellas.
Don Francisco Arburu.
Don Francisco Sabater.
Ldo. don José Fermin Zelada.

Cuba.

Dr. don José Perez.
Don Félix José Lorie.
Don Juan Rebel.
Don José Manuel de la Cera.
Don Pedro Goofroy.
Don Antonio María Navarro.
Don Francisco Soler.
Ldo. don Félix Guerra.

Ldo. don Joaquin Soler y Espartero.
Ldo. don José María de Salas.
Ldo. don Pedro Martin Palau.
Ldo. don Manuel Antonio Carrion.
Ldo. don Francisco Padró.

SUBDELEGACION DE LA FACULTAD

Veterinaria de la Habana é isla de Cuba.

Don Manuel Deu, subdelegado, calle de Bernaza, número 111.
Don Francisco Gon, primer vocal examinador, calle de Bernaza, número 105.
Don Juan Pita, segundo idem, haciendo veces de secretario, estramuros, calzada del Monte.
Ldo. don Pedro Morales Quintero, asesor.

CUERPO DE SERENOS.

Fué instalado en esta ciudad en 15 de Julio de 1834, siendo capitan general de la isla, el Escmo. Sr. D. Miguel Tacon, y aumentado en 1º de mayo de 1839 por el Escmo. Sr. D. Joaquin de Ezpeleta.

Consta de cinco brigadas con la fuerza de 80 serenos; las cuatro primeras para el servicio de intramuros, y la 5ª que fué con lo que se aumentó para el de un cuarton en el barrio de san Lázaro. Los individuos licenciados del ejército y marina, que acreditan su buen comportamiento y servicios obtienen estas plazas por ser acreedores á la confianza del gobierno, tan eficazmente interesado en la seguridad del vecindario.

Inspector.

Coronel graduado don Angel Elizalde: vive en los pabellones del Cuartel de la Fuerza.

Comandante.

Teniente coronel de infantería don Juan Zoyio Hernandez de Alva: tiene su oficina en el convento de san Agustin.

Cirujano.

L lo. don José de Salas, asiste á los individuos de este benemérito cuerpo, sin sueldo ni estipendio alguno: vive estramuros, calle de las Virtudes, número 126.

Cabos celadores.

Primera brigada.—Alojada en el convento de S. Agustin; sargento segundo don Bernardo Sanchez.

Segunda brigada.—Alojada en el convento de S. Francisco; sargento primero don Angel del Corral.

Tercera brigada.—Alojada en el mismo convento de S. Francisco; sargento segundo don Sebastian Suarez.

Cuarta brigada.—Alojada tambien en dicho convento de S. Francisco; sargento segundo don Tomas Varela.

Quinta brigada, estramuros.—Alojada en el nuevo teatro de Tacon; teniente de infantería don Francisco Antonio Palicio; vive en la calzada de san Lázaro, número 110.

MATANZAS.

Fuè creado en 1829.—Se compone de 11 serenos y un cabo, con algunos suplentes encargados de las funciones de policía que les corresponde.

TRINIDAD.

Se creó en noviembre de 1833, se reformó en 1836, y se aumentó en 1838, componiéndose de dos cabos montados y 12 serenos de á pié, costeados por suscripcion entre los vecinos de la ciudad.

CASA DE RECLUSION PARA MUGERES,

Erigida con el nombre de *San Juan Nepomuceno*, el 16 de noviembre de 1766, con destino á recoger en ella las doncellas pobres espuestas á la relajacion, depósitos por matrimonios ó divorcio y correccion de mugeres delincuentes.

Pbro. Dr. don Antonio Andreu, capellan administrador.

CEMENTERIO GENERAL

Establecido estramuros de esta ciudad el año de 1806.

Pbro. don Pedro Marin, capellan perpetuo.

EN CUBA.

Establecido en el año de 1827.

Pbro. don Domingo Gonzalez, capellan.

EN BAYAMO.

Pbro. don..........................capellan.

EN PUERTO-PRICIPE.

Pbro. don José Benigno Almanza, capellan.

EN TRINIDAD.

Pbro. don Juan Vicente Jimenez, capellan.

EN MATANZAS.

Establecido en 1º de noviembre de 1840.

Presbítero don..........................capellan.

ESTABLECIMIENTOS DE CARIDAD.

Junta Central Superior de Caridad, instalada en esta capital el 28 de julio de 1835, á virtud de Real órden de 1 de abril del mismo año.

El Escmo. Sr. gobernador y capitan general, presidente.

Vocales nombrados por el Escmo. é Illmo. Sr. arzobispo, administador de esta diócesis.

Sr. Pbro. don Manuel Echavarría.
Escmo. Sr. Pbro. don Mariano Arango y Parreño.

Por el Escmo. Sr. gobernador y capitan general.

En clase de regidores: los Sres.

Don Cárlos Pedroso.
Don José María Chacon.
El caballero Síndico procurador general.

En la de comerciantes.

Esemo. Sr. don Joaquin Gomez.
Don Joaquin Aizpúrua.

En la de propietarios.

Esemo. Sr. Don José Ricardo O-Farrill.
Esemo. Sr. conde de Fernandina.

En la de letrados.

Fiscal de la Real audiencia Pretorial, don José Antonio Olañeta.
Oidor honorario don Joaquin Muñoz Izaguirre.

En la de médicos.

Dr. don Tomas Romay.
Dr. don José Antonio Bernal.

En la de personas notables.

Brigadier don Francisco Velasco.
Conde de los Andes.

Secretario.

Dr. don Angel José Cowley.

JUNTA CENTRAL DE CARIDAD

DE PUERTO-PRINCIPE.

Sr. Teniente de Gobernador político y militar, presidente, calle Mayor núm. 53.

VOCALES.

Los señores.

Dr. don Albaro Montes de Oca, vicario juez eclesiástico, calle de S. Juan de Dios núm. 15.
Presbítero don José Zeferino Alvarez, calle de S. Ignacio núm. 30.
Regidor L do. don Melchor Batista Varona, calle del Príncipe núm. 20.
Regidor Dr. don José de la Cruz Castellanos, calle de S. Diego núm. 8.
Capitan de milicias don Ubaldo Socarrás, calle de S. Francisco núm. 10.
Don Feliciano Carnesoltas, calle de S. Pablo n. 11.

Don Saturnino Carrias, calle de S. Diego núm. 16.
Ldo. don Felipe Santiago Moya, calle de S. Ignacio núm. 1.
Don Antonio Abad Almanza, secretario, calle de la Soledad, núm. 58.

REAL CASA DE MATERNIDAD

DE MARIA SANTÍSIMA Y SAN JOSE,

Situada hoy en la calle de la Habana núm. 87.

En este piadoso establecimiento, se ha refundido la antigua Casa-Cuna, por Real órden de 19 de febrero de 1830. Comprende tres departamentos: uno de refugio para mugeres parturientas, otro de lactancia natural y artificial para niños espósitos, y el otro de conservacion para los mismos hasta la edad de seis años. Fué instalada en 14 de octubre de 1832: se gobierna por la *Junta de Caridad*, compuesta de vocales natos nombrados por la misma Real cédula de ereccion y otros amovibles que elije la Junta, renovándolos cada dos años: y la de *Piedad* compuesta de señoras, tiene á su cargo el inmediato cuidado de los espósitos.

Señores que forman la Junta de Gobierno.

Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general, presidente.
Escmo. Sr. conde de Villanueva como superintendente general delegado de Real Hacienda.
Escmo. é Illmo. Sr. arzobispo, administrador de este obispado.
Escmo. Sr. don Mariano Arango, presbítero, consejero honorario, Gran Cruz de la Real órden americana de Isabel la Católica, calle de la Habana, núm. 46.
Sr. Capitan don Félix Ignacio de Arango, como regidor, alférez Real del Escmo. Ayuntamiento, calle del Inquisidor, núm. 65.
El caballero síndico procurador del mismo.
Pbro. don Buenaventura Gallarreta y Garay, como director del establecimiento.

Vocales perpetuos por nombramiento de la Junta.

Sr. Pbro. don Domingo de Aguirre, auditor honorario del tribunal de la Rota Romana, y caballero de la órden de Cárlos III, calle del Empedrado, núm. 67.
Sr. Brig. don Francisco de Velasco, teniente Rey de esta plaza, calle del Inquisidor, núm. 25.

Bienales: los señores.

Marques de Campo-Florido, reelecto en 7 de noviembre de 1838, calle de Paula, núm. 88.
Arcediano Dr. don Pedro Gordillo, idem idem, calle del Empedrado, núm. 68.
Escmo. Sr. conde de Baynoa, electo en 7 de noviembre de 1838, calle de Compostela, núm. 37.
D. Manuel Lopez, intendente jubilado de Puerto-Rico, idem idem, calle de Acosta, núm. 20.
Regidor coronel don Manuel Arrate de Peralta, calle de Teniente-rey, núm. 16.
Oidor honorario don Ambrosio María Rendon, caballero comendador de Isabel la católica, electo en 15 de enero de 1839, calle de la Obrapía, número 105.
Conde de los Andes, reelecto en 11 de junio de 1839, calle de Luz, núm. 18.
Don Rafael Rodriguez, consejero honorario de la guerra, reelecto en 8 de agosto de 1839, calle de Cuba, núm. 137.
Marques Duquesne, electo en 10 de enero de 1840, calle de San Salvador de Orta, núm. 97.
Don Antonio Zuazo, reelecto segunda vez en 10 de marzo de 1840, plaza de Belen núm. 67.
Marques de la Real Proclamacion, electo en idem, idem, calle de Compostela núm. 59.
Ldo. don Evaristo Zenea y Luz, caballero comendador de la Real órden Americana de Isabel la católica, vocal secretario, calle del Obispo, n. 40.

Señoras que componen la Junta de piedad.

Esma. Sra. Princesa de Anglona, marquesa de Javalquinto, presidenta, en el palacio del gobierno.
Escma. Sra. doña María Antonia Calvo de Montalvo, vice-presidenta, calle de Cuba, núm. 150.
Escma. Sra. doña Rosa Arango de Quesada, secretaria, calle de Compostela, núm. 132.
Sra. doña Monserrate de Correa, vice-secretaria, calle de Compostela, núm. 45.

Vocales con voto perpetuo.

Escma. Sra. Condesa de Villanueva, dama noble de la Reina María Luisa.
Escma. é Illma. Sra. doña Rita Quesada de Arango, calle de la Habana, núm. 46.

Bienales: las señoras.

Escma. Sra. condesa de Fernandina, calle de Mercaderes, núm. 96.
Escma. Señora condesa de Baynoa, calle de Compostela, núm. 37.
Escma. Sra. condesa de la Reunion, calle de Aguiar, núm. 51.
Escma. é Illma. Sra. doña Luisa Navarro de Linares, calle de San Ignacio, núm. 117.
Escma. Sra. doña Paula Carriazo de Pastors, calle de los Oficios, núm. 45.
Marquesa del Real Tesoro, calle de Riela, núm. 36.
Marquesa de la Real Proclamacion, calle de Compastela.
Marquesa de Villalba, calle de los Oficios, n. 19.
Condesa viuda de Zaldivar, calle de Aguiar, n. 62.
Doña Luisa O-Farrill de O-Farrill, calle de Cuba, núm. 141.
Doña Paula María de Chavez, estramuros, en el Horcon.
Doña Isabel de Herrera, calle de Amargura, n. 92.
Doña Teresa O-Farrill de Arredondo, calle de los Cuarteles, núm. 27.

Doña Catalina Cárdenas de Pedroso, calle del Empedrado, núm. 82.

Doña Rafaela O-Farrill, clle de Mercaderes, n. 15.

Doña Isidora Orue de Vivanco, calle de Teniente-rey, núm. 10.

Doña Tomasa Duarte de Trevejos, calle de Aguiar núm. 62.

Doña Catalina Calvo de Chacon, calle de Cuba, núm. 3.

Doña Catalina de la Torre y Cárdenas, estramuros, calle de Dragones.

Dª Luisa Calvo de Armenteros, calle de Agüiar, número 36.

Doña Rosa María Balsan de Ponce de Leon, calle de S. Ignacio, núm. 110.

Doña Isabel Osorno de O-Farrill, estramuros, calle de Dragones.

Doña Antonia María Ponce de Leon de Crespo, calle de la Amargura, núm. 24.

Doña Francisca Herrera de Morales, calle de Cuba, núm. 139.

Doña Isabel Perez de Urria de Carrillo, estramuros, calle de las Virtudes, núm. 138.

Doña Concepcion Cárdenas de Peñalver, calle de Cuba, núm. 149.

Doña Luisa Folch de O-Farrill, calle de la Habana, núm. 140.

Doña Josefa Bifanda de Illas, calle de S. Ignacio, núm. 75.

Doña Catalina de Zequeira y Arango, calle de Aguiar, núm. 17.

Doña Josefa Cárdenas de Carrillo, calle de Cuba, núm. 20.

Doña Leonor de Herrera, calle de San Ignacio, núm. 116.

Doña María del Socorro Zequeira de Ursais, calle de San Ignacio, núm. 69.

Doña María del Cármen Zequeira de Guerrero, calle de Riela, frente al mercado de Cristina.

Doña Luisa Fascio de Picard, calle de Mercaderes, núm. 19.

Doña Julia Alfonso de Moliner, calle del Inquisidor, núm. 26.

Doña María de los Angeles Gomez de Echarte, calle de Cuba, núm. 101.

Doña Merced Alfonso de Laguardia, calle de Aguiar, núm. 50.

Doña Luisa Cachurro de Mesa, calle de los Oficios, núm. 53.

Doña Catalina Chacon de O-Reilly, calle de Cuba núm. 3.

Doña Josefa Alcalá de Herrera Dávila, calle de Aguiar.

Doña Dolores Gonzalez de Carrillo, estramuros, calle de la Estrella, núm. 153.

Individuos condecorados con la cruz honorífica del Establecimiento.

Escmo. Sr. Pbro. don Mariano Arango.

Escmo. Sr. teniente general, don Mariano Ricafort, ausente.

Escma. Sra. condesa de Villanueva.

Escma. é Illma. Sra. Doña Rita Quesada de Arango.

Escma. Sª Condesa de Fernandina.

Escma. Sª doña María Antonia Calvo de Montalvo.

Escma. Sra. doña Rosa Arango de Quesada.

Escma. Sra. Condesa de la Reunion.

Escmo. Sr. teniente general Marques de la Union de Cuba, don Miguel Tacon, ausente.

Sr. Pbro. don Domingo de Aguirre.

Escmo. Sr. teniente general don Joaquin de Ezpeleta, ausente.

Empleados en el establecimiento.

Pbro. don Buenaventura Gallarreta y Garay, Director, vive en el establecimiento calle de la Habana n. 87.

Pbro. don Juan José Rodriguez, capellan id. id.

Ldo. don Julian Nicanor Angel, administrador, calle de Chacon n. 29.

Doña Francisca Correa, rectora de los departamentos en el establecimiento.
Don Antonio de la Montaña, mayordomo id. id.
Un portero para ámbas juntas, y otro en la casa.

CASAS DE ESPOSITOS SUBALTERNAS

En las poblaciones dependientes del gobierno politico de esta capital que se espresan.

CIUDAD DE JARUCO.

Junta de Gobierno.

El Alcalde ordinario de 1ª eleccion, presidente.
Pbro. don José Cándido Valdes, cura párroco.
El regidor alférez real de su ayuntamiento.
El síndico procurador del mismo.
Don José Rodriguez del Sotomayor, secretario.

VILLA DE SAN ANTONIO ABAD.

Junta de Gobeirno.

El Alcalde ordinario de 1ª eleccion presidente.
Pbro. don Rafael Medina, cura párroco.
El regidor alférez real de su ayuntamiento.
El síndico procurador del mismo.
Ldo. don Martin de Mueses, vocal secretario.

VILLA DE GUINES.

Junta de Gobierno.

El Sr. alcalde ordinario de 1ª eleccion, presidente.
Pbro. don Francisco Martinez, cura parroco.
Don Gabriel María de Azcárate.
Ldo. don José Manuel de Casas, síndico secretario.

PARTIDO DE GUANAJAY.

Junta de Gobierno.

Sr. don Pedro Mantilla, teniente coronel de milicias, comandante del 8º escuadron rural, caballero de la órden militar de Alcántara, presidente.
Don Pedro Francisco Beato, como capitan Juez pedáneo.

Pbro. don Sevastian de Aparicio Ugarte, cura parroco.
Don Serafin Gomez.
Don Cárlos María Rodriguez, secretario.

HOSPITAL DE S. FRANCISCO DE PAULA.

Fundado en esta ciudad el año de 1663 para mugeres.

Pbro. don José María Bravo, capellan.
Pbro. don Leonardo Sanchez, administrador.
Dr. don Nicolas José Gutierrez, médico.
Dr. don Fernando Gonzalez del Valle, cirujano.

CASA HOSPITAL DE SAN LAZARO,

Fundado estramuros de esta ciudad en 1711.

Don Tomas O-Naghten, director administrador, calle de San Pedro n. 3.
Pbro. don José de Jesus del Castillo, capellan, en el mismo hospital.
Don Manuel Sainz de la Peña, procurador.
Dr. don Juan José de Hevia, médico, calle de la Merced n. 88.

HOSPITALES

En las demas ciudades y pueblos de la Isla.

MATANZAS.

De Sta. Isabel.

Erijido en 24 de julio de 1838, se constituyó á espensas del Real Tesoro, con auxilios de este vecindario, á solicitud del Escmo. Sr. Conde de Villanueva, superintendente general delegado de hacienda de la isla.

JUNTA INSPECTORA,

Presidente.

Sr. brigadier gobernador militar y político, don Antonio García Oña, calle de Gelabert n. 40.

Vocales natos.

Sr. intendente honorario administrador de rentas

Don José García Eyras, calle de la Magdalena n. 7.
Dr. don Manuel Francisco García, cura párroco, calle de Jovellanos n. 18.

Idem bienales.

Dos miembros del Ilustre cuerpo capitular.
Cuatro vecinos de la clase de hacendados ó comerciantes.
Don Pedro Antonio Alfonso, secretario, calle del Manzano n. 24.

Santiago.

Hay en esta ciudad un hospital de caridad para ámbos sexos con el título de *María.*
Don Joaquin Ramirez, administrador.

Bejucal.

Hay uno dotado con 584 pesos 4 reales y la renta decimal de 100. pesos.
Pbro. don Antonio Perez de Guzman, administrador.

Guanabacoa.

NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION PARA MUGERES.

Pbro. Dr. don Rafael Bergollo, administrador.

Sr. San José.

Don............................administrador.
Don .... administrador.

Trinidad.

Hay uno de caridad con el vocativo de *S. Juan de Dios* para hombres, calle del Desengaño n. 38.
Regidor don José Gregorio de Zayas administrador, calle real del Jigue n. 50.
Ldo. don José María Urquiola, médico, lo sirve de grátis, calle del Convento n. 5.
Tiene un asistente y un sirviente.
Su capital es de cinco mil seis cientos quince pesos á un cinco por ciento anual.
☞ Este establecimiento admite pobres indistintamente que son socorridos con lo que propor-

ciona el rédito y la caridad de los vecinos. Tambien los enfermos de la brigada del presidio que pagan sus estancias. Las medicinas las facilitan por meses las cuatro boticas que entran de turno. Puede asegurarse que siempre hay de diez á doce enfermos que son asistidos con toda proligidad, debida á la humanidad de los empleados.

Otra para mugeres con la denominacion de *San Francisco de Paula*, calle de S. Procopio, contiguo á la iglesia auxiliar de su nombre.

Don Manuel Antonio Cadalso, administrador, c. de la Amargura n. 42.

Ldo. don José Maria Urquiola, lo sirve de grátis calle del convento n. 5.

Pbro. don Eusebio Delgado Velis, capelan, calle de Colon n. 7.

Tiene una asistenta y una sirvienta.

Este establecimiento tiene de dotacion seis camas, no obstante se admiten todas las enfermas que necesiten de auxilio, y hay una asistencia esmerada la debida al celo de su administrador y demas empleados. Las medicinas las paga el establecimiento.

Güines.

Don Joaquin Seriel, administrador.

Guanajay.

Don Francisco Guerra, administrador.

Rio-Blanco.

Don José Abreu, administrador.

San Juan de los Remedios.

Dr. don Mariano Vieta, administrador.

Villa-Clara.

D.................administrador.

Santi-Espiritu.

SAN JUAN DE DIOS, DE CARIDAD.

Don Santiago José Carmona, administrador.
Pbro. don Manuel de Jesus Jimenez, capellan.

S. Francisco de Paula, para mugeres.

Pbro. Br. don Gregorio Quintero, capellan administrador.

Cuba.

Hay uno para mugeres dedicado á nuestra Sra. de la Consolacion, erigido en 1º de enero de 1827 de cuya asistencia cuidan los religiosos belemitas.

Puerto-Principe.

El de S, Lázaro fundado el año de 1749.
Pbro. don José Ceferino Alvarez, capellan.
Capitan don Ubaldo Socarras, administrador.

El de mugeres fundado por doña Ciriaca de Varona en 1730.
Pbro. don Juan Machado, capellan.
Ldo. don Bonifacio del Val e, adminsitrador.

Este establecimiento tiene una Junta de señoras hermanas de la congregacion de caridad para atender á dicho hospital, instalada en el año de 1826 y consta de la Sra. presidenta, secretaria y 26 vocales.

HOSPITAL DE SAN ROQUE.

Para alogamientos de peregrinos, construido el año de 1834, contiguo al hospital de S. Lázaro.

CAPITULO SESTO.

MINISTERIO

DE REAL HACIENDA.

HABANA.

Esemo. Sr. don Claudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva, caballero gran cruz de la Real y distinguida órden española de Cárlos III y de la americana de Isabel la Católica, caballero de las militares de Calatraba y de san Fernando, gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio, del consejo de estado, maestrante de ronda, coronel de infantería retirado, intendente de ejército, superintendente general delegado de hacienda, presidente del tribunal mayor de cuentas, de las Juntas superior directiva y contenciosa de hacienda, de la de monte-pío de ministros y oficinas, de la de diezmos de este obispado, y de la de fomento, agricultura y comercio, juez privativo de arribadas, superintendente del ramo de cruzada, gefe superior de los de lotería, tabacos &c. &c.

TRIBUNAL DE LA INTENDENCIA.

Esemo. Sr. superintendente general delegado de hacienda, juez.

Sr. magistrado honorario de la Real Audiencia de Puerto-Príncipe don Ramon Padilla, asesor general.

Sr. magistrado honorario de la Real audiencia de la Coruña, don Vicente Vazquez Queipo, fiscal.

Don Manuel Portillo, escribano mayor de hacienda.

NOTA. Los mismos Sres. ministos lo son del tribunal de arribadas.

Secretaría.

Sr. don Joaquin Campuzano y Warnes, caballero de la Real órden americana de Isabel la Católica, y de la de Cristo en Portugal, capitan graduado de milicias provinciales, secretario por S. M.

Oficiales.

1º Don José María Florez Sotillo, interino, estramuros barrio del Pilar, calle de Sta. Rosa n. 20.
2º Don Santiago Valdes, interino, estram. calle de los Angeles.
3º Don Juan Justo Reyes, id. c. de Aguiar n. 45.
4º Don Isidro Martinez, id. calle de la Amargura número 35.
Don Manuel María Carvajal, oficial archivero honorario de la secretaría de estado y del despacho de hacienda, agregado, c. del Obispo n. 110.

Escribientes.

1º.................................vacante
2º Don Nicolas Toledo.
3º Don Pedro Gordillo.
4º Don Rafael Barheu.
5º Don Estéban de Acosta.
6º Don José María de las Casas.
7º Don Miguel del Rio.
8º Don José Quiñones.
9º Don Cárlos Torrequemada.

Escedentes.

Don Antonio Alonso Taibo.
Don Cándido Goizueta.

Oficial archivero.

Don Joaquin Morell de Santa Cruz, estramuros, en el edificio de la Real factoría.

Mesa de comercio.

Don Juan Justo Reyes, calle de Aguiar n. 45.
Don Antonio Lopez y Canosa, calle de la Habana número 79.

Don Nicolás de Cárdenas y Rodriguez, meritorio
Un portero.

JUNTA SUPERIOR DIRECTIVA

DE REAL HACIENDA.

Escmo. Sr. Intendente de ejército, superintendente general delegado, presidente.

Ilmo. Sr. magistrado de la Real Audiencia pretorial, don Manuel Remon Zarco del Valle.

Sr. contador decano del tribunal mayor de cuentas.

El Sr. fiscal de Real hacienda.

El Sr. contador general de ejército.

El Sr. secretario de la superintendencia.

JUNTA SUPERIOR CONTENCIOSA

DEL RAMO.

Escmo. Sr. superintendente general delegado, presidente nato.

Escmo. é Ilmo. Sr. regente de la Real Audiencia pretorial, vice-presidente.

Los dos Sres. magistrados mas antiguos de la misma Real Audiencia.

El Sr. fiscal de Real hacienda.

Escribanos y relatores.

Los mismos de la Real Audiencia y don Alejandro Perez del Castillo.

NOTA. Las sesiones se celebran dos veces á la semana en la sala de la Real Audiencia pretorial.

JUNTA SUPERIOR DE ORDENANZA

PARA CONOCER DE LAS ALZADAS DEL TRIBUNAL MAYOR DE CUENTAS.

Los Sres. presidente, vice-presidente, jueces y fiscal, los mismos de la junta superior contenciosa.

Ministros vocales con voto consultivo.

El Sr. contador mayor decano del Tribunal de cuentas.

El Sr. contador mayor sub-decano del mismo tribunal.

Relatores, escribanos de cámara y procuradores.

Los mismos de la junta superior contenciosa.

NOTA. Esta junta celebra sus sesiones ordinarias en la sala de la Real audiencia los mártes y viérnes de todas las semanas, no siendo feriados.

JUNTA DE MONTE-PIO DE MINISTROS

Y OFICINAS.

Establecida por Real órden de 30 de marzo de 1813 para habilitar las viudas y huérfanos al goce de las pensiones.

Escmo. Sr. superintendente general delegado, presidente.
El Sr. decano del tribunal mayor de cuentas.
El Sr. contador general de ejército.
El Sr. administrador general de rentas terrestres.
El Sr. secretario de la superintendencia.

JUNTA DE ALMONEDAS.

El Escmo. Sr. intendente de ejército, presidente.
El Sr. magistrado de la Real Audiencia pretorial, don Pablo María Paz y Membiela.
El Sr. asesor general de hacienda.
El Sr. contador general de ejército.
El Sr. administrador general de rentas terrestres en los ramos de su atribucion.
El Sr. fiscal de hacienda.
Escribano, el de la intendencia.

JUNTA DE DIEZMOS

DEL OBISPADO DE LA HABANA.

El Escmo. Sr. intendente de ejército, conde de Villanueva, presidente.

Vocales.

Sr. magistrado de la Real Audiencia pretorial, don Pablo María Paz y Membiela.
El Sr. canónigo juez hacedor por el obispado.
El Sr. contador general del ejército.
El Sr. canónigo juez hacedor por el venerable cabildo.
El Sr. fiscal de Real hacienda.
El Sr. contador Real de diezmos.
Don Juan de Dios Corona, notario de diezmos.

CONTADURIA REAL DE DIEZMOS.

Don José Miguel Rodriguez, contador.

Oficiales.

1º Don Manuel García Sanchez.
2º Don Juan Alonso Pelaez.

Escribiente.

Don Fernando del Rio Soto.

Agregados.

Don José María Alvarez, ayudante del guarda-almacen de la estinguida factoría de tabacos.
Don Manuel Ferron, oficial segundo, que fué de la contaduría de diezmos de Santa Fé.

COLECTURIA Y ADMINISTRACION DE ANUALIDADES ECLESIASTICAS.

Don José Miguel Rodriguez, juez colector.
Don Manuel del Portillo, notario.

Subdelegados en lo interior de la isla.

Villa-Clara.....—Ldo. don José Policarpo Navarro.
Santo-Espíritu..—Don Luis Alvarez Palacios.
S. Juan de los Remedios....—Don José Cupertino García.
Trinidad.......—Ldo. don Gaspar de Arredondo.

REAL TRIBUNAL DE CUENTAS

DE LA ISLA DE CUBA.

Erigido en esta ciudad en el año de 1673, para fenecer las cuentas de las islas de barlovento, y reorganizado por Real órden de 4 de noviembre de 1834, á semejanza del de la Península, para glosar todas las de caudales de esta Isla, que en cualquier concepto correspondan al Estado.

El Escmo. Sr. conde de Villanueva, intendente de ejército, superintendente general delegado de Real Hacienda, etc., etc., presidente.

CONTADORES MAYORES.

Sr. don Ramon Gonzalez, caballero comendador de la Real órden americana de Isabel la católica, del consejo de S. M., su secretario con ejercicio de decretos, intendente efectivo de ejército, decano, calle de la Habana, núm. 76.

Sr. don Joaquin Montufar, marques de Selva Alegre, teniente coronel retirado de infantería, ayuda de Cámara de S. M., caballero pensionado de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, comendador de la americana de Isabel la católica, caballero de la cruz de San Fernando de primera clase, y de la de San Hermenegildo, y condecorado con otras varias por acciones de guerra, etc., subdecano, calle de la Habana, número 184.

Contadores de primera clase: los señores.

Don Francisco Carrillo, teniente de navío retirado, intendente honorario de provincia.

Don Luis Rendon, caballero de la Real órden americana de Isabel la católica, intendente honorario de provincia.

Don Francisco Delgado y Diaz, caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III, intendente militar honorario de segunda clase.

Don Juan Muñoz, ministro de Real Hacienda.

Don Antonio de Casas, caballero de la órden americana de Isabel la católica, comisario de guerra honorario, ausente con Real licencia.

Don Antonio Maria del Val, intendente honorario de provincia.

Don Francisco Eligio de la Puente, del consejo de S. M. su secretario honorario supernumerario.

Don José Vazquez Varela, caballero de la Real órden de Fernando VII, coronel de infantería, ministro de Real Hacienda, agregado.

Don José de Imaz, del consejo de S. M., su secretario honorario, intendente militar de segunda clase tambien honorario, agregado.

Don Antonio de la Vega y Cáceres, caballero de la Real órden de San Hermenegildo, capitan graduado de comandante, supernumerario, ausente con licencia.

Idem de segunda clase.

Don Pedro Ramirez Morales.

Sr. Don Manuel José Villada, comisario de guerra, caballero de la órden americana de Isabel la católica.

Don Mariano Lassaletta, desempeñando las funciones de secretario del tribunal.

Don Melquiades de San Pedro é Ibarra.

Sr. don Andres Benitez, intendente honorario de provincia.

Sr. don Rafael de Arango, ministro honorario de Real Hacienda.

Oficiales de primera clase.

Don Juan Bautista Valdes, mayor.

Don Juan Leoncio Hernandez de Alva, caballero de la órden americana de Isabel la católica.

Don Francisco de Paula Vilches.

Don Silvestre Gonzalez de la Vega.

Don Sebastian Bonani.

Idem de segunda clase.

Don Antonio María de Urrutia.

Don Manuel Gonzalez de Mendoza.
Don Manuel José Gomez.
Don Simon Hernandez de la Torre.

Agregados.

Don Bernardo Tadeo de la Guerra.
Don Camilo de Torres.
Don Antonio de la Cruz Alvarez.
Don Diego Iturralde.

Escribientes de primera clase.

Don Manuel Gonzalez Larrinaga.
Don Buenaventura Betancourt.
Don Francisco San Martin.
Don Pedro Urrutia.

Idem de segunda clase.

Don Eusebio Horruitiner.
Don Nicolas Granados.
Don José Rodriguez.
Don Francisco Elosúa.

Escribanía de Cámara.

Don Alejandro Perez del Castillo, escribano.
Don Bernardo Caldin Sandoval, alguacil, portero primero.
Don Pedro Mencio, id., segundo id.

CONTADURIA GENERAL DE PROPIOS.

Don Pedro de la Torre, contador general.
Capitan don José Muzquiz, oficial único.
Bachiller don José Agustin Perez Delgado, escribiente con funciones de archivero.
Don Pedro José de la Torre, meritorio.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO
Y REAL HACIENDA.

Sr. don Manuel María de Arrieta y Velazquez, comendador de la Real órden americana de Isabel la católica, condecorado con una cruz de distincion, individuo honorario de la Sociedad económica de Murcia, del consejo de S. M.,

su secretario con ejercicio de decretos, intendente de ejército efectivo, y contador general de ejército y Real Hacienda de esta isla y comisario de guerra en ella, vive calle de Peña-Pobre, núm. 2.

Oficiales.

Oficial mayor, don Blas María de San Millan, teniente coronel graduado, vive calle de Paula, núm. 3.

2º Don Leonardo del Monte, estramuros, calle Real de la Salud, núm. 18.

3º Don Manuel Alvarez, calle del Aguacate, n. 28.

4º Don José Rafael Granados, calle de Compostela, núm. 60.

5º Don Luis del Valle, frente á la iglesia de Jesus del Monte.

6º Don Alvaro Lopez de Toledo, calle de Paula, núm. 66.

7º Don Juan Quintero, caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, y capitan graduado de milicias de caballería, calle de Compostela, núm. 113.

8º Don Joaquin Gonzalez y Verdugo, calle de Compestela, núm. 120.

9º Don Matías Beauvais, calle del Empedrado, núm. 35.

10 Don Andres Rodriguez Birma, calle de Peña Pobre, núm. 3.

11 Don José María Navarro, estramuros, calle de la Amistad, nù n. 104.

12 Don Francisco Rosales, calle de Mercaderes, núm 85.

13. Don Ignacio Loynaz, estramuros, calle cerrada de los Sitios, núm. 113.

Archivero, don Juan Bautista Ruz, calle de la Lamparilla, núm. 57.

Escribientes.

1º Don Antonio de Yurre, estramuros, calle del Trocadero, núm. 84.

2º Don Agustin de Rives, idem, calle cerrada del Paseo, núm. 9.

3º Don Anselmo Alonso y Cernadas, idem, calle de Neptuno, núm. 153.
4º Don José María García de Toledo, idem, calle de la Amistad, núm. 86.
5º Don Manuel Lindo, calle de Jesus María, número 124.
6º Don Francisco Moreno, con licencia en España.
7º Don Ramon Canalejo, estramuros, calle de S. Rafael, núm. 99.
8º Don Ciriaco Joaquin de Córdoba, calle de Aguiar, núm. 113.
9º Don Vicente Teodoro Finiels, estramuros, calle del Aguila, núm. 104.
10 Don Cayetano Montoro, calle de Paula, n. 5.
11 Don Miguel Rodriguez, en Jesus del Monte.
12 Don Francisco de Sales Valdes, estramuros, calle de la Concordia, núm. 6.
13 Don Francisco de Paula Espinosa, calle de Aguiar, núm. 22.

Meritorios.

1º Don Buenaventura Lindo, estramuros, calle Real de la Salud, núm. 18.
2º Don Manuel Meireles, calle del Inquisidor, núm. 41.
3º Don Marcelino José Anillo, calle nueva de San Isidro, núm. 14.
4º Don Juan Francisco de Ariza, estramuros, calle de la Lealtad, núm. 23.
5º Don Antonio Alcázar, idem, calle del Campario Viejo, núm. 63.
6º D. Rafael Galvez y Latorre, calle de O-Reilly, núm. 113.

Aspirantes á meritorio.

Don Gregorio Solis, calle de Compostela, n. 181.
Don Alonso Menchive y Muñoz, calle de Paula, núm. 66.

Agregados.

Don José Rodriguez Aguirre, estramuros, calle de las Virtudes, núm. 2.

Don Manuel Castellanos, idem, calle cerrada del Paseo, núm. 12.

Portero.

Don Juan Bautista Masip.

TESORERIA GENERAL DE EJERCITO,

REAL HACIENDA Y MARINA.

Sr. don Juan Antonio de Muxica é Imaz, intendente de provincia honorario, tesorero general, estramuros, calle de la Amistad, núm. 44.

Oficiales.

1. Don Juan Martin Vegue, estramuros, Calzada de San Luis Gonzaga, núm. 57.
2. Don Tomas Perdomo, calle del Tejadillo, n. 63.
3. Don Andres Ramon Branly, estramuros, calle de las Animas, núm. 63.
4. Don Márcos Fernandez Castañeda, en la Real Factoría.

Escribientes.

1. Don Juan Francisco Plata, estramuros, Jesus del Monte, núm. 200.
2. Don Santiago Sabino Moreno, calle del Sol, número 20.

Meritorios.

Don Gabriel Espinosa.
Don Manuel María del Alcázar.
Portero, don Juan Bautista Masip.

INDIVIDUOS DE LA ESTINGUIDA REAL FACTORÍA *de tabacos con ocupacion.*

Sr. don Ignacio Gonzalez Cadrana, caballero de la Real distinguida órden española de Cárlos III, intendente de provincia honorario, factor general é inspector de tabacos para la regalía de S. M., calle de Cuba, núm. 18.

Don Tomas Gonzalez Camero, clavero de almacenes, sobrestante á las órdenes del anterior, estramuros, barrio de Jesus María.

Sin ocupacion.

Sr. don Braulio de Vivanco, caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III, intendente honorario de provincia, factor general, calle de Teninte-rey, núm. 10.

Don Gaspar Chaple, ayudante primero jubilado, estramuros, barrio de Jesus María.

Don José María Galan, oficial cuarto de la Contaduría, en Wajay.

Don José Joaquin Rivero, guarda-almacen, estramuros, barrio de S. Lázaro.

Don Nicolas de Coca, reconocedor de tabacos, calle de la Merced.

Don Lorenzo Bassó, fiel de peso, estramuros, barrio del Horcon.

Don Joaquin de Zayas, factor de Pinal del Rio, en dicho pueblo.

Don Domingo Menendez San Pedro, factor de San Juan y Martinez, estramuros, barrio de Guadalupe.

Don Juan Bautista Nates, interventor de idem, estramuros, barrio de Guadalupe.

Don Antonio Alvarez, idem de Guanabacoa, calle del Aguacate, núm. 28.

MINISTERIO DE INTERVENCION.

Sr. don Ignacio Gonzalez Cadrana, caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, intendente de provincia honorario, factor general de la renta de tabacos, inspector de las regalías de cigarros puros para S. M., miembro de la sociedad patriótica de la Habana, é igualmente socio corresponsal de la de la ciudad de Oviedo, ministro interventor de real hacienda, comisario propietario.

Oficiales.

Don Francisco Montoro, oficial 1º interino.

Don............................ 2º.

Don Joaquin Ramon Arnaldo 3º.

Don José de la Guardia, escribiente.

Almacen general.

Don Juan Simon, guarda-almacen general.
Don Felipe Sanchez Perez, ayudante.
Don Ignacio Valdes, maestre de víveres.

Sobrestantes.

Don Manuel Montes de Oca, 2º funcionario de 1º en Casa-Blanca.
Don José de la Pezuela, 1º de cuarteles.
Don José Martinez, 2º
Don Justo del Castillo, despensero.

COMISARIAS DE REALES OBRAS DE FORTIFICACION.

Sr. don Ignacio Gonzalez Cabrana, caballero de la real y distinguida órden española de Cárlos III, intendente de provincia honorario, &c. &c., comisario de reales obras de fortificacion, propietario.

Don................oficial.

Escribientes.

Don Gabriel Seidel y Alderete.
Don Joaquin Valdes de Zalba.

Guarda-almacen.

Don Andres Diaz.

Escribiente de id.

Don José Ferrer.

Sobrestantes de taller.

Don Francisco Tejada.
Don Juan José Merlo.

Oficina liquidadora de alcances del estinguido ejército de Costa-firme, establecida en esta ciudad por Real órden de 18 de julio de 1835.

Sr. don José María Correa, intendente honorario de provincia, ministro principal que fué del re-

ferido ejército, ejerciendo las mismas funciones por real comision: vive en la calle de Composla, número 45.

Contaduría interventora.

Don Manuel Fuentes Bustillo, contador interventor, ausente con licencia.
Don Joaquin de Herrera y Paniza, oficial único y contador interventor, por ausencia del anterior.
Don Pedro Prada, meritorio.

Mandas forzosas en la Habana.

Don José María Bravo, colector.

En las demas parroquias de la diòcesis á falta de colectores de obvenciones, lo son de estas mandas los curas párrocos.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE ARBITRIOS DE AMORTIZACION DE ESTA ISLA.

Sr. don Rafael Marin, teniente coronel de infantería, caballero de la Real y militar órden de san Hermenegildo, é intendente honorario de provincia, administrador principal comisionado, calle de O-Reilly, número 16.
Don Juan Morales de los Rios, teniente de navío de la Real armada, caballero de la Real y militar órden de san Hermenegildo, contador principal en comision, calle de las Damas, número 31.
Don Francisco de Paula Torres, oficial, calle nueva de san Isidro, número 5.

ADMINISTRACION GENERAL

DE RENTAS REALES MARÍTIMAS.

Sr. don José Perez Santin, individuo de número de la Real Sociedad patriótica de la Habana, inten-

dente honorario de provincia, comisario de guerra efectivo de primera clase de los reales ejércitos, vocal nato de la Junta superior de sanidad, administrador general, vive en el edificio de la Real aduana.

Don Pablo Cadenas, su oficial, calle de la Merced, número 104.

Don Félix Francisco Aleman, escribiente.

Contador.

Sr. don Tomas Rodriguez de Yurre, intendente honorario de provincia, estramuros, calle del Trocadero, número 84.

Oficial de primera clase.

Don Francisco Granados de la Oliva, estramuros, calle de Dragones, número 32.

Idem de segunda clase.

1º Don José de Arrastia, estramuros, calle del Prado, número 17.

2º Don Hipólito de Cózar, caballero de la Real y distinguida órden de Carlos III, calle de Luz, número 93.

3º Sr. don Francisco Elijio y Roséllò, comisario de guerra, honorario de marina, calle de Jesus María, número 21.

4º Don Antonio Roman del Valle Hernández estramuros, calle del Rayo, número 11.

Idem de tercera clase.

1º Don José de Villanueva, subteniente de caballería, estramuros, calle de Dragones, número 22.

2º Don Manuel Anillo, calle de Acosta, número 84.

3º Don Miguel Vegue, estramuros, calzada de san Luis Gonzaga.

Oficiales de cuarta clase.

1º Don José Manuel de Orue, estramuros, sitios de Peñalver,

2º Don Juan Donoso, calle de Cuba, número 78.
3º Don Marcelino del Corral, estramuros, calle real de Jesus María.

Oficial revisor.

Don Valentin Pardo y Betancourt, contador honorario de ejército, calle del Inquisidor, número 30.

Escribientes de primera clase.

1º Don Juan Alvarez.
2º Don Bernardo Elozúa y Zenea.
3º Don Vicente de la Huerta.
4º Don Rafael Casado.

Idem de segunda clase.

1.º Don Francisco Coimbra.
2.º Don Pedro Apezechea.
3.º Don Francisco Alonso Pelaez.
4.º Don Alejandro Mora.

Idem de tercera clase.

1.º Don Onofre Morejon.
2.º Don Vicente Perez Salmon.
3.º Don Bernardo Perez Carrillo.
4.º Don Ramon Beltran.

Idem de cuarta clase.

1.º Don Alejandro Romay.
2.º Don Manuel José de Aguiar.
3.º Don Manuel Atalay.

Tesorero.

Sr. don Mariano Torrente, intendente honorario de provincia, ausente, con licencia en la Península.

Oficiales de tesorería.

1.º Don Manuel de Urdapilleta, encargado interinamente de la tesorería, estramuros.

2.° Don Blas José Perez, calle de Paula, número 13.

Interventor de almacenes.

Don Juan Vazquez, calle de Cuba, número 49.
Don Manuel Puebla y Zerpa, escribiente.
Don José Esteves y Rodriguez, idem.

Vistas.

Don José Matías de Acebal, caballero de la Real órden americana de Isabel la católica, calle de Jesus María, número 118.
Don Juan de Albes, estramuros, calzada de Galeano, número 23.
Dr. don Francisco de Paula Suarez, vista farmacéutico, en su oficina, calle de Mercaderes, número 85½.

Almacen de géneros.

Don José Benito Zalba, guarda-almacen, estramuros, calzada de san Luis Gonzaga, núm. 137.
Don Francisco Antonio Machado, escribiente.

Idem de víveres.

Don Nicolas García de los Reyes, guarda-almacen.
Don Patricio de Laguardia, escribiente.

Idem de articulos voluminosos.

Don Rosendo de Castro, guarda-almacen.
Don Antonio Gonzalez Villavicencio, escribiente.

Idem de depósito de Casa-blanca.

Don.................................

Meritorios.

Don Ramon Areñas.
Don Andres Alvarez y Castro.
Don José María Melo.
Don Calixto Ruiz Puentes.
Don Francisco Urrutia.
Don Antonio Martinez Palacios.
Don José Vazquez Novoa, agregado.

Aspirantes.

Don Manuel José de Aragon.

Don Pio Martinez Orosa.
Don Santiago Casabuena.
Don Juan Anillo.
Don Nicolas Bandini.
Don José Rodriguez.

Agregados.

Don Juan Somosa.
Don Manuel Vergara.

Porteros.

Don José Mateo Diana, subteniente retirado.

Depósito mercantil.

Don José Antonio de Yarza, comendador de la órden americana de Isabel la católica, intervent.
Don Ignacio Alvarez, guarda-almacen.
Don Agustin de Palma, vista.
Don Manuel Matute, oficial tenedor de libros.
Don Tomas de Palma, marcador.
Don José Antonio Rodriguez, agregado.
Don Joaquin Güimil, portero.

Intérpretes.

Don Ignacio de Arrieta, para todos los ramos de comercio y Real Hacienda.
Don Ramon de Arrastia, para la visita de buques, calle del Prado, número 17.

Vendutero.

Don Miguel Azpeitia.

ADMINISTRACION GENERAL

DE RENTAS REALES TERRESTRES.

Sr. don Antonio Parejo, caballero de la militar órden de San Fernando, y de la de Cárlos III, intendente honorario de provincia, administrador general, ausente en la Península con Real licencia.
Don Fernando Gonzalez Osorio, su oficial, vive en la calle de Jesus María n. 19.
Don Mariano Valdes Alvertini, escribiente, calle de Manrique n. 63.

CONTADURÍA.

Sr. don Joaquin Rodriguez Campos, condecorado dos veces con la cruz de primera clase en la órden militar de S. Fernando por acciones distinguidas, comendador de la americana de Isabel la Católica, teniente coronel de infantería, Intendente honorario de provincia, contador general de rentas terrestres y administrador general interino por ausencia del Sr. propietario, calle del Obispo n. 46.

Oficiales.

1.° Don Pedro Lasus y Espinosa, despacha interinamente la contaduría general, calle del Aguacate n. 36.
2.° Don José Antonio Rodriguez y García, Compostela n. 50.
3.° Don José Evaristo Villuendas, idem n. 174.
4.° Don José María Guerrero, calle de Cuba n. 51.
5.° Don José María Cachurro, Obrapía n. 53.
6.° Don Cárlos Osorio, casa de la intendencia.

Escribientes.

1.° Don Antonio María Rensoli, calle de Jesus María n. 122.
2.° Don Andres del Sol, calle nueva del Cristo n. 28.
3.° Don Juan Fernandez de la Barrera, calle de san Isidro n. 26.
4.° Don Francisco Narbona y de la Torre, calle de san Miguel n. 35.

Meritorios.

Don Manuel Segundo, calle de Cuba n. 68.
Don José Elozúa, calle de la Estrella n. 98.
Don Rafael Cnernard, calle de san José n. 14.
Don Antonio Perez Belvas, calle del Aguacate número 36.
Don José Gregorio Urioste, aspirante, calle de san Rafael n. 21.
Don José Emeterio Hernandez, c. del Egido n. 92.

Tesoreria.

Don Francisco Plou, alférez de caballería, tesorero, calle de Acosta n. 11.

Don Andres de Ayala, su oficial, calle de Amargura n. 21.

Don Ignacio Chamarelo, llevador de oficios y órdenes, c. del Sol n. 36.

Don Bernardino Perez de Guzman, portero, c. de Peñalver n. 27.

Empleados dependientes de esta administracion.

Don Mariano Espinosa, guarda-almacen de papel sellado, documentos de giro y bulas, calle del Aguiar n. 22.

Don Fernando Gonzalez Osorio, colector de réditos del acueducto de Fernando VII, calle de Jesus María n. 19.

Don Mariano Valdes Alvertini, colector de réditos de cruzada, calle de Manrique n. 63.

Don Hipólito Cózar, idem de temporalidades.

Don José Ramon Petit, espendedor de bulas.

Don Bernardino de Viaña y Moiran, id. en la ciudad, de papel sellado y documentos de giro.

Don Martin de Ureta, id. id.

Don Juan Justo Reyes, id. estramuros.

Don Justo Rodriguez, colector del derecho de composicion de pulperias, calle del Obispo n. 67.

Don Antonio Rovirosa, id. del derecho de ventas de tiendas.

Don Miguel Azpeitia, administrador de vendutas

Don Juan Lobo, agrimensor interino.

Don Antonio Verde, celador de terrenos realengos estramuros.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

PRIMERA CLASE.

Puentenuev o.

Don Francisco de Paula Suarez administrador.

Don Serafin de Echeverría interventor.

Don José Hernandez, oficial.

Subteniente don Manuel Gironda, celador.
Don Juan Bautista del Pozo, id. auxiliar.
Don Pedro Sanchez, corralero.

Nueva Filipina.

Don Cristóbal Tenorio, teniente coronel, subdelegado de Real hacienda de este partido.

Pinal del Rio.

Don Roque Mª de Castro, administrador interino.
Don Gerónimo Berrard, oficial interventor.

Receptorias.

Don Juan Nepomuceno Armenteros, de Consolacion.
Don Tomas Bento, de S. Juan y Martinez.
Don José Groero, de Guanes.
Don Rafael Reyes, de Mantua.
Don Vicente Bicune y Diaz, de Baja.

Santiago.

Don Tomas Valdes Ramirez, administrador.
Don Juan Antonio Aguilar, oficial interventor.

Güines.

Don Ramon Martinez de Pinillos, administrador.
Don Domingo Marcé, oficial interventor.

Guanabacoa.

Don Pablo Laguardia, administrador interino.
Don José Ignacio Lopez, oficial interventor.
Don Cristóbal de Goicochea, escribiente,

SEGUNDA CLASE.

San Cristóbal.

Don José Mª de la Torre y Cárdenas, administrador.

Jaruco

Don Ramon Aguiar, administrador.
Receptoría de Sta. Cruz, don Toribio Paez.

Madruga.

Don Pedro Francisco de la Calle, administrador interino.

Receptoría de la Nueva Paz, vacante.

San Antonio.

Don Juan Josè Robles, caballero de la órden de Isabel la Católica, administrador.

Guanajay.

Don Vicente Rodriguez de la Sierra, administrador interino.

TERCERA CLASE.

Regla.

Don Antonio Toymil, administrador interino.

Alacranes.

Don Antonio Iturralde, administrador.

Puerta de la Güira.

Don Francisco José García, administrador.

Santa Maria del Rosario.

Don Juan Bautista Azanza, administrador.

Bejucal.

Don Miguel Fernandez Trevejos, administrador

Puente Grandes.

Don Joaquin Solis, administrador.

CUARTA CLASE.

Calvario y Managua.

Don Juan Dabán y Tudó, administrador interino.

San José de las Lajas.

Don Francisco de Paula Galvez, administrador.

Batabanó.

Don Mariano Poy, administrador interino.

Bahia-honda.

Don José Cocco, administrador interino.

Mariel.

Sin clase por ahora.
Sr. don Manuel Zapatero, administrador.

Receptoria de los palacios.

Don Pedro José Azcárraga, receptor con inmediata dependencia por ahora de la administracion general.

CARABINEROS DE REAL HACIENDA

DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

Coronel de infantería, don José Ignacio Castañera, primer comandante.
Secretario honorario de cámara, caballero de la órden militar de Calatrava y capitan de navio graduado, don Patricio María Paz, segundo id.
Don José Rafael Suarez, primer teniente.
Capitan de infantería, don Gerónimo Morales, segundo id.
Teniente id. don Juan Sierra, segundo id.
Capitan id. don Pedro Sotelo, segundo id.
Don Fulgencio Martinez, segundo id.
Alférez de fragata, don Juan Navarro, tercero id.
Subteniente de infantería, don Juan Mido, tercero id.
Don Juan Baldonedo, tercero id.
Don Juan de Ugalde, tercero id.

Resúmen general.

DE LA FUERZA DE INFANTERIA.

Un primer comandante.
Un segundo comandante.
Un primer teniente.
Cuatro segundos idem.
Cuatro terceros idem.

Cabos.	16
Aventajados.	32
Carabineros	112
Total de tropa....	160

Brigada montada.

Don Ramon Martinez, segundo teniente.
Alférez de caballería, don Joaquin Roura, tercero id.

Tropa.

Cabos	2
Aventajados	4
Carabineros	24
Total	30

COLONIA AMALIA.

Don José María Isla, caballero de la real y militar órden de S. Hermenegildo teniente coronel de infantería, comandante militar y político de Isla de Pinos, y director de la colonia Reina Amalia, subdelegado de Hacienda y marina.

Sr. don Gonzalo García de Prado, ministro principal de la real caja.

Don Roman Velarde, guarda-almacen de real hacienda.

Don Manuel de la Guerra y Aranda, escribiente del ministerio de idem, cabo de sala del hospital militar.

Presb. don José de Jesus Valdivia, capellan interino de idem.

Don Domingo Soilevilla, médico cirujano de idem.

Don Francisco Medina, Practicante de idem.

CIUDAD DE MATANZAS.

SUBDELEGACION.

Sr. don Antonio García Oña, brigadier de los reales exércitos, caballero de la real y militar órden de S. Hermenegildo, benemérito de la patria en grado heróico y eminente, condecorado con ocho cruces de distincion por acciones de guerra en ámbos hemisferios, gobernador político y militar por S. M., subdelegado.

ADMINISTRACION PRINCIPAL.

DE RENTAS REALES.

Sr. don José García Eyras, intendente honorario de provincia, comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, ministro oficial real honorario, administrador.

Contaduría.

Sr. don Manuel de Mediavilla, ministro de real hacienda, contador.

Oficiales.

1º Don Alvaro Milanes.
2º Don Gaspar de Ballenilla.
3º Don Francisco de Paula Lancis.
4º Don Celestino Cortès.
5º Don Onofre Alfonzo.
6º Don Bernabé del Portillo.
7º Don Juan Bautista de Lima.

Agregado.

Don Froylan de Ayala, oficial 1º de la secretaría del gobierno político de la provincia de Cáceres.

Escribientes.

1º Don Rafael de Laùsurica.
2º Don Manuel Delgado.
3º Don Mariano Eleid.
4º Don Manuel de Mediavilla y Llergo.
5º Don Pedro Antonio Alfonzo, destinado á la subdelegacion.
6º Don Manuel Angulo.
7º Don José Joaquin Godoy.

Meritorios.

Don Plutarco Gonzalez.
Don Miguel Tolon.

Aspirantes.

Don Gavino Dulzaidez.
Don Juan Francisco de Fuentes.

Tesorería.

Don Severino Barbería, teniente de caballería retirado, condecorado con la cruz de S. Fernando, tesorero.
Don Agustin Tato, oficial cajero.
Don Manuel de Vallenilla, meritorio.
Un portero, y un diligenciero.

INTERPRETES

DE REAL HACIENDA.

Sr. don Martin Folch, caballero comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, secretario honorario de S. M., intérprete propietario.
Don Bernardo Stonor, desempeña sus ausencias y enfermedades, con nombramiento de la superintendencia general.

Vistas.

Don Ventura Mira.
Don Antonio Morales, para los aforos medicinales.

Almacenes.

Don Ventura Mira, interventor en comision.
Teniente coronel retirado, don Juan Miguel Iriçóyen, guarda-almacen con funciones de 2ª vista.

Hospital militar.

Capitan de milicias, don Francisco Marcotegui, contralor.

ADMINISTRACION SUBALTERNA

DE RENTAS REALES

Del puerto de Cárdenas.

Don Tomas Fernandez de Cossio, administrador.

Receptorías.

Don Pedro Ramirez, colector de pulperías, espendedor de papel sellado, documentos de giro y bulas en esta ciudad.

Don Luis de Lamar, receptor en los puertos Escondido y Canasí.

Don Joaquin Cláudio Gomez, receptor en Ceibamocha.

Don Estéban Villa, receptor en Guamutas.

RESGUARDO TERRESTRE

DE CARABINEROS DE COSTAS Y FRONTERAS DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

Sr. don Patricio María Paz, caballero de la real órden militar de Calatrava, secretario honorario de S. M., alférez de fragata retirado con grado de capitan de navío, 2º comandante.

NOTA. No se incluyen los tenientes, cabos aventajados y carabineros, porque siendo amovibles componen una seccion de la brigada de la Habana.

MINISTERIO DE HACIENDA

DE LA PROVINCIA DE CUBA.

Intendencia.

Sr. don José María Morote, caballero de la real órden americana de Isabel la católica, condecorado con varias cruces de distincion por méritos de campaña, intendente de esta provincia, y como tal presidente de la junta provincial de real hacienda, de la de diezmos de la diócesis é inspector de minas en la misma provincia, calle alta de S. Juan Nepomuceno n. 2.

TRIBUNAL DE LA INTENDENCIA.

El Sr. intendente, juez.

Ldo. don Andres Muñoz Caballero, asesor, calle de S. Basilio n. 103.

Ldo. don Juan Bautista Uztariz, fiscal, calle de S. Félix n. 57.

Don José María Rodriguez, escribano, calle alta de Santo Tomas n. 6.

Don Pedro Carballo, alguacil balanzario, calle de S. Pedro n. 45.

Secretaria.

Don Faustino Tapia, oficial archivero con funciones de secretario, ausente en comision en el puerto de Gibara.

Don Juan de Mata Herrera, escribiente 5º de la administracion principal de rentas reales de esta capital, desempeñando en comision el anterior destino, calle alta de S. Juan Nepomuceno n. 38.

Los demas empleados á voluntad del señor intendente.

TRIBUNAL DE MINERIA

DE ESTA PROVINCIA.

El Sr. intendente inspector, juez.

Ldo. don Andres Muñoz Caballero, asesor, calle de S. Basilio n. 103.

Don Joaquin Eizaguirre, ingeniero calle de S. Basilio n. 93.

Don José Leon Godoy, escribano, calle baja de S. Juan Nepomuceno n. 7.

JUNTA PROVINCIAL

DE REAL HACIENDA.

El Sr. intendente, presidente.

Vocales.

El Sr. contador principal de ejército y real hacienda de esta provincia.

El asesor titular de esta intendencia.

El fiscal de la Real hacienda de esta capital.

Secretario, el encargado del despacho de la secretaría de esta intendencia.

REAL JUNTA DE DIEZMOS.

El Sr. intendente, presidente.

Vocales.

Sr. Dr. don Gabriel Marcelino Quiroga, canonigo

magistral, juez hacedor primero, calle del Calvario n. 17.

Sr. don José María Clairac, intendente honorario de provincia, contador principal de ejército y real hacienda, calle de S. Félix n. 59.

Sr. Dr. don Miguel Hidalgo, canónigo lectoral, juez hacedor segundo, calle de S. Félix n. 51.

Ldo. don Juan Bautista Uztariz, fiscal de real hacienda, calle de S. Félix n. 57.

Sr. don Agustin Fernandez de Granda, contador real del ramo, calle de S. Gerónimo n. 8.

Don José María Rodriguez, secretario, calle alta de Santo Tomas n. 6.

JUZGADO

DE ANUALIDADES ECLESIASTICAS.

Sr. don Agustin Fernandez de Granda, contador real de diezmos, juez colector, calle de S. Gerónimo n. 8.

El asesor á volentad del juez.

Don Josè María Rodriguez, escribano, calle alta de Sto. Tomas n. 6.

SUBDELEGACION DEL ARZOBISPADO

EN LO INTERIOR.

Bayamo. El teniente gobernador.

Puerto Príncipe. Ldo. don Manuel de Jesus Arango.

CONTADURIA REAL DE DIEZMOS.

Sr. don Agustin Fernandez de Granda, juez colector de anualidades eclesiásticas, contador, calle de S. Gerónimo n. 8.

CONTADURIA PRINCIPAL DE EJERCITO

Y REAL HACIENDA DE ESTA PROVINCIA.

Sr. don José María Clairac, capitan de infantería retirado, intendente honorario de provincia, calle de S. Félix n. 59.

Oficiales.

1º D.............................
2º Don Eugenio Robles, calle de S. Francisco n. 53.
3º Don Eugenio Cortiñas, calle de Sta. Rosa n. 81.

Escribientes.

1º Don José Serrano y Campero, calle de Sta Lucía n. 59.
2º Don José María Crespo, calle de S. Salvador n. 7.
3º Don Rafael Sierra, calle de S. Félix n. 18.
4º Don Manuel Carballo, calle de S. Pedro n. 15.
5º Don Bernardo Miyares y Areaya, calle de S. Pedro n. 43.
6º Don Nicolas del Villar y Lopez, calle de S. Tadeo n. 2.

Meritorios.

1º Don Vicente Ferrer y Somodevilla, calle de S Tadeo n. 9.
2º D.............................
3º Don Francisco Muñoz y Salvatierra, calle de la Catedral n. 111.
Provisional, don Joaquin Cesário Clairac, calle de S. Félix n. 49.
Portero, don José Mas, calle de S. Francisco n. 126

OTROS EMPLEADOS

DEPENDIENTES DE LA CONTADURIA.

Don Pedro Carballo, proveedor, guarda-almacen general de real hacienda, y pagador de las reales obras de fortificacion calle de S. Pedro n. 15

COMISARIA DE OBRAS

DE FORTIFICACION.

Sr. don José María Clairac, intendente honorario de provincia, contador principal de ejército, comisario de guerra en esta plaza, comisario, calle de S. Félix n. 59.
Don Pedro Carballo, pagador, calle de San Pedro núm. 15.

Don Joaquin María de Reina, sobrestante, calle de San Cárlos, núm. 46.

TESORERIA PRINCIPAL DE EJERCITO.

Sr. don Antonio Muñoz, intendente honorario de provincia, tesorero, calle de la Catedral, n. 111.

Oficiales.

1º Don Antonio Alda, ausente en la Península con Real licencia.

3º Don Ramon Llorente, calle de Santa Rosa, número 81.

Meritorio: don José Policarpo Bestard, calle de San Félix, núm. 17.

Mozo de oficio: don Pedro María Delgado, calle de Santo Tomas, núm. 57.

Agregado.

Escribiente, don Miguel Figueras, calle de St.º Tomas, núm. 59.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE RENTAS REALES.

Sr. don Juan María Vergara, administrador tesorero, calle de Cristina.

Don Florencio Monreal, contador interventor, primer vista, calle alta de Santo Tomas, n. 22.

Oficiales.

1. Don.......................................
2. Don Baltasar Lopez de Moya, calle de San José (a) Jaguey, núm. 26.
3. Don José de Navarrete y Sucre, calle de San Francisco, núm. 102.
4. Don José María Arze, calle Ancha de las Enramadas, núm. 108.
5. Don José Camilo de la Guerra, calle de Santa Lucia, núm. 106.
6. Don Modesto Mustelier y Gonzalez, calle de S. Pedro, núm. 58.

Escribientes.

1. Don Manuel Aranda Trujillo, calle de San Basilio, núm. 96.

2. Don Ramon Garrido Castañeda, calle de San Francisco, núm. 68.
3. Don Sisto Alonso de Prada, calle de Santa Rita núm. 104.
4. Don Anselmo Puente, calle de San German, núm. 47.
5. Don Juan de Mata Herrera, calle alta de San Juan Nepomuceno, núm. 38.

Agregado, don Sebastian de la Barrera, calle de la Carnicería, núm. 5.

Meritorios.

1. Don Gerónimo Herrera y Barrero, calle de Santo Tomas, núm. 11.
2. Don José Preval y Landa, calle Ancha de las Enramadas, núm. 2.
3. Don Fausto Lopez Calderon, calle de San José (a) Jaguey, núm. 26.
4. Don Jesus María de Renia, calle de San Cárlos, núm. 46.
5. Don Santiago Rodriguez, calle de San Basilio, núm. 119.

Aspirantes.

Don Francisco Javier Ferrer y Moya, calle de al Catedral, núm. 85.

Don Francisco García de Coplei, calle de Santa Rita, núm. 89.

Empleados de almacenes.

Don Vicente Pajals, vista segundo, calle de San Francisco, núm. 139.

Don Gaspar Ibañez, guarda-almacen, calle de San Cárlos, núm. 42.

Don Francisco Romeu, fiel de peso, calle de San Pedro, núm. 36.

Don Luis María Echevarría, caballero de la Real órden americana de Isabel la católica, intérprete, calle alta de Santo Tomas, núm. 12.

Don Manuel Fernandez, portero, calle de Santa Isabel, núm. 18.

Receptores.

Don Rafael de Moya y Queralta, de papel sellado, bulas y documentos de giro, calle de la Catedral, núm. 87.

Don José Rovira, del derecho fijo de consumo de carnes de esta capital, calle de San Pedro, n.º 8.

Don Manuel de Aguilera, en comision de la parroquia de Mayarí.

Don Juan Francisco Jardines, de la parroquia de Sagua.

Don Félix del Castillo, de los Tiguabos y Sta. Catalina.

Resguardo de Rentas Reales.

Don Juan Ramos, comandante principal, calle de San José (a) Jaguey, núm. 26.

Don José María Galarraga, idem segundo, con residencia en la Zocapa.

Cuatro cabos y veinte y cuatro guardas de á pié, un cabo y seis guardas montados, y cuatro embarcaciones menores tripuladas con un patron y once marineros.

ADMINISTRACION DE BIENES

DE REGULARES EN LA PROVINCIA.

Sr. don Antonio Muñoz, intendente honorario de provincia, tesorero principal de ejército y Real Hacienda de esta capital, administrador principal, calle de la Catedral, núm. 111.

Don Francisco Yarto y Arenas, oficial tercero de la Contaduría de arbitrios de amortizacion de Santander en la Península, destinado á continuar sus servicios en esta Isla, interventor del Hospital de Belen y convento de San Francisco en esta capital, calle de San Francisco, núm. 106.

Don José Policarpo Bertad, meritorio de la Tesorería principal de ejército y Real Hacienda, escribiente, calle de San Félix, núm. 73.

Sr. don José Antonio Medina, intendente honorario de provincia, administrador tesorero de Ren-

tas Reales de Bayamo en comision, intervenror de los bienes de los conventos de San Francisco y Santo Domingo en Bayamo, calle de Mercaderes.

Don Agustin Lopez Chavez, administrador, tesorero interino de Rentas Reales de Manzanillo, interventor del convento de Santo Domingo del Bayamo en la parte que tiene en aquella jurisdiccion, y en los casos en que fuere necesario, calle del Comercio.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS

DE RENTAS REALES DE LA PROVINCIA.

Ciudad del Bayamo.

Sr. don Pedro Gregorio Estrada, coronel del batallon de Milicias blancas de Cuba y Bayamo, subdelegado de Real Hacienda, Plaza real.

Don José Agustin Vidal, caballero de la Ral órden americana de Isabel la católica, administrador de correos, teniente subdelegado de Real Hacienda, Plaza de Santo Domingo.

Sr. don José Antonio Medina, comendador de la Real órden americana de Isabel la católica, intendente honorario de provincia, Ministro contador de ejército y Real Hacienda de las cajas de la Guaira, administrador tesorero de Rentas Reales en comision, calle de Mercaderes.

Don Rafael Vuelta, oficial primero interventor, calle de Mercaderes.

Don Luis Rodriguez, idem segundo, calle de Santo Cristo.

Don Vicente Miniet, escribano, calle de Santo Domingo.

Receptores.

Don Santiago Dellumdé, del pueblo de Giguani.
Don Diego José Ferral, del de las Tunas.
Don................ del partido de Cupey.

VILLA DEL MANZANILLO.

Sr. don José Jasme Valcourt, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, condecorado con otras cruces de distincion, coronel de infantería, teniente gobernador de dicha villa, subdelegado de Real Hacienda, Plaza mayor.

Don Bartolomé Rozabal Espinosa, teniente subdelegado provisional, plaza mayor.

Don Agustin Lopez Chavez, caballero de la Real órden americana de Isabel la católica, administrador tesorero interino de Rentas Reales, calle del Comercio.

Ldo. don José Manuel de la Terga, oficial primero interventor, vista, calle de Santa Ana.

Don José Joaquin Fajardo, idem segundo, calle de Isabel segunda.

Don Francisco Fraile y Osullivan, id. tercero, Plaza mayor.

Don José Rodriguez Requena, escribiente agregado, calle del Comercio,

Don José de la Terga y Tortich, meritorio, calle de Santa Ana.

Don Antonio Lopez Elfao, escribiente agregado, calle del Comercio.

Don Cárlos Pallon, intérprete de Real Hacienda, calle de Caimanera.

Receptores.

Don Domingo Acosta, del Surgidero de Cauto.
Don José Muñiz, de Yara.
Don Francisco José Céspedez, de Vicana.

Resguardo.

Don José Gaston y Gurría, caballero de la Real órden americana de Isabel la católica, teniente retirado de infantería, comandante, en la casilla del Resguardo.

Un cabo y cuatro guardas de á pié, un cabo y cuatro guardas montados, y una embarcacion tripulada con un patron y cuatro marineros,

PUERTO DE GIVARA.

Don Antonio Casas ó Medrano, teniente oficial Real de Monte-Cristi, administrador tesorero jubilado de la administracion subalterna de dicho puerto, subdelegado de Real Hacienda.

Don Juan José Fornarí, alférez de fragata graduado, ayudante militar de Marina y Matrículas, y capitan de dicho puerto; teniente subdelegado de Real Hacienda, Plaza de la iglesia.

Don Vicente Diaz y García, administrador interino de Rentas Reales, suspenso, ausente con licencia en la Habana.

Don Faustino Tapia, oficial archivero de la secretaría de la intendencia de esta provincia, administrador tesorero en comision, Plaza de la igle.ª

Don José Ramon Cardet, interventor de Rentas Reales de id. id., suspenso, con licencia en la Habana.

Don Venancio Martinez, oficial primero, interventor de la administracion de Reales Rentas de Baracoa, desempeña igual destino en comision, calle del Comercio.

Don Francisco Javier Acosta, oficial segundo, calle de la Gloria.

Don Tomas Cardona, escribiente, calle de la Vigia.

Resguardo.

Don José Sanz, capitan retirado de infantería, comandante, suspenso, ausente con licencia en la Habana.

Don Vicente Herreros, vista de la administracion de Rentas Reales en Villa-Clara, comandante en comision, calle de la Fortaleza.

Un cabo y cuatro guardas de á pié, un cabo y cuatro guardas montados, y una embarcacion tripulada por dos marineros y dos presidiarios de condenas limpias.

CIUDAD DE HOLGUIN.

Don Luis de Fuentes, subdelegado de Real Hacienda, plaza de la iglesia.

Don Federico de Aguilera, teniente subdelegado, Plaza de la iglesia.

Don Juan Vicente Tato, condecorado con la cruz de San Fernando, capitan de caballería, administrador tesorero de Rentas Reales, ausente con licencia en la Península.

Don Estéban Sivori, oficial primero interventor, administrador substituto, Plaza del Mercado.

Don Juan Manuel Lafita, oficial segundo, escribiente, Plaza del Mercado.

Don Gonzalo Aguilera, espendedor de papel sellado, calle de San José.

CIUDAD DE BARACOA.

Don Juan Rodriguez, capitan de milicias urbanas, comandante accidental de ellas en la espresada ciudad y su jurisdiccion, subdelegado de Real Hacienda, calle de Mercaderes.

Ldo. don Cláudio Borges, teniente subdelegado, calle Real.

Don Juan Polit y Comas, administrador tesorero de Rentas Reales, Cuartel Frances de la playa.

Don Venancio Martinez, oficial primero interventor: en comision en igual destino en el puerto de Givara.

Don Gaspar María Duran, escribiente, sirve interinamente la intervencion, calle Real.

Don Miguel Angel Jimenez de Castro, meritorio calle de la Cárcel.

Resguardo.

D. Félix Rodriguez Hermida, comandante de Resguardo de Rentas Reales, calle de la Marina.

Un cabo, cuatro guardas de á pié y una embarcacion tripulada con dos marineros.

Nota de los empleados de Real hacienda, cesantes, jubilados y suspensos de la provincia de Cuba.

Cesantes.

Sr. don Ramon de Armiñan, intendente honorario de provincia, ministro contador del estinguido

ministerio principal de ejército y Real hacienda de la capital: Cuba, calle de san Juan Nepomuceno número 18.

Sr. don Juan María Fernandez, contador ordenador del Tribunal mayor de cuentas de Santa Fé de Bogotá: Cuba, calle Ancha de las Enramadas número 77.

Sr. don José Antonio Morales Fulleda, oficial segundo del estinguido ministerio principal de ejército y Real hacienda de la capital, comisario ordenador de marina honorario: Cuba, calle de la Catedral número 95.

Don Juan Merconchini, factor de la estinguida renta de tabacos: Bayamo, calle de san José.

Don José Isidoro Ochoa, factor de idem: Holguin, Plaza del Mercado.

Don Juan Francisco Giron, factor de idem del partido de Mayarí: Cuba, calle del Cármen núm. 22.

Don Vicente Antonio de Alva, administrador tesorero de Rentas: Baracoa, calle de Mercaderes.

Don Romualdo Morales, administrador subalterno de rentas del partido de Morales, en la Nueva Granada: Bayamo, calle de san Juan.

Don José Antonio Morales, tercenista de tabacos del mismo punto: Bayamo, calle de san Juan.

Jubilados.

Sr. don José María del Aguila, del consejo de S. M., su secretario con ejercicio de decretos, intendente de ejército honorario con la antigüedad de 2 de mayo de 1820, y jubilado de esta provincia: Cuba, plaza de Dolores número 2.

Don Antonio Casacó Medrano, administrador tesorero de rentas de Givara, residente en aquel puerto, calle de Fortaleza.

Don José Camilo Hechavarría y O-Gavan, oficial tercero del estinguido ministerio principal de ejército y real hacienda de la capital: Cuba, calle de san Tadeo número 8.

Don Vicente García Lomana, oficial segundo de la aduana principal: Cuba, calle de san Pedro n. 31.

Don Cancio Vicente García, escribiente primero de la aduana principal: Cuba, calle de santa Rita número 89.

Dr. don Manuel María de Fuentes, médico-cirujano del hospital militar: Cuba, calle de santa Rita número 106.

Don Juan Bautista de Acosta, comandante del resguardo de rentas de Givara: Bayamo, calle de santo Cristo.

Don José Antonio Perez, cabo montado del resguardo de rentas de la capital: Cuba, calle de los Dolores n. 6.

Don Juan Moreno, guarda montado del mismo resguardo: Cuba, calle de santa Rosa, núm. 10.

Suspensos.

Don Juan Antonio Cortés, oficial primero de la aduana principal: Cuba, calle de santa Lucía número 188.

Don Miguel Rodriguez, administrador tesorero de rentas de Manzanillo: Cuba, calle de san Basilio n. 119.

Don Vicente Apaulo del Monte, interventor de rentas del Manzanillo: Cuba, calle de Carnicería número 127.

Don Vicente Díaz y García administrador tesorero de rentas reales de Givara, en la Habana con licencia superior.

Don José Ramon Cardet, interventor de rentas de Givara, id. id.

Don José Sanz, comandante del resguardo de rentas de Givara: id. id.

MINISTERIO DE LA REAL HACIENDA

DE LA PROVINCIA DE PUERTO PRINCIPE.

Sr. don Lorenzo Hernandez de Alva, caballero de la Real órden de Cárlos III, comendador de la Americana de Isabel la Católica, Intendente de ejército honorario, y efectivo de esta provincia, casa de la intendencia.

Don Anastasio de Orozco y Arango, asesor titular, calle de Contaduría número 52.

Ldo. don Vicente Segundo Gonzalez, promotor fiscal, calle de san Diego número 10.

Don José María Serrano, escribano propietario, ausente.

Don Melchor de Silva, escribano encargado del oficio de Real Hacienda, calle de san Estéban número 52.

Secretaría.

A voluntad de los Sres. intendentes, y actualmente la desempeña don Pedro Hernandez y Silva, calle de san Estéban número 43.

Don Paulino Peña, archivero, calle de santa Rita número 39.

CONTADURIA PRINCIPAL DE EJERCITO Y REAL HACIENDA.

Sr. don Angel María Revol, contador principal, calle de san Ignacio número 3.

Oficiales.

Don José Ambrosio Valdes, primero, calle de san Ignacio número 6.

Don Vicente Príncipe Quintero, segundo, calle de san Antonio número 12.

Don José Barelo, tercero, calle de Jesus María número 96.

Agregados.

Don Francisco Guerrero y Céspedes, calle de la Merced número 10.

Don Diego Lago, encargado del archivo, calle de san José número 4.

Escribientes.

1º Don José Antonio Barrera, calle de san Clemente número 3.

2.º Don Benito Porro, calle de la Casa grande número 364.

3.º Don Nicasio Rodriguez, calle de san Pablo número 37.

Don Juan Rabell, meritorio.
Don Francisco Montaño, id.
Don Antonio Vecino, portero.

Receptores.

Don Francisco Sedano, de papel sellado, calle de la Contaduría número 75.
Don Francisco Javier Bautista, de pulperías, calle de san Diego número 24.
Don José Antonio Barreras, de bulas, calle de san Clemente número 3.

TESORERIA PRINCIPAL.

Don José María Escudero y Alava, del consejo de S. M. su secretario honorario, capitan de milicias provinciales, caballero de la Real órden americana de Isabel la Católica, tesorero principal de ejército, real hacienda y de la junta de fomento, calle de la Contaduría número 72.
Don Pio Otero Cosio, oficial mayor y pagador de las obras de fortificacion de esta ciudad, calle de la Reina número 81.
Don José Manuel García, escribiente, calle de san Ramon número 40.
Don Francisco Javier Bautista, meritorio y receptor de pulperías, calle de San Diego número 24.
Don Juan Fuentes, portero, calle de Santiago número 31.

Resguardo.

Don Estéban Perales y Perales, comandante, calle de Jesus María número 2.
Un cabo y seis guardas montados, dos cabos y diez guardas de á pie.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

NUEVITAS.

Subdelegacion.

Don José Pablo Guerra, capitan de milicias, subdelegado, calle de la Marina número 3.

Administracion de rentas reales.

Don Salvador Chacon, administrador tesorero de rentas Reales, línea de la Bahía frente al núm. 4.
Don Juan Bautista Giraldo, oficial mayor, interventor y vista, calle de san Francisco núm. 10.
Don Lorenzo Mendez, oficial segundo, calle de san José número 12.
Don José Santamaría, oficial tercero, calle de san Antonio número 5.
Don Joaquin Velasco, escribiente.
Don José Sedano, idem, calle de san Antonio n. 5.
Don Juan Bautista Ribas, idem, meritorio, calle de san Francisco número 3.
Don Rafael Chacon, idem idem, línea de la Bahía frente al número 4.

Resguardo.

Don.................................comandante.
Un cabo y 7 guardas, un patron y 4 marineros que tripulan la falúa de rentas reales.

SANTA CRUZ.

Subdelegacion.

Don José Recio y Aróztegui, subdelegado primero.
Don Diego José de la Torre, idem segundo.

Administracion de rentas reales.

Don Santiago de Arredondo, administrador tesorero.
Don Joaquin García Menocal, oficial primero, interino y vista.
Don Nicolas Morel de Santa Cruz, oficial segundo.
Don José Domínicis, escribiente.

Resguardo.

Un cabo, 4 guardas, un patron y 4 marineros que tripulan la falúa de rentas reales.

CIUDAD DE TRINIDAD.

Administracion de rentas reales.

Don José Gonzales Llorente, Intendente de provincia, honorario administrador tesorero, calle de la Gloria casa administracion.

Don Gerónimo de Ercoreca, oficial mayor, interventor y vista, calle de la Boca número 35.

Don Juan Nepomuceno Gonzalez Ponce, oficial segundo, calle de la Gloria número 38.

Don José Sabas Cortés, oficial tercero, calle Nueva número 29.

Don Simeon Alonso Pelaez, oficial cuarto, calle de la Alameda número 60.

Don José Bernardino Marin, oficial quinto, calle de san José número 23.

Don Rafael Gallardo, meritorio, calle del Santo Cristo número 2.

Don Juan Groning, intérprete de real hacienda, calle de san Proscopio número 123.

Resguardo.

Don Diego de Rentería, comandante, calle de la Boca número 23.

Un cabo y 12 guardas de á pie.

Hay un patron y 8 marineros para el servicio de la falúa y bote de rentas.

FERNANDINA DE JAGUA.

Subdelegacion.

Sr. Brigadier de infantería don Cárlos Tolrá, gobernador político y militar, interino, subdelegado, calle de san Fernando número 26.

Ldo. don Nicolas Jacinto de Acea, teniente gobernador interino, asesor, calle de santa Isabel número 15.

Don Andres Dorticos, escribano interino, calle de Horrnitiner número 5.

Administracion de rentas reales.

Sr. don Antonio Morales, ministro tesorero administrador, Plaza real.

Don José Antonio Velasco, oficial mayor interventor, calle de Argüelles número 51.

Don Félix Morales, oficial segundo, calle de san Cárlos número 30.

Don Felipe Rodriguez de Argumedo, oficial tercero calle de san Fernando número 51.

Don Cástulo Guerrero, escribiente, calle de Hornitiner.

Don Domingo María de Lavieza, idem, calle de santa Cruz número 32.

Don Joaquin Reina y Capetillo, vista, calle de santa Clara número 52.

Don Bernardo Alberich, meritorio, calle de santa Elena.

Don Ricardo de Velasco y Aylon, idem, calle del Argüelles número 51.

Resguardo.

Don Santiago Mazarredo, comandante, calle de Argüelles número 90.

Un cabo y cuatro guardas de á pie.

Un patron y seis marineros de la falúa de rentas.

VILLA DE SANCTI-SPIRITUS.

Subdelegacion.

Don Luis Alvarez Palacios, subdelegado, calle real número 59.

Administracion de Rentas Reales.

Sr. don Manuel Carmona Tamariz, ministro de real hacienda, administrador, calle de la Amargura número 55.

Don Vicente de Arias, oficial mayor interventor calle Real número 52.

Don Ramon Saenz de Santa María, oficial segundo, en el convento de san Francisco.

Don Vicente Gonzalez Yero, escribiente vista, calle de la Gloria número 61.

PUEBLO DE MORON.

Don Eusebio Jimenez, teniente de administrador.

RESGUARDO MONTADO EN EL PUERTO DE ZAZA.

Un cabo y cuatro guardas, una falúa y cuatro marineros para el servicio de la Real Hacienda.

VILLA DE SANTA CLARA.

Subdelegacion.

Ldo. don José Gabriel Perez de Alejo, abogado de la Real audiencia del distrito, primer subdelegado, vive en la calle de Santa Clara.

Don Antonio Filomeno Ramos, idem idem, segundo, calle del Calvario casa número 7.

Fiscal, el administrador de Rentas Reales.

Escribano, el público de cabildo y guerra don Mateo Francisco Surí, interino de Real Hacienda, tiene su oficina en la Plaza mayor.

Administracion de Rentas Reales.

Don Hilario José Anido, administrador tesorero, vive en el mismo edificio de las oficinas, calle del Calvario, número 7.

Don Cárlos Pichardo Contreras, oficial mayor interventor, calle de Santa Clara.

Don Luis Morell de Santa Cruz, oficial segundo, calle de san Juan Bautista.

Don Antonio Agustin Pegudo, vista interino, colector del déficit de papel sellado, y del cuatro por ciento de costas procesales, vive en la calle de Santa Clara, inmediato á los hospitales militar y de san Juan de Dios.

Don Félix Ramon Machado, meritorio.

Don Cárlos Emilio Anido, idem.

Don José María Anido, receptor de bulas y papel sellado, calle del Calvario, número 23.

Don Cárlos María Pichardo y Pichardo, receptor del derecho de composicion de pulperías, calle del Cármen.

Don José Clemente Aday, teniente de administra-

dor del partido de la Esperanza, vive en la oficina, situada en la calle Real.

Resguardo.

Don Francisco Gonzalez Villalobos, guarda mayor, ausente con licencia en la Habana.

Dos guardas.

VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Subdelegacion.

Don Fernando de Rojas, primer subdelegado, Plaza mayor.

Don Eugenio de Jesus Anido, segundo idem, calle de la Gloria.

Ldo. don Francisco Aguiar, asesor, calle de la Aurora.

Don Francisco Montalvan, escribano, calle de san Roque.

Administracion de Rentas Reales.

Don Antonio Lorenzo Valdes, administrador tesorero, Plazuela del Buenviage.

Don Fernando Esquerra, oficial mayor interventor, calle de Jesus Nazareno.

Don Vicente Balmaseda, idem segundo, Plaza Mayor.

Don Francisco Menendez, oficial comisionado en Caibarien.

Don Juan Nepomuceno Fernandez, receptor en Sagua la chica.

Don Pedro Jimenez, meritorio, calle del Santo Cristo.

Don Santiago Saurí y Rojas, idem, calle de san Roque.

Resguardo.

Don José María de la Peña, guarda-mayor con funciones de vista, calle de la Amargura.

Dos guardas de á pié.

Un patron y cuatro marineros, que tripulan la falúa de rentas.

SAGUA LA GRANDE.

Administracion de Rentas Reales.

Don Manuel Mombrun, administrador tesorero, subdelegado de Real hacienda del respectivo distrito, vive en la Plaza Mayor.
Don Bráulio Pancorbo Martinez, oficial escribiente, vive en la calle de la Marina.
Don José María Rodriguez, meritorio.
Dos guardas montados, un esquife con un patron y dos marineros.

JURISDICCION DE FILIPINAS.

Subdelegacion.

El Sr. teniente gobernador don Joaquin de Miranda y de Madariaga, subdelegado.

Administracion de Rentas Reales.

Don Roque María de Castro, administrador.
Don Gerónimo Berad y Vives, oficial interventor.

SAN CRISTOBAL DE LOS PINOS.

Don José María de la Torre y Cárdenas.

RECEPTORÍAS.

Palacios.......—Don Pedro de Ascárraga.
Consolacion del S.-Don Juan Nepomuceno Armenteros.
San Juan......—Don Tomas Benito.
Guane........—Don José Groero.
Mantua........—Don Rafael Reyes.
Baja..........—Don José Carbonell.

En los negocios judiciales de dicho ramo, interviene como juez el señor subdelegado.—Asesor el del juzgado real ordinario, Ldo. don Blas Du-Bouchet.—Escribano, el de gobierno don José Vicente Valdes.

ARCHIVO GENERAL.

DE REAL HACIENDA Y FOMENTO. (*)

Archivero.

Don José del Rosario Nattes.

Oficiales.

1.° Don Juan Bautista Tamarit.
2.° Don Plácido Marinas Hevia
Don Braulio José de Cañas, supernumerario.

Porteros.

1.° Don Juan Aguado.
2.° Don Ignacio Pozado.

REAL RENTA DE LOTERIAS

ESTABLECIDA EN ESTA ISLA EL AÑO DE 1812.

Escmo. Sr. Conde de Villanueva, intendente de ejército y superintendente general, delegado de Real Hacienda, gefe superior del ramo.

Son protectores en los pueblos donde hay colecturias los señores intendentes de provincia y subdelegados de Hacienda.

El juzgado de la Renta es el de Real Hacienda.

CONTADURÍA GENERAL.

Sr. don Luis de Benavides, intendente de provincia honorario, contador general, calle de Villegas, núm. 6.

Oficiales.

Don Pedro José de Iriarte, calle del Aguacate, núm. 28.

(*) Este importante establecimiento de que anteriormente se careció en esta isla, fué creado en 14 de diciembre de 1838, por el Escmo. Sr. conde de Villanueva, superintendente general de esta Real hacienda, á propuesta del señor intendente de ejército don Ramon Gonzalez, contador mayor decano del Real tribunal de cuentas, y lo aprobó S. M. en 25 de enero de 1840.

Don Mateo Ramon Gutierrez, calle del Inquisidor, núm. 58.

Don José Agustin Delgado, estramuros, calzada de San Luis Gonzaga, núm. 47.

Escribientes de primera clase.

Don Juan Nepomuceno de Ariza, estramuros, calle de la Lealtad, núm. 34.

Don José María Almirante, calle del Empedrado, núm. 37.

Don Ignacio Martinez Caro, calle de Teniente rey, núm. 61.

Idem de segunda.

Don Juan Bautista Horruitiner, calle de San Rafael, núm. 36.

Don José Costales, calle del Sol, núm. 109.

Don José Mercedes Brájimo, estramuros, calle de Suarez.

Idem de tercera.

Don Juan Nepomuceno de Galvez, estramuros calle de San Nicolas.

Don Lorenzo María de Hita, estramuros, calle del Campanario Viejo de la Salud, núm. 38.

Don Romualdo de Aguiar, estramuros, calle de S. Nicolas núm. 33.

Idem de cuarta.

Don Blas Landrian, estram., calle del Prado, n. 21.

Don Félix Miguel Brito, estramuros, calle de la Estrella.

Don José de la Luz Carcasés, calle del Aguacate, núm. 70.

Meritorios.

Don Francisco de Quintana, estramuros, calle de las Virtudes, núm.

Don Santiago de la Hoya, estramuros, calle de San Rafael, núm. 37.

Don Gregorio Valdes, calle del Teniente-rey,

Aspirante.

Don Clándro María Almirante, calle del Empedrado, núm. 37.

Impresor de la renta.

Don Juan Manuel de Arazoza, con real aprobacion, estramuros, calzada de San Luis Gonzaga.

Marcadores de billetes.

Don Miguel Gonzalez.

Don Fernando Sanchez Solis, calle de Villegas.

Don Miguel Llul, estramuros, calle de los Angeles n.

TESORERÍA DE LA RENTA.

Sr. don Juan del Rio Noguerido, caballero de la órden de San Hermenegildo, condecorado con la cruz de distincion de Marina, capitan de navío honorario, tesorero colector principal, estramuros, calle de la Amistad.

Oficial.

Don Francisco de Paula Rodriguez, estramuros, calle de Neptuno, núm. 3.

Escribiente.

Don José Lainez de Paz, calle del Morro, n. 21.

Espendedores de billetes.

Don Juan Nepomuceno Ferrer, calle de Jesus María.

Don José María Almirante.

Portero alguacil.

Don Gregorio Ibero, calle de San Pedro, núm. 6.

Jubilados.

Don José Nicolas García, oficial mayor de la contaduría y secretario de la Direccion general estinguida.

Sr. don Manuel Rafael García, comisario de Guerra honorario, oficial de Tesorería.

Colecturia principal y subcolecturias del casco y estramuros donde se espenden los billetes.

Colecturia principal.—En el edificio de las reales Aduanas, á cargo del Sr. don Juan del Rio Noguerido, tesorero, colector principal.

Primera subcolecturia.—En la Plaza de Fernando 7º al de don José Yañez.

Segunda.—En la calle de Ricla, al de don Fracisco Diaz Rivero.

Tercera.—En el Boquete, al de don Alfonso de Cárdenas.

Cuarta.—En el barrio de San Isidro, al de don José de la Cova.

Quinta.—En el de Santo Domingo, calle de Mercaderes, al de don José Ramon Petitt.

Sexta.—En el de San Francisco, al de don Estéban Mestre.

Séptima.—En el de San Agustin, ealle de Cuba, al de don Antonio Lopez Mariñas.

Octava.—En el de Guadalupe, calle real de la Salud, al de don Agustin Roura.

Novena.—En el de Jesus Maria, calle real, esquina á la plazuela, al de don Lorenzo Bassó.

Décima.—En el de San Nicolas, al de don Vicente Marcé.

Undécima.—En la calle del Rayo, al de don Severo Leon.

Duodécima.—En el de San Lázaro, al de don Vicente Bustamante.

Decimatercia.—En el de la Merced, al de don Joaquin Fontanals.

Decimacuarta.—En el de Santo Cristo, al de don Blas Ortiz y Baños.

COLECTURIA DEL INTERIOR.

En Cuba.—A cargo de don Rafael de Moya.

En Bayamo.—Al del Ldo. don Manuel Yero.

En Puerto Príncipe.—Al de don Ramon Bermejo.

En Santi-Espíritu.—Al de don José Francisco Ruiz.

En Trinidad.—Al de don Laureano Suarez del Villar.

En Villa Clara.—Al de don Antonio Agustin Pegudo.

En Cienfuegos—Al de don Pedro Eduardo Dorticos.

En Matanzas.—Al de don Francisco Arrangoiz.

En la Puerta de la Güira.—Al de don Francisco José García, administrador de rentas.

En Guanajay.—Al de don Pablo Rodriguez:
En Güines.—Al de don Antonio Moreno.
En San Antonio.—Al de los Sres. Lávera y Font.
En Santiago.—Al de don Miguel Fernandez Trevejo, administrador de rentas del Bejucal.
En Guanabacoa.—Al de don Ignacio José Lopez, interventor de rentas.
En el Mariel.—Al del Sr. don Manuel Zapatero, comisario de Guerra honorario, administrador de rentas.
En el Calvario.—Al de don Antonio Martinez.
En Marianao.—Al de don Pedro Rodriguez.
En el Cano.—Al de don Ignacio Larrea.
En Puentes Grandes.—Al de don Francisco Gonzalez.
En Jesus del Monte.—Al de don Rufino Rodriguez.

En el presente año de 1841 se han celebrar diez y seis sorteos ordinarios y uno estraordinario.

Los diez y seis sorteos ordinarios se compondrán del fondo de 110.000 ps. cada uno, los 82.500 ps. que se han de sortear á beneficio de los jugadores serán repartidos en el órden siguiente.

Premios.	*Pesos.*
1 de........................	25,000
1 de........................	12.000
1 de........................	6,000
1 de........................	5,000
1 de........................	4,000
1 de........................	3,000
2 de á 2000................	4,000
4 de á 1000................	4,000
5 de á 500.................	2,500
50 de á 200................	10,000
56 de á 100................	5,600
123	81,100
24 aproximaciones............	1,400
141 ascendentes á..............	82,500

Las aproximaciones serán en esta forma: los dos números anteriores y posteriores inmediatos á los que obtengan los premios de 25,000 y 12,000 pesos, tendràn una gratificacion de 100 pesos cada uno; los dos mas próximos á estos en el mismo órden 50 pesos; y 50 pesos los dos números anteriores y posteriores á los que sean agraciados con los premios de 6000, 5000, 4000 y 3000 pesos.

Precios de billetes.—El entero 4 ps. el medio 2 ps: el cuarto 1 peso y el octavo 4 rs.

El sorteo estraordinario número 41 se compondrá del fondo de 160,000 ps. los 120,000 ps. que se han de sortear á beneficio de los jugadores serán repartidos en el órden siguiente.

Premios.	*Pesos*
1 de.....................	50,000
1 de.....................	25,000
2 de á 5000..............	10,000
2 de á 2000..............	4,000
6 de á 1000..............	6,000
27 de á 400..............	10,800
61 de á 200..............	12,200
100	118,000
16 aproximaciones..............	2,000
116 ascendentes á..............	120,000

Las aproximaciones serán en esta forma: los dos números anteriores y posteriores inmediatos á los que saquen los premios de 50,000 y 25,000 ps. tendrán una gratificacion de 200 ps. cada uno; y 50 ps. los dos números anteriores y posteriores á los que obtengan los premios de 5,000 ps.

Precios de billetes.—El entero 8 ps., el medio 4 ps., el cuarto 2 ps. y el octavo 1 peso.

REAL RENTA DE CORREOS EN ESTA ISLA.

JUZGADO DEL RAMO.

El Escmo. Sr. Capitan general, *subdelegado.*
Sr. Ldo. don Mariano Hernandez, auditor honorario de marina, calle de Compostela número 149, *asesor.*
El Sr. Administrador general, *fiscal.*
Don Pedro Vidal Rodriguez, *escribano.*

ADMINISTRACION GENERAL DE LA HABANA.

Sr. don Santiago de Capetillo y Nocedal, del Consejo de S. M., su secretario honorario, condecorado con el escudo de la Lealtad y Bizarría Americana ect., *administrador general*, vive en la casa de Correos.
Don Nicolas Bernabeu, *contador é interventor*, casa de Correos.

Oficiales.

Don José Ignacio Urdapilleta Bosmeniel, calle del Prado.
Don José Elizagarate y Saravia, calle de Mercaderes núm. 1º
Don Antonio María de Capetillo y García, casa de Correos.
Don Francisco Moré de la Bastida, calle del Aguila núm. 2.
Don Félix del Corral y Menocal, calle de la Amargura núm. 29.
Don Antonio Castaños, casa de Correos, *auxiliar.*
Don Donato Gomez, ausente, *idem.*
Don Manuel Torrontegui, calle de Mercaderes n. 85, *colector.*

Mozos de oficio.

Don Pedro Corbeira y Murias, casa de Correos.
Don Pedro Chiveli, casa de Correos.

Cartero.

Don José Meira, calle de Aguiar núm. 110.
Un portero y una ordenanza.

Honorario.

Sr. don Joaquin José García, caballero de la Real órden Amaricana de Isabel la Católica, *administrador general*, estramuros calle del Prado n. 2.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

San Felipe........—Don José Madan, *colector.*
Guara............—Don Francisco Eugenio Fernandez, *idem.*
Melena...........—Don Juan Perez, *idem.*
Guines...........—Don Ramon Martinez de Pinillos, *administrador.*
Madruga.........—Don Pedro Francisco de la Calle, *idem.*
Nueva-Paz......—Don Manuel Cuervo, *idem*
Santiago.........—Don Tomas Valdes Ramirez, *idem.*
Bejucal...........—Don Miguel Fernandez Trevejos, *administrador.*
Quivican.........—Don Sebastian Puig, *idem.*
Batabanó.........—Don José Puig, *idem.*
San Antonio......—Don Juan José Robles, *idem.*
Don Gerónimo Huertas, *escribiente.*
Bauizar...........—Don Julian San Martin, *administrador.*
Puerta de la Guira.—Don Jaime Brunet, *idem.*
Cañas............—Don Francisco Norat, *idem.*
Callajabos.......—Don Francisco Rubio Campos, *idem.*
San Salvador...—Don Francisco de la Puente, *idem.*
Artemisa.........—Don Felipe Trapaga, *idem.*
Candelaria.......—Don José Joaquin Balestena, *idem.*
San Cristóbal.....—Don José María de la Torre y Cárdenas, *idem.*
Palacios.........—Don Pedro José Azcarraga, *idem.*
Consolacion......—Don Juan Nepomuceno Armenteros, *idem.*

Pinal del Rio.....—Don Roque Mª de Castro, *administrador.*
S. Juan y Martinez.—Don José Carròso, *colector.*
Guanes..........—Don José Crovera, *idem.*
Macuriges........—Don Vicente Barne Diaz, *id.*
Mantua..........—Don Rafael Reyes, *idem.*
Baja.............—Don Bartolomé Aulet, *idem.*
Puentes-Grades ..—Don José Solis, *administrador.*
Guanajay........—Don Gregorio Gonzalez, *idem.*
Las Pozas.......—Don Agustin García, *idem.*
Cabañas..........—Don Martin Prats, *idem.*
Quiebra Hacha....—Don Manuel Solana, *idem.*
S. Diego de Nuñez.—Don Ambrosio Costa, *idem.*
Bahia-honda .....—Don Tomas Aguilera, *idem.*
Mariel...........—Don Eulogio del Castillo, *id.*
Regla............—Don Antonio Toimil, *idem.*
Guanabacoa.......—Don Félix Ignacio Gonzalez Elias, *idem.*
Jaruco...........—Don Manuel Gonzalez Cubillo, *idem.*
Bainoa......... —Don José Fernandez Mojardin, *idem.*
S. Isidro del Aguacate...........—Don Pablo Barber, *idem.*
Compostizo. .....—Don Pablo Diharce, *idem.*
Ceiba-Mocha.....—Don Rafael Gomez, *idem.*
Matanzas........—Don Félix Manuel Taneo, *id.*
Don José Font y Moré, *oficial mayor interventor.*
Don José del Corral y Sanchez *oficial segundo.*
Don.................*colector.*
Limonar.........—Don José Verdaja, *administrador.*
Coliseo..........—Don Juan Font, *idem.*
Macuriges. ......—Don Cárlos Gherri, *idem.*
Laguanillas........—Don Francisco Figueroa, *id.*
Cárdenas........—Don Tomas Fernandez Cosio, *idem.*
Sta. Mª del Rosario.—Don José María Aristizabal, *idem.*

Tapaste..........—Don Francisco P. de Moreno, *administrador.*

Guamutas........—Don Manuel Arriaza, *idem.*

Alvarez..........—Don Jaime Deas, *idem.*

Esperanza.......—Don José Clemente Alday, *id.*

Cienfuegos.......—Don Joaquin Reyna y Capetillo, *idem.*

D. Agustin García, *escribiente.*

Sto. Domingo.....—Don Manuel de Mendoza, *administrador.*

Sagua la Grande..—Don José Rodriguez y de los Heros, *idem.*

COLONIA DE LA REINA AMALIA.

Nueva Gerona....—Don Alejo Sala y España, *administrador.*

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE PUERTO-PRÍNCIPE.

Don Antonio Barreras y Torrens, *administrador principal.*

Don Joaquin de Lavastida, *oficial mayor interventor.*

Don Antonio Salas, *oficial segundo.*

Don Gaspar Arteaga, *mozo de oficio.*

Agregada á esta principal.

Mineral de S. Fernando..........—Don Antonio Busquet, *administrador.*

Villa-Clara......—Don José María Ledon, *administrador suspenso.*

Don Julian Montenegro, *idem interino.*

Don José Rafael Consuegra, *escribiente.*

Remedios........—Don Manuel Vigil, *administrador.*

Don José Rafael Fernandez, *escribiente.*

Santi-Spiritu.....—Don Pedro José Castañeda, *administrador.*

Don Bernardo del Castillo, *escribiente.*

Moron............—Don Pedro Pacheco Manso, *administrador.*
Ciego de Avila....—Don José Antonio Rodriguez, *idem.*
Trinidad.........—Don Laureano Suarez del Villar, *idem.*
Don José María Puentes, *oficial mayor interventor.*
Don Juan Murtra, *escribiente.*
Santa Cruz.......—Don Santiago Arredondo, *administrador*
Guaimaro........—Don Jaime Moreno, *idem.*
Nuevitas.........—Don Isidro Arnaiz, *idem.*
Tunas............—Don Antonio Mª Ortu, *idem.*

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE SANTIAGO DE CUBA.

E Sr. don Mariano Herreros, caballero de las Reales órdenes de S. Fernando y S. Hermenegildo condecorado con otras varias cruces por acciones de guerra, teniente coronel retirado, *administrador principal.*

Don Toribio del Villar y Tatis, condecorado con la cruz de distincion por el sitio de Cartagena de Indias, *oficial mayor interventor.*

Don José Antonio Poveda, *oficial segundo.*

Don Vicente Gonzalez S. José, *mozo de oficio.*

Agregadas á esta principal.

Cauto de embarcadero.......—Don Francisco Perez, *administrador.*
Bayamo..........—Don José Agustin Vidal, caballero de la Real órden americana de Isabel la Católica, *id.*
Don José Rafael Torres, *escribiente.*
Palma Soriano....—Don Bartolomé Salazar, *administrador.*
San José de Guisa.—Don Juan Fernandez Antunez, *idem.*

Manzanillo.......—Don Eustaquio de Leon y Robles, *administrador.*
Jibara...........—Don Vicente Diaz García, *id.*
Holguin.........—D. Antonio Abad Aguilera, *id.*
Don Basilio Aguilera Avila, *escribiente*
Jiguaní..........—Don Antonio Rabasa, *administrador.*
Santa Catalina...—Don José Rafat, *idem.*
Santiago del Cobre.—Don José María Diaz, *idem.*
Baracoa..........—Don Antonio María Gorozabal, *idem.*

Conductores del número del correo general.

De la Habana.....—Don Manuel Lopez.
Don Juan Bautista Cebrera.
Don Leandro Bormey.
Don Pablo Flores.
D. Francisco Cardona, *suplente*
De Santiago de Cuba—Don Juan Lopez.
Don Matías Rodriguez.
Don José Lopez.
Don Antonio Lopez.
Don Juan Ocanor.
De Baracoa......—Don Sebastian Pujan.
Don Gaspar Calzadilla.
Don Juan Delgado.
Don Tomas Pereira.
Don Pedro Auler.
Don Eugenio Gamboa.
Don Miguel Rodriguez.
Don Francisco Suarez.

Conductores de las carreras que á continuacion se espresan.

Bolanico.........—Don Gregorio Tomas Camino
De Arcos de Canasi—Don Agustin Morales.
De Jaruco........—Don Manuel Sta. María.
De id. á Matanzas.—Don José Gonzalez Diaz.
De Pinal del Rio...—Don Mateo Chacon.
Don Juan Laso.
Don Agustin Estrada.

Correos de travesia ó hijueleros.

De San Felipe á Batabanó.—Don Francisco Lopez.
De Matanzas á Cárdenas..—Don Vicente del Pino.
De idem á Macuriges....—Don Ramon Gomez.
De Lagunas á Savanilla de la Palma.............—Don Domingo Roldan.
De Guines á Nueva Paz..—D. Francisco Palomino.
De Puerta de la Guira á Guanajay...........—Don Juan Barrios.
Don Narciso Avila.
De Artemisa á S. Salvador.—Don Mateo Chacon.
De Cienfuegos á V.-Clara..—Don Manuel Pardo.
De Ciego de Abila á Moron.—Don Antonio Cabrera.
De Pto.-Ppe. á Nuevitas.—Don Pedro P. Barreras.
De Nuevitas á Baja.......—Don Juan Lopez.
De idem á Santa Cruz....—Don Romualdo Toledo
De Bayamo á Manzanillo..—D. José Antonio Quezada.
De idem á Holguin.........—D. Juan Antº Félix.
De Holguin á Jibara.......—D. Manuel Paredes.
De Santiago de Cuba á Santiago del Cobre..........—Don Juan Lopez.
D. Francisco Reyes

CASAS DE POSTAS, CONTRATISTAS DE ELLAS, Y DISTANCIAS DE UNA A OTRA.

Casas de postas.	*Contratististas.*	*Leg.*
Marimelena...	—Don Manuel Santa María..	2
Jaruco........	—Don José Gonzalez Diaz...	9
Matanzas.....	—Don José Dominguez......	11
Lagunillas.....	—Don Pedro Camerana......	12
Guamutas.....	—Dª Manuela García........	10
Ceja de Pablo..	—Don Francisco Losada.....	6
Alvarez........	—Don Francisco Losada......	7
Ciego Montero.	—Don José Cárdenas........	[illegible]
Soledad.......	—Don Mateo Jesus Alvarez..	[illegible]
Cienfuegos...	—Don Juan Guerin..........	[illegible]
Muñoz........	—Don Julian Muñoz........	5
Gavilan.......	—Don José Julian Aguilar....	[illegible]

CASAS DE POSTAS, CONTRATISTAS DE ELLAS, Y DISTANCIAS DE UNA A OTRA.

Casas de postas.	*Contratistas.*	*Leg.*
Trinidad.....	—Don Tomas E. Bandomo...	10
Higuanojo....	—Don Tomas E. Bandomo...	8
Sti-Espiritus..	—Don José García..........	6
Limones......	—Dª. Mª. del Rosario Rodrigez	6
Ciego de Abila.	—Don Josè Ignacio Estrada..	5
Cumanayagua..	—Don José Tomas Quezada..	8
Sabanilla.	—Don José Teodoro Escobar.	7
Yaraguana.. ..	—Don Lorenzo Zayas.......	7
Pto.-Principe..	—Dª. Mª. Soledad Barrios.....	5
Lnias.	—Dª. Micaela Sanchez.......	10
Sevilla........	—Don José Manuel Tirado...	7
Guaimaro.....	—Dª. Mª. Soledad Garcia.....	6
Rompe.	—Don José Manuel Izquierdo.	13
Cauto del Paso.	—Don Matías Arias.........	7
Arenas.......	—Don José Angel Céspedes..	10
Bayamo,......	—Don Pedro Gregorio Estrada	6
Jiguaní.......	—Don Ambrosio Cabrera....	7
Fray Juan....	—Don Pedro Manuel García..	9
Palma Soriano.	—Don José Lopez..........	8
Santiago de Cuba-	Don F. Coronado de la Torre	9
	Total...........	251

Orden de la entrada y salida de los correos en esta administracion general con espresion de las estafetas que comprende cada carrera.

DEL CORREO GENERAL.

Sale todos los lúnes á las doce del dia y entra los miércoles.

Sta. María del Rosario.	S. Juan de los Remedios.
Tapaste.	Santi-Spíritus.
Guamutas.	Ciego de Abila.
Alvarez.	Moron.
Esperanza.	Trinidad.
Cienfuegos.	Puerto-Príncipe.

Sto. Domingo.—Santa Cruz.—Sagua la Grande.—Guaimaro.—S. Fernando.—Nuevitas.—Tunas.—Santiago de Cuba.—Manzanillo.—Santiago del Cobre.—Jibara.—Sta. Catalina.—S. José de Guisa.—Palma Soriano.—Jiguaní.—Canto del Embarcadero.—Holguin.—Baracoa.—Bayamo.

DE LA VUELTA-ABAJO.

Sale los lúnes á las cinco de la tarde y los viérnes á las doce del dia, entra los lúnes y juéves por la mañana.

Puentes-Grandes.—Las Cañas.—Marianao.—S. Salvador.—Cano.—Artemisa.—Santiago.—Callajabos.—S. Antonio.—Candelaria.—Alquizar.—San Cristóbal.—Puerta de la Güira.—Palacios.—Guanajay.—Consolacion.—Las Pozas.—Pinal del Rio.—Cabañas.—Guanes.—Quiebra-Hacha.—Macuriges.—S. Diego de Nuñez.—Mantua.—Bahía-Honda.—S. Juan y Martinez.—Mariel.—Baja.

DE MATANZAS.

Sale todos los dias á la una de la tarde y entra de siete á ocho de la mañana.

Regla.—Compostizo.—Guanabacoa.—S. Isidro del Aguacate.—Jaruco.—Ceiba Mocha.—Bainoa.—Matanzas.

Sale los lúnes, miércoles y viérnes y entra los domingos miércoles y viérnes.

Limonar.—Sabanilla de la Palma.—Coliseo.—Lagunilla.—Macuriges.—Cárdenas.

DEL FERRO-CARRIL.

Sale y entra todos los dias.

S. Felipe.—Bejucal.—Guara.—Güines.—Melena.

Sale los lúnes y entra los juéves.

Madruga.—Nueva Paz.

Sale los lúnes y juéves y entra los mártes y viérnes.

Batabanó.—Nueva Gerona.

EL DE LA CARRERA DE ARCOS DE CANASÍ

Sale los lúnes y entra los martes.

Guanabo.—Jibacoa.—Arcos de Canasí.

El dia 1º de cada mes sale el Correo marítimo de la empresa para la Península, á las siete de la mañana con la correspondencia del Real servicio y pública que se franquea, quedando para ser dirigida por los buques españoles, que avisan en esta administracion general tres dias antes de su salida, las que se echasen por el buzon.

BANCO REAL DE FERNANDO VII.

Erigido en 25 de diciembre de 1837 é instalado en 14 de octubre de 1832.

Esemo. Sr. conde de Villanueva, intendente de ejército, superintendente general delegado de Real hacienda &c. &c., presidente.

Director.

Esemo. Sr. don Joaquin Gomez, gran cruz de la Real órden americana de Isabel la Católica, calle del Obispo núm. 118.

Contaduría.

Don José Miguel de Lecuna, contador, calle del Inquisidor núm. 26.

Don Francisco Oger, contador de la Junta de fomento, tenedor de libros, calzada de San Luis de Gonzaga núm. 105.

Escribientes.

1º Don...

2º Don...

Don Juan Montero, portero.

COMISION PARA LA REFORMA DE LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD.

Señores.

Don Jaime María de Salas y Azara.

Don Vicente Vazquez Queipo.

Dr. don José Lletor Castroverde.

Dr. don Francisco Cutanda, *vocal secretario.*

Para el arreglo de estudios médicos

Señores,

Dr. don José María Velazquez.

Dr. don José Lletor Castroverde.

Ldo. don Gaspar Palacios.



ESTADO MILITAR

DE LA SIEMPRE FIEL

ISLA DE CUBA.

1841.



IMPRENTA DEL GOBIERNO.

CAPITULO SEPTIMO.

ESTADO MILITAR

DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.

Esta isla se halla dividida en tres departamentos militares, y cada uno de ellos en las secciones que se ha creido conveniente para su defensa segun su situacion geográfica y poblacion, cuyo plan ha sido aprobado en real órden de 17 de Junio de 1827.

DEPARTAMENTO ORIENTAL.

Plana mayor.

Esemo. Sr. mariscal de campo don Juan Tello, comandante general del departamento.
Segundo idem idem..............................
Gefe de la P. M. del mismo, Sr. brigadier don Pedro Becerra.
Comandante principal de artillería, teniente coronel don José Ibarra, y por su ausencia el capitan de la P. M. G. don Félix Llanos.
Idem idem de ingenieros, comandante de batallon don Mariano Ulloa.
Ayudante de la comandancia general, subteniente don José Tello.
Idem idem, vacante..............................
Secretario de la misma, capitan vivo y efectivo don Manuel Bolívar, y por su ausencia el oficial primero de ella teniente veterano don Rafael Murillo.

DEPARTAMENTO DEL CENTRO.

Comandante general, Esemo. Sr. mariscal de campo, don Antonio Buitrago.
Segundo comandante general..................
Gefe de la P. M. Sr. coronel graduado don Juan Antonio Callejas.

Ayudante de la comandancia general, capitan graduado don Pedro Acevedo.

DEPARTAMEMTO OCCIDENTAL.

Este departamento no tiene comandante general por haberse reservado este encargo el Escmo. Sr. capitan general.

CAPITANIA GENERAL.

Don Pedro Tellez Giron, Alfonso Pimentel Benavides &c. &c., Príncipe de Anglona, marques de Javalquinto, grande de España de primera clase, gran cruz de la Real y militar órden de san Fernando, caballero de las órdenes de Santiago, san Juan de Jerusalen y san Hermenegildo, gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio, condecorado con siete cruces de distincion por acciones de guerra, teniente general de los reales ejércitos, individuo de la academia de la historia de honor y mérito de las de nobles artes de Madrid, y de las de Florencia, Roma y Granada, de varias sociedades económicas de España, gobernador y capitan general del ejército é isla de Cuba, presidente de las reales audiencias, que residen en esta ciudad é isla, gobernador político y militar de esta plaza y provincia, presidente de la Asamblea provincial de la real órden americana de Isabel la católica, delegado del Juzgado de la Real casa y patrimonio en esta isla, y de la superintendencia general de correos, postas y estafetas &c., &c., &c.

SECRETARÍA.

Don Pedro Estéban, caballero de la Real y militar òrden de san Fernando de primera clase, de la de san Hermenegildo, y de la americana de Isabel la católica, coronel graduado, teniente coronel mayor de infantería, y secretario por S. M. de la capitanía general.

Oficiales.

Primero, teniente coronel graduado de infantería don Antonio de Sola.
Segundo, capitan de milicias graduado don José Benigno Valdes.
Tercero, teniente graduado de milicias don Luis Payne.
Cuarto, teniente de rurales de Fernando VII, don Juan Manuel Shee.
Agregado, don Francisco de Paula Franco.
Otro, subteniente de milicias don Francisco de Paula Galvez.

Escribientes.

Oficial honorario, don Pedro Valdes Goizueta.
Don José Roman de la Luz.
Don José María Valdes Hernandez.
Don José María Benitez.

Agregados en comision.

Oficial tercero jubilado de la misma, don Félix Piñero.
Capitan de infantería, don José Ramon Landa.
Teniente del rejimiento lijero de Tarragona don Manuel Medina y Rodrigo.
Teniente de milicias de infantería de la Habana, don Rafael Florencio Mendoza.
Subteniente de infantería del de Galicia don Francisco Javier Foxá.

Meritorios.

Don José María Niño de Córdova.
Don Manuel Canalejo.
Don Narciso Foxá.
Un portero.

Ayudantes de campo de S. E., de plaza y de reconocimiento de la capitania general.

Teniente coronel graduado de infantería don Agustin Pruna.

Teniente coronel graduado de caballería conde de Zaldívar, ausente en la Península.

Comandante graduado de infantería don José Antonio Delgado.

Comandante graduado de milicias provinciales, Escmo. Sr. don Pedro Tellez Giron, ausente en la Península.

Capitan de infantería, don Fernando Beato.

Capitan graduado de infantería, D. Joaquin Aguado.

De plaza interinos.

Capitan de infantería don Gregorio de Isasi Izasmendi.

Subteniente don José Maria Piñeiro.

De reconocimiento.

Teniente coronel graduado de infantería, don Cárlos Galo.

Subteniente de infantería, don Fernando Foxá.

Intérprete del gobierno y de la capitanía general.

Don Luis Payne, se le encontrará en la capitanía general; vive en la calle de Villegas, número 12.

TRIBUNAL MILITAR.

Escmo. Sr. don Pedro Tellez de Giron, Príncipe de Anglona, Marques de Javalquinto, capitan general &c., *juez.*

Sr. don Antonio Armero y Peñaranda, *auditor de guerra de esta Capitania general*, calle de Compostela, número 157.

Sr. Ldo. don Pedro de Alcántara, secretario honorario de S. M., caballero de la real órden americana de Isabel la católica, *fiscal primero*, vive en la calle de O-Reilly, número 17.

Sr. Dr. don Francisco Eusebio de Hevia, auditor honorario de guerra, *id. segundo*, vive en la calle del Sol, número 56.

Sr. don Cornelio Felipe Coppinger, auditor honorario, *id. tercero*, suplente: calle de Jesus María, intramuros, número 29.

Dr. don Francisco de Paula Rensoli, *defensor de pobres*, calle de Jesus María núm. 122.
Don Lorenzo de Larrazabal, *escribano.*
Don Juan José Guerrero, teniente graduado de milicias, *alguacil mayor.*

COMISION MILITAR EJECUTIVA

Y PERMANENTE.

Instalada en esta ciudad el dia 4 de Marzo de 1825, en virtud del Real decreto circular de 13 de enero de 1824.

Presidente.

Señor don Francisco de Velasco, caballero con cruz y placa de la real y militar órden de san Hermenagildo, comendador de la americana de Isabel la católica, declarado dos veces benemérito á la patria, condecorado con el escudo de distincion concedido á la fidelidad de la isla de Cuba, y con siete cruces mas por acciones de guerra, brigadier de infantería, teniente de rey de esta plaza &c. Vive en la calle del Inquisidor núm. 25.

Asesor.

Sr. magistrado honorario don José Ildefonso Suarez, ausente con licencia.

Idem interino.

Sr. auditor de guerra de ejército honorario don Laureano José de Miranda, calle de Peña-Pobre, número 24.

Señores vocales.

Coronel don Ramon de Labra.
Coronel don Manuel Ovando.
Coronel, primer comandante don Fulgencio de Salas.
Coronel teniente coronel don Joaquin María de Foxá.

Segundo comandante don Agustin Ordoñez.
Coronel, segundo comandante don Cecilio Ayllon, marques de Villalva.
Coronel, segundo comandante don Antonio Eusebio Crevant.
Comandante de infantería don Francisco Ruiz de Apodaca.
Coronel, capitan don Antonio María de la Paz.
Teniente coronel don Andres Riesco.

Fiscales.

Teniente coronel, capitan don Pedro Pablo Cruces.
Capitan don José María Puente.
Capitan don José Anillo y Rice.
Capitan, don José María Gomez Colon de Larreategui.

Secretarios.

De la presidencia, subteniente don Agustin Morales Reyes, y de las causas lo son oficiales subalternos de la guarnicion.

SUBINSPECCION GENERAL

DE LA ISLA DE CUBA.

Sr. don Rafael de Aristegui y Velez de Guevara, Robin y Benitez, Lizarralde, Fernandez de Cisneros, Mirasol y Montes, conde de Mirasol comendador de la órden americana de Isabel la Católica, caballero de la cuarta clase de la militar de San Fernando, y de la de San Hermenegildo, condecorado con la cruz del primer sitio de la invicta Villa de Bilbao, con las de Corona Cívica y Corona Real, concedidas por S. M. Fernando VII al valor de los marinos, y con un escudo pensionado y otro de distincion por servicios particulares, mariscal de Campo de los Reales ejércitos, segundo cabo de la Capitanía general de esta Isla y subinspector general de las tropas de infantería y caballería de la misma.

SECRETARIA.

Sr. don Joaquin Antonio Ramos, benemérito de

la patria en grado heróico y eminente, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, con placa, dos veces de la de San Fernando de primera clase, condecorado con ocho cruces y un escudo de distincion por acciones de guerra y sitios de plazas, coronel vivo y efectivo de infantería y secretario por S. M. de la subinspeccion general de esta Isla.

Oficiales.

1ª *seccion*......—Teniente don Gabriel Maria de-Foxá, gefe.
2ª *seccion*......—Teniente don Ramon Larrazabal, gefe.
3ª *seccion*......—Capitan graduado don Buenaventura Dubrevil, gefe.
Archivo...... .—Subteniente don Abrahan de Ayala, gefe.

CABALLEROS GRANDES CRUCES DE LA REAL Y MILITAR ORDEN DE S. FERNANDO.

Esmo. Sr. Principe de Anglona, Marques de Jovaltaunto, etc. etc.................... 1815
Esmo. Sr. don Francisco Lemaur......... 1827

CABALLEROS GRANDES CRUCES DE LA REAL Y MILITAR ORDEN DE S. HERMENEGILDO.

Escmos. Sres.

Don Pedro Ruiz de Porras............... 1817
Don Francisco Lemaur................... 1825
Don Antonio de Sola.................... 1831
Marques de San Felipe y Santiago....... 1833
Don Agustin de Arango.................. 1834
Don Honorato Bouyon....................
Don Juan Moscoso y Zequeira, ausente.... 1835
Don José María Cadaval....... 1836
Don Manuel de Cañas.................... 1937
Don Antonio Butrago.................... 1839
Don Juan Tello..........................

CABALLEROS DE LAS CUATRO ORDENES MILITARES.

SANTIAGO.

Marques del Real Tesoro.
Don José María Peñalver y Sanchez.
Don Joaquin Peñalver y Peñalver.
Marques de Villalta.
Don Luis Lasqueti.
Don Angel Ursaiz.
Don Manuel Junquito.
Don José Ricardo O-Farrill y Arredondo.
Marques de Casa-Nuñez.

CALATRAVA.

Conde de Villanueva.
Don Manuel Francisco de Jáuregui.
Don Bernabé Martinez de Pinillos.
Don José Ramirez Serrano.
Don Patricio María Paz y Membiela.
Mariscal de Campo don Mariano Carrillo de Albornoz.
Don José de Montalvo y Castillo.
Don José María Mantilla.

ALCANTARA.

Don Anastasio Francisco de Armenteros.
Don Agustin de Cárdenas y Chacon.
Conde de O-Reilly.
Coronel don Francisco de Paula de Alburquerque.
Don Pablo María Paz y Membiela.
Don Fernando Kindelan.
Don Manuel Fernandez de Cossio.
Conde de Casa-Romero.
Don Pedro Mantilla.
Marques de Campo Florido.

MONTESA.

Don Buenaventura Pascual Ferrer.
Don Juan Montalvo y O-Farrill.

Don Juan Montalvo y Castillo.
Don Juan Manuel Martinez de Pinillos.
Don José Bruzon.
Don Agustin del Pozo y Alvarez.
Don Joaquin de Miranda y Madariaga.
Don Juan Francisco Portocarrero.

GEFES Y OFICIALES DE GRADUACION.

MARISCALES DE CAMPO.

Escmo. Sr. don Pedro Ruiz de Porras...... 1816
Escmo. Sr. don Juan Moscoso y Zequeira. ausente con licencia en la Península..... 1820
Escmo. Sr. don Francisco Lemaur......... 1824
Escmo. Sr. don José María Cadaval........ 1830
Escmo. Sr. don Antonio de Sola..........
Escmo. Sr. marques de S. Felipe y Santiago 1832
Escmo. Sr. don Anastasio Arango.......... 1833
Sr. conde de Mirasol.................... 1835
Escmo. Sr. don Juan Tello................
Escmo. Sr. don Antonio Buitrago.......... 1838
Sr. don Mariano Carrillo de Albornoz...... 1840

BRIGADIERES.

Señores.

Don Manuel Francisco de Jáuregui........ 1808
Don José Veguer.......................... 1809
Don Anastasio Francisco Armenteros...... 1815
Escmo. Sr. don José Ricardo O-Farrill......
Don Fernando Cacho...................... 1823
Don José Coppinger...................... 1824
Don Francisco Illas y Ferrer............. 1825
Don José Caturla y Sperling.............. 1826
Don Juan de Moya y Morejon............
Escmo. Sr. don Juan Montalvo y O-Farrill. 1829
Don Francisco José Jústiz...............
Don José Callava........................
Don Lorenzo José de Noriega............ 1830
Don Manuel Junquito.................... 1831
Don Cárlos Tolrá....................... 1834
Don Francisco de Velasco...............
Don Pedro Becerra...................... 1836

Don Santiago Fortun.................... 1837
Don Miguel Valbuena...................
Don José de Acosta..................... 1839
Don Antonio García Oña................ 1840

GEFES Y MINISTROS DE GRADUACION

del cuerpo político de ejército y hacienda de esta isla.

INTENDENTE DE EJERCITO PROPIETAOIO.

Escmo. Sr. conde de Villanueva.

IDEM EFECTIVO.

Sr. contador mayor decano del tribunal de cuentas. don Ramon Gonzalez.

Sr. contador general de ejército, don Manuel María de Arrieta.

IDEM HONORARIOS.

Señores.

Don José del Aguila.
Don Lorenzo Hernandez de Alba.
Escmo. Sr. don Rafael de Quesada y Arango.
Don José de Arango.

IDEM PROPIETARIOS DE PROVINCIA.

Señores.

Don José María Morote, de *Cuba.*
Don Lorenzo Hernandez de Alba, de *Puerto-Principe.*

IDEM EFECTIVOS.

Sr. contador general de ejército, don Manuel María de Arrieta.

Escmo. Sr. don Rafael de Quesada y Arango, jubilado de Cuba.

Sr. don Isidro Autran, cesante de Puerto-Príncipe, ausente.

Sr. don Manuel Lopez García, intendente, jubilado de Puerto-Rico.

Sr. don Francisco Andres Cárdenas, cesante de *Puerto-Principe.*

Sr. don José del Aguila, jubilado de *Cuba*

IDEM HONORARIOS.

Señores.

Don José Máximo de Heredia.
Don Tomas Agustin Cervantes, calle de Chacon, núm. 19.
Don Miguel Bonilla, calle de Paula núm. 75.
Don Juan Agustin de Ferrety, calle de Aguiar, núm. 27.
Don Braulio Diego de Vivanco, calle de Teniente Rey, núm. 10.
Don Ramon Armiñan.
Don José María Correa, calle de Compostela n. 15.
Don José Gonzalez Llorente.
Don Ignacio Gonzalez Cadrana, calle de Cuba, núm. 19.
Don Narciso García de Mora, Oficios, núm. 14.
D. Wenceslao de Villa-Urrutia, calle de la Amargura, núm. 59.
Don Ramon de Cózar, ausente.
Don Francisco Carrillo de Albornoz.
Don José Perez Santin, edificio de la R. Aduana.
Don Francisco Casiano Rodriguez, calle del Inquisidor, núm. 69.
Don Antonio del Val.
Don Pedro Antonio Cardona.
Don Miguel José Bellido.
Don Mariano Torrente, ausente.
Don Rafael Marin.
Don Juan Antonio Muxica.
Don Joaquin Antonio Vigil y Quiñones.
Don José Antonio Medina.
Don Antonio María de Escovedo, calle de Amargura, núm. 11.
Don Tomas de Yurre, Trocadero, estram.
Don Luis Rendon.
Don Luis de Benavides, calle de Villegas, n.
Don Andres Benitez.
Don Joaquin Rodriguez y Campos.
Don José María Clairac, en Puerto-Príncipe.
Don Antonio Juan Parejo, ausente.

Don José García Eyras, en Matanzas.
Don Antonio Guerrero y Céspedes.
Don Antonio Muñoz.
Don Zacarías Beortegui.

IDEM DE INTENDENTE MILITAR DE SEGUNDA CLASE.

Sr. don Francisco Delicado y Diaz.
Sr. don José Imaz.

IDEM DE MINISTRO DEL TRIBUNAL MAYOR DE CUENTAS DE LA PENÍNSULA.

Sr. don Ventura Pascual Ferrer.

CONTADOR DE EJERCITO.

Sr. intendente efectivo de ejército y provincia don Manuel María de Arrieta.

IDEM HONORARIO.

Don Valentin Pardo.

TESORERO DE IDEM.

Sr. don Juan Antonio de Muxica é Imaz.

IDEM HONORARIO.

Sr. don Mariano Roselló.

COMISARIOS ORDENADORES HONORARIOS.

Sr. don Eligio Salazar.
Sr. don José María Zequeira.

COMISARIOS DE GUERRA.

Señores.

Don Manuel José Villada.
Don José Perez Santin.
Don Bernardo José Lopez.

IDEM HONORARIOS.

Señores.

Don Francisco Alonso Viado, ausente.
Don Manuel Rafael García, ausente.
Don Manuel Zapatero García.
Don Antonio García.

MINISTROS DE REAL HACIENDA.

Señores.

Don Antonio Morales, administrador tesorero de Rentas Reales de Fernandina de Jagua.
Don Buenaventura Ferrer, emigrado de Cartagena y jubilado en la A. G. á R. R. T.
Don Gonzalo García del Prado, idem de la provincia de san Agustin de la Florida.
Don Juan Muñoz, de la Guayana.
Don Antonio Casas, de Portobelo.
Coronel don José Vazquez Varela, cesante de las cajas de Puerto-Rico.
Idem don Luis Antonio Ruiz de Alda, idem jubilado de las de Puerto-Príncipe.

IDEM HONORARIOS.

Señores.

Don Sabino del Rincon.
Don Rafael Arango y Zaldivar.
Don Abrahan Marrero ausente.
Don Francisco de la Paz.

AUDITOR DE GUERRA DE LA CAPITANIA GENERAL.

Sr. don Antonio Armero y Peñaranda.

Del gobierno de Cuba.

Ldo. don Joaquin Ferrer.

De Trinidad.

Sr. don Faustino Martinez.

Cesantes de otros puntos residentes en la Isla.

Sr. don Prudencio de Hechavarría y O-Gavan, auditor de ejército y cesante de la capitanía general de Valencia y Murcia.
Sr. don Ruperto Saavedra, cesante de san Agustin de la Florida.

AUDITORES DE EJERCITO HONORARIOS.

Sr. don José María Hurtado de Mendoza, calle del Desengaño n. 91, en Trinidad.
Sr. don Francisco Valdes Machado, calle cerrada de santa Clara n. 20.
Sr. don Pedro Nolasco Sanchez Navarro, calle de Bernaza n. 13.
Sr. don Nicolas Santos Suarez.
Sr. don Cornelio Coppinger, calle Jesus María número 29.
Sr. don José Justo de Hechavarría.
Sr. don Blas de la Cruz Diaz, en Matanzas.
Sr. don Juan Moreno.
Sr. don Félix Crucet y Azua, calle de la Habana número 28.
Sr. don José Mariano Chaple, calle de Cuba n. 43.
Sr. don Francisco José de Quesada, en Santiago.
Sr. don Laureano José de Miranda, calle de la Peña Pobre, núm. 24.
Sr. don Juan Ignacio Rendon, calle de Obrapía número 116.
Sr. don José María Parejo, calle de Aguiar n. 80.
Sr. don Gaspar Arredondo y Pichardo, calle de Jesus María n. 22.
Sr. don Francisco Anido, en Villa-Clara.
Sr. don Juan Miguel Calvo y Villegas.
Sr. don Manuel Puig y Amigó, Aguiar, núm. 35.
Sr. don Pedro Pascual Sirgado.
Sr. coronel D. Pedro Gregorio de Estrada, Bayamo.
Sr. don Francisco Eusebio de Hevia, calle del Sol número 58.
Sr. don Joaquin José Pintado, Pinal del Rio.
Sr. don Porfirio Valiente, calle del Obispo n. 123.
Sr. don Francisco Muñoz del Monte, calle del Aguacate.
Sr. don Gregorio Castellanos, Puerto-Príncipe.

TROPAS VETERANAS.

REGIMIENTOS DE INFANTERIA DE LINEA.

Constan de un batallon—Con la fuerza de 1200 pla-

zas en su gran completo: su uniforme es igual al de los regimientos del mismo instituto del ejército de la Peninsula.

GALICIA.

Fué creado en 1537 y reorganizado en 1835.

Primer comandante: el coronel efectivo, don Ramon María Labra.

Segundo idem: el coronel graduado don Martin Vellmas.

Mayor comandante: el teniente coronel graduado don Manuel Gonzalez Anleo.

NAPOLES.

Fué creado en 1572 y reorganizado en 1835.

Primer comandante: el coronel graduado don Pablo Amigo de Ibero.

Segundo comandante: el coronel graduado don Angel Etizalde.

Mayor comandante: don Pedro Rufino.

ESPAÑA.

Fué creado en 1660 y reorganizado en 1835.

Primer comandante: el coronel efectivo don Juan Rodriguez y de la Torre.

Segundo comandante: el teniente coronel graduado don Agustin Ordoñez.

Mayor comandante: don Juan Martinez Noguerol.

LEON.

Fué creado en 1694 y reorganizado en 1835.

Primer comandante: el coronel graduado don Luis García de Luna.

Segundo comandante: don José Macías.

Mayor comandante: teniente coronel graduado don José María Pierra.

HABANA FIJO.

Fué creado en 1719 y reorganizado en 1834.

Su uniforme igual al de la infantería de línea peninsular, con sola la diferencia de los golpes del cuello y carteras de las mangas que son encarnadas.

Primer comandante: el coronel graduado don José Garceran del Vall.

Segundo comandante: don Antonio Gonzalez Estéfani.

Mayor comandante: el teniente coronel graduado don Pablo Llanos.

CUBA FIJO.

Fué creado en 1780 y reorganizado en 1834.

Su uniforme igual al anterior.

Primer comandante: el coronel vivo y efectivo don Antonino Sentmanat.

Segundo comandante: don Antonio Armenteros.

Mayor comandante: vacante.

REGIMIENTOS DE INFANTERIA LIGERA.

Consta de un batallon con la fuerza de 1200 plazas en su gran completo.—Su uniforme es igual al de los del mismo instituto en la Península.

UNION.

Fué creado en 1762 y reorganizado en 1835.

Primer comandante: el coronel graduado don Angel Loño.

Segundo comandante: el teniente coronel graduado don Salvador San Juan.

Mayor comandante: el teniente coronel graduado don Joaquin Mauricio Monet.

TARRAGONA.

Fué creado en 1792 y reorganizado en 1835.

Primer comandante: el coronel efectivo don Juan Flores.

Segundo comandante: el teniente coronel graduado don Mariano Balanzat, ausente en comision en la Península.

Mayor comandante: el teniente coronel graduado don José Vizcaino.

BARCELONA.

Fué creado en 1793 *y reorganizado en* 1835.

Primer comandante: el coronel efectivo don Gervasio Medina.

Segundo comandante: el coronel graduado don Lorenzo Fernandez de la Somera.

Mayor comandante: el teniente coronel graduado don Cristóbal Tenorio.

CORONA.

Fué creado en 1827 *y reorganizado en* 1835.

Primer comandante: el coronel graduado don Fulgencio Salas.

Segundo comandante: el coronel graduado don Francisco de Paula Alburquerque.

Mayor comandante: el teniente coronel graduado don Marcelo Corbalan.

CAZADORES DE ISABEL II.

Fué creado en 1838.

Primer comandante: el coronel vivo y efectivo don Ramon Boiguez.

Segundo comandante: el coronel graduado don Manuel Caparroz.

Mayor comandante: el teniente coronel graduado don Pedro de la Roca y Albanell.

COMPAÑIAS DE VOLUNTARIOS DE MÉRITO.

Fueron creadas por la Real órden de 24 de diciembre de 1818 con la fuerza en su gran complemento de 125 plazas.—Su uniforme casaca azul

turquí, vueltas, barras y forro encarnado, carteras á la walona, cuello azul celeste con sobrepuesta en sus estremos del color de las vueltas y sobre ellos flor de lis; portezuela de la manga celeste, vivos amarillos, pantalon y boton blanco.

PRIMERA.

Capitan: don Pedro Pablo Reyes.

SEGUNDA.

Capitan: don Manuel Amoedo.

TERCERA.

Capitan: don Luis María Fojá.

CUARTA.

Capitan: Don Fernando Beato.

REAL CUERPO DE ARTILLERIA.

Consta de diez oficiales de plana mayor facultativa, una brigada de cinco compañías de artilleros veteranos, la una de á caballo, y las cuatro restantes de á pie; otra de la misma clase en la plaza de Cuba, una de obreros de Maestranza, y seis de milicias disciplinadas, dos en la capital y las cuatro restantes en Cuba, Puerto-Príncipe, Matanzas y Trinidad. La antigüedad de este cuerpo es inmemorial, y su uniforme el del cuerpo general de España, del que es parte.

Subinspector del departamento.

Coronel del cuerpo brigadier don Santiago Fortun, interino, calle de Paula n. 56.

Secretario de la subinspeccion.

Capitan de P. M. F. D. Ramon María Cueto, ausente.

Comandantes.

Sr. coronel don Emigdio Salazar, comandante de la plaza y director de la Maestranza, calle de S. Rafael, n. 13.

Teniente coronel don José de Ibarra, idem de la plaza de Cuba.

Teniente coronel don José Elorza, comandante de la brigada, calle de las Damas, núm. 15.

Coronel teniente coronel don Agustin Valera, idem de la ciudad de Matanzas.

Capitan de P. M. G. don José María Estrada, idem de Puerto-Príncipe.

Subteniente don Antonio Ceulino, comandante de Trinidad.

CUERPO DE CUENTA Y RAZON.

Sr. intendente militar honorario de segunda clase, comisario de guerra y artillería del departamento don Bernardo José Lopez, calle de Cuba, número 157.

Don Ramon Abreu, comisario de artillería honorario de guerra, Baratillo, núm. 4.

Don José Garay, oficial primero de la plaza de Cuba con funciones de comisario.

Don Raimundo Aybar, oficial primero de la plaza y maestranza de la capital, calle de Villegas, número 114.

Don Ramon El-Cid, oficial segundo del castillo del Morro, calle de Aguiar, núm. 14.

Don Cayetano Mumañi, idem del castillo del Príncipe, Campanario viejo, estramuros.

Don José Godoy, idem de Matanzas.

Don Manuel Marquez, idem del castillo de la Cabaña, calle de los Dragones, frente al Jardin Social.

Don Márcos Ceulino, idem segundo de la maestranza, calle de Aguacate, núm. 115,

Don Tomas Perez de Liria, idem del castillo de Atarés, Tivoli frente á la zanja.

Don Ramon Castillo, idem segundo de la plaza de Cuba.

Don Alejandro Martinez, idem en la ciudad de Baracoa.

Don Valentin Reyes, id. en la ciudad de Trinidad.

JUNTA PRINCIPAL ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO

Sr. brigadier coronel del cuerpo don Pedro Valera presidente, Cuarteles, núm. 2.

Sr. coronel don Emigdio Salazar, vocal.
Sr. intendente militar honorario de segunda clase comisario del departamento, don Bernardo José Lopez, idem.
El comisario de artillería, don Ramon Abreu.
Teniente don José Cuartero, secretario, calle de San Luis Gonzaga núm. 120.

JUZGADO PRIVATIVO.

Sr. Brigadier don Santiago Fortun, subinspector del departamento, *juez.*
Dr. don Manuel García de Coronado, *asesor*, calle del Inquisidor, núm. 8.
Sr. auditor honorario de guerra doctor don Manuel Puig y Amigó, *fiscal*, calle de Aguiar n. 35.
D. Lorenzo Larrazabal, *escribano*, calle de Aguacate, núm. 68.

REAL CUERPO DE INGENIEROS.

El Sr. mariscal de campo don Mariano Carrillo de Albornoz, *director subinspector*, calle de la Estrella núm.

Secretario de la direccion, subinspeccion.

Don Nicolas José Lucena.

PLAZA DE LA HABANA.

El coronel don José Andres, comandante de la plaza.
El teniente coronel don José Barreda, *encargado del detall.*

Para las atenciones generales del servicio en la plaza y resto de la isla.

El teniente coronel don Juan María Muñoz.
El coronel comandante de batallon, don Manuel Arrate de Peralta.
El comandante idem don Cárlos Benitez.

DEPARTAMENTO ORIENTAL.

El comandante de batallon don Mariano Ulloa, *comandante.*

DEPARTAMENTO DEL CENTRO.

El teniente don Juan José Jeréz, *comandante interino.*

En comision.

El coronel don Félix Lemaur, ingeniero voluntario con la consideracion de último teniente coronel del cuerpo.

JUZGADO PRIVATIVO.

El Sr. mariscal de campo don Mariano Carrillo de Albornoz, director subinspector, *juez.*
El Dr. don Manuel García Coronado, *asesor.*
Sr. auditor hon? el Dr. don Manuel Puig, *fiscal.*
Don Lorenzo de Larrazabal, *escribano.*

JUNTA PRINCIPAL DE FORTIFICACION.

Cirujano médico.

Dr. don José Saturnino Valdes.

Impresor.

Don José Severino Boloña.

CABALLERIA VETERANA.

REGIMIENTO DE LANCEROS DEL REY.

Fué creado en 1776 y reorganizado en 1838.

Su uniforme igual al de los cuerpos ligeros de caballería de la Península.
Coronel: don Francisco Gonzalez.
Teniente coronel: don Juan Carbelo.
Comandante del primer escuadron: don Juan Martin.
Idem del segundo: don Buenaventura Martinez.

CUERPO DE HONRADOS OBREROS Y BOMBEROS.

Fue creado por el Esmo. Sr. Presidente, Gobernador y Capitan general don Miguel Tacon en 12 de diciembre de 1835, compuesto de 6 tercios,

3 intramuros y 3 estramuros, y de los tres colores blancos, pardos y morenos, cada tercio en el color respectivo, tiene un teniente comandante y cuatro brigadas con un subteniente en cada una, un sargento segundo, 3 cabos y 30 piazas de voluntarios. El tercio tiene un sargento primero y todos sus individuos son de la clase de artesanos, principalmente albañiles, carpinteros, herreros, talabarteros, hojalateros y pintores. Las brigadas se denominan primera de albañiles, segunda de carpinteros, tercera y cuarta de herreros, cerrajeros, talabarteros y pintores para el servicio de las bombas, tienen su uniforme de casaca azul turquí, cuello y vivos carmesí, cabo dorado, morrion y pantalon blanco, y en el cuello un grupo bordado de pala, zapa, pico y bomba, y gozan el fuero de milicias urbanas.

Inspector general nato.

Escmo. Sr. Presidente, Gobernador y Capitan general.

Subinspector.

Teniente coronel retirado: don José Diaz, calle de Cuba, núm. 72.

Ayudante mayor: el teniente veterano, don Diego Ruiz, Cuartel de Bomberos, estramuros.

Primer comandante: capitan, maestro mayor de la ciudad don Isidro Sanchez, calle de Dragones, núm. 79.

Segundo idem. capitan maestro mayor de fortificacion don José Montes, calle de Paula, núm. 50.

Primer ayudante: teniente maestro de albañilería don José Moreno, calle de Dragones, n. 70.

Segundo idem: teniente maestro de maquinaria don Fernando Arritola, calle de Bernaza, n. 97.

IDEM EN MATANZAS.

Fué creado el año de 1836.—Consta de tres tercios de 25 hombres, tres de blancos y uno de pardos y morenos, su uniforme igual á los de la capital.

Subinspector.

Sr. brigadier gobernador don Antonio García Oña, calle de Gelaber núm. 40.

Primer comandante: capitan, arquitecto don Julio Sagebien, calle de Versalles.

Segundo idem: capitan, arquitecto don Francisco Betancourt, calle de Contreras núm. 102.

Ayudantes: teniente, don José Carl.ó, calle del Ayuntamiento.

Im: D. Teléforo Medina, calle de O-Rnilly n. 140.

IDEM DE CUBA.

Fué creado en 1º de febrero de 1838.—Consta de tres tercios, dos de pardos y uno de morenos, cada tercio tiene un teniente una brigada y dos cornetas, y cada brigada un subteniente, un sargento segundo, un cabo primero y veinte plazas de artesanos, albañiles, carpinteros y herreros, su uniforme igual en un todo al que usan los de la capital.

Primer comandante: capitan don Andres Brú.

Segundo idem: capitan don Domingo Tafunell.

Primer ayudante: teniente, maestro maquinista don Tomas Worth.

Segundo idem: teniente, maestro de arquitectura don Angel Solario.

IDEM DE TRINIDAD.

Fue creado en 1838.—Un tercio compuesto de res brigadas, una de blancos, otra de pardos y otra de morenos con la fuerza de 120 plazas, inclusos los sargentos y cabos.

Comandante: don José Girand, con el grado de teniente.

Ayudante: don José de los Reyes Cadalso.

Subteniente de la brigada de blancos: don José Dalman.

Idem de la de pardos: José Domingo Dávila.

Idem de la de morenos: Gregorio Zedeñno.

El comandante principal lo es el capitan del Real cuerpo de artillería don Manuel de Herrera y España.

IDEM DE LA VILLA DE CIENFUEGOS.

Fué creado en 1º de enero del año de 1838.— Consta de cuatro tercios de 25 hombres, tres de blancos y uno de pardos y morenos. Su uniforme igual á los de la capital.

Capitan comandante: don Alejo Helvecio Lanier.

CUERPO DE MILICIAS DISCIPLINADAS.

DE ESTA ISLA.

Fueron creados en el año 1763.

Por real resolucion del año de 1796 usan las milicias disciplinadas de Indias el uniforme siguiente: casaca azul, vuelta, solapa y cuello encarnado, centro blanco, distinguiéndose los cuerpos de infantería de los de caballería y dragones en que los primeros llevan galon de oro en el cuello y los segundos de plata, haciéndolo estensivo respectivamente á las milicias urbanas de infantería y caballería con escepcion de la solapa.

REGIMIENTO INFANTERIA DE LA HABANA.

Consta de dos batallones.

Coronel: Escmo. Sr. Conde de O-Reilly.

Teniente coronel: don José Ramon Zaldivar.

Sargento mayor veterano: comandante graduado de infantería don Bruno Seidel.

BATALLON DE BLANCOS DE CUBA Y BAYAMO.

Coronel: don Pedro Gregorio Estrada.

Sargento mayor veterano: teniente coronel graduado de infantería don Francisco Alonso Morand.

BATALLON DE PUERTO-PRINCIPE.

Coronel: Escmo. Sr. conde de Villamar.

Sargento mayor veterano: el teniente coronel graduado don Blas Rodriguez Ojea, interino.

BATALLON DE LAS CUATRO VILLAS.

Coronel: don Manuel José de Rojas.

Sargento mayor veterano: teniente coronel graduado don Santiago Gomez.

CABALLERIA.

REGIMIENTO DE VOLUNTARIOS DE LA HABANA.

Consta de cuatro escuadrones de tres compañías cada uno.

Coronel: coronel efectivo de caballería don José Rodriguez.
Teniente coronel: vacante.
Sargento mayor veterano: don Manuel Perez.
Comandante de escuadron: teniente coronel graduado de milicias don Gabriel María de Cárdenas.
Otro vacante.................................

REGIMIENTO DE MILICIAS DRAGONES DE MATANZAS.

Consta de dos escuadrones de tres compañías, uno montado y el otro desmontado.

Coronel: Escmo. Sr. brigadier don Juan Montalvo y O-Farrill.
Teniente coronel: don Francisco Hernandez Morejon.
Ayudante con funciones de sargento mayor: capitan graduado de infantería don Pedro Acevedo.

PARDOS.

Su uniforme casaca azul turquí, cuello y vuelta verde, vivos opuestos, pantalon blanco y boton dorado con un galon ancho al rededor del cuello: morrion con pompon encarnado.

MORENOS.

Su uniforme casaca azul turquí, cuello y vuelta encarnada: vivos opuestos, pantalon y boton blanco con un galon ancho al rededor del cuello, morrion con pompon encarnado.

MILICIAS DE PARDOS Y MORENOS DE LA HABANA.

BATALLON DE PARDOS LEALES DE LA HABANA.

Su uniforme casaca azul turquí, cuello y vuelta verde, galon y boton de oro y botines cortos negros: pantalon blanco.

Subinspector: Comandante de infantería don José Cayetano Sastre.

BATALLON DE PARDOS LEALES DE CUBA Y BAYAMO.

Su uniforme igual al de pardos de la Habana.

Subinspector: teniente coronel graduado de milicias teniente de infantería don Telmo Miguel Dominguez.

BATALLON DE MORENOS LEALES DE LA HABANA.

Su unifome casaca encarnada, cuello y vuelta azul, pantalon, botines, boton y galon del cuello blanco: en el dia usan la casaca con los colores opuestos.

Subinspector: teniente coronel graduado de infantería don Mariano García.

MILICIAS URBANAS.

ESCUADRONES RURALES DE FERNANDO VII.

Fueron creados en 1812 y reorganizados bajo el particular reglamento de 19 de marzo de 1825 aprobado por Real órden de 30 de diciembre de 1826. Son ocho escuadrones de tres compañías, con 70 plazas cada una. Su uniforme chaqueta azul turquí; vuelta, cuello y vivos amarillos; pantalon y boton blanco; en el cuello un sable y un ramo de laurel bordados.

Gefe principal.

El coronel vivo de caballería don Martin de Arózte-gui.

Teniente coronel gefe de instruccion.

El coronel graduado de caballería don Juan Bautista Brodet.

PRIMER ESCUADRON.

Consta de tres compañías, distribuidas en los partidos de Guanabo, San Antonio, ó Rio-Blanco del Norte, Bainoa ó Caraballo.
Comandante: Sr. don Ignacio Peñalver.

SEGUNDO.

Comprende los partidos de Jaruco, Tapaste y Casiguas.
Comandante: D. José María Cárdenas y Peñalver.

TERCERO.

Comprende los partidos de Madruga, Pipian y la Nueva-Paz.
Comandante: don Miguel Antonio de Herrera y O-Farrill.

CUARTO.

Comprende los partidos de Güines, San José de las Lajas y Babajagua.
Comandante: don Lorenzo Montalvo.

QUINTO.

Comprende los partidos de Santiago, Bejucal y Managua.
Comandante: Sr. Conde de Casa Barreto.

SESTO.

Comprende los partidos de Quivican, Batabanó y San Antonio de las Vegas.
Comandante: don Agustin Ugarte y Risel.

SEPTIMO.

Comprende los partidos de San Antonio de los Baños, Alquizar y Güira de Melena.
Comandante: don Miguel Antonio de Herrera y Herrera.

OCTAVO.

Comprende los partidos de Guanajay, Ceiba

del Agua y puerta de la Güira.
Comandante: don Pedro Mantilla.

BATALLON DE VOLUNTARIOS
DISTINGUIDOS DEL COMERCIO DE LA HABANA.

Este cuerpo fué creado en 18 de diciembre de 1836, y se compone de individuos del comercio de la Habana que voluntariamente se han alistado y se hallan prontos á tomar las armas, siempre que la seguridad y tranquilidad de la Isla lo exija.—Consta por ahora de un batallon de diez compañías, con 5 oficiales y 113 plazas cada una.
Primer comandante: vacante.
Segundo idem: don Tomas de Juara y Soler.
Tercero idem: don Jaime Samá.

COMPAÑIAS SUELTAS DE CABALLERIA

Creadas en el año de 1764 y reorganizadas provisionalmente por el Escmo. Sr. Capitan general de esta Isla en 30 de Julio de 1827: su uniforme señalado en el reglamento formado en 26 de setiembre de 1829 por el espresado Escmo. Sr. Capitan general, es: casaca corta de crea, con cuello, vueltas, vivos y barras de paño azul celeste, sin carteras, boton blanco, cachucha, pantalon ancho del mismo lienzo con franja del mismo paño, y de este color las ginetas de los sargentos, pudiendo los oficiales usar de la casaca de paño azul turquí, fuera de formacion.

Jurisdiccion de Cuba.

PRIMERA.

Capitan: don Nicolas Villalon.

SEGUNDA.

Capitan: don Manuel Estrada.

TERCERA.

Capitan: don Luis Proenza.

CUARTA.

Capitan: don Jesus Rodriguez.

Jurisdiccion de Puerto-Príncipe.

PRIMERA.

Capitan: don Luis Alvarez.

Jurisdiccion de las cuatro villas.

TRINIDAD.

Capitan: don José Isidoro Armenteros.

SANTO-ESPÍRITU.

Capitan: teniente graduado don Luis de Castilla.

MORON.

Capitan: don Cristóbal Pardo.

SAN NARCISO ALVAREZ.

Capitan: don Julian Montenegro.

CONTORNOS DE VILLA-CLARA.

Capitan: don Juan Jová.

ESPERANZA.

Capitan: don Francisco Arencibia.

SOLEDAD Y ALVAREZ.

Capitan: don Matías Rodriguez.

DOS SAGUAS.

Capitan: don José María del Aguila.

Los comandantes natos de estas compañías, en sus respectivos distritos son los sargentos mayores de los batallones de milicias disciplinadas.

COMPAÑIAS URBANAS DE INFANTERIA

de la ciudad de Puerto-Principe.

COMPAÑIA DE PARDOS.

Fué creada el año 1764. Su uniforme: casaca azul turquí, vuelta y cuello verde, centro blanco, boton dorado y galon de oro en el cuello.
Capitan: José Benigno Vasulto.

IDEM DE MORENOS.

Fué creada en el año de 1764. Su uniforme casaca azul turquí, vuelta y cuello encarnado, centro y boton blanco, galon de plata en el cuello.
Capitan: Antonio Bergara.

De todas es comandante el sargento mayor interino del batallon de milicias disciplinadas de esta ciudad teniente coronel de infantería don Blas Rodriguez Ojea.

CUERPO DE SANIDAD MILITAR

DE ESTA ISLA.

Subinspeccion de la seccion de Medicina.

Doctor don Francisco Alonso y Fernandez, consultor de medicina, caballero comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, condecorado por S. M. con la cruz de epidemias, individuo de mérito de la Real Sociedad patriótica de amigos de pais de la Habana, corresponsal de las academias de medicina y cirujía de Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia y Murcia, y honorario de las de la misma ciencia de Filadelfia, Nueva-York y Nueva-Orleans, gefe de esta seccion, *subinspector en comision.*

Subinspeccion de la seccion de cirujía.

Doctor don Miguel Pinet, consultor de cirujía, condecorado con cruces de distincion por acciones de guerra y el escudo de fidelidad concedido á esta isla, individuo de los colegios de san Cárlos de Madrid y del de Barcelona, gefe de esta seccion, *subinspector en comision,* vive en la calle de Paula, número

Seccion de farmacia.

Todavía S. M. no ha nombrado los profesores que han de componerla.

PROFESORES

con destino á los reales hospitales militares.

En el de san Ambrosio de la Habana.

Sr. doctor don Tomas Romay, primer médico y catedrático de clínica.
Dr. don Nicolas Vicente del Valle, segundo idem.
Dr. don Pedro Andreu, ayudante de profesor en el ramo de medicina.
Dr. don Nicolas José Gutierrez, primer cirujano y catedrático de anatomía y cirujía práctica y director del museo anatómico.
Ldo. don Francisco Lopez, segundo idem.
Dr. don Nicolas Pinelo de Rojas, ayudante de profesor en el ramo de cirujía y disector anatómico.

En el de aclimatacion en la villa de san Antonio Abad.

Ldo. don Rafael Blanco y Gallardo, médico y cirujano.

En el de san Cárlos de Matanzas.

Dr. don Tomas Pintado, médico y cirujano.

En el de la ciudad de Puerto-Príncipe.

Ldo. don Felipe Santiago de Moya, médico.
Ldo. don Vicente Cruz, cirujano.

En el de Santiago de Cuba.

Dr. don Francisco Ferrer y Cortés, médico.
Dr. don Francisco Bertran, cirujano.

En el de Trinidad.

Ldo. don Melchor Echavarría, médico y cirujano.

En el de Baracoa.

Ldo. don Lúcas Giron, médico y cirujano.

En el de Holguin.

Ldo. don Jacinto Calderin, médico y cirujano.

En el de Vil'a-Clara.

Dr. don Felipe Fernandez, médico y cirujano.

Profesores de los cuerpos de tropas veteranas.

Galicia peninsular, Ldo. don Joaquin Rosell.
Nápoles idem, Dr. don Ramon Piña, su sustituto Dr. don Gabriel Morales.
España idem, Dr. don Faustino de Arbe.
Leon idem, Ldo. don José de Jesus Lizano.
Habana fijo, Ldo. don José Navarro.
Cuba fijo, Dr. don Francisco Suñer.
Union idem, Ldo. don Manuel Ricoy.
Tarragona peninsular, Dr. don Manuel Delmonte.
Barcelona idem, Dr. don Martin Bonaplata.
Corona idem, Dr. don José Elijio de la Puente.
Cazadores de Isabel II, Dr. don Pablo Marin.
Compañias de voluntarios de mérito, Dr. don Pascual Fernandez Mier.
Real cuerpo de artilleria, Dr. don José Cameran.
Real cuerpo de ingenieros, Dr. don José Saturnino Valdes.
Lanceros del Rey, Dr. don Juan Beltran.

Profesores de los cuerpos de milicias.

Regimiento infanteria de la Habana, primer batallon, Dr. don Fernando Gonzalez del Valle.
Del segundo idem, don Manuel Reinaldos.
Batallon de blancos de Cuba y Bayamo, Dr. don Tomas Betancourt.
Idem de Puerto-Principe, don Pedro Nolasco Almanza.
Idem de las cuatro villas, Dr. don José Larralde.
Idem de pardos leales de la Habana, Ldo. don José Eustaquio Lopez.
Idem de Cuba y Bayamo, vacante.
Idem de morenos leales de la Habana, Dr. don Gaspar Ceferino de los Reyes.
Regimiento de caballeria de la Habana, Ldo. don José Francisco de Ayala.

Idem de dragones de Matanzas, Ldo. don Antonio Escoto.

Milicias urbanas de Isabel II de Puerto-Principe, Ldo. don Pedro Nolasco Marin.

Compañias de milicias urbanas del Real cuerpo de artilleria existentes en Cuba, Dr. don Francisco Ferrer y Cortés.

En Puerto-Principe, Ldo. don Francisco de Torres.

En Trinidad, Ldo. don José de Frias.

Escuadrones rurales de Fernando VII.

Dr. don Félix Herrera, del primero.
Dr. don Isidro Cordoves, del segundo.
Ldo. don Domingo Galeano, del tercero.
Ldo. don Manuel de Casas, del cuarto.
Ldo. don Gerónimo Bacelo, del quinto.
Dr. don Santiago García, del sesto.
Ldo. don Manuel de Arrondo, del séptimo.
Dr. don Francisco de Paula Escofet, del octavo.

Profesores de fortalezas.

Castillo del Morro, Dr. don Juan José de Hevia.

Idem de la Cabaña, Dr. don Pablo Humanes.

Idem de la Punta, Dr. don Gabriel Pelaez.

Idem del Principe y de Atarés, Dr. don José Gonzalez Morilla.

Idem de san Severino de Matanzas, Dr. don José María Carbonell.

Idem de Jagua en Cienfuegos, don Francisco Prera.

Idem de Bahia-honda, Ldo. don José Mateu.

Morro de Cuba, Ldo. don Joaquin Reina.

Retirados ó dispersos.

Dr. don Angel Miner, consultor de cirujia, en Cuba.

Dr. don José Fernandez Cruzado, idem honorario, en idem.

Dr. don José Saris, primer ayudante de cirujia, en la Habana.

GOBIERNOS MILITARES

y estados militares de plazas y castillos en la isla de Cuba.

PLAZA DE LA HABANA.

Gobernador, Escmo. Sr. Príncipe de Anglona.
Teniente rey, Sr. brigadier don Francisco de Velasco, vive calle del Inquisidor, número 25.
Sargento mayor, Sr. coronel graduado de infantería don Angel Elizalde interino.
Ayudante mayor, capitan don Manuel Perez Alderete.
Segundo, teniente don Manuel de Acevedo.
Tercero, subteniente don José María Ayala.
Capitan de llaves, teniente don Ramon Tarragó.

CASTILLOS, BATERIAS Y TORREONES.

Castillo de los santos Reyes del Morro.

Comandante, Sr. coronel graduado don Tomas Llorente.
Ayudante, don Nicolas Ortega.
Capellan, Pbro. Dr. don Domingo de Pluma.

Idem de san Cárlos de la Cabaña.

Comandante, Sr. coronel graduado don José Surga y Cortés.
Segundo idem, teniente coronel de caballería don Regino Landaeta.
Ayudante, subteniente don Ignacio Cañedo, int.
Capellan, don Jaime Gomila.

Idem de san Carlos del Principe.

Comandante, Sr. coronel graduado don Mateo Llorens.
Ayudante, don Juan Vilaró.
Capellan, don Mariano Dominguez.

Idem de santo Domingo de Atarés.

Comandante, Sr. comandante graduado de infantería don Miguel Fullá.
Capellan, Pbro. don Martiniano Gomez.

Idem de san Salvador de la Punta.

Comandante, teniente coronel graduado don Francisco Enrique.
Capellan, Pbro. don Ignacio Olea.

Idem de san Severino de Matanzas.

Comandante, el teniente coronel graduado don Luis Gayarre.
Ayudante, subteniente graduado, don Francisco Segarra.
Capellan, Pbro. don José Francisco de Apezteguía,

Bateria del Morro.

Comandante, capitan de infantería don Ramon García de Roa.

Idem de san José de la Vigia.

Comandante, el capitan graduado don Manuel Cayetano Alvarez.

Idem de Peñas Altas.

Manda esta batería el sargento comandante del destacamento que la guarnece.

Idem de Nuetra Señora de los Angeles de Jagua.

Comandante, teniente coronel de caballería don Atanasio de la Cruz Gallardo.
Capellan, Pbro. don José Feijoo Lozada, interino.

Idem del Número Cuatro.

Comandante, teniente retirado de infanteria, don Hermenegildo Morales.

Idem del Mariel.

Comandante, teniente coronel graduado don Francisco Antonio Berna.

Idem de Cabañas.

Comandante, teniente retirado don José Alegre.

Idem de Bahia-honda.

Comandante, teniente coronel graduado don Antonio Márquez Dominguez.

Torreon de la Chorrera.

Comandante, teniente graduado don Agustin Gonzalez.

Idem de santa Clara.

Comandante, subteniente retirado, don Agustin de Castro y Miranda.

Idem de Cojimar.

Comandante, teniente don Víctor Santa Maria.

Idem de Jaruco.

Comandante, capitan graduado don José Ramon del Truèbano.

Idem de Banes.

Comandante, capitan don Gerónimo Calderon.

COMANDANCIAS DE ARMAS

anexas al gobierno militar de la Habana.

Comandancia de estramuros.

Comandante, brigadier don José Acosta.
Un ayudante.

Idem de Guanabacoa y su jurisdiccion.

Capitan don Pedro Lima.

Idem en Regla..

Capitan don Juan Josè Búrgos, comandante.

Idem de san Felipe y Santiago del Bejucal y su jurisdiccion.

Ayudante mayor veterano capitan don José Mariano de Castañeda, comandante.

Idem de san Antonio y su jurisdiccion.

El comandante del destacamento.

Idem de san Juan de Jàruco.

Capitan don José Ramon del Truébano, comandante.

Idem de san Julian de los Güines.

Teniente coronel graduado don Alejandro Pelosa, comandante.

Idem del Batabanó.

Capitan don José Ibarguen, comandante.

Idem del Mariel.

Teniente coronel don Francisco Antonio Verna.

Idem de Cabañas.

El teniente retirado don José Alegre.

Idem de Bahia-honda.

Teniente coronel graduado don Antonio Márquez Dominguez, comandante.

Idem del Limonar.

Teniente de caballería don Juan Estéban de Olaziregui, comandante.

Idem de Ceiba-Mocha.

Capitan retirado don Joaquin Carrajosa, comandante.

Idem del Yumuri.

Capitan de milicias don Francisco Rueda, comandante.

Idem de Camarioca.

Teniente de milicias don Antonio Gonzalez Chavez, comandante.

Cárdenas, Lagunillas, Cimarrones y Guamutas.

Capitan de milicias don Aniceto Armenteros, comandante.

Alacranes.

Capitan de infantería don José María Martinez Wallop, comandante.

Macuriges y Hanábana.

Capitan don Cárlos Ghercia, comandante.

Idem de Santo-Espiritu.

El comandante de la cuarta seccion del departamento del centro.

Idem de San Juan de los Remedios.

El comandante del destacamento.

Idem de la Isla de Pinos.

Teniente coronel graduado don José María Isla, comandante, ausente y en su lugar el teniente don Juan Dovo Lopez, interino.

Idem de Villa-Clara.

Sr. coronel graduado don Francisco de Paula Alburquerque.

Idem de San Juan y Martinez.

Don..................................

Idem de Guanes.

Don..................................

Idem de Mantua.

Capitan don Bartolomé Blanco, comandante.

Idem de Alvarez.

Teniente don Juan de Castro, comandante.

PLAZA DE CUBA.

Gobernador: Escmo. Sr. Mariscal de Campo don Juan Tello.

Teniente de rey: el Sr. brigadier don Pedro Becerra.

Ayudante primero con funciones de sargento mayor: el capitan don José María Asencio de la Cerda.

Idem segundo: el teniente don Alfonso García.

TRIBUNAL MILITAR.

Escmo. Sr. Mariscal de Campo don Juan Tello.
Ldo. don Joaquin Ferrer, *asesor.*
Don Francisco Antonio Bucarely, *escribano.*

JUZGADO PRIVATIVO DEL REAL CUERPO DE ARTILLERÍA.

Teniente coronel don José Ibarra, y por su ausencia el capitan de P. M. F. don Félix Llanos, *juez.*
Dr. don Tomas Segura, *asesor.*
Don Antonio Martinez, *escribano.*

IDEM DE INGENIEROS.

El comandante de batallon don Mariano Ulloa, *juez.*
Dr. don Tomas Segura, *asesor.*
Don Antonio Martinez, *escribano.*

TENENCIAS DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Ciudad de Baracoa.

Teniente coronel don Francisco Rodriguez.

Idem de Manzanillo.

Coronel de infantería don José Jasme Valcourt.

Idem de Bayamo.

Comandante graduado de infantería, don Mariano Loscos.

Idem de Holguin.

Coronel graduado don Angel de Loño.

Villa del Cobre.

Capitan de caballería don Felipe Peroso.

Villa de Jiguaní.

Teniente coronel don Sebastian Diaz.

Colonia de Moa.

Teniente de infantería don Juan Belbert.

COMANDANCIA DE ARMAS DEL DEPARTAMENTO.

Ciudad de Bayamo.

Sr. coronel de milicias don Pedro Gregorio Estrada.

Idem de Manzanillo.

Sr. coronel de infantería don José Jasme Valcourt.

Partido de Mayarí.

Capitan de caballería don Vicente Delgado.

Idem de Santa Catalina.

Capitan retirado don Francisco Rus.

Puerto de Gibara.

Teniente don Hilarion de Hacha.

Partido de Yara.

Comandante de infantería don Joaquin de Leon.

Pueblo de las Tunas.

Capitan graduado don Lorenzo Hernandez.

Idem de Tiguabos.

Teniente don Fernando del Castillo.

Ciudad de Baracoa.

Teniente coronel graduado don Francisco Rodrigez.

Pueblo de Jiguani.

Teniente coronel don Sebastian Diaz.

Ciudad de Holguin.

Sr. coronel don Angel de Loño.

Villa del Cobre.

Cpitaan de caballería don Felipe Peroso

COMANDANCIA DE LOS FUERTES DE LA PLAZA.

Castillo del Morro.

Comandante, Don Cayetano Cabrera.
Ayudante, teniente don Angel Caula.
Capellan, Dr. don José Diaz Hevia.

Idem de Aguadores.

Comandante, El teniente retirado don Juan Bautista Ariza.

Bateria de Cabañas.

Comandante, El teniente don Nicolas Infante

Idem de Sardineros.

Comandante, El teniente don Manuel Maraña.

TENENCIA DE GOBIERNO

DE PUERTO-PRINCIPE.

Sr. don Antonio Vazquez, caballero comendador de la Real órden Americana de Isabel la Católica, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, coronel vivo y efectivo de infantería, juez comisionado de la Real Renta de Correos, primer comandante del batallon de voluntarios Urbanos de Isabel II, Gefe de la quinta seccion del departamento Central de esta Isla, teniente de gobernador.

Don José Félix de Acosta, secretario interino

TRIBUNAL MILITAR.

El Sr. teniente de gobernador, *juez*, calle Mayor número 53.

Sr. auditor de guerra honorario don Gregorio Castellanos, *asesor titular*, calle de S. Fernando n. 11.

Ldo. don Agustin José de Varona, *promotor fiscal*, calle de Sta. Ana núm. 33.

Don Rafael Castellanos, *escribano*, calle de la Reina núm. 62.

COMANDANCIA DE ARMAS DE NUEVITAS.

Capitan de milicias de infanteria don José Pablo Guerra.

IDEM DE SANTA CRUZ.

El comandante del destacamento.

CIUDAD DE MATANZAS.

Gobernador, el Sr. D. Antonio García Oña, brigadier de infantería, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, condecorado en la guerra de la independencia con las cruces de distincion de Mora y Consuegra, Aranjuez, Almonacid, retirada de la Isla de Leon y tercer ejército y con las de Ica y Campaña del Sur en el Perù, declarado benemérito de la patria en grado heróico y eminente. Vive calle de Gelaber n. 40.

Sargento mayor interino, el capitan agregado al regimiento de milicias don Jacinto Jáuregui, calle de Sta. Teresa número 3.

Ayudante interino de reconocimiento, el capitan retirado don Manuel Cayetano Alvarez, calle del Fuerte de la Vigía.

Idem idem de Gobierno, el teniente de infantería retirado don Ramon Gonzalez, barrio de Versalles.

Idem idem de idem, Don............vacante.

TRIBUNAL MILITAR.

Sr. brigadier de infantería don Antonio García Oña, *juez*, calle de Gelaber núm. 40.

Sr. don Juan Vinageras, asesor titular, calle de Ricla núm. 88.

Don Francisco de Mihoura, escribano, calle de Contreras núm. 38.

Un Alguacil mayor

CIUDAD DE TRINIDAD.

Gobernador: el Escmo. Sr. mariscal de campo don Antonio Baitrago.

Ayudante de plaza, subteniente de milicias don Rafael Nicado, calle de Sta. Ana núm. 64.
Secretario, no lo tiene de dotacion.
Ayudante de reconocimiento, el mismo subteniente Nicado, calle de Sta. Ana núm. 64.
Los comandantes de armas de las villas, son los gefes de la tropa de guarnicion, motivo porque no se denominan.

TRIBUNAL MILITAR.

Escmo. Sr. mariscal de campo don Antonio Baitrago, juez.
Ldo. don Nicolas Ramos, *asesor*, calle Real n. 4.
Don.................................*fiscal.*
Don Cipriano Villafuerte, *escribano suplente*, calle de la Gloria núm. 4.

Comandancia de artilleria.

Subteniente don Antonio Ceulino.
Don Valentin Reyes, oficial segundo del ministerio.
Ldo. don José Felipe Pomares de Monteros, asesor, calle Real núm. 19.
Don Joaquin Orizondo, escribano, calle del Rosario esquina á la de la Media Luna núm. 33.
Don José de Frias, cirujano, calle de la Gloria n. 7.

Hay una compañía de milicias de ochenta plazas, veinte y cinco de las cuales cubren el servicio de una seccion ligera.—Su comandante el mismo del arma, subteniente don Antonio Ceulino.

NUEVA FILIPINA.

Sr. coronel don Joaquin de Miranda y de Madariaga, teniente gobernador.

NUEVA COLONIA DE SANTO DOMINGO.

Teniente coronel don Miguel Suarez del Valle, teniente gobernador.

FERNANDINA DE JAGUA.

El Sr. teniente coronel de caballería don A...dro de Clouet, gobernador, ausente.

El Sr. brigadier de infantería don Cárlos José Torá caballero de las Reales y militares órdenes de San Fernando de primera clase, de San Hermenegildo con cruz y placa y de la americana de Isabel la Católica etc., gobernador interino.

El teniente graduado de infantería don Mariano Alverich, ayudante de Gobierno por Real órden.

TRIBUNAL MILITAR.

El Sr. brigadier gobernador interino, juez.

Ldo. don Nicolas Jacinto de Acea, asesor interino.

Ayudante don José Fernandez Cotá.

Br. don Ramon Martin Vegue, agente de pobres ausente.

Don Andres Dóticos, escribano interino.

SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Teniente coronel don Francisco Fernandez de Castro.

HOSPITAL MILITAR DE SAN AMBROSIO.

EN LA HABANA.

Inspector, el coronel don Mariano Romay.

Contralor, don Fernando Ormachea, en España con Real licencia.

Comisario de entradas, don Domingo Zivico.

Enfermero mayor, el teniente retirado don Diego Govantes.

Idem el de igual clase, don Miguel Oliva.

Escribiente de la inspeccion, don Antonio Miyeya.

Idem de la comisaría, don Montiano de Loira.

Mayordomo, don Juan Diaz Cabada.

Primer capellan, don Pedro Dueñas.

Segundo idem, don Francisco Sanchez.

Primer médico, con honores de médico de Cámara, Dr. don Tomas Romay.

Segundo idem, Dr. don Nicolas Vicente del Valle.

Practicante mayor de medicinas, Dr. don Pedro Andreu.

Cirujano mayor, Dr. don Nicolas Gutierrez.

Idem segundo, Ldo. don Francisco Lopez.

Practicante mayor de cirujía, Dr. don Nicolas Pinelo.

Inspector de medicinas, Dr. don Pedro Madrugas.

Despensero, don Pedro Alba.

HOSPITALES MILITARES

EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE CUBA.

Sr. don José María Clairac, Intendente honorario de provincia, contador principal de ejército y Real Hacienda, capitan de infantería, inspector, calle de S. Félix núm. 59.

Don Antonio María Diaz, capitan retirado de infantería, contralor, calle de Santa Lucía n. 106.

Don Juan Navarro, comisario de entradas, calle de la Catedral n. 104.

Pbro. don José María de Zayas, capellan, calle de la Catedral núm 99.

Dr. don Francisco Ferrer y Cortés, médico cirujano principal, calle Ancha de las Enramadas número 89.

Dr. don Francisco Beltran y Boldú, cirujano, id. id. auxiliar, calle Ancha de las Enramadas n. 109.

El espresado hospital se halla servido por contrata, celebrada con don Antonio María Navarro, y sus demas empleados y sirvientes corren á su cargo y de su cuenta, calle de la Catedral n. 104.

EN LA VILLA DE MANZANILLO.

El administrador tesorero de la Real aduana, inspector

El oficial primero, interventor de la misma, contralor.

El oficial segundo, comisario de entradas.

Don Miguel Arró, médico cirujano, calle del Hospital.

Los demas empleados y sirvientes son á voluntad del contratista don Francisco Maurná, calle de Cristina.

EN BAYAMO.

El administrador tesorero de la Real aduana, inspector.

El oficial primero, interventor contralor.

El oficial segundo, comisario de entradas.

Don Salvador Sanchez Osorio, mayordomo, calle Grande.

Ldo. don Manuel Yero, médico cirujano, calle de San Pedro Mártir.

Don Antonio Córdoba, practicante mayor, calle de Regla.

Don Manuel Morejon, practicante menor, calle de Regla.

Los demas empleados y sirvientes se aumentan ó disminuyen segun lo exigen las circunstancias con aprobacion del Sr. intendente de esta provincia

EN HOLGUIN.

El administrador tesorero de la Real aduana, inspector.

El oficial primero interventor, contralor.

El idem segundo, comisario de entradas.

Ldo. don Jacinto Calderin, médico cirujano, calle de la Iglesia.

Don José Rafael Yero, practicante mayor, calle del Hospital.

Don Pablo José Montero, idem menor, calle de S. José.

Los demas empleados y sirvientes son á cargo y de cuenta del contratista don Pedro Rodriguez Batista, calle de San José.

EN BARACOA.

El administrador tesorero de la Real Aduana, inspector.

Don Pedro Benitez, contralor y comisario de entradas, calle Real.

Ldo. don Lúcas Giron, médico cirujano, calle Real.

Don Manuel Fernandez, practicante, calle de Mercaderes.

Los demas empleados y sirvientes son eventuales, y se aumentan ó disminuyen segun lo exige la necesidad, con aprobacion de esta Intendencia.

Relacion de los empleados en el hospital militar de esta villa de Santi-Espíritus.

Médico y cirujano, don Domingo Martinez, calle Real núm. 72.

Practicante, don Juan José Quiroz, calle Real número 96.

Mayordomo, don Ramon Targarona, calle Real número 114.

Sangrador, Francisco Martinez, calle de San Gonzalo núm. 38.

Empleados que paga la Real Hacienda en este hospital militar de Puerto-Príncipe.

Contador, don Justo Fernandez, calle de la Reina número 134.

Médico, Ldo. don Felipe Santiago de Moya, calle de S. Ignacio núm. 1.

Cirujano, Ldo. don Miguel Ramon Araujo, calle de San Juan núm. 49.

HOSPIPAL MILITAR

DE SR. SAN JOSE EN LA VILLA DE GUANABACOA.

Don Francisco José de Búrgos, mayordomo administrador.

Pbro. don José Hipólito Roselló, capellan.

Br. don. José Carbonell, médico cirujano.

Un portero, enfermero y demas empleados.

HOSPITAL MILITAR

EN LA CIUDAD DE TRINIDAD.

Don Vicente Gonzalez Pardo, contralor.

Ldo. don Melchor Hechavarría, facultativo.
Don Juan Quiroga, farmacéutico.

Don Ramon de Aguiar, encargado por el superior gobierno.
Don Luis Mendez Lima, contratista.
Don Miguel Brancacho, médico.
Un practicante y un asistente.

HOSPITAL MILITAR
DEFILIPINAS.

Fué creado por disposicion del Escmo. Sr. conde de Villanueva, superintendente general delegado de hacienda, y tuvo principio en 5 de junio de 1832. Se curan en él los individuos de tropa que guarnecen la jurisdiccion, estando á cargo de un contratista por estancias toda hospitalidad con inclusion de médico y botica, pagando ademas la Real Hacienda una gratificacion para el enfermero permanente. Sirve las plazas de comisario de entradas y contralor el administrador de Rentas Reales del territorio.



CAPITULO OCTAVO.

ESTADO MILITAR

DE LA ARMADA NAVAL EN LA ISLA DE CUBA.

ESTADO MAYOR.

Escmo. Sr. don Manuel de Cañas Trujillo, gran cruz de la Real y militar órden de san Hermenegildo, condecorado con la cruz del tercer sitio de la plaza de Bilbao, y otras por acciones de guerra, gefe de escuadra de la armada naval, comandante general de la marina de este puerto é isla de Cuba, de las fuerzas navales de la Reina en las islas de barlovento é Indias occidentales y principal de los correos marítimos, de las matrículas de esta isla y de las de Puerto-Rico, presidente de la junta de marina, y del conocimiento de naufrajios, inspector de estos arsenales y astillero, y de la tropa del cuerpo de artillería de marina &c.

Secretaria.

Capitan de fragata, don Francisco de Paula Pavía, secretario; vive en la casa de la comandancia general.

Oficial cuarto honorario del ministerio de marina. Don José Antonio Nieto, con destino en ella.

Escribientes.

Don Juan Manuel Sarmiento.
Don Manuel de Haro.
Don Francisco Robles.
Oficial cuarto honorario del ministerio de marina. don José Gabriel Marin.

Mayoria.

Sr. capitan de navío, don Miguel Roldan, mayor general, en la casa de la comandancia gral.

Ayudantes.

Teniente de navío, don José Manuel Espelius, calle de los Oficios, número 78.
Teniente de navío, don Francisco Manjon, calle del Sol, número 125.
Otro, don Luis Navarro, calle de los Oficios, número
Otro graduado, don José Morales, encargado de la mesa de pilotos.

Tribunal militar.

El Esmo. Sr. comandante general, juez.
Sr. oidor honorarario don Santiago Gonzalez Arango, auditor.
Ldo. don Domingo André, fiscal, calle de Luz, número 13.
Don Plácido Borrego, escribano.
Don Francisco Felipe de Escovedo, procurador, ajente de pobres.
Don Anjel Ceronio, intérprete.
Don Cárlos Bonnke, idem con opcion al anterior destino, agregado á la capitanía del puerto.
Don Mariano Lassaletta, idem auxiliar.
Dos alguaciles.

Imprenta de marina.

Don José Severino Boloña, impresor de la Real cámara, y de la marina de este apostadero, calle de Villegas, número 95.

Tribunal para la apelacion de causas del juzgado.

El Esmo. Sr. comandante general del apostadero, presidente.

Vocales.

El Sr. auditor de guerra de la plaza.
El Sr. auditor del apostadero.
El Sr. teniente de gobernador, asesor primero.
El Sr. teniente de gobernador, asesor segundo.
Sr. auditor honorario, don Mariano Hernandez, asesor de la Real renta de correos.
Sr. auditor honorario de marina, don Francisco de Córdoba y Rodriguez, fiscal.
Sr. auditor honorario de marina, don Agustin Rodriguez Crespo, relator.
Escribano, el del juzgado.

En las causas criminales del juzgado de la comandancia general, tienen los reos la facultad de apelar de las sentencias para este tribunal: si la causa ha sido substanciada ó determinada por el comandante general del apostadero con su auditor, preside el tribunal el capitan general de la isla, consultándose con el auditor de guerra de la plaza.

Junta de marina.

El Escmo. Sr. comandante general, presidente.

Vocales.

Sr. capitan de navío, don Miguel Roldan.
Sr. comisario ordenador honorario, don Manuel Gomez de Bores, como ministro principal del apostadero.
Comisario de guerra honorario, don Francisco de Paula Sanz de Andino, como contador principal del mismo.
Capitan de fragata, don José Baldasano, como encargado de la subinspeccion del arsenal.
Segundo constructor hidráulico, don Bernardo José Geli, como encargado de su ramo en el arsenal.

Tribunal militar de revision instalado en la Habana por real órden.

El Escmo. Sr. comdante general, presidente.

Vocales.

Cuatro oficiales de la clase de gefes elejidos por S. E.

Teniente de navío, don Joaquin Zuazo, fiscal, calle de Cuba, número 11 1.

Oficiales de graduacion correspondientes al servicio activo, residentes en esta isla.

Señores capitanes de navio.

Don Joaquin Santolalla.
Don Agustin Aguilar Tablada.
Don Miguel Roldan.

Supernumerarios.

Don Joaquin de la Llave.
Don Manuel Villavicencio y Vazquez.
Don Honorio Sirera.

Capitanes de fragata.

Don Pedro Pablo Cagigao.
Don Pedro Pilon.
Don Antonio Estrada.
Don José Estrada.
Don Joaquin Moro.
Don Manuel de la Puente.
Don Pablo Llanes.
Don José Baldasano.
Don Rafael Delgado.
Don Ramon Acha.

Supernumerarios.

Don Ciriaco Patero.
Don Calixto Paredes.
Don Nicolas Manterola.
Don Francisco de Paula Pavia.
Don Joaquin Gutierrez de Rabalcaba.

Oficiales destinados al servicio pasivo.

Sr. brigadier, don Sebastian Paez de la Cadena.
Sr. capitan de navío, don Ignacio Olaeta.
Capitan de fragata, don José Maria Miranda.
Otro, don José María Patero.

Otros empleados.

Sr. director del cuerpo de profesores de la Armada, don Josè María Velazquez.
Sr. oidor honorario, don Anastasio Carrillo de Albornoz, auditor cesante del apostadero.

Señores Auditores de marina honorarios.

Don Modesto Cacho Negrete, vive en los Güines.
Don Diego Manuel Echemendia, en Trinidad, calle de la Alameda núm. 66.
Don Francisco de Córdoba y Rodriguez, calle de Compostela núm. 43.
Don Manuel Ramirez Gallo, calle de los Oficios núm. 54.
Don Leornardo Bravo, en Cuba.
Don Juan Francisco Rodriguez, calle del Teniente-rey núm. 32.
Don Mariano Hernandez, calle de Compostela número 149.
Don Agustin Rodriguez Crespo, calle del Inquisidoa núm. 40.
Don José Bruzon, calle de Mercaderes núm. 82.
Don Juan María Herrera.
Don Félix Eligio de la Puente.
Don Joaquin María del Valle, calle de Paula n. 2.
Don José Policarpo Columbié, en Baracoa.
Don Onofre Ramirez de Espou, calle del Inquisidor núm. 70.
Don Miguel Gaston y Montalvo.
Don José Modesto de la Vega, calle de Compostela núm. 51.
Don Francisco Javier Ramirez, calle de los Oficios núm. 54.
Don Rafael Diaz, calle de la Habana núm. 57.

Don Juan Bautista Carrillo, calle de San Ignacio núm. 73.

Don Domingo Sterling, en Puerto-Príncipe.

Don Miguel Silva, calle de Cuba núm. 147.

Don José Francisco Rodriguez Cabrera, calle de Compostela núm. 56.

Don Fernando José Montilla.

Fiscal honorario.

Don Ignacio Félix Escoto, calle de Luz núm. 12.

Arsenal.

Capitan de fragata, don José Baldasano y Sanchez, comandante.

Segundo constructor, don Bernardo José de Geli, encargado de su ramo.

Alférez de fragata, don Cayetano de Rostos, ayudante de construccion.

Otro, don Dionisio Bautista, idem.

Oficial segundo del ministerio, don Francisco Patero, comisario interventor.

Teniente coronel graduado, don Tomas Cousillas, encargado del ramo de artillería.

Real cuerpo de artilleria de marina.

Por Real órden de 20 de julio de 1839, se ha prevenido la reforma de este cuerpo, estableciéndose en ella las bases que deben observarse, á fin de que este ramo y el de infantería queden servidas como corresponde á su respectivo instituto, en cuyo concepto debe dividirse en cinco batallones: el 1º y 2º han de denominarse de artillería de marina, y el 3º, 4º y 5º de infantería de marina.

Comandante de la tropa.

Teniente coronel graduado, don José Baturoni, calle del Sol núm. 18.

Matriculas de la isla de Cuba.

El Escmo. Sr. Comandante general, comandante principal de ellas.

Provincia de la Habana.

Sr. capitan de navío, don Ignacio Olaeta, comandante de la provincia.
Capitan de fragata, don José Estrada, segundo.

Ayudantes.

Teniente de navío, don Joaquin Zuazo, calle de Cuba núm. 111, está relevado.
Teniente de artillería, don Francisco Martinez, interino.
Primer profesor de la armada, don Francisco de Paula Gutierrez, para el reconocimiento de la gente de mar que se destina al servicio.

Juzgado.

El de la Comandancia general.

Ayudantias de matriculas correspondientes á la misma Provincia.

Matanzas.

Capitan retirado del Real cuerpo de artillería de marina, don Julian Sanchez, ayudante.
Don Ramon Silveira, asesor.
Don José Nicolas Morejon, procurador, agente de pobres.
Sr. don Luis Lopez Villavicencio, escribano.
Don Tomas Pintado, cirujano.
Don Antonio Escoto, auxiliar.
Don Canuto Mac-mahon, intérprete.
Don Guillermo Jenkas, otro.
Don Angel Martinez, tasador de fincas rurales.

Batabanó.

Teniente de navio, don José Marìa Balboa, ayudante.
Don Francisco Josè de Quesada, asesor.
Don.......................... ...escribano.
Ldo. don Juan Esquivel, cirujano.
Don Plutarco Victor, otro.

Filipinas.

Teniente de navío, don Manuel de Cárlos, ayudante.
Don Miguel Quintanó, asesor.
Don Estéban Esquivel, escribano.
Don Miguel Languenhein, cirujano.

Regla.

Teniente de navío retirado, don Juan Gomez de Sande, ayudante.
Segundo profesor honorario de la armada, don Francisco Agustin de Leon, cirujano.

Provincia de Trinidad.

Sr. capitan de navío, don Agustin Aguilar Tablada, comandante de la provincia.
Capitan de fragata, don Josè María Patero, segº
Oficial segundo del ministerio, don Juan Nepomuceno Gonzalez, contador.
Ldo. don Pedro Ignacio de Zayas, asesor.
Don Cipriano Villafuerte, escribano.
Don Melchor Echavarría, cirujano.
Don Ramon Zaldó, intérprete.

Ayudantias de matriculas correspondietes á esta provincia.

Jagua.

Teniente de navío, don Luis María Vages, ayudante, relevado.
Ldo. don Mariano de Vargas, asesor.
Don Andres Dorticas, escribano.
Don Eduardo Guillet, cirujano.

Provincia de Santiago de Cuba.

Sr. capitan de navío, don Manuel Villavicencio y Vazquez, comandante de la provincia.
Capitan de fragata, don Pedro Pablo Cagigal, segundo.

Oficial segundo del ministerio, don José María Tovar, contador.
Ldo. don Salvador Rodriguez, asesor.
Ldo. don Francisco Muñoz del Monte, segundo.
Don José Valdes, escribano.
Don Francisco de Paula Beltran, cirujano.

Ayudantías de distrito de la misma provincia.

Baracoa.

Teniente de Navío, don Juan José Aldecoa, ayudante.
Sr. auditor honorario, don José Policarpo Columbié, asesor.
Don Julian Cerulio, escribano interino.

Manzanillo.

Teniente de navío, don Manuel Casado de Torres, ayudante.
Ldo. don Pedro Yero, asesor.
Don Juan García Nápoles, escribano interino.
Don Miguel Arró, cirujano.

Provincia de Nuevitas.

Sr. capitan de navío don Joaquin de la Llave, comandante de la provincia.
Oficial segundo del ministerio, don Francisco de Vila, contador.
Ldo. don Fernando Perez de Miranda, asesor.
Don Rafael Castellanos, escribano.
Don..... ....cirujano.

Ayudantias de distrito de esta misma provincia.

Segundo piloto honorario de la armada graduado de alferez de fragata, don Ramon Bosque, ayudante interino.
Ldo. don Manuel María Piña, asesor.

Don.................................escribano.
Don.................................cirujano.

Provincia de San Juan de los Remedios.

Capitan de fragata don Jose María Miranda, comandante de la provincia, relevado.
Oficial segundo del ministerio de marina, don Isidro Albacete, contador.
Fiscal honorario, don Félix Escoto, asesor.
Don Felipe Socarrás, escribano.
Don Ramon Reyes.

NOTA. Es tambien subalterna de la comandancia general de este apostadero la provincia marítima de Puerto-Rico que por Real órden de 21 de Abril de 1822, se ha dividido en cinco distritos á saber: Puerto-Rico, Aguadilla, Mayagüez, Ponce y Humacao; subdivididos en 21 subdelegaciones por el órden siguiente.

Subdelegaciones.

Puerto-Rico ...—San Juan Bautista de Puerto-Rico, Loisas, Fajardo, Naguate, Manati, y Arecibo.

Aguadilla......—Quebradilla, Aguadilla Aguada y Rincon.

Mayagüez......—Añazco, Mayagüez, Cabo Rojo y Lajas.

Ponce ....—Guayanilla, Peñuelas, Ponce, Juana Diaz y Coamo.

Humacao......—Guanas, Patillas, Manuabo, Yabucoa y Humacao.

El capitan de fragata don José de Ibarra, es el comandante militar de marina y matrículas de la provincia marítima de Puerto-Rico.

FUERZA MARITIMA DE LA ISLA DE CUBA.

RESUMEN GENERAL DE DISTRITOS.

CLASES.	*Presentes.*	*En campañas.*	*En mercantes.*	*Ausentes.*	*Totales.*
Veteranos.............	100	....	30	7	137
Pilotos................	100	....	150	7	257
Oficiales de mar.......	6	....	50	9	65
Patrones..............	71	....	....	....	71
Marinería hábil........	320	442	520	45	1327
Marinería inhábil......	216	....	190	9	415
Inhábiles sin campañas..	....	....	....	....	....
Maestranza hábil......	100	21	80	6	207
Maestranza inhábil....	56	....	7	2	65
Sumas.......	969	463	1027	85	2544

Lista de embarcaciones.	*De buen uso.*	*Necesitan carena.*	*Inútiles.*	*Totales.*	*En construccion*
Primera clase.........	50	14	5	69	....
Segunda...............	320	36	7	363	2
Tercera...............	628	40	5	673	4
Cuarta................	816	76	8	894	3
Quinta................	419	40	12	471	5
Sumas.......	2233	200	37	2470	14

NOTAS. No van inclusos en la fuerza personal 410 jóvenes, porque como no matriculados en la clase de hombres de mar, no pueden tener parte en el total de la marinería hábil, hasta que cumplida la edad, quedan incorporados como tales.

Tampoco se incluyen 85 prácticos de puertos y costas de esta isla.

CAPITANIAS DE PUERTO

De la isla de Cuba.

Capitan de fragata, don Calisto Paredes, de la Habana.

Otro, don Joaquin Mozo, de Trinidad.

Sr. capitan de navío, don Joaquin de la Llave, de Nuevitas.

Teniente de navío, don Quintin de Sojo, de Santiago de Cuba.

Capitan de fragata don José María Miranda, de San Juan de los Remedios, relevado.

Teniente de navío, don Juan José Aldecoa, de Baracoa.

Capitan de fragata, don Pedro Pilon, de Matanzas.

Teniente de navío, Don Félix Bouyon, de Jágua, relevado.

Otro, don Manuel Casado de Torres, del Manzanillo.

Alférez de fragata graduado, don Ramon Bosque, de la Guanaja.

Otro, don Juan José Fornary, de Gibara.

Empleados particulares de matriculas.

PROVINCIA DE LA HABANA.

Subdelegado don Manuel Azoy, para comisiones estraordinarias.

Barrios estramuros.

Otro: don Miguel Puyol, para el barrio de S. Lázaro, la Salud y comisiones.

Segundo: don Adrian de Armas.

Subdelegado, don Juan Collazo y Gil, para la capital.

En Bahia.

D........................ primer alcalde de mar.

D.................................... segundo.

Don Juan Saavedra, id.

Alcalde de mar, don Juan Pascual Ribes, en Triscornia.

Otro don Juan Cintas, en Tallapiedra.
Otro don Antonio Orta, en la ensenada de Guanabacoa.
Otro graduado alférez de fragata, don Pedro Miranda, en bahía.

Seccion de Regla.

Alcalde de mar, don Juan Ventura, en Regla.
Subdelegado, don José Rabelo de Estrada, en Guanabacoa, para comisiones.
Alcalde de mar, don Juan Llambí en Cojimar.
Subdelegado, don Manuel Meteu, en Bacuranao.
Alcalde de mar, don Juan Mariche, en id.
Subdelegado, don Pedro Antonio Soule de Limendous, en Guanajay, para comisiones.
Cirujano, don Manuel Trujillo, en Santiago.

Seccion del Rincon.

Alcalde de mar, don Juan Riol, en el Rincon.

Seccion de la Chorrera.

Subdelegado, alférez de fragata graduado, don Francisco Martı y Torrens, en la Chorrera.
Alcalde de mar, don Juan Bautista Cardeneche á sus òrdenes.

Id. de Banes.

Subdelegado, alférez de fragata graduado don Francisco Santiago de Aguirre, en Banes.
Alcalde de mar, don José de Jesus Sanchez y Rodriguez, en Baracoa.
Otro, don Juan Comas en Jaimanita.
Cirujano, don José Bustamante, en Marianao.

Id. de Mariel.

Subdelegado, don Antonio Quintanó, en Mariel.
Alcalde de mar, don Leon del Castillo Lugu, en Rio Dominico.

Id. de Cabañas.

Subdelegado, don Joaquin Pelaez, en Cabañas.
Alcalde de mar, D. . . . . en la Hortigosa.

Id. de Bahia-honda.

Subdelegado, don Nicolas Zacagnini, en Bahía-honda.

Segundo idem, don Antonio Marzan.

Alcalde de mar, don Agustin Porlier, en Manimar.

Otro, don Antonio Lagoría, en Bahía-honda.

Otro, don Juan Calvete, en la Mulata.

Subdelegado don Pedro Miramon, en la villa de S. Antonio, para comisiones.

Otro, don Camilo José García, en Guanabo, para comisiones.

DISTRITO DE MATANZAS.

Subdelegado, don Francisco Sagarzazo, en Canímar.

Alcalde de mar, don Juan Sablé. en id.

Alcalde de mar, don Francisco Antonio Martinez, en Camarioca.

Otro, don José Montero, en Matanzas.

Otro, don Nicolas Garbagó, en id.

Subdelegado, don José María Medina, en el partido de Carballo, para comisiones.

Seccion de Jaruco.

Subdelegado alférez de fragata graduado, don Miguel Fernandez, en el Torreon de Jaruco.

Alcalde de mar, don Diego Valiente, en los almacenes de id.

Otro, don Antonio García Villalta, en Santa Cruz.

Otro, don Tomas Hernandez, en Roxa.

Otro, don Ramon Sanaguiar, en Jararuco para comisiones.

Seccion de Arcos de Canasi.

Subelegado, don Luis de la Mar, en Canasí.

Alcalde de mar, don Santiago Elisalde, en id.

Otro, don Rafael Hernandez, en Puerto Escondido.

Otro, don Laureano Curbelo, en Rutinél.

Seccion de Cárdenas.

Subdelegado, don Sebastian Pajés, en Cárdenas.

Alcalde de mar, don Salvador Martél, en la Boca de id.

Otro idem, don Mateo Perelló, en Rio la Palma.

Subdelegado don José Ruiz, en Cayo-Blanco.

Alcalde de mar don Fidel Pujol, en la ensenada de Hicacos.

Otro, don Gerónimo de la Torriente, en Rio Canguas.

Subdelegado, don José Mariano Requena, en el Limonar.

Distrito de la isla de Pinos.

Subdelegado, teniente coronel, don José María Isla, en la isla de Pinos.

Alcalde de mar, don Juan Nepomuceno Duarte, en la ensenda de Ciguanea.

Otro, don Blas Damaso, en Puerto-Francés de dicha isla.

Distrito de Batabanó.

Subdelegado, don Salvador García Mureta, en Batabanó para las ausencias y enfermedades de ayudante de matrículas.

Subdelegado, don Pedro Miramon, en San Antonio para comisiones.

Seccion del Rosario.

Subdelegado, don Ramon Grondona, en aquella Playa.

Alcalde de mar, don José María Ector, en Guanamon.

Subdelegado, Don................ en el Cajío.

Id. de Maya-beque.

Subdelegado, don Juan Pedro Beguiere, en Melena del S.

Alcalde de mar, don Juan Alfonso, á sus órdenes, en Mayabeque.

Id. del Surgidero de Batabanó.

Alcalde de mar, don Juan Perez, en la Playa.

Id. de Guanimar.

Subdelegado, don José Miró y Pié, en Guanimar.

Alcalde de mar, D.................... en Cagio.
Otro, don Juan Ignacio Betancourt, en Majana.
Otro, Don............................. en Cagio.

Seccion del E. de Sabana la mar.

Subdelegado, Don...............................
Alcalde de mar, Don...................... ......
Otro, don Francisco Izquierdo, en Punta Salinas.

Distrito de Filipinas.

Seccion comprendida entre cayo Lebisa inclusive, y el de Juntias esclusive.

Subdelegado, don José Mª Sifredo, en la Seccion.
Alcalde de mar, don Rafael Martinez, idem.
Subdelegado, don Juan Silva, entre San Diego y cayo Jutias.
Alcalde de mar, don José Colarte, á sus órdenes en Baja.
Subdelegado, don Bartolomé Blanco, en Mantua.
Alcalde de mar, don..........á sus órdenes.
Subdelegado, don Salvador Rabase, entre punta Abalós y cabo de S. Antonio.
Alcalde de mar, don..........á sus órdenes.

Seccion comprendida entre cabo de S. Antonio esclusive y rio Galafre inclusive.

Subdelegado, don.............en la Seccion.
Alcalde de mar, don José Sotero Ramos, á sus órdenes.
Subdelegado, don Juan María Seite, entre rio Galafre y punta Coloma.
Alcalde de mar, don Narciso Hernandez, á sus órdenes.
Subdelegado, don José García Silva, entre las Puntas, Coloma y Gato.
Alcalde de mar, don José Perez de Oro, á sus órdenes.
Otro, don Cristóbal Martinez, entre punta Abalós y cabo S. Antonio.
Subdelegado, don José María Sifredo, entre punta Gato y boca de Carraguao.
Alcalde de mar, don Andres Crespo, á sus órdenes

PROVINCIA DE TRINIDAD.

Subdelegado, don..................en Casilda.
Otro, don Mariano Calixto Echemendia, en Sant Spíritu.
Alcalde de mar, don Ramon Tardio, en Guainabo.
Subdelegado, don José María Burin, en Agabama.
Otro, don..............................en idem.
Alcalde de mar, don Cristóbal Ulloa, en rio Zarza.
Otro, don Matías Jimenez Olivares, en Masio.
Otro, don José de Jesus Cerquera, en Guanayara.

Distrito de Jagua.

Subdelegado, don Agustin Santa Cruz, para ausencias y enfermedades del ayudante militar.
Alcalde de mar, don Jayme Riera, en Cienfuegos.
Subdelegado, don Juan Andres de Leon, entre Jagua y la boca de San Juan.
Otro, don Andres Castellanos, del rio Caunado.
Alcalde de mar, don Manuel Sabad García, en el Surgidero de Cocodrillos.
Otro, don Mateo Bolé, en la bahía de Jagua.
Otro, don..................................

Distrito de Santa Cruz.

Subdelegado, don José Recio y Aróztegui, del distrito.
Alcalde de mar, don Lorenzo Guerra, del rio San Juan al Estero del Junco.

Distrito de Vertientes.

Subdelegado, don José Gabriel Amerigo de la Seccion.
Alcalde de mar, don Manuel Moreyra, del rio Jatibonico hasta punta Carapacho.

PROVINCIA DE S. JUAN DE LOS REMEDIOS-

Distrito del mismo nombre.

Subdelegado, don José Manuel Ramos, para comisiones.
Otro, don Salvador Muson, del puerto de Caibarien.

Alcalde de mar, don Francisco Fernandez, Sagua la Chica.
Otro, don Lúcas Perez, en rio Perros.
Otro, don Joaquin Leonardo Carrillo, del rio Maguguimar hasta el Corral.
Otro, don Angel Barrio, en el surgidero de los Perros.

Distrito de Sagua la Grande.

Teniente graduado de artillería de marina, don Antonio Paramo, subdelegado, en Sagua.
Alcalde de mar, don Domingo Antonio Nuñez, para suplir su ausencia, en Sagua.
Ldo. don Francisco Anido, asesor.
Don Miguel Palacios, escribano.
Dr. don José Felipe Fernandez, cirujano.
Alcalde de mar, don Pedro Manso, entre rio Limones, Palma y Sierra Morena.
Otro, don José Gabriel Perez del Corcho, del Calabazal hasta Sagua la Chica.

Distrito de Laguna de Moron.

Subdelegado, don Francisco Comesaña, del distrito.
Alcalde de mar, don Pedro Pacheco y Manso, en Moron.

PROVINCIA DE NUEVITAS.

Distrito del mismo nombre.

Subdelegado, don Francisco Recio y Aróztegui, para comisiones en Puerto-Príncipe.
Alcalde de mar, don Juan Bigué, en el Bagá.
Otro, don Cecilio Suarez, de punta Maternillos á Juan Dañué.

Distrito de la Guanaja.

Subdelegado, don Nicolas de la Victoria, en Cayo Romano.
Alcalde de mar, don Salvador Esquivel, entre puntas Curiana ý Brava.
Otro, don Juan Rivas, entre rio Máximo y Juan Dañué.

Otro, don Antonio Echenique, en el puerto del Padre.

Distrito de Jibara.

Subdelegado, don José de los Santos Duran, para comisiones en Holguin.

Alcalde de mar, don José Sampéra, entre puerto Naranjo y punta Guarda la Baca.

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CUBA.

Distrito de este nombre.

Subdelegado, de Guantánamo, don José Rafát, en Sta. Catalina.

Otro, don Cayetano Gonzalez, de Cuba á Guantánamo.

Alcalde de mar, don Juan Romero, en Cuba.

Otro, don José Joaquin Risco, en Cuba.

Distrito de Baracoa.

Subdelegado, don Nicolas Moreno, en Mayari.

Otro, don Francisco Jardines, en Sagua.

Otro, don Custodio Olivares, en puerto Taco.

Otro, don Miguel Olivares, en puerto Maraví.

Otro, don Ramon Borge, en la costa del rio Jauco.

Otro, don Jacinto Galan, en la hacienda de Jauco.

Otro, don Bernardo Estevez, en el puerto de Baytegueri.

Distrito del Manzanillo.

Subdelegado, Ldo. don Pedro Yero, en Bayamo, para ausencias y enfermedades del ayudante.

Otro, don Ignacio Antonio Pera, en puerto Romero.

Otro, don José María Reytó, en punta Martillo.

Alcalde de mar, don Pedro María Gutierrez, en Camaroncito.

Otro, don Baltazar Hierro, en Niguero.

Otro, don Domingo Acosta, en rio Cauto.

Alcalde de mar, don Josè Rodriguez, en rio Tana.

Salas de marina en el hospital de San Ambrosio.

Dr. don Juan Angel Perez Carrillo, ayudante director.

Dr. don Luis Genebriera, segundo idem.

BUQUES

CORRESPONDIENTES A ESTE APOSTADERO.

Nombres.	*Comandantes.*	*Ptes*
Fragata Isabel II..	Sr. capitan de navío don Joaquin Santolalla....	44
Corbeta Liberal...	Capitan de frag.ª D. Joaquin Gutierrez Rubalcaba.................	22
Bergantin Jasson.	Id. D. Antonio Estrada..	22
Idem Cubano.....	Id. D. Ramon Acha.....	16
Idem Laborde....	Id. D. Nicolas Manterola.	14
Idem Marte......	Id. D. Guillermo Chacon.	14
Goleta Isabel II...	Teniente de navío D. Mariano Luna..........	3
Idem Cristina.....	Id. D. Ramon Mª Pery..	3
Idem Infanta.....	Id. D. Luis Palacios.....	3
Idem Criolla......	Id. D. Benigno Carbajo..	3
Idem Ligera......	Id. D. Fanciseo Nuñez..	2
Idem Clarita......	Id. D. Antonio Barcáistegui..................	1
Idem Habanera...	Id. D. Nicolas Santolalla.	1
Pailebot Teresita.	Id. D. J. Manuel Pareja.	1
Balandra Donacion	Id. D. Eustaquio Salcedo	1

NOTAS.

1ª Ademas de los espresados buques de guerra tiene la marina en la boca del Morro el ponton Teresa como buque de custodia, al mando del Sr capitan de navío don Honorio Sirera; y en la ensenada de Marimelena, la Flechera, Fernandina, al del teniente de navío don Fernando Freire de Andrade, para la vigilancia de los buques que se destinan de cuarentena á aquel punto.

2ª De las goletas de guerra, las nombradas, Cristina, Criolla é Isabel II con el pailebot Teresita, corresponden á la estacion de Santiago de Cuba, así como á la de Trinidad la Clarita, Habanera, Ligera y balandra Donacion.

CUERPO DEL MINISTERIO DE MARINA

DE ESTE APOSTADERO.

Ministro principal.

Sr. don Manuel Gomez de Bores, caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III, comisario ordenador de marina.

Contador principal.

Sr. don Francisco de Paula Sanz de Andino, comisario de guerra, honorario de marina.

Pagador general.

Sr. don Juan Antonio de Muxica, intendente honorario de provincia.

Intendente honorario de marina.

Sr. don José Miguel de Rada, en uso de Real licencia.

Comisario ordenador.

Sr. don Juan Crespillo, idem.

Oficial primero.

Don Vicente Ibañez.

Oficiales segundos.

Don Luis Barreto.
Don Juan Nepomuceno Gonzalez, contador de la provincia de Trinidad.
Don José María Tovar, idem de la de Cuba.
Don Isidoro Albacete, idem de la de san Juan de los Remedios.
Don Serapio Carreras, contador de la fragata Isabel II.
Don Francisco Vila, caballero de primera clase de la Real órden militar de san Fernando, contador de la provincia de Nuevitas.
Don Francisco Pateró y Morales, comisario interventor del Real arsenal.

Don Alberto Medrano, guarda-almacen general del mismo.

Don Salvador María Crespo, contador de los buques de guerra de la estacion de Cuba.

Don Juan Francisco Casado.

Don Tomas Jimenez, contador del ponton Teresa.

Don José Romualdo Fernandez, idem de los buques de guerra de la estacion de Trinidad.

Don Modesto Fernandez.

Oficiales terceros.

Don José de Leste é Iglesias, contador del bergantin Jason.

Don Josè de Pol y Fajardo, contador de revistas del Real arsenal.

Don Leandro García Gragitena, contador de las fuerzas sutiles del apostadero.

Don Vicente de Azas Gil Taboada, secretario del ministerio principal.

Don Ventura Obregon y Villaroel.

Don José Sanz de Jumilla, contador del bergantin Cubano.

Don Trinidad Arias Salgado, interventor de víveres y comisionado de compras por la Real hacienda.

Don Saturnino Ascárraga.

Don Ignacio García de Roda, contador de la corbeta Liberal.

Don Ramon Malpica, idem del bergantin Marte.

Don Angel Cancela.

Oficial cuarto sin goce ni antigüedad.

Don Manuel Gomez de Bores y Catalá.

Oficiales quintos graduados.

Don Simon de Isunza.

Don José Cortes del Valle, oficial primero honorario,

Escribientes.

Don Pio Garcia de Abraído.

Don José Mongeotti y Delfin.
Don José María García, con honores de oficial 4º
Don Francisco de Paula Potestad.
Don Tomas Delfin.
Don Manuel Navarro.
Don Felipe Alonso Pelaez.
Don Rafael Rensoli y Diaz, con honores de oficial cuarto.
Don Francisco Chaple.
Don Francisco de Paula Franco.
Don José Lúcas Valdes.
Don José María Valdes.

Porteros.

Don José de la Torre, mayor de la Contaduría principal.
Don Wenceslao Diez, idem de la secretaría del ministerio principal.

Tribunal del ministerio.

El señor ministro principal, juez auditor, el de marina, fiscal y escribano idem.

Señores gefes y oficiales retirados en la jurisdicion de este apostadero.

Comisario ordenador honorario.

Sr. don Narciso Mella.

Oficiales segundos.

Don Luis Pio Somodevilla.
Don Pedro Casado.
Don Francisco García y Vega.

Oficiales cuartos.

Don Antonio Nicanor de Obares.
Don Fulgencio García Saez.

Oficiales quintos.

Don Francisco Delfin.

Idem graduados

Don José María Medina.
Don Santiago Martin.

Señores gefes y oficiales condecorados con honores del mismo cuerpo que no hacen servicio en él.

Sr. don Joaquin de Arrieta, intendente honorario.
Sr. don Francisco de Silva, comisario ordenador honorario.
Sr. don Miguel José de Barbería, idem.
Sr. don Vicente Gonzalez Larrinaga idem.
Sr. don Nicolas Lopez de la Torre, idem.
Sr. don Francisco Elijio y Roselló, comisario de guerra honorario.
Sr. don Francisco Moreno de Mora, idem, y maestrante de la Real de ronda.
Sr. don Cárlos Baeza Benitez de Lugo, idem.
Sr. don José Ramon Ripes, idem.
Sr. don José Joaquin de Alcázar, idem.
Sr. don José Joaquin Carreras idem.
Don Nicolas Zacagnini, oficial segundo honorario.
Don Gerónimo Rosique, oficial tercero idem.
Don Manuel Lacoste, idem.
Don Pedro Ulloa, oficial cuarto idem.
Don Francisco de Paula Fabre, idem.
Don Manuel Segundo Risco, idem.
Don José Gabriel Marin, idem.
Don José Antonio Nieto, idem.
Don Antonio Fernandez Arcila, idem.
Don José Andres de la Peña, idem.
Don Fernando Gonzalez Larrinaga, idem.

CAPITULO NOVENO.

VARIEDADES.

HABITANTES DEL GLOBO.

Se considera que todo el género humano en toda la tierra conocida tiene de almas el número de 800 millones..

De las cuales hay en estas Indias..	46,000,000
en Europa..........	225,000,000
en Africa...........	78,000,000
en Asia.............	442,000,000
en la Occeánia......	19,000,000
Suma total....	810,000,000

Y su distribucion es la siguiente.

EN ESTAS INDIAS

Antillas...........................	3,361,000
Colombia ó América setentrional....	28,490,000
Colombia ó América meridional.....	14,053,000
	45,904,000

Cuya subdivision actual es como sigue.

1º *Antillas* 3,361,000 *almas.*

Antillas españolas............	1,500,000
Idem inglesas (Jamáica sola equivale á todas las demás.)..	724,000
Idem francesas...............	237,000
Idem holandesas, danesas y suec.	100,000
Haití (*la Isla Española*).........	800,000

2º *Colombia ó América setentrional,* 28,490,000 *almas.*

Colonias inglesas, Canadá, Labrador, Terranova, etc.......	1,360,000
Colonias danesas, Tierraverde ó Groenlandia..................	20,000
Colonias rusas, Nútica, Codia...	60,000
Estados-Unidos, antigua Apalachia........................	17,000,000
Méjico, antigua Acolhúa........	8,050,000
Guatemala, antig. Quauhtemálan.	2,000,000

Nota. Se incluye en Méjico la provincia de Tejas, que hoy pretende ser miembro aparte de aquel. Se le consideran 50,000 almas, de las cuales 3,000 son mejicanas, 3,000 indios, 4,000 negros y 40,000 anglo-americanos.

3º *Colombia ó América meridional,* 14,053,000 *almas.*

Colombia, hoy tres Repúblicas: Venezula, cap. *Caracas.*	900,000
Nueva-Granada, capital *Bogotá*...........	1,700,000
Ecuador, cap. *Quito*....	600,000
Guayana, francesa holandesa é inglesa......................	182,000
Brasil, imperio, cap. *Rio Janeiro.*	5,000,000
Perú del norte, capital *Lima*....	700,000
Perú del sur, capital *el Cuzco*....	800,000
Bolivia, capital *Chuquisaca*.....	1,716,000
Paraguay, capital *Asuncion*.....	15[illegible],000
Uruguay, capital *Montevideo*....	75,000
Buenos-Aires	700,000
Chile, capital *Santiago*..........	1,500,000
Patagonia, estremo del sur, poblado de Salvajes............	30,000

EN EUROPA.

Suecia y Noruega, (*Estocolmo*).......	4,000,000
Rusia (en solo Europa), *Petersburgo*..	50,000,000
Dinamarca y sus islas, (*Copenhague*)..	2,000,000

Holanda ó Paises-bajos, (*Amsterdam*).	2,800,000
Bélgica, (*Bruselas*).................	3,800,000
Gran Bretaña é Irlanda (sin sus otros dominios), *Lóndres*..............	25,000,000
Francia, (*Paris*)....................	32,000,000
España (sin sus colonias), *Madrid*....	14,000,000
Portugal, (*Lisboa*)...................	3,600,000
Prusia todo el reino, (*Berlin*)........	14,000,000
Austria, todo el imperio, (*Viena*)....	33,000,000
Resto de Alemania.................	14,285,000
Suiza, (república del centro)........	2,000,000
Italia, toda con la Sicilia............	21,000,000
República Jónica, (*Corfú*)..........	200,000
Grecia, (*Atenas*)..................	650,000
Turquía europea, sin sus otros dominios, (*Constantinopla*)............	7,000,000
Suma toda la Europa.....	224,835,000

NOTA. En esta suma se ponen 4,500,00 almas de menos, que es lo que el Austria posee en Italia, y al sumar se contarian dos veces, una en cada artículo. Los reinos de Prusia, Dinamarca y Bélgica, y el imperio de Austria poseen parte de Alemania Asi mismo varias potencias tienen fuera de Europa posesiones considerables, sobre todo Gran Bretaña, que solo en sus colonias de la India cuenta 90 millones de súbditos, y 40 millones de tributarios.

EN AFRICA.

Berbería	Marruecos, imperio............	6,000,000
	Argel	2,000,000
	Túnez	1,500,000
	Trípoli y Barca................	1,000,000
	Arabes y Moros del interior....	2,050,000
Egipto (bajalato de Turquía) y Nubia (conquistada), *el Cairo*............		3,500,000
Abisinia y demas pueblos de raza blanca en todo el desierto.............		2,000,000

Negros de toda Africa (inclusos los de la isla de Madagascar que se consideran 2,000,000).................	60,000,000
Colonia blanca del Cabo de Buena Esperanza, *ingleses y holandeses*......	150,000
Suma toda el Africa......	78,150,000

NOTA. Las islas Maderas, las Azores y las de Cabo verde, se incluyeron en el Portugal, con 80 mil almas estas últimas, y 200 mil las dos primeras, Las Canarias se incluyeron en la poblacion de España, y tienen 200 mil almas.

La isla de Borbon es de los franceses, tiene 100 mil almas.

La isla de Francia ó Mauricia, es de los ingleses, tiene 100 mil almas.

EN ASIA.

Siberia y Rusia Asiática, (*Tobolsco*)...	8,000,000
Turquía asiática (Asia menor)......	5,000,000
Siria (5 bajalatos de Turquía).......	2,500,000
Arabia, variastribus, estados y hordas..........................	6,000,000
Persia, imperio, (*Teherán*)..........	8,000,000
Cabul, *pátanos, beluses, afganos*, etc...	8,000,000
Indostan, antiguo Mogol (*Calcuta*)....	140,000,000
Indo-China (Birman, Siam, Cochinchina, etc.)....	14,000,000
China, todo el *imperio celestial*, (*Pequin*)	226,000,000
Tátaros independientes, al centro...	10,000,000
El Japon, imperio en las islas de su nombre, (*Yedo*)..................	14,000,000
Ceilan, isla al sur del Indostan.......	1,000,000
Suma el Asia............	442,000,000

NOTA. Volney calculaba solo 240 millones de almas en Asia, y Pinkerton ha creido que no baja de 500: ámbos parece que incurrieron en estremos. En nuestro cálculo, seria preciso hacer variaciones

estraordinarías y repugnantes para que diera el resultado de aquellos autores.

EN LA OCCEANIA.

Islas Filipinas (*Manila*) de España...	3,000,000
Islas de la Sonda, Sumatra ó Zamatra, Java, Borneo, etc. cuentan conjeturalmente.....................	11,000,000
Celebes, *Macasar*..........	1,000,000
Islas Malucas ó del Maluco (y no Molucas) ó sean islas de las Especias, y demas islas de pueblos Malayos..	1,000,000
Australia, el tercer continente mayor que Europa, y llamado antes Nueva Holanda, quizás llega á...........	1,000,000
Van-Diémen, ó Tasmania al sur.....	35,000
Nueva Zelandia..........	500,000
Papua (ántes Nueva Guinea) é islas vecinas.......................	500,000
Nuevas Ebrídes, descubiertas por Quirós	200,000
Nueva Caledonia.................	30,000
Norfolk, isleta solitaria, la Santa Elena de aquellos mares (á ella relegan los reos reincidentes de Bahía-Botánica, en la Australia)...........	800
Islas Sandwich (son ocho, y la mayor Jaguahí es igual á Puerto-Rico: tienen imprentas y periódicos en su lengua india)...................	144,000
Otaití, célebre isla................	12,000
Resto de las demas islas de la Occeánia, á lo menos	300,000
Suma la Occeánia, almas...	18,721,800

NOTA. Las Marianas con 10 mil almas, y las Carolinas con 80 mil van inclusas en las Filipinas.— La isla de *Eimeo*, junto á Otaití, es el centro de la civilizacion la Occeánia: allí están la Academia

del mar Pacífico, y hay imprentas, fábricas, etc.—*Tongatabú*, en las islas de los Amigos, tiene un observatorio, comparado con el de Greenwich por mas de diez mil observaciones; y en esta isla y las de *Jabahái* hay mas de dos mil niños en las escuelas. Las imprentas indias ó malayas en la Oceánia han hecho vulgar la Sagrada Escritura, traducida en los idiomas de cada isla.—La isla de la *Pascua*, la mas oriental de la Océánia y frente á Chile, es célebre por sus antiquísimos monumentos, con estátuas de dimensiones colosales, etc.: su poblacion no pasa de 1.200 almas.

TABLA PARTICULAR

DE LA MONARQÚIA ESPAÑOLA.

Veinte millones á saber:

España europea, *Madrid*...........	13,953,000
España africana, *Ceuta, Canarias*.....	2[illegible]0,000
España indiana, *Habana, Manila*.....	5,087,000

Y esta última se divide en

Occidental *Cuba, Puerto-Rico*........	1,500,000
Oriental, *Filipinas, Marianas, Carolinas*	3,587,000

Y estas últimas contienen

Blancos........	4,000
Chinos.........	7,000
Mestizos.......	1,180,000
Indígenas	2,396,000

TABLA PARTICULAR DE LAS ANTILLAS

ISLAS. *Antillas españolas.*	*Blancos.*	*L. de color.*	*Esclavos.*	*Total.*
Cuba.	440000	162000	198000	1100000
Puerto-Rico.	204000	114000	52000	400000
Antillas inglesas.				
Jamaica.	14810	22342	322421	359573
Trinidad	3683	16392	23716	43761
La Barbada.	15029	4326	81500	100855
Granada.	2151	2450	23604	28208
Antigua.	1370	3020	29537	33727
San Vicente	1301	2824	22997	27122
San Cristóbal.	1612	3000	19085	23697
Dominica.	791	4077	15392	20260
Santa Lucía	886	2828	13318	17042
Tabago.	285	1195	12091	13571
Las Lucayas.	4240	2591	9705	16536
Las Bermudas	4181	1068	4371	9600
Nieves.	700	2000	9142	11847
Monserrate.	329	814	6262	7406
Las Vírgenes. . . .	477	1296	5399	7172
Anguila	365	327	2388	3080
Antillas francesas.				
Martinica (1827).	9937	10785	81182	101905
Guadalupe (1827).	17237	16705	101564	135516
Antillas holandesas.				
San Eustaquio. . .	. . . . . .	. . . . . .	. . . . . .	2000
Sabá.	. . . . . .	. . . . . .	. . . . . .	. . . .
S. Martin (la mitad)	. . . . . .	. . . . . .	. . . . . .	. . . .
Curazao.	. . . . . .	. . . . . .	. . . . . .	12000
Antillas danesas				
Santa Cruz.	2500	1200	30300	34000
San Tómas.	. . . . .	. . . . . .	. . . . . .	7000
Haití *tal vez*.	40000	760000	. . . . . .	800000

NOTA. Humboldt calculaba para 1823, la Jamaica con 402000 almas en la proporcion de 6, 9, y 85 por ciento; y para Haití 820000. Mas él creia que ésta podía llegar hasta 936000.

RAZA DEL GENERO HUMANO.

Ya qne hemos considerado á los hombres agrupados segun sus divisiones políticas y civiles, vamos á considerarlos segun sus divisiones naturales en cuanto á sus generaciones.

Todo el género humano está comprendido en tres razas de diferentes colores y accidentes.

1º Los blancos.
2º Los negros.
3º Los amarillos ó cobrizos.

Hoy se encuentran muy mezclados, pero presentan aun tres grandes núcleos, que parecen la patria natural de cada raza: á saber.

Los Blancos.—Casi toda Europa, y el norte de Africa y el sur de Asia desde el mar Negro hasta el Ganjes.

Los Negros.—Ocupan todo el sur del Africa, desde el desierto grande y asimismo las islas vecinas y la Australia, Papua ó Nueva-Guinea y otras islas de la Oceeània. Son los ménos numerosos y los mas ignorantes y estúpidos.

Los Amarillos ó Cobrizos.—Todo el norte y oriente del Asia y sus islas, el norte de Europa, todo el resto de la Occeánia y todas las Indias occidentales. Era la raza mas numerosa ahora tres siglos.

Cada una de estas razas sè subdivide en varias ramas ó variedades.

La blanca comprende.—La caucásica, la árabe, la turca y tátara, la helénica ó griega, la latina, la euscalduna ó céltica (vizcainos, bretones, galeses ó velchas, irlandeses etc.) La teutónica (alemanes, daneses, suecos, ingleses, etc.) La esclavona (polacos, úngaros, rusos, etc.) La indostana (persas, curdos, indostanes, etc.)

La raza negra tiene como principales variedades las siguientes.—Los negros de Africa, ó rama etiópi-

ca, los cafres, los hotentotes y los papúes (de la Occeánia).

La raza amarilla incluye los mogoles y tátaros, los chinos, los indo-chinos, los japones, los manchúes, los lapones, samoyedos y finnios, * los indios de América y los malayos.

Es difícil determinar el número de cada variedad por lo muy mezcladas que se encuentran hoy. Por ejemplo, Hassel supone la familia española como latina, y la incluye en esta rama; pero basta dar una ojeada para percibir la inexactitud de esta suposicion. En efecto. la España al principio de los tiempos históricos estaba poblada de la estirpe *Euscaldana*, ó vascongada, que es la primitiva de ella.

Vinieron luego los Fenicios y los Cartagineses, de estirpe *Arabe* y se mezclaron con ellos permaneciendo algunos siglos.

Sobrevinieron los Romanos de rama *Latina*, y dominaron libremente hasta el siglo V, estableciendo 25 colonias.

Los Godos les sucedieron, y casi toda España fué ocupada por ellos.

Entretanto los Griegos, al desplomarse el imperio de occidente, como conservaban la representacion del imperio romano, dominaron todas las reliquias de este que pudieron conservar, ademas de los establecimientos mercantiles anteriores. Málaga, Córdova y otras ciudades españolas fueron fundadas por los griegos.

Mas los Vándalos, de rama escandinava ò *Teutónica* y los Suevos, de rama *Esclavona* á la vez de los Godos se establecieron en España, y asimismo los Alanos, de rama *Tátara*.

Ultimamente los *Arabes* mismos se establecieron en Eepaña siete siglos.

¿Quién podrá determinar las genealogías de ca-

---

* *Finnios, no finlandeses, son los habitantes de Fin-landia.*

da familia en esta continua mezcla durante tres mil años?

Adema: la familia española á su vez se ha derramado fuera de su pais.

Toda la Francia meridional, estuvo sujeta á la España desde la Gascuña hasta las bocas del Ródano, ó *Galia narbonense.*

En el norte de Francia, toda la Bélgica, toda la Holanda, y orillas del Rin duró largo tiempo la dominacion española.

Milan, Parma y Nápoles, Cerdeña y Sicilia han sido dominios españoles, y en casi toda Italia han dominado estos sin esceptuar la misma Roma.

La costa de Africa, todas las colonias españolas, el Portugal y todas sus colonias y la poblacion del sur de los Estados-Unidos derivan de la familia española.

Véase pues, como ésta, siendo mezcla la de árabe, latina, griega, teutónica, esclavona y tátara ó turca, sobre fondo euscalduno ó vascongado, á su vez se ha mezclado con la india, la malaya, la china, la etiópica etc., desde Méjico hasta Nápoles, desde Amberes hasta Lima, y desde Buenos-Aires hasta Goa y Manila.

Esto resulta hoy en todas las razas y en casi todas sus ramas: hay negros en las Antillas, portugueses en la China, ingleses en Guinea, franceses en Egipto, *etc.* Así nos limitamos á dar un cómputo muy por mayor.

Blancos............	445	millones.	55
Negros.............	68		8
Amarillos ó cobrizos..	297		37
Total.........	810	millones.	100

Distribucion.

COLORES.	Blancos.	Negros.	Cobrizos ó Amarillos	TOTAL.
RAZAS.	Caucásica	Etiópica.	Mogola.	
Colombia...	28	6	12	46
Europa.....	220	....	5	225
Africa.....	18	60	....	78
Asia.......	178	....	264	442
Occeánia...	1	2	16	19
	445	68	297	810

LENGUAS.

Mas de tres mil idiomas se conocen en las varias lenguas que habla el género humano. De estos se consideran como lenguas madres unos ochenta solamente; pero hay que notar entre los pueblos bárbaros que casi cada tribu tiene idioma enteramente distinto de sus vecinos. Se consideran con esta distribucion.

En Colombia........	1214 idiomas.
En Europa..........	545
En Asia y Occeánia...	991
En Africa..........	276
Total........	3026 idiomas.

De los idiomas que nos interesan mas, se tiene esta genealogía.

Hebreo antiguo.—Derivan de él el fenicio (muerto), el siríaco, el árabe antiguo y el árabe actual.

Griego antiguo.—Produjo el griego moderno, y el latin; y de este último han salido el italiano, el castellano, el portugues, el lemosino ó provenzal, el francês y la lengua franca.

Teutónico ó aleman.—Ha causado el inglés, el danés, el sueco, el holandés, y el bajo aleman.

Esclavon.–Es el tronco de los idiomas polaco, ruso, é ilírico.

Euscalduna ó euscara. Quizás la lengua mas antigua de Europa. Quedan de ella el vascuence (la mas pura), el bajo breton, el velcha, ó *cimri* (en Gales y Cornubia) y el érin ó gael (en Irlanda.)

En el Asia las lenguas mas ilustres son el árabe y la *sanscrita* ó lengua sagrada de los indostanes. Esta última es tal vez la lengua mas rica y cultivada de todas. Se notan asimismo la lengua persa y la lengua china que es el idioma conocido de mayor número de vivientes.

En África, se observa en Egipto la lengua *copta*, casi perdida hoy. En toda Berberìa se habla el árabe

En las Indias occidentales eran cèlebros la lengua *nahuatl* ó *azteca* que vulgarmente llaman mejicana, no ménos rica y culta que la latina y mas feliz que ella y que todas las europeas (escepto solo la griega) en su prodigiosa facilidad de componer nombres y verbos: la lengua *muisca* en Bogotá: la *quichua*, en el Perú y la Guarau en el Paraguay. Ahora las dos lenguas dominantes son la castellana y la inglesa.

Las lenguas mas cultas hoy son:

La castellana. La italiana. La francesa.	} *Latinas.*
La alemana. La inglesa.	} *Teutónicas.*

RELIGIONES.

Considerado el género humano segun el modo con que adora á la Divinidad, puede considerarse dividido en cuatro porciones muy desiguales.

	Millones.	Por ciento.
Cristianos	268	33
Judíos.............	4	„ ½
Mahometanos.. ..	120	15
Paganos..........	418	51½
	810	100

Y los cristianos se dividen en

Católicos.........	146	54
Iglesia griega.....	60	22½
Protestantes......	56	21
Otras sectas	6	2½
Millones.....	268	100

Aparece que la mitad del género humano está en las tinieblas del paganismo: una tercera parte conoce el cristianismo; la secta de Mahoma, solo es seguida de la sesta parte de los hombres.

POBLACION DE LA ISLA DE CUBA EN 1841,

	Total.	Blancos.	Libres de color.	Esclavos.
Isla de Cuba toda................ *con tres departamentos.*	1,100,000	440,000 10 por ciento.	162,000 15 por ciento.	498,000 45 por ciento.
Departamento oriental........... *capital, Santiago de Cuba.*	206,000	68,000 33 por ciento.	55,000 27 por ciento.	83,000 40 por ciento.
Departamento del Centro......... *capital, Puerto Principe.*	249,000	139,000 56 por ciento.	37,000 15 por ciento.	73,000 29 por ciento.
Departamento occidental......... *capital, la Habana*	645,000	233,000 36 por ciento.	70,000 11 por ciento.	342,000 53 por ciento.

En este cómputo se han llevado todos los picos á números redondos, á fin de facilitar la memoria. No se ponen las jurisdicciones una por una por su estraordinaria irregularidad, sobre todo en la parte occidental.

SUMARIO ESTADISTICO DE LA

ISLA DE CUBA.

Ciudades	12
Villas	7
Pueblos	
Templos	325
Conventos	19
Monasterios	5
Hospitales	32
Cuarteles para tropas	50
Casas	92,000
Haciendas de crianza	7,160
Ingenios de azúcar	1.200
Cafetales	2,000
Cacaotales	60
Algodonales	76
Potreros	3,000
Sitios de labor y estancias	15,000
Vegas de tabaco	7 000
Colmenas	320 000
Tenerías	50
Tejares	1,000
Alambiques	400
Caleras y yeseras	23
Quintas de recreo	50
Carretas y carretones	16,000
Quitrines y sillas volantes	6,000
Ganado vacuno, cabezas	1,600,000
Ganado caballar	270 000
Ganado mular y asnal	20 000
Ganado de cerda	1.200,000
Ganado lanar y cabrío	50,000

Producciones agrícolas é industriales en un año comun.

Azúcar, arrobas	9,000 000
Aguardiente, pipas	40 000
Miel de caña, bocoyes	90,000

Café, arrobas........................	3,000,000
Cera, arrobas........................	65,000
Miel de abeja, arrobas................	80,000
Cacao, arrobas,......................	24,000
Algodon, arrobas.....................	38,000
Añil, arrobas........................	60
Arroz, arrobas.......................	800,000
Frisoles, arrobas....................	140,000
Garbanzos, arrobas...................	4,500
Cebollas, arrobas....................	10,000
Ajos, arrobas........................	17,000
Maiz, fanegas........................	1,800,000
Cazabe, caballos.....................	40,000
Tabaco en rama, id...................	80,000
Plátanos, yuca, ñames y demas raices, id..................................	3,800,000
Verduras, id.........................	400,000
Malhoja, yerba de Guinea, etc., id.....	3,000,000

CIUDADES, VILLAS Y PUEBLOS

DE LA ISLA DE CUBA.

La Habana, ciudad de 130,000 almas, puerto al norte, capital de toda la isla, plaza militar amural llada ycon 6 castillos y varias baterías, arsenal de marina, acueducto de hierro, camino de hierro etc. Entre la multitud de sus cosas notables son de lasmas dignas de saberse el *sepulcro de Colon*, la *Seiba* á cuyo pie se dijo la primera misa: y la *casa de Beneficencia* para asilo de niñas desvalidas. Tiene 12.000 casas, 42 templos, un puerto escelente y muy seguro, bien que apénas es mediano respecto de los demas de esta isla; las calles estrechas y mal formadas, el caserío medianamente vistoso y lascercanías son de tierras quebradas con huertas estancias y minas de chapapote y de carbon de piedra.

Poblaciones al poniente de la Habana.

Esta parte de la isla se llama Vuelta-Abajo y puede considerarse en dos secciones: las primeras

20 leguas ó *partidos de afuera*, es pais casi todo llano muy poblado y todo cultivado: el resto hasta el cabo de san Antonio, incluye el distrito de Filipinas, y casi todo está destinado á la crianza de ganados; bien que junto á los rios se dedica de preferencia al cultivo del tabaco.

(A) *Partidos de afuera.*

El Cerro...... } Suburbios de la Habana.
Jesus del Monte. }

Arroyo-Naranjo, (3) caserío considerable en el camino á Santiago. (*)

Cristina, ($3\frac{1}{2}$) pueblecito naciente de 200 almas junto al puente del Calabazal en el Rio de la Chorrera con baños y sin iglesia ni juez.

Mordazo, ($1\frac{1}{2}$) junto á las Puentes Grandes en el mismo rio con 400 almas.

Los Quemados, ($2\frac{1}{2}$) con 500 almas, parroquia y pueblo antiguo en el camino real de la Vuelta-Abajo rodeado de huertas y estancias.

Marianao, (3) pueblecito de recreo y baños con un soberbio puente de cantería, sobre el arroyo que le da su nombre, circundado de estancias.

El Cano, (4) con 1,000 almas, pueblo y parroquia antigua, piso arenoso y seco, aspecto alegre y temperamento saludable; le rodean tejares, estancias y potreros.

Arroyo-arenas, (4) parroquia y pueblecillo en el camino real de la Vuelta-Abajo, rodeado de potreros y algunos ingenios.

Guatao, (5) con 400 almas y parroquia, terreno bajo y húmedo, y rodeado de potreros. En su partido está *Cantarrana* con un pozo de aguas medicinales.

Hoyo-Colorado, (7) con 200 almas sin iglesia, en terreno llano y bermejo junto á una laguna.

El Caimito, (9) en el camino de la Vuelta-Abajo

(*) *Los números entre paréntesis marcan la distancia de la Habana por el camino, contada en leguas provinciales de á 4240 metros cada una.*

con 250 almas, sin iglesia ni juez, en terreno fertilísimo, rodeado de cafetales, y al pie de la sierra de Anafe que le queda al norte.

El Guayabal, (10) pueblo y parroquia, en terreno llano bermejo y fertilísimo, distribuido en ricos cafetales; sin embargo es pequeño y triste.

Guanajay, (12) al fin de la sierra de su nombre, pueblo grande y hermoso, su planta es regular, su caserío vistoso, el piso en tiempo de lluvias es pésimo, tiene baños en un arroyo que le atraviesa, hermosa iglesia, hospital capaz, cuartel para 400 plazas, y su vecindario es de ingenios, cafetales y algunos potreros. Dista dos leguas del puerto de Bani y otro tanto del pueblo y puerto del Mariel.

El Mariel, (14) vulgarmente el *Muelle de tablas*, bello pueblo naciente sobre la bahía de su nombre, con 1,000 almas, mucho tráfico de azucar y café para la Habana, suelo húmedo y mal sano, y escaso de agua potable. Se está actualmente construyendo la aduana para la habilitacion de este puerto.

El Quiebrahacha, (15) con parroquia á dos leguas del Mariel, entre ingenios y por consiguiente escasísimo vecindario, en terreno negro y quebrado.

Cabañas, (19) tambien pequeño pueblo, rodeado de ingenios sobre la escelente bahía de su nombre, en la cual hay una buena batería.

San Diego de Nuñez, (*y no de Bayahonda*) en terreno quebrado, y á la derecha de su rio, poblacion pequeñita (23), con iglesia entre ingenios y potreros.

Bahiahonda, (25) puebleciIlo con iglesia y rodeada de ingenios, en terreno llano, un cuarto de legua al sur de su hermosa bahía, y dos al norte de la sierra de los Organos, ántes de los cuales, están los excelentes baños del *Aguacate*, de aguas hidrosulfuradas, no inferiores á las de S. Diego.

Estas son las poblaciones al poniente de la Habana por la parte del norte: por la del sur se encuentran:

Santiago, (5) ciudad de 2,000 almas, en terreno llano, bermejo y sin agua, con temperamento

saludable, caserío vistoso, delineacion regular y vecindario en estancias, huertas y potreros. Se surte de agua de algibes y de tres pozos muy profundos. Se notan la hermosa plaza de Fernando VII, la iglesia y el relox de su torre.

La Aguada del Cura, (1½) paradero del camino de hierro, cerca de Santiago.

El Ubajai, (5) parroquia y puebleeillo antiguo, en terreno llano y bermejo rodeado de potreros y con varias lagunas entre otras la de *Ahoga mulas*.

El Rincon de Calabazas, (5½) aldeita y buena posada donde el camino á San Antonio se corta con el camino de hierro.

El bejucal, (6) ciudad de 3,000 almas, en terreno llano húmedo y saludable, sus calles rectas, sus edificios regulares, sus cercanías de ingenios y potreros. Tiene un antiguo palacio del Escmo. Sr. marques de San Felipe y Santiago, una iglesia hermosa, una linda plaza del ayuntamiento, y un depósito y almacenes del camino de hierro que pasa junto á ella.

La Salud, puebleeillo con iglesia, en terreno llano, bermejo y rodeado de cafetales.

San antonio de los baños, (8½) villa de 3,000 almas, sobre un arroyo, situada sobre un pendiente suave hácia el rio, sobre un banco de piedra blanca, por lo cual mu titud de sus edificios son de cantería: su delineacion es regular, tiene tres puentes, iglesia, colegio, cuartel para 600 plazas, tres plazas, etc. Su temperamento es saludable, sus cercanías son de cafetales. Se nota la cueva de la Ceiba.

La Güira de Melena, (12) parroquia, pueblo de 400 almas, en terreno llano y bermejo, temperamento saludable, calles rectas y campos de cafetales florecientes.

Alquizar, (12) parroquia pueblo de 650 almas, en el camino de San Antonio á la Vuelta-Abajo, y su terreno, temperamento calles y campos como el anterior. Aquí llueven 90 pulgadas de agua al año.

El Palenque, (13) aldeita al sur de Alquízar, en-

tre cafetales é ingenios, y sin iglesia, ni juez.

La Vereda Nueva, (11) parroquia y pueblo de 600 almas, su terreno llano, bermejo y algo pedregoso, y sus campos de cafetales y potreros. Está en el camino real de la Vuelta-Abajo.

La Seiba, (13½) parroquia y puebleeillo en el mismo camino, sobre terreno semejante, tambien entre cafetales y potreros.

Las Capellanías, (14) caserío en el camino de la Vuelta-Abajo, sobre el arroyo de Guanajay.

La Puerta de la Güira, (15) parroquia y pueblo de 250 almas, en el mismo camino: sus calles irregulares, su terreno llano, bermejo y seco: su partido casi todo de cafetales é ingenios, es el de mayor riqueza rural en la isla, y comprendiera todo lo mas fertil de ella, si incluyera hasta el Guayabal, las Virtudes (que es de Guanajay) y Cayajabos. En él se comprenden los dos pueblos siguientes.

Las Cañas, (16) aldeilla de 200 almas, sin iglesia ni juez, entre ingenios y cafetales.

La Artemisa, (16) pueblo de 350 almas, en el camino de la Vuelta-abajo y en el centro de los cafetales de *San Marcos* los mas celebrados de la isla. Es de calles rectas y anchas, en terreno llano y bermejo, y es lugar de temporadas, así como San Antonio, para las familias opulentas de la Habana cuando hacen paseos al campo. Sus cafetales, la *Matilde*, la *Rotunda*, la *Gertrúdis*, la *Serafina*, la *Esperanza*, la *Calipso*, la *Minerva*, el *Neptuno*, la *Resolucion*, *Campo hermoso* etc., parecen al viagero mas bien magníficas quintas de puro recreo, que plantíos para utilidad y produccion.

Las Mangas, (18) donde hoy está la parroquia de Guanacaje, pueblecito entre potreros y centro del partido de San Marcos. (Nótese que este partido solamènte de oficio se le da este nombre; el verdadero San Marcos es la comarca de la Artemisa que no escede de una legua de radio, y que de oficio se llama partido de la Puerta de la Güira.) Las Mangas está en terreno llano, arenoso y muy se-

co, rodeado de lagunas. Aquí empiezan las *Sabánas*. La comarca se llama *Rio grande*..

Mojanga, (16½) aldeilla informe, al sur y fin de los cafetales de San Marcos, en terreno bajo.

Cayajabos, (17) parroquia y pueblecito sobre unas alturas al N. O. del gran llano de San Marcos, del cual es el término. Su comarca es de ingenios, y á media legua tiene las aguas minerales de *Charco-azul*, bastante concurridas. En este partido estan las Sierras del *Cuzco* en las cuales hay minas de plata.

San Juan de Contreras, (20) baños de agua corriente con una poblacion periódica de los que á ellos concurren. Sus cercanías son de potreros, y como media legua al norte en el lindero de san Salvador derrama en la izquierda de su rio un pequeño manantial de agua hidro-sulfurada.

La Ceja, (21) caserío y posada en el camino Real de la Vuelta-abajo, sobre el rio de Bayate, en terreno llano y comarca de plantíos de tabaco.

Candelaria, (22) pueblo con hermita y 150 almas, en un terreno arenoso, seco y llano, semejante al del Cano, su temperamento cálido y saludable, sus contornos potreros y haciendas de crianza. A dos leguas al norte estan las sierras de *Manantiales*, donde hay muchos arroyos de agua hidrosulfurada, y una mina de plata.

San Cristóbal, (24) pueblo al cual se ha trasladado la parroquia de Santa Cruz de los Pinos, entre plantíos de tabaco, y á la derecha del hermoso rio *Cauto*, que hoy llaman tambien San Cristóbal.

B. ***Partidos de adentro.***

Ya desde las Mangas ha ido cambiando el aspecto del pais; y las *sabánas* ó prados ligeramente quebrados, las *palmas de Cana* y los *peralejos*, hacen conocer que ya se está en la Vuelta-abajo. Comienzan á encontrarse rios que bajan de las Sierras de los Organos, las cuales se ven por la derecha, y desde su pié hasta el mar del sur es el pais todo llano y generalmente arenoso. En él se encuentran:

Santa Cruz, (26) posadas nuevas en el camino real de la Vuelta-abajo, á la derecha de su rio.

La Isabela, (28) principio de poblacion sobre el rio de *Bacunaguas*.

Los Palacios, (31) parroquia y pueblo de 200 almas en un terreno llano y arenoso sobre la izquierda del rio de *Macurijes*. Este es el límite de la Habana con Filipinas. Aquí empiezan los primeros pinos y encinas.

El Paso de San Diego, (33) caserío tambien entre plantíos de tabaco, sobre el rio Caiguanabo.

Baños de San Diego, (34) celebérrimas aguas hidro-sulfuradas, sobre el mismo rio y dos leguas al N. O. del caserío anterior, al pié de las sierras de los Organos ó Guaniguanico. Estan circundados de siembras de tabaco por todas partes, menos por el norte que son tierras estériles. Aquí concurren anualmente millares de almas de febrero á mayo. La hacienda en que están estos baños se llama *Galeras*.

La Herradura, (36) y *Santa Clara* (37) caseríos aquel sobre el rio de Portugal, y este sobre el de las Lajas, ámbos entre plantíos de tabaco.

Consolacion, (40) parroquia y pueblecito alegre de mas de 150 almas, en una sabána solitaria y despoblada.

Pinar del Rio, (45) vulgarmente *Pinal del Rio*, parroquia y pueblo de 500 almas, incluyendo 100 plazas de que consta su guarnicion; en terreno quebrado, arenoso y seco, temperamento saludable, planta irregular y comarca de haciendas de crianza y siembras de tabaco. Es cabeza del distrito de Filipinas.

La Coloma, (46) puerto al sur á seis leguas de Pinar del Rio: tiene solo dos casas y un muelle regular en tres leguas á la redonda es un despoblado, sin un solo habitante, terreno estéril sin mas árboles que pinos, guanos y romperopas.

San Luis y *San Juan* (51) aldeillas de 80 almas aquella con una hermita, y 100 esta con parroquia entre plantíos de tabaco.

Filipinas, (60) vulgarmente *Guane*, y donde hoy está la parroquia de este nombre, pueblo pequeño y alegre, sobre el caudaloso rio de Cuyaguateje, entre fértiles vegas de tabaco. Aquí se fundó y residió la tenencia de gobierno de Filipinas que hoy reside en Pinar del Rio.

Mantua, (66) parroquia y último pueblo al poniente, es de poca consideracion y pertenece ya á la banda del norte.

Retrocediendo por esta, vuelta de la Habana, despues de salir del distrito de Filipinas, se encuentran antes de Bahía-honda.

La Mulata, (31) puerto con unas 10 casas entre potreros.

Las Pozas, (27) aldeilla de 15 casas, á la cual se ha trasladado la parroquia de Cacarajícaras.

San Miguel, (26) ventas sobre el rio de Manimanu, antiguo límite de Filipinas, rodeado de vegas de tabaco y nuevos ingenios.

Las sierras de los Órganos ó de Guaniguanico, dividiendo la Vuelta-abajo en dos bandas, no dejan comunicacion de una á otra, sino por algunos desfiladeros.

Poblaciones al oriente de la Habana

[Dentro de su departamento.]

Aquí pueden hacerse otras dos secciones: la primera desde la Habana á Camarioca, y de aquí por Madruga á los Güines, pais generalmente quebrado con algunas alturas (la mayor el Pan de Matanzas no pasa de 125 varas) y algunos valles la segunda será la estensa llanura que sigue hasta Villa-Clara y Jagua.

(A) *Partidos de las tierras quebradas.*

Casablanca. }
Regla...... } Pueblos junto á la misma Habana.
***Luyanó*....** }

GUANABACOA, (2) antiguo pueblo de Indios, hoy villa de 10.000 almas, con dos iglesias, dos conventos, dos cuarteles y aguas minerales bastante con-

curridas. Sus calles son tortuosas, sus edificios en gran parte de piedras, pero en lo general pequeños y humildes, su terreno quebrado, pedregoso y muy estéril; su temperatura mas calorosa que la de la Habana durante el dia y á la noche viceversa.

Peñalver.. } Caseríos que dependen de ella y ro-
Bacuranao. } deados de estancias.

Guanabo, (7) con 200 almas en terreno húmedo y llano, á una legua de la costa del norte, rodeado de ingenios, y á la izquierda de su rio.

Sta. María del Rosario, ciudad de 1500 almas, en el camino real de la Vuelta-arriba, en terreno muy quebrado, cortado por varios arroyos. Su planta es irregular. Son notables su templo, el mas rico de los campos; y las ruinas del palacio de su justicia mayor, el Sr. conde de Casa-Bayona. Está rodeada de ingenios antiguos, estancias y potreros.

El Calvario, (2½) parroquia y pueblo de 900 almas, sobre una eminencia llana al sur de la Habana, en terreno seco, temperamento saludable, y comarca de huertas, estancias y potreros.

Managua (6) vulgarmente *Manáguana* que es su nombre primitivo, parroquia y pueblo de 350 almas, en terreno quebrado, húmedo y sano, rodeado de potreros, ingenios y estancias. Se notan las dos *Tetas* ò colinas cónicas que llevan el mismo nombre, y sirven de marca á los navegantes.

San José de las Lajas, (7) parroquia y pueblo de 300 almas, alegre, seco, alto y pedregoso, rodeado de potreros y antiguos ingenios.

El Aguacate, ( ) caserío asi como *Buenaventura* ( ) al sur del Bejucal.

El Quíbican, (9) con 280 almas, rodeado de ingenios y cafetales, en terreno llano húmedo y saludable.

San Felipe, (9) almacenes y paraderos del camino de hierro, cerca del Quibican.

El Batabanó, (13) parroquia y pueblo de unas 1000 almas, en terreno llano, húmedo é insalubre, una legua ántes del surgidero de su nombre, en la costa del sur, por el cual se trafica con Cuba y demas

puertos de dicha costa. La comarca del pueblo es de ingenios, potreros y cafetales.

Duran, ( ) paradero del camino de hierro, entre Quibican y Guara.

Guara, ( ) pueblecillo entre cafetales y potreros, en terreno llano, y con almacenes, y paradero del camino de hierro.

San Antonio de las Vegas, ( ) pueblecillo entre ingenios y potreros.

Melena, ( ) pueblecillo entre ingenios y potreros, una legua al sur del camino de hierro y con almacenes y depósito en este.

Los GUINES, (12) villa de 2500 almas, en terreno llano, húmedo, negro y saludable, rodeada de grandes ingenios, potreros, cafetales y huertas, todas de regadío. Su planta es irregular, sus calles son intransitables en tiempo de lluvia, su iglesia es de arquitectura mediana, tiene dos puentes de sillería y varios de madera sobre el rio de la Catalina, cuyas acequias atraviesan la villa, tiene un cuartel, dos plazas &c., y es el tèrmino del actual camino de hierro de su nombre.

La Catalina. (12) ventas.. }
Corral Falso (12)........ } Caseríos anexos.
San Nicolas............... }

Casiguas ó Rio-blanco del sur, (11) pueblecito en tierra llana, rodeado de cafetales y potreros, entre las quebradas de Madruga y las de Jaruco.

Tapaste, (7) parroquia y pueblo con 300 almas, en el camino de la Vuelta-arriba, entre ingenios y potreros, en terreno llano y húmedo.

JARUCO, (10) ciudad de 1000 almas, en la cumbre de una colina, con calles rectas y piso escelente aunque sin empedrado. Sus aguas son delgadas y sus aires de los mas puros y saludables de la Isla. Al pie de la colina y orillas de su arroyo se ve la *ciudad vieja* de 31 casas de paja y se notan algunas ruinas; y arriba el palacio del señor Conde de este título. Está rodeado de cafetales, ingenios y sitios de labor y potreros.

San Antonio de Rio-blanco, (12) con 400 almas á

3 leguas de Sta. Cruz, formando dos calles, en terreno seco, llano y saludable, rodeado de ingenios y potreros.

Caraballo, (13) en el partido de la antiquísima Bainoa, con 180 almas, en un llano muy alegre y saludable, y comarca rica, de potreros y caseríos, á 2½ leguas del embarcadero de Sta. Cruz.

Jibacoa, (15) con 350 almas, á una legua de la costa del norte sobre la derecha de su arroyo. Es condado y parroquia.

El Aguacate, (17) parroquia y pueblo de 120 almas, en un llano de tierra bermeja, y hermosos cafetales en el camino real de la Vuelta-arriba.

Corral Nuevo... } Pueblecillos anexos à Matan-
Arcos de Canasí. } zas.

MATANZAS, (22) hermosa ciudad de 20000 almas, puerto al mar del norte, entre los rios Yumurí y San Juan, sobre un terreno llano y duro, diez varas sobre el nivel del mar, aunque no le faltan espacios bajos y húmedos, por lo cual es mal sana en tiempo de lluvias. Tiene un magnífico cuartel, un hospital tan grande como suntuoso, el bello paseo de Versalles, la plaza del Ayuntamiento, una aduana en un edificio elegante, un muelle larguísimo, teatro, fortificaciones &c. Sus alrededores son estériles; pero luego su comarca es fértil y rica en azúcar, café y demas frutos del pais. Su puerto es muy grande, y ella es despues de la Habana, la primer plaza mercantil de esta Isla.

Sciba-Mocha, (18) con 300 almas, á cuatro leguas de Matanzas, entre cafetales.

Madruga, (15) á 6 leguas de Matanzas y de los Güines, con 1500 almas, en terreno quebrado, seco y estéril, en tierras de la antigua hacienda del *Cuabal* de Juan Hernandez de Madruga, su planta es regular, su caserío vistoso y alegre. Es muy concurrido todos los años por sus famosos baños de aguas minerales.

San Antonio de las Cabezas, (19) con iglesia y unas 150 almas, á 7 leguas de Matanzas.

Santa Anica, (21) á 4 leguas de Matanzas al

sur, con 200 almas, sobre una altura; su comarca es de ingenios.

Sabanilla del Comendador, ( ) á 5 leguas de Matanzas, con iglesia y un pequeño caserío, entre ingenios.

Cantmar, (21) almacenes y embarcadero sobre el hermoso rio de su nombre, que desagüa en la bahía de Matanzas.

Limonar, (25) pueblecillo en el camino de la Vuelta-arriba, en un llano de tierra bermeja, entre cafetales é ingenios. A él se ha trasladado la iglesia de

Guamacaro, (26) que apénas subsiste hoy, entre la sierra y el mar del norte.

Camarioca, (25) entre su sierra y el mar del norte, rodeado de ingenios y en un terreno estraordinariamente quebrado. Tiene unas 100 almas.

La Siguapa, ( ) aldeilla anexa á Camarioca y en situacion semejante.

(B) *Partidos de los Llanos.*

Así llaman los geógrafos al llano mayor de esta Isla, que toma de mar á mar desde Cárdenas hasta Sagua la Grande, y estendiéndose hasta Villa-Clara y Jagua, corre por el sur hasta los Güines. Empezando desde las poblaciones mencionadas junto á esta, se encuentran en aquel:

Pipian, (15) pueblecillo entre ingenios y potreros.

Los Palos, (19) ó ciudad de *Nueva Paz*, poblacion de corta consideracion, cerca de la ciénaga de Zapata.

Alacranes, ( ) á 11 leguas de los Güines y 8 de Matanzas, parroquia y pueblo pequeño en el camino del sur, entre

San Miguel, ( ) baños junto á las lomas de Jacan.

Corral Nuevo, ( ) dentro de la parroquia de Macurizes, poblacion naciente, en terreno llano y fértil, y su comarca es de ingenios, cafetales y potreros. Dista 14 leguas de Matanzas, 10 de Cárdenas y . . . de Jagua.

Bemba, (   ) término del camino de hierro de Cárdenas del cual dista 6 leguas: toda su comarca es de ingenios.

Cimarrones, (   ) pueblecillo con iglesia sobre el camino de hierro de Cárdenas, entre ingenios de primer órden, y en el camino real de la Vuelta-arriba.

El Coliseo, (30) parada de postas y posada cómoda, en el camino real de la Vuelta-arriba, entre grandes ingenios y preciosos cafetales.

Lagunillas, (32) á dos leguas de Cárdenas, bonita poblacion con 150 almas, su delineacion regular, su piso bermejo, y en tiempo de lluvias pantanoso, su comarca muy rica, toda de cafetales, potreros é ingenios, su iglesia es una hermita.

Cárdenas, (30) á 8 leguas de Matanzas, puerto al norte, en terreno llano, pedregoso ó anegado segun su cercanía al mar. Es poblacion naciente de tan rápido fomento que sin tener todavia iglesia ni juez, cuenta ya mas de 1500 almas, 11 muelles, la mayor parte de estraordinaria estension, un colegio y un camino de hierro. Ahora 10 años no tenia una sola choza, y hoy es el almacen y centro de todos los hacendados de la parte oriental de los Llanos; su comarca es toda de ingenios y cafetales.

Sabanilla de la Palma, (   ) lugarcillo naciente, entre ingenios y cafetales.

Cañongo, (35) idem íd. en el camino de la Vuelta-arriba.

Guamutas, (42) parroquia y parada de postas, entre haciendas de crianza y fincas nuevas.

Palmillas, (48) lugarejo naciente al centro de los Llanos.

Poblaciones en el departamento del Centro.

Puede considerarse en dos secciones: la primera contigua á la jurisdiccion de la Habana, es pais todo quebrado, y por el sur muy montañoso, formando el gobierno de las Cuatro-villas y el de Jagua: la segunda mas al oriente, casi todo llano, formando la jurisdiccion de Puerto-Príncipe, el antiguo Camaguey.

(A) *Poblaciones de las Cuatro-villas y Jagua.*

Alvarez, (57) con 300 almas y parroquia, en el camino real de la Vuelta-arriba, en una sabana estéril algo quebrada, entre haciendas de crianza. Dista 11 leguas de Sagua la Grande, 16 de Jagua y de Villa-Clara.

Santo Domingo, ( ) de Villa-Clara, colonia naciente con 1000 almas, sobre el rio de Sagua la Grande.

Quemado de los Güines ( ) con 200 almas á 4 leguas de Sagua la Grande, en terrenos fértiles.

Sagua la Grande, ( ) poblacion naciente de unas 1500 almas, puerto en la izquierda del rio de su nombre á 5 leguas de su embocadura y 13 de Villa-Clara. Su vecindario es muy rico.

SANTA CLARA, vulgarmente Villa-Clara (78) villa interior con 10.000 almas, sobre un terreno árido, pedregoso, ferruginoso y quebrado, las calle rectas, el caserío en gran parte de ladrillo y tejado, cuatro templos, dos plazas, un hermoso puente, hospital etc. El agua de los pozos es mala y se usa de la de aljibe ó de los arroyos: el temperamento cálido, seco agradable é insalubre. Su comarca es de tejares y luego potreros é ingenios. Sus arroyos llevan arenas de oro, y tiene minas de plata é iman.

Puerta de Golpe, (69) parroquia y pueblo de 1000 almas, en terreno quebrado y fértil, calles rectas, aguas regulares, y comarca de ingenios y potreros.

San Fernando, (78) poblacion naciente 9 leguas al sur de Villa-Clara, en la rica mina de plata de Escalante, su terreno es muy estéril arenoso y quebrado, entre haciendas de crianza.

Camarones, aldeilla con iglesia y 100 almas, terreno quebrado á 18 leguas de Villa-clara y 5 de Jagua.

Las Lajas lugarcillo en el camino de Villa-Clara á la Hanábana (la antigua *Anam*).

Yaguaramas, al sur, pueblecito anexo á la Hanábana por lo eclesiástico y en lo civil.

JAGÜA, (69½) vulgarmente Cienfuegos, con 1500 almas, puerto en la mejor bahía de esta isla, y tal

vez de todas estas Indias. Es poblacion comenzada en 1819, rodea la de terrenos fértiles, sus aguas son malas y para beber se traen de una legua de distancia: su castillo de los Angeles es de los mejores de la isla.

Caunao, aldeilla á dos leguas de Jagua.

Arimao, (76) caserío á la izquierda del rio de su nombre á 6 leguas de Jagua vuelta de Trinidad. Las vegas de la *Mandinga* que producen tabacos esquisitos, están sobre el rio *Arimao*.

TRINIDAD, (90) ciudad de 15,000 almas, puerto al sur en terreno muy quebrado, temperamento variable y excelentes aguas. Su comarca es de ingenios, avecindándola por el norte montañas elevadas. Tiene 6 templos, dos hospitales, tres cuarteles, teatro etc. En el rio Guaurabo, media legua al poniente, tiene otro puerto de fácil acceso.

Casilda, (91) pueblo de 100 almas, á una legua de Trinidad en la bahía de aquel nombre que es el puerto de esta, de dificil acceso.

Caracusei, á 6 leguas de Trinidad, parroquia y puebleeillo alegre, en terreno feraz.

Jumento, caserío al centro, de Trinidad vuelta del Cayo.

Guaracabuya, caserío donde el camino de Trinidad al Cayo, cruza del camino real de la Vuelta-Arriba.

SAN JUAN DE LOS REMEDIOS, (91) vulgarmente *El Cayo* villa de 6,000 habitantes, cerca de la costa del norte, en terreno llano, bermejo y húmedo, sus aguas son de pozos y aljibes, su temperamento saludable, sus calles rectas próximamente. Tiene 4 templos y es cabeza de provincia marítima, teniendo á una legua el puerto de Tesico y á dos el de Caibarien que es mejor. La comarca es de potreros.

Mayajigua. [110] 19 leguas al oriente pueblo de 300 almas, cerca de la costa, en terrenos de sabana sucia y quebrada, con arroyos de buenas aguas y

baños termales. El vecindario es muy miserable.

Cabaiguan, poblacion diseminada en el camino del Cayo á.

SANTO ESPÍRITU, (101) villa de 12,000 almas, en terreno llano, de salud á la redonda, con 5 templos y un hermoso puente de sillería de 5 arcos. Las aguas son excelentes, el vecindario es de ingenios y plantíos de tabaco, teniendo al sur á 8 leguas el puerto del Goleto de poco fondo y desabrigado.

Banao, lugarcillo entre vegas de tabaco, sobre el rio Jatibonico á 3 leguas de Santo-Espíritu y 4 de la costa del sur.

El Ciego de Avila, (117) parroquia y venta en una sabana con algunos sitios de labor 19 leguas de Santo-Espíritu camino real del Príncipe.

Guadalupe, (117) con baños de aguas minerales y la *Concepcion*, á una aldea al naciente á 16 leguas de Santo-Espíritu, vuelta de Moron, en terrenos excelentes para cafetales y cacaotales.

Moron, (127) en la costa del norte, pueblo de 800 almas, en terreno llano, bermejo y seco, casi todas sus casas son de guano, y en casi todas hay pozos de aguas potables, las cercanías son sitios de labor algunos trapiches y haciendas de crianza.

Rancheros, cerca de Moron lugarcillo insignificante.

Todo el terreno del gobierno de cuatro Villas es en general quebrado siendo muy montañoso al sur desde Jagua á Santo-Espíritu, por entre Trinidad y Villa-Clara; y tambien al oriente del Cayo hasta Moron, quedando una llanura junto á la costa. El de Jagua es llano al poniente, y tanto que despues de Yaguaramas, y las lagunas de Cocodrilos donde el arroz es silvestre, sigue la dilatadísima cienaga de Zapata, hasta cerca del meridiano de la Habana.

(B) *Poblaciones en Puerto-Príncipe.*

Mulato, Lugarcillo en el camino de Moron al Príncipe.

La Guanaja [150] á 12½ leguas de Puerto-Prín-

cipe, lugarcillo en la bahía de su nombre, de pobre aspecto, en terrenos anegadizos, y con bastante tráfico por hacerse por la parte del Puerto-Príncipe.

Cubita, (150) poblacion á la mitad de la distancia entre la Guanaja y el Príncipe; tendrá unas 400 almas en 7 aldeillas, dispersas á media legua unas de otras, en una sabána árida y estèril, al pie de la sierra de su nombre; al norte de esta hay muchas cazaberías.

Puerto-principe, [153] ciudad tierra dentro de 55,000 almas, en terreno arenoso, en parte bajo, entre dos arroyos que forman luego el rio de San Pedro de 13 leguas de curso. Las calles son estrechas y malas, y en tiempo de lluvias intransitables. El caserío en general es de teja, aunque no falta la paja y el tejamaní teniendo pocas casas de alto. Tiene 13 templos, un palacio de la audiencia, casa capitular, contaduría, aduana, hospicio, hospitales, 5 plazas mayores, cuarteles, dos puentes muy sólidos etc. Esta ciudad sin embargo de un clima húmedo, caloroso, y enfermizo, y de conservarse estacionarias sus costumbres primitivas y hasta resabios del antiguo lenguage castellano de cuando se fundó, sostiene con dignidad el lugar de segunda poblacion de la isla de Cuba.

Sibanicú, [165] con 400 almas, en terreno de sabana, sucia y estéril entre haciendas de crianza.

El Brazo } Lugarcillos al sur del camino real del
Berrocal.. } Príncipe á las Tunas Bayamo y Cuba

Guaimarillo, idem al sur de

Guáimaro, [171] Parroquia y pueblo de 300 almas en el camino real de Cuba, 18 leguas del principe y 11 de Nuevitas, en una Sabána alegre y rodeado de haciendas de crianzas de terrenos feraces.

Cascorro, (167) Aldea de 150 almas, en tres sabanitas con vecindario pobre, dependiente de S.-Banicú.

Nuevitas, (172) á 19 leguas del Principe, puerto el mayor de la Isla despues de Nipe, tiene de superficie 57 millas cuadradas. Por sotavento en

la península del Guincho, está la ciudad de S. Fernando de Nuevitas donde estaba el Pueblo Viejo. Tendrá hoy tal vez 500 almas: el terreno no es malo, aunque cerca hay muchas tierras bajas. Es Colonia fundada en 1818.

Bagá (173) hoy pueblecillo de 150 almas, al sur de la bahia, en tierras bajas y plagadas de mosquitos.

San Miguel, (171) segunda fundacion de Nuevitas despues del Bagá, tendrá unas 150 almas, con la iglesia parroquial de la Coloma, en la localidad muy poco mejor que Bagá. La verdadera *Nuevitas* es una hacienda que está al este, ántes de llegar á la de las Nuevas.

Vertientes... } Embarcaderos en la costa del sur
Santa Cruz. } sin poblacion todavia,
Romero.... }

Este departamento no tiene cordilleras notables de montañas, sino las de Cubita y Rompe: en aquella hay cavernas maravillosas. Las montañas de las cuatro villas no forman cordillera, sino un grupo fragosísimo, entre Jagua, Trinidad, Santo-Espìritu y Villa-Clara, del cual se desprende un espolon vuelta del nordeste, que forma las sierras de *Mabuya* (el *Demonio* en el idioma de los indios indígenas) hasta cerca de Moron.

Los rios principales son por el norte, Sagua la grande y Sagua la chica en Cuatro Villas, rio Máximo y Samaraguacan cerca de Nuevitas. Por el sur Damují y Arimao en Jagua, Manatí ó Agabama en Trinidad; *Saza* grande rio, Vertientes, Altamisa, San Pedro y Sevilla.

Sus puertos son Jagua al sur y Nuevitas al norte, las mejores de la Isla; pero fuera de ellos lo demas de su costa es lo mas inabordable de ella.

DEPARTAMENTO ORIENTAL.

A. *Poblacionss del Poniente.*

Gran llano del Bayamo y Cuéiba, cerca del rio Cauto el mayor de la Isla, que desagua á poniente en el Jardin de la Reina. Todo el pais es de ha-

ciendas de crianza, grandes ciénagas marinas y mediterráneas, arenales en medio de la Isla (que por aquí es su mayor anchura, 53 leguas del pais) y yermos considerables: sus pueblos son,

Las Tunas, pueblo de 1,000 almas en una sabána de terreno alto y seco, sobre la izquierda del arroyo del Hormiguero. Aquí estuvo la antigua provincia de *Cuéiba* y no *Cueibá* como escribió el cronista Herrera.

Cauto del Embarcadero, ( ) con 300 almas 6 leguas al norte del Bayamo, y â la izquierda del rio de su nombre.

El bayamo, villa de 9,000 almas en terreno muy llano, á la derecha del rio de su nombre; es de planta muy irregular, tiene 9 templos, cuartel, hospitales, etc. Las aguas son escelentes, pero el aire es mal sano de setiembre á diciembre. En esta localidad estuvo la antigua provincia de su nombre.

El Manzanillo, pueblo de 4,000 almas, el puerto del Bayamo, en terreno alto, alegre y saludable, á una milla del Yara, que queda al norte, malas aguas y cercanías de haciendas de crianza. Aqui asi como en la Vuelta abajo, el añil es silvestre con abundancia.

Guisa, ciudad de 500 almas, 4 leguas al sur del Bayamo, en terrenos quebrados propios para tabacos.

Monte del Horno, entre Guisa y el Bayamo, aldea de 150 almas, entre plantíos de tabaco y caña.

El Dátil, pueblo de pardos de 150 almas, 1½ leguas al sur del Bayamo, con un santuario muy venerado.

Jiguani, pueblo de indios de 2,000 almas fundado en 1700, en temperamento bueno y saludable, y aguas escelentes. Es tenencia de gobierno, y el camino del Bayamo á Cuba pasa por el Jiguaní.

Palma Soriano, con 100 almas sobre el Cauto, á 10 leguas de Cuba.

B. *Pueblos del norte.*

Terreno en general quebrado, algunas ciénagas

al interior y muchas y grandes en alguna parte de la costa, el resto de esta cortado con multitud de bahías: célebres aguas minerales en *Dumañuecos* y tabaco esquisito en Mayarí.

Holguin, ciudad de 10000 habitantes, fundada en 1751, en una hermosa llanura, de buenos terrenos, muy ventilada y saludable. Su delineacion la mas regular de todas las de la Isla: tiene tres templos, cuartel, hospital, plaza de armas muy espaciosa, y la circundan sabanas. Dista siete leguas al sur del puerto de Jibara.

Punta de Yarei, 9 leguas al norte de Holguin, sobre la bahía de Jibara, por la parte del poniente con 400 almas. Es poblacion naciente.

Mayarí, colonia de cultivadores de tabaco, sobre el rio de Mayarí, dos leguas al sur de la bahía de Nipe, con 700 almas, diseminada esta poblacion por las márgenes del rio.

Seboruco de Mayarí, poblacion de 500 almas, anexa á la anterior y de igual clase, algo mas al sur.

Sagua, sobre el rio de éste nombre, poblacion de 400 almas, de igual clase á las dos anteriores, perteneciendo con ellas á la jurisdiccion de Cuba.

(C) *Poblaciones del sur.*

Terreno en general fragoso, cortado por cordilleras de montañas altísimas: valles muy fértiles y páramos áridos é incultivables, minas inmensas de cobre, hierro, caparrosa é iman, costa acantilada, casi recta de este á oeste, con puertos escelentes sin haber rios de consideracion, escepto el de Guantánamo.

El Cobre, poblacion de gente de color, con 700 almas, sobre un terreno quebrado y estéril, entre altísimas montañas, tiene una casa hospitalaria, para los que de toda la Isla hacen romería al venerado santuario que conserva. El temperamento es cálido, el rocío copioso y perjudicial, dista 4 leguas de Cuba, hay grandes y abundantes minas de cobre.

Cuba. (*Santiago de*) ciudad de 32000 almas, puerto al sur en una bahía escelente, con fortifica-

ciones respetables; tiene 9 templos, dos puentes, un acueducto que acaba de construirse, pues no hay agua potable en la ciudad; la catedral es de muy mediana arquitectura, resintiéndose todos los edificios de esta misma medianía, debida á los temblores de tierra. El terreno es muy quebrado y gredoso, el temperamento muy caloroso, el aire insalubre, sobre todo para el vómito negro que es muy cruel en esta localidad, notándose que el mes de julio es el mas saludable. Las cercanías son de cafetales y otras fincas, á las faldas de las sierras donde prosperan con singular fertilidad, todos los vegetales de Europa, con temperatura deliciosa y saludable. Se fundo en 1514 por Diego Velazquez, y en poblacion y comercio es la tercera plaza de la Isla, siendo la segunda en cuanto á sus fortificaciones y antigüedad, y la primera en lo eclesiástico, por su antiquísima catedral hoy metropolitana

Caney, á $1\frac{1}{2}$ leguas de Cuba, pueblo de indios de 600 almas, con ayuntamienta.

Tiguabos, á $7\frac{1}{2}$ leguas de Cuba, con 200 almas.

Catalina y Guatuno. } Colonias florecientes, todavia en principio.

(D) *Poblaciones al Oriente.*

Terreno generalmente cortado por sierras, no tan altas como las del Cobre y la sierra Maestra en Cuba; pero no ménos fragosas y tan apiñadas que forman un grupo inhabitable y casi inaccesible. Desiertos eternos donde jamas ha pisado la planta del hombre, picachos y precipicios espantosos de donde se despeñan en otros menores los rios de Tóa y Moa por el norte, y de Jojó por el sur, y una que otra hacienda de criar ganados en las hondonadas habitables: tal es el aspecto agreste y selvage que presenta el estremo oriental de la Isla, donde solo se halla la poblacion siguiente.

Baracoa, ciudad de 3 á 4000 almas, puerto al norte, aunque pequeño muy seguro, con dos templos, hospital y cuartel, un castillo y una batería con cielo poco agradable, escelentes aguas, calles tor-

guosas, caserío muy mediano, y dista 7 leguas de la puerta de Masí, 36 de Jibara, 34 de Guantánamo por mar y 49 á Cuba, aunque por tierra 67 habiendo à línea recta solo 37: tan fragoso es el territorio que la separa. Es la mas antigua poblacion de esta Isla, fundada por Velasquez en 1511, y donde se fundó la catedral de la Asuncion en 1518, que se trasladó á Cuba luego.

NOTA.—Este es un resúmen que su mayor parte es estractada del cuadro estadístico de la Isla de 1827, con las variaciones que el tiempo ha traido, pues ahora ha sido preciso mencionar poblaciones considerables que en aquella época, ni siquiera existian.

RESUMEN HISTORICO

DE LA

ISLA DE CUBA.

Historia civil.

Por el siglo 15 estaba esta Isla poblada de una nacion india de raza cobriza ó mogola, nacion cuyo orígen es disputable, pero cuyas costumbres eran sumamente suaves y pacíficas en tanto grado que ni conocian el uso de las armas ofensivas de otros pueblos salvajes. Su idioma era suave y fácil, sus modos muy amistosos, y sus artes se reducian á la pesca, á la caza y á la agricultura. Para pescár y para navegar (en lo que eran diestrísimos) fabricaban *canoas* de un solo tronco escavadas con fuego y piedras cortantes, pues no conocian el uso del hierro. La caza se reducia á la de aves y á la

de las *jutías, guaniquinajes* y *coriés* (tal vez *curieles*) únicos cuadrúpedos que el pais tenia de la clase mamífera. La agricultura consistia en *yuca, maiz, ñames* y *papas, tabaco* y *ají*. La lengua de esta nacion era la misma de las islas vecinas, con varios dialectos poco diferentes: su gobierno era patriarcal, y cada gefe se decia *Casique*: los nobles se llamaban *Nitaynos*, y los siervos ó criados se decian *Naborías*. La nacion á sí misma se llamaba *los Ciboneyes*, sus habitaciones ó casas *bohíos*, sus campos *sabánas*, sus plantìos particulares *conucos*, sus patios ó plazas *batey*, sus fiestas y bailes *aréitos*. La religion era muy oscura, limitándose á la idea de un ser supremo que adoraban ya con el nombre tradicional de *Yaganiona*, ya con el de *Zemes*, por medio del culto oscuro que enseñaban los *Behiques* ó sacerdotes; y una idea confusa de otra vida y premios á las buenas almas y penas á las malas.

Una tradicion novelesca que corria por todas las naciones hermanas de los Ciboneyes, hizo que estos hicieran varias espediciones á Cautió hoy la Florida, donde establecieron algunas colonias (*Colon, Oviedo, Casas, Herrera etc.*)

En 1492 á 25 de noviembre aportó á la costa del norte junto á Cayo-romano el inmortal Colon, en su viaje del descubrimiento de estas Indias. Esploró la costa hasta el estremo oriental y marchó vuelta del oriente.

En 1494 volvió Colon á esta isla y esploró toda la costa del sur.

En 1503 volvió Colon á verla en su regreso para Veragua; pero solo de paso, y en ninguna de estas tres veces hizo colonia en ella. Ya por este tiempo habian venido á Cuba multitud de indios emigrados de la conquista de Haití (*Colon, Herrera.*)

En 1508 Sebastian de Ocampo, habiéndosele conmutada la pena de muerte en destierro á estas Indias; y bojeó el primero toda la isla de Cuba, de órden de Nicolas de Ovando, gobernador de la isla española.

Por este tiempo (1509) se previno que de Castilla no pasasen á las Indias cristianos nuevos; esceptuando solo los negros esclavos que hubiesen nacido en poder de cristianos y que viniesen con licencia del Rey. (*Navarrete, archivos.*)

Conquista. En 1511 Diego Velazquez, natural de Cuéllar, salió de Salvatierra de la Sabana y aportó á Baracoa, con la espedicion conquistadora que enviaba el almirante don Diego Colon; fundó allí aquella villa y sucesivamente á Santiago de Cuba, que para distinguirla de Santiago de Jamáica, se dijo Santiago de Cuba: luego á S. Salvador del Bayamo, Puerto del Príncipe, Sancti-Spíritus, la Trinidad y San Cristóbal de *el Habana* ó la Habana, en la costa del sur, en 1515. La conquista se hizo sin una sola accion de guerra en solo tres años. La division política de los indios en aquella época era la siguiente. (*)

1ª *Baracoa* al oriente.
2ª *Bayaquitiri* cerca del Guantánamo.
3º *Sagua*, al norte, junto á Mayarí.
4º *Bani*, al norte de Nipe.
5.º *Macaca*, al norte del cabo Cruz.
7º *Guacanayabo*, hoy Manzanillo.
8º *El Bayamo.*
9º *Cueiba* (*no Ceibá*) de las Tunas al Cauto.
10. *Camagüei*, por el Príncipe.
11. *Ornofay*, costa de Vertientes.
12. *Magon.*
13. *Guamuhaya*, por Trinidad.
14. *Jágua*, (*no Jaguá*).
15. *Aniáan* ó Abánaca, Hanábana.
16. *Sabaneque*, rio de la Palma.
17 *El Habana.*
18. *Marien*, (*el Mariel*).
19. *Guaniaco*, Guanimar, donde fueron las aventuras de Mejía.
20. *Guaniguanico.* Este nombre indica el occidente

(*) *Véase la Geografía antigua de esta isla por el Señor de la Torre.*

h

21. *Guanacahabibes*, los últimos indios al poniente (*Velazquez, Herrera, Torre*).

1515. Terminada la conquista de esta Isla llamada entónces Fernandina y ántes Juana, se emprendieron de ella las conquistas de *Acolhúa* (Méjico) por Grijalva y Cortés: la de Pánuco y norte del Seno mejicano, por Garay; la de Hibueras (Honduras) por Olid; la de la Florida, por Hernando de Soto etc., y este espíritu de conquistar duró hasta el fin del siglo XVI.

Las autoridades de la Isla se vieron en el caso de tomar medidas muy serias para impedir este vértigo que despoblaba la naciente Colonia por ir á buscar fortuna con la espada en climas remotos: á Balboa, en el Darien, á Pizarro en el Perú, á Cañete en Chile siguieron muchos vecinos de Cuba, la mayor parte de los cuales no volvieron mas. (*Muñoz, Sagra, Archivos*).

Las encomiendas de indios virtualmente no existian por 1550: las minas de oro y cobre que comenzaron con prósperos principios, obligadas á cerrarse á causa de las de Méjico, el fervor de conquistar ya amortiguado: todas estas causas hicieron cambiar el aspecto á la poblacion de Cuba, hasta ahora casi toda pasagera. Comenzaron á fundarse crias de vacas y cerdos con el nombre de hatos y corrales; pero sin propiedad en el terreno, sino solo usufructuarios miéntras fuera tal la voluntad de S. M. (*Archivos, Valverde Inca*).

Por el año de **1600** ya la Habana que desde 1519 se habia mudado de la costa del sur á donde está hoy, contaba 600 vecinos, ó 3000 almas; es decir como Santiago, San Antonio ó Guanajay el dia de hoy. (*Herrera*).

Casi dos siglos duró esta vida pastoril sin otra novedad que algunas fortificaciones en la Habana y en Santiago de Cuba, por los incendios y robos de los piratas filisbutieros, que poco á poco se fueron agrupando en la isla de Santo Domingo, y fueron el principio de la Colonia francesa en dicha Isla que

tuvo al cabo tan desastrado fin. (*Charlevoix, Rainal Valverde*).

Por el año de 1700 el obispo Compostela fundó algunas iglesias rurales por los campos ó sus sacerdotes fueron los primeros gefes de paz de aquellos habitantes montaraces. No habia en la Isla otros pueblos que las villas referidas, y la de Remedios que se fundó luego; y la de Guanabacoa (1554) y de Matanzas (1693), algo despues, casi al mismo tiempo que la de Santa Clara (1690). Todo lo demas de la Isla era un desierto. La agricultura estaba reducida al cultivo de la yuca para cazabe ó almidon, algunos ingenios de azúcar cerca de la Habana, y algun poco de maiz, boniato etc. La industria que merece notarse era la de curtir cueros, que era bastante estendida entónces y algunos hornos de hacer brea y alquitran. Comenzaba entónces (1710) á estenderse el cultivo del tabaco en Jesus del Monte y en Santiago, que por esto se dijo *de las Vegas*. En 1719 son los primeros datos que se hallan de vegas de tabaco en la Vuelta-Abajo. (*Arrate, Valdes, Archivos*).

Desde 1602 era la Isla de Cuba Capitanía general: á mediados del siglo (1634) se fundó en la Habana un tribunal de cuentas; y en 1724 se echó al agua el primer navío de guerra construido en la Habana (el San Juan, de 50 cañones). En 1748 introdujo el cultivo del café el Sr. Gelabert, y siendo la Habana un departamento de marina, una buena plaza militar con mas de 2,000 casas (15 á 20 mil habitantes) y la isla la llave del seno mejicano fué codiciada de la Gran Bretaña, que en 1762 la sitió y tomó despues de 68 dias de sitio (del 6 de junio al 13 de agosto) durante él se distinguieron *Aguiar*, que sorprendió y destruyó el campo inglés de sotavento, clavando los cañones, y matando ó haciendo prisioneros todos los que encontró: *Chacon*, que á pesar de las columnas británicas, sostuvo siempre libre la comunicacion de la plaza con el campo, impidiendo que los enemigos hicieran cerco completo; *Ruiz*, guerrillero valiente, que

murió en un asalto que dió á los enemigos; *Luian*, que atacó osadamente las trincheras de la Cabaña hasta llegar á ella: *Pepe Antonio*, digno de mejor suerte, campesino guerrillero que despues de hazañas inauditas tuvo una muerte miserable; *Zaldívar*, que olvidó todos sus deberes por el de arrojar balas al enemigo; y sobre todo *Velasco*, comandante del Morro que defendiendo su bandera recibió la herida mortal. (*Valdes, London Magazine, tradiciones.*)

La dominacion de los ingleses apenas duró un año: se le dieron en cambio las Floridas, que poco tiempo despues les fueron reconquistadas de la misma Habana á las órdenes de Galvez (1779 á 1781) miéntras Cajigal tomaba à Providencia (1782) y demas islas anexas. (*Valdes*).

Por este tiempo el horizonte político estaba demasiado cargado, y la tempestad estalló en el pueblo de Lexington, partido de la Concordia, provincia de Boston en la Nueva-Inglaterra. Sus resultas fueron la destruccion del dominio británico en el Continente, y una nueva nacion con el nombre de *Estados-Unidos*. Entretanto se preparaba en Europa una esplosion formidable, que hacia tomar medidas muy agenas de la marcha que hasta entónces se habia creido la mejor.

En 1778 y 1797 se franqueó el comercio de esta Isla á todas las naciones, causando una revolucion en su poblacion y fomento. Comenzaron á abrirse fincas de azúcar, café y tabaco, y á crecer la riqueza industrial de un modo estraordinario. La guerra de 1808 debió cortar ese vuelo; pero puede juzgarse cuan grande era el impulso dado, comparando la poblacion de la isla.

En 1775 era de......	17[illegible] 000 almas
En 1791	272,000
En 1817............	630,000

En 1790 comenzó á gobernar la isla don Luis de las Casas, y para siempre durará la influencia de su gobierno. El fundó la Real Sociedad Patriótica,

la Guia de forasteros, *el papel periódico* hoy *Diario de la Habana*, la casa de Beneficencia, etc. etc. A su idea ó proteccion, á su espíritu activo y emprendedor debió la Isla tal vez mas que á los acasos del siglo; porque la sacó de las mantillas en que estaba y la puso en andaderas desatándola de las fajas y estorbos que la impedian moverse hácia adelante.

Del año de 1808 en adelante es otra la historia de la Isla. Sus desiertos se van poblando; sus solitarias costas se ven hoy surcadas de barcos de vapor, y saludadas de todas las naciones navegantes; sus desconocidas bahías y radas se van volviendo ciudades comerciantes, y sus interiores casi impenetrables hasta ahora pocos años, se van atravesando con caminos de hierro. Las ciencias y las artes tanto útiles como bellas, brillan y resplandecen en la Habana; y las otras ciudades sus hermanas rivalizan con ella en riqueza, en gusto y en finura. El campesino cubano, no es un bárbaro idiota como el de otras naciones, sino un hombre pobre é ignorante si se quiere, pero despejado y franco, con un fondo de probidad y un deseo de cultivarse y ilustrarse, que con poco esfuerzo se vuelve un hombre digno de cualquiera sociedad. El bajo pueblo cubano, no se parece en nada á la hez del pueblo de España, Francia ó Inglaterra; aquí no hay cosa comparable con las *manolas, los boxers, ó la canalla* de otros paises. De la clase alta no hay que hablar; corre al nivel de la de Madrid, Paris ó Lóndres en ilustracion y delicadeza.

Un rasgo distintivo hay que notar. En las convulsiones políticas que nos rodean hace cincuenta y mas años, siempre en contacto con los paises alterados, siempre siendo esta Isla el asilo de tantas gentes, se observa no haber habido en ella la menor alteracion de la paz.



NOTAS HISTORICAS DE LA HABANA.

SUCESOS NOTABLES.

1492. Se descubre la Isla por Cristóbal Colon.
1515. Se funda esta ciudad en la parte del S.
1519. Se traslada al punto que ocupa hoy.
15[illegible]. Pedro Barba primer teniente en la Habana del gobernador de la Isla residente en Cuba
1531. Real decreto dando libertad perfecta á los indios.
1538. Incendio de la Habana por los Filibusteros
1539. Hernando de Soto [illegible] gobernador de esta Isla se establece en la Habana.
1548. Cédula de 16 de mayo en que se permite se abra una zanja para traer agua potable.
1548. Se establece el arbitrio de [illegible] para traer el agua del rio Casiguaguas (hoy Chorrera.)
1556. El Ayuntamiento principia á mercedar tierras.
1559. Se formó la plaza conocida por Plaza Vieja, hoy de Cristina.
1566. Primeras ordenanzas municipales.
1567. Se aumentó el Ayuntamiento hasta seis regidores que solo tenia tres.
1573. Se concluyó la parroquial mayor donde está hoy la casa de Gobierno.
1577. Se publicó por primera vez la bula de la Santa Cruzada.
1578. Se enviaron las primeras maderas para la fundacion del Escorial.
1578. Carreño trata de arreglar los pesos y medidas.
1580. Principiò la Sisa de piragua sobre ganados, piedras de tabaco y molinos para pagar los guardas-costas de este nombre.
1580. Principiò la siembra de caña y tabaco en las inmediaciones de la Habana.

1584. Vino el primer situado de Méjico.
1586. Nombra el ayuntamiento á S. Marcial por patrono para que le libre de las hormigas.
1588. Se principian las casas capitulares donde està hoy el portal de Armona: se concluyeron en 1633: en 1741 casi se destruyeron por la esplosion del navío Invencible, pero se repararon en 1745.
1589. Se principia la zanja en 1560 para conducir agua potable á la ciudad que se proveia ántes del rio Luyanó.
1590. Se nombra el primer Alférez Real.
1592. Obtiene la Habana título de ciudad y escudo de armas; se finaliza la zanja cuyo costo fuè de 35000 pesos.
1598. Primer ingenio en la Habana donde hoy está Regla, y se llamó Guyeanama.
1602. D. Pedro Valdes primer Capitan general.
1633. Se conceden mazas de plata al Ayuntamiento.
1634. Primer Proto-mèdico.
1634. Primera confirmacion en la Habana por el Obispo Fr. Gerónimo de Lara al sargento mayor D. Pedro Ulivarri.
1635. Vino el primer comisario de la Inquisicion.
1661. Se construye la càrcel junto á la casa del Ayuntamiento.
1715. Se creó el empleo de Teniente-Rey.
1734. Se completó el nùmero de doce regidores.
1741. Incendio del navío Invencible por una centella.
1744. Se creó por cuenta del Rey una Administracion de Correos.
1761. Se propaga el vómito negro.
1763 Primer reglamento de policía.
1764. Se dividieron los barrios, se dió nombre á las calles y se numeran las casas.
1767. Espulsion de los Jesuitas.

1768. Se establece el aniversario de la Vírgen del Rosario.

1778. Terrible tormenta que causó muchos estragos en la ciudad.

1779. Se concede uniforme al Ayuntamiento.

1781. Se recoge la moneda macuquina.

1782. Espedicion á Providencia que capitula.

1782. Arribo del Príncipe Guillermo Lancaster.

1781. Prohibicion de recibirse de abogados á los de la Isla.

1784. Se vió caer el primer granizo en la ciudad: espantoso temporal de San Juan de Dios en marzo.

1786. Se establece el alumbrado

1791. Horrible tempestad en Puentes-Grandes que todo lo destruyó en dicho punto.

1791. Se concluye la casa actual de Gobierno principiada en 1780.

1793. Se crea la Sociedad Patriótica.

1793. Se establece el Periódico (ahora Diario) y Guia de forasteros.

1793. Se establece el Consulado.

1794. Otra tormenta horrorosa que causó muchos estragos en el puerto y destruyó los campos.

1796. Se concluyeron los nuevos Puentes-Grandes y Mordazo.

1796. Llegan las cenizas de Colon, que estaban en Santo Domingo.

1797. Se concluye el Matadero en el Horcon.

1798. Se concluyen los puentes de Mordazo y sus calzadas.

1798. Llegada de los Príncipes de Francia.

1799. Se publica el bando de buen gobierno.

1799. Se mandó que el alumbrado lo pagasen los prepietarios.

1802. Incendio del barrio de Jesus María.

1803. Se colocó la estatua de Cárlos 3.º en el paseo principal que en 1838 se trasladó á la calzada de Tacon.

1804. Se introdujo el virus vacuno por Doña María Bustamante.

1804. Junta de Vacuna.

1808. Primer Superintendente de la Isla D. Juan de Aguilar y Amat.

1810. Llega á este puerto y es arrestado D. Manuel Aleman emisario del Rey intruso José Bonaparte y es ahorcado el 30 de julio.

1810. Terrible huracan en esta plaza y bahia.

1812. Conspiracion de Aponte que fué ahorcado con sus cómplices.

1812. Se establece la Lotería.

1812. Se concede al Ayuntamiento el tratamiento de Escelencia.

1817. Junta de poblacion.

1820. Se acabó el fanal del Morro.

1822. Se establece el depósito mercantil.

1822. Llegada de un Príncipe de Wtemberg.

1824. Vino una Sala de la Real Audiencia á la Habana de la que reside en Puerto-Príncipe.

1825. Instalacion de la comision militar.

1825. Cayó el segundo granizo.

1826. Causa lista la venida de N. Orleans.

1826. Gran temporal que destruye la escuadra al mando de Laborde.

1826. Parlamentarios Mejicanos sobre la capitulacion de San Juan de Ulua.

1827. Junta de Estadística.

1828. Se hizo el templete donde se celebró la primer misa en esta ciudad.

1828. Incendio de Jesus María en el Manglar.

1832. Principia el acueducto de Fernando 7º para traer agua á la ciudad y se concluye en 1837

1833. Se verificó la primera ópera Italiana.

1833. Junta superior de medicina y cirugía.

1833. Se introduce el cólera-morbo.

1834. Se coloca la estatua de Fernando 7º en la plaza de armas y se hacen sus cuatro fuentes.

1834. Se establece el cuerpo de Serenos en la ciudad, y en 1839 en los barrios estramuros.
1835. Cárcel nueva, frente al castillo de la Punta.
1837. Se destruye la ermita del Monserrate.
1838. Se organizan brigadas de Bomberos para apagar incendios.
1840. Se dá nueva forma á la Alameda de estramuros y se coloca la estatua de Isabel II, en ella frente á las puertas del Monserrate.
1840. Se construyó el edificio para pasageros del camino de Hierro, en el Jardin Botánico.

HOSPITALES Y ESTABLECIMIENTOS PIADOSOS.

1573. Se funda el colegio y hospital de San Felipe, donde hoy San Juan de Dios, y tomó este nombre en 1603.
1668. Se concluye el hospital de Paula, lo destruye un huracan en 1730 y se reedifica en 1745
1681. Se promueve el hospital de San Lázaro, se aprueba y establece por Real órden de 1714 y en 1753 se hizo al actual mas apartado del pueblo que el otro.
1685. Colegio de San Ambrosio para doce niños donde hoy está el hospital de este nombre.
1691. Colegio de San Francisco de Sales para niñas, hoy San Isidro.
1701. Hospital de Belen donde en 1695 se hizo una ermita llamada San Diego.
1711. Casa cuna en la calle de este nombre, estaba ántes donde Santa Teresa.
1761. Se establece el hospital de San Ambrosio donde estaba el colegio de su nombre para militares, y se incorporan en él el del Pilar situado en Jesus María y el de Marina en San Isidro.
1793. Casa de Beneficencia para niñas huérfanas.
1797. Casa de Recogidas dementes y baños públicos donde estaba el antiguo matadero.
1804. Cementerio general que se acabó en 1806 y costó su obra 46868 pesos.

1827. Departamentos de varones en la casa de Beneficencia.
1828. Hospital para locos llamado San Dionisio.
1829. Departamento para locas.
1830. Departamento para pobres mendigos.
1832. Casa de Maternidad refundida en la casa Cuna.
1840. Se construye un departamento para varones en la Real Casa de Beneficencia.

IGLESIAS Y CONVENTOS.

1550. Se comenzó la Parroquia mayor donde están hoy las casas de gobierno, sobre las ruinas de la anterior, quemadá en 1538 por los piratas.
1578. Se fundó el convento de de Santo Domingo.
1608. Se principió San Agustin, y se acabó en 1610.
1627. Se estinguió el devoto beaterio de Teresas, Franciscas, que estaba junto á San Juan de Dios.
1635. Se fundó Santa Clara, cuyas monjas se establecieron en 1644.
1637. Se fundó la Merced en el barrio llamado de Campeche, se aprobó en 1744, y en 1792 se abrió la iglesia.
1638. Se fundó una ermita donde hoy está el Espíritu Santo, la que se amplió y erigió en parroquia por el año de 1664.
1640. Se construyó una ermita con el título, el Humilladero la que en 1693, se erijió en ayuda de parroquia y es la auxiliar del Cristo.
1675. Se hizo la ermita del Monserrate que hoy no existe.
1685. Se fundó la ermita de S. Ignacio en el sitio llamado la Ciénaga donde hoy está la Catedral y en 1721, se fundó allí el Colegio de Jesuitas.
1690. Se fundó la ermita de Regla en terrenos del ingenio Guayeanaman en 1692, la destruyó la memorable tormenta de S. Rafael, en 1693 se empezó el santuario actual, y en 1714, ju-

ró el cabildo á dicha imagen patrona de la bahia.

1690. Se erijió en auxiliar la capilla del Angel, situada en la altura que se llamó de la Peña-pobre.

1693. Se construyó la iglesia de S. Felipe, y en 1781 se entregó á los Capuchinos para Convento.

1695. Se fundó la ermita de S. Isidro, y en 1730, se erijió en Convento de Franciscos.

1698. Se concluyó Sta. Catalina, que tuvo principio en 1680.

1698. Se fundó la parroquia de Jesus del Monte.

1705. Se estableció Sta. Teresa, en la ermita de S. Melchór que era la casa de espósitos.

1716. Se fundó la parróquia de Guadalupe en una ermita de este nombre, situada en el punto llamado la Ceiba en la calzada del Monte, se consagró en 1712, y fué demolida en 1762, para la defensa de la plaza.

1719. Se fundó S. Francisco, se derribó la Capilla mayor y se siguió de nuevo la Iglesia concluyéndose en 1738.

1712. Se fundó la ermita de la Salud, hoy parroquia de Guadalupe.

1751. Se hizo la ermita de S. Luis Gonzaga que se destruyó en 1838.

1753. Se hizo la de Jesus María hoy parroquia de su nombre.

1777. Se trasladó la parroquial mayor á la Iglesia de Jesuitas, hoy Catedral.

1787. Ereccion en Catedral, la parroquia mayor de la Habana.

1804. Casa convento de Ursulinas, donde estaba la casa de recogidas con el nombre de S Juan Nepomuceno, desde 1766.

FORTIFICACIONES Y PUNTOS QUE DEFIENDEN LA PLAZA.

1539. Se principió el castillo de la fuerza se acabó y perfeccionó en 1544.

1589. Se concluyó el castillo del Morro anterior al actual.

1596 Se concluyó el de la Punta.

1633 Se empiezan los torreones de Cojimar y Chorrera acabados en 1646, á costa de algunos vecinos.

1646. Se empezó á amurallar la ciudad imponiendo medio real á cada cuartillo de vino y otros auxilios del pueblo y de Méjico; quedó concluido el recinto desde la puerta de la Punta hasta S. Francisco de Paula, por los años de 1700, siguió despues por el lado de la bahia y quedó acabado en 1740, con tres puertas por esta parte Luz, Machina y otra en el antiguo muelle de Carpineti.

1688. Se acabó la antigua Puerta de Tierra.

1744. Se concluyó el primer almacen de pó'vora llamado el Jaguey al otro lado de la bahía á espensas del vecindario.

1748. Se perfeccionó la batería de la Pastora hecha poco despues del Morro.

1761. Se principió la Cabaña, el castillo de Atarés en la loma de Soto y la reedificacion del Morro; este y Atarés se concluyeron en 1770, y la Cabaña en 1774.

1771. Se hizo provisionalmente el Príncipe en la loma de Aróztegui.

1773. Se cerró la puerta de la Tenaza, y se abrió la Nueva y la del arsenal al N.

1774. Se siguió el castillo del Príncipe y se acabó en 1794.

1797. Se concluyó el foso y Camino cubierto de la plaza.

1799. Se construyó la batería de Santa Clara.

1821. Se hizo la primera puerta del Monserrate, y en 1838 se abrió la segunda.

CUARTELES.

1787. Se hizo el nuevo cuartel de milicias, despues se destinó el castillo de la Fuerza, se for-

mó el de San Telmo en la plataforma de su nombre, se destinó para la artillería el Palenque de los negros del Rey junto á San Isidro, y se alojó un batallon en el convento de Belen, y en 1840 se acabó el de la nueva carcel.

DEPENDENCIAS DE REAL HACIENDA Y MARINA.

1557. Primer ministro de Real hacienda en la Habana.
1626. Se principió la construccion de buques de guerra para guardar las costas.
1634. Tuvo origen el tribunal de cuentas nombrando un contador, despues se le asoció otro, hasta que en 1761 se nombraron cuatro reorganizándose en 1831 á semejanza del de la Península.
1724. Se empezó la construccion de Navíos: el arsenal estaba junto al castillo de la Fuerza.
1748. Se establece la comandancia general de marina.
1760. Se establece la factoría de tabacos, cuyo edificio concluido se avaluó en 800,000 pesos: hoy sirve de almacenes de depósito mercantil.
1761. Se establece la Aduana, segun nueva planta.
1764. Primer intendente de la Habana.
1813. Junta de Monte pío de oficinas y ministros.
1827. Ereccion del banco Real de Fernando VII.
1829. Se aumentó y reformó el antiguo edificio donde estaba la contaduría y tribunal de cuentas, por el actual superintendente conde de Villanueva y se establecieron en él las Aduanas de mar y tierra; trasladando la intendencia y contaduría á la casa de Correos, sita en la plaza de armas.
1836. Junta superior directiva.
1840. Se establece el archivo general de Real hacienda, en la Real factoría.

GUARNICION QUE TUVO Y TIENE LA HABANA, EN SUS MILICIAS Y CUERPOS FIJOS.

1590. Habia solo 100 soldados de guarnicion y se aumentó hasta 300.
1590. Se señaló un condestable y 12 artilleros á la guarnicion.
1630. Se aumentó la guarnicion á 450 plazas.
1630. Tambien se aumentó la de artilleros.
1631. Se dotó el Morro con 200 hombres de guarnicion fija, la Fuerza y Punta con 100 cada una, y tres compañías sueltas para Cojimar, la Chorrera y puertas de la plaza.
1700. Consistian los cuerpos de Milicias en un batallon blanco, otro de morenos libres y otro de pardos: una compañía llamada de Mar y otra de Rivera; y una compañía de artilleros morenos anexa al batallon.
1719. Se arregló la guarnicion á un batallon de 700 hombres, y dos compañías, una de artilleros y otra de caballería.
1719. Se creó el regimiento Fijo de la Habana.
1719. Se organizó la compañía de artillería con un capitan, un teniente, un subteniente y un alférez con dos sargentos.
1727. Vinieron de la Península cinco compañías de infantería llamados Blanquillos, de aumento á la guarnicion.
1736. Se crearon dos compañías mas de caballería.
1754. Se formó de toda la tropa veterana un regimiento de cuatro batallones con 21 compañías que cubrian todo el servicio de Florida y Cuba, y cuatro compañías de á caballo con 240 hombres.
1754. Se aumento un teniente, un subteniente, un alférez, tres sargentos y hasta el número de 172 hombres á la compañía de artilleros vete-

ranos, con cuya fuerza se hicieron dos compañías siendo una de minadores.

1763. Se dió la organizacion que tienen las milicias, y son regimiento infantería de la Habana, regimiento voluntarios de idem de caballería, un batallon de pardos leales, un batallon de morenos id. y dos compañías, una de pardos y otra de morenos de artillería.

1766. Se creó el cuerpo de lanceros del Rey.

1805. De las dos compañías veteranas de artillería que habia, se crearon dos brigadas de á dos compañías y se estinguieron los minadores.

1807. Se mandó organizar una sola brigada de artillería veteranos de cuatro compañías, tres de artillería de á pie y una montada.

1812. Se crearon 8 compañías de milicias rurales de caballería que despues se erigieron en 1825 en escuadrones por reglamento aprobado en 1826, y son los rurales de Fernando VII.

1817. Se crearon cuatro compañías de infantería nombrados Voluntarios de Mérito.

1818. Se aumentó una compañía á la brigada de artillería.

ESTABLECIMIENTOS LITERARIOS Y DE UTILIDAD PUBLICA.

1710. Fuente en la plaza de Fernando VII, hoy de Cristina.

1728. Se funda la Universidad de San Gerónimo.

1741. Establecimiento de San Càrlos ó colegio de este nombre.

1772. Se muda el colegio de San Ambrosio á San Cárlos.

1774 á 1786. Se construyó el Coliseo, Alameda interior, paseo de estramuros y Puentes Grandes.

1793. Se abre la biblioteca pública.

1795. Nuevo Coliseo y Plaza de toros.

1795. Se establecen bombas de incendio,

1797. Fuente del Horcon,

1797. Fuente de Neptuno.
1798. Fuente de Jesus María frente á la iglesia.
1799. Fuente de los Leones, en la Alameda.
1818. Academia de Dibujo de San Alejandro.
1818. Jardin Botánico donde hoy se halla el paradero del ferro-carril, trasladando aquel á las faldas del castillo del Príncipe.
1823. **Museo de Anatomía.**
1828. **Academia de parteras.**
1830. Academia de Jurisprudencia práctica.
1834. Se hace el mercado en la pescadería, uno de los mejores en su clase conocidos.
1835. Se principió el camino de fierro para los Güines, se acabó en 1838.
1835. Mercado de Cristina en la plaza de Fernando VII y del Cristo en su plaza.
1835. Nueva Alameda y paseo en el camino del Príncipe con calzadas, fuentes, jardines y laberintos.
1836. Plaza de Mercado en la plaza llamada del Vapor, estramuros.
1836. Fuentes en la plazuela y alameda de Paula.
1838. Espíritu-Santo, San Felipe, Santa Clara, campo Militar, plaza del Cristo, esquina de Teja, Jesus del Monte y Cerro para abasto del público.
1837. Se concluyó el teatro de Tacon en la Alameda, principiado en 1834.
1837. Laboratorio y clase de química.
1838. Nuevas fuentes frente al campo militar, y en el muelle.
1838. Se concluye el Campo militar principiado en 1835.
1838. Se crea la Academia de Declamacion y Filarmonía de Cristina.
1839. Se establece la primera oficina de Circulacion y Agencia general.
1840. Se establece la primera caja de ahorros descuentos y depósitos á invitacion del Escmo.

Sr. Príncipe de Anglona, Marques de Javaiquinto.

1840. Se establece la fábrica de fósforos en la Real Casa de Beneficencia bajo la direccion del Escmo. Sr. Marques de Estéva de las Delicias.

ASEDIOS QUE HA SUFRIDO ESTA PLAZA.

1538. Fué invadida, saqueada y quemada hasta reducirla á cenizas por unos piratas corsaristas que se llamaban Filibustieres.

1551. Roberto Baal, comandante Francés con 4 navíos y un patache, hace un desembarco en el sitio que ocupa la Punta, mas la defensa de la Fuerza y vecindario le obligó á retirarse.

1554. Los Filibustieres vuelven á saquear é incendiar la Habana.

1588. Fuè sitiada y bloqueada por Francisco Drake; mas se retiraron sin efecto por la fuerte defensa que se hízo.

1638. Fué bloqueada por una escuadra Holandesa con el mismo éxito.

16..0 Fué igualmente bloqueada y asaltadas sus playas por Mr. Pisenti que igualmente se retiró por la misma causa.

1762 El 6 de Junio una escuadra inglesa de 19 navíos, 13 fragatas, 3 brulotes, 6 bombardas y 40 transportes con 10,800 marineros, 11,000 soldados y 4,000 negros se presentan por barlovento.

DIARIO DEL SITIO DE LOS INGLESES Y TOMA DE LA PLAZA.

Dia 7 de junio de 1762—Baten á Bacuranao y Cojimar, desembarcan y toman á Guanabacoa.

Dia 8—Se fortifica el monte de la Cabaña.

Dia 9—Se mandó destruir la trinchera.

Dia 10—Se mandan echar tres navíos á pique para cerrar el puerto.

Dia 11—Baten la Chorrera y ponen baterias en S. Lázaro.

Dia 12—Toman el cerro de la Cabaña y la fortifican contra la plaza y bahia.

Dia 26 *de Julio*—Echan á pique una fragata por los fuegos de la Cabaña.

Dia 30—Se entregó el Morro tomado por asalto por la brecha de un hornillo.

Dia 4 *de agosto*—Se concluye una bateria en la loma de Soto (hoy Ataré.)

Dia 10—Capitula la plaza.

Dia 13—Toman posesion de ella, entregándolo los 10 navios que habia en bahia y en el arsenal.

Julio 6 *de* 1763—Llega el conde de Riela y la evacúan los ingleses. (*Memorias de la Sociedad.*)

NOTICIAS HISTORICAS Y AGRICOLAS DE SUS FRUTOS·

Café.—Vino de Paris en 1729 á la Martinica: en 1728 se cultivó en Jamaica y vino á Cuba desde Santo-Domingo en 1748, traido por D. José Gelabert que plantó el primer cafetal en el Wajay.—Su estraccion solo de la Habana se aproxima á 1.500,000 arrobas.

Caña.—En 1494 las trajo Colon á la Española: 1520 se principió su cultivo y beneficio á inmediacion de la Habana: fué traida de Santo-Domingo á donde la llevaron en 1505 de Canarias. La esportacion por este puerto se gradua en mas de 7.000,000 de arrobas de azúcar, 40.000 bocoyes de miel y mas de 6.000 pipas de aguardiente.

Tabaco.—Es planta indígena y el mas apreciable que se conoce. Por ley de 1586 no se usaba sino como medicina y se espendia en las boticas, hasta 1614 que se dió Real órden para usarlo como ahora. Despues del mucho que se consume en la Isla se estrae cerca de 100,000 arrobas en rama y labrado.

Añil.—El arbusto silvestre que lo produce se cria silvestre; pero su beneficio es tan corto que solo se calcula en toda la Isla sobre 6.000 arrobas anuales.

Cera.—En 1549 hallaron los españoles cera en la Isla: á principios del siglo 16 vinieron las pri-

meras abejas de la Florida; en 1768 el obispo Morel hizo venir de la Florida las de aguijon: ántes habia las melipones de la treille ó abejas de la tierra, pero hasta mediados del siglo 18 no se benefició con interes. Se esportan por este puerto despues del gran consumo 25.000 arrobas anuales pròximamente, aunque en 1803 llegó á 42.000

Trigo.—Se beneficia solo en tres puntos de la Isla y su cosecha no pasa de 140 arrobas en corta cantidad.

Cacao.—Su cultivo es antiquísimo; y solo su cosecha aun no sube de 24.000 arrobas introduciendo de fuera 15.000.

Seda.—Empezó su beneficio en 1831, no se ha fomentado hasta ahora por falta de estímulo para la cria del gusano y se han propagado moreras con dicho fin.

Algodon.—Planta indígena que se cria silvestre, pero en la actualidad ha tomado el cultivo bajo su proteccion la Real junta de Fomento, se cultiva poco y su cosecha se calcula en 10.000 arrobas.

Maiz.—Es indígeno y se cultiva en abundancia, y aun cuando se cosechan sobre 1.[illegible]00.000 cahíces, por el gran gasto para hombres y animales, vienen de fuera sobre 80.000 fanegas.

Arróz.—Se coje en abundancia, aunque no todo el necesario para el consumo. La cosecha se calcula en 600.000 arrobas, y de fuera vienen muchas mas.

Frijoles.—Son indígenas pero no se benefician los necesarios, pues aunque su siembra produce 11,000 arrobas vienen de fuera otras tantas.

Viandas.—Los yames, el maní y las papas son indígenas; y yuca de dos clases: una para comer y otra para hacer casabe; pero hay de todas las especies de verduras que se crian en los demas paises.

Frutas.—Hay muchas y exquisitas, como el plátano, la piña etc. etc. y ademas de estas, muchas de estos climas y de Europa.

ESTADISTICA POR MAYOR DE LA CIUDAD DE LA HABANA.

Número de matrimonios que ha habido, personas que se han bautizado y que han muerto en esta capital y sus arrabales desde 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1840.

	Mat.	Baut.	Muert.
INTRAMUROS.			
Sagrario de la Sta. iglesia catedral...............	30	488	257
Santo Angel (*auxiliar*)....	21	526	239
Espíritu Santo...........	51	727	653
Santo Cristo (*auxiliar*)....	35	1026	294
ESTRAMUROS.			
Ntra. Sra. de Guadalupe..	137	1058	1443
Jesus María (*auxiliar*)....	48	311	735
Ntra. Sra. del Pilar, id....	22	239	314
Jesus del Monte, id......	26	216	178
Salvador del Cerro, id....	9	121	132
Ntra. Sra. de Regla......	27	245	204
Total.........	406	4990	4149

VACUNA.

Asciende el número de vacunados en la Isla desde 12 de febrero de 1804, que fué introducida en ella, hasta 30 de noviembre de 1840 á................	328961
Desde aquella fecha hasta igual dia de 1840 se ha distribuido este beneficio en la Habana y demas puntos de la Isla á..............................	4203
Total...........	333164

CEMENTERIO GENERAL.

Cadáveres que se han enterrado desde su establecimiento en 1806 hasta 31 de diciembre del 832 inclusive..........	101870
Idem desde 1º de enero hasta 31 de diciembre del 833, en que se comprende la época del Cólera, y los 1151 cadáveres que fueron sepultados en el cementerio provisional de los Molinos..	11596
Idem desde 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1834..................	5731
Idem desde 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1835..................	5440
Idem desde 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1836..................	5569
Idem desde 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1837..................	4725
Idem desde 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1838..................	4447
Idem desde 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1839..................	4737
Idem desde 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1840..................	4781
Total..........	151896

☞ La diferencia considerable de cadáveres que se advierte en las parroquias y la relacion del Cementerio general, la suponemos al número de muertos de los hospitales que no constan en aquellas, y á los muchos párvulos que la miseria abandona en las puertas de este santo lugar.

HOSPITAL MILITAR DE SAN AMBROSIO.

Calle de San Isidro.

En primero de enero de1840 existian enfermos........................	400	7580
Han entrado en todo el año..........	7180	
Se curaron...........................	6784	7059
Fallecieron...........................	275	
Quedan en 31 de diciembre.....		521

SAN JUAN DE DIOS DE CARIDAD.

Calle de Aguiar.

En primero de enero de 1840 existian enfermos........................	277	2870
Han entrado en todo el año..........	2593	
Se curaron...........................	2128	2661
Fallecieaon...........................	533	
Quedan en 31 de diciembre.....		209

SAN FRANCISCO DE PAULA, PARA MUGERES.

Calle de Paula.

En primero de enero de 1840 existian enfermos........................	141	444
Han entrado en todo el año..........	303	
Se curaron...........................	110	271
Fallecieron...........................	161	
Quedan en 31 de diciembre.....		173

HOSPITAL DE SAN LAZARO.

Estramuros.

En primero de enero de 1840 existian enfermos	83	96
Han entrado en todo el año	13	
Fugaron y salieron	3	12
Fallecieron	9	
Quedan en 31 de diciembre		84

HOSPITAL DE N. S. DE BELEN PARA CONVALESCIENTES.

Calle de Compostela.

En primero de enero de 1840 existian enfermos	38	1416
Han entrado en todo el año	1378	
Salieron convalecidos	1389	1390
Fallecieron	1	
Quedaban en 31 de diciembre		26

REAL CASA DE MATERNIDAD.

Calle de la Habana, núm. 87.

En primero de enero de 1840 existian espósitos	36	173
Han entrado en todo el año	84	
Gratuitos devueltos	3	
Salieron á lactancia gratuita	16	72
Para la Real Casa de Beneficencia	5	
Reclamados por sus padres	1	
Fallecieron	50	
Quedan en 31 de diciembre		101

Entrada y salida de caudales, de la Real casa de Maternidad en todo el año de 1810.

ENTRADAS.	Ps.	Rs.
Existencia en 1º de enero de 1810..	2097	3½
Por censos........................	15740	1
Por pensiones de Real Hacienda...	3255	
Por asignaciones del gobierno......	25	
Por alquileres de casas............	1920	
Por idem de criados...............	385	
Por donativos de particulares.....	375	
Por réditos de capellanías..........	142	7½
Por idem de obraspías.............	1469	4
Por auxilios con calidad de reintegro.	1500	
Suman.................	26810	

SALIDAS.	Ps.	Rs.
Por sueldos y raciones de empleados.	3586	3½
Por socorros á las casas subalternae.	1402	
Por gastos de la administracion....	85	2
Por idem ordinarios..............	787	3½
Por idem extraordinarios...........	1275	½
Por idem con los criados...........	165	¾
Por idem judiciales...............	792	7½
Por idem del refugio..............	79	7½
Por idem de redificaciones.........	160	1½
Por pagos de deudas pasivas.......	1835	2
Por cantidades á imponer.........	4000	
Por pensiones de niños internos y externos..........................	10340	7½
Por la comision de recaudacion...	1920	6
Suman.................	26941	2

BALANCE.

Suman las entradas.......	26810	
Suman las salidas.........	26941	2
Deficit....................	131	2

Entrada, salida y existencia de Caudales en el Hospital Real de caridad de San Felipe y Santiago, (San Juan de Dios) de esta ciudad en todo el año de 1840, á saber.

	Ps.	Rs.
CARGO.		
Existencia segun la cuenta anterior glosada y fenecida por el Tribunal mayor de cuentas en 11 setiembre de 1840.	1847	6
Debido cobrar por censos no pagados..................................	33460	½
Reditos de censos del año corriente.	13579	½
Hospitalidades de todas clases......	13444	4
Renta decimal en el año...........	5035	4
Obrapía de don Martin Aramburu..	3203	½
Debido cobrar por hospitalidades atrasadas...........................	1220	4
Obrapia del Pbro. Sanchez........	232	
Entradas eventuales del hospital...	154	5½
Importa el cargo........	72177	1
DATA.		
Debido cobrar por censos no pagados..................................	36710	2½
Gastos generales del hospital ordinarios y estraordinarios...............	20931	3½
Gastos del culto, raciones de Religiosos y sueldos.........................	9724	2½
Debido cobrar por hospitalidades pendientes..........................	762	
Cénsos pagados y que se tenian por pendientes............................	164	7½
Comision de administracion, pagos á los cobradores del campo y la ciudad, y gastos de escritorio: ocho por ciento sobre lo cobrado...................	2615	3
Suma la data...........	70908	2½

LIQUIDACION.

Importa el cargo........	$ 72177	1
Importa la data..........	70908	2¾
Existencia en 31 de diciembre de 1840.............	1268	6¼

ESTADO

De entradas y salidas de caudales pertenecientes á la Real casa de Beneficencia de la Habana desde 1º de diciembre de 1839 *hasta* 30 *de noviembre de* 1840.

ENTRADAS.

Ramos.

	TOTAL.	
Por existencia en 30 de noviembre de 1839..............................	8606	4
De la contribucion de billares.........	1976	,,
De alquileres de casas............	4041	4½
De censos de capitales impuestos......	17015	4
De pensionistas........................	2031	5
De limosnas y espectáculos públicos, multas y licencias del Gobierno para diversiones..........................	5468	1
De costuras y ventas de labores.......	148	,,
Real asignacion sobre harinas por este puerto..............................	12000	,,
Del derecho de planchas de atraque....	4400	2
De limosnas, por responsos en la capilla,	1360	,,
De jornales de negros de la Casa......	1791	3½
Dietas suplidas al ramo del depósito de esclavos...........................	4083	5
De ramos menores y baños del mar....	601	4½
Del arrendamiento de la Huerta........	136	,,
Real asignacion sobre harinas por Ma-		
Suma y pasa á la vuelta....	66600	1¼

Suma de la vuelta........	66600	1½
tanzas...........................	455	4
Producto de una funcion lírico-dramática que se guarda en depósito para empezar la nueva casa de mugeres dementes...........................	3553	2
Del ramo del depósito judicial de esclavos...........................	8305	7½
Totales.................	78914	7

SALIDAS.

Ramos.

	TOTAL.	
Por gastos generales de manutencion en los departamentos....	37736	5
Por sueldos, comisiones de cobros, salarios y raciones que se pagan en dinero.	11231	7
Gastos en fábricas.....................	17710	7½
Compras de materiales para el calzado..	959	5½
Idem de ropas para vestuario...........	2078	2½
Derechos de alumbrado, limpieza y bomberos...........................	98	4
Ramos menores........................	343	3
Por dinero colocado á interes...........	1000	,,
Por pago á la Real Aduana á cuenta de alcabalas...........................	312	1
Por censos pagados.....................	290	,,
Por devoluciones......................	111	,,
Por pensiones........................	261	7
	72134	2½
Por 3553 pesos 2 reales que existen en caja en depósito para la nueva casa de mugeres dementes................	3553	2
Por balance que existe en caja y pongo para igualar.....................	3227	2½
Totales.................	78914	7

NOTA:—Las entradas del año que concluye han escedido á las del anterior en 14008 pesos 1½ reales, de los cuales los 8305 pesos 7½ reales han provenido del ramo del depósito judicial de esclavos. El resto de este aumento lo ha producido el de censos y otros que han hecho subir los ingresos á la asombrosa cantidad de 70308 pesos 3 reales, que unidos á los 8606 pesos 4 reales que existian en caja al empezar el año, forman el total de 78914 pesos 7 reales que aparecen en el Estado. Con una subida tan estraordinaria es que la caja ha podido desembolsar 9405 pesos de sus fondos para unirlos á los espresados 8305 pesos 7½ reales del depósito y emplear ámbas sumas en las fábricas que se han hecho y en las que se están acabando. Los gastos de manutencion han escedido á los del año pasado en 4676 pesos, lo que no es de estrañarse atendiendo á las dietas suplidas á los negros del mismo depósito que han ocupado las citadas fábricas; pero este aumento de gasto ha sido compensado con 1083 pesos 5 reales que se han rendido, sacados del producto del depósito espresado.

Estado del fondo de dotes de la misma casa desde 1º de diciembre de 1839 hasta 30 de noviembre de 1840.

CARGO.

1839—*Diciembre* 1º—Por existencia en su caja en esta fecha..................	$	1500
Por la asignacion concedida por S. M. de 200 pesos sobre cada sorteo ordinario de la Real Lotería, habiéndose jugado en el año que espira 14 correspondientes á los sorteos números 316 á 329 inclusive..............................		2800
Por la misma asignacion de 400 pesos sobre cada estraordinario correspondiente á los dos que se han jugado con los números 39 y 40..................		800
		5100

DATA.

1840.—*Junio* 10.—Por pagado á don José Antonio Rocha, la dote 500 pesos que la Junta consignó á la niña doña Teresa de Mena con quien se casó...	$	500
Setiembre 12.—Por 3000 colocados á interes en poder de los capitanes D. Manuel Perez de Alderete y don Benigno Valdes, segun escritura ante don Vicente Rodriguez Perez..........		3000
Noviembre 30.—Por balance que pongo para igualar, ó sea la existencia en caja en esta fecha..................		1600
		5100

NOTA 1ª La casa ha tenido este año un legado de 1000 pesos por la señora doña Mariana O-Farril, de los cuales se han percibido 500 pesos, y la otra mitad está por recaudarse.—Ha adquirido unas casas de madera en cambio de censos que se la adeudaban del terreno en que se hallan, habiendo tranzado este negocio con ventajas, segun lo acordado por la Junta; y ha dividido con la Real casa de Materniad el censo de 800 pesos consignados por el señor Marques de Campo Florido, de suerte que en lo adelante figurarán en nuestros asientos 40 0 pesos de capital impuesto por este respecto.

2ª Hemos tomado posesion de la casa y mitad del cafetal que quedó por bienes de don Pedro San Feliu, á cuya viuda se le pagan 30 pesos mensuales con que por sus dias la agració el testador. Se nos reclama una cantidad considerable, por virtud de esta herencia, siendo ésta la única responsabilidad, si así resulta, que tiene la Beneficencia; pero en cámbio es acreedora á las sumas que aparecen en la noticia separada de su Contaduría.

3ª Existe en los departamentos 14 esquifaciones inútiles.—150 quintales de jarcia.—2 idem de estopa, y 312 pares de zapatos de badana y gén ro.

4ª El número de personas en todos ellos es de 626, de los que 12 son pensionistas.

ESTADO

General que demuestra la entrada, salida y existencia de caudales á disposicion de la Real Sociedad Patriótica de la Habana en todo el año económico de 1840.

CARGO.

Por recibido de las cajas matrices la asignacion anual de 8000 pesos con aumento de los 204 que se dedujeron en noviembre de 1838, importe de la anualidad concedida á la escuela de la Colonia Reina Amalia, á razon de 17 pesos mensuales........................$	8203	4
Idem de la Real Junta de Fomento, producto del 3 p % sobre el fondo del ramo de averías........................	3951	2½
Idem de la Redaccion del Diario de la Habana, la asignacion anual de 2000 ps. á que esta afecta á favor de la Real Sociedad Patriótica.................	2000	
El producto del ramo de ingresos de socios..............................	675	
Idem de anualidades de los mismos.	1928	
Importe del vestido de Amianto que la Sociedad compró en 102 pesos á Mr. Cesare Benzoni por acuerdo de 30 de setiembre de 1839, y que el Gobierno tomó á la Corporacion por su valor integro, para el uso de los Bomberos..	102	
Regalado de don Alejandro Vattemare, líquido que resultó de la esposicion pública del Album Cosmopolita, quien segun su ofrecimiento á la Real Sociedad consignó á sus fondos el referido producto..........................	49	5
	16909	3½

DATA.

Por balance del año anterior.......$	246	
El costo de las Escuelas primarias, inclusa la anualidad de 204 pesos que en sesion de 6 de setiembre de 1837 acordó la Sociedad á favor de la Escuela de la Colonia Reina Amalia y la mesada de 17 pesos que se le está abonando desde octubre de 1839...............	9362	3
La asignacion anual de 600 pesos á la redaccion de Memorias y la suscripcion mensual de 12 ejemplares de dicho periódico á un peso cada uno.....	744	
El sueldo de 480 ps. que goza el dependiente de la Biblioteca pública, los gastos causados en el próximo pasado año de 1839 en el aseo y conservacion del establecimiento y saldo de la cuenta de libros que se le encargaron á don Guillermo Picard en 15 de marzo del referido año de treinta y nueve..........	905	3½
Los costos del Museo de historia natural..........................	552	4
El sueldo de los dos vacunadores de estramuros, á razon de 30 pesos mensuales cada uno..................	660	
El costo de las oficinas de la Sociedad.	2867	½
Idem de la Escuela de dibujo.......	863	7
El importe de 17 billetes enteros correspondientes á los 14 sorteos ordinarios y á los tres estraordinarios que ha jugado la Real Lotería de la Isla en el presente año.......................	88	
Suscripciones á periódicos y obras de todas clases......................	335	4
El costo de la Academia de aritmética práctica mercantil.................	349	7
Data.........................	17174	5
Cargo........................	16909	3½
Balance contra la Sociedad.....$	265	1½

ESTADO

De las entradas y salidas en los fondos de la Real y Pontificia Universidad desde el 20 de agosto de 1839 hasta el mismo dia y mes de 1840.

ENTRADAS.

	Ps. Rs.
Por la existencia que resultó en el corte de caja en 20 de agosto de 1839......	1216—7
Por los tributos cobrados en el presente año..............................	1529—4
Por 113 grados de bachilleres en todas las facultades á 4 pesos cada uno........	572
Por 6 grados de licenciados en derecho civil á 12 pesos cada grado............	72
Por 5 grados de doctores en leyes, 20 pesos por cada uno para la caja, y 3 á 150 pesos para imponer, pues los otros dos fueron por cátedra..................	550
Por lo recibido de la Secretaría por los derechos de juras y matrículas en todas las facultades......................	145
Por los derechos que corresponden al convento de Santo Domingo por todos los grados..............................	676
Total..............	4761—3

SALIDAS.

	Ps. Rs.
Al señor doctor don Nicolas Gutierrez, catedrático de patología, por dos años de su asignacion cumplidos en julio 27 de 1840........................	200
Por lo pagado de órden del Rmo. Sr. Rec-	
Suma y pasa á la vuelta....	200

Suma de la vuelta........ 200

tor al contratista de los nuevos sepulcros por resto que adeudaba el Ilustre Claustro........................... 62

Al señor doctor don Miguel de Cárdenas por el tiempo que sirvió la cátedra de primera de leyes hasta enero 8 de 1840. 83

Al Ledel Eusebio Aguirre por once meses vencidos en julio 1º á 12 pesos 4 rs. cada mes........................... 137—4

Al señor doctor don Vicente A. de Castro por el año cumplido en marzo 23 como catedrático de anatomía............. 75

Por todos los gastos de la fiesta de S. Gerónimo........................... 108—2

Al catedrático de vísperas de sagrados cánones señor doctor don José A. Valdes por el año cumplido en abril 15...... 100

Por el dos por ciento que se pagan al gobierno de órden de S. M. por las entradas de la Corporacion............... 45—6

Por 7 billetes enteros, siendo uno de 16 pesos........................... 40

Al catedrático de teología R. P. doctor Fr. José María Miranda por el año cumplido en julio 22..................... 50

Al señor doctor D. Manuel de Jesus Herrera por un año y tres meses de catedrático de matemáticas hasta agosto 8. 124

Al convento de Santo Domingo por sus derechos........................... 676

Al señor doctor don Agustin E. de Abreu, catedrático de fisiología por el año vencido en 6 de abril.................. 100

Al señor doctor don Francisco de P. Crespo, catedrático de cánones, por un año en junio 10........................ 100

Al señor doctor don Angel J. Cowley, co-

Suma y pasa al frente.... 1901—4

Suma del frente....... 1491—4

mo catedrático de terapéutica, por el año vencido en junio 15...............	75
Al señor doctor don Manuel García de Toledo, catedrático de derecho real, hasta julio, y 18 pesos para su entierro.	93
Al señor doctor don Manuel de Soto, catedrático de instituta, por un año en julio 7...............................	100
Al señor doctor don Diego J. de la Torre, catedrático de vísperas de derecho civil, por el año cumplido en mayo 21..	100
Por el entierro del doctor don Francisco Sandoval............................	18
Al doctor que suscribe, como catedrático de cirujía, por el año cumplido en mayo 13................................	75
Al señor doctor don Juan Escoto por su primer semestre de catedrático de leyes cumplido en julio 10 de 1840.........	50
Por 24 letras de plata para las votaciones en los grados..........................	8
Por gastos menores de sacar testimonios de escrituras, dos resmas de papel para la secretaría, pagar volantes de alquiler para el rector y bedeles, portes de pliegos dirigidos por la direccion general de estudios, aseo y composicion de las clases, etc..............................	61—2
Por 1700 pesos asegurados en casas hipotecadas al efecto, á redituar el diez por ciento para dotacion de las cátedras...	1700
Por el seis por ciento que se le abonan al tesorero por el derecho de cobro, y son por 1529 pesos 4 reales cobrados este año................................	91—6
Total	4273—4

COMPARACION.

Entradas.............	4761	$ 3	rs.
Salidas..............	4273	$ 4	rs.
Existencia en caja..	487	$ 7	rs.

MOVIMIENTO MERCANTIL.

ENTRADAS DE BUQUES

en el puerto de la Habana desde 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1840.

Españoles de guerra..........	23
Correos....................	11
Españoles mercantes.........	541
Estrangeros de guerra........	72
Estrangeros mercantes.......	1138
Total...............	1785

SALIDAS.

Españoles de guerra..........	23
Correos....................	12
Españoles mercantes.........	544
Estrangeros de guerra.........	73
Estrangeros mercantes.......	1088
Total...............	4740

☞ Estos buques han conducido 7001 pasageros

ESTADO

de los productos de las administraciones generales de rentas marítima y terrestre de la Habana en todo el año de 1840.

Aduana marítima........	$ 1756229	1
Aduana de tierra	1115418	7½
	$ 6171748	½

ESTRACCION

de nuestros principales frutos en todo el año de 1840.

Cajas de azúcar..............	447578
Arrobas de café.............	1272822
Millares de tabaco labrado....	137067
Libras de tabaco en rama....	1025261
Bocoyes de miel de purga....	46523½
Tercerolas de miel de abejas.	2113
Arrobas de cera..............	25447
Pipas de aguardiente de caña.	6168½

ESTADO

de los productos que ha tenido el camino de hierro de la Habana á Güines desde 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1840.

Pasageros de ida y vuelta..$	172570	5
Carga de ida y vuelta.....	172862	6½
Producto total....$	345433	3½

IMPRENTAS QUE HAY EN ESTA ISLA.

La del Gobierno y Capitanía general, Real Hacienda, Real Sociedad patriótica, Real Audiencia Pretorial y Real Renta de Correos, de las viudas de Arazoza y Soler, calle de San Ignacio n. 16.

Su fundacion con este título de gobierno es de 1747.

Tiene 12 prensas y 63 operarios.

La de la Real marina, Ingenieros, Real Casa y Patrimonio y de la Real y Pontificia Universidad, de don José Severino Boloña, impresor de la Real Cámara de S. M., calle de Villegas número 95.

Fundada el año de 1735.

6 prensas y 10 operarios.

La de la viuda de Palmer é hijos, calle de O-Reilly núm. 6 frente del Brazo-fuerte.

Fundada en 1787.

3 prensas y 6 operarios.

La de los Diaz de Castro, llamada la Fraternal, calle de la Obrapía número 112.

Fundada en 1820.

4 prensas y 5 operarios.

La llamada de los Precios Corrientes, de don Santiago Spencer é hijo, calle de lo Empedrado número 77.

Fundada en 1823.

1 prensa y 2 operarios.

La de don Lorenzo de Teran, estramuros, calle del Aguila, cerca del Peñon.

Fundada en 1823.

3 prensas y 7 operarios.

La de la Real Junta de Farmacia, de don Pedro Martinez, calle de Villegas núm. 84.

Fundada en 1830.

2 prensas y 6 operarios.

La del Noticioso y Lucero, de doña Gregoria Vela y don José Guerrero, calle de la Obrapía número [illegible]8.

Fundada en 1831.

4 prensas y 19 operarios.

La Literaria de don José Francisco Rodriguez Godoy y don José Sanchez, calle de Cuba. (Convento de San Agustin).

Fundada en 1839.

1 prensa y 3 operarios.

La de don Ramon de la Oliva, plazuela de Sto. Domingo.

Fundada en 1838.

3 prensas y 10 operarios

La de don Juan Barcinas, estramuros, calzada de San Luis Gonzaga.

Fundada en 1840.

2 prensa y 3 operarios.

La de don Manuel Soler y Compañía, calle de Riela núm. 20.

Fundada en 1840.

2 prensas y 7 operarios.

IMPRENTAS LITOGRAFICAS.

La del Gobierno y capitanía general, de los señores Costa y Lanzaeo, calle de Riela núm. 70.

Fundada en 1838.

5 prensas y 10 operarios.

La de la Real Sociedad Patriótica, calle del Obispo núm. 114.

Fundada en 1838.

5 prensas, 2 tórculos y 8 operarios.

CUBA.

La de la Real Sociedad Patriótica, de don Miguel Martinez.

La de don Loreto Espinal.

PUERTO-PRINCIPE.

La del Gobierno y Real Hacienda.

La de don Antonio Freyre.

MATANZAS.

La del Gobierno y marina, de don Juan José Romero, calle de Manzano núm. 17.

La de don Juan Romero, calle de Gelabert número 15.

TRINIDAD.

La de don Cristóbal Murtra é hijos.

VILLA-CLARA.

La de don Manuel de Sed.

SANTI-SPIRITU.

La de don Domingo Devesa.

PERIODICOS QUE SE PUBLICAN EN LA ISLA

HABANA.

El Diario, que publica todas las disposiciones del Gobierno.

El Noticioso y Lucero.

Las Memorias de la Real Sociedad, esclusivamente dedicado á redactar los acuerdos de aquella corporacion, y cuantas indicaciones y proyectos se presentan en favor de la prosperidad y engrandecimiento del país (mensal).

Repertorio de conocimientos útiles, semanal.

MATANZAS.

La Aurora.

PUERTO-PRÍNCIPE.

La Gaceta.

TRINIDAD.

El Correo.

VILLA-CLARA.

El Eco.

SANTI-SPIRITU.

El Fénix.

CUBA.

El Redactor.

PROGRESO DE LAS ARTES Y OFICIOS EN LA HABANA.

Hasta el 31 de diciembre de 1840 consta en los libros de la secretaría de la Seccion de industria y comercio de la Real Sociedad Patriótica, encargada de este ramo por autorizacion del Escmo. Sr. Presidente, gobernador y capitan general, haberse escriturado los aprendices siguientes:—

Artes ó oficios	APRENDICES.		
	Blancos	*De color.*	TOTALES.
Carpinteros	17	162	179
Tabaqueros	91	90	181
Sastres	8	132	140
Talabarteros	3	105	108
Albañiles	2	81	83
Zapateros	6	58	64
Canteros	,,	20	20
Torneros	,,	4	4
Pintores	9	4	13
Plateros	13	2	15
Barberos	2	7	9
Herreros	10	4	14
Hojalateros	7	3	10
Armeros	4	,,	4
Peluqueros	2	1	3
Caldereros	1	,,	1
Toneleros	2	,,	2
Impresores	2	,,	2
Encuadernadores	1	,,	1
Bordadores	1	,,	1
Cereros	,,	1	1
Silleros	1	1	2
Herradores	1	,,	1
Beneficiadores de reses	1	,,	1
Caleseros		1	1
Suman	184	676	860

De estos aprendices, 37 andan prófugos de sus talleres, sin que sus maestros, padres ò tutores sepan de ellos, 4 han fallecido, 5 han salido para oficiales, habiéndose examinado y recibido el correspondiente título, y 3 están penitenciados en el obrador de talabartería del cuartel de Lanceros, por su mala é incorregible conducta.

☞Esta secretaría tiene su despacho, estramuros, calle del Prado número 2, y atiende á todos los negocios de su dependencia diariamente de las 4 de la tarde hasta las 9 de la noche.

RUMBOS O DIRECCIONES

para facilitar á los forasteros el conocimiento de las calles de la Habana.

DE NORTE A SUR.

La numeracion de las casas en ellas, principia tambien de N. á S. por la acera del Oeste.

Calle de los Baratillos.—De la plaza de San Francisco á la de Armas, cruzando por los arcos y patio de la Real Aduana.

De San Pedro.—Muralla de la Machina al muelle de Luz.

De los Oficios.—Del hospital de Paula por la Alameda, pasando el teatro principal y el convento de San Francisco á la plaza de Armas.

De Tacon.—De los portales de la casa de Gobierno á la guardia del Boquete por delante del parque de Artillería.

De Mercaderes.—Del Boquete, pasando por la puerta principal del Correo y la plazuela de Santo Domingo, al mercado de Cristina.

Del Inquisidor.—La que sigue del mismo mercado á cerrarse con la de Jesus María por la Alameda: á esta última cuadra la llaman callejon de Eligio.

De San Ignacio.—De la puerta principal del cuartel de San Telmo por la iglesia de Paula, pasando por el costado de la Catedral y de Santo Domingo, la cuadra de Volcan y los portales del Mercado de Cristina.

De Cuba.—De la puerta de la Punta para la muralla del Sur, pasando por el frente de San Agustin, Santa

Clara, Espíritu-Santo y la Merced. A esta calle la llamaban antiguamente unos de la Fundicion y otros de la Campana.

De Aguiar.—De la plazuela de la Punta, por la callejuela de la Munda, hasta encontrarse con el paredon de Santa Clara, pasando por San Juan de Dios y San Felipe.

De las Damas.—Del paredon de Santa Clara para la garita de San José pasando por la espalda de la Merced.

De la Habana.—La inmediata á la plazuela de la Punta, pasando por la espalda de San Juan de Dios y Santa Clara, por el lugar que llaman el *Coco*, hasta la muralla del Sur.

Callejon del Ataud.—Principia en las cinco esquinas del Angel por la calle de los Cuarteles, y termina en las otras cinco esquinas por la de Chacon.

De Compostela.—De la parroquia del Angel siguiendo por los locutorios de Santa Catalina y Santa Teresa, frente de Belen y del cuartel de Artillería, hasta la muralla del antiguo matadero.

Callejuela de La-Guardia.—La que cruza de la calle de Ricla á la del Sol.

Calle del Aguacate.—Principia por la muralla del Angel pasando por el costado de Santa Catalina y espaldas de Santa Teresa, hasta encontrarse con la puerta escusada de Belen.

Callejon de Bayona.—Sale de la calle de la Merced para San Ambrosio.

Calle de Villegas.—Comienza por la muralla cerca del Angel, cruzando el mercado de Santo Cristo, hasta encontrarse con la calle de Luz.

De la Picota.—La que va por detras de Belen á terminar en la puerta de la Tenaza.

Nueva del Cristo.—Es la cuadra que media entre el mercado de este nombre y la calle de Ricla.

De Curazao.—Por el rumbo de Belen sale de la calle de Luz hasta encontrarse cerrada por la de la Merced

Del Ejido.—Desde la plazuela del Monserrate hasta la puerta de la Tenaza, cruzando la cuadra que llaman de Bernaza, y las puertas de Tierra y Nueva.

Del Monserrate.—Es el recinto de toda la muralla

desde la puerta de la Punta hasta las de Tierra, pasando por la puerta escusada del Angel, los cuarteles de milicias de blancos y morenos, y la Pólvora.

DE ESTE A OESTE.

La numeracion de las casas en estas calles principia asimismo de Este á Oeste por la acera del Sur.

Calle de Peña-Pobre.—Principia por la de Cuba hasta encontrarse con la de la Habana.

Callejon de la Leche ó de las Floridanas.—Es la continuacion de esta calle al poniente.

De los Cuarteles.—De la puerta escusada de S. Telmo hasta la loma del Angel.

De Chacon.—De la puerta principal de San Telmo para la muralla del poniente.

Del Tejadillo.—De la portería del colegio Seminario para la misma muralla.

De lo Empedrado.—De la pescadería, pasando por la puerta principal de la Catedral, costado de San Juan de Dios y cuartel de pardos para la propia muralla.

Callejon de San Juan de Dios.—Son las dos cuadras al costado de San Juan de Dios que principian en la calle de Aguiar y terminan en la de Compostela, con el paredon de Santa Catalina.

Callejon de la Bomba.—Del paredon de Santa Catalina para el almacen de Pólvora que está en la muralla.

Calle de O-Reilly.—Del muelle de caballería para la puerta de Monserrate, pasando por el monumento de la primera misa, la Intendencia, costado de la casa de Gobierno, Santo Domingo y Santa Catalina.

Del Obispo.—De la plaza de Armas hasta la puerta del Monserrate.

Callejon de Justiz ó de Jesus.—De la calle de los Baratillos para la de los Oficios por enfrente del Palacio episcopal.

De la Obrapía.—Principia en el muelle inmediato á la Aduana, siguiendo por el callejon que llamaban de los Toneleros, pasa por el costado de San Felipe y cuartel de Bomberos hasta la muralla del poniente.

De la Lamparilla.—De los portales de Arózteguí hasta la referida muralla del poniente, pasando por el mercado del Cristo y la cuadra que titulaban de las Cañias bravas.

De la Amargura.—De la fuente de San Francisco á la puerta principal del Santo Cristo.

Del Teniente Rey ó Santa Teresa.—De la portería de San Francisco pasando por el mercado de Cristina, costado del monasterio de Carmelitas y mercado del Santo Cristo á la muralla: la primera cuadra de esta calle la llaman de San Salvador de Horta.

De Riela ó de la Muralla.—Principia en el arco de la comandancia general de Marina, hasta una de las puertas de tierra, pasando por los portales del mercado de Cristina; la primera cuadra de esta calle la designan con el nombre de la Cuna.

Del Sol.—De la muralla de la Machina á la del poniente, pasando por los costados de Santa Clara y Ursulinas.

Callejon de la Samaritana.—De la puerta escúsada de Sta. Clara para la calle de Compostela que la cierra.

Calle cerrada de Santa Clara ó de Arriaga.—De la muralla de la Machina para la plazuela de Sta. Clara.

Calle de Luz.—Del muelle de este nombre á la muralla del poniente, pasando por el paredon de Santa Clara y costado de Belen.

De Acosta.—De la Alameda pasando por la plazuela del Espíritu-Santo y los Arcos de Belen para la muralla del poniente.

De Jesus María.—De la Alameda para la misma muralla del poniente.

De la Merced.—De la Alameda para la puerta nueva: pasando por un costado de la Merced.

Calle de Paula.—Principia en la plazuela de su iglesia á terminar en la muralla por la Puerta nueva á espaldas del Hospital militar.

Calle de San Isidro.—Comienza detras de Paula hasta la muralla, cerca de la iglesia de su nombre, pasando por delante de ella y del Hospital militar.

Nueva de San Isidro.—La cuadra que sale al fin de la calle de la Habana á encontrarse con el paredon del Cuartel de artillería.

Callejon del Matadero ó de la Artillería.—Del costado del Cuartel de artillería por la casa de baños.

El callejon de las Recojidas, llamado antiguamente de las Animas, el que va de esta casa á la calle de los Desamparados.

Calle de los Desamparados.—Todo el recinto desde Paula hasta la casa de baños por delante de la garita de San José.

LIMITES DE LAS FELIGRESIAS
de la Habana y sus arrabales.

PARROQUIAL DEL SAGRARIO.

Empieza en la puerta de su iglesia por la calle de lo Empedrado, hasta la de Tacon, sigue por la plaza de Armas frente la intendencia general, cuartel de la fuerza y muelle de caballería hasta la plaza de San Francisco, continuando por la espalda de su iglesia y convento hasta la Machina en que torna á la calle de Ricla, acera derecha en busca de la de Aguiar y siempre por la misma acera, sigue á la puerta de la Punta, de donde parte por la calle de Cuba en busca de la de Chacon, acera izquierda interceptándose con la de San Ignacio en que concluye su término.—En esta feligresía se incluye el caserío de Casa-Blanca al otro lado de la bahía

ESPIRITU-SANTO.

De su iglesia por la calle de Acosta, acera izquierda sigue hasta la muralla del poniente, allí dobla para el sur y la sigue á la Machina, torna por la de Ricla, acera izquierda hasta la de Compostela, que continúa á juntarse con los arcos de Belen en que principió.

SANTO CRISTO.

Principia en los arcos de Belen por la calle de Acosta acera derecha para el poniente hasta la muralla, la sigue en vuelta del norte, dobla en la calle de la Obrapía conservando la derecha hasta la de Aguiar, que la toma para el O. hasta la de Compostela, que la dobla en busca del punto de los arcos de Belen en que comenzó.

SANTO ANGEL.

De la espalda de su iglesia por la muralla, sigue en vuelta de la puerta de la Punta, continúa la calle de Aguiar acera derecha hasta la esquina de la calle de la Obrapía, por la cual torna al poniente guardando siempre la misma acera hasta la muralla, y siguiéndola al Norte se une al punto donde principió.

Los puntos de contacto de la parroquial de Guadalupe con las auxiliares limítrofes son en esta forma. Con la de Jesus María se divide desde las puertas de Tierra siguiendo la calzada del Monte acera derecha hasta el puente de Chavez. Con la del Pilar y el Cerro desde dicho puente por donde llaman el Ponton á la ermita de San Antonio, comprendiendo algunas estancias de labor hasta el rio de la Chorrera. Toda la parte del Sur saliendo por las puertas de Tierra á la calzada del Monte hasta el puente de Chavez, corresponde á la feligresía de Jesus María, en cuyo punto comienza la del Pilar, lindando con la de Guadalupe por donde quedan designados sus límites.

COMERCIANTES

Nacionales y estranjeros en esta plaza de la Habana, y demas puntos de la isla.

A.

Aizpúrua, don Joaquin, vive en la calle del Obispo número 38.

Arrieta, don Joaquin, calle de Mercaderes, número 85.

Alvear, don Fernando Antonio, calle de Aguiar, número 72.

Alvarez, don Francisco, calle del Obispo, núm. 7.

Ansuera, don Manuel, plaza de san Francisco.

Amezaga, hermanos, calle de Cuba, número 120.

Andret, don Joaquin, plaza de Armas.

Acebal, Peñasco y compañía, calle del Baratillo, número 4

Alcisnelles, don Anjel, plaza de san Francisco, portales de Armona.

B.

Biada, don Miguel y compañia, calle de los Oficios número 79

Billaut y compañía, calle de la Lamparilla, número 5.

Basto é Inclan, calle de la Obrapía, número 13.
Bolívar, don Serafin, calle de lo Empedrado, número 8.
Bastian, don Alejandro, calle de san Ignacio, número 80.
Badía, don Ignacio, plaza de san Francisco, esquina á la calle de los Baratillos.
Blanco, don Pedro y compañía, calle de O-Reilly, número 16.
Bolívar, don Agustin, calle del Inquisidor.

C.

Carballo, don Lino, calle de los Oficios, núm. 18.
Castillo, sobrinos, calle de la Obrapía, número 4.
Cariaga, don Manuel, calle de la Lamparilla, número 89.
Clark, don Fernando, calle del Obispo, número 10.
Carrera, don José Joaquin, calle de Riela, núm. 99.
Cámara, don Juan de la, calle de Mercaderes, número 3.
Cruzat y compañía, calle de O-Reilly, núm. 103.
Clark, Walshe y compañía, calle de san Ignacio, número 100.
Carricaburu, don José, calle del Teniente rey, número 76.
Cámara, don Ramon, calle de los Baratillos, número 4.
Carci y compañía, callejon de Justiz.
Cebrian, Guertin y compañía, calle de Mercaderes, número 14.

D.

Drake, hermanos y compañía, calle de los Baratillos, número 3.
Dotres y hermanos, calle del Sol, número 116.
De Connick, Spalding y compañía, calle de Cuba, número 128.
Dominguez y Alvarez, don Nicolas, calle de los Oficios, debajo del colejio.

E.

Escaurriza, don Juan, portales de Cajigas.

Echarte, don Manuel, calle de Cuba, número 110.

Echarte, don Juan Ignacio, calle del Teniente-rey esquina á la de Mercaderes.

Entralgo, don Manuel, calle de Cuba.

F.

Fesser, Picard y compañía, calle de Mercaderes, número 19.

Font, Ricart y compañía, calle de Mercaderes, número 95.

Forcade y compañía, calle de la Lamparilla, número 1.

Font, don Jaime, y compañía, calle de Mercaderes, número 90.

Forstall, hermanos y compañía, calle de los Oficios número 66.

Fuente, don Pablo Antonio, calle de Cuba, número 131.

Ferran, hermano y compañía, calle de los Baratillos, número 4.

Fernandez y compañía, calle de san Ignacio, número 10½.

Fernandez, don José Miguel, calle del Empedrado, número 0.

Ferran, don Antonio, calle de los Baratillos.

G.

Gomez, Escmo. Sr. don Joaquin, calle del Obispo, número 118.

Gutierrez, don Antonio, calle de los Oficios, número 76.

García, don Leon, calle de Cuba, número 133.

Galceran, don Nicolas, calle de Cuba, número 32.

Goyri, don Francisco y compañía, calle de la Obrapía, número 117.

Gray, Halwen y compañía, calle de san Ignacio, número 94.

Guasch, Piana y compañía, calle de los Oficios, número 8.

Gonzalez, don Manuel Consolacion, calle cerrada de Santa Clara, número 27.

Goicuría é hijo, don Valentin, calle de Mercaderes, número 12.
Godefroy y compañía, calle de san Ignacio, número 8.
Grau, don Juan, calle de los Oficios, número 9, piso bajo.
Güel y compañía, calle de los Oficios, número 7, piso bajo.
Gener y Guasch, don José, calle de Mercaderes, número 84.
Gonzalez, Wunderlich, don A., calle de la Amargura, número 89.

H.

Hasche y Meyer, calle de Mercaderes, número 6.
Hernandez, M. y compañía, calle de la Amargura, número 84.

I.

Irigoyen, don José Antonio, calle de la Obrapía, número 115.
Izaguirre, don Juan Antonio, calle de la Obrapía, número 115.

J.

Juara y compañía, calle de san Ignacio, núm. 10.
Johns, Harvey y compañía, calle de Mercaderes, número 88.
Jubert y hermanos, calle de san Salvador de Horta, número 7.

L.

Lobé, don Guillermo, calle de la Obrapía, número 18.
Llopart, don Roque Jacinto, calle de O-Reilly, número 22.
Lopez, don Tomas, calle del Aguacate, núm. 67.
Lagarde y Richard, calle de la Amargura, núm. 2.
Lopez de la Torre, don Nicolas, calle de Mercaderes, piso bajo, número 82.
Lasquíbar y compañía, calle de O-Reilly, frente al Templete.

M.

Morales, don Alejandro y compañía, calle de la Lamparilla, número 93.
Mangoaga, Echeverri y compañía, calle de Mercaderes, número 8.
Mooyer y compañía, calle de Cuba. número 119.
Martinez, don Valentin, calle de la Obrapía, esquina á la de Mercaderes.
Mazorra, don José, callejon de Justiz.
Martorell y hermano, calle de los Oficios, núm. 66.
Melicet, don Luis G., calle del Obispo, esquina á san Ignacio.
Millet y Chappottin, plaza de san Juan de Dios.
Menendez, Mendive y compañía, calle del Teniente rey, número 11.
Martorell y Peña, don José, calle de Cuba, número 11.
Martelo y Otero, don José Ramon, calle de Aguiar número 91.
Muñoz, don Manuel; calle de san Ignacio, núm. 5.
Morales, don José María, calle de la Amargura, número 41.
Manzanedo, Abrisqueta y compañía, calle del Teniente rey, esquina á la de san Ignacio.
Morrison y compañía, calle de san Ignacio, número 90½.
Moré y hermano, calle del Teniente rey, núm. 3.
Mariátegui, don Luis, y compañía, calle de Tacon, número 89.
Martinez, don Pedro y compañía, calle de Mercaderes, número 83.
Mestre, don Estévan, calle de san Salvador de Horta, número 2.

N.

Noriega y compañía, portal de Cajigas.

O.

Olmo y Lama, calle de Mercaderes, número 7.
Ordarela, don Agustin, calle de Tacon, núm. 82½.
Ohlmeyer, Ullmann y compañía, calle de san Ignacio, número 11.

P.

Puente, don Joaquin y hermano, calle del Obispo, número 124.

Polo, Buckle y compañía, calle del Teniente-rey, número 78.

Picabia y compañía, calle de Cuba, número 35.

Pozo, don Agustin, calle de san Ignacio, número 10½.

Pedro, don Lorenzo, plaza de san Francisco, esquina á la Amargura.

R.

Regules, Pardo y compañía, calle de la Amargura, número 84.

Robertson y compañía, calle de la Amargura, número 2.

Rodriguez y hermano, calle de la Lamparilla, número 6.

Rottman, don Enrique, calle de Mercaderes, número 2.

Roig, Brunet y compañìa, calle de la Lamparilla, número 3.

Rebuelta, Demestre y compañía, calle de la Amargura, número 6.

Riego y hermano, calle de la Amargura, núm. 5.

Reventos y compañía, frente á la puerta de Carpinetti.

Roig, Mayner y compañía, calle de san Salvador de Horta, número 6.

Rafecas y hermanos, calle de los Oficios, núm. 80.

S.

Sicart, don Isidro, calle de los Oficios, número 66.

Salazar, don José Ramon, calle de la Obrapía, número 114.

Sibletz, don Geraldo, calle de la Amargura, número 4.

Sthamer y compañía, calle de la Amargura, número 2.

Samá y hermano, junto á la Aduana.

Sirven y Urgelles, don Tomas, calle de Cuba, número 129.

Santelices, don Mauricio, calle de Aguiar, número 61.

T.

Taulina y Romagosa, calle de los Oficios, núm. 7.

Torriente, hermanos y compañía, calle de la Amargura, número 88.

Tyng, don Cárlos, calle del Obispo, número 125.

Torices, don Juan Manuel, calle de Ricla.

U.

Urtétegui, don Jorge, calle de la Amargura, número 2.

Urzainqui, don José Miguel, calle de san Ignacio, número 10½.

V.

Val, don Francisco, calle de Cuba, esquina á la de la Lamparilla.

Villoldo y Wardrop, calle del Obispo, número 7.

Vidal y Pascual, don José Antonio, calle de Cuba, número 26.

Viuda de Embil, calle del Teniente-rey, núm. 12

Vidal, sobrino y compañía, calle de los Oficios número 2.

Villalonga, Mestre y compañía, calle de los Baratillos, número 2.

Viuda de Coliazo é hijo, en liquidacion, calle de Mercaderes, número 14.

W.

Watjen y compañía, calle de san Ignacio, número 11, en liquidacion.

Witt, don Claus, calle de Cuba, número 33.

X.

Xiqués, don Felipe, calle de Mercaderes, núm. 76.

Z.

Zuaznávar, don Santiago, calle de Mercaderes número 76.

Zulueta, don Julian, callejon de Jústiz.

MATANZAS.

Abally y Sobrino, calle de O-Reilly, núm. 19.
Don Agustin Miró, calle de Oña, sobre la loma.
Baró y Castañer, Orilla meridional de la Bahía.
Benet, Uhrvach y Comp., calle de la Aduana, número 2, Puente de Yumury.
Day y Schweyer, calle de Contreras, núm. 18.
Drake hermanos y Comp., calle de Matan-zas, número 15.
Don Francisco Roget y Comp., calle de O-Reilly, núm. 15.
Don Francisco Morell, calle de O-Reilly, núm. 17.
Don Fernando Ginoulhiac, calle de Riela, núm. 5.
Fesser, Alvarez y Compañía, calle de Riela, número 52.
Don Francisco Domenech y Compañía, calle del Muelle, número 18, Puente de Yumury.
Guma hermanos y Comp., calle de O-Reilly, número 73.
Don Guillermo Tales, calle del Muelle, número 5.
Gibert y Casteló, Orilla meridional de la Bahía.
Hernandez Busdeu y Compañía, calle de Contreras, número 1.
Don Juan Tramujas, calle del Muelle, número 11.
Don Juan Perdomo, calle de Matanzas, número, 7.
Don Jaime Badía, calle de Matanzas, número 10.
Don Jaime Hertzberg, calle de Riela, número 51.
Don José Antonio R. Toloza, Márgen derecha del Yumury.
Don Leon Crespo, calle de Riela, segunda cuadra.
Lamar y Cortés, Márgen izquierda del Yumury.
Don Manuel del Pino, id. id. del San Juan.
Don Miguel de Izaguirre, calle de Jovellanos, número 7.
Don Nataniel Cross, Consulado de los Estados-Unidos de América.
Noyes y Ximeno, calle de Contreras, número 20.
Don Pedro Martinez y Compañía, calle de O-Reilly, número 41.
Don Pablo Ferrer, calle de Riela, número 11.

Rodriguez y la Orden, calle de O-Reilly, núm. 16.
Rosique Mosendoff, calle de Gelabert, esqui-na á la Plaza de Armas.
Reguera, Bosch y Compañía, calle del Muelle, número 1.
Sicart, Moenck. y Compañía, calle de Matanzas, númera 14.
Sanchez y Kobbe, calle de Gelabert, núme-ro 5.
Don Simon de Ximeno, calle de Gelabert, número 20.
Don Santiago Bayley, calle de Contreras, núm. 32.
Don Santiago Buruhan, callejon de San Severino, número 1.
Don Simon Oñativia Plaza de Colon, número 1.
Torrentes hermanos, calle de Ricla, núme-ro 10.
Tejidor, Presas y Compañía, Márgen izquierda del Yumury.
Zuaznávar y hermanos, calle de O-Reilly, número 12.

TRINIDAD.

Fernandez, Choperena y Compañía, calle de Gutierrez, número 50.
Bovering y Overbek, calle del Desengaño, número 30.
Torralvas y Leonci, calle del Desengano, número 40.
Cagigas y Egurrbide, calle de Gutierrez. número 70.
Marrogat y Compañía, calle de Jesus María, número 44.
Gáleano y Compañía, calle de Gutierrez, número 90.
Martinez y Duarte, calle de Jesus María, número 25.
Apezteguia Arrechea y Compañía, calle de Gutierrez, número 20.
Don José Carret, calle de Gutierrez, número 5.
Don Carlos Shankland, calle de Gutierrez, número 30.
Don Guillermo Lynn, calle del Rosario, núm. 10.

Don Juan Barrié, calle de Gutierrez, numero 12.
Don Salvador Castro, calle de Gutierrez, núm. 16.
Don Felipe Merino, calle de Jesus María, número 12.
Don Juan Francisco Altuna, calle de Gutierrez, número 40.

PUERTO-PRINCIPE.

Don Andres Moran, calle del Comercio número 16.
Anglada Rivas y compañìa, c. de Candelaria n. 49
Don Alonso Betancourt, calle de la Reina núm. 33
Don Alejo Llauger, calle de Candelaria núm. 45.
Don Antonio Fatchó, calle de Candelaria núm. 26.
Don Benito Anglada, calle de Candelaria núm. 34.
Bermejo y compañía, calle de san Ignacio núm. 2.
Don Cándido Laca, calle de la Reina número 70.
Don Cárlos Villaseca, calle de Santana número 59.
Coll y Clivilles, calle del Comercio.
Don Cipriano de la Noval, calle de Sta. Ana, n. 28.
Cuesta y compañía, calle de Candelaria núm. 38.
Don Estéban Riverol, calle del Comercio núm. 14.
Don Francisco Ros, plaza de la Soledad.
Don Francisco Cebrango, calle Mayor número 59.
Don Francisco Dominguez, calle de Candelaria número 30.
Don Félix March, calle de Santa Ana número 66.
Don Felipe Huidobro, calle del Príncipe núm. 30.
Don Fernando Mellina, calle de la Reina.
García y Albuernes, calle del Comercio.
Don Genaro Bilichi, calle de la Reina número 60.
Don Hermógenes de Aspe, calle del Comercio número 24.
Herman y compañía, calle del Comercio número 11.
Hoyo y Pelaez, calle de Candelaria número 51.
Don Jorge Rider, calle de Candelaria número 29.
Don José Antonio Tellería, calle de Candelaria número 53.
Don José Valls, calle de Candelaria.
Don José Moré, salle de Santa Ana número 39.
Don José Pulido, calle del Comercio número 9.

Don José de Jesus Xiques, calle de Comercio número 4.
Don José Tomas de la Vega, calle de la Soledad número 76.
Don José Viñales, calle de San Francisco n. 11.
Don Jaime Reventós, calle de Candelaria núm. 31.
Don José Agustin de la Vega, calle de San Francisco número 37.
Don Juan Alvariño, calle de Candelaria núm. 36.
Don Juan Wilson, calle del Comercio número 8.
Don Juan B. Parés, calle de la Soledad número 59.
Don Juan Cebrian, calle de la Candalería, n. 37.
Don Juan Busé, calle de la Reina número 70.
Don Leandro Blanco, calle de la Reina núm. 31.
Lleó y hermano, calle del Comercio número 25.
Don Manuel Martinez, calle del Comercio núm. 10.
Don Manuel de Lucio Villegas, calle de la Reina número 58.
Don Melchor de la Llera, calle de Santa Ana.
Don Miguel Tudurí, calle del Comercio.
Morel y Fernandez, calle de San Juan número 36.
Don Nicolas Ceballos, calle del Comercio núm. 22.
Nuño y compañía, calle de San Diego núm. 28.
Don Onofre Dorca, calle de la Soledad número 61.
Pera, Orbeta y compañía, calle de Santiago núm. 1.
Puch y hermano, calle del Comercio número 20.
Robirosa y hermano, calle del Comercio núm. 2.
Roura, Bilató y compañia, c. de Candelaria n. 47.
Don Saturnino Carrias, calle de San Diego n. 18.
Don Sebastian de la Vega, calle del Comercio número 7.
Don Sebastian Sanz, calle del Comercio núm. 39.
Don Tomas de la Cruz, calle del Cristo núm. 2.
Don Tomas Barrios, calle de Santa Ana núm 30.
Romaní, hermano y compañía, calle de Contaduría número 61.
Viuda de Puch é hijo, calle Mayor número 46.

CIENFUEGOS.

Aviles y Leblanc, calle de Santa Isabel número 1.
Teray y Richardion, calle Santa Clara n. 49.

Apezteguía, Arrechea, Zaldo y compañía, calle de Clovet número 30.

VILLA-CLARA.

Don Pablo Ribalta.
Don Mariano Soler.
Don Andres Suñol.
Don Juan Manuel Martinez.
Don Francisco Carta.
Thompson y Duval.
Don José María Vidaurreta.
Don Fernando Abreu.
Fernandez y Blanch.
Vilá y hermano.
Don Juan Manuel Lopez.
Don José Martinez de Láspara.
Don Pedro Pons.
Don Juan Antonio Sanz.
Don Antonio Buenaventura Parelló y Compañía.

MANZANILLO.

Venecia y Mayol.
Ramirez y Segrera.
Pons, Llopis y Compañia.
Romagosa y Compañía.
Santo Domingo y hermano.
Don Teodoro Gonet.

CUBA.

Casamayor y Compañia.
Don Agustin Robert y hermano.
Don Miguel Mahon.
Ilisastigui y Víal.
Wright, Broohs y Compañía.
Don Rafael Mazó y Compañia.
Hoppe, Wiedemann y Compañía.
Halbran Hermanos.
Don José Miguel del Gallego.
Riera Sobrino y Compañía.
Don Antonio de Medina.
Vidal y Compañía.

Don Pedro Robert y Compañía.
Baradat y sobrinos.
Don Martin Gol.
Pons y Ziegler.

ESCRIBANIAS PUBLICAS

de la Habana, sus estramuros y otros lugares de la Isla desde que fueron creadas hasta hoy.

La de Gobierno, la han servido

Don Miguel de Ayala y Escobar.
Don Miguel de Ayala y Bucarelly.
Don Ignacio de Ayala y Cepero.
Don Miguel Serapio de Ayala y Ayala.
Don Juan de Dios de Ayala y Ayala.
Don Miguel Mendez, *como teniente.*
Don Manuel de Ayala y Quesada, y

En el dia—Don Ignacio Peñalver como administrador: Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno, esquina á la calle del Obispo y plaza de Armas con 1 escribano auxiliar 11 oficiales y 14 escribientes.

La de—Don Francisco Sanchez, la han servido

Don Alonso de Heredia.
Don Pedro Fernandez.
Don Luis Perez Costilla.
Don Bartolomé Perez Borroto.
Don Francisco García.
Don Miguel de Quiñones.
Don Antonio Sanchez.
Don Alonso Fernandez.
Don Gaspar Fuertes.
Don Francisco Brito.
Don Manuel Medrano.
Don Felipe Antonio Amado.
Don Manuel Tomas García y

En el dia—Caballero don Cayetano Ponton: Tiene su despacho debajo de los portales de la casa de Gobierno, y la asiste en clase de teniente don Cristóbal José de Tagle, con 5 oficiales y 3 escribientes.

La de—Don Martin Calvo de la Puerta, la han servido
Don Francisco Hidalgo.
Don Francisco Santaella.
Don Nicolas Guilizasti.
Don Pedro Antonio Hidalgo.
Don Juan Bautista Guilizasti.
Don Juan Perez Borroto.
Don Antonio Fernandez de Velasco.
Don Sebastian Fernandez de Velasco.
Don Antonio Ponce de Leon y Ortiz.
Don Mauel Ponce de Leon y Maroto.
Don Felipe Alvarez.
Don Felipe Alvarez y
En el dia—Don Antonio Regueyra.
Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno por la calle de O-Reilly, con 1 escribano auxiliar, 4 oficiales y 4 escribientes. Su protocolo mas antiguo es del año 1567.

La de—Don Cristóbal Nuñez de Cabrera, la han servido
Don Francisco Ramirez Lescano.
Don Diego Diaz Dávila.
Don Luis Perez Manso.
Don Francisco Guerra.
Don Dionisio de Soto.
Don Miguel Hernandez Arturo.
Don Tomas Nuñez.
Don Cristóbal Vianés.
Don Ignacio Rodriguez.
Don José Lorenzo Rodriguez.
Don Juan Francisco Rodriguez y
En el dia—Don Félix Lancis.
Tiene su despacho debajo de los portales de la casa de Gobierno, con 11 oficiales y 6 escribientes.

La de—Don Márcos d la Cruz Borroto, la han servido
Don Domingo Fernandez Calzada.
Don Juan de Fuentes.
don José Diaz Garondo.
don Leonardo Heredia.
don Juan de Argote.

don Bartolomé Nuñez.
don Francisco Javier Rodriguez.
don Jorge Diaz Velazquez.
don Ramon Alvarez y

En el dia—don Jorge Diaz Rodriguez.

Tiene su despacho debajo de los portales de la casa de Gobierno, con 7 oficiales y 5 escribientes. Su protocolo mas antiguo es del año de 1616.

La de—Don Francisco Hidalgo, la han servido
don Agustin de Palma.
don Cristóbal Nuñez de Cabrera.
don Ignacio Nuñez.
don Juan de Uribe Ozeta.
don Manuel de Redin.
don Critóbal Leal.
don José Antonio Bosques.
don José Leal.
don José Manuel Leal y

En el dia—don Manuel Fornary.

Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno por la calle de O-Reilly, con 9 oficiales y 3 escribientes. Su protocolo mas antiguo es del año 1638.

La de—Don Fernando Perez Borroto, la han servido
don José de Ojeda.
don Cristóbal Valero.
don Francisco de Flores Rubio.
don Francisco de Silva.
don Nicolas de Prados.
don Dionisio Pancorbo.
don Juan de Salinas.
don Nicolas de Frias.
don José Ignacio de Salinas y

En el dia—Licenciado don Marcelino Allo.

Tiene su despacho debajo de los portales de la casa de Gobierno, con 1 escribano auxiliar, 3 oficiales y 2 escribientes. Su protocolo mas antiguo es del año de 1646.

La de—Don Manuel Ramirez, la han servido
don Rafael Ramirez.

don Gabriel Ramirez.
don Miguel García Alayeto y
En el dia—Caballero don Gabriel Ramirez Serrano.
Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno esquina á la calle de O-Reilly y plaza de Armas con 8 oficiales y 3 escribientes. Su protocolo mas antiguo es del año de 1753.

La de—Don Márcos Ramirez, la han servido
don José María Rodriguez y
En el dia—don Pedro Vidal Rodriguez:
Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno por la calle de Mercaderes, con 2 escribanos auxiliares, 8 oficiales y 6 escribientes. Su protocolo mas antiguo es del año de 1753.

La de—Don Juan Entralgo, creada en 1823:
Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno por la calle de O-Reilly, con 4 oficiales y 2 escribientes.

La de—Don Pedro Perez Fárias, creada en 1982
En el dia—Dr. don Mateo Quintero.
Tiene su despacho estramuros calle de la Amistad frente al campo militar con 6 oficiales y 6 escribientes.

La de—Don Francisco Valerio, creada en 1830:
Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno por la calle de O-Reilly con 5 oficiales y 4 escribientes:

La de—Don Francisco Felipe de Escovedo, creada en 1835.
Don Pedro Antonio Escovedo.
En el dia—don Vicente Rodriguez Perez, por administracion de este.
Tiene su despacho estramuros calle de san Rafael n. 115 frente al teatro de Tacon con 5 oficiales y dos escribientes.

La de—Don Santiago Saul y Rolero y
En el dia—Don Andres Pimentel.
Tiene su despacho estramuros calle de S. Rafael, frente al teatro de Tacon, con 5 oficiales y 2 escribientes.

La escribanía de guerrra creada en 1779 la han servido
Don José Fernandez del Campo.
don José Miguel Izquierdo, interino.
don José Antonio Bosques, idem.
don Miguel de Ayala, idem.
don Mauricio de Porras Pita, propietario.
don José Noy, interino.
don Miguel Mendez, idem.
don Vicente de la Huerta, idem.
don Manuel de la Torre, propietario.
don Antonio María Muñoz, interino y
En el dia—don Lorenzo de Larrazabal propietario:
Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno por la calle de Mercaderes con 3 escribanos auxiliares, 15 oficiales y 9 escribientes.

La de Difuntos de don Alejandro de Porto, la han servido
Don Felipe Alvarez.
don Joaquin de Porto y
En el dia—don Miguel de Porto:
Tiene su despacho en la calle de la Obrapía frente á S. Felipe con 4 oficiales.

La escribanía mayor de Hacienda la han servido
Don Pedro Diaz Florencia.
don José Julio Alvarez.
don José María Rodriguez, interino.
don Agustin Alvarez.
don Francisco José Cower, interino.
don José Mayoli.
don Francisco José Cower, interino y
En el dia—don Manuel del Portillo, propietario:
Tiene su despacho en la plaza de Armas inmediato à la Intendencia, con 1 escribano auxiliar, 10 oficiales y 7 escribientes.

La del tribunal mayor de Cuentas la han servido
Don Francisco de Lima, en propiedad.
don Nicolas Granados, interino.
don Fermin Hernandez, idem.
don Francisco Valerio, idem y
En el dia—Don Alejandro Perez del Castillo, en prop.
Tiene su despacho en el patio de la aduana, calle del Baratillo, con 4 oficiales y 2 escribientes.

La del antiguo Consulado [hoy tribunal Mercantil] creada en 1795, la han servido
Don Francisco Betancourt.
don Blas Ignacio de Zárate y
En el dia—don Francisco de la Rosa.
Tiene su despacho en las habitaciones bajas del mismo tribunal, plaza de Armas, con 1 oficial y 2 escribientes.

La escribanía de Marina, creada en 1745 la han servido
Don Sebastian Fernandez de Velasco.
don Gaspar Fernandez de Velasco.
don Antonio Ponce de Leon y Ortiz.
don Manuel Ponce de Leon y Maroto.
don José Miguel Izquierdo, interino.
don Francisco Sierra.
don José Miguel Izquierdo, en propiedad por Real órden y
En el dia—don Plácido Borrego.
Tiene su despacho en el patio de la comandancia general, con 5 oficiales y 8 escribientes.

La de Diezmos de fundacion inmemorial, solo se sabe que despues de su reforma la han servido
Don Dionisio Arango.
don Nicolas Ramonet.
don Alejandro de Porto.
don José Antonio Zelaya.
don Manuel Dueñas.
don José María Rodriguez y
En el dia—Caballero don Juan de Dios Corona.
Tiene su despacho en la calle del Aguacate número 97, con un escribano auxiliar, 4 oficiales y 4 escribientes.

GUANABACOA.

Creada en 1710:

La de—Don Jacome Roso de Acevedo, la han servido

don Francisco de Flores Rubio.
don Nicolas de Flores Rubio.
don Juan de Dios Ubano.
don Andres García del Monte.
don Pedro Guerrero.
don Miguel José Dávila.
don Baltazar Lindo.
don Cristóbal de Flores Rubio.
don Miguel José de Leon.
don Juan de Aparicio.
don Pedro de Torres.
don José Tomas Gomez.
don Juan Vianes de Salas.
don Joaquin de Aparicio.
don Fernando Rodriguez.
don Joaquin Santa Cruz.
don Juan Orduña.
don José Diaz.
don José Manuel Návarro.
don Antonio Marin y

En el dia—don Francisco de la Madrid.

La de Cabildo creada en 1750: la han servido

don Pedro Guerrero.
don Nicolas de Flores Rubio.
don Baltasar Lindo.
don Bartolomé Gonzalez.
don Juan de Aparicio.
don Joaquin de Aparicio.
don Fernando Rodriguez.
don José Tomas Gomez.
don José Guerrero.
don Joaquin Santa Cruz.
don Antonio Marin.
don Luis Marin.
don Francisco de la Madrid y

En el dia—don Manuel Herrera.

VILLA-CLARA.

1ª Creada en 1716.

Don Juan Agustin de Corredera.
Don Antonio Rivadeneira.
Don Salvador Gonzalez Suarez.
Don Felipe Sarduy.
Don Pedro José del Olmo y Aparicio.
Don Juan Enrique de Noriega.
Don Tomas Perez.
Don Agustin de Cabrera y Abalos.
Don Cristóbal de Flores Rubio.
Don Francisco de Lara.
Don José de Cañizares.
Don José Matías de Arango.
Don Juan José Marrero.
Don Eusebio Hondares.
Don José del Puerto.
Don Sebastian de Oramas.
Don Juan de Vargas,
Don José Gabriel de Quiñones.
Don José Rafael Marrero.
Don Miguel Ramon de Palacio.
Don Felipe María Dominguez, y
En el dia—Don Mateo Francisco Suri.

2ª Creada en 1778—empezó á trabajar en 1786.

Don Juan José Marrero.
Don José Rafael Marrero.
Don Joaquin Machado.
Don José Antonio Pichardo.

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Creada en 1782:

La de—don Manuel Zamora, la han servido
don Felix Carcasés.
don Ramon Venereo.
don Andres Zamora.
don Juan Iraola.
don Miguel Oramas y
En el dia—don José Miguel Barroso.

TRINIDAD.

Creada en 1740:

La de—don Tomas de Herrera, la han servido
don Gabriel de Torres.
don Francisco Antonio Muñoz.
don Pedro Matamoros
don Juan Matamoros.
don Joaquin Orizondo.
don José Antonio de Silva, auxiliar, y
En el dia—don Joaquin Orizondo.

Tiene su despacho en la calle del Rosario, esquina á la de la Media Luna, n. 53.

La de—don Antonio Ramirez Barroso, la han servido.
don Pedro José García.
don José Mariano Piedra.
don Blas Dionisio de Piedra.
don Felipe María Dominguez y
En el dia—don Cipriano Villafuerte.

Tiene su despacho en la calle de la Gloria n. 6 y 7. Su protocolo mas antiguo es de 1752.

MATANZAS.

1ª Creada en 1741—pública de cabildo, guerra; hacienda, registros y minas.

Don Nicolas Manuel de Angulo.
Don José Martinez de Velasco.
Don Manuel Barroso.
Un alcalde con testigos de asistencia.
Don Joaquin José Bao.
Un alcalde ordinario y testigos de asistencia.
Don Carlos Ximenez.
Don Toribio Vianés.
Don Cárlos Ximenez.
Un alcalde y testigos do asistendia.
Don José Antonio Caballero.
Don Juan Valdes y Sotolongo.
Don Santiago Lopez de Villavicencio.

Don Joaquin de la Fuente, y
En el dia—Don Francisco de Mihoura.

2ª Creada en 1817—de marina, consulado, hipotecas y contador judicial.
Don Santiago Lopez de Villavicencio.
Don Félix Lancis, y
En el dia—Sr. don Luis Lopez de Villavicencio.

3ª Creada en 1822.
Don Félix Lancis, y
En el dia—Sr. don Joaquin de la Fuente.

4ª Creada en 1834.
Don José Govín, y
En el dia—Don Manuel de Morales.

SANTI-SPIRITUS.

1ª de cabildo y pública, creada en 1760.
Br. don Tomas José Gomez Cabrera.
Don José del Puerto.
Don Juan José Marrero.
Don José de Cañizares.
Don Francisco María Cañizares.
Don Francisco Miguel Solano.
Don Francisco María Cañizares.
Don José María Pacheco.
Don Francisco María Cañizares.
Don Antonio María del Castillo.
Don Joaquin de Cañízares.
Don José de Altamira.
Don Jacinto del Castillo, y
En el dia—Don José María Serrano.

JARUCO.

La de cabildo creada en 1773.
Don Juan Vianés de Salas.
Don Francisco Roxas Taboada.
Don Antonio de Zayas.
Don Joaquin de la Fuente.

El alcalde ord.º 1º con testígos de asist.ª
Don Antonio de Zayas, y
En el dia—Don José de la Cruz y Velasco.

VILLA DE SAN ANTONIO.

La primera de cabildo creada en 1795.
Don Mateo Fernadez Leal y Vianés.
Don Mateo Fernandez Leal y Piedra
Don Santiago José de Zubieta.
Don José Hernes de Silva.
Don Mateo Fernandez Leal y Piedra, y
En el dia—Ldo. don José Joaquin Leal y Garzon.

NOTA. Corren archivados en esta escribanía los papeles de la que durante la Constitucion sirvió don Félix Carcasses.

Otra creada en 1817.
Don Mariano de Porto.
Don Antonio de Porto.

NOTA. Esta segunda fué creada para la ciudad de Santiago en 1817, y la obtuvo en remate el primero, pero habiéndose segregado del distrito de dicha ciudad con aprobacion de S. M. las parroquias de la Guira de Melena y Alquizar, y uniéndose á S. Antonio, fué trasladada á ella esta oficina con su archivo en julio de 1839.

VILLA DE GUINES.

La de cabildo y pública creada en 1814.
Don José Ramon Sanchez.
Don Pablo Prieto, y
En el dia—Don José María Montes.

EN PINAL DEL RIO.

La primera de gobierno y cabildo la han servido
don N. Junco.
don Antonio de Zayas.
don José Mariano Armenteros.
don Joaquin de Zayas.
don Estéban Esquivel.

don José María Gomez.
don José Vicente Valdes.
don Francisco Caso y Luengo y
En el dia—don José Vicente Valdes.

La segunda creada en 1838:
de—don Francisco Caso y Luengo y
En el dia—don José María Gomez, interino.

ORDEN DEL SERVICIO SEMANAL

QUE CORRESPONDE A LOS ESCRIBANOS PUBLICOS DE LA HABANA EL PRESENTE AÑO DE 1841.

3 de enero, caballero don Gabriel Ramirez.
10 de idem, Dr. don José Mateo Quintero.
17 de idem, don Francisco Valerio.
24 de idem, don Manuel Fornary.
31 de idem, don Félix Lancis.
7 de febrero, don Vicente Rodriguez Perez.
14 de idem, don Antonio Regueyra.
21 de idem, don Andres Pimentel.
28 de idem, Ldo. don Marcelino Allo.
7 de marzo, don Jorge Diaz Rodriguez.
14 de idem, don Juan de Entralgo.
21 de idem, caballero don Gabriel Ramirez.
28 de idem, Dr. don José Mateo Quintero.
4 de abril, don Francisco Valerio.
11 de idem, don Manuel Fornary.
18 de idem, don Félix Lancis.
25 de idem, don Vicente Rodriguez Perez.
2 de mayo, don Antonio Regueyra.
9 de idem, don Andres Pimentel.
16 de idem, Ldo. don Marcelino de Allo.
23 de idem, don Jorge Diaz Rodriguez.
30 de idem, don Juan de Entralgo.
6 de junio, caballero don Gabriel Ramirez.
13 de idem, Dr. don José Mateo Quintero.
20 de idem, don Francisco Valerio.
27 de idem, don Manuel Fornary.
4 de julio, don Félix Lancis.
11 de idem, don Vicente Rodriguez Perez.

18 de idem, don Antonio Regueyra.
25 de idem, don Andres Pimentel.
1 de agosto, Ldo. don Marcelino de Allo.
8 de idem, don Jorge Diaz Rodriguez.
15 de idem, don Juan Entralgo.
22 de idem, caballero don Gabriel Ramirez.
29 de idem, Dr. don José Mateo Quintero.
5 de setiembre, don Francisco Valerio.
12 de idem, don Manuel Fornary.
19 de idem, don Félix Lancis.
26 de idem, don Vicente Rodriguez Perez.
3 de octubre, don Antonio Regueyra.
10 de idem, don Andres Pimentel.
17 de idem, Ldo. don Marcelino de Allo.
24 de idem, don Jorge Diaz Rodriguez.
31 de idem, don Juan de Entralgo.
7 de noviembre, caballero don Gabriel Ramirez
14 de idem, Dr. don José Mateo Quintero.
21 de idem, don Francisco Valerio.
28 de idem, don Manuel Fornary.
5 de diciembre, don Félix Lancis.
12 de idem, don Vicente Rodriguez Perez.
19 de idem, don Antonio Regueyra.
26 de idem, don Andres Pimentel.

☞La escribanía mayor del Gobierno, y las del caballero don Cayetano Ponton y don Pedro Vidal Rodriguez estan ecpcionadas de este servicio semanal.

NOTICIA DE LOS DIAS Y LAS HORAS

En que la Real Audiencia pretorial de la Habana tiene tribunal, de los Acuerdos, fiestas, vacantes, concurrencias y visitas generales y semanales de presos, y de los en que se celebran, despues de Audiencia, las Juntas Superiores, Contenciosa de Real Hacienda y de Competencias de la isla de Cuba en el año de 1841.

ENERO.

1 Viérnes: Ultimo dia de vacaciones y fiesta por la Circuncision del Señor.
2 Sábado: Se abre el tribunal, lectura de ordenanzas.—La Audiencia en todo el año principiará á las 9.
3 Domingo.
4 Lúnes: Acuerdo.
5 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
6 Miércoles: Fiesta por la adoracion de los Santos Reyes.
7 Juéves: Acuerdo.
8 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
9 Sábado: Visita de Cárcel.
10 Domingo.
11 Lúnes: Acuerdo.
12 Mártes: Audiencia pùblica.—Junta contenciosa de Hacienda.
13 Miércoles: Junta de competencias.
14 Juéves: Acuerdo.
15 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
16 Sábado: Visita de Cárcel.
17 Domingo.
18 Lúnes: Acuerdo.
19 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
20 Miércoles: Junta de competencias.
21 Juéves: Acuerdo.

22 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
23 Sábado: Visita de Cárcel.
24 Domingo.
25 Lúnes: Acuerdo.
26 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
27 Miércoles: Junta de competencias.
28 Juéves: Acuerdo.
29 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
30 Sábado: Años de la Señora Infanta doña María Luisa Fernanda.
31 Domingo.

FEBRERO.

1 Lúnes: Acuerdo.
2 Mártes: Fiesta por la Purificacion de Nuestra Señora.—Asiste el Real Acuerdo á la Catedral.
3 Miércoles: Junta de competencias.
4 Juéves: Acuerdo.
5 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
6 Sábado: Visita de Cárcel.
7 Domingo.
8 Lúnes: Acuerdo.
9 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
10 Miércoles: Junta de competencias.
11 Juéves: Acuerdo.
12 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
13 Sábado: Visita de Cárcel.
14 Domingo.
15 Lúnes: Acuerdo.
16 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
17 Miércoles: Junta de competencias.
18 Juéves: Acuerdo.

19 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciósa de Hacienda.
20 Sábado: Visita de Cárcel.
21 Domingo.
22 Lúnes: Vacante por segundo dia de Carnaval.
23 Mártes: Idem por tercero.
24 Miércoles: idem por dia de Ceniza.
25 Juéves: Acuerdo.
26 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
27 Sábado: Visita de Cárcel.
28 Domingo.

MARZO.

1 Lúnes: Acuerdo.
2 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
3 Mièrcoles: Junta de competencias.
4 Juéves: Acuerdo.
5 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
6 Sábado: Visita de Cárcel.
7 Domingo.
8 Lúnes: Acuerdo.
9 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
10 Miércoles: Junta de competencias.
11 Juéves: Acuerdo.
12 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
13 Sábado: Visita de Cárcel.
14 Domidgo.
15 Lúnes: Acuerdo.
16 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
17 Miércoles: Junta de competencias.
18 Juéves: Acuerdo.
19 Viérnes: Fiesta por San José.
20 Sábado: Visita de Cárcel.
21 Domingo.
22 Lúnes: Acuerdo.

23 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
24 Miércoles: Junta de competencias.
25 Fiesta por la Encarnacion del Señor.
26 Viérnes: Audiencia pública.—Acuerdo.—Junta contenciosa de Hacienda.
27 Sábado: Visita de Cárcel.
28 Domingo.
29 Lúnes: Acuerdo.
30 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
31 Miércoles: Junta de competencias.

ABRIL.

1 Juéves: Acuerdo.
2 Viérnes: Junta preparatoria de Visita general de Cárceles.
3 Sábado: Visita general de Cárceles.
4 Domingo de Ramos: Asiste el Acuerdo á la Catedral.
5 Lúnes Santo: Vacante.
6 Mártes Santo: Vacante.
7 Miércoles Santo: Idem.
8 Juéves Santo. } Asiste el Acuerdo á la Cátedral.
9 Viérnes Santo. }
10 Sábado de Gloria: Visita de Cárcel.
11 Domingo: Pascua.
12 Lúnes: Idem.
13 Márte: Idem.
14 Miércoles: Audiencia pública.—Junta de competencias.
15 Juéves: Acuerdo.
16 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
17 Sàbado: Visita de Carcel.
18 Domingo.
19 Lúnes: Acuerdo.
20 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
21 Miércoles: Junta de competencias.
22 Juéves: Acuerdo.

23 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
24 Sábado: Visita de Cárcel.
25 Domingo.
26 Lúnes: Audiencia pública.—Acuerdo.
27 Mártes: Años de S. M. la Reina Gobernadora.
28 Miércoles: Junta de competencias.
29 Juéves: Acuerdo.
30 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.—Visita de Cárcel.

MAYO.

1 Sábado: Fiesta por San Felipe y Santiago.
2 Domingo.
3 Lúnes: Fiesta por la Santa Cruz.
4 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
5 Miércoles: Junta de competencia.
6 Juéves: Acuerdo.
7 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
8 Sábado: Visita de Cárcel.
9 Domingo.
10 Lúnes: Acuerdo.
11 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
12 Miércoles: Junta de competencias.
13 Juéves: Acuerdo.
14 Viérnes: Audiendia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.—Visita de Cárcel.
15 Sábado: Fiesta por San Isidro.
16 Domingo.
17 Lúnes: Acuerdo.
18 Mártes: Audiendia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
19 Miércoles: Junta de competencias.
20 Juéves: Fiesta por la ascension del Señor.
21 Viérnes: Audiencia pública.—Acuerdo.—Junta contenciosa de Hacienda.
22 Sábado: Visita de Cárcel.
23 Domingo.

24 Lúnes: Acuerdo.
25 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
26 Miércoles: Junta de competencias.
27 Juéves: Acuerdo.
28 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda y preparatoria para la visita general de Cárceles.
29 Sábado: Visita general de Cárceles.
30 Domingo.
31 Lúnes: Fiesta por segundo dia de Páscua de Pentecostes.

JUNIO.

1 Mártes: Idem.
2 Miércoles: Audiencia pública.—Junta de competencias.
3 Juéves: Acuerdo.
4 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
5 Sábado: Visita de Cárcel.
6 Domingo.
7 Lúnes: Acuerdo.
8 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
9 Miércoles: Junta de competencias.
10 Juéves: Corpus Cristi.—Asiste el Real Acuerdo á la Catedral.
11 Viérnes: Audiencia pública.—Acuerdo.—Junta contenciosa de Hacienda.
12 Sábado: Visita de Cárcel.
13 Domingo.
14 Lúnes: Acuerdo.
15 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
16 Miércoles: Junta de competencias.
17 Juéves: Acuerdo.
18 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
19 Sábado: Visita de Cárcel.
20 Domingo.
21 Lúnes: Acuerdo.

22 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
23 Miércoles: Junta de competencias.
24 Juéves: Fiesta por la natividad de S. Juan Bautista.
25 Viérnes: Audiencia pública.—Acuerdo.—Junta contenciosa de Hacienda.
26 Sábado: Visita de Cárcel.
27 Domingo.
28 Lúnes: Acuerdo.
29 Mártes: Fiesta por S. Pedro y S. Pablo.
30 Miércoles: Junta de competencias.

JULIO.

1 Juéves: Acuerdo.
2 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
3 Sábado: Visita de Cárcel.
4 Domingo.
5 Lúnes: Acuerdo.
6 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
7 Miércoles: Junta de competencias.
8 Juéves: Acuerdo.
9 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
10 Sábado: Visita de Cárcel.
11 Domingo.
12 Lúnes: Acuerdo.
13 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
14 Miércoles: Junta de competencias.
15 Juéves: Acuerdo.
16 Viérnes: Feriado por la Vírgen del Cármen.
17 Sábado: Visita de Cárcel.
18 Domingo.
19 Lúnes: Acuerdo.
20 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
21 Miércoles: Junta de competencias.
22 Juéves: Acuerdo.

23 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.—Visita de Cárcel.
24 Sábado: Dias de S. M la Reina Gobernadora.
25 Domingo: Santiago.—Asiste el Real Acuerdo á la Catedral.
26 Lúnes: Fiesta por Santa Ana.
27 Mártes: Audiencia pública.—Acuerdo.—Junta contenciosa de Hacienda.
28 Miércoles: Junta de competencias.
29 Juéves: Acuerdo.
30 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
31 Sábado: Visita de Cárcel.

AGOSTO.

1 Domingo.
2 Lúnes: Feriado por el jubileo de Porciúncula.
3 Mártes: Audiencia pública.—Acuerdo.—Junta contenciosa de Hacienda.
4 Miércoles: Junta de competencias.
5 Juéves: Acuerdo.
6 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
7 Sábado: Visita de Cárcel.
8 Domingo.
9 Lúnes: Acuerdo.
10 Mártes: Fiesta por San Lorenzo.
11 Miércoles: Audiencia pública.—Junta de competencias.
12 Juéves: Acuerdo.
13 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contencioso de Hacienda.
14 Sábado: Visita de Cárcel.
15 Domingo,
16 Lúnes: Acuerdo.
17 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
18 Miércoles: Junta de competencias.
19 Juéves: Acuerdo.
20 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.

21 Sábado: Visita de Cárcel.
22 Domingo.
23 Lúnes: Audiencia pública.—Acuerdo.
24 Mártes: Fiesta por S. Bartolomé.
25 Miércoles: Dias de la Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda.
26 Juéves: Acuerdo.
27 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.—Visita de Cárcel.
28 Sábado: Fiesta por San Agustin.
29 Domingo.
30 Lùnes: Fiesta por Santa Rosa de Lima.
31 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.

SETIEMBRE.

1 Miércoles: Junta de competencias.
2 Juéves: Acuerdo.
3 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
4 Sábado.
5 Domingo.
6 Lúnes: Audiencia pública.—Junta preparatoria para la Visita general de Cárceles.
7 Mártes: Visita general de Cárceles.
8 Miércoles: Fiesta por la Natividad de Nuestra Señora.
9 Juéves: Acuerdo.
10 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
11 Sábado.
12 Domingo.
13 Lúnes: Acuerdo.
14 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
15 Miércoles: Junta de competencias.
16 Juéves: Acuerdo.
17 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
18 Sábado: Visita de Cárcel.
19 Domingo.

20 Lúnes: Audiencia pública.—Acuerdo.
21 Mártes: Fiesta por San Mateo.
22 Miércoles: Junta de competencias.
23 Juéves: Acuerdo.
24 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
25 Sábado: Visita de Cárcel.
26 Domingo.
27 Lúnes: Acuerdo.
28 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
29 Miércoles: Fiesta por San Miguel.
30 Juéves: Acuerdo.

OCTUBRE.

1 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
2 Sábado: Visita de Cárcel.
3 Domingo.
4 Lúnes: Acuerdo.
5 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
6 Miércoles: Junta de competencias.
7 Juéves: Acuerdo.
8 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
9 Sábado: Visita de Cárcel.
10 Domingo: Años de S. M. la Reina Dª Isabel II.
11 Lúnes: Audiencia pública.—Acuerdo.
12 Mártes: Feriado por la Vírgen del Pilar.
13 Miércoles: Junta de competencias.
14 Juéves: Acuerdo.
15 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
16 Sábado: Visita de Cárcel.
17 Domingo.
18 Lúnes: Acuerdo.
19 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
20 Miércoles: Junta de competencias.
21 Juéves: Acuerdo.

22 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
23 Sábado: Visita de Cárcel.
24 Domingo.
25 Lúnes: Acuerdo.
26 Mártes: Audiencia pública—Junta contenciosa de Hacienda.
27 Miércoles: Junta de competencias.
28 Juéves: Fiesta por S. Simon y Judas.
29 Viérnes: Audiencia pública.—Acuerdo.—Junta contenciosa de Hacienda.
30 Sábado: Visita de Cárcel.
31 Domingo.

NOVIEMBRE.

1 Lúnes: Fiesta por Todos los Santos.
2 Mártes: Feriado por los Difuntos.
3 Miércoles: Audiencia pública.—Junta de competencias.
4 Jueves: Acuerdo.
5 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
6 Sábado: Visita de Cárcel.
7 Domingo.
8 Lúnes: Acuerdo.
9 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
10 Miércoles: Junta de competencias.
11 Juéves: Acuerdo.
12 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
13 Sábado: Visita de Cárcel.
14 Domingo.
15 Lúnes: Acuerdo.
16 Mártes: Fiesta por San Cristóbal.—Asiste el Real Acuerdo á la Catedral.
17 Miércoles: Junta de competencias.
18 Juéves: Acuerdo.
19 Viérnes: Dias de S. M. la Reina Doña Isabel II.
20 Sábado: Visita de Cárcel.
21 Domingo.

22 Lúnes: Acuerdo.
23 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
24 Miércoles: Junta de competencias.
25 Juéves: Acuerdo.
26 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
27 Sábado: Visita de Cárcel.
28 Domingo.
29 Lúnes: Acuerdo.
30 Mártes: Fiesta por San Andres.—Asiste el Real Acuerdo á la Catedral á la publicacion de la Bula.

DICIEMBRE.

1 Miércoles: Audiencia pública.—Junta de competencias.
2 Juéves: Acuerdo.
3 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
4 Sábado: Visita de Cárcel.
5 Domingo.
6 Lúnes: Acuerdo.
7 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
8 Miércoles: Fiesta por la Purísima Concepcion. —Asiste el Real Acuerdo á la Catedral.
9 Juéves: Acuerdo.
10 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
11 Sábado: Visita de Cárcel.
12 Domingo.
13 Lúnes: Acuerdo.
14 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
15 Miércoles: Junta de competencias.
16 Juéves: Acuerdo.
17 Viérnes: Audiencia pública.—Junta cantenciosa de Hacienda.
18 Sábado: Visita de Cárcel.
19 Domingo.

20 Lúnes: Acuerdo.—Audiencia pública.
21 Mártes: Fiesta por Santo Tomas.
22 Miércoles: Junta de competencias.
23 Juéves: Acuerdo.—Junta preparatoria para la Visita general de Cárceles.
24 Viérnes: Visita general de Cárceles.
25 Sábado: Fiesta por la Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo.—Primer dia de vacaciones.
26 Domingo: Páscua.—Segundo idem.
27 Lúnes: Idem idem.
28 Mártes: Idem.
29 Miércoles: Idem.
30 Juéves: Idem.
31 Viérnes: Visita de Cárcel.—Id.

INDICE

QUE COMPRENDE LA PARTE ECLESIASTICA Y POLITICA.



A

B

C

D

E

F

G

H

I

J

L

M

O

P

R

S

T

U.

INDICE

QUE COMPRENDE LA PARTE MILITAR.

VARIEDADES.

OCURRENCIAS POSTERIORES.

A las dignidades de títulos de Castilia página 45 agréguese:

Reinado de Cárlos II.

Marques de Monte Corto................ 1683

Real Tribunal de Comercio pág. 189.

Prior, don José Suarez Argudin, calle de los Oficios, número 63.

Cónsul 1º, don José Urtétegui, calle de la Amargura, número 2.

Cónsul 2º, Don Nicolas Galceran, calle de Cuba, número 32.

Sustitutos.

1. Don Alejandro Morales, calle de la Lamparilla, número 83.
2. Don Guillermo Picard, calle de Mercaderes número 19.
3. Don Joaquin de la Puente, calle del Obispo, número 124.
4. Don José Antonio Irigoyen, calle de la Obrapía, número 115.

Don Antonio María del Rio, escribano del juzgado especial del Real Cuerpo de ingenieros.

COMISION DE ESTADISTICA CRIMINAL INSTALADA POR REAL ORDEN.

Comisionados.

Illmo. Sr. don Manuel Remon Zarco del Valle, oidor de la Real audiencia pretorial.

Sr. don Pedro Pascual Sirgado, oidor honorario de la Real audiencia de Puerto-Príncipe.

Dr. Don Félix Cascajales y Azara, abogado de los tribunales del reino, *secretario.*

Un escribiente y un portero.

Real Colegio de escribanos, pág. 168.

Don Manuel del Portillo, rector.
Don Santiago José de Zubieta, primer diputado por S. M.
Don Lorenzo Larrazabal, segundo idem.
Don Antonio Regueira, tesorero reelecto.
Don José Nuño de Cueto, secretario perpetuo.

Han fallecido durante la impresion.

Pbro. don José María Cortés, capellan, cura del Santuario de Regla, pág. 73.
Ldo. don Mariano Gonzalez, abogado, pág. 148.
Don José Gassie, escribano Real, pág. 172.

Es cura interino del Santuario de Regla, Pbro. don Domingo de Pluma.



ERRATA.

En la página 89 parte civil, donde dice Escelentísimo Sr. D. Manuel de O-Reilly y Buenavista, léase Escmo. Sr. D. Manuel de O-Reilly y Calvo, conde de O-Reilly y de Buenavista, marques de Jústiz de Santa Ana. &c. &c.

ADVERTENCIA FINAL.

Al presentar al público esta obra, acabada con la anticipacion que demanda el objeto, debemos ante todo implorar su notoria indulgencia por los defectos que se encuentren en ella. Los trabajos de esta naturaleza son de por sí violentos y angustiados, no dan lugar á la meditacion y al consejo, y reparar en las erratas de imprenta, seria pedir demasiado, obligarnos á mas de lo que se ve en todas las de su clase, asi nacionales como estrangeras. La Guia se ha enriquecido y aumentado este año con apuntes estadísticos muy apreciables, que hemos debido á la bondad de nuestros amigos D. Tranquilino Sandalio de Noda y teniente del Real Cuerpo de Artillería D. Rafael Rodriguez que tambien delineó el plano de la ciudad.—Deseariamos que se nos indicasen las faltas o inexactitudes que se adviertan para corregirlas y enmendarlas, en lo sucesivo si tenemos la suerte de redactarla. La Guia de hoy no es aquella simple relacion de empleados de otros tiempos, su volumen y las materias variadas que contiene testifican el empeno y el deseo que tenemos de llenar satisfactoriamente tan pesado encargo; y sentimos decir que apesar de la eficaz cooperacion é influjo del Gobierno, no siempre se remiten los materiales con la claridad que pedimos, que muchos se atrasan y que otros no vienen. Los que conocen este especie de ocupacion sabrán hacernos justicia, y por lo tanto á ellos apelamos al notar esta advertencia.—Joaquin José García.—José Toribio de Arazoza.



PLANO DE LA PLAZA DE LA HABANA
en 1841.

REFERENCIAS

Iglesias.

1. Parroquia del Angel.
2. Catedral.
3. Convento de S. Juan de Dios.
4. Monjas Catalinas.
5. Convᵗᵒ de S. Domingo.
6. Id. de Sⁿ Felipe.
7. Parroquia del Cristo.
8. Convᵗᵒ de Sⁿ Agustin.
9. Monjas Teresas.
10. Convᵗᵒ de S. Francisco.
11. Monjas Ursulinas.
12. Id. de Sᵗᵃ Clara.
13. Convento de Belen y Hospital de Convalecientes.
14. Parroquia del Espíritu Santo.
15. Convᵗᵒ de la Merced.
16. Id. de Sⁿ Isidro.

Cuarteles.

17. Cuartel de Santelmo.
18. Id. de Milicias.
19. Id. de la Fuerza.
20. Id. de Belen é Inspeccion general.
21. Id. de Artilleria.

Hospitales

22. de S. Juan de Dios.
23. Militar de S. Ambrosio.
24. de Paula pᵃ Mujeres.

Colegios y Edificios de Instruccion Pública.

25. Colegio Seminario.
26. Universidad.
27. Colegio de Niñas.
28. Academia de Dibujo.

REFERENCIAS.

Edificios y Parajes Públicos.

29. Correo.
30. Intendencia.
31. Capitania del Puerto.
32. Real Audiencia, Casa de Gobierno y Oficios Públicos.
33. Plaza de Armas.
34. Consulado.
35. Obispado.
36. Aduanas.
37. Oficios y Comandancia de Marina.
38. Maestranza de Artilleria.
39. Machinas.
40. Teatro.
41. Alameda de Paula.
42. Depósito topográfico de Injenieros.
43. Casa de Espósitos.
44. Casa de Mujeres Recojidas.

Puertas.

45. de la Punta.
46. de Monserrate.
47. de los Vapores de Regla.
48. de los Vapores de Matanzas.
49. de Luz.
50. de Tierra.
51. Nueva.
52. de la Tenaza.

Mercados.

53. del Cristo.
54. de Cristina ó Plaza Vieja.
55. Pescaderia.

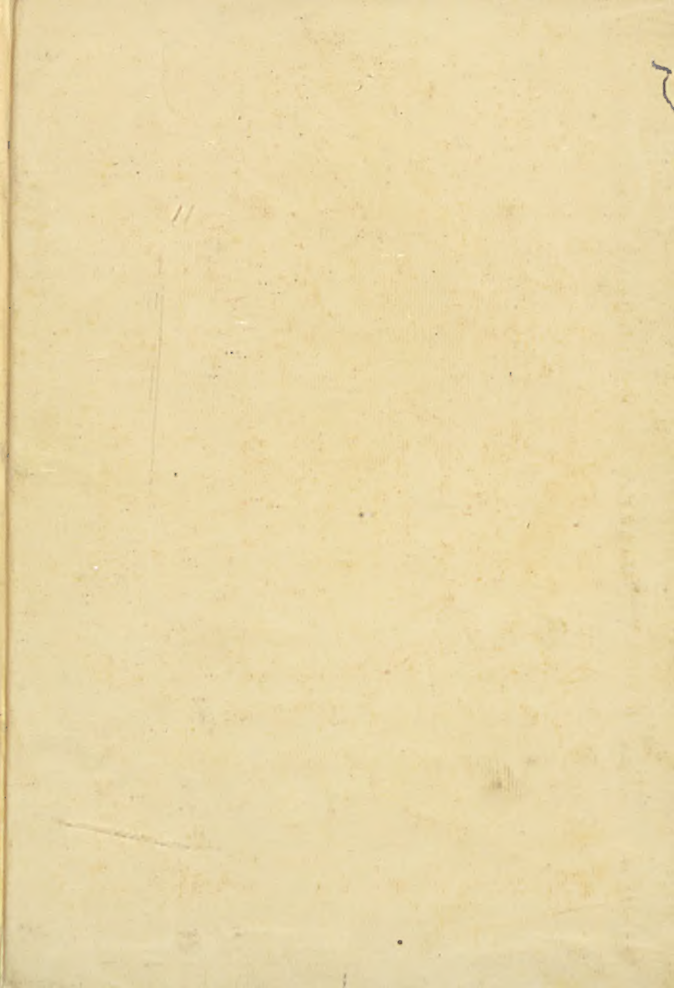
125 250 375 500

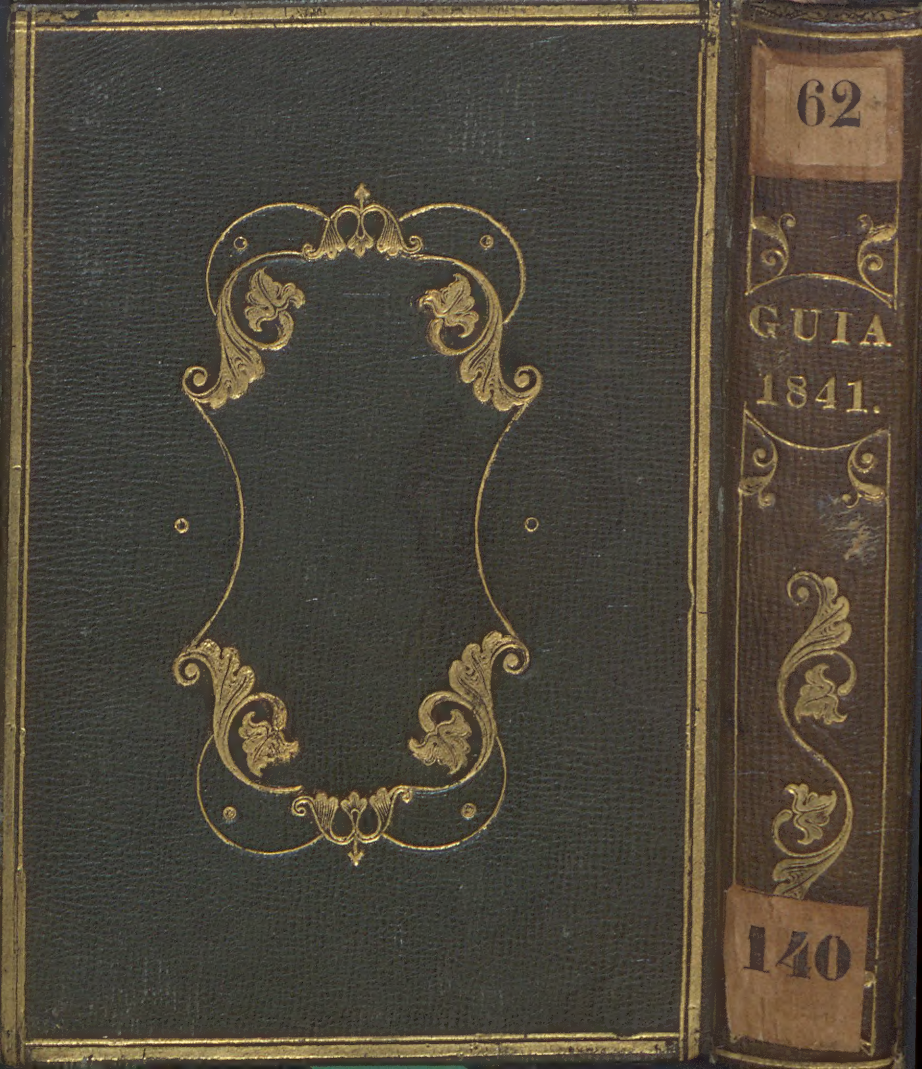
Varas castellanas.

Lo litografió y escribió F. Cosnier.

Litogr. de la Real Sociedad Patriótica






62
GUIA
1841.
140


colorchecker CLASSIC
calibrite
mm